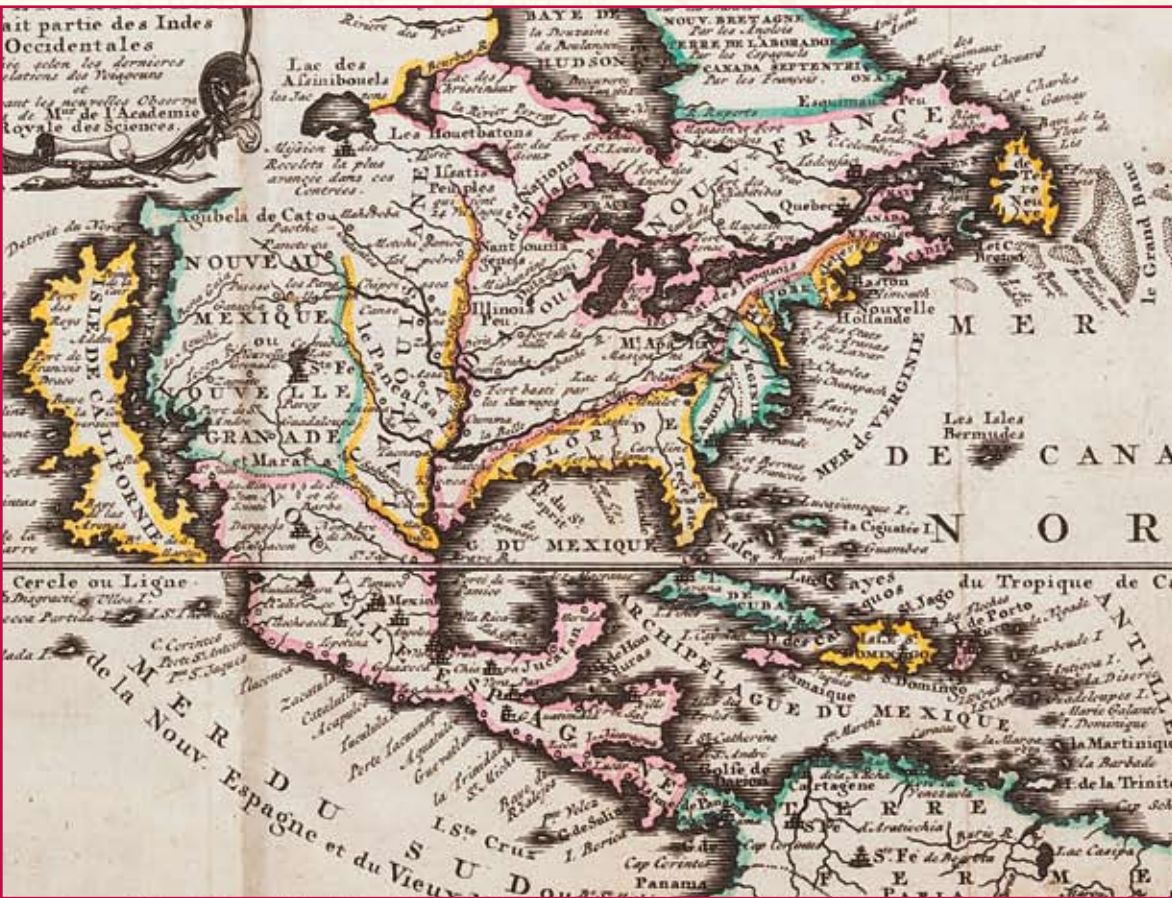


EL HISPANISMO OMNIPRESENTE



Editores: Rita De Maeseneer | Ingeborg Jongbloet
Lieve Vangheuchten | An Van Hecke | Jasper Vervaeke

El hispanismo omnipresente

Homenaje a Robert Verdonk

El hispanismo omnipresente

Homenaje a Robert Verdonk

Editores:

Rita De Maeseneer

Ingeborg Jongbloet

Lieve Vangehuchten

An Van Hecke

Jasper Vervaeke





EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BÉLGICA, PAÍSES BAJOS
Y LUXEMBURGO

Diseño de la portada: Stipontwerpt, Brussel
Presentación y maquetación: Style, Hulshout
Impresión: Flin Graphic Group, Oostkamp

© 2009 Ediciones UPA
UPA es una editorial de ASP s.a.
(Academic and Scientific Publishers s.a.)
Galería Ravenstein 28
B-1000 Bruselas
Tel. ++ 32 (0) 2 289 26 50
Fax ++ 32 (0) 2 289 26 59
Correo electrónico: info@upa-editions.be
www.upa-editions.be

ISBN 978 90 5487 562 8
NUR 634 / 616 / 617
Depósito Legal D/2009/11.161/021
NIPO 660-09-128-9

Este libro no puede ser reproducido ni publicado total ni parcialmente en ninguna forma ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico sin previa autorización escrita del editor.

Índice

Currículum vitae académico de Robert Verdonk	9
Prólogo	19
1. Poemas y elogios	
Steenplein <i>Marco Antonio Campos</i>	23
<i>La Sacra Converzacione</i> . Cartas de Gante y Amberes. Homenaje a Robert Armand Verdonk Adolfo Castañón	25
Unidad didáctica ELE: Robert Verdonk, profesor de español <i>María Del Pilar Fernández Segura</i>	37
El doctor Verdonk, personaje de novela <i>Silvia Molina</i>	47
Profesor Verdonk, amigo y maestro <i>José María Rodríguez-Ponga</i>	49
Máscara y hacedor <i>Stefaan van den Bremt</i>	51
Robert Verdonk, een portret <i>Jean Van Houtte</i>	53
2. Lingüística	
Los primeros repertorios lexicográficos en España <i>Manuel Alvar Ezquerro</i>	57
La difusión del romance en textos leoneses de la primera mitad del siglo XIII <i>Manuel Ariza</i>	67
¡Pongámonos flamencos! Apuntes sobre el legado lingüístico de los flamencos en la España de los siglos XVI-XVIII <i>Almudena Basanta y Lieve Vangehuchten</i>	79
Los contactos lingüísticos entre el español y las lenguas de Bélgica <i>Rafael Cano Aguilar</i>	89

El hispanismo omnipresente

Analectitas, analectillas, analectinas y más minucias crestomáticas Hacia una teoría experimental de los diminutivos <i>Jacques De Bruyne</i>	105
La clasificación aspectual de las oraciones copulativas con predicado adjetival <i>Gretel De Cuyper</i>	123
Marcadores del discurso en español y en holandés <i>Bob de Jonge</i>	135
El femenino plural: marcador morfológico de unidades lexicalizadas <i>Nicole Delbecque</i>	145
El papel de la semántica cognitiva y de la tipología léxica en los estudios etimológicos <i>Steven N. Dworkin</i>	161
El catalán de la generación más joven de El Carche (Murcia) Aproximación sociolingüística <i>Consuelo Escudero Medina</i>	171
Los demostrativos en español: ¿un sistema ternario? Análisis cuantitativo de un corpus de teatro español contemporáneo <i>Isabel Gómez Díez</i>	183
Introducción a los documentos del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas <i>César Hernández Alonso</i>	199
Retrospectivas y perspectivas <i>Véronique Huynh-Armanet</i>	205
En torno a la <i>proporción</i> . Una aproximación al léxico matemático del Renacimiento <i>María Jesús Mancho Duque</i>	211
Pluricentrismo y panhispanismo. A propósito del <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> <i>Elena Méndez García de Paredes</i>	223
Evolución de los sintagmas nominales completivos del adjetivo <i>José G. Moreno de Alba</i>	239
La posición de los clíticos en la factitiva española: un estudio comparativo <i>hacer v. dejar</i> <i>Eugeen Roegiest y Renata Enghels</i>	253

La composición sintagmática en el ámbito léxico de la medición renacentista <i>Francisco Javier Sánchez Martín</i>	265
La construcción progresiva en español con verbos de estado anímico <i>Jan Schroten</i>	277
Dichas de la investigación: un caso de análisis nocional en terminología jurídica <i>Bernard Thiry</i>	289
Desarrollo y estrategias del multilingüismo en Europa: la riqueza de la diversidad lingüística <i>Paul van den Broeck</i>	299
¿Cómo tratar las asimetrías conceptuales en diccionarios y bancos de datos jurídicos bilingües? <i>Patricia Vanden Bulcke</i>	309
Enseñar la interculturalidad en la clase de español de negocios. Descubrir y conquistar nuevos mercados: ¿como Colón o como Cortés? <i>Franciska Vanoverberghe</i>	319

3. Literatura

Un Fausto tímido en el Chile de Pinochet: <i>El anfitrión</i> de Jorge Edwards <i>Lieve Behiels</i>	331
El París de Mario Vargas Llosa <i>Patrick Collard</i>	341
Quelques poèmes politiques de <i>Cancionero</i> de Miguel de Unamuno <i>Josse De Kock</i>	351
<i>Carta a mi madre</i> (1989) de Juan Gelman: desandar las expulsiones <i>Geneviève Fabry</i>	367
Al margen de una nueva edición de <i>Figuraciones en el mes de marzo</i> de Emilio Díaz Valcárcel <i>Jacques Joset</i>	377

El hispanismo omnipresente

Fiestas y poder en los Países Bajos españoles. 1549:
la presentación del Príncipe Felipe 383
Robin Lefere

Van Pilatillo tot *El sombrero de tres picos*.
Jozef Simons en de Spaanse letterkunde 393
Ludo Simons

4. México

Paradojas: una política lingüística en la transición de dos siglos 405
Rebeca Barriga Villanueva

Neerlandeses y su opinión sobre México (1810-1940):
estereotipos, esperanzas y desilusiones 415
Raymond Buve

Recordando a Fray Pedro 427
Jan De Vos

Del *boom* al *crack* en la novela hispanoamericana 437
Francisco Ferrero Campos

La refuncionalización del pasado prehispánico en
la *Imagen de la Virgen* (1648) de Miguel Sánchez 449
Eugenia Houvenaghel

El auto *La Adoración de los Reyes* en el crisol de la lengua náhuatl 459
Patrick Johansson

El Centro de Estudios Mexicanos de Amberes 471
Ingeborg Jongbloet y Julien Van Borm

Guerra de lenguas o valoración de un tesoro. Aconteceres
lingüísticos en Iberoamérica 479
Miguel León-Portilla

¡Frente a Eurodisney, Europalia! Viajeros entre Flandes y México 487
Guy Posson

El intelectual como terapeuta: Octavio Paz y el psicoanálisis
del mexicano 499
Maarten van Delden

Currículum vitae académico de Robert Verdonk

Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1943

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universiteit Gent, 1967

Agregado para la enseñanza secundaria superior por la Universiteit Gent, 1968

Doctor en Derecho por la Universiteit Gent, 1970

Doctor en Filosofía y Letras por la Katholieke Universiteit Leuven, 1976

Catedrático de Lingüística románica en la Universiteit Antwerpen desde 1978

Catedrático de Lingüística española en la Université catholique de Louvain desde 1986

1. Director de tesis de:

Vanoverberghe, Francisca. 1994. *Estudio de la neología en español. Descripción en base a un corpus de prensa económica actual*. Tesis Doctoral. Université catholique de Louvain.

Thiry, Bernard. 2001. *La terminología bilingüe (español-francés y francés-español) de la responsabilidad civil extracontractual en los derechos español y belga. Análisis crítico y contribución a su tratamiento terminográfico y a la teoría de la terminología*. Tesis Doctoral. Université catholique de Louvain.

Vangehuchten, Lieve. 2003. *El léxico del discurso económico empresarial: elaboración de una metodología con vistas a su descripción y enseñanza en ELE*. Tesis Doctoral. Université catholique de Louvain.

Escudero Medina, Consuelo. *Identidad cultural y actitudes lingüísticas en la frontera catalano-castellana de las provincias Alicante y Murcia. Estudio sociolingüístico de la zona de El Carche*. Tesis Doctoral. Universiteit Antwerpen (lectura prevista para 2009).

Miembro de Tribunales de doctorados en la Universidad de Valladolid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca,...

2. Cargos en organizaciones científicas:

Director de la "Cátedra Miguel León-Portilla de Estudios Mexicanos" de la Universiteit Antwerpen desde 1990.

Director de la Cátedra Carlos V de Estudios Hispánicos de la Fundación Duques de Soria desde 1995.

Miembro del Consejo Científico de la Fundación Duques de Soria desde 2001.

Miembro del Comité Científico de la Koninklijke Bibliotheek van België (1993-2001).

Vocal (re)elegido de la Junta Permanente de la Asociación de Historia de la Lengua Española desde 1987.

Cofundador, con la dra. H. Vermeiren, de *Arco Iris*, revista didáctica dirigida a los profesores de ELE en Flandes (1980-1991).

3. Coiniciador de varios acuerdos de intercambio universitario:

Universiteit Antwerpen y el ITESM (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey)

Universiteit Antwerpen y la UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León)

Universiteit Antwerpen y la UDEM (Universidad de Monterrey)

Universiteit Antwerpen y la Universidad de Salamanca

4. Bibliografía académica

2009

Mancho, María Jesús y Robert Verdonk (eds). 2009. *Aspectos de la neología en el Siglo de Oro: lengua general y lenguajes especializados*. Número monográfico de *Foro Hispánico*. Amsterdam y New York: Rodopi.

2008

Verdonk, Robert. 2008. 'Gramáticas y realidad lingüística en el Siglo de Oro: los cambios en el sistema de los pronombres relativos'. En: Company Company, Concepción y José G. Moreno de Alba (eds), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 185-196.

2006

Verdonk, Robert. 2006. 'La concurrencia "que/el que" en las relativas oblicuas. Estudio contrastivo México vs. España'. En: Company Company, Concepción (ed.), *El español en América: diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba en su 65 aniversario*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 111-121.

2005

Verdonk, Robert. 2005. 'El estudio del español en Amberes: de la pluralidad de instituciones universitarias a la unidad pluralista'. En: Lefere, Robin (ed.), *Memorias para el futuro: 1 Congreso de Estudios*

Hispánicos en el Benelux. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia: 105-116.

2004

Verdonk, Robert. 2004. 'Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias'. En: Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel: 895-916.

2003

Verdonk, Robert. 2003. 'El diccionario neerlandés-español de A. de la Porte (Amberes, 1659). Contribución al análisis de su léxico español'. En: Rovira, José Carlos (ed.), *Con Alonso Zamora Vicente. Actas del Congreso Internacional "La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos"*. Alicante: Universidad de Alicante: 1143-1153.

2002

Verdonk, Robert. 2002. "Den nieuwen Dictionaris oft Schadt der Duytse en Spaensche talen" van Arnold de la Porte (Antwerpen, 1659): een schat aan Spaanse neologismen?. En: Haest, Reinhilde et al. (eds), *Communicatief bekeken. Liber Amicorum Stijn Verrept*. Mechelen: Kluwer: 213-221.

Verdonk, Robert. 2002. 'El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650)'. En: Echenique Elizondo, María Teresa y Juan Sánchez Méndez (eds), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos: 1845-1856.

2001

Verdonk, Robert. 2001. 'La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de "Las guerras de los Estados Baxos" de Carlos Coloma (Amberes, 1625)'. En: Tourneux, André (ed.), *Liber amicorum Raphaël de Smedt: vol. 4*. Leuven: Peeters: 149-160.

2000

Thomas, Werner y Robert Verdonk (eds). 2000. *Encuentros en Flandes. Relaciones e intercambios hispanoflamencos a inicios de la Edad Moderna*. Leuven: Leuven University Press.

Verdonk, Robert. 2000. 'Historia y resultados de la convivencia lingüística entre españoles y flamencos durante los siglos XVI y XVII'. En: Thomas y Verdonk (2000): 193-210.

1998

Verdonk, Robert. 1998. 'Español clásico vs. español actual. Estudio contrastivo de los pronombres relativos'. En: Delbecque, N. y C. De Paepe (eds), *Estudios en honor del Profesor Josse De Kock*. Leuven: Leuven University Press: 557-566.

Verdonk, Robert. 1998. 'La lexicografía española en un área periférica del Imperio. Balance provisional de una investigación sobre los diccionarios neerlandés-español y francés-español publicados en Flandes durante el Siglo de Oro'. En: García Turza, Claudio et al. (eds), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de la Rioja: 391-400.

Verdonk, Robert y Lieve Vangehuchten. 1998. 'Te digo (de) venir. Me pide (de) salir. A propósito del uso erróneo del infinitivo en las substantivas de régimen directo'. En: *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 14:2: 387-402.

1997

Jongbloet, Ingeborg, Simons, Ludo y Robert Verdonk (eds). 1997. *II reunión de bibliotecas y centros europeos especializados en México, 25-26 de octubre de 1996: Informe*. Antwerpen: Ufsia, Centro de Estudios Mexicanos.

Jiménez, Pedro, Vanoverberghe, Franciska y Robert Verdonk (eds). 1997. *Problemas actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera: gramática, pragmática, vocabulario y cultura*. Leuven: Wolters.

1996

Verdonk, Robert. 1996. 'El cual, quien, cuyo y cuanto, ¿cuatro relativos en vías de desaparición?'. En: Alonso González, A. et al. (eds), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 597-608.

1995

Verdonk, Robert. 1995. 'El Centro de Estudios Mexicanos de Amberes: la Cátedra de Estudios Mexicanos'. En: Jongbloet, Ingeborg et al. (eds), *Reunión de bibliotecas y centros europeos especializados en México, 3-4 de octubre de 1994. Informe*. Antwerpen: Ufsia, Centro de Estudios Mexicanos: 21-24.

Jongbloet, Ingeborg, Méndez, Verónica, Simons, Ludo y Robert Verdonk (eds). 1995. *Reunión de bibliotecas y centros europeos*

especializados en México, 3-4 de octubre de 1994. Informe. Antwerpen: Ufsia, Centro de Estudios Mexicanos.

1994

Verdonk, Robert. 1994. 'Contribución al estudio de los extranjerismos en el "Tratado de la artillería" de Diego Ufano (Bruselas, 1612)'. En: Pallares, Berta et al. (eds), *Sin fronteras. Homenaje a María Josefa Canellada*. Madrid: Editorial Complutense: 571-577.

Verdonk, Robert. 1994. 'La lexicografía española en Flandes. Una confrontación del "Diccionario Nuevo" de Sobrino (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el "Tesoro" de Oudin (Bruselas, 1660)'. En: *Voz y letra: revista de filología* 5:1:105-127.

1993

Verdonk, Robert. 1993. 'Cuyo ¿un relativo en vías de desaparición?' En: *Le texte. Un objet d'étude interdisciplinaire. Mélanges offerts à Véronique Huynh-Armanet*. Saint-Denis: Centre de Recherche de l'Université de Paris VIII: 269-276.

Verdonk, Robert. 1993. 'Las ediciones bruselenses del "Tesoro" de C. Oudin. Estudio de sus peculiaridades léxicas'. En: Hilty, Gerold (ed.), *Actes du 20e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Vol. IV.* Tübingen: Francke: 789-800.

1992

Verdonk, Robert. 1992. 'Les conséquences linguistiques des guerres entre l'Espagne et les Provinces Unies'. En: Thomas, Werner et al. (eds), *Rebelión y Resistencia en el Mundo Hispánico del Siglo XVII. Actas del Coloquio Internacional, Lovaina, 20-23 de noviembre de 1991*. Leuven: Leuven University Press: 53-66.

Verdonk, Robert. 1992. 'La dette de César Oudin envers le "Recueil" de H. Hornkens et ses conséquences pour la lexicographie espagnole du XVIIe siècle'. En: Luquet, Gilles (ed.), *Actualités de la recherche en linguistique hispanique*. Limoges: Presses de l'Université de Limoges et du Limousin: 9-23.

Verdonk, Robert. 1992. 'La importancia de la parte francés-español del "Diccionario nuevo" de F. Sobrino para la lexicología y la lexicografía del español de los Siglos de Oro'. En: Ariza, Manuel et al. (eds), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Vol. I.* Sevilla: 1359-1365.

Verdonk, Robert. 1992. 'El "Nuevo Dictionario" neerlandés-español de A. De la Porte y su importancia para la lexicología y la lexicografía del español de los Siglos de Oro'. En: Lorenzo, Ramón (ed.), *Actas do XIX*

Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas. Vol. II. A Coruña: 35-45.

Kock, Josse de, Gómez Molina, Carmen y Robert Verdonk. 1992. *Los pronombres demostrativos y relativos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

1991

Kock, Josse de, Verdonk, Robert y Carmen Gómez Molina. 1991. *19 textos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Verdonk, Robert. 1991. 'La lexicographie bilingue espagnol-français, français-espagnol'. En: Hausmann, Franz Josef et al. (eds), *Dictionnaires: encyclopédie internationale de lexicographie. Vol. III*. Berlin: de Gruyter: 2976-2987.

1990

Verdonk, Robert. 1990. 'La importancia del "Recueil" de Hornkens para la lexicografía bilingüe del Siglo de Oro'. En: *Boletín de la Real Academia Española* 70: 69-109.

Verdonk, Robert. 1990. 'Palabras actuales. A propósito de la 4ª edición del Diccionario manual e ilustrado de la lengua española'. En: *Arco Iris* 8: 7-10.

Verdonk, Robert. 1990. 'La importancia de las guerras de Flandes para la neología en los Siglos de Oro'. En: Anglada, Emilia y Maria Bargalló (eds), *El cambio lingüístico en la Romania*. Lleida: Virgili & Pagés: 113-126.

1989

Verdonk, Robert. 1989. 'Le "Recueil" de H. Hornkens (Bruxelles, 1599), premier dictionnaire français-espagnol'. En: Kremer, Dieter (ed.), *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Vol. IV*. Tübingen: Niemeyer: 61-70.

1988

Verdonk, Robert. 1988. 'El diccionario plurilingüe llamado "Anónimo de Amberes" (1639), reflejo de la lexicografía española en Flandes'. En: Ariza, Manuel et al. (eds). *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 995-1002.

Verdonk, Robert. 1988. 'Uso y frecuencia de "quien" y "el que" sin antecedente expreso en un corpus de autores contemporáneos'. En: *Homenaje a Alonso Zamora Vicente. Vol.1*. Madrid: Castalia: 525-534.

Verdonk, Robert. 1988. 'De brabander Hendrik Hornkens. Vader van de Frans-Spaanse lexicografie'. En: Rietbergen P.J.A.N. et al. (eds), *Tussen*

twee culturen. De Nederlanden en de Iberische wereld 1550-1800. Nijmegen: Instituut voor Nieuwe Geschiedenis: 195-208.

Verdonk, Robert. 1988. 'La importancia de las guerras en los Países Bajos (1567-1648) para el vocabulario español y europeo'. En: Körner, Karl-Hermann y Marc Vitse (eds), *Las influencias mutuas entre España y Europa a partir del siglo XVI*. Wiesbaden: Harrassowitz: 103-111.

1986

Verdonk, Robert. 1986. 'La "Vida y Hechos de Estebanillo González". Espejo de la lengua española en Flandes'. En: *Revista de Filología Española* 66: 101-109.

Verdonk, Robert. 1986. 'Usage et fréquence des pronoms relatifs en espagnol'. En: *Cahiers du Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines de l'Université de Rouen* 6: 47-58.

Verdonk, Robert. 1986. 'Las subordinadas sustantivas introducidas por "que" en función de régimen directo'. En: de Kock, Josse, *Gramática española: enseñanza e investigación. Vol. 2A Notas*. Leuven: Acco: 209-233.

1985

Verdonk, Robert. 1985. 'Langues en contact. L'espagnol et le français dans les Pays-Bas méridionaux. Analyse de la phase initiale à travers les écrits (1567-1573) du Duc d'Albe'. En: *Actes du XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Vol. VII*. Marseille: Université de Provence: 189-197.

1984

Verdonk, Robert. 1984. 'Le marqueur de subordination "que" en espagnol contemporain. Analyse quantitative d'un double corpus et comparaison avec le français'. En: den Haese, Jan y Jos Nivette (eds), *Proceedings of the 7th World Congress of Applied Linguistics, Vol. III*. Brussel: Vrije Universiteit Brussel: 1301-1302.

1983

Verdonk, Robert. 1983. 'Relatieve frequentie en grammaticaonderwijs: de Spaanse "pronombres relativos"'. En: *Linguistische en socio-culturele aspecten van het taalonderwijs*. Gent: Rijksuniversiteit: 256-263.

Verdonk, Robert. 1983. 'La construcción enfática con "ser" y los relativos'. En: *Verbe et phrase dans les langues romanes, volume spécial de Romanica Gandensia en hommage à L. Mourin* 20: 95-105.

Verdonk, Robert. 1983. 'A propósito de la enseñanza de los pronombres relativos (a neerlandófonos)'. En: *Arco Iris* 2:1: 1-4 y 2:2: 1-2.

Verdonk, Robert. 1983. 'Los pronombres relativos'. En: de Kock, Josse, *Gramática española: enseñanza e investigación. Vol. 2 Notas*. Leuven: Acco: 113-160.

1982

Verdonk, Robert. 1982. 'La langue espagnole dans le milieu plurilingue des Pays-Bas méridionaux durant la période espagnole. Interférences lexicales et emprunts'. En: Caudmont, Jean (ed.), *Sprachen im Kontakt (Tübinger Beiträge zur Linguistik, 185)*. Tübingen: Gunter Narr: 223-229.

1981

Verdonk, Robert. 1981. 'Het eerste woordenboek Nederlands-Spaans: de "Nieuwen Dictionaris" van Juan Francisco Rodriguez' (Antwerpen, 1634). En: *Handelingen van de Koninklijke Zuidnederlandse Maatschappij voor Taal- en Letterkunde en Geschiedenis* 35: 271-283.

1980

Verdonk, Robert. 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII: contribución al estudio de las interferencias léxicas y de su proyección en el español general*. Madrid: Insula.

1979

Verdonk, Robert. 1979. 'Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)'. En: *Boletín de la Real Academia Española* 59: 289-369.

de Kock, Josse, Verdonk, Robert y Carmen Gómez Molina. 1979. *Gramática española: enseñanza e investigación. Edición experimental y parcial*. Leuven: Acco.

1978

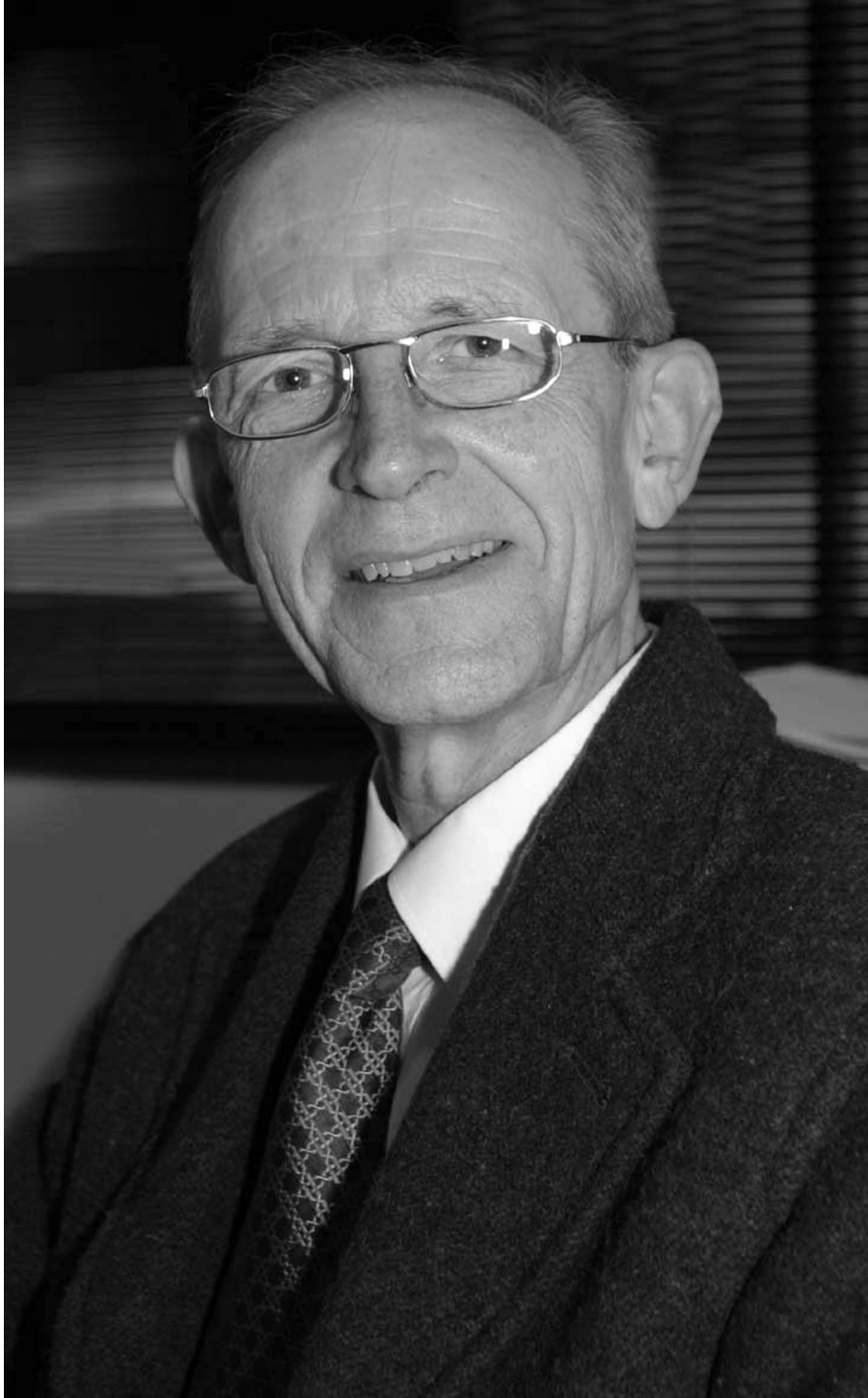
Verdonk, Robert. 1978. 'La lengua española en los Países Bajos meridionales. Aproximación metodológica'. En: De Vriendt, S. et al. (eds), *Linguistics in Belgium III*. Brussel: Didier: 120-130.

1975

Verdonk, Robert. 1975. 'A propósito de la etimología de "hornabeque"'. En: *Taal, Taalkunde, Vertaalkunde*. Gent: 139-144.

1974

Verdonk, Robert. 1974. 'La lengua española en Flandes en los siglos XVI y XVII: "Recluta-Reclutar"'. En: *Cuadernos del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Lovaina*.



Estimado lector:

A los editores nos resulta muy grato prologar un libro de homenaje excepcional para una persona excepcional: el profesor y doctor Robert A. Verdonk. Por una parte esta obra refleja el particular interés del homenajeado y su empeño sin parangón por la lengua y la cultura hispánicas. Por otra, da fe de los numerosos lazos de amistad que estableció y fortaleció a lo largo de su dilatada y provechosa carrera. En este sentido, el presente volumen responde fielmente a la denominación de *liber amicorum*. No sólo recoge las contribuciones de investigadores de renombre que el homenajeado conoció durante sus múltiples estancias con fines científicos en el extranjero o en el marco de su función como director del Centro de Estudios Mexicanos. También han participado colegas de diversos centros docentes belgas en los que trabajó y donde su objetivo primordial siempre ha consistido en ampliar y consolidar el currículum de español. Incluye asimismo algunas contribuciones de antiguos estudiantes que, gracias a su contagioso entusiasmo como profesor y su profundo conocimiento de la lengua española, se sintieron inclinados, bajo su tutoría experimentada, a escoger el camino del hispanismo.

Constituye un verdadero honor poder presentar este libro de homenaje compuesto por nada menos que cuarenta y siete contribuciones, organizadas en torno a cuatro ámbitos. La primera parte, titulada “Poemas y elogios”, recoge poemas y testimonios que permiten llegar a conocer a la persona que se esconde detrás del profesor. De manera más lúdica, se nos presenta en este apartado una guía didáctica sobre el homenajeado –por lo demás muy aprovechable– para una clase de español como lengua extranjera. El segundo ámbito se centra en su primera gran pasión, la lingüística. Contiene contribuciones de especialistas en lexicografía, lexicología, terminología, lingüística histórica, cognitiva, funcional y aplicada, sociolingüística y lingüística de corpus. Tampoco podía faltar la serie constituida por las contribuciones de sus amigos hispanistas del área literaria. De hecho, cuando todavía no había cátedra de literatura hispánica en la carrera de español del primer ciclo de la Universidad de Amberes, fue mérito suyo no dejar este aspecto al descuido, a pesar de los escasos medios disponibles. Gracias a sus excelentes contactos con la Fundación Duques de Soria, que también participa en este volumen con un elogio, fue posible organizar un lectorado, que permitió guiar a los alumnos en sus lecturas e iniciarles de esta manera en la literatura hispánica. En la última parte se incluyen las contribuciones de investigadores que el homenajeado conoció

El hispanismo omnipresente

en el marco de su otra gran pasión: México. Cabe destacar que la fundación del Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Amberes y su renombre se deben en gran parte al esfuerzo sin tregua del profesor por elaborar un programa variado que interesa cada temporada a numerosos participantes. El Centro ha fortalecido en gran medida la presencia del hispanismo en Bélgica.

No quisiéramos terminar este prólogo sin agradecer al rector de la Universidad de Amberes, el profesor Alain Verschoren, así como a la Embajada de España en Bruselas y en particular a la Señora María A. González Encinar, Consejera de Educación, su apoyo a esta publicación. Por último, le deseamos una buena lectura de este interesante volumen con el que más que nada pretendemos rendir tributo al hispanismo en sus muchos y diversos aspectos, convencidos de que ésta es la mejor manera de homenajear a Robert A. Verdonk. El profesor Verdonk es y seguirá siendo para nosotros sinónimo de 'el hispanismo omnipresente', de un empeño eficaz e incansable por la difusión de la investigación y la enseñanza de la lengua y cultura hispánicas, un empeño del cual recogemos hoy, y muchos hispanistas con nosotros, los frutos y por el cual le queremos expresar al homenajeado nuestro agradecimiento más sincero. Tenemos la certeza de que este volumen no constituirá en modo alguno el punto final de su carrera: tanta fuerza no se apaga con el inicio de la jubilación. ¡Desde ahora nos alegramos de las muchas iniciativas que, sin lugar a dudas, el novísimo profesor emérito nos presentará en el futuro por y para el hispanismo!

Rita De Maeseneer
Inge Jongbloet
Lieve Vangehuchten
An Van Hecke
Jasper Vervaeke

1. Poemas y elogios

Steenplein

Marco Antonio Campos
Poeta, narrador, ensayista y traductor

a Robert Verdonk

Recorrió las ciudades sin ninguna dirección para llegar por azar a otras ciudades. “He hecho tantas veces el saludo del adiós que mi mano se parece al aire”, me decía, mientras miro repetirse los árboles, y miro más, mucho más arriba de la torre de los campesinos, el cielo bajo y lívido de Bélgica.

Burgueses de Jordaens y mujeres de Rubens han paseado, pasean, seguirán paseando por las plazas de Amberes para que la mano derecha siga su movimiento y no sólo sirva para trazar con el pincel.

Sentados en una banca, ante el Escalda, me decía que soñaba de joven, muy de joven, que a puñetazo limpio conseguiría abrirse paso. Tenía la fuerza del talador para acabar medio bosque y lograr que cantaran aún los mirlos. Nadie objetaba su inocencia. El demonio no igualaba su fuerza de voluntad, ni siquiera al aferrarle el cuello como si tuviera la mansedumbre del cordero o del buey. Quizá al tomar conciencia de que su nombre sería sombra o nadie, se dio la media vuelta, y se fue siguiendo las hileras de los castaños. “Esto no era para mí ni mucho menos, esto no es lo que yo supuse”, me dijo con la voz quebrada por la resignación gris, mientras llegábamos a la iglesia de Sint-Paulus. “Dios no me dio paz y la gloria acabó demasiado lejos”, agregó casi en susurro parafraseando al español. Después comprendió. Después de visitar las iglesias de América, de Europa y Medio Oriente, creyó tener similitudes con una capilla a la que nadie entra porque faltó el icono.

De pronto el viento se revuelca. Se nubla el cielo. Lluve. Ferozmente llueve.

“El que viene de un país de sol aborrece los inviernos de ocho o nueve meses. Hasta la escritura y la Escritura se hielan en los dedos y nos sentimos en la tumba fría”, y resonaban en la memoria de sus oídos las notas de piano de color gris triste de un nocturno de Chopin que parecía decirle que el tiempo se ha ido y la vida que nos queda es tristeza y aflicción.

Entramos a Sint-Paulus. Miramos de sesgo hacia el gran altar. A diferencia de los vitrales que iluminan por dentro la iglesia, mientras afuera el cielo es ocre y gris, las ciudades del mundo para él, me lo decía, eran magia

El hispanismo omnipresente

múltiple y luces transgresoras y veía en el ala izquierda los Misterios del Rosario pintados por los artistas flamencos. Nada le impresionaba como la cara en el suelo de Jesucristo pintada por Van Dyck, quien mira con dolor e incompreensión la luz en el rostro de María.

Salimos. Se ha ido la lluvia. El crepúsculo cae. Ambulamos en la ribera del Escalda. Hace tiempo por aquí pasaba el tren sólo para que el pasajero mirara desde la ventana como si cayera al mismo tiempo al río. A veces – me decía con voz casi inaudible–, sentía cortada el alma en dos, como el Escalda ahora, cuando lo atraviesa el sol poniente como un cuchillo largo, pero a ciegas o herido seguía siempre, siempre, hasta llegar a las costas del mar donde oía el regreso breve de la antigua estrella que dejaba la melodía en la mañana y en la tarde.

Se despide pero de pronto, de pronto el viento arrecia. Arrecia. Lo veo alejarse. Hace por alejarse. No puede. Insiste. ¿Pero quién soporta en el junio oscuro el ventarrón que doblega árboles, arranca piedras, triza puertas y ventanas, y no permite, no permite dar un paso?

La Sacra Converzacione

Cartas de Gante y Amberes

Homenaje a Robert Armand Verdonk

Adolfo Castañón

Escritor y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua

1. Amberes me recuerda por su nombre el ámbar, pero también a la cera o grasa Amberes para zapatos de la marca El Oso que en México usaban (y todavía lo hacen así) los boleros. Desde la infancia, en virtud de quién sabe qué asociaciones secretas entre olor e historia, he asociado a los hombres que dan grasa a los zapatos, a los que ‘dan bola’ o ‘bolean’ los zapatos con el pasado subterráneo, con el subsuelo indígena de México. En ‘La cruzada de los perros’ (Castañón 1999) se describe la existencia de una ciudad debajo de otra y cómo los habitantes de la ciudad subterránea dependen para su subsistencia del consumo de la grasa. Así pues, esta ciudad – Amberes– se encuentra, ante los ojos, por así decir, del corazón y de la memoria, en el ombligo de mi identidad, en ese punto donde lo externo y lo interno se encuentran y funden.

La ciudad de Amberes me abrió sus brazos de una manera definitiva a través de la amistad con el rector Jean Van Houtte, nacido en la ciudad de Gante, como hijo primogénito de un arquitecto renombrado y luego, educado por los jesuitas de cuya universidad llegaría a ser el primer Rector no-jesuita. Sociólogo de la religión e historiador del derecho, Jean Van Houtte se casó con Cécile Rodenbach, descendiente del novelista autor de *Brujas, la ciudad de las aguas muertas*, una novela que marcó a mi padre don Jesús quien, para seguir machacando coincidencias, tuvo durante muchos años su despacho en el número 15 de la calle de Gante, llamada así en honor de Fray Pedro, uno de los hijos más nobles de su ciudad (el otro es Carlos V). Hace años escribí un poema en homenaje a este fraile clave para la evangelización mexicana:

*Las tres historias
de un hombre*

Una taciturna calle mexicana,
un fraile políglota,
una ciudad de Flandes fincada entre dos ríos.
Una palabra tres veces real: Gante.

El hispanismo omnipresente

El hermano Pedro, franciscano,
salió de aquella ciudad todavía joven,
curó durante cincuenta años
las voces de los mexicanos
enmudecidas por la espada,
y les enseñó a decir
“Padre nuestro”
en aquella lengua de sacrificios, silbidos y susurros.

La noble ciudad de las tres torres
—San Bavino, San Nicolás y San Miguel—
vio nacer, en un palacio de ladrillo rojo,
y, según tradiciones oscuras como el agua de un canal,
mientras sus padres estaban ausentes,
a Carlos I o V, como gustemos llamar
al único emperador del Viejo y del Nuevo Mundo,
al virtuoso autor del Saco de Roma.

La breve calle de la ciudad mexicana
parece más ancha que larga,
tal vez porque, reservada a los peatones,
se permite el lujo de un bronce esbelto y risueño
con la figura del educador.
Tal vez porque la ensancha en la memoria
la imagen de mi padre.
Ahí alquilaban el cuarto piso del número 15,
y dictaba oficios litigantes,
vigilado por los perrunos magistrados de Daumier.

Gante, tres veces real,
no es una ciudad ni el nombre de una calle
bautizada así en honor del amigo de los indios.
Gante es un canal de cinco letras
que une las mitades del corazón.
Gante es un espejo de agua
donde un niño se mira
después de morir y antes de nacer.

Real como una ciudad
como una calle,
como un hombre.

Con Jean Van Houtte he recorrido a lo largo de los años los museos de Amberes, el Museo de Bellas Artes, el de Escultura al aire libre, el de Arte Moderno, el de Tipografía de J. Christophe Plantin, la Catedral, y en Gante, el de Arte Moderno y también la Catedral donde se encuentra la Adoración del Cordero místico de Jean Van Eyck.

Amberes –y no sé si Bélgica en general– se distingue a mis ojos por una singular combinación de arcaísmo y modernidad, para ser más preciso de arcaísmo fundido en la modernidad, la ciudad siempre está en obras; y las obras son para reconstruir la ciudad tal y como era en un *antes* imaginado por el mañana.

Amberes es un vasto puerto marítimo y ferroviario donde vienen a embarcar y desembarcar miles, cientos de miles de barcos y navíos que traen de todo el mundo productos y mercancías. Amberes es una ciudad cosmopolita, una Babel donde conviven belgas, indonesios, latinoamericanos, usamericanos, españoles, rusos, chinos, africanos y donde se hablan todos, casi todos los idiomas del mundo: la ciudad es como una especie de exposición universal petrificada que promete al ciudadano que el mundo está al alcance de la mano y que sólo basta atravesar la calle, la ciudad, para llegar al otro lado: al *Anvers*, palabra francesa que está muy cerca del español *Anverso* y que Amberes es precisamente una muestra de que el anverso y reverso del mundo pueden estar en un mismo, nebuloso punto. No en balde es una de las ciudades preferidas por Maqroll el gaviero, el personaje de Álvaro Mutis.

2. El Breviario Mayer van den Bergh es una de las joyas de la edición de libros iluminados a mano de la Edad Media y principio del Renacimiento. El Museo Mayer van den Bergh celebró en 2004 su centenario con una exposición tan asombrosa como meticulosa de esa obra. Se trata de un *Libro de Horas*, almanaque y calendario que probablemente perteneció a María de Castilla, una hija de los reyes católicos, que desposó a Manuel I, rey de Portugal. A cada mes corresponde una página. Las dos primeras líneas de cada página consignan el nombre del mes, el número de días, las lunas y el reparto de las horas entre el día y la noche. Como si se tratara de un calendario eterno, en las dos columnas de la extrema izquierda figuran las letras de domingo y el número en oro que sirve para calcular la fecha de la pascua, y en la tercera y en la cuarta columna se proporcionan indicaciones que sirven para calcular los días.

Además de esas informaciones prácticas, en el calendario pululan las ilustraciones que se inscriben en un decorado arquitectónico en los márgenes: el signo del zodiaco de cada mes, los juegos populares infantiles, las representaciones de los principales días de fiesta, los trabajos del campesino o la actividad de la estación, lo que se llama los trabajos del mes. Este tipo de calendarios o almanaques eran utilizados y encargados por personas de la nobleza y de alta sociedad que deseaban llevar una vida cuasi-monacal y que tenían a su servicio capillas donde les leían las oraciones cotidianas y les hacían comentarios alusivos: la estructura del almanaque se compone de 5 puntos: calendario, salterio, lo propio de la

temporada o *temporal*; lo propio de los santos y lo común de los santos (*propium sanctorum*; *comune sanctorum*).

La ilustración correspondiente a Santa Catarina acompañada de beatas reunidas en *sacra conversazione* se remonta a un dibujo del artista flamenco Hugo van der Goes. Este dibujo, que tan pronto se encuentra en la pintura como en el dibujo y el grabado, ejerció una influencia poco común en el arte de los Países Bajos. La Santa está acompañada de sus atributos –una rueda y una espada, reminiscencia de sus tormentos–: tiene las manos entrelazadas sobre un libro (¿un libro de horas?); en un segundo plano, se le ve conversar con aire decidido y dinámico ¿Cuál puede haber sido esa *sacra conversazione*? La conversación sagrada *par excellence* ¿no gira en torno a la conversión? La elegancia y limpieza de la Santa se realza en la magnificencia de sus vestidos color café y rosa. La figura está rodeada de flores silvestres: margaritas, rosas tulipanes, violetas, lirios, alhelíes y una mariposa cuyo parecido con la *monarca mexicana* no deja de ser asombroso. Cuando le pregunté a Verdonk o sea Robert Verdonk o Robert A. Verdonk o Roberto Armand Verdonk (1943-) si no sabía dónde podía encontrar alguna documentación sobre la expresión *sacra conversazione* que me encontré en alguna página de Alfonso Reyes, no me dijo nada. Al día siguiente me llevó al Museo Mayer van den Bergh que celebraba su centenario con la exposición de ese libro de horas que había sido delicadamente expuesto hoja por hoja con cristales por el anverso y el reverso para regalo de los visitantes. Ahí, según su manera silenciosa y eficiente, me dejó llegar hasta la imagen de Santa Catarina en *sacra conversazione* y luego me dio, como quien no quiere la cosa, una lección sobre el arte de la iluminación y los libros de horas en la Edad Media y el Renacimiento.

En el Museo del Louvre se encuentran sembradas varias pinturas donde el motivo de la *sacra conversazione* es el centro de la atención. Santa Catarina con un libro y una espada en la mano aparece en los cuadros del pintor flamenco Jan Cornelius Vernegen (Beverwijk, 1500 - Bruselas, 1589), en diversos cuadros anónimos de maestros de Amberes como el de *Santa Catarina* y *Santa Bárbara* (de mediados del siglo XVI) o el de *Santa Catarina* y *Santa Margarita* donde las actitudes de cada una hacen pensar en el arrebatado suscitado por el intercambio intelectual, como si en realidad el cuadro estuviese haciendo alusión a lo impronunciado, es decir a *la palabra*, esa entidad escapadiza a la que interrogan tantos otros cuadros de la época como *La Virgen y el Niño entre Santa Catalina y Santa Bárbara* del maestro flamenco Ambrosius Benson (Gante, 1484 - Brujas, 1561) quien pintó también a una *Doncella leyendo* o *Jeune Femme Lisant*, una imagen que inesperadamente se volverá a reiterar en el cuadro de otro maestro flamenco anónimo *Loth y sus hijas huyendo* donde vuelve a aparecer el

motivo de la lectura que campea como polen por la tradición pictórica europea.

Es curioso que mientras en la tradición religiosa islámica está prohibida la representación del rostro humano y aun de las figuras del cuerpo humano y se da, en cambio, un amplio desarrollo de la caligrafía y se dramatiza la escritura misma hasta grados increíbles de sofisticación fundándose en la creencia del poder terapéutico de la palabra, en la tradición cristiana y específicamente católica la dramatización de la palabra se da a través de la imagen del Cristo, encarnación del Verbo. De ahí que en los cuadros donde se representa *la sacra converzacione* y la Santa Catarina o en otros como los dedicados a San Jerónimo o a los evangelistas –San Mateo, San Juan, San Lucas– se dé una gravitación de la palabra, la escritura y sus objetos en torno a esa encarnación del Verbo que es el Cristo.

La relación entre *sacra converzacione*, lectura y contemplación es persistente en la tradición pictórica flamenca. Ahí están los dos cuadros célebres del prodigioso Rogier Van der Weyden, el misterioso pintor de Bruselas (¿1399?-¿1564?)¹, ‘Maximus pictor’: *La Anunciación*, que también está en el Louvre donde la Virgen interrumpe su lectura para entablar una santa conversación con el Ángel Anunciador, y la *Virgen en el trono* en el Museo del Prado donde se ve a una gentil Virgen vestida de rojo con un Niño travieso en su regazo que está arrugando con sus manecitas, por así decir, charlando manualmente con un libro sagrado.

Jean Van Eyck, que no hay que confundir con Hubert, su hermano, por supuesto no escapó a esta tradición de teatralizar la *sacra converzacione* y la lectura. Ahí está el Políptico central de la *Adoración del cordero místico* que se encuentra en la catedral de Gante donde tanto la Virgen como el Bautista tienen un libro abierto en el regazo y están como en actitud de conversar con Dios padre algunos puntos derivados de esas santas escrituras. Un cuadro que seguramente Robert Verdonk vio desde niño.

3. Un día en Amberes, después de dar una conferencia sobre Alfonso Reyes que los alumnos resistieron con admirable abnegación, el Dr. Robert Verdonk, me invitó a un almuerzo al día siguiente, en un *brasserie* del centro, junto a la casa de Rembrandt. Nos conocíamos desde hacía unos años.

Hacia 1990 se fundó en la Universidad de Amberes el Centro de Estudios Mexicanos, por iniciativa del Dr. Jean Van Houtte, Rector y sociólogo de la religión y del derecho y del entonces embajador de México en Bélgica, el Lic. Alfredo del Mazo. México sería en esos años el país invitado para los festejos artísticos y culturales de Europalia y era también el tema central en que se focalizaría la Feria del libro de Frankfurt (*Buchmesse*) en 1992. En aquel entonces yo me ganaba la vida como empleado de la editorial estatal

Fondo de Cultura Económica y era preciso que me trasladara cada año a esa Feria. Al director y ex-presidente de México, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se le ocurrió –sacándose esa carta de quién sabe qué manga– que sería bueno que, después de la Feria, los libros que la editorial había llevado fueran trasladados como un donativo hacia el naciente Centro de Estudios Mexicanos en Amberes para ayudar a consolidar la incipiente Biblioteca del centro que luego se llamaría ‘Miguel León-Portilla’, y que se había iniciado con el fondo inicial del acervo proveniente del consulado mexicano en Bruselas. Y es que el gobierno de México había decidido –típico– que no se encontraba entre sus prioridades mantener esa biblioteca. En ese contexto, la primera persona que conocí fue a Robert Verdonk, entusiasta profesor entonces de unos cincuenta años, alto, educadísimo, políglota impecable que lo mismo se expresaba en un español perfecto que en un francés, un italiano, un inglés, un alemán, un flamenco no menos pulcros e irreprochables.

Avispado, despierto, Robert Verdonk tenía cierta rigidez entre militar y eclesiástica o jesuítica, matizada por una amabilidad atenta y una cortesía clarividente, por así decir, que le hacía anticiparse a los deseos y tentaciones de sus interlocutores a los que dejaba con la impresión de haber compartido con ellos horas de intimidad animada, como si hubiese sido un personaje salido del mundo de la duquesa de Guermantes y de Marcel Proust. Pero su humildad, su modestia, la caridad de su cortesía aterciopelada y que yo para mis adentros calificaba de austriaca y hacía sinónimos de ceremoniales muy *ancien régime* e impregnados de *douceur de vivre*, tenía sin duda un reverso exigente –autoexigente– pues era manifiesto que Verdonk cumplía minuciosamente con sus obligaciones mundanas sin descuidar nunca el trato con sus alumnos, el cuidado de sus clases, la vigilancia, incluso, de lo que entraba y salía de la biblioteca y el gobierno de los papeles y de la correspondencia. Pero sobre todo sabía mantenerse en su lugar, conservar su sitio, eclipsarse y desaparecer cuando la geometría del ceremonial así lo exigía.

Además, Verdonk –y aquí cambiaré el régimen verbal y la secuencia de los tiempos– es nativo de la ciudad de Gante, una villa con la cual un mexicano memorioso tiene que tener fatalmente relaciones entrañables y casi diría apasionadas. Fue en esa ciudad de Flandes –recordémoslo– donde nació Carlos V, nuestro emperador, el soberano asombroso a quien le tocó dar el tono de la política y de economía de aquellos territorios que acaso, gracias en parte a él y a sus colaboradores, fueron cobrando conciencia de encarnar el espíritu de Europa aún en contra de ella misma, como dejó claro el ‘Sacco de Roma’, uno de los momentos más terribles y decisivos de la historia de su tiempo responsable (un saqueo que no se había visto desde el año 410, cuando Alarico tomó la ciudad de Roma mientras San Jerónimo se disponía

a escribir su comentario al libro de Ezequiel). Carlos V fue además el gobernante hispano-germano a quien le tocó asumir política y culturalmente el hecho de la conquista, encuentros y colonización del Nuevo Mundo, el superior de Hernán Cortés, el emperador de México. Se ha dicho que Carlos V tenía un medio hermano: Fray Pedro de Gante quien fue, junto con Motolinía y fray Alonso de la Veracruz, uno de los primeros evangelizadores de los indígenas recién conquistados, a través de un silabario escrito en náhuatl en el que se asentaban los rudimentos de la doctrina cristiana. No se ha insistido lo suficiente en que la conquista de México fue no sólo una empresa sino, como ha dicho Robert Ricard, una conquista espiritual, una obra fina y delicada, de traducción y traslado lingüístico, una compleja ingeniería intelectual y espiritual enderezada a transformar las mentalidades de los pueblos vencidos. Esto, sólo se pudo realizar gracias a la tarea silenciosa, eficiente y desinteresada de individuos como fray Pedro de Gante que supieron poner al servicio de la causa de la evangelización su formación políglota y su fuerza de voluntad. Poco se sabe de la influencia y juventud de fray Pedro de Gante. Consta que era querido por los indios y respetado por los militares y civiles que participaban en la conquista, acaso, entre otras razones, por su supuesta cercanía con la Casa imperial. Fue fray Pedro de Gante uno de los admirables obreros que llevaron adelante esa aventura de la traducción en movimiento que fue literalmente la evangelización, la conquista y la colonización de México durante los siglos XVI y XVII.

El silabario de Fray Pedro de Gante es el primer peldaño de esa escalinata que asciende para componer la pirámide de la traducción en la cual está fundada la cultura mexicana. Otras estancias ineludibles de esa estrofa serían la relación llamada *Nican Mopohua* donde se encuentra en lengua náhuatl clásica la aparición de la Virgen de la Guadalupe, el teatro de los misioneros, otras tantas estaciones de la historia de la traducción en movimiento en México que arrancaron, por sí decir, en la figura esbelta del hermano Pedro, natural de Gante, la ciudad nativa de nuestro amigo Robert Verdonk [y de otros amigos nacidos en esa ciudad como el eminente Rector Jean Van Houtte y la diligente Rita De Maeseneer.]

Estas y otras asociaciones envuelven la figura de Robert Verdonk cada que he tenido el placer de encontrar su rostro de gnomo gigante y alerta. Una vez al calor de una conversación en la que él guiaba mi monólogo arrebatado con sus preguntas, como quien le pone diques a un torrente para irlo canalizando, me fue llevando hasta el punto en que me pregunté en voz alta a dónde habrían ido a parar los regalos que Hernán Cortés le llevaba como presentes y muestras de la grandeza mexicana. Robert me respondió que él sabía adonde había ido a parar al menos una parte de ese caudal: “A la ciudad de Malinas, al Palacio de la Reina Margarita de Austria,

la tía de Carlos V. Lo voy a llevar pronto”, me dijo, porque en aquella época todavía no nos tuteábamos. En efecto, unos cuantos días después, nos invitó a mi señora y a mí a visitar aquella primorosa ciudad de Flandes que había seducido al español Luis Vives antes de asentarse en Brujas donde moriría. Malinas fue una ciudad de gran importancia y ahí tuvieron su sede los poderes que harían a Carlos V emperador de Alemania, como muestra la suntuosa casa consistorial en cuyo salón de cabildo se encuentran representados los escudos de armas, emblemas y colores de ducados, condados, señoríos, mayorazgos y marquesados de aquella región, como me supo instruir Verdonk.

Fuimos pues a Malinas guiados por nuestro amistoso y amable guía quien sólo nos impuso una condición: “se tienen que quedar a dormir ahí una noche”. Lo obedecimos sin dificultad, pero sin saber muy bien cuál podría ser la misteriosa causa de esa condición imperativa. Al despertar supimos por qué. Malinas es la sede de un peculiar conservatorio donde se educan los carrilloneros de todo el país de Flandes, de toda Bélgica y buena parte de Europa. Nos levantamos envueltos por una densa cascada de campanas graves, gravísimas, agudas, sincrónicas y simultáneas que llenaban el aire con una música inimitable y con esos ecos de resurrección. Al irnos a buscar por la mañana, Robert traía dibujada en el rostro una sonrisa traviesa y bienhechora, como la de un *boy-scout* o una suerte de guerrillero de la alegría que se divertiera poniendo bombas de júbilo y fiesta para que fueran estallando al paso de sus amigos. Fuimos luego al Palacio de la Reina Margarita de Austria en cuyo patio Verdonk nos invitó a imaginar al pequeño Carlos V jugando con las palomas: “Porque alguna vez también Carlos V ¿quién lo dijera? fue un niño”, “y aquí fue el sitio de la primera Europalia –fueron sus palabras– a donde llegaron casi todos los regalos que Hernán Cortés le enviaba a Carlos V y que éste, sin saber muy bien qué destino darles, enviaba a su tía Margarita de Austria quien era una mujer curiosa y que fundó, por así decir, uno de los primeros museos de Europa”, un gabinete exótico donde convivían los objetos de oro, arcilla y plumas, como si fuese una artista, un poco a estilo de Rembrandt en cuya casa y estudio de Ámsterdam y Amberes se amontonaban las antigüedades y los objetos curiosos que le servirían como modelo e inspiración. Le pregunté a Verdonk si nadie había escrito sobre este tema. Meses después, me llegó a México la fotocopia de un artículo sobre los Austrias que reseñaba los bienes que Margarita había recibido de su sobrino el emperador (Lamentablemente he perdido, entre mis papeles que son escasos pero que no están muy bien ordenados, la referencia de ese artículo).

Todavía al salir del palacete de Margarita donde el infante había pasado su infancia, Robert nos invitó a pasar por una iglesia levantada por los jesuitas que no se encuentra muy distante. Ahí nos hizo ver cómo en un púlpito de

madera finamente labrada, se alternaban los frutos y la fauna de América, las piñas y las guacamayas con las vides y los gansos. Se trataba de un asombroso despliegue de la ornamentación barroca que nuestro guía nos mostraba, como quien hace sentir a sus huéspedes que por muy lejos que se encuentren de su tierra nativa, pueden sentirse en casa.

Poco tiempo después, al adquirir el libro de Eddy Stols y Rudi Bleys, *Flandre et Amérique latine* (Stols y Bleys 1993), advertí la profundidad de la relación entre la América Española y los *Países Bajos* y en particular de *Flandes* a lo largo de la historia.² Otro ejemplo de esa relación es el libro del insigne Embajador y escritor mexicano Francisco Castillo Nájera (1886-1954), *Un siglo de poesía belga. Historia, notas críticas, biográficas y bibliográficas, traducciones* (Castillo Nájera 1931), obra que fue compuesta después de su exitosa embajada en China como primer representante del México revolucionario en aquel país. Esta obra tuvo una decisiva influencia en el desarrollo de la lírica mexicana. Por cierto, cabe anotar que el poeta Octavio Paz entró al servicio diplomático a través de este curioso personaje quien fuera muy amigo de su padre Octavio Paz Solórzano.

Pero a propósito de sentirse en casa ¿fue Robert Verdonk o el rector Jean Van Houtte el que unos días después nos llevarían a conocer la casa-museo del tipógrafo y editor Christophe Plantin, el célebre impresor de la Biblia políglota de Benito Arias Montano, el fundador de una dinastía de tipógrafos y editores donde se encuentra actualmente el ‘ejemplar de Amberes’ que dio pie a la edición de 1595 de los *Ensayos* de Michel de Montaigne a partir del ejemplar con las correcciones de éste que poseía su hija de alianza Marie de Gournay.

El Museo Christophe Plantin es una trampa donde el que cae en ella se precipita por el túnel del tiempo; es un santuario donde los dioses de plomo de la tipografía todavía irradian su poder y magnetismo desde las prensas, las estanterías, los cajones perfectamente limpios y conservados.

Si un taller tipográfico puede llegar a tener un ambiente de quirófano, ¿qué puede decirse de un salón de trabajo que quedó intacto y como detenido en el tiempo después de cinco siglos? Nuestro guía, Robert Verdonk, con sus preguntas intencionadas (“¿ya se fijó usted en el rincón donde se guardan los libros de cuentas?”) y sus distracciones calculadas nos fue enseñando el museo pero atrás y alrededor nos iba dejando entrever su dominio, su familiaridad no sólo con el orbe editorial y tipográfico, sino, más incisivamente con el humanismo del Renacimiento y con figuras maestras como Erasmo, Luis Vives y Montaigne. La importancia de la casa-taller o imprenta de Christophe Plantin, en particular y de la ciudad de Amberes y, más allá de las ciudades flamencas y holandesas (Gante, Lovaina, Maastricht, Ámsterdam, La Haya) para la cultura literaria y humanista hispánica, se puede calar revisando la *Bibliographie des Impressions*

Espagnoles des Pays-Bas por J. Peeters-Fontainas, que incluye alrededor de 1500 referencias de libros impresos en español entre 1529 y 1799. Además de la célebre *Biblia políglota* de Benito Arias Montano, vale la pena registrar las diversas ediciones de Miguel de Cervantes realizadas en Bruselas, Amberes, La Haya. Seguramente Verdonk, cuando escribió sus artículos: ‘El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650)’ (Verdonk 2002), ‘La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de *Las guerras de los Estados Baxos* de Carlos Coloma (Amberes, 1625)’ (Verdonk 2001), ‘Contribución al estudio de los extranjerismos en el *Tratado de la artillería* de Diego Ufano (Bruselas, 1612)’ (Verdonk 1994a), ‘La lexicografía española en Flandes: confrontación del *Diccionario nuevo* de Sobrino (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el *Tesoro* de Oudin (Bruselas, 1660)’ (Verdonk 1994b), ‘Les conséquences linguistiques des guerres entre l’Espagne et les Provinces Unies’ (Verdonk 1992), tuvo que estar cerca de este bosque de libros.

Luego del Museo Plantin nos trasladamos a la Catedral –uno de los edificios más suntuosos y apabullantes del occidente cristiano–, construida en mármoles blancos y negros e iluminada por vitrales capciosos que saben vestir el interior del edificio de un traje nuevo, de una liturgia virtual y hecha de luz cada hora. Ese día Verdonk no abundó en explicaciones y se limitó a señalarnos con cierto aire de distracción la compleja fábrica del órgano de Amberes y la relación armónica –no hay otra palabra– entre los registros de dicho instrumento y la arquitectura majestuosa –una suerte de Taj-Majal europeo– del edificio. Este y otros de los lugares mencionados en este texto se encuentran captados en las fotografías suntuosas del libro de Alfons de Belder, *Antwerpen in beeld* (Antwerpen Kunstuitgeverij, 1970). Del mismo modo en que el viajero que llega a Amberes en tren está a punto de caer deslumbrado por la elegancia –no exenta de pomposidad– del edificio enorme de la Grande Gare descrito por el novelista G. W. Sebald en *Austerlitz* –que ahora mismo se está agrandando hacia abajo, como una babel subterránea con sus pisos y más pisos de ferrocarril– de esa misma manera el visitante que accede al interior de la Catedral de Amberes siente que sus pies están a punto de desprenderse del suelo y que el espectáculo de esa inmensa ballena de piedra blanca adornada de oro y negro lo envuelve y lo acuna en su capullo como si fuese apenas un insecto, una vacilante larva que sólo merece ser salvada si se logra encontrar un diamante de su tamaño... pues Amberes es, además, quién no lo sabe, la capital del comercio mundial de estas piedras preciosas...

Bibliografía

- Castañón, Adolfo. 1999. 'La cruzada de los perros'. En: AA.VV., *Atrapados en la escuela*. México: Selector.
- Castillo Nájera, Francisco. 1931. *Un siglo de poesía belga. Notas críticas, biográficas y bibliográficas, traducciones*. Prólogo de José Juan Tablada, Editorial Labor y M. Aguilar.
- De Belder, Alfons. 1970. *Antwerpen in beeld*. Antwerpen: Kunstuitgeverij.
- Peeters-Fontainas, Jean. 1933. *Bibliographie des Impressions Espagnoles des Pays-Bas*, con un prefacio de Maurice Sabbe, Conservador del Museo Plantin en Lovaina, Louvain-Anvers.
- Stols, Eddy y Rudi Bleys (eds). 1993. *Flandre et Amérique latine*. Antwerpen: Mercatorfonds.
- Van Mander, Karel. 2001. *El libro de los pintores. Vida de los más ilustres pintores de los Países Bajos y Alemania en 1604*. Traducción al francés, con introducción y notas de Véronique Gerard-Powell. Paris: Belles Lettres.
- Verdonk, Robert. 1992. 'Les conséquences linguistiques des guerres entre l'Espagne et les Provinces Unies'. En: Werner Thomas (ed.), *Rebelión y resistencia en el mundo hispánico del siglo 17: actas del Coloquio internacional*, Lovaina, 20-23 de noviembre de 1991. Leuven: Leuven University Press: 53-66.
- . 1994a. 'Contribución al estudio de los extranjerismos en el *Tratado de la artillería* de Diego Ufano (Bruselas, 1612)'. En: B. Pallares (ed.), *Sin fronteras: homenaje a María Josefa Canellada*. Editorial Complutense: 569-577.
- . 1994b. 'La lexicografía española en Flandes: confrontación del *Diccionario nuevo* de Sobrino (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el *Tesoro* de Oudin (Bruselas, 1660)'. En: *Voz y letra: revista de filología*, 5, 1: 105-127.
- . 2001. 'La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de *Las guerras de los Estados Baxos* de Carlos Coloma (Amberes, 1625)'. En: André Tourneux (ed.), *Liber amicorum Raphaël de Smedt*: vol. IV. Leuven: Peeters: 149-160.
- . 2002. 'El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650)'. En: *Actas del 5º Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos: 1845-1856.

Notas

1. Las fechas consignadas son las expuestas por el escritor holandés Karel Van Mander (1548-1506) en su legendario *El libro de los pintores. Vida de los más ilustres pintores de los Países Bajos y Alemania en 1604*. (Van Mander 2001)
2. Es irresistible para este lector reproducir la *Table des matières* de esta obra majestuosa:
Eddy Stols et Rudi Bleys. 'Avant-propos'
Eddy Stols. 'Les Pays-Bas méridionaux et la découverte de l'Amérique'
Jan Lechner. 'Livres et lecteur sur l'Amérique, aux Pays-Bas du XVIe siècle'
Eddy Stols et Eduardo Dargent-Chamot. 'Aventuriers des Pays-Bas en Amérique hispano-portugaise'
Manuel Bustos Rodríguez. 'Andalousie, pré-Amérique flamante'
Werner Thomas. 'Les ordres mendians en Amérique hispanique'

El hispanismo omnipresente

- Johan Verberckmoes. 'Les Jésuites wallons et flamands dans les Réductions d'Indiens au Mexique et au Paraguay (1609-1768)'
- Jan Materné. 'Ex Officina Plantiniana'
- José Guadalupe Victoria. 'Présence de l'Art flamand en Nouvelle-Espagne'
- José de Mesa et Teresa Gisbert. 'La Flandre et le Monde andin'
- Marc Therry. 'Dévotion baroque en Amérique latine et aux Pays-Bas méridionaux'
- Leo Moulin. 'Les Nouveautés américaines dans notre Culture alimentaire'
- Eddy Stols. 'Présences belges dans la Modernisation de l'Amérique latine'
- Irene Smets. 'Une Colonie belge dans la Modernisation de l'Amérique latine'
- Piet C. Emmer. 'P. J. Benoit et l'Esclavage dans les Caraïbes'
- Jan Possemiers. 'Le Commerce maritime belge en Amérique centrale: Santo Tomas de Guatemala'
- Michel Dumoulin. 'Les Investissements belges avec l'Amérique latine'
- Bart De Groof. 'Le Régiment Impératrice Charlotte: des Volontaires belges au service de l'Empire mexicain'
- Gustaaf Janssens. '1920 : Le voyage au Brésil du Roi Albert et de la Reine Elisabeth'
- Sergio Purin. 'Le Collectionnisme d'Antiquités précolombiennes et ethnographiques en Belgique'
- Guy Van Beeck. 'Architectes et Constructeurs belges en Amérique latine'
- Geraldo Gomes da Silva. 'L'architecture métallique belge en Amérique latine'
- Rudi Bleys. 'La Muse d'Outre-mer : Relations artistiques au XXe siècle'
- Henri Delanghe. 'Victor Delhez et l'Art latino-américain'

Unidad didáctica ELE: Robert Verdonk, profesor de español

María Del Pilar Fernández Segura
Instituto Cervantes de Bruselas & Universiteit Antwerpen

Desde febrero de 2005 trabajo como lectora de español de la Facultad de Letras de la Universidad de Amberes al lado del profesor Robert Verdonk. Éste es mi homenaje a un hombre que ha demostrado un profundo interés hacia mi lengua y mi cultura.

A través de una serie de actividades comunicativas, pretendo acercar a los alumnos de español de la Facultad de Letras a la figura que representa el profesor dentro de la enseñanza de español en Bélgica. Al igual que en nuestras clases tratamos de familiarizar a los alumnos con nuestros escritores, gramáticos y otras personalidades destacadas del ámbito de la cultura, me parece necesario que conozcan a este hombre que ha hecho tanto para colocar al español al mismo nivel que otras lenguas extranjeras en Bélgica. Es un punto de referencia obligado para cualquiera que quiera conocer la evolución del español en los últimos años en este país.

Trabajando de una manera lúdica, los alumnos de la Facultad de Letras, futuros profesores de español como lengua extranjera, podrán conocer quién es el profesor Verdonk y qué ha hecho a lo largo de su carrera universitaria. Quizá alguno de ellos quiera seguir sus pasos y, para ello, sería importante que supiera qué se ha hecho ya y qué queda por hacer.

Esta unidad didáctica se compone de cinco actividades interrelacionadas entre sí que el alumno tendrá que ir resolviendo poco a poco y que le ayudarán a la preparación de la tarea final que consistirá en redactar una breve biografía académica sobre la figura del profesor Verdonk. Al mismo tiempo, cada actividad parte de un aspecto gramatical concreto de la lengua para que el alumno lo practique y lo automatice como, por ejemplo, la revisión del uso de los tiempos de pasado, los interrogativos o cómo dar una opinión. Para facilitar el trabajo de los alumnos cada actividad va acompañada de un modelo a seguir.

Las actividades se han elaborado siguiendo los planteamientos metodológicos del enfoque comunicativo¹ en la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas. Van dirigidas a estudiantes de nivel de usuario básico (A2) y usuario independiente (B1), según el Marco Común de Referencia Europeo.²

1. Actividad 1: Toma de contacto

En parejas de dos, vamos a descubrir algunos de los trabajos de investigación realizados por el profesor Verdonk. Para hacerlo tendrás que formular una serie de preguntas a tu compañero de clase y completar estas fichas. Utiliza las estructuras siguientes:

Modelo:

Alumno A: *Perdona, ¿puedes decirme cómo se llama el trabajo del profesor Verdonk publicado en el 2005?*

Alumno B: *Sí, claro. Toma nota. Se llama...*

Recuerda: las partículas *qué, quién, cuál, cuándo, cuánto, dónde* y *cómo* se acentúan únicamente si se utilizan con sentido interrogativo o exclamativo.

Alumno A
2005 Verdonk Robert.- _____? _____ - In: <i>Memorias para el futuro: I Congreso de estudios Hispánicos en el Benelux</i> / Lefere R. [edit.], Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, p. 105-116
2004 Verdonk Robert.- Cambios en el léxico del español durante la época de los Asturias.- In: <i>Historia de la lengua española</i> / Cano R. [edit.], Barcelona, Ariel, 2004, p. 895-916
2003 Verdonk Robert.- El diccionario "neerlandés-español" de A. de la Porte (Amberes, ____?____): contribución al análisis de su léxico español.- In: <i>Con Alonso Zamora Vicente (actas del Congreso Internacional (La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos...))</i> / Rovira José Carlos [edit.], Alicante, Universidad de Alicante, p. 1143-1153
2002 Verdonk Robert.- El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: _____? _____ de otros autores de Flandes (1567-1650).- In: <i>Actas del 5º Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española</i> , Madrid, Gredos, p. 1845-1856

Alumno B
2005 Verdonk Robert.- El estudio del español en Amberes: de la pluralidad de instituciones universitarias a la unidad pluralista.- In: <i>Memorias para el futuro: I Congreso de estudios Hispánicos en el Benelux / Lefere R. [edit.]</i> , Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, p. 105-116
2004 Verdonk Robert.- _____?_____ In: <i>Historia de la lengua española / Cano R. [edit.]</i> , Barcelona, Ariel, p. 895-916
2003 Verdonk Robert.- El diccionario "neerlandés-español" de A. de la Porte (Amberes, 1659): contribución al análisis de su léxico español.- In: <i>Con _____?_____ (actas del Congreso Internacional (La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos...)) / Rovira José Carlos [edit.]</i> , Alicante, Universidad de Alicante, p. 1143-1153
2002 Verdonk Robert.- El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: _____?_____interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650).- In: <i>Actas del 5º Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española</i> , Madrid, Gredos, p. _____?_____

2. Actividad 2: ¡Qué desorden!

Buscando información sobre algunas de las muchas publicaciones del profesor Verdonk me *he hecho un lío*. ¿Podéis ayudarme tu compañero y tú a poner en orden todas sus publicaciones?

Modelo:

- La primera publicación *fue* en 1994, ¿verdad?
- No, fue en el 91.

Recuerda: el pretérito indefinido o simple se usa para expresar que una acción se ha realizado en un momento del pasado total que no tiene ninguna relación con el momento en el que se está hablando.

	Publicación
	El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores de Flandes (1567-1650) (2002)
	Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias (2004)

	Publicación
	La lexicografía española en un área periférica del imperio: balance provisional de una investigación sobre los diccionarios "neerlandés-español y "francés-español" publicados en Flandes durante el Siglo de Oro (1998)
	El estudio del español en Amberes: de la pluralidad de instituciones universitarias a la unidad pluralista (2005)
	Español clásico versus español actual. Estudio contrastivo de los pronombres relativos (1998)
	La influencia de las guerras de Flandes en el léxico de "Las guerras de los Estados Baxos" de Carlos Coloma (Amberes) (2001)
	Historia y resultados de la convivencia lingüística entre españoles y flamencos durante los siglos XVI y XVII (2000)
	Problemas actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera: gramática, pragmática, vocabulario y cultura (1997)
	El diccionario "neerlandés-español" de A. de la Porte (Amberes, 1659): contribución al análisis de su léxico español (2003)
1 ^a	Les conséquences linguistiques des guerres entre l'Espagne et les Provinces Unies (1991)
	Contribución al estudio de los extranjerismos en el "Tratado de la artillería" de Diego Ufano (Bruselas, 1612) (1994)
	El cual, quien, cuyo y cuanto, ¿cuatro relativos en vías de desaparición? (1995)
	La dette de César Oudin envers le "recueil" de H. Hornkens et ses conséquences pour la lexicographie espagnole du 17e siècle (1992)
	La lexicografía española en Flandes: confrontación del Diccionario nuevo de Sobrino (Bruselas, 1705) con su fuente principal, el Tesoro de Oudin (Bruselas, 1660) (1994)
	La importancia de la parte "francés-español" del diccionario nuevo de F. Sobrino para la lexicología y la lexicografía del español de los Siglos de Oro (1992)
	Las ediciones bruselenses del Tesoro de C. Oudin: estudio de sus peculiaridades léxicas (1993)
	Te digo (de) venir; me pide (de) salir: a propósito del uso erróneo del infinitivo en las substantivas de régimen directo (1998)
	Cuyo ¿un relativo en vías de desaparición? (1993)
	"Den nieuwen Dictionaris oft Schadt der Duytse eñ Spaensche talen" van Arnold de la Porte (Antwerpen, 1659): een schat aan Spaanse neologismen? (2002)

¡Muchas gracias por haberlo ordenado todo!

3. Actividad 3: ¡Cuántas cosas!

A lo mejor no has comprendido bien cada unas de sus publicaciones al no entender bien todas las palabras. ¿Podrías explicar las palabras seleccionadas con ayuda de tu diccionario?

- Interferencia:
- Préstamo:
- Cambio:
- Balance:
- Extranjerismo:
- Lexicografía:
- Lexicología:

Además de estas palabras, en el listado de publicaciones aparecen una serie de referencias culturales, sociales, históricas que pueden ser interesantes analizar. ¿Qué sabes decir de los siguientes temas? Esta actividad la puedes preparar en casa, luego vamos a poner en común toda la información que hayas encontrado.

- Siglo de Oro
- Los Austrias
- El Imperio
- Las Guerras de Flandes

4. Actividad 4: Déjame que te cuente

Veamos ahora en qué campo se ha especializado el profesor Verdonk. Habla con tu compañero brevemente sobre los trabajos mencionados en la actividad 2.

Modelo:

- Oye, ¿de qué crees que trata “El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés: interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero”?
- Hombre, pues está claro. Debe de ser un estudio sobre palabras españolas en francés y neerlandés en el siglo XVII cuando Bélgica y España compartieron una parte de su Historia.

Recuerda:

Expresar opinión	
Creo / Pienso / Opino que... En mi opinión ... / Para mí ... Estoy seguro de que ... (A mí) me parece que ... (A mí) no me parece que ... + <i>subjuntivo</i> Es cierto que... / Por lo que veo... No creo / pienso / opino que... + <i>subjuntivo</i> Hay que tener en cuenta que.../ Tengamos en cuenta... No estoy seguro de que ... + <i>subjuntivo</i> Está clarísimo que...	
Mostrar acuerdo	Mostrar desacuerdo
Estoy de acuerdo contigo / con usted/ con eso Pienso lo mismo que usted / tú Tiene(s) razón / Tiene(s) toda la razón. Por supuesto / ¡Claro!/Desde luego Bueno / Vale/ Yo también / A mí también Yo tampoco / A mí tampoco Estoy a favor de ...	Estoy en contra de... No estoy de acuerdo contigo / con usted / con eso No tiene(s) razón / Está(s) equivocado ¡Claro que no! / En absoluto Eso no es así / Eso no es cierto Eso es absurdo / ¡De eso ni hablar! Está(s) muy equivocado Por supuesto que no Yo no pienso lo mismo que usted / tú

Después de hablar con tu compañero, escribe una breve reseña, explicando sus trabajos y dando tu impresión de su labor como investigador:

Pienso que...

Sigamos con más cosas. No es sólo esto lo que ha investigado el profesor. Además de sus estudios sobre léxico ha realizado otros trabajos. Para tener una visión más completa, ahora tendrás que navegar un poco por Internet e ir a la página '[Academische bibliografie voor Verdonk, Robert](#)'. Éste es un pequeño trabajo que podrás preparar en casa.

Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Podrías señalar al menos tres trabajos que no tengan nada que ver con estudios lexicográficos?
- Los estudios que ha publicado, ¿los ha escrito siempre solo o ha colaborado con otras personas? ¿Con quiénes?
- Sus trabajos, ¿los ha redactado todos en español o también en otras lenguas?

5. Actividad 5: ¡Y esto no es todo!

Lee atentamente uno de estos artículos y después explícale a tu compañero de qué se ocupan tanto la Fundación Duques de Soria como el Centro de Estudios Mexicanos y qué papel desempeña en ellos la figura del profesor Robert Verdonk.

Alumno A
<p>Fundación Duques de Soria</p> <p>Desde finales de 1990 la FDS contribuye, además de múltiples actividades, a mantener el único Lectorado de Español en Amberes, dirigido a los estudiantes de Lengua y Literatura Españolas de la UFSIA. Al fusionarse la UFSIA y la Universidad de Amberes, el número de estudiantes de español ha crecido de forma considerable. El Rector de la Universidad de Amberes, Dr. Francis Van Loon y el Presidente de la FDS, D. Rafael Benjumea, firmaron en el Convento de la Merced, en presencia de los Duques de Soria, un convenio de colaboración para ampliar y consolidar este Lectorado de “Lengua española”.</p> <p>El día 21 de noviembre de 2005, en Amberes se firma un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la realización de tres seminarios bianuales, coordinados por el Prof. Robert Verdonk y cofinanciados a partes iguales por la UA y la FDS. El primero de los seminarios está previsto que se celebre en el primer semestre de 2008 y tratará sobre “Traducción y análisis de corpus”.</p> <p>Además, y para incentivar los estudios universitarios de español, la FDS concede, en colaboración con las universidades de Valladolid y Salamanca, los Premios Carlos V a los estudiantes universitarios que destaquen en el estudio de la lengua y la cultura española.</p>

Alumno B
Centro de Estudios Mexicanos
<p>A finales de los años 80 el gobierno mexicano tomó la decisión de cerrar su Consulado en Amberes y de concentrar todas las actividades diplomáticas en la Embajada de Bruselas. Sin embargo, el Consulado disponía de una biblioteca bien documentada que abarcaba unos mil títulos.</p> <p>En el afán de encontrarle un destino apropiado a esta valiosa colección, los responsables mexicanos se pusieron en contacto con la UFSIA (Universidad de Amberes), gracias a la mediación de Guy Posson, crítico literario del periódico <i>De Standaard</i>. El Rector Jean Van Houtte aceptó esa atractiva oferta sin vacilar.</p> <p>La Biblioteca Central de la Universidad se declaró dispuesta a integrar los libros mexicanos en su fondo, pero se mostró preocupada por el hecho de que 'por su carácter único' esta importante donación no recibiera la atención ni la difusión requerida. Así surgió la idea de considerar este fondo mexicano como punto de arranque y de concederle una dimensión y una dinámica suplementarias en la forma de un auténtico centro de estudios y de documentación mexicanos. Desde el principio, el Lic. Alfredo del Mazo, Embajador de México en Bélgica en aquella época, concedió todo su apoyo a esta iniciativa y se esforzó por llevar a cabo la creación oficial del centro.</p> <p>El Prof. Dr. Robert Verdonk es el Director de la Cátedra de Estudios Mexicanos y se ocupa de coordinar su programación y de supervisar sus actividades.</p>

6. Actividad 6: Entonces, ¿quién es el profesor Verdonk?



VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española celebrado del 4 al 8 de septiembre de 2006 en la ciudad de Mérida, Yucatán, México



Con la Embajadora de México en la Gala de los Premios Ecos 2006.

Después de haber realizado las diferentes actividades propuestas, te será fácil escribir una breve biografía académica sobre el profesor Robert Verdonk recogiendo aquellos aspectos que más te han interesado de su labor como profesor e investigador.

Recuerda: los tiempos verbales para expresar el pasado son el pretérito perfecto, el pretérito simple y el pretérito imperfecto. No olvides usarlos en tu expresión escrita.

Bibliografía

- Bibliografía académica de Robert Verdonk. En línea en: <http://anet.ua.ac.be/acadbib/ua/2704>
- Centro de Estudios Mexicanos (CEM) de la Universidad de Amberes. En línea en: http://www.ua.ac.be/main.aspx?c=*CMSESP&n=5271
- Centro Virtual Cervantes: 'El enfoque comunicativo'. En línea en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm
- Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes. En línea en: http://hispanismo.cervantes.es/hispanistas_ficha.asp?DOCN=2841

Notas

1. En la web del Centro Virtual Cervantes el enfoque comunicativo se define de la siguiente manera: “El enfoque comunicativo (en inglés, Communicative Approach) se conoce también como enseñanza comunicativa de la lengua (en inglés, Communicative Language Teaching), como enfoque nocional-funcional (en inglés, Notional-functional Approach) o como enfoque funcional (en inglés, Functional Approach). De su apelativo se desprende que con este modelo didáctico se pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real —no sólo en la vertiente oral, sino también en la escrita— con otros hablantes de la LE; con este propósito, en el proceso instructivo a menudo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula.” En línea en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm
2. El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua.

El doctor Verdonk, personaje de novela

Silvia Molina

Narradora, ensayista y editora

Era de mañana y un frío húmedo calaba los huesos. Tenía helada la nariz, y las manos y los pies adoloridos. Debió haber sido el mes de octubre o noviembre del año 2000. Entonces había viajado a Amberes, en tren desde Bruselas, para presentarme en el Centro de Estudios Mexicanos. “Soy la nueva agregada cultural”. Conocería al equipo que desde 1990 trabajaba por México de forma inusitada.

Tenía miedo. Cuando salimos de la estación, me pregunté qué andaba yo haciendo allá: nunca había trabajado para el gobierno mexicano, y estaba acostumbrada a tomar decisiones sin pedirle permiso a nadie. Lo único bueno era que me acompañaba, como mi propio agregado, Claudio, mi esposo, quien se había jubilado para ir a esa aventura conmigo. Así que eché fuera de mí ese sentimiento de desazón y pensé que no había nadie con más suerte que yo, porque me encontraba en otro país, saliendo de la boca de un tren, en un lugar en el que tenía todo para conocer.

Seguíamos el mapa de la ciudad, pero nos íbamos deteniendo en todo: las vitrinas de las joyerías que exhibían sin pudor diamantes de variados tamaños y brillos, los menús de los restaurantes que ofrecían diferentes ostras y caldos calientes y antojadizos, los aparadores de tiendas de ropa que invitaban a comprar por los modernos y atrevidos diseños.

Platicábamos sobre la oportunidad que se nos había presentado de vivir una temporada en Bélgica, abiertos a nuevas experiencias, contentos a pesar del frío que nos hizo sentarnos a tomar un té mientras por la ventana de la cafetería seguíamos a los judíos ortodoxos con su vestimenta inconfundible y sus caireles por patillas, y a las mujeres centroeuropeas que pedían limosna vigiladas por sus explotadores.

Yo quería ir a la casa de Rubens y al Museo Plantin, porque me moría de ganas de ver cómo había vivido el pintor y deseaba admirar las prensas y los tipos que imprimieron los libros que llegaban a la Nueva España, pero no podíamos desviarnos. La cita estaba ya próxima.

Seguimos la ruta del mapa hasta que dimos con la Biblioteca de la Universidad en la Prinsstraat 9, donde nos esperaban el doctor Jean Van Houtte, presidente del CEM; el director de la Biblioteca de la Universidad, el doctor Ludo Simons y el doctor Robert Verdonk, director de la Cátedra de Estudios Mexicanos. Más tarde conocimos a Ingeborg Jongbloet y a

Verónica Méndez, quienes además de cuidar la biblioteca mexicana, hacían un poco de todo para el CEM.

El doctor Verdonk, me pareció entonces un personaje de novela: alto, delgado, narigón, de ojos dulces y transparentes, inquieto, amabilísimo. Era un sabio, un hombre entregado a los demás y a su trabajo.

Me explicaron cómo funcionaba el CEM, cuándo, cómo y por qué se había fundado, y me di cuenta de que las tres cabezas del proyecto no cobraban honorarios por su trabajo para México, y me dio vergüenza saberlo porque su entrega no tenía límites ni de tiempo ni de problemática. Luego me invitaron a comer al comedor privado de la universidad, el lugar donde más delicioso comí en Bélgica.

Así conocí al doctor Verdonk, a quien en especial le debo mi cariño por el CEM: siempre tan entusiasmado, puntual, correcto, con enormes deseos de ofrecerle a su público lo mejor de nuestro país. De inmediato me simpatizó y supe que íbamos a trabajar muy contentos.

Fue él quien, sin darse cuenta, me hizo entusiasmarme por su cultura: los libros que me regaló me los devoré, y mi interés fue tanto que un día comencé a escribir una novela sobre mi experiencia en Bélgica, sobre Bélgica, pues. Y recordé a aquél personaje de novela del CEM. La novela se llama *En silencio, la lluvia*, y uno de los personajes que aparecen por allí lleva el nombre del doctor Verdonk. Le rendí homenaje porque no hubiera entendido nada de Amberes sin él, ni de la cultura flamenca sin los libros que me regaló.

Pedí para el profesor Verdonk la Medalla Azteca, o como se llame. El máximo reconocimiento de mi país para alguien que hace algo importante para México. Porfirio Muñoz Ledo estuvo de acuerdo y envió el expediente a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lamento en el alma que no se la hubieran dado; si alguien la merece en Bélgica es él. Sé que el profesor Verdonk está más allá de la vanidad y el reconocimiento porque es un hombre modesto. ¡Qué lástima que mi gobierno haya perdido la oportunidad de hacerle un homenaje a la altura de su entrega para nuestro país a cambio de nada. Lo siento mucho, doctor Verdonk, la torpeza de la burocracia no falla cuando es ignorante.

Ya no soy la misma que fui en Bélgica, pero siendo aquélla, la que conocieron los del Centro de Estudios Mexicanos de Amberes, fui feliz. Dejé mi corazón y mi cariño en la Prinsstraat 9, donde no conocí otro trato que no fuera generoso para mi país y lo mexicano, y por eso les estoy tan agradecida. Desde aquí le mando al doctor Verdonk todo mi aprecio y un abrazo de Claudio.

Profesor Verdonk, amigo y maestro

José María Rodríguez-Ponga
Secretario general de la Fundación Duques de Soria

Mi primer encuentro con Robert Verdonk fue en el casco antiguo de Cáceres, en noviembre de 1991, y tuve entonces ocasión de mantener con él una larga conversación, a la que siguieron otras. Recuerdo bien que en ese primer encuentro ya comprendí que el Profesor Verdonk era, ante todo, una persona de fiar –categoría cada vez más difícil de encontrar–, alguien con quien contar, en quien confiar. Intuí que íbamos a iniciar una relación fructífera y estable, y el tiempo ha confirmado que esa primera impresión fue absolutamente correcta. Han pasado ya casi diecisiete años, y sigo viendo en él, como el primer día, a alguien sin dobleces, a una persona cabal, de una pieza. En todos estos años jamás le oí hablar mal de nadie, y eso es algo que puedo decir de muy pocos. Nos conocemos hace tanto tiempo que no es aventurado pensar que nos conocemos bien; y es así porque nos conocemos en cosas esenciales: en la forma de ser, en las pautas de comportamiento, en el modo de valorar las cosas. Nos conocemos tanto que el respeto, el aprecio y el afecto que le tengo –y que siento recíprocos– valen más que lo que muchos llaman amistad. Y es que es sin duda amistad el modo más correcto de describir en una palabra la suma de sentimientos que nos acercan. Aunque, a pesar del tiempo, de la constancia, de que nos hemos ido viendo envejecer, nos seguimos llamando de usted, de forma natural: yo a él con el tratamiento de Profesor, él a mí con el de mi cargo en la Fundación Duques de Soria.

El Profesor Verdonk, mi amigo Verdonk, es uno de los más auténticos hispanistas que he conocido. Su corazón, su vocación y su profesión se unen en una pasión sin fisuras hacia la lengua española, que domina como pocos españoles, y que ha enseñado –y enseñado a amar– a tantos alumnos que probablemente haya que contarlos por miles. Su amor a la lengua española hace de él un profundo conocedor de nuestra cultura (nuestra porque también es suya, porque todo lo español también es suyo), y un sólido punto de contacto entre la cultura española y la cultura flamenca a la que con tanta categoría representa, y que a muchos nos ha enseñado a conocer mejor, a amar más.

Mi amigo el Profesor Verdonk es, ante todo y porque así lo quiere, así lo ha querido siempre, Profesor. Uno de esos ya raros profesores que creen y sienten que nada hay más hermoso, más digno, que vivir enseñando a

El hispanismo omnipresente

otros, que seguir aprendiendo nuevas cosas cada día, para poder enseñar cada día más cosas, y para hacerlo cada día mejor. Eso hace de él, sin duda, un ejemplo para muchos. Por decirlo en términos clásicos: Robert Verdonk es ya, lo es desde hace tiempo, más que un profesor, un maestro; un maestro de verdad.

Por esa fidelidad inmutable a sus principios, a sus valores, a su vocación. Por supeditar de forma natural el interés propio al de los demás y no alardear de ello. Por vivir así, dando ejemplo discreto y callado de dedicación y de servicio, quiero desde estas líneas dejar constancia de mi profunda admiración, de mi sentida amistad. Y quiero repetir que para mí, como para muchos, el Profesor Robert Verdonk es, más que Profesor, Maestro; con mayúscula. Un maestro a quien, por serlo, todos debemos gratitud. Por eso, por todo eso, Maestro y amigo Verdonk, muchas gracias.

Máscara y hacedor

Stefaan van den Bremt
Poeta y traductor

Para el catedrático Robert Verdonk,
promotor del 'Centro de Estudios Mexicanos'

México, espejo de obsidiana
en que miro, en que,
harto de mí mismo, miro
fijamente. Saco la lengua
y es la hoja del sacrificio
con la que desuello la palabra.
Palabra como mi carne, no
te fugues, pero sábelo: Soy el pico
que te arranca el corazón.
Ya no soy yo mismo -
máscara soy del hacedor.
Chorro oro y sangre.
Me arrastro en las venas breves
de lo que dormita aún en
tu seno,
 Tenochtitlán,
 ciudad
que exhumo de aguas quemadas,
ciudad de México, valle
que se hunde en el Mictlán
de un más acá, Huitzilopochtli
que, cuando la tierra tiembla,
resurge del pantano, mirada filosa
en la región con menos transparencia
del mundo, smog celeste
que hace llorar el ojo
o lo reseca, desierto,
espejismo de obsidiana.

Robert Verdonk, een portret

Jean Van Houtte
Ere-rector Universiteit Antwerpen

Soms wordt het volgende stereotype naar voor geschoven wanneer men het heeft over linguïsten: het zijn wat wereldvreemde geleerden die de taal uitbenen, weliswaar volgens alle wetenschappelijke vaak traditionele recepten.

Professor Verdonk is een volwaardig linguïst, doch tezelfdertijd een veelzijdig humanist, wat aansluit bij de Renaissance traditie. De Spaanse taal en haar evolutie situeert hij in de geëigende socio-culturele context. Dit blijkt uit de visie die hij hanteerde bij de uitbouw van de Leerstoel Miguel León-Portilla. Literatuur en geschiedenis krijgen een belangrijke plaats toegewezen. Ook vergeet hij de maatschappelijke en economische achtergronden niet.

Over zijn onderwijs- en onderzoeksverdiensten kunnen anderen beter rapporteren dan ik.

Als coördinator van het Centrum voor Mexicaanse Studiën is er één gave die professor Verdonk in hoge mate kenmerkt: zijn toewijding. Van Dale omschrijft toewijden “met volledige overgave (zijn leven, krachten, talenten, enz.) in dienst stellen van een opdracht”. Jaar na jaar bouwde hij voor de Leerstoel een programma op, zocht de gepaste sprekers, onderhandelde voor allerlei voorwaarden. Hij schuwt daarbij de Mexicaanse eigenheid niet. Het Centrum voor Mexicaanse Studiën floreert sinds jaren, niemand kan dit betwisten. De zorgen die de financiering met zich meebrengt, draagt hij gelaten.

Bij professor Verdonk gaat toewijding echter gepaard met de nodige wetenschappelijke afstandelijkheid. Kritische zin werd hem in zijn jeugdjaren in het genoten onderwijs bijgebracht. Overgave en zich toch niet verliezen in wat men doet. Dit alles gedragen door een ‘gentleman’ stijl.

2. Lingüística

Los primeros repertorios lexicográficos en España

Manuel Alvar Ezquerro
Universidad Complutense de Madrid

Hace ya años que tengo la intención de redactar una historia de los diccionarios españoles, pero nunca encuentro el tiempo necesario para culminarla. Unos capítulos se encuentran en un estado de redacción más avanzado que otros, y han dado lugar a diversas publicaciones. Durante los últimos años, esa tarea ha estado algo adormecida para dar paso al *Nuevo Tesoro Lexicográfico del español*, que, por su parte, está proporcionando ricas informaciones sobre nuestros diccionarios. Hoy quiero ofrecer al Prof. Robert Verdonk, quien tanto ha hecho por la historia de la lexicografía del español, un avance de las páginas iniciales de la obra, donde intento resumir lo que se ha publicado sobre la actividad lexicográfica en España, antes de que en los repertorios comenzase a figurar el español de una forma clara, voluntaria y directa.

En el panorama de la historia de los diccionarios de nuestras lenguas casi no ha merecido la atención de la actividad desarrollada durante la Edad Media, probablemente por la dificultad misma que entraña la lectura de textos escritos en un latín, o en cualquiera de las otras modalidades lingüísticas que se oían por Europa, de difícil interpretación, en unos códices no siempre bien conservados, con un contenido cuya finalidad no siempre es evidente, y de una originalidad, en la mayor parte de los casos, reducida, pues interesaba más la transmisión de lo que ya se había hecho que acometer nuevas tareas, para las que se necesitaban unos amplios saberes, unos medios (libros, pergaminos, escritorios, etc.) que no estaban al alcance de cualquiera, y, especialmente, el conocimiento de una técnica que se ensayaba a la par que se componían los primeros elencos de palabras.

Para la Edad Media, más que de lexicografía, al menos en el sentido en que la entendemos hoy, es preferible hablar de actividad lexicográfica, pues hay que considerar tanto la realización de repertorios en sentido estricto como los intentos de proporcionar equivalentes, definiciones o descripciones de las palabras y lo nombrado por ellas. No se me ocultan las dificultades que hay, y que perdurarán por mucho tiempo, para encuadrar dentro del concepto de diccionario, por muy amplio que sea, los elencos que se realizaban, con unas limitaciones que no se me escapan, bien sean a la hora

de ordenar los materiales recogidos, bien en la interpretación de las voces contenidas.

No fueron pocos los glosarios alfabéticos que se hicieron por Europa y que fueron conocidos en la Península, en especial los latinos de la familia *abavus* (por la primera palabra que contenían). Los de carácter conceptual fueron menos, sin que tengamos noticias de derivados medievales hispánicos, por más que, pasado el tiempo, hubieren podido servir de fuente a Nebrija a la hora de redactar alguno de sus vocabularios temáticos, aunque no fue el único que bebió de ellos o se inspiró en su contenido; las nomenclaturas con las partes del cuerpo fueron manejadas por nuestros lexicógrafos y maestros de latinidad a partir del siglo XVI¹, y el desarrollo de este tipo de obras será posible gracias a la actividad llevada a cabo fuera de nuestras fronteras durante la época medieval.

Dentro de todo este panorama, no podemos olvidar los grandes repertorios, que pueden recibir el nombre de diccionarios, pues no eran manuales escolares, sino obras de consulta, en ocasiones voluminosas, dirigidas a los maestros y a los estudiosos²: el *Elementarium doctrinae rudimentum* de Papias, compuesto alrededor de 1041, el *Liber derivationum* o *Magnae derivationes*, conocido como las *Derivationes*, de Hugucio de Pisa, compuesto a finales del siglo XII o comienzos del siglo XIII, basándose en la obra de Papias, la *Summa quae vocatur Catholicon*, conocida como el *Catholicon*, de Johannes Balbi, o Johannes de Janua, o Juan de Génova³, el más extenso de todos, y el *Comprehensorium* de Johannes, probablemente del siglo XIV⁴, que serán antecedentes de no pocos vocabularios, sin olvidar el *Mammotrectus* o *Mammotreptus*, atribuido a Joannes Marchesinus, redactado en los albores del siglo XIV, y que ha llegado a dar nombre a cualquier obra abultada.

Dentro de los saberes medievales ocupan un lugar nada despreciable las enciclopedias, por más que su origen haya que situarlo en el s. IV a. C., con la elaborada por Speusippos (Collison), y se difundieran por Occidente y Oriente.⁵

En un panorama como el que estoy intentando esbozar es necesario tener bien presentes las *Etimologías*⁶ de San Idisoro de Sevilla, sin lugar dudas, la figura señera de la Hispania visigótica. Manuel C. Díaz y Díaz ha explicado con claridad meridiana en qué consisten:

Es un compendio de conocimientos clasificado según temas generales, con interpretación de las designaciones que reciben los seres y las instituciones, mediante mecanismos etimológicos, esto es, buscando en la forma y en la historia de las palabras una doble llave: la de la denominación en sí misma y, a través de ella, la del objeto o ser que la recibe. Constituye así una especie de explicación por procedimientos lingüísticos de cuanto existe, y sirve a la vez como modo de conocer y comprender mejor el universo, y como recurso

profundo para una más correcta y completa inteligencia de los textos antiguos en que estos vocablos aparecen utilizados o aludidos. (en San Isidoro de Sevilla 1982: 163)

El afán que movió a San Isidoro a componer su obra es el mismo que va a estar presente a lo largo de siglos en nuestra lexicografía: el didactismo, pues pretendía recopilar los conocimientos grecolatinos para hacerlos llegar a quienes fuesen capaces de leer. Estaba convencido de que

[...] a través de la lengua, se manifiesta el mundo, bien para comprenderlo sirviéndose de las palabras que utilizamos nosotros y otros hombres relacionados con nosotros culturalmente, bien porque sólo con un correcto y preciso dominio del vocabulario (principal, pero no exclusivamente) se lleva a los demás hombres el mensaje de salvación o se comprenden sus miserias, preocupaciones y dificultades. (en San Isidoro de Sevilla 1982: 164).⁷

En las *Etimologías* fue acumulando San Isidoro a lo largo de muchos años múltiples conocimientos.⁸ La obra debió tener una primera redacción hacia el año 620-621, y otra, en la que intervino San Braulio, obispo de Zaragoza, hacia 632-633.⁹ El sevillano distribuyó sus materiales en títulos y capítulos, y San Braulio los ordenó en veinte libros, forma bajo la que conocemos esta enciclopedia, aunque circularon copias de la primera versión. No se olvide, por otro lado, que Rábano Mauro, en la primera mitad del siglo IX, organizó sus materiales en veintidós libros.

Cada uno de los libros tiene, por su parte, otras subdivisiones, totalizando los veinte libros 466 capítulos en los que, a su vez, en párrafos, se va explicando el mundo. El hombre ocupa, en esta organización, un lugar preponderante en la lengua y en la sociedad, y también la posición intermedia en el diccionario (Rey 1988: 87). Sin embargo, es la etimología, la gramática, la razón esencial, la razón antigua, de la visión isidoriana del mundo, pues el conocimiento del valor original de las palabras proporciona un acceso directo al conocimiento de la naturaleza, de los seres y de las cosas (Fontaine 1966: 532).

El libro X, que carece de subdivisiones internas, presenta un interés especial, ya que en él San Isidoro trata de las palabras e intenta explicar el origen de muchas de ellas. Los materiales, frente a lo que sucede en el resto de la obra, aparecen ordenados por el alfabeto, siendo el primer repertorio conocido en que se sigue este sistema. En su interior, sólo se recogen adjetivos que puedan ser aplicados al hombre, por lo general de uso frecuente, lo cual limitaría enormemente su contenido si no lo consideramos en relación con el resto de la obra, y si no vemos que se toma a las personas en su doble perspectiva religiosa y profana.

A pesar de su originalidad, y de su importancia en el contexto en que surge y en la influencia que tuvieron después, las *Etimologías* no son

estrictamente una obra de creación. San Isidoro fue recogiendo con todo el cuidado posible lo que era accesible de un saber previamente desmenuzado gracias al esfuerzo enciclopédico precedente, continuando la ambición enciclopédica que ya se había iniciado en la Antigüedad Clásica (de Gandillac 1966: 494). La única diferencia existente entre San Isidoro y los enciclopedistas romanos es el grado de torpeza de presentación de los materiales, así como la extensión y profundidad de la información (Fontaine 1966: 535). San Isidoro resumía sus lecturas, que a veces eran ya resúmenes de textos clásicos, hasta poder acomodarlas a su enciclopedia. La repercusión de las *Etimologías* fue enorme, sobre todo porque San Braulio se encargó de difundirlas inmediatamente. Y así, muy pronto, aparecieron copias de la obra por la Península, no tardando mucho en llegar a toda Europa, donde se encuentran ejemplares ya a finales del siglo VII. “Hacia el 800 las *Etimologías* se encuentran en todos los centros culturales de Europa: las imitaciones, las selecciones, los ejemplares conservados y las referencias en bibliotecas dan fe de ello” (Díaz y Díaz en San Isidoro de Sevilla 1982: 210). En total, se conocen en Europa unas mil copias medievales de las *Etimologías*, lo que nos habla de la influencia que llegó a tener sobre los enciclopedistas medievales. En la obra isidoriana se inspirarán Ebrardo de Béthune y, sobre todo, Johannes Balbi en el *Catholicon* (Colón y Soberanas 1986: 20).

La obra isidoriana es muy diferente a los glosarios que proliferaron por Europa. Aunque su aparición se sitúa en la antigüedad griega, debido a las dificultades de la comprensión de la comunicación escrita, su desarrollo se produce en Roma, por las necesidades para entender los escritos griegos, dando lugar, así, a los primeros glosarios de carácter bilingüe.

La confección, o la copia, de glosarios era una actividad asentada en Europa durante la Edad Media, por los múltiples servicios que prestaban, y la Península no pudo quedar al margen de ella. Se hicieron necesarios para poder comprender los textos, especialmente los clásicos, pues se había producido un corte en la transmisión cultural latina. Los monasterios, como focos donde se realizaba esa transmisión cultural, y como lugares en los que se cultivaban los saberes, propiciaron la difusión de los glosarios. Esto sucedió, especialmente, por lo que nos interesa ahora, en los monasterios riojanos, sobre todo en el de San Millán de la Cogolla. Es cierto que la glosística es anterior, y tenemos noticia de ella en los primeros siglos de nuestra era, aunque su mayor apogeo debe situarse entre los siglos IV y VI. Sin embargo, la recopilación más rica de glosas que se conoce, el llamado *Glosario de Ansileubo* –por el nombre de su supuesto compilador– o *Liber Glossarum*, debe ser de finales del s. VIII o comienzos del siglo IX, y procede del sur de Francia o el norte de Italia (Díaz y Díaz 1978: 8). Los glosarios son el campo en el que se ensayan los logros lexicográficos, así

como los de la traducción y los de la transmisión textual, proporcionándonos noticias sobre el devenir del latín y sobre la aparición de las nuevas lenguas, así como otras de carácter sociolingüístico e histórico-cultural (Verdelho 1995: 143). Si los glosarios latinos han despertado algún interés es por el léxico recogido en ellos, pues documentan formas del latín tardío que no se habrían conocido de otra manera.

Hasta hace bien poco tiempo no sabíamos mucho de esta actividad, pues no se habían estudiado sus primeras manifestaciones, si bien se estaba al tanto de su existencia, y habían sido publicados algunos de aquellos primitivos glosarios manuscritos. Los glosarios son repertorios latinos medievales,

[...] generalmente anónimos, en los que se recogen interpretaciones de voces más o menos enrevesadas o explicaciones de palabras poco usuales, o sea, glosas, que por lo común se ordenan alfabéticamente, al menos para las dos o tres letras iniciales de cada entrada; y donde además de equivalencias léxicas, las glosas a menudo ofrecen explicaciones de los objetos designados. (García Turza 1997: 24)

No son muchos los glosarios latinos elaborados en España que se nos hayan conservado, desperdigados por bibliotecas españolas y extranjeras. “Nuestros archivos, ricos en códices, no guardan, al parecer, gran número de glosarios latinos; por lo menos los catálogos mencionan muy pocos”, escribió Miguel Artigas (1914: 245). Solamente son 22, muchos de ellos incompletos, y otros 13 de los que se tiene noticia, pero que se han perdido o se encuentran en paradero desconocido (García Turza 2004a: 19).

Uno de los primeros glosarios latinos confeccionados en la Península en ser editado es un glosario conservado, como otros, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, de Madrid, procedente, al igual que alguno más de San Millán de la Cogolla, el códice emilianense 24. De él dio noticia hace ya casi un siglo Miguel Artigas. Son únicamente cinco hojas, con palabras comprendidas entre la *d* y la *p*. Artigas pensaba que debieron ser escritas a mediados del siglo VIII, y ser un derivado del *Liber Glossarum*, editado por Lindsay, también del s. VIII. Sin embargo, parece que es posterior, y, con más precisión, Claudio y Javier García Turza creen que tuvo que copiarse en torno al año 917 (2004a:19). Su estado de conservación no es bueno, lo cual dificulta enormemente su lectura. Se trata de una copia intencionadamente incompleta de un repertorio altomedieval más amplio. Está relacionado con otros dos glosarios, los emilianenses 31 y 46, de los que hablo a continuación. La técnica lexicográfica de que hace gala es bien sencilla, pues en una columna se encuentran las entradas –normalmente una sola palabra–, y frente a ellas los equivalentes, sin más separación que

un espacio en blanco, y sin ningún nexo que relacione las dos partes. En su ordenación se sigue un incipiente orden alfabético, ya que las voces se agrupan por la primera letra, nada más, lo cual no es lo habitual en los glosarios latinos medievales. Por otro lado, la forma de las entradas no es una forma canónica, sino la que figura en el texto de donde se toma la palabra, de ahí la cantidad de formas del paradigma que pueden verse. En muchas ocasiones, el equivalente es un sinónimo, si bien no son raros los artículos en que aparece más de uno, y, por supuesto, explicaciones sobre lo designado, de ahí el carácter enciclopédico que se le atribuye. Aunque la forma de ligar la entrada con el equivalente es una mera aposición, no son extraños los casos en que encontramos nexos de diverso tipo, especialmente los de tipo explicativo en el interior de los equivalentes, donde también pueden aparecer autoridades. El contenido de este glosario es pobre, unas 800 glosas, y muestra una práctica lexicográfica muy poco elaborada, y que perdurará durante toda la Edad Media, e incluso después, tanto en repertorios monolingües como en bilingües.

Resulta sumamente interesante desde varios puntos de vista otro glosario, el del código emilianense 31, igualmente conservado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, y que debió ser copiado en la segunda mitad del siglo X (García Turza 2004a: 27-28). Guarda relaciones estrechas con otros repertorios europeos (García Turza 2004b: 97). Su contenido es de 15 540 entradas, con un número de equivalentes que puede multiplicar por tres esa cifra. Los editores del texto no dudan en tildarlo del más original y rico en contenidos de cuantos se conocen en la España altomedieval. Por lo que respecta a la técnica lexicográfica (García Turza 2004a: 31-33), representa un pequeño paso más adelante en el modo de ordenar las palabras, pues en él las voces se agrupan no ya por la primera letra como sucedía en el glosario anterior, sino por las dos primeras. Aunque, como es habitual en los glosarios, los equivalentes son palabra a palabra, y sin elementos que relacionen la entrada con lo que sigue, en no pocas ocasiones las explicaciones son ciertamente extensas, lo que lo diferencia de los otros glosarios que estamos viendo. En palabras de Claudio y Javier Turza: “Nos encontramos, no cabe duda, ante un glosario mixto o enciclopédico extraordinario. Un glosario en cuya confección tuvieron que utilizarse lexicones de diferentes tipos” (García Turza 2004a: 22).

El que, por el número de artículos y equivalentes, tal vez sea el más importante de los glosarios latinos peninsulares, el código emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, fue terminado de escribir, según su colofón, el 13 de junio de 964 (García Turza 1997, 1998, González Ollé). Pese a su antigüedad, es también de los más extensos que conocemos, con unos 20 000 artículos y 100 000 acepciones, cantidad a la que se llega por ser el resultado de la fusión y alfabetización de varios glosarios, cuando no

son glosas originales, como sucede en un buen número de casos (García Turza 2004a: 21). De él debieron surgir otros dos glosarios conservados en la Bibliothèque Nationale de France (París) (García Turza 1998: 957), editados por Eduardo García de Diego, y de los que me ocupo a continuación. La técnica lexicográfica empleada en él es muy simple, como corresponde al tipo de obra y a la época a la que pertenece. Las entradas no son formas canónicas de la voz en cuestión, sino las variantes que se encuentran en los textos, generalmente monoverbales, aunque hay algunas pluriverbales. Las voces se ordenan alfabéticamente (las pluriverbales por el primer elemento de la expresión), aunque ese orden sólo afecta a las dos primeras letras. A cada una de las entradas corresponde bien un equivalente sinonímico, bien una escueta definición o bien una explicación de lo nombrado o de la función desempeñada por la palabra en cuestión. Esta parte se separa de la anterior mediante un punto y coma y un espacio en blanco. En algunos pocos casos estos elementales artículos carecen de microestructura, tal vez por olvido, tal vez por ignorancia, tal vez por dejar la tarea para más adelante, o tal vez porque el escribano no entendiera aquello que copiaba (García Turza 1997: 210-220, 2002: 112-113).

Uno de los pioneros en la edición de estos antiguos monumentos de nuestra lexicografía fue Eduardo García de Diego, a quien debemos la transcripción y publicación de tres glosarios exclusivamente latinos, de los siglos X-XII. Se trata de códices salidos del monasterio de Silos y que acabaron en la Biblioteca Nacional de París, a través de un proceso no demasiado claro, como explica el propio García de Diego en su estudio. El primero de estos glosarios, el que se catalogó como 1298, fue editado por Goetz (1894 V: 104-158). Es una obra de acarreo copiada a mediados del siglo X en la que unas voces figuran por un incipiente orden alfabético y otras no; justamente las primeras aparecen en los otros dos glosarios, mientras que las restantes no, aunque proceden de otros códices (García de Diego 1933: XXI). Los otros dos glosarios publicados por García de Diego fueron catalogados con los números 1296 y 1297, el primero de los cuales ha sido citado varias veces como el manuscrito español más antiguo copiado en papel. Al contrario del anterior, estos no fueron editados por Goetz, quien les concedió poca importancia, pese a tener unos contenidos ciertamente ricos, unas 22 000 glosas. García de Diego sospechaba que poseían un origen común (García de Diego 1933: XXXVIII), pero no dio con él. Hoy sabemos que su antecedente es el códice emilianense 46 al que acabo de referirme. El 1296 es de la segunda mitad del siglo XI y el 1297, es más tardío, de finales del siglo XII o comienzos del siglo XIII.

Está todavía sin editar y estudiar un glosario copiado en un códice de mediados del siglo XI. Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (vitrina 14-5) y el glosario está en los fols. 159v-186. Seguramente fue

copiado por Munio (escribe para Froila en el año 1058, fol. 5v del código). Contiene unas 3600 glosas.

Junto a esos repertorios más o menos extensos nos han llegado restos de otros, de carácter muy fragmentario, algunos de ellos en copias ciertamente tardías (García Turza 2004a: 18).

En el dominio catalán cabe citar los *Glosarios de Ripoll*, de los siglos X-XI, estudiados y editados por Joan Llauro, así como fragmentos diversos y alguno más no exclusivamente latino (Colón y Sobrenas 1986: 12).

Desgraciadamente, como vemos, no nos han llegado demasiados testimonios de la actividad glosística en España, pues sin duda debió haberlos, ya que los escasos repertorios citados son nada en comparación con los 1500 que puede calcularse se han conservado en Europa. ¿Es solamente pobreza o en ello hay algo de desinterés por nuestro pasado cultural, que ha llevado a la irremediable pérdida de una importante cantidad de obras? Cuando la saña del hombre se une a los estragos del tiempo los resultados no pueden ser otros.

Además de los glosarios que hemos visto, hay códigos que presentan glosas, abundantes, en algunos casos, por ejemplo en el *Código Albeldense* (García Turza 2003). Sin embargo, esas glosas no pueden ser consideradas repertorios léxicos, pues no lo son: no siguen orden alguno, si no es la del desarrollo del texto en el que aparecen. Tienen interés léxico, pero no lexicográfico. Proporcionan informaciones sobre el significado de la palabra o sobre la cosa nombrada, sin que se pretenda hacer agrupaciones de ningún tipo.

La originalidad de los repertorios que he venido considerando es escasa, pues todos ellos tienen antecedentes en fuentes europeas, como resultaba habitual en el periodo medieval. Desde el punto de vista lexicográfico no podemos decir que tengan mucho valor, nulo, salvo algunas balbucientes formas, si los miramos desde la perspectiva del español, pues en ningún momento se plantea como una de las lenguas de los repertorios. En ellos se aprecia cómo se ensayan técnicas (en alguno las glosas no tienen un orden aparente que facilite su consulta al lector) que perdurarán durante toda la Edad Media, e incluso después, tanto en repertorios monolingües como bilingües. Otra cuestión es la de su importancia lingüística, sobre la que no voy a entrar ahora, aunque diré que el latín de todos esos glosarios es un latín tardío, contaminado también por las incipientes modalidades lingüísticas que se comenzaban a hablar en la Península. Por todo ello, presentan un extraordinario interés para la historia de nuestra lengua – como para el catalán en otros casos –, que, como balbuciente realidad, se deja entrever, para ojos bien acostumbrados, en algunos lugares de su interior, en “una línea flotante entre latín y romance no siempre fácil de fijar” (García Turza 1997: 156).

Bibliografía

- Artigas, Miguel. 1914. 'Fragmento de un glosario latino'. En: *Revista de Filología española* I: 245-274.
- Codoñer, Carmen. 2002. *Introducción al Libro X de las 'Etymologiae': su lugar dentro de esta obra, su valor como diccionario*. Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.
- Collison, Robert. 1964. *Encyclopaedias. Their History Throughout the Ages*. New York-London: Hafner.
- Colón, Germán y Amadeu-J. Soberanas. 1986. *Panorama de la lexicografía catalana. De les glosses medievals a Pompeu Fabra*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- De Gandillac, Maurice. 1966. 'Encyclopédies pré-médiévales et médiévales'. En: *Cahiers d'Histoire Mondiale* IX 3: 483-518.
- Díaz y Díaz, Manuel C. 1978. *Las primeras glosas hispánicas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fontaine, Jacques. 1966. 'Isidore de Séville et la mutation de l'encyclopédisme antique'. En: *Cahiers d'Histoire Mondiale* IX 3: 519-538.
- García Aranda, María Angeles. 2006. *La enseñanza del léxico latino en el Renacimiento: Nebrija, su 'Lexicon seu paruum vocabularium' y las nomenclaturas del español*. Jaén: Universidad de Jaén.
- García de Diego, Eduardo. 1933. *Glosarios latinos del monasterio de Silos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- García Turza, Claudio (ed.). 2003. *Las Glosas del Códice Albeldense (Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, Ms D.I.2)*. Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.
- García Turza, Claudio y Javier (eds). 1997. *El códice emilianense 46 de la Real Academia de la Historia, primer diccionario enciclopédico de la Península Ibérica*. Logroño: Caja Rioja.
- . 1998. 'Los glosarios hispánicos: el manuscrito 46 de la Real Academia de la Historia'. En: García Turza, Claudio, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, Logroño: Universidad de La Rioja II: 939-960.
- . 2002. 'El Códice Emilianense 46 de la RAH'. En: Claudio García Turza (coord.), *Los manuscritos visigóticos: estudio paleográfico y codicológico. I. Códices riojanos datados*. Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla: 77-115.
- (eds.). 2004a. *Glosario Latino Ms. 31 Emilianense de la Real Academia de la historia*. Madrid: Edilán-Ars Libris y Fundación CajaRioja.
- 2004b. 'El Códice Emilianense 31 de la Real Academia de la Historia. Presentación de algunas de las voces de interés para el estudio lingüístico del latín medieval y del iberorromance primitivo'. En: *Aemilianense. Revista Internacional sobre la Génesis y los Orígenes Históricos de las Lenguas Romances* I: 95-170.
- Goetz, Georgius. 1894. *Corpus glossariorum latinorum*. Leipzig: Tuebner.
- González Ollé, Fernando. 2004. 'Observaciones filológicas al códice emilianense 46 (*Glosario Turza*), con algunas de sus aportaciones a la historia lingüística española'. En: Jens Lüdtke y Christian Schmitt (eds), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones, Lingüística Iberoamericana*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert: 13-37.
- Martín, José Carlos. 2002. *La 'Renotatio librorvm domini Isidori' de Braulio de Zaragoza (†651)*. Introducción, edición crítica y traducción. Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.

El hispanismo omnipresente

- Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro. 2007. *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*. (s. XIV- 1726). Madrid: Arco/Libros-Real Academia Española 11 vols.
- Rossebastiano Bart, Alda. 1986. 'Alle origine della lessicografia italiana'. En: *Lexique 4, Lexicographie au Moyen-Âge*. Lille: Presses Universitaires de Lille: 113-156.
- Verdelho, Telmo. 1995. *As Origens da Gramaticografia e da Lexicografia Latino-Portuguesas*. Aveiro: Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Rey, Alain. 1988. *Enciclopedias y diccionarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- San Isidoro de Sevilla. 1982. *Etimologías*. Edición bilingüe, introducción de Manuel Díaz y Díaz. Madrid: BAC 2 vols.

Notas

1. Para esta época debe consultarse el libro de M^a Ángeles García Aranda.
2. Sobre estas cuestiones, y una breve descripción de los diccionarios, véase Telmo Verdelho (1995: 146-159).
3. El *Catholicon* fue finalizado en 1286. En los siglos siguientes se realizaron numerosas copias, hasta que fue impreso en 1460. Para una presentación de estas tres últimas obras debe verse Alda Rossebastiano Bart (1986: 113-117).
4. Fue editado en Valencia, s. i., 23 de febrero de 1475. Sobre él, véase Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas (1986: 39-43).
5. Véase a este propósito el t. IX-3, 1966, de los *Cahiers d'Histoire Mondiale*, dedicado a *Encyclopédies et civilisations*.
6. No es mi objetivo aquí analizar la transmisión textual de la obra, y menos fijar su texto. Para conocerlo, el lector puede acudir a *Etimologías*.
7. San Isidoro tenía un evidente interés pastoral al escribir su obra; a este propósito, véase Jacques Fontaine (1966: 525) así como Maurice de Gandillac (1966: 496).
8. Sobre el concepto de *etymologia* y el de *origo*, así como el de nociones relacionadas, debe verse la segunda parte del libro de Carmen Codoñer.
9. Para estas cuestiones, debe verse el libro de José Carlos Martín, *La 'Renotatio librorvm domini Isidori' de Braulio de Zaragoza (†651)*.

La difusión del romance en textos leoneses de la primera mitad del siglo XIII

Manuel Ariza
Universidad de Sevilla

Hace ya algunos años estudié cómo cuando el rey Fernando III conquista y se instala en Andalucía generaliza el empleo del castellano en la documentación real. Ello indica una toma de conciencia de que el romance podía ser empleado para la documentación escrita con la ventaja de que podía ser entendido por un amplio número de gente que, aunque no supiesen leer, podían comprender lo que el escriba decía que estaba escrito sin necesidad de traducir. Es cierto que el latín siguió siendo el vehículo de comunicación internacional y curial, pero la extensión del romance como lengua de la cultura escrita, por así decirlo, supuso un enorme avance. Un camino nuevo que no tenía marcha atrás.

En estas páginas voy a estudiar la extensión, la generalización, del romance en los textos documentales leoneses, para ello me voy a valer de varias colecciones documentales: La de Astorga (AS), la de Trianos (TRI), la de Santa María de Carbajal (CAR), la de León (LE), la de Gradefes (GRA) y la de Sahagún (SH).

Comenzaré por los documentos de la catedral de León. Los primeros documentos escritos en romance del siglo XIII son de 1237. Y de los ochenta y cuatro documentos que hay desde ese año a 1250, treinta y ocho están en romance. Pero estas cifras no son esclarecedoras en sí mismas, porque del cómputo hay que quitar los documentos que son copias y que por lo tanto no hemos tenido en cuenta –cinco documentos–, los escritos del papa Inocencio IV –seis documentos– y los escritos de curas de distinto grado –siete documentos. Luego el romance ocupa el 57,5% del total.

No en todos los documentos se dice quién lo escribió –*notuit*–, pero sí en bastantes, y así vemos que un tal *Dominicus Matini* escribe siempre en latín –seis documentos–, así como otros escribas¹; curiosamente hay dos que escriben en latín y en romance: *Martinus Dominici* –dos en latín y uno en romance– y *Johannes Micahelis* –cinco en latín y uno en romance. Por el contrario hay otros escribas que solo emplean el romance como *Johan Iohannes* –con cuatro documentos– o *Miguel Abril* –con otros cuatro– y varios otros más. Así es que podemos afirmar que el romance es la lengua mayoritaria de la documentación leonesa desde la década de los años cuarenta.

Anterior es el empleo del romance en la documentación de Sahagún, ya en 1213 comienzan a aparecer los textos romances, pero se puede decir que la generalización se produce a partir de 1232, salvo –como antes– las bulas papales o los escritos de algún sacerdote.

Cerca de Sahagún, en el convento de Trianos también es de 1213 el primer texto en romance, pero después ya no hay ninguno hasta 1223. A partir de entonces prácticamente la totalidad de la documentación está en romance², lo que supone nada menos que 41 documentos en romance.

En Santa María de Carbajal hay varios documentos en romance en 1237, pero no es hasta 1244 cuando se puede decir que se generaliza el uso del romance. Los escribas parecen ser los mismos que los de la catedral de León, al menos coinciden muchos de los nombres, y, en este sentido comprobamos de nuevo que el llamado *Michael Symonez* escribe en latín y que el llamado *Petrus Iohannis* escribe un texto en romance en 1237, pero después todos los que escribe entre ese año y 1244 están en latín. En Gradefes el primer texto romance de la primera mitad del siglo XIII es de 1233, pero no se hace general el romance hasta 1240. También es tardía la aparición del romance en el archivo diocesano de Astorga; el primero es de 1243 y no parece generalizarse hasta 1249. Como siempre, los escritos papales, el de un cardenal o el de los arcedianos están en latín.

Parece, pues, que el foco de irradiación de la escritura romance estuvo en torno a Sahagún, y poco a poco se fue extendiendo al resto del dominio leonés. Se puede decir que a mediados del siglo XIII el romance es ya la lengua general del viejo reino.

En su tesis doctoral Lapesa observó cómo muchos de los rasgos que hoy sobreviven en el asturiano occidental iban desapareciendo de la documentación escrita, sin duda porque los escribas tenían conciencia de que esas formas coloquiales se alejaban de la ‘norma’, vamos a decir culta. Esto también ocurre en nuestros textos como vamos a comprobar.

Conocemos bien cómo era el leonés medieval desde los estudios de Menéndez Pidal, pasando por el citado trabajo de Lapesa y acabando por las investigaciones de J.R. Morala y su gente. Por lo tanto sólo me voy a detener en el examen de aquellos rasgos indicadores de una vitalidad relativa en la época en la que nos movemos.

1. Rasgos dialectales

Como es obvio, los rasgos dialectales no aparecen con la misma frecuencia en todos los documentos. Ello depende, como se sabe, de la ‘cultura’, o mejor, de la conciencia lingüística que tengan los diversos escribas.

1.1. Vocalismo

1.1.1. La diptongación

En primer lugar hay que señalar que en numerosas ocasiones falta la diptongación, sin duda debido, más que a latinismo en un sentido estricto, a la costumbre de escribir los documentos en latín. Por ello se da, especialmente en las fórmulas de los documentos, así, por ejemplo es muy abundante que *ortos* o *terras* no aparezcan diptongadas cuando aparecen en las enumeraciones formulísticas de lo que se da o se vende. No creo que en estas fechas la ausencia de diptongación pueda significar que el diptongo [wo] no se sentía como elemento indiferenciado, como sugiere Lapesa (1998: 23)

Como es sabido en el leonés la yod no inflexiona a las vocales, por lo que se diptongan las vocales tónicas abiertas del latín vulgar en los casos en los que el castellano no lo hace. En nuestra documentación sólo he registrado el ejemplo de *uuey* en los textos de la catedral de León (2042, 2046, 2055, 2057, 2058, 2068, 2089, 2091) y de Gradefes (455-1237, 463-1239, 477-1242, 479-1243, 483-1244).

En la época todavía el leonés no había fijado definitivamente el timbre del primer elemento del diptongo, pero las formas más prestigiosas debían ser ya [wé] y [jé], que son las casi generales, solo he registrado un caso de vacilación en la catedral de León –*uoi* (2025)–, sin embargo en Santa María de Carbajal hay varios ejemplos, siempre con el segundo elemento como /a/: *ya* (=y) (129, 165 y 169), *teniando* (129 y 161), *despuas* (165). Y alguna en que sólo aparece la vocal /u/ *bunamente* (165) y *depus* (168). La vacilación sólo se da en un texto de Sahagún: *fuaras, luago, puasto*³ y en otro de Gradefes (456-1237): *ya* (=y). Lapesa (1998: 27) registra también algún ejemplo en la Asturias occidental: *daquian*.

1.1.2. Los diptongos decrecientes

También se extendían por el viejo reino los diptongos decrecientes procedentes de diversos orígenes. Pero tampoco debían ser ya formas prestigiosas, puesto que en la documentación de la catedral de León sólo he encontrado dos ejemplos –*couto* (2026 y 2027)–, más varios de la forma derivada del latín MAGIS: *Mays* (2017, 2025, 2026, 2027, 2031, 2053), *iamays* (2044), *jamaes* (2037 y 2040); unos pocos más, cinco, en Santa María de Carbajal: *Meismo* (129 y 161), *sou* (162), *hey* (162), *mais* (129) en tres documentos; cuatro en Sahagún: *Meismo* (1692), *mays* (1683 y 1701), *demays* (1703); y cuatro en Trianos: *iamais* (110, 118 y 128), *demais* (139). El hecho de que casi el 75% de los ejemplos sean de *mays* parece indicar que no se tenía conciencia de su dialectalismo en esta voz, en parte, quizá,

por estar relacionado mentalmente con el cierre de las vocales finales, que veremos a continuación.

Frente a esta situación, en la documentación más occidental que las anteriores, en Astorga, hay numerosos ejemplos de diptongos decrecientes, bien que en sólo cuatro documentos: *outra, eu, mendimus* (58), *cousa, ou, oudiron, sou* (65), *outro, miou, mandeymos* (66), *Lourenzo, outros, sous, ou, comendeiro, andou, outorgales, demays, mays, depoyes* (71), por lo que parece que en esta zona no estaban estigmatizadas estas formas. A mis ejemplos habría que añadir los muy numerosos ofrecidos por Lapesa (1998) en la zona occidental.

En Gradefes es constante el uso de *meismo*, lo que parece indicar su aceptación al menos hasta 1243.⁴

1.1.3. Las vocales finales

Varios son los aspectos que destacar. En primer lugar es que la pérdida de /e/ solo se da en la zona más oriental –Sahagún y Trianos–, lo que puede indicar quizá que no era un fenómeno que afectase realmente al dialecto leonés y, en consecuencia, serían castellanismos. En Sahagún se produce en ocho documentos: *part* (1580, 1589, 1592, 1641), *ifant* (1589, 1592), *adelant* (1592, 1628, 1688, 1702, más *deuant* 1683), *aond* (1592), *est* (1292), y *muert* (1688); en Trianos en cinco: *font, est* (ambos en 123), *part conuent* (ambos en 126), *end* (139), *conuen* (141), e *infant* (147). Pese a lo dicho, el registro de un ejemplo en Gradefes: *part* (454-1237), curiosamente en un documento que está en latín, puede ser indicio de que en esta época la pérdida extrema existía pero no gozaba de prestigio.

En la zona centro-oriental –León y Astorga– hay algunos ejemplos, pocos, de mantenimiento de la /e/ precedida de dental: *uoluntade* (LE 2026), *heredade* (LE 2026 y 2027, AS 65). Lapesa (1998: 40), no encuentra ejemplos en la Asturias occidental, lo que choca porque es fenómeno que llega hasta hoy.

Otra de las características que todavía hoy se dan en el viejo dialecto es el cierre de las vocales finales. También en este caso parece fenómeno muy vivo en la zona centro-occidental y en franco retroceso en la oriental. En Sahagún sólo se da en un documento: *Maiuelu, consegu*, etc. (1648); y ninguno en Gradefes. En León es muy frecuente –veinticinco ejemplos en diecisiete documentos–: *algunu* (2042, 2046, 2055, 2056, 2057, 2058, 2090), *iuru* (2042, 2046, 2054, 2090), *unu* (2047, 2097), *señoriu* (2054, 2065), *sus* (2042), *fruchu* (2046), *muchu* (2047), *susu* (2055), *clerigu* (2096), *refertoriu* (2097). En Santa María de Carbajal hay cinco ejemplos en tres documentos: *conuentu* (129), *malditu* (161), *iuru, alguu, susu* (164). En Astorga sólo hay un ejemplo, y curiosamente el cierre se produce

en plural: *auemus, mandeimus, manus* (58). A mis ejemplos habría que añadir los que recoge Lapesa (1998:40).

1.1.4. *El rey y la reina*

En todos los documentos leoneses la forma masculina es siempre *re*, y en Gradefes, en dos documentos aparece el femenino *rayna* (481-1244, 483-1244), que en el CORDE encuentro también en Carrizo y en Jaca.

1.2. *Consonantismo*

1.2.1. *La yod segunda*

Sabido es que durante un tiempo la yod segunda no nasal –LY, KL, GL– se mantuvo como palatal lateral, pero que pronto evolucionó a /y/, fonema que sin duda debió tener realizaciones como /ž/ habida cuenta de las actuales realizaciones como /Ä/ en el asturiano occidental B y D y en los montes de León que se corresponden con esta zona asturiana. En otras ocasiones he hablado de ello (Ariza 1994) y el tema ha merecido especial consideración en los trabajos sobre el viejo dominio leonés desde Menéndez Pidal.

Para resumir lo dicho en mi anterior estudio, lo que podemos encontrar en los textos leoneses son grafías con L o LL, grafías con Y y grafías con G o J, incluso en algunos documentos alternan dos o tres de ellas. Este hecho ha sido interpretado de diversas maneras: por una parte las grafías con LL o L admiten dos posibilidades: A) que sean ejemplos de la pervivencia de la vieja palatal lateral leonesa; B) que se deba a latinizaciones, sobre todo en el caso de grafías con LI; las grafías con Y presentan seguramente la realización mediopalatal /y/ o /i/; las grafías con G o J seguramente representan una palatal /ž/, bien debida a propia evolución o a castellanismo. Es posible que –como quiere Morala (1992)– las alternancias se deban a diferentes tradiciones gráficas.

Con estas breves premisas introductorias, vamos a examinar nuestra documentación. Quiero recordar que los testimonios se dan sólo en los documentos escritos en romance.

Yendo de occidente a oriente, en Astorga, de los seis documentos romances, en tres sólo hay grafías con L –*muller, fillo, concello* (58, 65 y 71), etc.–, en uno hay Y –*conseyo, ayena*– y un caso pérdida de la palatal –*fio* (66)–, y en un documento, el más reciente, *fijos* (72). Esto modifica parcialmente lo dicho por Lapesa (1998: 48-49) de que sólo existía /l/ en la zona occidental asturiana hasta época muy tardía.

En la zona central –León, Santa María de Carbajal– predomina absolutamente Y –*muyer, fiyis, mayuelo, enayenada, meyoria*, etc.– tanto en

los 31 documentos romances de León como en los 7 de Santa María, lo que indica claramente que la solución no lateral había triunfado plenamente en esta zona en la primera mitad del siglo XIII; es verdad que hay algún ejemplo con L –*melor* (LE 2026), *mulier* (LE 2056, 2057, 2058, 2089, 2094, CAR 167)–, pero el hecho mismo de que la mayoría de las veces sea con la palabra *mulier* es indicio claro, en mi opinión, de que se trata de latinismos. Sólo hay un ejemplo con I –*conceio* (CAR 167)–, que es interpretable. En Gradefes es general la Y –*muyer, oueyas, meyor, etc.*– prácticamente en todos los documentos; sólo hay dos ejemplos de I: *meiorada* (444-1233), y *meior* (484-1244) sin duda mera vacilación gráfica. Junto a esto hay una forma *muxier* (484-1244) que no creo que deba interpretarse como indicio de ensordecimiento.

En la zona más oriental –Sahagún y Trianos–, la situación vuelve a cambiar. En Trianos la situación es clara: frente a 65 ejemplos con I o G en 32 documentos, sólo hay 12 de Y, y en su inmensa mayoría en la voz *conceyo*. Más equilibrada parece la situación en Sahagún, en donde en 30 documentos hay 36 casos con I o G y 25 con Y, lo curioso es que esta última grafía abunda más según avanzan los años. En Trianos hay también tres ejemplos con LI, pero son claramente latinismos.

Parece, pues, que hay una clara partición de este a oeste, por lo que se podría considerar que en el este, estaba llegando fuertemente el influjo castellano, frente al oeste, más conservador.

1.2.2. Los grupos consonánticos

1.2.2.1. KT

En Astorga hay pocos ejemplos de palatalización, sólo cuatro y en ellos siempre aparece la grafía ICH –*peiche, feicho* (58 y 66)– y un solo ejemplo sin palatalizar –*dita* (71)–. En León parece que luchaban ambas soluciones, pues junto a *ditos* y *maleyto* (2026, 2027 y 2054, esta última también en CAR 128), encontramos *fruchos* y *ochubre*. También en Trianos hay /Ä/ en *ochubre* y *fruchos* (129 y 150), y también en *pege* ‘peche’ (131). En Gradefes hay también /Ä/: *dechu, fruchos, ochubre* y *frucheros* (444-1233, 477-1242, 483-1244). Esta alternancia ya la había reflejado Lapesa (1998: 50) en la zona occidental.

Aunque los ejemplos no son muy numerosos, parece que la palatalización alcanzaba toda la zona leonesa, sin embargo podríamos sospechar que esta no se daba en los participios de los verbos. Puede resultar sorprendente que se produzca la palatalización en dos palabras en los que en el español no se ha producido, seguramente por un influjo culto: *frucho* y *ochubre*. Hay que decir que la primera es general en el reino de León hasta mediados del siglo

XIV, mientras que la segunda se dio también en el castellano de los siglos XIII y XIV, llegando a perdurar en Asturias hasta principios del siglo XV.

1.2.2.2. Grupos iniciales

Las palatalizaciones de los grupos iniciales con L se dan en todo el occidente peninsular, como es sabido, pero en León, como en Castilla, lucharon varias tendencias, por una parte la tendencia conservadora, por otra la innovadora, y, dentro de ella, una en la que predominaba el carácter lateral /ʎ/ y otra en la que se perdía y daba /ʝ/, que fue la que triunfó en la zona más occidental.

No es el momento de hablar de las diversas teorías sobre las causas de esta palatalización, pero sí señalar que en León, en las palabras en las que triunfó la tendencia conservadora, siguió siendo ‘incómodo’ el grupo por lo que se produjo el llamado rotacismo leonés.

No hay ejemplos de palatalización en /ʎ/ en nuestra documentación, pero sí encontramos ejemplos aislados en una palatal no lateral: En Astorga sólo hay un ejemplo: *xaman* (58); otro en León: *xumazos* (2096); otro en Sahagún: *xano* ‘plano’ (1701). En Gradefes hay *xamado* (479-1243), y, aunque no etimológico *axamos*, *axar* y *axardes* (444-1233, 460-1238, 473-1240). Como vemos en todos ellos la grafía es X, lo que en principio implica una evolución /ʝ/ > /x/. Pese a lo dicho, Lapesa sí registró algún ejemplo de palatalización en /ʎ/ en la zona occidental, todos ellos de Belmonte (1998: 46).

Por otra parte, vemos también algún ejemplo aislado de rotacismo, curiosamente cuando el grupo no es inicial: *Comprido* (AS 66), *egrisia* (SH 1701), en Trianos *pourados* (112), incluso con ultracorrecciones *roblamos* (128), *roblo* (131, 135, 141, 145), ultracorrección que también aparece en Gradefes (473-1240, 477-1242, 483-1244), y que nos hablan de la extensión popular del fenómeno, por una parte, y, por otra, de su marcado carácter sociolingüísticamente negativo, habida cuenta de que se tiende a evitar, como ya dijo Lapesa para la zona occidental (1998:48).

1.2.2.3. Otros grupos

1.2.2.4. M'N

No parece que la evolución MBR triunfase, sino que el grupo romance se suele mantener –*nomnado*⁵–, aunque hay algún ejemplo de disimilación de nasales –*nomrado* (LE 2065, 2089, GRA 444-1233). La forma *nompnado* (LE 2094) puede ser indicio de la tendencia a la evolución del grupo.

1.2.3. Pérdida de consonantes

1.2.3.1. Pérdida intervocálica

En alguna ocasión he escrito que consideraba que la realización de la yod tercera (Y de G+e,i, y de la /i/ latina) era la de una semivocal /i/, lo que explicaría las distintas soluciones del castellano. Creo que esa misma realización existió en el leonés, lo que explicaría su relativamente frecuente pérdida: *maorga* (LE 2016), *maor* (LE 2025 y 2097, CAR 128, SAH 1676, 1698, 1703, 1706, GRA 473-1240, 483-1244), *haaes* (LE 2025 y 2090, GRA 473-1240, 480-1243, 483-1244, 484-1244), *aan* (LE 2097), *maordomo* (CAR 130, TRI 142, GRA 481-1244), *mao* ‘mayo’ (CAR 168), *caa* ‘caya’ (CAR 161, LE 2037, 2038, 2043), *alfaate* (TRI 122, GRA 465-1234, 481-1244). Es un fenómeno del que ya hablaron Staaf (1907: 218) y Lapesa (1998: 47).

Recordemos que también se podía perder la palatal resultante de la yod segunda. Lo curioso es que siempre se produce sólo en la palabra ‘hijo’ *fi* (AS 66, TRI 139 y 147, SAH 1641).

Hay un ejemplo de pérdida de /b/: *laor* ‘labor’ (SAH 1712, GRA 476-1242). Y en Gradefes dos ejemplos de pérdida en inicial: *az* ‘yace’ (GRA 479-1243, 480-1243).

1.2.3.2. Pérdida de /s/ final

Aparecen cuatro casos en León en el pronombre *uos* seguido del pronombre personal de tercera persona del singular: *uo lo*, *uo la* (2065, 2068, 2089, 2091), ocurre también en Santa María de Carbajal (164), en Gradefes (478-1242, 480-1243) y en Trianos (112, 115, 123, 151) Lapesa registró ya algún ejemplo (1998:54). Es, pues, una pérdida condicionada, como la que ocurre en el español en ‘vámonos’.

1.2.4. Otros fenómenos fonéticos

Agrupo aquí aquellos fenómenos que no tienen mucha presencia en nuestros textos, lo que, por otra parte, puede ser revelador.

Hay confusión de sibilantes en *Çaludador* (SH 1695), *Zaludador* (TRI 128) y *diuizar* (TRI 112), que no significan, en principio, ningún cambio fonológico.

Sólo he encontrado un ejemplo del paso leonés –y castellano, según C. Pensado– de /d/ implosiva a /l/: *infantalgo* (TRI 115) un poco más de la simplificación de MB a M en el verbo *concamiar* (TRI 83, 127, 129, 135).

Algún ejemplo de mantenimiento de la palatal inicial cuando el castellano la pierde: *genero* ‘enero’ (CAR 164).

Hay dos fenómenos que no se puede decir que sean característicos del leonés, y que, en consecuencia, resultan bastante sorprendentes. Uno de ellos es la asimilación ND > N en *senos* ‘sendos’ que hemos encontrado en dos textos de León (2034, 2096) y en uno de Gradefes (477-1242). El otro es *nuya* (LE 2017 y 2065) por NULLA, con un yeísmo sorprendente e inexplicable.

En dos ocasiones hallamos en Gradefes la grafía CH para indicar el sonido /ʒ/ en dos galicismos: *canonche* (478-1242) y *linache* (481-1244). ¿Se pronunciaban africados y por eso estas grafías?

En Gradefes encuentro un ejemplo de palatalización de SK+e,i: *axadas* (444-1233) tan típico de Aragón, pero en el CORDE hay también un ejemplo de Castilla de 1289.

2. Morfosintaxis

2.1. El género

Es constante en Gradefes el empleo invariable de *prior* para el femenino (456-1237, 463-1239, 470-1240, 473-1240, 474-1240, 478-1242), del que en el CORDE sólo encuentro ejemplos del siglo XIII en Carrizo y en Salamanca; también hay un ejemplo de *la cantor* (470-1240), del que el CORDE sólo recoge un ejemplo en Castilla.

2.2. El artículo

Dos aspectos hay que destacar: por una parte la pervivencia de las viejas formas *elo*, *ela*, que se da en todos los textos examinados (En Astorga, León, Carbajal, Sahagún, Gradefes y Trianos), y con bastante abundancia, lo que indica que no tenía connotaciones lingüísticas negativas. Según Lapesa (1998:55), estas formas llegaron hasta mediados del siglo XIV en la zona occidental. Y, además, las asimilaciones del artículo a la preposición, formas como *enna* o *ena*, *conna*, *pela*, que también aparece con mucha frecuencia en toda la documentación, lo que indica –como en el caso anterior– su completa aceptación social en la lengua culta. Ya Lapesa acreditó estas formas (1998:53).

Sin embargo la palatalización de la /l/ inicial sólo se da en Trianos –*lla reina* (TRI 106, 119, 120, 121, 151)–. Esto es interesante puesto que, como vimos, también aquí es muy frecuente el mantenimiento de la vocal inicial. Quiero decir: sólo se puede producir la palatalización una vez que la /l/ es inicial, por lo que los ejemplos de Trianos indican que luchaban las formas conservadoras con las innovadoras

2.3. *Los pronombres*

En León encontramos también algún ejemplo de asimilación a la nasal del verbo: *ayanno* (2096), *presieronno* (2099), así como algún ejemplo de palatalización: *doye* (2031), *quitoye* (2096); asimilación hay también en Sahagún: *uendana* (1628) y también un ejemplo de palatalización: *gelo* (LE 1677), anómalo en el leonés y que se podría interpretar como influjo castellano. Lo mismo ocurre en Trianos: *uendouolla* (84) y *gelos*. (150)

En Gradefes es constante la asimilación de la /r/ final de los infinitivos y de la preposición *per* al pronombre: *empennallo*, *pella*, *dalla* (a veces escrito con una sola L).

En cuanto a los posesivos, sólo en Sahagún y en Trianos hay ejemplos de pérdida de la flexión genérica a favor del masculino, quitando un ejemplo aislado en León (*So costa*, 2034). Pocos en Sahagún –sólo en tres documentos: *myo mulier* (1690), *las sos casas*, *so muier* y *la so heredad* (1695), y *so muyer* (1697)– pero abundantísimo en Trianos –en 21 documentos– *mio mujer*, *mio/so madre*, *so fija*, *sos letras*, etc. (en documentos que van desde el 106 al 150), lo que indica que se había hecho general en esta zona.

2.4. *El verbo*

La diptongación del verbo *ser* se registra en toda nuestra documentación, desde Astorga a Sahagún con bastante profusión⁶, lo que indica no ya su uso general, sino su aceptación social.

Caso similar ocurre con los perfectos en –ORON, que también hemos recogido en casi toda la documentación: Astorga, Carbajal, Gradefes, Sahagún y Trianos.⁷ Extraña la falta de ejemplos en León.

Finalmente en varios documentos aparece el presente de subjuntivo analógico *saban* ‘sepan’ (AS 66, LE 2026 y 2027, SH 1677).

2.5. *Partículas*

Como es sabido todavía hoy la conjunción copulativa derivada del latín ET diptonga en la zona occidental del asturiano. Curiosamente no he registrado la diptongación en la documentación más occidental, la de Astorga, y sí en los demás lugares y con bastante frecuencia: León, Carbajal, Gradefes, Sahagún y Trianos⁸, lo que, de nuevo, nos habla de su extensión y aceptación.

Finalmente la preposición árabe *hatta* en leonés –y aragonés–, dio *ata* con simplificación de la geminada y, claro, sin aspiración, pues estos dialectos no tenían una aspirada. Por eso es un tanto sorprendente la disimilación

que hay en Astorga –*asta* (65)–, frente al *ata* de León (2025 y 2096) y Gradefes (GRA 447, en texto latino y 478-1242). Junto a esto, en la zona más oriental, en Sahagún y Trianos alternan la forma leonesa (SH 1648 y 1701, TRI 150), con la castellana *fasta* (SH 1695 y 1702, TRI 150 y 151). Por el contrario Lapesa no la registra en la zona occidental hasta mediados del siglo XIV (1998: 69).

Bibliografía

- Ariza, Manuel. 1994. *Sobre fonética histórica del español*. Madrid: Arco Libros.
- . 1998. 'Fernando III y el castellano alfonsí'. En: *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos: 71-84.
- Burón Castro, Taurino. 1998. *Colección documental del monasterio de Gradefes*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Cavero Domínguez, Gregoria. 2000. *Colección documental de la Catedral de Astorga*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Colección documental del monasterio de Santa María de Carbajal*. León: Centro de estudios e Investigación San Isidoro.
- Fernández Catón, José María. 1990. *Colección documental del archivo de la catedral de León*. León: Centro de estudios e Investigación San Isidoro.
- Fernández Flores, José Antonio. 1976. *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*. León: Caja de Ahorros de León.
- Fuente Crespo, Josefa de la. 2000. *Colección documental del monasterio de Trianos*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Lapesa, Rafael. 1998. *El dialecto asturiano occidental en la Edad Media*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1980. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . 2006. *El dialecto leonés*. León: El Búho Viajero.
- Morala, José Ramón. 1992. 'Los fonemas /ž,y/ en la documentación medieval leonesa'. En: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 1010-1020.
- Staaff, Erik. 1907. *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIIIe siècle*. Uppsala: Almqvisr and Wiksell.

Notas

1. Johannis Petri, Michael Symonez, Aparicius
2. Dejando fuera los documentos que son copias, sólo hay en latín un documento de Fernando III de 1226, otro del mismo año, otro de 1239 y otro de 1241.
3. LE 1701. *Moible* la registró en SH 1628 y TRI 83. En el CORDE sólo hay cuatro ejemplos, dos de Trianos y dos de Sahagún, todos ellos de la primera mitad del siglo XIII.
4. GRA 437-1233, 455-1237, 456-1237, 460-1238, 463-1239, 464-1239, 472-1240, 476-1242, 477-1242, 478-1242, 479-1243, 480-1243.

El hispanismo omnipresente

5. LE 2037, 2039, 2058, 2090, 2097; CAR 129, 130, 161, 164, 167, GRA 463-1239, 471-1240, 472-1240, 473-1240, 477-1242, 478-1242, 479-1242, 480-1243.
6. AS 66 y 71, LE 2029, 2034, 2040, 2042, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2065, 2089, 2091, 2094, CAR 120, 128, 130, 161, 167, SH 1697, 1699, 1701, 1708, TRI 84 y 138. En Gradefes solo en la expresión *facta ie*. Vid también Lapesa 1998: 30-31.
7. AS 65, CAR 128 y 165, GRA 470-1240, 471-1240, 475-1241 y 481-1244, SH 1589, 1628, 1701 y 1707, TRI 105, 110, 124, 144 y 145. Más ejemplos en Lapesa 1998: 65.
8. LE 2031, 2037, 2038, etc. (en total en 14 documentos) CAR 120, 161 y 167, SH 1648, 1676, 1684, etc. (en total en 8 documentos), TRI 120, 123, 131, etc. (en total en 6 documentos). Vid también Lapesa (1998: 28-29).

¡Pongámonos flamencos!

Apuntes sobre el legado lingüístico de los flamencos en la España de los siglos XVI-XVIII

Almudena Basanta y Lieve Vangehuchten
Universiteit Antwerpen

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos rastrear la existencia de eventuales huellas lingüísticas en español debido a la presencia flamenca en la Península Ibérica durante los siglos XVI-XVIII y en qué medida éstas son una expresión de sus actividades profesionales *in situ*. Como introducción convendría empezar definiendo qué entendemos por ‘flamenco’, ya que geográficamente hablando este término ha experimentado varias adaptaciones a lo largo de toda su historia. En este estudio consideramos como flamenco a cualquier persona originaria de los territorios denominados Flandes en los siglos XVI y XVII, es decir, del norte de Francia, Valonia, la actual región de Flandes y los Países Bajos. En su sentido lingüístico, no obstante, el término ‘flamenco’ se limita al neerlandés hablado en las regiones mencionadas.

Nos encontramos, pues, en estos territorios y en esta época, ante una situación especial de lenguas en contacto, esencialmente el francés y el neerlandés, que ha sido estudiada desde diversos aspectos por varios autores. Verdonk (1979) examina los vocablos flamencos que llegaron al español que se hablaba en esta época en los Países Bajos, e incluso a veces, al español actual, como ‘hornabeque’ del neerlandés *horenwerck* fortificación militar con forma de dos cuernos que funcionan como tenazas, ‘escaparete’ del neerlandés *schapraai* o ‘boya’ del neerlandés *bo(e)ye*. Otros préstamos no se han conservado, como ‘finanzas’, que designaba al Consejo de las finanzas de los Países Bajos, término que volverá al español a partir del francés en el siglo XIX con su actual significado (Verdonk 1980: 102); ‘maltota’ de *ma(e)ltote*, un antiguo impuesto extraordinario o ‘escotete’ de *schoutete*, un funcionario de justicia de algunas ciudades flamencas.

Otros autores han centrado sus estudios en identificar la lengua origen del préstamo. Por ejemplo, la palabra *bourse* ha llegado con su acepción económica al español ‘bolsa’ y a otras lenguas románicas a través del

italiano *borsa*, derivado del nombre de la familia flamenca Van der Bursen, asociado al lugar donde se organizaban las reuniones de los comerciantes en Brujas (DCECH). Los términos marítimos ‘estribor’ y ‘babor’ llegarían al español a partir del francés *tribord* y *bâbord*, que provienen de los términos neerlandeses *stuurboord* (antes *stierboord*) y *bakboord* (DCECH). El término ‘dique’ aparece en el Diccionario de Autoridades y DCECH como un préstamo directo del neerlandés *dijk*. Sin embargo, según Vidos (1972: 236), la forma ‘dique’ llegó al español a través del francés y no habría de considerarse un préstamo del neerlandés *stricto sensu*.

La singularidad de este trabajo reside en buscar préstamos flamencos y otros rastros lingüísticos en español que deban su origen tanto a la presencia de flamencos en España durante el periodo estudiado, como a sus actividades económicas *in situ*.

2. Perfil de los flamencos emigrantes

La enseñanza del español como lengua extranjera con fines económicos es una actividad que nació en la ciudad de Amberes en el siglo XVI. Parece ser que los flamencos, conocidos por su plurilingüismo gracias a su movilidad, fueron los pioneros en Europa en materia de didáctica de lenguas extranjeras en una ciudad con una intensa actividad editorial. Encontramos en Sánchez Pérez (1992) que en la región de Flandes del siglo XVI, y principalmente en Amberes, nace de forma sistemática la enseñanza del español como lengua extranjera y se publican los primeros manuales con esta finalidad didáctica, apuntada ya como objetivo en la primera gramática del castellano. Precisamente en Lovaina y en Amberes se imprimieron varias gramáticas españolas que siguieron a esta de Nebrija, además de otras gramáticas plurilingües que reflejan la realidad de lenguas en contacto, y vocabularios políglotas (García Asensio 1996: 34). Sánchez Pérez (1992) menciona dos obras, *Vocabulario para aprender francés, español y flamini* y *Vocabulaire en troys langues, François, Flameng et Espagnol*, ambas publicadas en Amberes por el mismo editor, en 1520 y 1530 respectivamente. Un profesor e importante autor de varios manuales de español en la segunda mitad del siglo XVI fue Gabriel Meurier. Originario de Hainaut, aunque en sus publicaciones se le considere ‘nativo de Amberes’ por el simple hecho de que pasó toda su vida en esta ciudad (de Vreese 1897, Bourland 1938), Meurier publicó una veintena de manuales para el estudio de las lenguas extranjeras, entre los que hemos escogido para presentarlo más detalladamente los *Coloquios familiares muy convenientes y mas provechosos de quantos salieron fasta agora para qualquiera qualidad de personas desseosas de saber hablar y escribir español y*

frances. Por Gabriel Meurier. La tabla declara lo que el presente libro contiene y lleva (Anvers, Jean Waesberge, 1568, 128 ff.). Este manual debe de ser uno de los primeros instrumentos para aprender el español con usos específicos. Cada capítulo está dirigido a profesiones que podemos clasificar en tres grupos principales: artesanos, comerciantes y financieros. Además, observamos que el primer capítulo está destinado a los viajeros, lo que nos lleva a pensar que era un libro utilizado no sólo por los flamencos que necesitaban hablar español en Flandes, sino también por aquéllos que decidían partir hacia España.

Este manual nos ofrece por lo tanto una primera visión del perfil profesional del emigrante flamenco del siglo XVI, que se confirma en los estudios históricos de Stols (1965) y Thomas (1988, 1990). En estos autores encontramos más información sobre el contexto socioeconómico de los emigrantes, así como sobre las regiones de la península donde se instalan a partir del siglo XVI. En general, se trata de flamencos poco adinerados, pero con educación, que a menudo provienen de familias pobres que deciden probar fortuna en la Península Ibérica y, a continuación, incluso en Sudamérica. Otros pertenecen a familias de comerciantes que envían a uno de los hijos al extranjero para controlar de cerca los negocios.

Los flamencos comienzan a viajar a España por diferentes razones. Por ejemplo, en la Edad Media hay tres lugares elegidos por los tribunales flamencos para hacer peregrinaciones penitenciales, todos en el norte de la Península: Santiago de Compostela, Santa Marta de Ortigueira, que tiene un santuario dedicado a San Andrés, y San Guillermo de Galicia. Y por los puertos de norte de la España cantábrica y mediterránea llegaban los tejidos de Flandes. En el sur, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, encontramos mercaderes flamencos que tenían interés en cambiar sus productos textiles por vino y productos derivados en los dos mercados anuales de Jerez de la Frontera. “Las relaciones entre los Países Bajos y España antes del siglo XVI se limitaron a la religión, el arte y el comercio” afirma Van Soest (1958: 1). En ocasiones estas actividades se entremezclaban, de manera que las mismas personas tenían la condición de peregrino y mercader (Bello León 2004: 121), de militar al servicio de Su Majestad y de comerciante (Diago Hernando 2001: 171), o incluso de mercader y artesano (Stols 1969: 363; Fagel 2003: 333).

Durante el periodo estudiado la presencia de flamencos en España se muestra constante y muy activa. Fagel (2003: 333) afirma que en tiempos de Carlos V se encontraban flamencos en todas las ciudades de España, aunque es difícil sistematizar sus actividades y conocer su organización dada la limitada tradición consular y su importante dispersión geográfica (Fagel 2003). A todo esto habría que añadir otros factores, como las

medidas restrictivas ante los mercaderes extranjeros que deseaban instalarse en Castilla (Thomas et Stols 2000), las reacciones xenófobas, que se manifestaban por ejemplo en la determinación de un precio monopolista en el comercio del vino, y los problemas en el comercio de la lana entre Castilla y los países Bajos.

Parece que las colonias de flamencos más importantes se encontraban:

- En el sur, en Cádiz (Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera, donde se situaban las colonias más antiguas) y en Sevilla, ya desde el siglo XIV. Más tarde los flamencos se instalaron en Málaga, Vélez Málaga, Cartagena y Alicante para comerciar con fruta y con vino. En el XVIII hubo una iniciativa política para repoblar Sierra Morena con colonos católicos flamencos, pero la realidad muestra que los nuevos habitantes proceden de otros países e incluso de otras regiones españolas (Bernaldo de Quirós 1986; Vaca de Osma 1997). Es interesante señalar que Aldequemada fue llamado el pueblo de los rubios y que aún ahora existen por allí topónimos que testimonian el origen de sus habitantes, como Cortijo Mitelbrum, Cortijo Sttöfer, Fuente Spis (Sánchez-Batalla Martínez 2003: 621).
- En el norte, en los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya. Y en 1616 llegan a Cantabria varias familias flamencas siguiendo al metalúrgico Juan Curcio y se establecen en Liérganes, donde crean una fábrica siderúrgica. Su integración fue muy difícil y sólo hacia finales del XVIII esos inmigrantes consiguieron obtener los mismos derechos que los españoles y recibieron incluso el título de ‘hidalgos’ dado que realizaban un trabajo estable y bien remunerado en la región. En Galicia también se instalan en el XVII más de una docena de familias flamencas junto a su capellán, para seguir a Adrián de Roo, cónsul de Flandes en A Coruña, y a Baltasar Kiel, quien hacia 1675 comenzó una explotación textil para librar al ejército cordaje y aparejos de vela (Rey Castelao 2003: 50).
- En el interior de la península: en Cuenca y Segovia, como importantes centros de producción textil; en Burgos y Valladolid, con importante presencia flamenca en las ferias de Medina y Valladolid; y en Madrid, donde en 1594 se fundó la Capilla de San Andrés gracias a la donación de Carlos de Amberes. Los flamencos en España veneraban a San Andrés y se organizaban en asociaciones religiosas que les permitían a la vez respetar la ley española, gozar de un sistema de ayuda mutua en el seno de la comunidad flamenca y, además, no sufrir sospechas de herejía. A lo largo del siglo XV los flamencos fundaron hospitales para viajeros y enfermos de su nacionalidad a lo largo de todo el Camino de Santiago. En España el primer establecimiento se instaló en Madrid y desde 1565 hay indicios de un hospital de la nación flamenca en Cádiz. La monarquía española confirmaba con esta institución los privilegios que tenían los flamencos en la época del emperador Carlos y afirma Crespo Solana

(2003: 182) que existía una relación directa entre la pertenencia a esta asociación y el derecho de un ciudadano flamenco u holandés católico a considerarse protegido por las leyes del país.

- En las Islas Canarias, donde forman parte de los comerciantes de especias y de azúcar y donde se produjo una gran integración social.

3. El legado lingüístico de los flamencos en España

Una palabra enigmática, cuyo origen merece ser comentado en este estudio, es la forma polisémica *'flamenco'*. 'Flamenco' tiene principalmente tres significados en español, es decir, 'el flamenco rosa', 'flamenco originario de Flandes' y 'cante y baile gitano-español'. Con el significado de 'flamenco rosa', 'flamenco' es una homonimia. Sin embargo, si desde un punto de vista sincrónico afirmaríamos lo mismo para los otros dos significados, un análisis diacrónico revela una polisemia indiscutible entre 'flamenco de Flandes' y el 'flamenco gitano-español'. Vangehuchten (2004) explica cómo por un lado las diferencias socioculturales entre los españoles y los flamencos en la España de los siglos XVI y XVII y, por otro, las similitudes (halladas, al menos, por los españoles), entre los gitanos y los flamencos son la raíz de esta etimología polisémica. La palabra 'flamenco' en español constituye un claro préstamo de la lengua flamenca, que no habría existido con el sentido 'cante y baile gitano-andaluz', ni en los derivados de 'chulo, vigoroso' e incluso 'arrogante, insolente', si no se hubiese producido emigración de flamencos.

Aparte de este caso, y a pesar de la considerable presencia de flamencos en tierras españolas, constatamos que la influencia lingüística de sus actividades económicas en la lengua española se limita a algunos vocablos aislados, casi todos epónimos basados en el nombre propio del lugar del cual proviene un producto. Por ejemplo las ciudades de Brujas e Ypres dieron sus nombres a tejidos que no existen en la actualidad pero que estuvieron presentes en la España de la Edad Moderna. Según Vidos (1972: 234), estas denominaciones de tejidos antiguos caídos en desuso fueron creaciones del español a partir del nombre propio de la ciudad de origen, lo que considera un principio lingüístico de economía. En la actualidad este fenómeno se manifiesta básicamente en los tres dominios principales que constituyeron el peso de los intercambios comerciales entre ambas regiones: el textil, la viticultura y la artesanía. Por ejemplo, 'gante', que se refiere a un tipo de tela espesa y de color crudo, y '(h)olanda' y su diminutivo '(h)olandilla', que se siguen usando para designar una especie de tela fina de color blanco y un adorno para presentar bandejas, incluso un tipo de papel de carta (Bello León 2004:

123, Santana Pérez 2003: 628). Además, 'holanda' es el nombre de un aguardiente de primera categoría que se convierte en un brandy excelente después de madurar. El conjunto de artículos de uso ordinario, pero con un elemento de modernidad, se llamaba 'cosas de Flandes' (Thomas y Stols 2000: 30), y 'Flandes antiguo' es un punto concreto de encaje. 'Brabante' es un tipo de tela fina que designaba la lencería en la Sevilla del siglo diecisiete y de ahí 'bramante', que significa 'cordel'. Y no olvidamos palabras flamencas que nos llegaron a través de otras lenguas, como 'brandy', de *brandewijn*, que pasa al español a través del inglés; 'popelina' y 'anascote', tipos de tejidos a partir del nombre de la ciudad productora, *Poperinge* y *Hondschoote* respectivamente.

Lo restringido de la lista de palabras flamencas en castellano se debe a razones de tipo lingüístico o político, pero también podría deberse al hecho de que, como mostramos en la introducción, los emigrantes flamencos comenzaban el viaje a España después de haber adquirido una sólida base de conocimiento del español gracias a la enseñanza generalizada de esta lengua en Flandes, país pionero, ya en el siglo XVI, de la didáctica del español como lengua extranjera con fines específicos. Los documentos históricos consultados muestran que los flamencos en España se defendían en castellano, una lengua que asimilaban rápidamente. Por ejemplo en algunas cartas enviadas por flamencos desde España se constata el empleo de un flamenco trufado de expresiones españolas y francesas, como cita Stols (1965: 156-157).

Este fenómeno de asimilación es sintomático de la necesidad de hispanización de los flamencos en España que querían triunfar profesionalmente y verse aceptados como ciudadanos bien integrados. Por ejemplo, para obtener el permiso de comerciar con América, dadas las restricciones proteccionistas del estado español, era necesaria la naturalización. Tampoco hay que olvidar el interés de pasar desapercibidos ante la Inquisición, muy desconfiada ante los extranjeros procedentes de países protestantes (Thomas 1988, 1990).

Esta pudiera ser una de las razones por las que la mayor parte de los flamencos españolizan rápidamente, de una manera u otra, su apellido; fenómeno que encontramos en todas las regiones de inmigración flamenca en España. Otras razones pueden presentar un carácter más práctico, como la obvia dificultad de pronunciación de esos apellidos para los españoles (Dargent Chamot 2001: 31), los problemas que la transcripción de nombres y de topónimos de origen presentaban para los funcionarios públicos, e incluso el proceso de ajuste fonológico que el español estaba viviendo en ese momento (Mendoza García 2003). Dado que los apellidos forman una parte integrante de la lengua (Godoy Alcántara 1975: 206),

deseamos profundizar en este fenómeno de transformación en el que distinguimos cuatro categorías:

1. Apellidos formados a partir de un nombre propio en combinación con el topónimo de origen o el adjetivo correspondiente:

Algunos ejemplos: Álvaro de Bruselas, quien en 1503 ya era uno de los más importantes cambistas de Valladolid, ciudad en la que se establecieron, más o menos en la misma época Simón de Amberes, Nicolás de Erque, Adrien de Malinas. Un tal Andrés Flamenco se querelló por vía judicial contra un comerciante de Logroño en 1489.

Esta transformación era muy frecuente así mismo entre los artesanos que trabajaban en España en las catedrales y las iglesias: Juan de Malinas, que trabajaba en 1464 como artesano en la catedral de León, igual que Juan de Brujas, relojero, Pedro de Flandes, que trabajaba con Hans de Brujas y Cobos de Flandes como artesano en Palencia a principios del siglo XVI, y Arnao de Bruselas, considerado como uno de los mejores imagineros del Renacimiento español.

2. La traducción del apellido del flamenco al español, lo que podríamos denominar calco en cuanto al significado:

Algunos ejemplos: la familia van Hof, procedente de Bois-le-Duc, que al instalarse en Valladolid a lo largo de la segunda mitad del XVI se convirtieron en la familia De la Corte, originarios de Bolduque. Pedro Campaña, quien, antes de instalarse en Sevilla en el siglo XVI, era Peter Kempener, igual que Martín de la Iglesia, Pedro de la Calle, Daniel de Montaña, que fueron respectivamente Martijn Nieuwankerke, Pieter Vanderstraeten y Daniël Vanderberghe. Otros ejemplos pueden ser Antonio de las Viñas, nombre que traduce al de Antoon van den Wyngaerde, y Pedro Blanco, Pedro Witte. Aquí no hay que olvidar a Jácome Monteverde, antes Groenenberg, fundador de una familia especialmente bien integrada en las Islas Canarias, algunos de cuyos descendientes se llegaron a establecer en América del Sur. Todos estos apellidos provienen de nombres comunes o de adjetivos con una traducción concreta.

3. La adaptación fonética del apellido flamenco, es decir un calco fonético, que es el procedimiento más extendido:

En un buen número de estos apellidos podemos seguir diversos estadios de la evolución a través de diferentes documentos, como Enrique Baneswick o Vanheeswick o Banesvicque, que llegó a Málaga en 1675, o estos otros que también se instalaron en Andalucía: Henrique Scherer o Esquerer; Gisberto Van Susteren o Bansuster o Bansusteren.

En esta categoría incluimos también las adaptaciones que no parecen sólo errores o pequeñas simplificaciones como Huésterlin por

Westerling, Morbeque por Van Moerbeke, o el caso de los descendientes de Ameet Tavernier, un importante grabador, que se llaman Taberniel y se establecen en Salamanca allá por el 1580. Otros ejemplos pueden ser Van Trille que pasa a ser Ventrilla, Paulus van Asche, que firma como Pablo Ascanio, u otros inmigrantes que formaban parte de la colonia de Sevilla en el XVII, como De Meulenaere (Molinar), Vendeuille (Benduylla) o Verhoeven (Beruben). Y entre las familias instaladas en Canarias los Van der Werven, que pasarán a ser los Vaniberbe o los van Eyerwerven que se convierten en Babiverbe. En este grupo también podemos incluir toda una serie de Banden, Vandama o Bandensán.

En los precedentes apellidos el calco es bastante arbitrario, pero también encontramos modificaciones fonéticas expresamente buscadas, como Guillermo Maertens, que se transforma en Martínez o Adolfo Piers que se quedará en Pérez.

4. El mantenimiento de los apellidos en su integridad:

Aquí nos encontramos especialmente militares y nobles, como los Verboom, que formaron parte de los ingenieros españoles que trabajaron en España, o de personas que llegaron con una cierta fama debida a su trabajo, como Jacob van der Goten, el maestro tapicero de Amberes que se instaló en Madrid a finales del siglo XVII.

Respecto a los apellidos con mención toponímica encontramos algunas familias apellidadas 'Flamenco' repartidas por la Península, que podrían descender de los 'Flamand' de la Edad Moderna, al igual que los 'Belga' o los 'De Brujas'. Por otra parte es prácticamente imposible seguir la pista de los apellidos flamencos que han sufrido una transformación por traducción, aunque no sea el caso de los Monteverde, que continúan enraizados en las Islas Canarias, donde podemos encontrar unas treinta familias con ese apellido. En cuanto a los apellidos con adaptación fonética los más comunes son Ascanio o Bande pero tampoco para esta categoría encontramos muchas huellas en la actualidad, excepto en el caso de la colonia flamenca instalada en Cantabria, en la fábrica de Liérganes y La Cavada. Allí se encuentran cerca de 200 familias que llevan apellidos de origen flamenco no muy españolizados como, en orden de frecuencia descendente, Osle, Del Val, Usle, V/Baldor, Lombo, Brito, Cubria, Rojí, Bernó, Marqué et Arche. Su integración fue difícil y la primera transformación que sufrieron los apellidos en un primer momento se mantuvo sin modificación desde entonces y parece que incluso ahora la apariencia física de estas familias recuerda sus orígenes flamencos (Guillén Tato 1954: 684; González de Echegaray 1982: 509).

4. Una acertada integración

Parece claro que los flamencos en la España de los siglos XVI al XVIII realizaron un impresionante esfuerzo para llevar a cabo la integración, aunque no pudieron pasar desapercibidos. Hemos visto que hablaban español ya antes de ponerse en camino hacia España, lo que explica, quizá, por qué las huellas lingüísticas en el español actual se limitan a algunos casos aislados. Por otra parte, podríamos afirmar que los flamencos nunca llegaron a irse de España. La pervivencia de ciertos apellidos lo prueba y el préstamo del término 'flamenco' es una señal indeleble que une a españoles y flamencos.

Bibliografía

- Bello León, Juan Manuel. 2004. 'Comerciantes y artesanos de los Países Bajos en Castilla y Portugal (siglos XIII a XVI). Los precedentes de su paso a Canarias'. En: Manuel de Paz-Sánchez (ed.), *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos*. Tenerife: Litografía A. Romero: 111-149.
- Bernaldo de Quirós, Constanancio. 1986. *Colonización y subversión en la Andalucía de los siglos XVIII-XIX*. Sevilla: Andaluzas reunidas.
- Bourland, Caroline. 1938. 'Algo sobre Gabriel Meurier'. En: *Hispanic Review*, vol. VI: 139-152.
- Crespo Solana, Ana. 2003. 'Nación extranjera y cofradía de mercaderes. El rostro piadoso de la integración social'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 175-187.
- Dargent Chamot, Eduardo. 2001. *Presencia Flamenca en la Sudamérica Colonial*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- DCECH: Corominas-Pascual. 1980-1983. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- De Vreese, Willem. 1897. 'Gabriel Meurier'. En: *Biographie nationale*, t. XIV: 700-763.
- Diago Hernando, Máximo. 2001. 'Actividad mercantil y financiera de los hombres de negocios flamencos en Madrid a mediados del siglo XVII'. En: *Anales del Instituto de estudios madrileños*, tomo XLI: 165-206.
- Fagel, Raymond P. 2003. 'En busca de Fortuna. La presencia de flamencos en España 1480-1560'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 325-335.
- García Asensio, María Ángeles. 1996. 'Los Países Bajos: área de uso de una variedad histórica del español'. En: *Anuari de Filologia* 19 7-F: 27-48.
- Godoy Alcántara, José. 1975. *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos*. Barcelona: Ediciones El Albir.
- González de Echegaray, María del Carmen. 1982. 'Proceso de integración de una colonia flamenca en la nobleza de Cantabria'. En: *Revista Hidalguía* 172 y 173: 507-527
- Guillén Tato, Julio. 1954. 'Los operarios flamencos de las fábricas de artillería de Liérganes y La Cavada'. En: *Revista Hidalguía* 7 (oct-dic): 681-687.

- Mendoza García, Eva. 2003. 'La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 481-492.
- Rey Castelao, Ofelia. 2003. 'Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 27-50.
- Sánchez-Batalla Martínez, Carlos. 2003. 'Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 611-621.
- Sánchez Pérez, Aquilino. 1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- Santana Pérez, Germán. 2003. 'La importancia estratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII'. En: María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds), *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I Coloquio Internacional*. Málaga: Universidad de Málaga: 623-633.
- Stols, Eddy. 1965. *Zuidnederlandse firma's in de handel op de Iberische wereld 1598-1648*. [Empresas de los Países Bajos del Sur en el comercio con el mundo ibérico 1598-1648]. Tesis doctoral. KULeuven.
- . 1969. 'La colonia flamenca de Sevilla y el comercio de los Países Bajos en la primera mitad del siglo XVI'. En: *Anuario de Historia Económica y Social*, 2: 363-381.
- Thomas, Werner. 1988. *Spelen met vuur. Vlamingen voor de Inquisitie in Spanje 1478-1834*. [Jugar con el fuego. Los flamencos ante la Inquisición en España 1478-1834]. Trabajo de fin de carrera. KULeuven.
- . 1990. 'Los flamencos en la Península Ibérica a través de los documentos inquisitoriales (siglos XVI-XVII)'. En: *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, Historia Moderna t.3: 167-195.
- Thomas, Werner y Eddy Stols. 2000. 'La integración de Flandes en la Monarquía Hispánica'. En: Werner Thomas y Robert A. Verdonk (eds), *Encuentros en Flandes: Relaciones e intercambios hispanoflámencos a inicios de la edad moderna*. Soria: Leuven University Press/Fundación Duques de Soria: 1-74.
- Vaca de Osma, José Antonio. 1997. *Carlos III*. Madrid: Rialp.
- Vangehuchten, Lieve. 2004. '¿Qué canta y baila, corta y vuela, y viene del norte a la vez? El flamenco: un complejo problema de homonimia/polisemia'. En: *Dialectología y Tradiciones Populares* LIX (2): 127-143.
- Van Soest, Juan W.A. 1958. 'Contactos y conflictos entre españoles y flamencos (holandeses) en el siglo de Carlos V; cómo nació en Holanda la Leyenda Negra'. En: *III Congreso de Cooperación Intelectual*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica: 1-13.
- Verdonk, Robert A. 1979. 'Contribución al estudio de la lexicografía en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)'. En: *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LIX, cuaderno CCXVII: 289-236.
- . 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII. Contribución al estudio de las interferencias léxicas y de su proyección en el español general*. Madrid: Ínsula.
- Vidos, Benedek E. 1972. 'Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos y problemas de los préstamos holandeses (flamencos) en castellano'. En: *Revista de Filología española* LV: 233-242.

Los contactos lingüísticos entre el español y las lenguas de Bélgica

Rafael Cano Aguilar
Universidad de Sevilla

1. Las interferencias entre lenguas pueden producirse sin que entre ellas haya propiamente un contacto físico, sin que entre sus respectivas comunidades lingüísticas se dé ninguna situación de superposición o contigüidad espacial. Las palabras pueden viajar sin demasiadas restricciones; las construcciones sintácticas también, aunque menos. Puede ocurrir incluso que ni siquiera el bilingüismo sea condición indispensable. Es cierto que una situación de bilingüismo (en todos los grados que se quiera) es lo más habitual en los casos de interferencia, y en ocasiones, como en los influjos fónicos, no puede faltar, pero no son raros los casos de elementos lingüísticos que pasan de una lengua a otra, sin que los hablantes tengan ninguna relación con la lengua de origen: piénsese en el *ajedrez* de la Edad Media o el *tabú* moderno.

Naturalmente, los frutos de tales tipos de contacto serán pobres: algunos vocablos, ciertos modos de composición léxica, determinados giros y construcciones sintácticas (en especial, los propios de la 'microestructura' sintáctica). También será habitual en estos casos que haya alguna(s) lengua(s) transmisora(s) que haya(n) dejado su impronta en los elementos transmitidos, de modo que en ocasiones puede ser difícil, aun imposible (si la documentación es escasa o poco fiable), determinar la génesis exacta del proceso de transmisión.

Ésta es la situación existente entre el español y las lenguas de Bélgica. Con una de ellas, el francés, comparte el ser una lengua románica, del tronco occidental, y con sustratos prerromanos semejantes (el céltico, aunque celtíberos y galos pertenecieran a ritmos lingüísticos diferentes); también la contigüidad geográfica (aunque en lo antiguo especialmente con las variedades de la rama occitánica) y el prolongado contacto cultural. Con el flamenco o neerlandés, por el contrario, solo cabría esperar alguna coincidencia léxica a partir del complejo proceso de difusión de germanismos en la última etapa del latín; o a partir de la transmisión por el francés, de elementos germánicos nacidos en las tierras belgas (al igual que podría transmitir otros elementos, ahora románicos, nacidos en los dialectos galorrománicos del Norte). Los vuelcos inesperados de la

historia, no obstante, vinieron a modificar esas mínimas posibilidades en principio esperables.

2. Esa lejanía física, y por ende espiritual y lingüística, se muestra muy bien en los primeros textos castellanos. Apenas si hay referencias ocasionales al país en las crónicas alfonsíes: así, se menciona a “la yent de los *Belgicos*” como rebelde a Julio César (*EE*, I, f. 41r90-92), y se les atribuye la posesión de la tercera parte de las Francias; más tarde, cuando para enaltecer a las nobles gentes extranjeras que acudían a la gran batalla “de Hubeda” (hoy, de las Navas de Tolosa) el cronista se remonta a los orígenes galos de los franceses, cita entre las varias Galias, o Francias la *Gallia Belgica*, llamada así por “la yente de los gallos franceses que la gano et la sennoreo, la que auie nombre Belgis” (II, f. 294v57-61). En la *General Estoria* solo aparece *Bélgica* para referirse a Treuer (hoy Trier, la Tréveris romana), después llamada “Roma *belgica*” (*GEst*, I, f. 43v50-81). Menos suerte tiene otro topónimo, luego de gran fama entre los españoles: *frandes* o *flandres* (este, el más cercano al original), que se halla solo para indicar el origen de algunos de sus condes (II, ff. 120v52, 263v30, 264r6). No obstante, en un pasaje de la *General Estoria* (Lib. III, Cap. IX) se encuentra *Flandres* dentro de un amplio espacio humano y lingüístico: “Alemanna, Dacia, que llaman agora Dana Marcha, Nuruega, Suaua, *Flandres*, Ynglaterra, estas an un language, maguer que se departen en algunas palabras e costumbres”, agrupamiento no tan descabellado si pensamos que con él se alude a la familia lingüística germánica por parte de quienes se sentían partícipes de otra comunidad lingüística (la ‘latina’, es decir, la románica), pese a las diferencias de sus modos específicos de hablar (cfr. Niederehe 1987 [1975]: 96).

Ese mismo carácter de referencia geográfica tiene la presencia de *Flandes* (con formas como *Frandes*, etc.) en el *Libro de Buen Amor*: es el lugar al que viaja, y del que vuelve, el pintor de Bretaña don Pitas Payas (474-489), un viaje que según Corominas (n. 475b, p. 202 de su ed.) es el que debían realizar los mercaderes de su clase en aquella época. Otra referencia a esa tierra aparece en el *Libro*, quizá la primera muestra de una larga tradición de contacto (comercial, humano, lingüístico) entre España, Castilla en particular, y Bélgica: entre los lujos que Trotaconventos enumera a Doña Garoza como perdidos por su mezquindad con el amigo que le proporciona cita “...las truchas, las gallinas, / las camisas froncidas, los paños de *Melinas*” (1394c-d). Malinas, en Flandes, la excelencia de cuyos tejidos el *Libro* alaba tópicamente, era uno de los muchos puntos de Bélgica y el Norte de Francia que suministraban telas confeccionadas a Castilla, y por esa vía entraron algunos de los primeros elementos lingüísticos ‘belgas’ en castellano.

La exportación de telas flamencas a la Península Ibérica está ya documentada en el s. XIII, aunque la relación podría venir de antes. Dos fueron las principales vías de acceso: por los puertos cantábricos hasta Castilla, o por Barcelona, desde donde entrarían en la Península pero también partirían hacia el resto del Mediterráneo. Hay referencias en cuadernos de Cortes (Jerez en 1268, Valladolid en 1318, etc.) a los precios de los paños con sus denominaciones de origen (también en el *Fuero de Cuenca*, del s. XIII). Las disposiciones contra el lujo de la seda favorecieron extraordinariamente el comercio de paños de lana, lo que benefició a Francia (sobre todo, el Norte), Flandes e Inglaterra. Pero la transferencia lingüística (cfr. Alfau de Solalinde 1969, Vidos 1972) se limita casi en exclusiva a los topónimos que indican los puntos más notables de fabricación de tejidos; solo en algunas ocasiones dichos topónimos se convierten en nombres comunes. Fuera de ahí, no hay otras transferencias lingüísticas.

Los lugares que más se repiten en los textos son *Brujas*, *Yprés* (bajo las formas *Ipre*, *Ymbres*, *Ypre*, *Ypres*), *Longamarca* (Langemarck), la ya citada *Malinas*, *Mabuga* (o *Mabura*, *Maburga*, *Malbruja*: Maubeuge). Entre los topónimos convertidos en nombre de clase algunos se han perdido (*Santomer*, hoy Saint-Omer en Francia: ‘*santomeres* contrafechos’, en los Libros de Cuentas de Sancho IV; *Valencina*, hoy Valenciennes, también en Francia: *Ualanchinas*, *valanciana*, etc.), mientras que otros tuvieron mayor vida, entre ellos *gante* (Corominas lo documenta así en el XIV, y la Academia lo recuperó en el XIX como “especie de lienzo crudo”), quizá *frisa*, por la marina *frisona* encargada de transportar esos paños; más tardía, de otro tipo de tela y algo más alejada es *holanda*, recogido ya por Nebrija; es curioso el caso de la ciudad flamenca de Poperinghe, que tras su larga presencia en los textos medievales (en formas como *Papelingas*, *Parelingas*) reapareció mucho más tarde como nombre de tejido, pero ahora a través del francés o el inglés: *papelina* (*Diccionario de Autoridades*), *popelina*, *popelín*. También se incluyen entre estos topónimos convertidos en nombre común otros como *ypre* y *bruja*s.

Para otros préstamos léxicos (franceses más que neerlandeses) solo podríamos citar, con precaución, *blanqueta*, con sufijo derivativo más bien francés, y con una ausencia de palatalización (compárese el francés *blanchet*) que, según Alfau, lo remonta al picardo *blanquet*. Menos preciso es el origen de *bruneta*, emparentado con el francés y provenzal *brun*, y aquí del germánico *brûn*, pero cuya filiación en español no resulta clara. Hay también un calco semántico transparente: los tejidos con hilos de diversos colores se denominaban en francés *mélées*, *mellés*, lo que explica el nombre *mezclados* dado a esas telas en el castellano antiguo.

La presencia de los paños flamencos siguió viva en la Edad Media. Poco después del Arcipreste, el Canciller Ayala censura acremente la hipocresía y malicia de los comerciantes, que se jactan de sus mejores mercancías: “Tengo escarlatas de *Brujas* e de *Mellinas*; / veinte años ha que non fueron en esta tierra tan finas” (301a-b), para, una vez atraído el público, engañar: “Fazen oscuras sus tiendas e poca lumbre les dan: / por *Brujas* muestran *Ypre*, e por *Mellinas* *Rroan*” (311a-b).¹ Por otro lado, la presencia de *Bruselas*, *Broselas* en otro de los manuscritos (en lugar de *Brujas*) indica, para el editor del *Rimado* Germán Orduna, la entrada en el mercado castellano de los tejidos brabanzones (*Bruselas*, *Lovaina*), junto a los tradicionales flamencos de Yprés o Gante.

3. En una ciudad flamenca, Gante, nació el 21 de febrero de 1500 Carlos, hijo del archiduque de Austria Felipe (‘el hermoso’), cuyo padre, Maximiliano, era emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (la pervivencia de la idea medieval del Imperio cristiano universal), y de Juana, hija de los reyes de la recién fundada España. Este matrimonio tenía como fin, al igual que los otros ideados por Fernando más que por Isabel, establecer un sólido entramado de relaciones con los países europeos, dejando aislada a Francia. Carlos era heredero de los ducados de Flandes y Borgoña (este último en ese momento en manos francesas) y firme candidato al Imperio, pero nada hacía presagiar su vinculación a la corona española. Solo el rosario de muertes que se cebó en los herederos de los Reyes Católicos posibilitó que en 1504 sus padres, Felipe y Juana, a la muerte de la reina Isabel quedaran en primera línea en la sucesión española, y con ello Carlos aparecía claramente como futuro rey de España. Las muertes de su padre y su abuelo, Fernando ‘el Católico’, y la inhabilitación de su madre convirtieron en 1517 esa previsión en realidad definitiva. De esta forma, los complejos caminos del azar histórico dieron un giro radical a las relaciones entre España y los Países Bajos, creando un vínculo que sería muy fuerte, en lo bueno y en lo malo, durante los siglos siguientes.

Como es sabido, la formación de Carlos estuvo muy lejos de lo español. La corte de su tía Margarita, en Malinas, donde se crió, hablaba francés (aunque la ciudad era, y es, flamenca), y esta debió ser la lengua primera de Carlos, la que usó en la correspondencia con sus hermanos, en las anotaciones de la Dieta de Worms (1521), en otras de 1525, y en el dictado a su secretario van Male de los *Commentaires* o autobiografía de 1550. Es probable que supiera también flamenco, pero se discute si llegó a dominar el alemán; su italiano no fue muy fuerte, y tampoco Maximiliano logró que aprendiera el latín. Tuvo, sí, algunos preceptores españoles, como el obispo

de León Juan de Vera, o Luis de Vaca, pero no consiguieron que el niño Carlos se hiciera con el idioma de quienes iban a ser sus súbditos.

Ello, naturalmente, fue un grave problema en los primeros contactos con su nuevo reino. Al rechazo producido por la política recaudatoria de sus cortesanos, a la animadversión mutua entre los *bon-vivants* flamencos y los austeros castellanos, se unió el que el rey de España ni siquiera supiera español. Las Cortes de Valladolid de 1518 le exigieron hablar en castellano, pero también le agradecieron que les dirigiera algunas palabras en esta lengua. En las de Santiago de Compostela de 1520 ya la habló, al parecer con un dominio suficiente (sus cortesanos no querían sumar la imagen de un rey balbuciente a la mala impresión que producía su aspecto físico). Tras las rebeliones de comuneros y agermanados ya sabía bien el idioma, y desde entonces España quedó como el centro de sus Estados y la base de sus actuaciones.

La posterior apropiación de la lengua española por Carlos es bien conocida y se ha traducido en anécdotas históricas, por lo general de escasa veracidad (cf. González Ollé 1997 y 2001; con anterioridad Buceta 1937): el juicio sobre el español como lengua para hablar con Dios; el discurso en español ante el Papa y delegados franceses en 1536, seguido de una desdeñosa invectiva al prelado Mâcon por ignorar esta lengua²; la lisonja que, según Cristóbal de Villalón en su *Gramática*, le hacían los nobles alemanes al hablarle en español... En este contexto interesaría sobremanera conocer su manejo del español, ya que no en forma oral (de la que hay evocaciones impresionistas por historiadores coetáneos y posteriores), al menos en escritura. Sin embargo, es sabido (cf. March 1942: I, 276) que el Emperador “dio siempre muestras de gran desidia en escribir, lo que era el tormento de la Emperatriz”, y que “su misma letra gordota y descuidada denota una mano poco habituada a escribir”.

Se conservan de Carlos cartas y anotaciones en español³ a diversos personajes de su entorno, entre ellos de manera destacada las dirigidas a su hijo y heredero Felipe. El estilo es variado, en función del carácter de los escritos, más intrascendentes y festivos, o llenos de graves reflexiones políticas. Pero de la lectura de esos escritos se desprenden algunas conclusiones: se encuentran en un castellano ‘ortodoxo’ y propio de su tiempo, y las ‘incorrecciones’ o ‘inhabilidades’ presentes en ellos no denotan interferencias de otras lenguas, sino que se dan también en hablantes nativos de la época, e incluso pueden extenderse a lo largo de toda la historia del idioma. Así, la reduplicación de la función del relativo por medio de un clítico, unida a la atracción de la concordancia del verbo al sustantivo más próximo (“...no dexéys de hazerlo de las cosas que os pareçere que *serán necesarias saberlas*...”, carta de 1544 al ayo del príncipe Felipe don Juan de Zúñiga); la repetición del *que* completivo tras

un inciso (“...creo verdaderamente que sy este palo no lo remedya, *que* yo me tolleçía...”, en fragmento autógrafo de una carta oficial a Zúñiga de 1545); la presencia, en esa misma frase, del imperfecto de indicativo en la apódosis de condicional hipotética (“...que sy este palo no lo remedya, que yo me *tolleçía* del braço y mano esquierda”). Más rara es la doble introducción de una interrogativa indirecta tras verbo que no es *preguntar* o sinónimo (“Pues vos sabéys *que cuánto* vale y puede esta bendita gota...”, en el último texto citado), si bien tal construcción, un tanto anómala, no parece deberse a ninguna interferencia, por ejemplo con el francés (donde no hay construcción correspondiente). Quizá sí revele cierto galicismo la reiteración, superior a lo habitual en español, de los pronombres personales sujeto (“Dios sabe... y si della *el* se tuvo por ofendido... Por cosas semejantes *el* se solía mucho enojar... de manera que *el* no se deservira della...”, en carta a Felipe de 1552), pero es mucho menos seguro que a ello se deba la referencia no personal de uno de estos pronombres (“Esta historia es la que yo hize... *Ella* no está hecha como yo quería...”, en el mismo texto), pues tal cosa no ha dejado de ser nunca una posibilidad del español.⁴ También apuntan a un posible origen francés la falta de *a* ante un O. Directo individuado (“...he hecho el Duque de Alba capitán general”); el indicativo con *antes que* (“...*antes que* por uentura vuestra corpulencia y edad lo *requieren*), tan raro en la historia del español que aquí podría tratarse de una errata; o el repetido uso del futuro de indicativo en las temporales prospectivas (“quando los *querreys* tomar”, “en quanto no *hareys*... ni *permitireys*”, “luego que *aureys consumydo* [sic] el matrimonio...”), presencia esta de raigambre castellana bien conocida, aunque de menor extensión que en otros dialectos románicos, bien franceses o hispánicos del Este (cfr. Lapesa 2000 [1985]).⁵

Posibles galicismos, pero también simples descuidos en la construcción se hallan en textos elaborados supuestamente con mayor cuidado. Así, en las famosas *Instrucciones* redactadas en Palamós en mayo de 1543 y dirigidas a Felipe se hallan párrafos tan desmañados, por reiterativos de un nombre tan genérico, como: “...por *cosa* del mundo no hagáys *cosa*, ny por *cosa* que os pueda acontecer, que sea en su ofensa”. En el mismo texto, el período circular y el encadenamiento e inserción de subordinadas, otras veces bien manejadas por él, provocan la pérdida del hilo sintáctico conductor: “...pues ya my partida destes reynos se va allegando, y cada dya veo quán forçosa es, y que solo este remedyo tengo para prouar qué tal le podré dar en los cargos que Dyos me ha dado, y *para que*, pues tanto contra my voluntad y forçosamente he empeñado y empobrecydo la hacienda que os tengo de dexar, *que* por mi culpa y dexar de hacer lo que deuya y podya, no os dexase menos herencia que de mis padres eredé, he determinado de executarla...” (el *que* de “que por my culpa... no os dexase...” parece ser un

que reduplicado tras inciso, pero en este caso reduplicaría a un *para que*, algo inusual, no inédito, en español, pero sí propio de otros romances como el francés; pero también puede introducir una consecutiva tras el *tanto* anterior). Cabe preguntarse igualmente si alguna de esas parrafadas no supone una construcción acumulativa y no planificada, en la que por tanto resuenen los modos de elaboración del discurso propios de la oralidad: "...y porque no se hallará otro medyo bastante que la sisa, que aunque yo no propongo esta ni otro, que queréys que sea esta, y que no han de contradézir nadie...; con esto por acá y con lo de las Indias, sy vyene, con que me socorran: porque ella y lo que los de allá harán *podya* ser medyo...". Se recurre también en estos escritos al polisíndeton paratáctico, pero más que por 'coloquialidad' por deseo de reforzar cada parte de lo que se dice, de insistir en ello (en la despedida a su hijo): "Y vos, hijo, encommendaos a él y meteos todas vuestras cosas en sus manos y por ninguna deste mundo le ofendáys, y con esto él os ayudará [...], y en el otro os dará su gloria...". Ahora bien, en los escritos del Emperador también se revela una buena construcción textual, un dominio de la sintaxis idiomática parejo al de los españoles cultos de su tiempo. No faltan en él los períodos circulares al modo retórico ciceroniano, las comparaciones correlativas (con *así... como*), y los muy frecuentes sintagmas 'binarios' (o 'no progresivos' en la terminología de C. Bousoño y D. Alonso), con que se consigue la solemnidad que los extranjeros de la época admiraban en los españoles ("que os *esforçéys* y os *encomendéys* a Dyos", "seréys bastante y capaz para gobernarlos bien y cuerdamente", "Auéys de seruyros de buenos, *allegarlos* y *fauoreçerlos* para que cada vno conosca, que *queréys a los buenos* y *aborescéys los malos*", etc.). Finalmente, hay en estos escritos determinados rasgos de construcción que parecen propios del Emperador, o al menos su frecuente presencia así los caracteriza. El más notable es cierto tipo de hipérbaton, en el que el segundo elemento de una coordinación puede aparecer dissociado del primero e insertado ya en otro sintagma subsecuente: "...os dé Dyos, hijo, entendymiento, voluntad y fuerças para emplearos en ellas de arte y *hazer tales obras* que él sea seruydo", donde el segundo infinitivo, aparentemente también en dependencia de *para*, podría ser interpretado como la consecuencia de ese *de arte* previo (a su vez, introduce un nuevo antecedente consecutivo). Prácticamente idéntica es la construcción que hallamos en: "...me quisiesse favorecer de arte y *permityr que se hiciesse cosa tal y tan grande* que fuesse medyo por donde...". En otras ocasiones aparece un y sin función coordinante alguna (pero sí con la de intensificador): "a dos meses y medyo que me tiene y *de arte* que creo verdaderamente...". Puede insertar un nuevo sujeto tras el auxiliar de una forma verbal compuesta: "lo que vos y ellos por vuestro mandado ordenaren... seáys y

ellos obedecidos” (aquí hay, además, un anacoluto respecto de la relativa introducida por *lo que*). Sería interesante rastrear la presencia de tales modos de construcción en otros textos de la época, especialmente de quienes rodearon al Emperador (Pero Mexía, los hermanos Valdés, Guevara...); en algún caso recuerda a la adición *a posteriori* de un elemento coordinado, tal como ocurre en el *Lazarillo*: “A esta hora entró una vieja que ensalmava y los vezinos”.

Del análisis lingüístico y estilístico de los textos de Carlos V podrían sacarse conclusiones que decidieran el grado de autoría o el alejamiento del original que suponen las versiones conservadas de otros textos perdidos. Nos referimos, por ejemplo, a las versiones del famoso discurso de 1536 ante el Papa, o a las *Instrucciones* de 1548, testamento dirigido a su hijo Felipe, escrito de puño y letra por el propio Emperador, pero cuyo original se ha perdido y solo se conserva una reproducción realizada por fray Prudencio de Sandoval a principios del XVII, a más de otras copias de los siglos XVI y XVII. El análisis de algunas de estas versiones muestra a algunas más en consonancia con el ‘estilo’ observable en Carlos (así, la recogida por Sandoval), mientras que otras fueron claramente manipuladas, en general hacia una ampulosidad retórica impensable en su autor.

4. La situación creada con el acceso de Carlos de Habsburgo a la corona española y la inclusión entre sus dominios de las tierras de Flandes provocó la presencia en los Países Bajos de nuevas clases de españoles, junto a la tradicional de los comerciantes, que siguió muy viva (en el XVI la mitad de las exportaciones españolas iba a los Países Bajos, y un tercio de las de estos venía a la Península).⁶ Llegaron allí nobles castellanos, burócratas aragoneses, descontentos políticos de todo tipo, huidos de la Inquisición... Otro factor muy importante fue que Flandes se convirtiera en uno de los grandes centros de la imprenta del Renacimiento (Amberes, Lovaina, etc.): las prensas belgas imprimieron numerosos libros en español, por razones económicas en parte, por la inexistencia, al menos hasta 1565, de la censura inquisitorial, y por la facilidad de distribución al resto de Europa. Entre esos libros figuran obras notables de la historia literaria española, que conocieron en Flandes ediciones, en ocasiones las primeras (por ejemplo, *Lazarillo de Tormes* o *La vida de Estebanillo González*). Pero destacan especialmente los tratados instrumentales para la enseñanza y difusión del español: gramáticas, tesoros plurilingües, etc., con lo que se venía a cumplir el objetivo que ya Nebrija había señalado para la elaboración de gramáticas del castellano, su aprendizaje por gentes de otras lenguas. La lista se inicia (cfr. Peeters-Fontainas 1965) con el *Vocabulario para aprender Franches, Espannol y Flamincp* (Amberes, 1520), léxico trilingüe

para comerciantes. El español continuó apareciendo en la mayoría de *Vocabularios políglotas* que a lo largo de los siglos XVI y XVII se fueron publicando en los Países Bajos, con ocasionales omisiones por fobias políticas o religiosas de algunos compiladores o impresores. De la imprenta de Bartolomé Gravio, en Lovaina, salieron *Gramáticas* relevantes para la historiografía lingüística del español: los *Anónimos* de 1555 y 1559, ediciones de un *Vocabulario políglota* con pequeñas descripciones gramaticales, etc. En esos años, Guillermo Simón, en Amberes, publicó en 1558 la *Gramática Castellana* del Licenciado Cristóbal de Villalón. A estos podrían sumarse otros muchos nombres, de menor relevancia histórica.

Es muy dudoso, no obstante, que esta proliferación de obras en español y sobre él sea un síntoma de la ‘hispanización’ de flamencos y valones, de la difusión del español en esas tierras y del deseo de sus habitantes de aprenderlo. En realidad, no parece que los destinatarios de tales obras fueran principalmente los habitantes de los Países Bajos. El impresor Gravio escribe algunos prólogos y notas en francés, y de ellos se extrae la conclusión de que le movían, aparte de otras motivaciones generales, los deseos de establecer relaciones humanas y comerciales con toda la Europa septentrional. Villalón, en 1558, señala al poder, encarnado en el Emperador, como la gran razón para aprender español (más allá, pues, de los límites sociales y geográficos de los Países Bajos). Finalmente, no hay que olvidar las peculiares reglas del comercio y la economía de la época, debido a las cuales muchas de esas obras en español tenían como destinatarios España y sus dominios de Indias.

Sin embargo, el contacto si no más estrecho sí más agudamente vivido por españoles y belgas en esta época fue el que produjeron las largas guerras, de raíz política y religiosa, desarrolladas en los Países Bajos desde, aproximadamente, 1566 hasta 1648 (paz de Münster o Westfalia), y con mucha menos intensidad hasta 1713, momento en que la parte de los Países Bajos que había quedado bajo dominio español (las provincias del Norte, la futura Holanda, se habían independizado en 1580 y 1581; en la segunda mitad del XVII otras ciudades se perdieron en favor de Francia) pasó a manos de Austria, desapareciendo así toda relación con España hasta los tiempos modernos.

La estrecha relación motivada por la presencia política y militar española ha de ser, no obstante, matizada sociológicamente. Los soldados de España no eran solo españoles, aunque estos fueran los únicos integrantes de los famosos Tercios; pero en general no parece que necesitaran mucho contacto con los naturales del país ocupado ni con los soldados de otras naciones. Fue entre los oficiales donde los contactos se hacían más obligados, y estos se hacían en español. Y fue entre los políticos y consejeros que gobernaron Flandes desde 1555 donde se impuso el español

como lengua del poder.⁷ Unido ello a otras razones culturales (se estaba en el pleno 'Siglo de Oro' español), se entenderá, con Vidos, que el español pasara a ser la segunda lengua de la aristocracia flamenca (entre los neerlandófonos, después del francés). Además, los españoles siguieron yendo a Flandes a estudiar, a pesar de la prohibición impuesta por Felipe II en 1559 a sus súbditos peninsulares, y a imprimir libros, pese también a la prohibición dictada en 1610.

5. Todo este complejo mundo de relaciones humanas hubo de materializarse, evidentemente, en contactos lingüísticos y, como es habitual, de ellos surgirían influencias e interferencias mutuas. Se conoce algo de los influjos del español sobre las lenguas de los Países Bajos (Herbillon, en relación con el francés valón; Geers y Van Dam para el neerlandés), y más de los procedentes de esas lenguas, tanto francés como neerlandés, sobre el español usado allí, y a partir de ahí sobre el español general (García Asensio 1996; Verdonk 1980, 1986, 1988, 1990, 2002; Vidos 1972).

En lo que se refiere al influjo sobre el español, única dirección que aquí se tendrá en cuenta, hay varios problemas a la hora de analizar, clasificar y presentar las posibles interferencias. En primer lugar, no siempre es fácil distinguir el canal de transmisión de los elementos transmitidos (sin excepciones, vocablos de índoles diversas): en las voces de origen neerlandés, puede haber sido el francés el canal intermediario; en cuanto al caudal de procedencia francesa, habría que poder detectar entre los galicismos hispanos de los siglos XVI y XVII aquellos de impronta dialectal nórdica (valona, picarda, etc.), en los que sería más clara la vinculación con la situación de Flandes; y hay que tener en cuenta la posibilidad de otros orígenes: Verdonk (1980) ha documentado voces de origen italiano, incluso latino, que llegaron al español de Flandes gracias a los ingenieros italianos llamados allí desde la llegada del Duque de Alba. En segundo lugar, hay que analizar y clasificar cuidadosamente los *corpora* donde se documentan las interferencias para no conceptualizar como procesos de préstamo lo que no pasó de ser incorporaciones individuales, ocasionales o de alcance muy limitado: Verdonk (*ibid.*) distingue las interferencias que se hallan en autores flamencos que escriben en español (por ejemplo, la *Relación* del flamenco Vincart de 1647), de las que se hallan en autores españoles, en primer lugar quienes escriben en Flandes y luego los que lo hacen en la Península; el grado de penetración del préstamo en español es creciente de acuerdo con esta escala. Por otro lado, los Diccionarios (bilingües, plurilingües, etc.) son muy útiles para señalar el grado de integración de algún préstamo, valón o flamenco, en español (primero el de Flandes, luego el general), pues, como también indica Verdonk, incluyen por lo general las interferencias presentes también en autores

españoles, pero no las que se dan solo en flamencos (las primeras serían ‘préstamos’, las segundas no pasarían de ‘errores’ o ‘problemas de traducción’). No obstante, con ninguno de estos instrumentos se puede comprobar el grado de difusión de los préstamos.

Dados el medio y la época histórica en que se desarrollaron estos contactos lingüísticos, es explicable que la mayoría de los préstamos tomados por el español de Flandes pertenezca al ámbito militar, en especial los que se refieren a obstáculos naturales o artificiales utilizados en la actividad bélica; bastantes menos se hallan en otras áreas significativas. Por otro lado, resulta curioso que el español de Flandes incorporara voces del mundo político y administrativas, perdidas al perderse Flandes para España, y reingresadas en el siglo XIX dentro de la gran oleada de galicismos referidos a la actividad política.

Ya antes de las guerras de Flandes el castellano conocía algunos términos, marineros o militares, de origen neerlandés. En Nebrija se encuentran *boya* y *amarrear*, cuya transmisión por medio del francés es dudosa en el primer caso y casi segura en el segundo. Del neerlandés, y quizá de forma directa, procede *digue*, ya documentado en la Península en 1585 (si bien fr. *digue*, del mismo origen, ya existía desde el XIV); también *hornabeque*, para designar un cierto tipo de fortificación exterior, y para cuya definición el *Diccionario* académico sigue repitiendo los viejos términos de *Autoridades*, tomados a su vez de un texto de 1709; menos suerte tuvo *marrazo* ‘pantano, ciénaga’, quizá entrada a través del francés. A un ámbito diferente pertenece *escaparate*, con doble significado: ‘armario con puertas de cristal para cosas delicadas’ y ‘hueco en la fachada con cristal para mostrar cosas’, siendo el primero más antiguo, por lo que Corominas cree que sería el primario en español (se tomaría, posiblemente, de la jerga marinera); también *gueltre*, que en la germanía del Siglo de Oro significó ‘dinero’. Además, el *Diccionario* académico sigue incluyendo *butiro* ‘manteca, mantequilla’ al que da origen latino (< BUTYRUM, del gr. βυτιρον), pero dada su presencia en obras españolas donde se censura el habla ‘aflamencada’ de los soldados de Flandes no sería de extrañar este origen.

Finalmente, hay una voz flamenca, quizá introducida por el francés, usual entre los españoles de Flandes, pero que no llegó a aclimatarse en el idioma general, tardó mucho tiempo en reaparecer y aún hoy no se ha consolidado: *kermesse* ‘fiesta pública flamenca’ (propia del dialecto francés valón y tomada del neerlandés), que aparece como *caramesia* en algún militar español de Flandes antes de 1590, como *caramesa* en el *Estebanillo González*, y que, ya sin recuerdo de esta presencia, vuelve a hallarse en el siglo XX, pero ya en su forma originaria.

Más numerosas son las voces tomadas del francés, en muchos casos sin que se puedan separar de los frecuentes galicismos militares del español de la

época. A este grupo de términos militares pertenecen *convoy* (y *convoyar*: ‘escolta’ y ‘escoltar’); *flanco*, como término de fortificación, y *flanquear* (no obstante, la forma primero usada por los españoles de Flandes fue *fianco*, de clara raigambre italiana). Del italiano *attacare* (desde mediados del XVI con el valor de ‘acometer’) se formó el francés *attaquer*, y de este lo tomaron los españoles en Flandes, así como *ataque*. Por su parte, *interceptar*, aparente cultismo, es más bien un galicismo (< *intercepter*, ya en francés en el XVI), que con el sentido de ‘interrumpir el camino de algo / alguien, apoderándose de ello’ se incorporó también al uso de los soldados españoles en Flandes. *Paca* ‘fardo’, *paquete*, *empaquetar*, etc., documentados en escritos de españoles en Flandes, están tomados de voces francesas (*pacque*, dim. *pacquet*, etc.) propias de los dialectos de Flandes y Picardía, por lo que su origen neerlandés es muy plausible. Igualmente, se afirma procedencia valona y picarda para *recruta* y *recrutar*, entrados en español peninsular a mediados del XVII, y mantenidos con las variantes disimiladas *recluta* y *reclutar*. Finalmente, *viveres*, que ya tuvo una aparición esporádica en el XV (Díez de Games, Santillana, Pero Tafur), reaparece desde fines del XVI en escritos españoles de Flandes, para difundirse en el idioma general desde mediados del XVII. De otros campos, cita Corominas como voces posiblemente tomadas también del francés valón de los Países Bajos *guapo* (‘rufián’ > ‘galán, bien vestido’ → ‘hermoso’ / ‘valiente’) y *jira* ‘banquete opíparo’, convertido después por etimología popular en postverbal de *girar*, con el consiguiente cambio al sentido de ‘excursión, viaje’

Entre las voces francesas del mundo de la política, la administración y la economía que los españoles de Flandes incorporaron, pero sin que se extendieran al idioma general, y que reaparecieron en el XVIII y XIX, al calor del prestigio, y por ende de la influencia lingüística, ejercido por las instituciones francesas, uno de los casos más notables es *burgués* (ant. *burgés*), conocida desde los orígenes escritos del idioma (también con la variante *burzes*), pero desaparecida en el XV, y reincorporada por los españoles de Flandes (junto con *burg(u)esía*) para designar a los habitantes de un *burgo* o ciudad, y en especial a los civiles por oposición a los militares; pero en el XVIII se vuelve a tomar *burgués*, ahora del francés general, y en el XIX *burguesía*, ahora con su nuevo valor de referencia a una clase social. Por su parte, *finanzas* fue usual también entre los españoles de Flandes como traducción del ‘Conseil de *Finances* de Bruselas’ (distinto del ‘Consejo de Hacienda’ de Madrid); cuando *finanzas* reaparezca en el XIX, justamente en conflicto con *hacienda*, algunos gramáticos, entre ellos Cuervo, censurarán duramente el galicismo. Algo semejante ocurre con *chambelán*, voz de mucho menos uso en español, ya que no llegó a designar ningún cargo autóctono.

Hay, por último, algún caso de préstamo semántico, de incorporación del sentido de la palabra francesa a su correspondiente española. El caso más notable quizá sea el de *avenida* ‘vía (militar) de acceso’, que copia así el sentido de fr. *avenue*, añadiéndose así un nuevo sentido a la palabra, ya existente desde el XIII con el valor de ‘crecida impetuosa de un río’.

6. Queda finalmente hacer referencia al préstamo de origen flamenco más extendido y arraigado en español, precisamente la voz misma *flamenco*, con su triple referencia de ‘natural de Flandes’ (aquí, sin posibilidad de discusión en cuanto a etimología y origen del empleo), ‘gitano, agitanado’ (en especial referido al cante y baile gitanoandaluces, y con ramificaciones hacia ‘achulado’, ‘gallardo’, etc.), y ‘ave palmípeda rosada’.⁸ La investigación de Vangehuchten (2004) nos exime aquí de nuevas disquisiciones, ya que resume exhaustivamente el estado de la cuestión, apunta posibles explicaciones a esa panoplia de sentidos, muy plausible, y después de ella no se han aportado nuevos datos que apunten a la mayor solidez de hipótesis alternativas. Básicamente, la aportación de Vangehuchten se resume en: a) la separación, como voz simplemente homónima, del término zoológico *flamenco*, para cuyo origen vuelve a la hipótesis provenzalista, desechada por Corominas, que lo enlaza con FLAMMA (por el color ‘rojo’); b) la vinculación entre el *flamenco* de Flandes y lo gitano-andaluz tendría diversas fundamentaciones históricas, desarrolladas a través de metáforas (comparación entre actitudes y modos de ser de flamencos y gitanos, ya desde el XVI) y metonimias (la utilización de los bien conocidos ‘cuchillos *flamencos*’ entre el pueblo bajo de Andalucía). Sin embargo, la autora no tiene en cuenta las consideraciones de G. Colón (2002 [1962]), quien cree difícilmente admisible el origen galorrománico del zoónimo *flamenco* teniendo en cuenta la mayor antigüedad de la voz en la Península Ibérica (ya hay *flamenques* en Don Juan Manuel) frente a Francia, y por tanto se muestra inclinado a seguir a Corominas en su propuesta etimológica. Por otro lado, los procesos que llevaron al ‘flamenco’ étnico o al cuchillo a deslizarse hacia el gitano andaluz son creíbles, salvo que lo tardío de *flamenco* = ‘gitano’ sigue siendo un problema por resolver. No obstante, hay que reconocer que ya en 1876 Julián de Zugasti, en su historia sobre el bandolerismo andaluz, emplea *flamenco* con plena normalidad para referirse a las gentes, los ropajes y las músicas gitanoandaluces⁹, pero en la misma obra recuerda los flamencos que acompañaron a Carlos V, y no se le ocurre ninguna relación en ese sentido. La cuestión sigue abierta, y es dudoso que puedan encontrarse nuevos datos, básicamente testimonios anteriores (principios del XIX y aún más atrás), que orienten las hipótesis etimológicas e históricas en unos u otros sentidos.¹⁰

Bibliografía

- Alfau de Solalinde, J. 1969. *Nomenclatura de los tejidos españoles en el siglo XIII*. Madrid: Real Academia Española.
- Beinert, B. 1958. 'El testamento político de Carlos V de 1548. Estudio crítico'. En: *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*. Granada: 401-438.
- Buceta, E. 1937. 'El juicio de Carlos V acerca del español', En: *Revista de Filología Española*. XXIV: 11-23.
- Colón, G. 2002 [1962]. 'El Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana de Corominas. Notas de etimología y lexicografía hispánicas'. En: *Para la historia del léxico español*. Madrid: Arco Libros: 170-111.
- Corominas, J. 1973. *Juan Ruiz, Libro de Buen Amor (edición crítica)*. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Fernández Álvarez, M. 1982. *La España del Emperador Carlos V*. En: R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España XVIII*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . 1999. *Carlos V, el César y el hombre*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . (ed.). 2003. [1973-1981]. *Corpus documental de Carlos V*. Madrid: Espasa-Calpe.
- García Asensio, M^a Á. 1996. 'Los Países Bajos: área de uso de una variedad del español'. En: *Anuari de Filologia* 19 7-F: 27-48.
- Geers, G. J. 1933. 'Picaro – Flamenco – Pichelingue'. *Mélanges de philologie*. Groningue: Wolters: 132-138.
- González Ollé, F. 1997. 'Actitudes y actuaciones de Carlos V respecto a la lengua española'. En: M. Almeida y J. Dorta (eds), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica II*. Barcelona: Montesinos: 309-332.
- . 2001. 'El discurso de Carlos V en Roma (1536): ¿una apología de la lengua española?'. En: *Carlos V. Europeísmo y universalidad (Congreso Internacional, Granada 2000)*. Madrid: Sociedad Estatal Carlos V: 271-288.
- Herbillon, J. 1961. *Éléments espagnols en wallon et dans le français des anciens Pays-Bas*. Liège: s.n.
- Lapesa, R. 2000 [1985]. 'Sobre el uso de modos y tiempos en subordinaciones de acción futura o contingente. Futuro de indicativo por presente o futuro de subjuntivo'. En: *Estudios de morfosintaxis histórica española II*. Madrid: Gredos: 705-729.
- March, J. M. 1942. *Niñez y juventud de Felipe II*. Madrid: s.n.
- Orduna, G. 1987. *Pero López de Ayala, Rimado de Palacio (edición crítica)*. Madrid: Castalia.
- Peeters-Fontainas, J. 1965. *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux*. Nieuwkoop/Pays-Bas: B. De Graaf.
- Vangehuchten, L. 2004. '¿Qué canta y baila, corta y vuela, y viene del norte a la vez? El flamenco: un complejo problema de homonimia/polisemia'. En: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 59 2: 127-144.
- Verdonk, R. 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII*. Madrid: Ínsula.
- . 1986. 'La "Vida y Hechos de Estebanillo González", espejo de la lengua española en Flandes'. En: *Revista de Filología Española* LXVI: 101-109.
- . 1988. 'El diccionario plurilingüe llamado "Anónimo de Amberes" (1636), reflejo de la lexicografía española en Flandes'. En: M. Ariza, A. Salvador, A. Viudas (eds), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros: 1995-1002.
- . 1990. 'La importancia del "Recueil" de Hornkens para la lexicografía bilingüe del Siglo de Oro'. En: *Boletín de la Real Academia Española* LXX Cuad. CCXLIX: 69-108.

- . 2002. 'El español del Siglo de Oro en contacto con el francés y el neerlandés. Interferencias léxicas y préstamos en la obra de Antonio Carnero y de otros autores españoles de Flandes (1567-1650)'. En: M^a T. Echenique et al. (eds), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos: II 1845-1856.
- Vidos, B. E. 1972. 'Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos, y problemas de préstamos holandeses (flamencos) en castellano. En: *Revista de Filología Española* LV 3-4: 233-242.

Notas

1. La mejor calidad de los paños de Brujas y Malinas, y por tanto su mayor precio, están bien atestiguados en los documentos administrativos y comerciales de la época.
2. González Ollé (2001) considera que el discurso fue pronunciado efectivamente en español, lo que por cierto venía haciendo el Emperador hacía tiempo en diversas circunstancias internacionales. Por el contrario, la respuesta desdeñosa al obispo francés ("Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana"), tan querida por la historia nacionalista española, parece claramente una invención posterior.
3. Los textos analizados se encuentran en March 1942. Más referencias a escritos del Emperador y sus vías de publicación en Fernández Álvarez 1982, 1999 y 2003 [1973-1981].
4. La presencia del francés, no obstante, siguió viva hasta los últimos años del Emperador: se sabe que en Yuste se dirigía a sus servidores solo en francés.
5. Naturalmente, la presencia del futuro de indicativo en estas construcciones no supone, ni mucho menos, la ausencia de los habituales presente y futuro de subjuntivo.
6. Hasta tal punto estas relaciones eran fuertes, que siguieron existiendo incluso con las provincias 'rebeldes', al menos hasta 1585 y 1595, años en que Felipe II embargó los barcos holandeses en los puertos de España y Portugal.
7. Algunos historiadores han llegado a afirmar que desde el Duque de Alba ninguno de los gobernadores españoles de los Países Bajos aprendió francés ni flamenco.
8. En castellano medieval, según los datos de CORDE (consulta: 13/03/2008), flamenco y flamenque alternan para el gentilicio; para el zoónimo, en cambio, solo se halla flamenque.
9. Claro que todavía en 1897 Juan Valera manifestaba su extrañeza ("no sé muy bien por qué") ante el término flamenco, aplicado "ahora" a lo andaluz. En otras muestras de flamenco en las últimas décadas del XIX alternan lo establecido de su empleo para lo gitanoandaluz y la sensación de novedad (para lo que antes se usaban manolo o majo).
10. Las que sí parecen descartables del todo, por la absoluta carencia de fundamentación histórica, son las elucubraciones impresionistas como las de ciertos folkloristas andaluces que explicaron el flamenco gitano por lo ceñido de su ropa que hacía pensar en las aves zancudas de ese nombre. O las tesis arabizantes, recogidas por Blas Infante, que soñaban en fellah menku, "campesinos desterrados", magrebíes llegados a la Península en el s. VIII como ancestros de los 'flamencos' andaluces.

Analectitas, analectillas, analectinas y más minucias crestomáticas

Hacia una teoría experimental de los diminutivos

Jacques De Bruyne
Universiteit Gent & Universiteit Antwerpen

Para el admirado amigo Robert(o)

1. Apostilla preliminar

- (0) Desde luego el rótulo es de intención lúdica.
 - a. Los sufijos de talante coloquial *-ito*, *-illo*, *-ín(o)*, posiblemente *-ico*, se injertan quizá algo forzada e irrespetuosamente a raíces de carácter culto y venerable etimología griega (< *ἀνάλεκτα/χρηστομάθεια*).
 - b. En cuanto a 'crestomático' el lector decidirá si interpreta el afijo *-ico* como indicador de relación o como diminutivo.
 - c. Con su barroquismo de derivaciones el título remite implícitamente a la multiplicidad y variedad de los así llamados sufijos apreciativos que en su conjunto constituyen un rasgo tipológico del español.¹
 - d. En una primera redacción figuraba la palabra 'menudencias'. La sustituimos por 'minucias', como modesto homenaje al lingüista mexicano José G. Moreno de Alba, autor de las deleitosas y utilísimas *Minucias del lenguaje* (1987) y *Nuevas minucias del lenguaje* (1996).
 - e. 'Teoría experimental'. Sintagma un tanto rimbombante. Con un guiño cómplice a cierta terminología hermética si bien estorbadora de entendimiento espontáneo para 'filó'-logos tachados a veces de 'tradicionales'.
 - f. De índole juguetona es asimismo la opción por la variante 'lúdico', adjetivo que parte de la lexicografía menciona con la doble marca de 'literario' y 'raro' (Seco *et al.* 1999: II, 2884).

2. Aspectos teóricos y teorícoides

- (1) Proponemos una selección de reflexiones y comentarios explicativos acerca de la fecunda idiosincracia de los diminutivos.
- (2) No muy precisa, es verdad, pero sugerente es una declaración como

- a. “(‘Con orgullo de hispanohablantes’) ¡Qué lengua más expresiva la nuestra! ¿verdad, Ángel? ¡Cuántos matices caben en una misma palabra, según se use en singular o en plural o en diminutivo...!’” (Gooch 1970: VI citando a J. Calvo Sotelo)
 - b. Una visión teórico-poética facilita el bardo granadino: “El diminutivo no tiene más misión que la de limitar, ceñir, traer a la habitación y poner en nuestra mano los objetos o ideas de gran perspectiva. Se limita el tiempo, el espacio, el mar, la luna, las distancias, y hasta lo prodigioso: la acción.² No queremos que el mundo sea tan grande ni el mar tan hondo. Hay necesidad de limitar, de domesticar los términos inmensos.” (García Lorca 1971: 5-6 en un interesante contexto largo “Granada [Paraíso cerrado para muchos]”).
- (3) El diminutivo como contraseña a las emociones. Conocida es la polémica sobre la primacía (tanto cronológica como valorativa) de la función denotativa y la connotativa.³ El primer sentido –nocional, de aminoración– se explicita en
- a. Los 58 capitulillos del libro –capitulillos por su brevedad... (*Blanco y Negro Cultural* 15.11.2003: 9).
 - b. En los años 50 los hinchas del Real Madrid llamaban ‘Kopita’ al delantero francés de muy baja estatura Kopa.
 - c. La misma relación dimensional se ilustra en el nombre del pianista cubano Pepesito Reyes a quien se presenta como ‘pequeño octogenario’ (*‘petit’ octogénaire* –las comillas son mías–, en el periódico belga *Le Soir*, suplemento MAD 9.1.2002: 34).
 - d. La referencia a la pequeñez se configura en un sintagma antitético del tipo “le trajeron, como quería, un vaso –que no un vasito– de agua” (Cela 1987: 176).
 - e. Una apreciación personal se formula en un juicio evaluativo que a lo mejor no convence a todos los hispanohablantes. El pasado 27.07.2007, Natividad Caballero, directora del hotel ‘Reina Victoria’ en Ronda, opinó que el conocido ‘puente del Paquito’ (Sevilla) puede indicarse también mediante otro sufijo: ‘del Paquillo’. Con la reflexión que “Paquillo es más pequeño que Paquito”.
 - f. La función reductora (y subsidiariamente distintiva) también resulta clara en una serie de topónimos como ‘Villaciervitos’, al lado de ‘Villaciervos’, ‘Palanzuela’, cerca de Palencia, las ‘Granadinas’, unas islas pequeñas vecinas de la de Granada... *Adde* –para los federicófilos– ‘Roma’ ~ ‘Romilla’ (aunque no formado según un patrón exactamente idéntico) en la vega de Granada. Sobre un caso complejo como ‘teatrillo’, véase *infra*, nota 11.

- (4) Generalmente se considera que la cargazón afectiva es más antigua y frecuente que el valor denotativo:
- “La vieja idea de que de la significación empequeñecedora se ha derivado la afectiva [...] va siendo rechazada cada vez con más seguridad. El diminutivo, más bien, [es] signo de un afecto.” (Alonso 1974: 161)
 - “El lenguaje afectivo precede al intelectual.” (Garropiz Encontra 1995: 59 – referencia a A. Sechehaye)
 - “El diminutivo ayuda a potenciar la intensidad [...] del término.” (Celdrán 1996: 178)

Estas observaciones nos orientan hacia un campo que Ortega denominaba la ‘ultragramática’.

3. Elementos de ultragramática

- (5) El concepto de ‘ultragramática’ se relaciona con la estilística, es decir, con los recursos expresivos de la lengua. A continuación apuntamos – entre otras posibilidades– un abanico de derivaciones y construcciones que ejemplifican el fenómeno aludido.

3.1. Filiación y afines

- (6) Regularmente (¿casi ‘regular’-mente?) el sufijo *-ito(-a)* equivale a ‘hijo(-a) de’. El procedimiento a veces parece ‘mixto’ en cuanto al menos desde una determinada perspectiva se conserva cierta reminiscencia nocional: el hijo tiene ‘menos’ años que el progenitor. Así al hijo mayor de don Manuel Alvar (que fue director de la RAE) se le conocía por ‘Manolito’, incluso cuando ya era casi cincuentón y a pesar de su complexión nada frágil. El 26.07.1995, en la residencia de la familia Alvar en Málaga, doña Elena, esposa del académico, se refirió a ‘Manolito’, nieto ya del famoso lingüista.⁴ El sistematismo se evidencia en los ejemplos siguientes (con ocasionalmente alguna información o consideración suplementaria):
- “Gonzalito, hijo del gran Gonzalo Ballester.” (Umbral 1977: 249) El efecto opositivo */-ito ~ gran/* conlleva posiblemente una estimación secundaria, de categoría diferente de la de mera filiación.
 - “Tuvo que morirse don Gregorio Marañón para que a su hijo dejáramos de llamarle Gregorito.” (J. Campmany en ‘Felipillo’, ABC 21.10.1984: 13)
 - En la novela de Unamuno *Abel Sánchez* el hijo del protagonista es ‘Abelito’ o ‘Abelín’, con un comentario genealógico especificado: “El

hijo de Abel, Abelín – pues le pusieron el nombre de su padre y como para que continuara su linaje a la gloria de él.” (Unamuno 1976: 135)

- d. ‘Sanchica’ es la hija del Escudero.
 - e. En una carta fechada 1.3.2001 Rafael Spottorno, a la sazón secretario general de la Casa de S.M. el Rey advirtió que “Al Rey le llamaban los monárquicos y la gente elegante en general ‘Don Juanito’, mientras fue Príncipe. ¡Y lo fue hasta los 37 años!”. Fijémonos en el término ‘Príncipe’ que junto al aspecto de la descendencia implica una connotación ‘minorativa’ *sui generis*: ‘Príncipe’ ~ Rey. El DRAE define así ‘príncipe’, en la segunda acepción propuesta: “En España, título que se da al hijo del rey, inmediato sucesor en el trono” (RAE 2001: 1244).
 - f. A todo esto puede añadirse la formación algo cínica ‘la Beltraneja’, que se conecta con un presunto desliz extramatrimonial de la cónyuge del Rey Enrique IV (delicadamente apodado ‘El Impotente’) con un noble de la Corte, Beltrán de la Cueva, conde de Albuquerque.
- (7) Son legión también los diminutivos en la nomenclatura del ámbito del espectáculo *sensu lato* (teatro, cabaret, fútbol, toros ...). El siguiente ejemplo se vincula con el más reciente Premio Nobel de Literatura español: “[CJC] quiso ser torero para emular al único matador de toros gallego que también se llamaba Cela y se anunciaba como ‘Celita’.” (*La Razón* 18.1.2002: 69). Claro, *-ito* no señala descendencia en el sentido recto de la palabra pero remite a una especie de ‘otro yo’, a una faceta accesoria, peculiar pero parcial, del individuo en cuestión.

3.2. Amor, cariño, ternura

- (8) Como en otros idiomas, incluso los de escasos formantes afectivos como por ejemplo el alemán, o el neerlandés, los diminutivos vehiculan emociones. Así es digna de mención la cantidad de afijos edulcoradores que el autor de una novela notablemente durísima dispensa en las cartas de amor dirigidas a Clara Aparicio (1944-1950). Amén de calificar a la dulcinea de “aire de colinas” u “ola tibia del mar” y declararle su ardiente devoción en varias lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés), la colma de metáforas y *Kosenämchen* melifluos:
- a. “montoncito de nubes”, “pedacito de jitomate”, “chachinita”, “amorcito incomparable”... y junto a vocativos como “Cariñito”, “Mujercita”, “Amorcito” abundan formaciones como “más lejecitos”, “muy cerquita”, “tu naricita”, “tu mamacita”, “esa cosita”, “tu carita”, “luego luegoito”, “alguna yerbita”, “arribita”... (*El País Semanal*, ‘Rulfo enamorado’, núm. 1234 21.5.2000: 120)

- b. También un personaje de dimensión épica, héroe guerrero y mártir⁵ para unos, torturador y asesino para otros, sea como fuera identificable con la violencia, empieza tiernamente una carta a su hija (fecha 15.02.1967 – último escrito conocido del hipocrático revolucionario argentino): “Hildita querida: [...] Ya eres casi una mujer, y no se te puede escribir como a los niños, contándoles boberías o mentiritas.” (Guevara 1988: 58).
- (9) Hasta los topónimos nacionales se valorizan con sufijos emotivos. Una particular modalidad de apego a la patria se manifiesta sobre todo en la América hispanohablante:
- a. “Usted comprende que lo importante de su viaje era ver a Chilito desde arriba.” (Neruda 1976: 349)
 - b. En un programa sobre Nicaragua oí en la radio belga una canción que rezaba en un contexto hipocorístico: “Ay Nicaragua, Nicaragüita, lindo país de mi querer” (emisión del 3.12.1988, 18h40).
 - c. Más reciente Zoé Valdés forjó en una de sus novelas esta eutrapelia morfofonética: “en Cubita, la bella, o Cubote, la bellota, hay que hacerse el sueco para poder sobrevivir” (Valdés 2000: 142). *Adde*, la “Cubita Libre” a la que se refirió un personaje de *Las galas del difunto* del manco de Villanueva de Arosa.

3.3. Minoración (principalmente) de resonancia afectiva

- (10) ‘Principalmente’, porque en no pocos de los ejemplos señalados puede haber como un residuo de disminución concreta. La minoración se plasma en diferentes matices. Según la intencionalidad del hablante y el contexto se relaciona: con inducciones descalificadoras, irónicas, eufemísticas, cariñosas, etc. F. Umbral hace un caso casi sistemático de *-illo* para desacreditar a los colegas y rivales y, en general, a todos los que al autor madrisolletano le parecían *personae non gratae* (‘madrisolletano’, con patente de invención de J.L. Alonso de Santos). Entre ellos, *escritorcillos* que escriben *versecillos*, gente que pronuncia *discursillos* y peor si son *francesillos* ... Don Paco se refiere a la envidia que manifiestan (a CJC) algunos *ambiocillos* de la RAE. Mediante un autoelogio formulado socarronamente ajusta cuentas con la Docta Corporación que a su modo de ver tan injustamente le trató al mantenerle cerradísimas las puertas en calle Felipe IV, 4: “Los proyectos no podían ser otros que una entrada en la Academia. Pero han pasado 30 o 40 años, joder, y no he entrado. Lo cuento ahora que he ganado un premiecillo Cervantes.” (Umbral 2002: 88).
- (11) El sufijo conlleva intención eufemística en el dictamen de un caballero subsahariano acerca de una eventual celtibérica actitud xenofóbica. La

palabra básica es malsonante y la sacrosanta inquisición de lo así llamado ‘políticamente correcto’ debería proscribir o como mínimo desaconsejar su uso. El artificio (y subsidiariamente la frase “un poco”) suaviza el lexema grosero:



El Mundo, 23.07.1999: 3

- (12) Un posible carácter vejatorio del diminutivo se ilustra en la escena siguiente estructurada en torno a un juego de conceptos contrarios (grande/fuerte ~ pequeño): “Hacer gozar a una mujer tan grande halagaba la vanidad del pequeño Cipriano: ‘¡arremetes como un toro, chiquillo!’, él, que por razones obvias había detestado siempre los diminutivos, aceptaba el cálido *chiquillo* como un homenaje a la agresividad del macho.” (Delibes 1998: 256). Obsérvese que antes ya se había aludido a ‘mutua atracción hombre pequeño – mujer grande’ (pág. 245).
- (13) Una acepción no registrada por la lexicografía consultada (DRAE, DUE, Seco *et al.*, CLAVE, *Diccionario panhispánico de dudas*) se encuentra en el uso de ‘señorita’ como sinónimo de ‘virgen’. En *Tres tristes tigres* una joven cubana entera a un amigo de la pérdida de un atributo fisiológico honorífero: “Es muy difícil, pero lo mejor es decírtelo de una vez. Ya no soy señorita.” (Cabrera Infante 1970: 117). La chica explica/justifica el *factum* presentándolo como obra de caridad

o misericordia, pues al inaugural usufructuario la moza califica de “muchacho muy confundido, muy joven, muy perdido” concluyendo, movida sin duda por razones terapéuticas: “quise darle un sentido a la vida”. Lo cual provoca de parte del narrador la (no ilógica) reflexión que “la entrega de la virginidad como un acto de altruismo [le] dejaba completamente desarmado” (o.c.: 118).

3.4. Humor

- (14) Los diminutivos constituyen un apreciado ingrediente humorístico. *Angina spatii* nos contentamos con unos pocos ejemplos. Sabido es que –frente a *-ito*, panhispánico y de mayor vitalidad en la lengua de hoy– muchos de dichos sufijos presentan un marcado aspecto regional: *-illo* es de Granada (→ ‘Pepillo, ¡no des por culillo!’ o sea, ‘no molestes’, ‘no fastidies’), *-ico* es de los ‘mañicos’ de tierras de Luis Buñuel y José Bello, *-iño* de Galicia (el Presidente Fraga era ‘don Manoliño’ y ‘Mariquiña’ es hija de Valle-Inclán, *-ín*, *-ino* de Asturias...⁶ A. Gooch cita una anécdota relativa al habla asturiana: “A *madrileño* who had been living for some months in Asturias is reported to have said on a certain occasion: Aborrezco hasta tal punto este diminutivo *-ina*, que ahora digo “voy a tomar una aspirita y voy a ponerme la gabardita”. The joke is not very good, but it is interesting as yet another example of how the suffixes lend themselves to word-play, and also as showing how reparted use of a suffixe can cause annoyance.” (Gooch 1970: 27).
- (15) Hasta qué punto los sufijos diminutivos se identifican con el español se deduce de otra historia chistosa que relató el profesor B. Losada (Barcelona) en un seminario dirigido en el Instituto de Estudios Hispánicos de Amberes el 24.11.2006: “Por los años 20 el famoso torero ‘El Guerra’ actuó en Nîmes (Francia). Dedicó su éxito al presidente del actor: “Pour vous, pour la mujer de vous y pour sus vousitos.”.
- (16) Una forma (lexicalizada ya) que denomina un artefactor de finalidad ‘bien’-hechora es ‘maridillo’, que el DRAE define de la manera siguiente: “(Del dim. de *marido*). M. Braserillo de pie que usaban las mujeres” (RAE, 2001: 986). El imperfecto da a entender que en realidad el término ya pertenece a la lexicografía histórica, lo cual se confirma por el hecho que no se recoge en el *Diccionario del español actual* de M. Seco *et al.* ni en el CLAVE (que se presenta como *Diccionario de uso del español actual*).
- (17) Una creación algo picaresca se refiere al interés erótico especializado que manifiesta un señor ya entrado en años. Respecto de una criadita, “muchacha hermosa”, se advierte que “Muchos señoritos libidinosos

buscaron su trato, pretendieron tener relaciones venales con ella, atentos como estaban a las ‘novedades’ de este género; se decía que un viejo, llamado por mal nombre ‘Don Virguito’, estaba concertado con una celestina para gozar el primero (y de acuerdo con su apodo) de aquella belleza silvestre.” (Caro Baroja 1972: 553).

3.5. *Mixed emotions*

- (18) Es posible que se entrecrucen matices diferentes, como en la salomónica intervención de un magistrado caribeño, donde la modulación eufemística se combina con un rasgo de humor. Cuenta A. Alonso que “En un juzgado de Santo Domingo el juez pregunta al testigo cómo encontró a la pareja acusada: – Pues ¿qué cree usted, señor juez?, singando (usando una palabra que allá es obscena). – ¡Silencio! (interrumpe el juez. Use un lenguaje más decente. – Bueno, pues singandito” (Alonso 1974: 175-176).
- (19) Se mezclan factores de minoración y sorna, con además cierta tendencia a la cosificación [objeto (‘cocina’) → persona (‘desplazada’)] en una formación de veleidad burlesca: ‘cocinilla’.
- a. Para F. Lázaro es “diminutivo del femenino *cocina* [y] sirve para descalificar a un varón ‘que se entromete en cosas, especialmente domésticas, que no son de su incumbencia’, según la Academia” (Lázaro 2003: 117).
- b. M. Seco *et al.* acreditan el juicio, con referencia expresa a la (semi)feminización: “Hombre que se entromete en los quehaceres propios de mujeres”, con a continuación una cita de Eduardo Mendicutti: “Me decía que no fuera tan cocinilla y tan sarrasa.” (Seco *et al.* 1999: II, 1090) con la marca ‘desp.’, esto a diferencia del DRAE que cita la voz simplemente como ‘coloquial’.
- (20) En una conferencia en el Instituto de Estudios Hispánicos de Amberes el 19.1.2008 el colega P. Collard (UG) comentó – referida a M. Vargas Llosa – la formación ‘sartrecillo (valiente)’. Funcionó como remoquete puesto al joven peruano por su admiración al antinobelista ‘Rive Gauche’ por excelencia. Esto en una época en que en los cafés de Saint-Germain-des-Prés oímos a las empleadas de guardarropa preguntar a las clientes si “eran también existencialistas”... El tono básico del apodo sería ligeramente irónico, pero teñido de cariño y admiración. El mote parece que fue creación de Abelardo Oquendo (posiblemente Luis Loayza), amigo(s) de Vargas y figuraba asimismo en la dedicatoria de *Conversación en La Catedral* y el capítulo XIII de *El pez en el agua*.
- (21) (Al menos para no hispanohablantes) un efecto humorístico se obtiene en ciertas, en principio oximorónicas, construcciones que

- podieran servir de argumento en la polémica acerca de la función primaria de los diminutivos (cf. *supra*, números 3 y 4).
- a. Hasta pronto, mamá. Un besito ↔ *grande*. (oído por mí en Jaca el 31.07.2004 – una joven llamando por el móvil).
 - b. A. Gooch dice haber escuchado un día “the following conversation in which it was the customer who (...) used what might be called an ‘apologetic’ diminutive”: Assistant – ¿Qué desea? Customer – Crema Nivea, por favor. A. – ¿En caja o en tubo? C. – Deme un tubito. A. – ¿Grande o pequeño?” (Gooch 1970: 7).
- (22) Otro caso de posible ambigüedad o confusión interpretativa se refiere al neerlandés. En la ciudad de Brujas (Bélgica) hay dos clubes de fútbol de Primera División. Un poco a la sombra del gran F.C. Brugge (varias veces campeón de Liga) actúa, como en miniatura⁷, el *Cerkel* (= ‘Círculo’) Brugge. Los fans le ponen amorosamente el diminutivo: ‘*Cerkeltje*’. Cuando al comienzo de la temporada 2007-2008 se fichó a un entrenador nuevo ambicioso (pero no procedente de la ciudad ni de la región), éste reaccionó con cierta violencia, considerando que el sufijo minimizaba indebidamente la imagen del club: “[de club] moet snel van dat lacherige imago af. Ik vind het niet oké als mensen het woord ‘Cerkeltje’ gebruiken [...] Spreek verdorie met ambitie!” (en el periódico *Het Laatste Nieuws*, 9.09.2007: 29). Resumiendo: “el club tiene que deshacerse de la imagen ridícula. Hace falta ambición.” Lo cual demuestra a la vez una percepción defectuosa de parte del técnico⁸ y la bivalencia del diminutivo en cuestión.

3.6. Diminutivos de frase (y de texto)

- (23) Otros generadores de sonrisa son los ‘diminutivos de frase’. Este tipo de construcción –estudiado e.o. por L. Spitzer y luego por A. Alonso– se caracteriza por dos aspectos particulares: la abundancia de formas sufijadas y un obvio estado de ánimo juguetón. Los dos rasgos se encuentran reunidos en esta frase de C.J. Cela: “La Consuelito y su sargento [...] tuvieron siete nenes [...] – el Eduardín, el Pepito, la Consuelín, la Piedita, la Conchita, el Paquito y la Merceditas” (Cela 1973: 97). Aparte del número elevado de nombres diminutivizados es evidente la intención lúdica: se juega con las variantes *Consuelito* ~ *Consuelín* y es altamente sugestiva una derivación como *Pepito*. Ya es sorprendente que el punto de partida resulta irreconoscible: José → *Pepe* (*Pepe*, sin sufijo, pero forma emocionalmente asociable con la categoría hipocorística⁹) → *Pepito*. De *Pepito* tenemos documentada una larga serie de variantes: *Pepillo*, *Pepete*, *Pepetín*, *Pepín*, *Pepinito*, *Pepiño*, *Pepitiño*, *Pepeillo*, *Pipo*, *Pepi*, *Pipi* ... (esto sin contar los

derivados con sufijos de otro impacto evaluativo: *-azo, -ón, -orro, -ucho...*).

- (24) El recurso se amplifica hasta desembocar en diminutivos *de texto*, donde varios diminutivos –incluso en secuencia trimembre– se combinan con palabras que expresan o evocan pequeñez:
- a. “Buen cuerpo se manejaba la tal Annie. ‘Baja’ pero muy agradable. Y una mirada inquieta, de chiquilla que sabe lo que quiere. Pelo rubio, muy lacio: cara de ‘muñeca Barbie’; cuerpo delgadito, perfectito; tetas ‘chicas’, bonitas; un culito muy competitivo que también sabe lo que quiere [...] Linda la Annie, tan fina para comer y tan putita.” (Bayly 1999: 152). Las comillas son mías.
 - b. Igual efecto, tal vez aún más sutilmente elaborado, se obtiene en “[Gauguin] comenzó también a jugar¹⁰ con Judith, cuando sus padres no andaban cerca. La cogía de la cintura, le rozaba los labios y apretaba sus nacientes pechitos, susurrándole: ‘todo esto será mío, ¿cierto, señorita?’” (Vargas Llosa 2003: 113). Aparte de los constituyentes diminutivos morfológicos hay un aspecto achichador añadido en ‘nacientes’ y en los verbos ‘rozar’ y ‘susurrar’ así como en el hecho que por el contexto sabemos que Judith es una adolescente “‘chiquilla’ inquieta y romántica” –comillas mías).
- (25) Unas muestras ejemplares de diminutivos de texto se encuentran en una farsa del ‘teatrillo’¹¹ de Federico (*Retablillo de don Cristóbal*):
- CRISTÓBAL [...] ¿Tienes mucho dinerito?
ENFERMO Veinte duritos y veinte duritos, y debajo del chalequito seis duritos y tres duritos, y en el ojito del culito tengo un rollito con veinte duritos.” (García Lorca 1971: 1026-1027).
- MADRE Yo soy la madre de doña Rosita y quiero que se case, porque ya tiene dos pechitos como dos naranjitas y un culito como un quesito, y una urraquita que le canta y le grita.” (García Lorca 1971: 1029).
- La composición estética del bardo granadino podría considerarse como réplica poética de un hipotético cuadro de Murillo, pintor de lo diminuto y de una realidad en almíbar por antonomasia.

4. Aspectos sociolingüísticos

- (26) En varios estudios anteriores intentamos demostrar que el discurso diminutivo es un rasgo tipológico de la lengua española. Citamos al respecto sendas declaraciones reveladoras debidas a dos profesionales de la lengua, si bien de orientación y metodología distintas: un lingüista

y un escritor. En un cursillo dado en el Instituto de Estudios Hispánicos de Amberes el 27.03.1993, José Polo (Madrid) opinó que

- a. “Los últimos treinta años observamos un hecho sociológico interesante: todos somos amigos, hay gente que ya no puede vivir sin diminutivos”.
 - b. Hacia la misma época Francisco Umbral se refirió –de manera algo más restrictiva– a “esa tendencia de la gente bien a vivir en diminutivo” (Umbral 1992: 85).
- (27) El enfoque señalado se ilustra carialegremente en una colección de viñetas publicadas en *El País Semanal* (6.03.2005) bajo un título colectivo, con un adjetivo por lo visto irónico (y probable referencia a la 4ª acepción que prevé el DRAE para el calificativo)

¡¡¡PELIGROSAS

Por Maitena



El análisis del conjunto gráfico inspira una lectura caleidoscópica:

- a. En los seis dibujos (colorados –9 colores– en el original) se ven tres hombres y tres mujeres¹².
- b. La proporción zurdos/diestros es de 2/3 (en una viñeta faltan los manos). Estos dos datos son sociológicamente representativos.
- c. En tan sólo una imagen hay identificación profesional (en cuanto a léxico y vestimenta).

Además de las palabras en diminutivo utilizadas por los personajillos se observa una serie de detalles desde una determinada perspectiva asociables con la noción de pequeñez o reducción:

- d. No hay ninguna cara vieja. Salvo quizá en los bosquejos tercero y sexto se trata de gente joven o muy joven, o sea, cronológicamente poco dotada.
 - e. Un detalle fisiognómico relevante es que los seis actores sonríen (con cierta reserva para la mueca del médico). Esta particularidad facial puede considerarse potencialmente diminutivoide.¹³
 - f. En cinco de los cuadritos las manos cuentan sólo cuatro dedos.
 - g. En tres de los casos el sema gestual sugiere claramente algo pequeño (pulgar e índice separados por unos milímetros).
 - h. En tres globos el diminutivo va intensificado por una palabra o frase empequeñecedora: “sólo” (dos veces), “un poco”.
 - i. El término ‘fibromita’ puede interpretarse como de carga diminutiva doble: el morfema apreciativo se injerta a un tema que significa ‘tumor ‘benigno’ (RAE 2001: 713 – comillas mías). Con todo esto algunos podrían diagnosticar el uso excesivo de diminutivos (o ‘diminutivitis’) como verruga o ... fibroma del habla actual.
- (28) Otra faceta sociolingüística notable es que –al menos en el español peninsular¹⁴ – el uso de los diminutivos parece propio del idiolecto femenino, lo cual a priori se casa con la dulzura tradicional del primer sexo.¹⁵ En la novela *Mi idolatrado hijo Sisí* el padre del protagonista, Cecilio Rubes, burgués acomodado, hace una visita a su *maîtresse*. Esta acaricia verbalmente al amante:
- a. “¿Tú qué dices, Lilito? – ¡Oh, no me llames así, Paulina [...] Siempre te he dicho que no me gusta que emplees conmigo esos nombres ‘horribles’.” (Delibes 1969: 39). Las comillas son mías. Moraleja: los diminutivos de ternura no son parte productiva del caudal léxico del hombre de verdad (marco cronológico: años 30).
 - b. Una actitud comparable se comenta en 377A, *madera de héroe* del mismo autor: “Obsesionado por los encabezamientos había esperado la primera carta de la niña con emoción. ¿Cómo la iniciaría? ¿Querido, estimado, amigo, inolvidable...? Pero Manena

Abad, con su acostumbrada pericia, orilló el compromiso: “¡Hola, marinerito...!” Le desagradó, poco adecuado para designar a un guerrero.” (Delibes 1987: 311). El destinatario, protagonista de la novela, es militar marinerero de segunda en un buque-escuela del ejército franquista.

- c. Como procedente de un ambiente gallego citamos este monólogo interior de don Álvaro, presentado como prototípico macho ibérico: “Volvía con su mujer. *Mi mujerciña*, pensaba, ruborizándose del diminutivo.” (Quiroga 1950: 169). Las cursivas (de la escritora) se relacionan casualmente con el pavo del personaje. Como si el empleo del diminutivo le pareciera indigno de un representante del sexo a veces llamado ‘fuerte’. Sobre “el convencionalismo de [los] sentimientos [y] reacciones de don Alvaro, véase De Nora (1970: III, 122).¹⁶
- (29) Tanto desde una perspectiva denotativa como otra emocional, el diminutivo se vincula con los niños. En su habla, así como en el discurso que les va dirigido o los describe, abundan los sufijos indicados. A. Gooch señala al respecto:
- a. “Such language naturally has a special place in the speech of children and of those who deal most with them – women. Hence the standard diminutivo *-ito* occurs in many wellknown names of the child’s world: *Pulgarcito*, *Caperucita Roja*, *Blancanieves y los siete enanitos*. Similarly *misito* (also *michito*) equals “pussy cat”, and so on.” (Gooch 1970: 2-3).
 - b. En una conferencia dada en el Instituto de Estudios Hispánicos de Amberes, contó el colega J. Huerta Alvo (Madrid) que cuando era niño su madre –con pertinente premonición acerca de la carrera de su vástago entonces dosañal– solía tratarle de “Catedratiquillo mío”.
 - c. En el mismo orden de ideas, el siguiente flash registrado en la Calle Mayor de Jaca, el 2.07.2000: Una joven mamá a su minúsculo retoño rebeldillo (¿3-4 añitos?): “- Niño, dame la mano. – No. – Venga, dame la manita.” Y así se hizo.
 - d. El áureo señor Monopodio ya estableció *expressis verbis* el vínculo entre la baja edad y los diminutivos al oracular que “es mi voluntad que vos, Rincón, os llaméis Rinconcete y vos, Cortado, Cortadillo, que son nombres que asientan como de molde a vuestra edad.” (sin referencia, para no ofender al lector hispanista). Véase también la asociación /niño ~ diminutivo/ en la elucubración cheesca citada *supra* (número 8, b).

- (30) No parecerá incoherente la diminutivomanía como componente sintomático en el habla de homosexuales masculinos o en las referencias que se hacen a ellos:
- a. “Julián Suárez Sobión, alias la Fotógrafa [...] y José Giménez Figueras, alias el Astilla [...] están mano sobre mano: – ¡Ay, Pepe, qué bien vendría a estas horas un cafetito! – Sí, y una copita de triple [...] – A mí lo que más me duele es no haber podido avisar a mi mamita.” (Cela 1969: 110). ‘Mamita’, con la variante ‘mami’, repetida dos veces, en la página 86.
 - b. En un curso de verano, en la piscina del hotel, un conocido representante del *gender* aludido se me acercó anunciando: “Me pongo unas cremitas y a tomar el sol.” (Yo acababa de administrarme una crema para protegerme del solazo andaluz).
 - c. La Niña Cuca plasma el delirio del amante de su hermano en la cúspide de una ardiente recreación sexual: “El otro, que ahora reía y lloraba, susurraba “ay, mi diosecito, ay, mi pingüito”. Acto seguido, se daba él también una venida supraterrrenal.” (Valdés 2000: 17). En realidad suprimimos buena parte del *con*-texto que incluso para filólogos puede resultar un tanto áspero.
 - d. En *Divinas palabras* a un “¡Maricuela!” se pone “Miguelín” (Valle-Inclán 1998: 70 y *passim*).
- (31) Acaso hay que atenuar lo dicho antes en el número 28 respecto de determinados registros de lengua ‘actual’. Así en no pocos sectores, por ejemplo el de la restauración, los diminutivos forman un recurso jergal muy productivo. Por motivos pragmáticos de comercio o cortesía los menús y/o los camareros recomiendan ahora con insistencia los deleites y virtudes del ‘pescadito del día’ y de la ‘salsita exquisita’.¹⁷ ¿Podría explicarse dicha evolución con el éxito de los ‘culebrones’ y la nutrida presencia de hispanoamericanos en la península?

5. Utiloguillo

(32) ‘Utiloguillo’

Con un diminutivo que –entre otras posibles consideraciones– da a entender que no se han comentado ni siquiera rozado todos los matices y funciones del multilítico mecanismo abordado. Citamos, por ejemplo, los casos de lexicalización (→ ‘mascarilla’, ‘mercadillo’, ‘Venezuela’...), los juegos morfológicos (aparentemente) antitéticos como en *cojín* ~ *cojón* (de etimologías distintas), *polvorín* ~ *polvorón*, *folletín* ~ *folletón* (que el DRAE presenta paradójicamente como sinónimos), unos elementos suprasegmentales como por ejemplo la

entonación (poderoso vehículo de connotación afectiva) de la palabra y las varias modulaciones de un eventual alargamiento del sonido básico de los diminutivos que es la *-i-* (importante elemento fónico emotivo que ocasionalmente funciona como metáfora acústica¹⁹), los casi siempre arduos o insolubles problemas de traducción, etc.



*Pero el pollito pelón
que muestran con entusiasmo
veremos si en el invierno
no se nos muere de un pasmo.*

El norte de Castilla, 27.07.2002 focus: 11¹⁸

- (33) Este trabajo, esquemático, presenta una sinopsis de carácter ante todo informativo. Se ha dejado hablar *esencial-*mente a los textos, casualmente completados por unos *addenda* (o *-itos*) contingentes personales. Sea como fuera, el lenguaje diminutivo confiere al discurso un efecto impactante, es decir, capaz de crear un choque y hasta manipular al destinatario del mensaje. Como tal es una aplicación peculiar del aristotélico *παθος*.²⁰ Con el abundante caudal de formantes que confieren emocionalidad a las palabras es como una pila que puede volver a cargarse. Conscientes de lo aleatorio del concepto: he aquí una faceta de la 'riqueza' de la lengua española y de la *Sprachphantasie* y *Sprachfreude* de sus fortunados hablantes.
- (34) Robert(o): ¡Ave atque vale!

Bibliografía

- Alonso, Amado. 1974. *Estudios lingüísticos (temas españoles)*. Madrid: Gredos.
- Bayly, Jaime. 1999. *Yo amo a mi mami*. Barcelona: Anagrama.
- Cabrera Infante, Guillermo. 1970. *Tres tristes tigres*. Barcelona: Seix Barral.
- Campmany, Jaime. 1984. 'Felipillo'. En: ABC (21.10.1984).
- Caro Baroja, Julio. 1972. *Los Baroja*. Madrid: Taurus.
- Cela, Camilo José. 1973. *El tacatá oxidado*. Barcelona: Noguer.
- . 1987. *Tobogán de hambrientos*. Barcelona: Plaza Janés.
- Celdrán, Pancracio. 1996. *Libro de los elogios*. Madrid: Ediciones del Prado.
- CLAVE. *Diccionario de uso del español actual*. 1996. Madrid: Ediciones SM.
- De Bruyne, Jacques. 1995. *Eutrapelias del alfabeto español*. Madrid: Visor Libros.
- . 2001. 'Afijación apreciativa en formas verbales'. En: *Linguistica Antverpiensia* XXXV: 23-37.
- Delibes, Miguel. 1969. *Mi idolatrado hijo Sisí*. Barcelona: Destino.
- . 1987. *377A, madera de héroe*. Barcelona: Destino.
- . 1998. *El hereje*. Barcelona: Destino.
- Diccionario panhispánico de dudas*. 2005. Madrid: Santillana Ediciones.
- DUE (*Diccionario de uso del español, María Moliner*). 1998. Madrid: Gredos.
- García Lorca, Federico. 1971. *Obras completas* (ed. Arturo del Hoyo). Madrid: Aguilar.
- Garropiz Encontra, Antonio. 1995. 'El orden de palabras en la prosa castellana moderna'. En: BRAE (enero-abril): 43-143.
- Gooch, Anthony. 1970. *Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in modern Spanish*. Oxford: Pergamon Press.
- Guevara, Ernesto, "Che". 1988. *Ernesto "Che" Guevara* (ed. Juan Maestre Alfonso). Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Lázaro Carreter, Fernando. 2003. *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar.
- Moreno de Alba, Jose G. 1987. *Minucias del lenguaje*. México D. F.: Oceano.
- . 1996. *Nuevas minucias del lenguaje*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Neruda, Pablo. 1976. *Confieso que he vivido – Memorias*. Barcelona: Seix Barral.
- Nora, Eugenio de. 1970. *La novela española contemporánea III*. Madrid: Gredos.
- Quiroga, Elena. 1950. *Viento del Norte*. Barcelona: Destino.
- RAE. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Seco, Manuel et al. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar Lexicografía.
- Umbral, Francisco. 1977. *La noche que llegué al café Gijón*. Barcelona. Destino.
- . 1992. *Memorias borbónicas*. Barcelona: Planeta.
- . 2002. *Cela: un cadáver exquisito*. Barcelona: Planeta.
- Unamuno, Miguel de. 1976. *Abel Sánchez* (ed. Eugenio de Bustos Tovar) (Colección Clásicos Hispánicos Noguer). Barcelona: Noguer.
- Valdés, Zoé. 2000. *Te di la vida entera*. Barcelona: Planeta.
- Valle-Inclán, Ramón del. 1998. *Divinas palabras* (ed. Gonzalo Sobejano) (Colección Austral). Madrid: Espasa.
- Vargas Llosa, Mario. 2003. *El Paraiso en la otra esquina*. Madrid: Alfaguara, Santillana Ediciones Generales.
- Vizcaíno Casas, Fernando. 1979. *La boda del señor cura*. Madrid: Ediciones Albia.

Notas

1. Sufijos apreciativos. En el caso dado, diminutivos. En realidad, en la categoría indicada caben asimismo los aumentativos y despectivos o peyorativos. Sobre la tipicidad del recurso morfosintáctico en cuestión, véase también una creación como 'vousitos' e indirectamente el ejemplo neerlandés *infra*, números 15 y 22.
2. Sobre la 'limitación de la acción', cf. De Bruyne (2001: 23-37).
3. Véase Alonso (1974: 161-163, 167) (nota 7).
4. Parecido juego onomástico aplicó hace poco la viuda de don Manuel al preguntar por nuestra hija y nieta: "¿Qué tal están Dagmarcita (< *Dagmar*, mi mujer) y Dagmarcinita?". La última variante tiene gracia sabiendo que en realidad la nieta no se llama Dagmar, sino ... Axelle. El detalle demuestra el mecanismo *ex absurdo*.
5. 'Mártir'. En el sentido etimológico de la palabra.
6. Lista que dista mucho de ser exhaustiva y que además podría matizarse (-ico también es de Murcia, -illo de Canarias, etc.).
7. 'Menos' espectadores, resultados más 'discretos', presupuesto 'inferior', fichajes 'menos' espectaculares, sin participación en campeonatos europeos... Es verdad que en el momento de escribir estas líneas el 'enanito' está muy bien posicionado en la liga belga (3°).
8. Es que en el dialecto de la provincia (sobre todo en el oeste) de la provincia de Flandes Occidental el uso de los diminutivos –por su intensidad– difiere bastante del de las otras provincias neerlandófonas de Bélgica.
9. Véase al respecto la divertida serie que encontramos en la gradación descendente "Y, entonces, la Santísima Virgen se dirigió a San José, diciéndole: 'Oye, Pepe'" (Vizcaíno Casas, 1979: 82).
10. *Juguetear* es verbo diminutivo. Véase *supra*, nota 2. El carácter diminutivo se ilustra en la definición que proponen M. Seco *et al.*: "Juguetear significa 'Jugar de manera ligera...'" (1999: II, 2746). *Adde*, DUE (1998: II, 124) y DRAE (RAE 2001: 899 – es verdad, con un comentario menos explícito).
11. *Teatrillo*, término de interpretación compleja que inspira por lo menos cuatro observaciones relacionadas con nuestro tema. Resumiendo. Recuérdese que el sufijo -illo es típico de Granada (cf. *supra*, número 14). El diminutivo se justifica como mínimo por tres factores: en los estudios lorquianos las creaciones del 'teatrillo' suelen oponerse a las (tres) 'grandes' obras de Federico y tanto el escenario ('guñol' o 'teatrillo') como los actores (marionetas) son de tamaño reducido. Véase también sobre la palabra Alonso (1974: 166).
12. Con cuatro colores de pelo (dos veces negro (hombre/mujer), dos veces más bien moreno (hombres), una pelirroja, una rubia).
13. En un cursillo dedicado a la formación de palabras, hablando de las fronteras entre lengua 'normal' y lenguaje no verbalizado, al referirme a los afijos apreciativos en general, opino que los diminutivos evocan a menudo una sonrisa, mientras que los aumentativos y despectivos podrían corresponder ocasionalmente a una carcajada y una mueca (→ comisura hacia abajo). Véase también la definición de 'sonrisa': "Acción y efecto de sonreír". Y el verbo significa: "Reírse 'un poco' o 'levemente' [...]" (RAE 2001: 1420) (comillas mías).
14. En el español 'atlántico' hay menos diminutifobia de parte de los varones.
15. *El primer sexo*. Con un guiño correctivo a doña Simone de Sartre y Algren.
16. Aparentemente el estereotipo del *behaviour* varonil no ha cambiado demasiado más de medio siglo (largo) después de las escenas mencionadas. Hace poco se distribuyó

El hispanismo omnipresente

en Andalucía un manual que “llama a los profesores a favorecer la paridad sexual en el ocio de los escolares”. La falta de emotividad, identificada con la *imago* del machista en ciernes, se evidencia en que “el libro se queja que los juegos [...] no dejan a las niñas expresar la ira ni a los varones la tristeza” (ABC 20.1.2008: 58).

17. El fenómeno se hace cada día más frecuente en neerlandés donde en el área de la gastronomía se observa una auténtica invasión de diminutivos. Sobre todo en las cartas de los restaurantes populares todo se anuncia sufijadamente: aperitivos, entradas, platos principales, postres,..., todo. Y –naturalmente– SIEMPRE se prevé una (mamútica) ración de ‘frietjes’ (patatitas fritas).
18. En realidad el aumentativo –ón equivale a un diminutivo: “de poco pelo o que no lo tiene”.
19. Véase De Bruyne (1995: 73-102).
20. Por eso proponemos añadir una nueva denominación a la ya larga nomenclatura de los sufijos ‘apreciativos’ o ‘afectivos’ o ‘emotivos’ o ‘patemáticos’...: los sufijos *patológicos*.
¡Ele!

La clasificación aspectual de las oraciones copulativas con predicado adjetival¹

Gretel De Cuyper
Université catholique de Louvain,
Vrije Universiteit Brussel & Universiteit Antwerpen

1. Introducción

En el estudio de las oraciones copulativas con predicado adjetival, el enigma de la selección de *ser* y/o *estar* ha constituido el mayor foco de interés por parte de los estudios lingüísticos (Navas Ruiz, Franco y Steinmetz, Porroche Ballesteros, entre muchos otros). En este estudio, abordaremos otra faceta del tema de *ser* y *estar* con predicados adjetivales: pretendemos estudiar dichas construcciones desde el punto de vista de sus características aspectuales.

En los estudios aspectuales, las oraciones con *ser* y *estar* han servido como ilustración de una clase particular: la de los estados. Después de una breve introducción al tema de la clasificación aspectual (§ 2), de la cual forman parte los estados, presentaremos unos datos que pueden plantear dudas sobre la naturaleza estática de este tipo de construcciones (§ 3). Partiendo de esta observación, averiguaremos en qué medida se manifiesta la necesidad de ampliar la clasificación aspectual de las oraciones copulativas con predicado adjetival a otras clases aspectuales (§ 4-5).

2. Los análisis aspectuales

Los estudios aspectuales investigan el desarrollo temporal interno de los eventos. Por un lado, hay trabajos que se dedican al aspecto gramatical. Estudian los enfoques en las fases internas de los eventos. Estos enfoques se expresan mediante determinados elementos morfo-sintácticos. Se distinguen, entre otras, la incoatividad (1), la progresividad (2) y la perfectividad (3) como fases distintas de eventos como *trabajar* o *leer el libro*.

- (1) Juan empieza a trabajar/leer el libro.
- (2) Juan está trabajando/leyendo el libro.
- (3) Juan ha trabajado/ha leído el libro.

Por otro lado, y dejando de lado cualquier información morfo-sintáctica adicional, se observa que los eventos *trabajar* y *leer un libro* no tienen el mismo desarrollo interno. Los estudios que se dedican a la composición interna de los eventos estudian lo que se llama comúnmente el aspecto léxico o la *Aktionsart*. En este caso se suelen distinguir cuatro tipos de eventos mediante unos rasgos contrastivos (Vendler). En primer lugar, se hace una oposición entre los eventos que poseen el rasgo [+ dinámico] y los que poseen el rasgo [- dinámico]. Estos últimos se ven clasificados como *estados* (4). Como ha sido anunciado en la introducción, las construcciones que se examinan aquí se encuentran tradicionalmente en este grupo. El grupo de los eventos dinámicos es más complejo: aquí se distinguen los eventos cuyo progreso en el tiempo va dirigido hacia un punto terminal inherente o un clímax (Vendler) de los que carecen de tal límite. Estos últimos representan la clase de las *actividades* (5). Finalmente, en el grupo de los eventos que sí disponen de un límite, se distingue entre los eventos que poseen el rasgo [+ duración] y los que presentan el rasgo [- duración] o [+ puntual]. Los primeros se llaman *realizaciones* (6), los últimos se denominan *logros* (7). A diferencia del punto de vista aspectual gramatical, aquí los eventos de *trabajar* y *leer el libro* son clasificados en grupos distintos.

- (4) Juan estuvo enfermo.
- (5) Juan trabajará.
- (6) Juan ha leído un libro.
- (7) Llegaron a la fiesta.

La realidad lingüística de cada clase ha sido apoyada mediante la definición de unas características particulares (véanse Vendler y trabajos posteriores de Dowty, Pustejovsky o Rappaport Hovav y Levin). Las características de las clases que se revelarán relevantes para nuestro estudio se discutirán más adelante (§ 4.).

Aun así, la cuatripartición (estados, actividades, realizaciones y logros) ha sido objeto de intenso debate. En la bibliografía se encuentran tanto reducciones de esta cuatripartición (véase Verkuyl (1993, 1999), quien agrupa las realizaciones y los logros en una sola clase de “eventos”) como extensiones de la misma, basadas en distinciones aún más sutiles (Schmit, quien añade a las clases vendlerianas el grupo de los “semelfactivos” o actividades puntuales). Dado que las modificaciones propuestas por Verkuyl (1993, 1999) y Smith (1997) no se revelarán pertinentes para nuestro trabajo, seguiremos trabajando con las clases vendlerianas.

3. La clasificación aspectual de las oraciones copulativas

3.1. Las oraciones copulativas como estados

En las presentaciones de las clases vendlerianas en la bibliografía dedicada al español, los ejemplos que presentan *ser* o *estar* seguido de un predicado adjetival ilustran sistemáticamente la clase de los estados. Así, están ausentes de las demás clases (véanse De Bruyne –quien, a pesar de hablar sólo de eventos dinámicos y estáticos, describe *ser* y *estar* como verbos estáticos–, Morimoto, de Miguel, entre muchos otros).

- (8) Juan está enfermo.
- (9) Juan fue feliz.
- (10) Manuel es/está guapo.

Las oraciones copulativas con predicado adjetivo suelen ser, en efecto, construcciones que representan eventos sin límite intrínseco. Además, al carecer de \emptyset dinamicidad, se trata de eventos estáticos.

3.2. ¿Más allá de los estados?

A pesar de que las oraciones con *ser* y *estar* que llevan un predicado adjetival tienen, en general, una interpretación estática, ciertas construcciones parecen emitir un significado más bien dinámico. En el ejemplo siguiente, el hecho de que el clítico anafórico *lo*, que se refiere al evento de “estar más presentes en el mercado”, aparezca como objeto del verbo *hacer*, es una indicación bastante clara de ese fenómeno. Los estados no “se hacen” (Vendler 1967: 106), sino que se dan (de Miguel).

- (11) Por eso es importante que las cajas de ahorros estén más presentes en el mercado, como ya lo están haciendo algunas. [ENTREVISTA A PEDRO SOLBES –‘La crisis de los noventa fue mucho más profunda’ – La Vanguardia, 20-04-2008]

La misma impresión de una pérdida de estatividad nos la proporcionan los ejemplos siguientes con el verbo *estar* y los predicados *agresivo* (12), *violento* (13) y *amable* (14):

- (12) Recuerda una situación donde el perro estuvo agresivo. [<http://www.psicologia-online.com/ESMUbada/Libros/Suenos/suenos4b.htm>; fecha de consulta: 24-04-2008]
- (13) Rajoy estuvo violento, ejerció una violencia y un maltrato psicológicos que rebasan el límite de la aceptable firmeza en la exposición de las convicciones. [<http://www.elmundo.es/papel/2007/01/18/opinion/2073826.html>; fecha de consulta: 24-04-2008]

- (14) En la Mostra de Venecia se presentó ayer la nueva película de Adrian Brody. Llegó con su novia, Elsa Pataky, firmó autógrafos y estuvo amable con la prensa. [<http://videos.abc.es/informaciondecontenido.php?con=2043>; fecha de consulta: 24-04-2008]

El significado más activo de estas oraciones se sustenta en una interpretación de tipo ‘comportarse de una manera determinada (cuyo significado concreto viene proporcionado por el significado del predicado adjetival)’. A partir de esa interpretación más activa, González Muela llega a afirmar que el predicado adjetival con *estar* debe entenderse siempre como un predicado adverbial “(en sentido lato)”: “[...] si se usa *estar*, el adjetivo toma un valor adverbial e indica un estado nuevo, un cambio de estado, una acción sufrida y, en consecuencia, una idea verbal” (González Muela 1961: 5).

La posibilidad de un significado más activo para las oraciones copulativas también se desprende del trabajo de Vaño-Cerdà, quien las denomina oraciones con “sentido activo”. A diferencia de González Muela, el último lingüista incluye en ese grupo tanto oraciones con *ser* como con *estar*. Además, para Vaño-Cerdà, el significado activo sólo vale para parte de las oraciones copulativas.

Ahora bien, en este artículo, queremos investigar si las interpretaciones más dinámicas o más activas de ciertas construcciones tienen también consecuencias para la clasificación de las construcciones con *estar* más predicado adjetival como estados. En particular, queremos averiguar en qué medida podría defenderse una clasificación de algunas de las construcciones copulativas con predicado adjetival en la clase aspectual y compleja de los eventos dinámicos, que incluye tanto actividades como logros y realizaciones. También examinaremos si tal clasificación es aplicable a determinadas oraciones con *ser*. En la siguiente sección comprobaremos si esta hipótesis está bien fundamentada.

4. En busca de una clasificación aspectual más amplia

4.1. Los eventos dinámicos

De las tres clases de eventos dinámicos disponibles en la clasificación vendleriana, podemos descartar dos de manera no problemática.

Las cuatro clases de Vendler se han visto agrupadas en dos macro-clases, que separan los eventos télicos de los atélicos. Esta separación refleja una distinción entre los eventos que disponen de un límite inherente (recuérdese el clímax mencionado por Vendler) y los eventos que no disponen de tal límite, respectivamente. Este contraste ha sido justificado lingüísticamente a partir de la (in)compatibilidad de las clases concernidas

con los sintagmas adverbiales que delimitan el marco temporal en el cual se sitúa el evento en su totalidad. Concretamente, los eventos télicos son compatibles con los sintagmas *en x tiempo* (para eventos durativos) o *en tal momento* (para eventos puntuales). Los eventos atélicos se combinan con *durante x tiempo*.

- | | |
|---------------------------|--|
| (15) Juan estuvo enfermo | durante dos días/*en dos días/*a las tres. |
| (16) Juan trabajó | durante dos días/*en dos días/*a las tres. |
| (17) Juan leyó un libro | *durante dos días/en dos días/*a las tres. |
| (18) Llegaron a la fiesta | *durante dos días/*en dos días/a las tres. |

Los eventos que no disponen de límite intrínseco son los estados (15) y las actividades (16). Son compatibles sólo con *durante x tiempo* y se clasifican, por lo tanto, como eventos atélicos. Las realizaciones (17) y los logros (18), en cambio, son compatibles con *en x tiempo* y *en tal momento*, respectivamente: disponen de un límite inherente y son télicos.

Ahora bien, al volver a los ejemplos (11-14), comprobamos que son compatibles sólo con el grupo adverbial introducido por *durante*, pero no con el grupo adverbial *en x tiempo* o *en tal momento*.²

- (19) Rajoy estuvo violento *durante toda su elocución*, ejerció una violencia y un maltrato psicológicos que rebasan el límite de la aceptable firmeza en la exposición de las convicciones. [ejemplo basado en el ejemplo original (13) de <http://www.elmundo.es/papel/2007/01/18/opinion/2073826.html>; fecha de consulta: 24-04-2008]
- (20) En la Mostra de Venecia se presentó ayer la nueva película de Adrian Brody. Llegó con su novia, Elsa Pataky, firmó autógrafos y estuvo amable con la prensa *durante toda la rueda de prensa*. [ejemplo basado en el ejemplo original (14) de <http://videos.abc.es/informaciondecontenido.php?con=2043>; fecha de consulta: 24-04-2008]

Por consiguiente, el único candidato viable para acoger los casos ‘problemáticos’, dentro de los eventos dinámicos, será la clase de las actividades. De ahí que a partir de ahora sea suficiente centrarnos en la oposición entre los estados y las actividades.

4.2. ¿Construcciones copulativas con predicado adjetival como actividades?

4.2.1. Los estados frente a las actividades

En la amplia bibliografía que siguió a la publicación de Vendler se sumaron a los argumentos de este lingüista más pruebas para sustentar la existencia lingüística de las cuatro clases vendlerianas (véanse, entre otros, Dowty, Smith (1997, 1999) para el inglés, y Morimoto, de Miguel para el español).

En primer lugar, las actividades (21), pero no los estados (22), se muestran compatibles con adverbios como *deliberadamente*, *voluntariamente* y *a propósito* (véase también Vendler):

- (21) Juan colaboró voluntariamente.
- (22) *Juan conoce a mi primo a propósito.

Otra de las pruebas discriminatorias mencionadas en la literatura concierne al uso posible de la oración seudohendida. Otra vez, en español también, se revela posible con las actividades (23), pero no con los estados (24):

- (23) Lo que hizo Juan fue trabajar mucho.
- (24) *Lo que hizo Juan fue tener un hermano.

El imperativo ha constituido un argumento adicional para distinguir las actividades de los estados. Los primeros (25), pero no los segundos (26), aparecen en este modo:

- (25) ¡Baila!
- (26) *¡Ten buena impresión de mi secretaria! (Morimoto 1998: 20)

Una cuarta prueba que distingue los estados de las actividades concierne al uso de la perífrasis progresiva. Vendler ya anunció que con las actividades (27) se revela compatible, pero no con los estados (28):

- (27) Juan está estudiando mucho.
- (28) *Juan está odiando la verdura.

Finalmente, sólo las actividades (29), pero no los estados (30), son compatibles con los denominados verbos de control como *persuadir*, *forzar* u *obligar*:

- (29) Me obligaron a protestar.
- (30) *Me obligaron a saber inglés.

4.2.2. *Las construcciones copulativas con predicado adjetival: ¿estados y actividades?*

La aplicación de las pruebas presentadas en el § 4.2.1 a las oraciones copulativas permitirá clarificar si entre las actividades hay lugar para las oraciones copulativas.

La adición de un adverbio como *deliberadamente* o *voluntariamente*, que revela la presencia de un agente en la oración, se revela imposible para algunas de las oraciones (31-32), pero totalmente gramatical para otras (33-34):

- (31) *Juan estuvo deliberadamente triste.
- (32) *Juan fue voluntariamente alto.

- (33) Juan estuvo deliberadamente frío con Marta.
- (34) Estuvo deliberadamente callada en la reunión.

El resultado agramatical era de prever si estas oraciones se clasifican –de manera general– como estados. Pero al comprobarse la existencia de construcciones compatibles con los adverbios agentivos (33-34), disponemos también de los primeros candidatos efectivos para entrar en la clase de las actividades. Además, los resultados gramaticales no sólo se obtienen con las oraciones copulativas con *estar*, sino también con oraciones cuyo verbo es *ser*:

- (35) Juan fue deliberadamente agresivo.
- (36) Juan es torpe a propósito.

Al aplicar la prueba de las oraciones seudohendidas a determinadas construcciones con *ser* o *estar*, constatamos nuevamente la gramaticalidad de ciertas construcciones, por lo cual se llega a la misma conclusión que antes: hay evidencia suplementaria para la posibilidad de clasificar ciertas construcciones copulativas como actividades (39-42). Esa observación concierne tanto a construcciones con *ser* (39-40) como a construcciones con *estar* (41-42):

- (37) *Lo que hizo Juan fue estar contento.
- (38) *Lo que hizo Juan fue ser gordo.
- (39) Lo que hizo Juan fue ser espontáneo.
- (40) Lo que hizo Antonio fue ser amable con todo el mundo.
- (41) Lo que hizo Juan fue estar callado.
- (42) Lo que hizo Antonio fue estar dormido toda la mañana.

El imperativo tampoco se escapa de la compatibilidad con las construcciones copulativas con *ser* y *estar*. Esto lo demuestran los ejemplos (45-48):

- (43) *¡Esté enfermo!
- (44) *¡Sé alto!
- (45) ¡Sé cruel!
- (46) ¡Sé bueno!
- (47) ¡Estáte quieto!
- (48) ¡Estad tranquilos!

A pesar de las reticencias que ha habido en la bibliografía en cuanto a la aceptabilidad de este tipo de construcción (véase Ramos, Laca, Morimoto, Maldonado), la perífrasis progresiva también se revela compatible con por lo menos algunas de las construcciones copulativas:

- (49) *Juan está estando enfermo.
- (50) *El edificio está siendo rojo. (Rifón 1997: 247)

- (51) *Juan estuvo estando agresivo.
- (52) Juan estuvo siendo amable.
- (53) Está siendo encantadora con sus invitados.
- (54) Juan está siendo tonto. (Rifón 1997: 246-247)

Aquí debe mencionarse que las oraciones copulativas con *estar* dan lugar de manera sistemática a resultados agramaticales.³

Finalmente, con los verbos de control los resultados no son diferentes de los anteriores: con unas construcciones (55-56) se obtienen resultados agramaticales, pero con otras no (57-60):

- (55) *Su padre le convenció de que estuviera triste.
- (56) *Me obligó a ser alta.
- (57) Mi madre me convenció de que fuera responsable de mis actos.
- (58) Juan me obligó a ser simpática.
- (59) Juan me convenció estar tranquila durante el examen.
- (60) Les obligaron a estar callados durante toda la clase.

Mediante la aplicación de las pruebas que se utilizan de manera general para distinguir los estados de las actividades se obtiene un resultado uniforme: ciertas ilustraciones corresponden a los rasgos identificativos de la clase de los estados, mientras que otros parecen comportarse como auténticas actividades.

5. Sobre la validez de la oposición entre estados y actividades... y de una clasificación heterogénea de las construcciones copulativas con predicado adjetival

La conclusión del apartado anterior es que algunas de las oraciones copulativas con predicado adjetival, es decir, las que poseen un significado más activo, son verdaderas actividades. Por tanto, el grupo de las oraciones estudiadas en este trabajo sería, aspectualmente, heterogéneo.

No obstante, ello podría conducir a una conclusión demasiado precipitada. A pesar de que las pruebas que acaban de mencionarse siguen utilizándose hoy en día para demostrar la naturaleza aspectual de actividad o de estado de un evento (Morimoto), en la bibliografía ha aparecido más de una nota crítica sobre la validez de las pruebas mencionadas.

El mismo Dowty relativizó la importancia absoluta de varias de las pruebas que acaban de mencionarse: en la opinión del autor, antes que pruebas para detectar actividades, podría tratarse de pruebas para descubrir otras propiedades de las construcciones que no están directamente relacionadas con la naturaleza aspectual de un evento. Es posible, por ejemplo, que las

pruebas que conciernen a la compatibilidad con sintagmas adverbiales que señalan la presencia de un agente, a la compatibilidad con el imperativo y a la compatibilidad con verbos como *obligar* o *forzar*, sirvan para verificar, más que la etiqueta aspectual de actividad de un evento, el papel temático agentivo del referente de su sujeto. Si este resulta ser el caso y si se disocia el rasgo dinámico de las actividades del rasgo de agentividad, ello implicaría que habría estados agentivos y no agentivos, así como actividades agentivas y no agentivas (Dowty, de Miguel).

Por lo tanto, antes de sacar conclusiones acerca del estatus aspectualmente heterogéneo o no de las oraciones copulativas con predicado adjetival, cabe aclarar 'de qué propiedades' son realmente prueba las pruebas y si esas propiedades tienen alguna importancia aspectual.

De las cuatro pruebas discutidas en ese trabajo, queda, entonces, solamente la prueba de la perífrasis progresiva. Sin embargo, la bibliografía ha criticado también el uso de la perífrasis progresiva como criterio distintivo absoluto entre los estados y las actividades (Lakoff y Dowty para el inglés, Laca, Rifón, de Miguel y Maldonado para el español). Hay, en efecto, estados que se revelan compatibles con la perífrasis progresiva:

(61) Pedro está conociendo a tus amigos. (Rifón 1997: 251)

A esos resultados se les han dado dos interpretaciones diferentes:⁴ la primera es que en esos casos los estados se convierten en un evento heterogéneo y dinámico (Morimoto, de Miguel). Los estados pueden aparecer con el gerundio sólo cuando la interpretación dinámica requerida por el gerundio viene preparada por el contexto. En estos casos, el contexto es lo que hace que los estados se conviertan en eventos dinámicos (de Miguel). Otra opinión la tiene Laca (1995), quien afirma que el uso del gerundio en español actual se ha ido extendiendo de tal manera que hoy en día se usa también con estados sin que tengan que tener una interpretación dinámica. Por lo tanto, el hecho de que en español actual las oraciones con *ser* o *estar* con predicado adjetival se revelen compatibles con dicha perífrasis, no implicará de manera automática que sean eventos dinámicos. Al extenderse así el dominio de aplicación de la perífrasis progresiva, la prueba se ve expuesta a ser descartada de las pruebas pertinentes para decidir acerca de la clasificación aspectual de las construcciones de *ser* o *estar* con predicado adjetival.

Además, no deben olvidarse los resultados de (49-50). En efecto, si los estados pueden aparecer en la perífrasis progresiva, queda también por examinar por qué para determinadas construcciones estáticas no es el caso. Eso vale para los dos tipos de interpretación presentadas.

Finalmente, se percibe que la discusión de las pruebas mencionadas lleva a cuestionar si la separación que se suele hacer en el grupo de los eventos

atéticos entre estados y actividades es sólo un asunto intuitivo o si radica, al contrario, en criterios lingüísticos sólidos.

Uno de los enfoques que merece ser comprobado en ese sentido es el estudio psicolingüístico de Coll-Florit. Esta lingüista observa que los eventos no estáticos (actividades, realizaciones y logros) necesitan más tiempo de procesamiento por parte del lector que los estados. Se trata de un rasgo distintivo entre los estados y los eventos dinámicos en general. La autora conjetura que se debe a la estructura más compleja de los eventos no estáticos, comparada con la de los estados (ello se correspondería con la descomposición semántica de los eventos estudiada por Dowty). Si las construcciones que han entrado en las pruebas controvertidas de detección de las actividades necesitaran, efectivamente, más tiempo de procesamiento que las construcciones que dan resultados negativos respecto a su clasificación como actividades, se tendría un argumento a favor de la clasificación heterogénea de las construcciones que han sido el objeto de estudio.

6. Conclusión

El presente estudio ha constituido una indagación preliminar en el tema de la clasificación aspectual de las oraciones copulativas. Como se ha desprendido de este trabajo, la respuesta final acerca de la cuestión de la posible heterogeneidad aspectual de las construcciones copulativas ha podido reducirse a las clases de los estados y de las actividades solamente, pero la clasificación en esos grupos presenta dificultades.

El reflexionar sobre el grupo de las oraciones copulativas con predicados adjetivales como ilustraciones sistemáticas de los estados ha dado lugar a la aplicación de algunas de las pruebas típicas para distinguir los estados de las actividades. En los resultados de esa aplicación, se hallan correspondencias entre algunas de las oraciones copulativas y los eventos que representan las actividades.

No obstante, antes de inferir una heterogeneidad aspectual de las construcciones copulativas, importa profundizar en la necesidad de un grupo de estados por un lado, y otro grupo de actividades, por el otro, y en su justificación y delimitación lingüística. El problema que queda por resolver es en qué medida se acepta que lo que se delimita como la clase de los estados acoge propiedades como la agentividad, la dinamicidad o la heterogeneidad y de qué herramientas disponemos para destacar estas propiedades. ¿En qué medida están relacionadas las pruebas con la dinamicidad, la heterogeneidad, la agentividad u otras propiedades? ¿Cómo se relacionan estas propiedades entre sí? ¿Cuáles de estas

propiedades tienen relevancia aspectual? De esa manera, las pruebas aplicadas permitirán ir más allá de la observación descriptiva para convertirse en verdaderas pruebas explicativas.

Finalmente, a pesar de las reservas que pueden plantearse a la validez de las pruebas mencionadas en ese breve trabajo, no cabe duda alguna en cuanto al comportamiento heterogéneo de las construcciones copulativas con predicado adjetival en dichas pruebas. Aunque las pruebas no han resultado ser pertinentes para la clasificación aspectual, sí han mostrado claramente que hay oraciones en que el referente del sujeto manifiesta propiedades de agente, y otras en que el referente es no agentivo. Y la agentividad ha sido, precisamente, otra de las propiedades típicamente no adscritas a los estados.

Bibliografía

- Coll-Florit, Marta. 2007. *Mètodes empírics en lingüística cognitiva. El cas d'un experiment psicolingüístic per a avaluar l'estatus cognitiu de la macrodistinció aspectual entre estats i esdeveniments*. (Working Paper Series WP07-004). UOC, Barcelona. En línea en: <http://www.uoc.edu/in3/dt/cat/coll-florit07004.pdf>. (consultado el 31.03.2008).
- De Bruyne, Jacques. 1989. *Spaanse Spraakkunst*. Malle: De Sikkel.
- de Miguel, Elena. 1999. 'El aspecto léxico'. En: Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds), *Gramática Descriptiva de la Lengua española. Volumen 2: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe: 2977-3060.
- Dowty, David. 1979. *Word Meaning and Montague Grammar*. Dordrecht-Boston-London: Reidel Publishing Company.
- Franco, Fabiola y Donald Steinmetz. 1986. 'Taming *ser* and *estar* with Predicate Adjectives'. En: *Hispania* 69 2: 377-386.
- González Muela, Joaquín. 1961. 'Ser y estar: enfoque de la cuestión'. Ms., University of Oregon.
- Laca, Brenda. 1995. 'Une question d'aspect: à propos des périphrases progressives en catalan.' En: *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit. Volum 1*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat: 495-508.
- Lakoff, George. 1970. *Irregularity in Syntax*. (Transatlantic Series in Linguistics). New York-Chicago-San Francisco-Atlanta-Dallas-Montreal-Toronto-London-Sydney: Holt, Rinehart and Winston Inc.
- Maldonado, Ricardo. 2006. 'El gerundio español como progresivo estático: análisis cognoscitivo.' En: *Revista española de Lingüística* 35 2: 433-459.
- Morimoto, Yuko. 1998. *El aspecto léxico: delimitación*. (Cuadernos de Lingüística española). Madrid: Arco/Libros.
- Navas Ruiz, Ricardo. 1977. *Ser y estar. El sistema atributivo del español*. Salamanca: Ediciones Almar.
- Porroche Ballesteros, Margarita. 1988. *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco/Libros.

El hispanismo omnipresente

- Pustejovsky, James. 1992. 'The Syntax of Event Structure'. En: Beth Levin y Steven Pinker (eds), *Lexical and Conceptual Semantics*. Cambridge MA/Oxford UK: Blackwell Publishers: 47-81.
- Ramos, Manuel A. 1972. 'El Fenómeno de 'Estar Siendo''. En: *Hispania* 55 1: 128-131.
- Rappaport Hovav, Malka y Beth Levin. 1998. 'Building Verb Meanings'. En: Miriam Butt y Wilhelm Geuder (eds), *The Projection of Arguments: Lexical and Compositional Factors*. Stanford: California: CSLI Publications: 97-134.
- Rifón, Antonio. 1997. 'Sobre la oposición verbal 'dinamicidad'/estatividad' en español.' En: *Romanistik in Geschichte und Gegenwart* 3 2: 245-254.
- Smith, Carlota S. 1997. *The Parameter of Aspect*. (Second Edition). (Studies in Linguistics and Philosophy 43). Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academia Publishers.
- . 1999. 'Activities: States or Events?'. En: *Linguistics and Philosophy* 22: 479-508.
- Vañó-Cerdà, Antonio. 1982. *Ser y Estar + Adjetivos. Un estudio sincrónico y diacrónico*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Vendler, Zeno. 1967. 'Verbs and Times.' En: Zeno Vendler (ed.), *Linguistics and Philosophy*. Itaca, New York: Cornell University Press: 97-121.
- Verkuyl, Henk. 1993. *A Theory of Aspectuality: the Interaction between Temporal and Atemporal Structure*. (Cambridge Studies in Linguistics 64). Cambridge: Cambridge University Press.
- . 1999. *Aspectual Issues. Studies on Time and Quantification*. (CSLI Lecture Notes Number 98). Stanford, California: CSLI Publications.

Notas

1. Agradezco a mis informantes V. Aceda Matellán, G. Boleda Torrent, J. García Sánchez, R. Martín Vegas, A. Piquer Piriz y S. Padrosa Trias su colaboración con los datos del español. A G. Boleda Torrent le agradezco también sus valiosos comentarios sobre el contenido de ese trabajo. Cualquier error es mío.
2. Conviene subrayar que los grupos adverbiales deben delimitar el marco temporal en el cual se sitúa el evento 'en su totalidad'.
3. Podría pensarse en la duplicación del verbo *estar* como causa de la agramaticalidad de (51). No obstante, tal como nos señala T. Cabré (c.p.), no es seguro que esa duplicación provoque la agramaticalidad: es posible, por ejemplo, duplicar el verbo *ir* en construcciones como *ir yendo*. Se necesita más investigación en este ámbito a fin de aclarar si la agramaticalidad de (51) es debida a motivos aspectuales o no.
4. No obstante, véase también la propuesta cognoscitiva de Maldonado.

Marcadores del discurso en español y en holandés

Bob de Jonge
Rijksuniversiteit Groningen

1. Introducción¹

Gran parte de la trayectoria de la labor científica del hispanista flamenco Robert A. Verdonk se ve caracterizada por el interés en las relaciones históricas de contacto entre el español y el flamenco (neerlandés). Como muestra principal destaca el volumen, publicado en 1980 del mismo investigador (Verdonk 1980). En dicho trabajo, Verdonk saca a la luz las influencias del flamenco en el español de la época en un autor de origen flamenco, y que en contadas ocasiones tuvieron repercusión hasta en el español peninsular.

No pensamos repetir la labor de Verdonk ni agregar datos a la misma, a pesar de que fue pionero en dicho campo de investigación y hasta la fecha queda mucho trabajo por hacer en dicho campo. Verdonk sí es fuente de inspiración de este trabajo, que tiene como propósito ilustrar cómo el español, por un lado, y el holandés, por el otro, maneja sistemas gramaticales, cada uno en su manera, para expresar patronos discursivos. Si Verdonk se ha ocupado de características léxicas de los dos idiomas bajo enfoque, en este trabajo se hablará de algunas características gramático-discursivas, en particular los tiempos simples de pasado en español y el uso de ciertas partículas discursivas en holandés, como *maar* 'pero', *hoor* 'oye' y *toch* 'sin embargo'.²

2. La relación entre el signo lingüístico y el discurso

El punto de partida para los datos presentados en este artículo es la teoría de la relación entre texto y signo lingüístico, elaborado por Tobin (véase, entre otros, Tobin 1989). En esta teoría se argumenta que, partiendo del significado básico de un elemento lingüístico, se debería poder observar una posible predominación de un significado a nivel discursivo en el uso de dicha forma lingüística. Así, por ejemplo, en Dreer (2007) se investiga el uso y la distribución del subjuntivo e indicativo españoles a nivel discursivo en varios textos. La idea es que en los contextos en que la

situación se relaciona más fácilmente en cuanto a contenido con el significado del subjuntivo, éste ocurrirá proporcionalmente más que el indicativo en comparación con contextos menos relacionables con el subjuntivo. Como muestra de esta idea, se dividió un texto policiaco en tres partes: una parte en que se presentan las sospechas del presunto asesino, otra en que el asesino es descubierto y una última parte en que se cuenta lo que pasa después de haberlo descubierto todo. La expectativa fue que en la parte en que hay más inseguridades, dudas etc., la proporción de subjuntivo vs. indicativo sería relativamente más alta y en la última parte menos alta, en vista de la inseguridad que implican los eventos expresados en subjuntivo (Dreer 2007: cap. 5). En la tabla 1 se repiten los datos presentados por Dreer:

	Sospechas: caps. I-III	Desarrollo: caps. IV-VIII	Epílogo: cap. IX
Indicativo	246/77%	527/87%	23/88%
Subjuntivo	73/23%	80/13%	3/12%
Total	323/100%	607/100%	26/100%

Cuadro 1: Distribución no arbitraria del subjuntivo vs. indicativo en francés: *Le revolver* de Maigret, según Dreer (2007: 179)

Y efectivamente se observa que en la parte más insegura, la de las sospechas, el porcentaje del subjuntivo es más alto con 23% en comparación con 13 y 12% de las otras dos partes.

El propósito de este trabajo es demostrar que hay una relación entre diferentes partes discursivas de un texto literario (García Márquez 1994) y el uso de, por un lado, las oposiciones en los tiempos verbales del español (De Jonge 2000) y, por el otro, en la traducción al holandés del mismo texto (García Márquez 2003), el uso de las partículas características del holandés y algunas partes discursivas relacionables con las mismas. De nuevo, se partirá de la idea de que hay una relación entre el significado básico de los signos lingüísticos en cuestión y su distribución en un discurso, según el contenido del mismo.

3. Estructura del discurso y los tiempos simples de pasado del español

Como es bien sabido, el español (igual que el francés, el italiano y el portugués, entre otros) dispone de dos tiempos verbales del pasado simple, donde el holandés sólo tiene uno. En De Jonge (2000: 236) se propuso la

siguiente hipótesis para la diferencia básica entre el pretérito definido y el imperfecto:

- El indefinido indica eventos bajo enfoque
- El imperfecto indica eventos de soporte

Con ello, se quería decir básicamente que la oposición bajo enfoque no era, como tradicionalmente se sostiene, una manera de distinguir de manera temporal entre los eventos en cuestión, sino que es un medio comunicativo del que disponen los hispanohablantes para distinguir entre los eventos que se consideran esenciales para el transcurso del discurso y los que explican, que justifican o ponen en su contexto a los eventos bajo enfoque. En De Jonge (2000) se ofrecieron varias pruebas independientes para demostrar la validez de la hipótesis presentada. En este trabajo nos enfocaremos en la distribución de la forma lingüística en relación con la estructura discursiva de dos cuentos de Gabriel García Márquez. Para ello, primero se ilustrará brevemente la hipótesis presentada aquí mediante el análisis de unos ejemplos en su contexto. A continuación, se discutirá la estructura discursiva de los dos cuentos en cuestión, para luego discutir la hipótesis específica sobre la distribución de las formas en las partes discursivas diferentes. Finalmente, se discutirán los resultados obtenidos de la investigación.

4. Análisis cualitativo de la hipótesis

En (1) y (2) se dan unos ejemplos que ilustran la hipótesis indicada anteriormente. En ambas frases se habla de la misma situación, en la que una señora dispara un revólver para defenderse contra un ladrón que había entrado en su casa.

En (1) se ve la secuencia de los hechos, que en principio se dejan explicar por las teorías tradicionales que se sirven de la temporalidad para justificar el uso de los tiempos simples de pasado.

- (1) viuda 170. Agarró el arma con las los manos, cerró los ojos y apretó el gatillo. (GGM 1994: 17)

En (2), sin embargo, se describe el mismo evento, así que desde el punto de vista temporal no hay cambios, pero ahora observamos uso del imperfecto. El motivo del uso del imperfecto no puede encontrarse, por lo tanto, en la temporalidad. La hipótesis propuesta sí explica el uso del imperfecto:

- (2) 171. Era la primera vez en su vida que disparaba un revólver. (GGM 1994:17)

Esta frase viene inmediatamente después de (1) y explica por qué la señora, antes de disparar, agarra el arma con dos manos y cierra los ojos: no tiene experiencia con el uso de las armas. Lo que no cambia en (2), pues, es el hecho en sí, pero sí la visión presentada del mismo, su función dentro del discurso.

5. Análisis cuantitativo de la hipótesis

Para obtener evidencia independiente para la hipótesis presentada en este trabajo se ha recogido una muestra de ejemplos de dos cuentos de Gabriel García Márquez que tienen la misma estructura. Dada la hipótesis, era importante encontrar cuentos en que era posible distinguir clara e independientemente entre la parte principal y la parte explicativa del cuento, o sea, una parte que se podría relacionar en cuanto a su contenido con el significado propuesto del pretérito indefinido, y otra en que se podría hacer lo mismo con el imperfecto.

En dos cuentos se encontraron las características necesarias: en 'La siesta del martes' y en 'La viuda de Montiel'. Ambos cuentos tienen una parte claramente identificable que explica el porqué de la trama principal, que se podría identificar con el significado de soporte que tiene el imperfecto. En 'La siesta del martes' se cuenta cómo una señora viaja a un pueblo desconocido para visitar la tumba de su hijo. En la parte de soporte se cuenta cómo el hijo terminó muerto en ese pueblo, acontecimiento que constituye el origen de la trama principal. En 'La viuda de Montiel' se cuenta la muerte de Montiel, su entierro y el resto de la vida de la viuda, que básicamente es abandonada por el resto del pueblo. En la parte de soporte se cuenta cómo la conducta de su marido difunto es la causa del comportamiento del pueblo hacia la viuda en la trama principal.

La expectativa específica en cuanto al uso de los tiempos simples de pasado es la que sigue. Si la hipótesis del significado del pretérito indefinido es correcta y este tiempo indica los eventos de foco, los eventos principales, tiene que ser observable en una mayoría relativa en las partes de la trama principal de ambos cuentos en comparación con el imperfecto, indicativo de los eventos de soporte. Este tiempo, a su vez, tendría que mostrar una preferencia relativa por las partes explicativas de ambos cuentos. En la tabla 2 se resumen los resultados.

N ind/total: % ind	Parte principal	Parte de trasfondo
Viuda	83/141: 59%	16/36: 44%
Siesta	158/240: 66%	11/19: 58%
Total (X2: 4,1 p<0,05)	381/361: 63%	27/55: 49%

Cuadro 2: Distribución no arbitraria del indefinido (vs. imperfecto) en dos partes diferentes de dos cuentos de García Márquez, adaptado de De Jonge (2000: 248)

La tabla debe leerse de la siguiente manera: si bajo ‘viuda, parte principal’ se lee 83/141: 59%, quiere decir que de un total de 141 verbos en la parte principal, 83 estaban en indefinido, que corresponde con el 59%, de lo cual se deduce que el 41% estaba en imperfecto. De esta manera, se puede ver que los porcentajes de indefinidos en la parte principal siempre son más altos que los de la parte de trasfondo, con lo cual está confirmada la expectativa indicada arriba. Además, en el total de los resultados, las diferencias observadas son estadísticamente significativas ($p < 0,05$).

Y así vemos efectivamente que en la parte del discurso que relata la trama principal, el uso del indefinido, el tiempo verbal de pasado que supuestamente indica eventos en foco, es relativamente más frecuente que en la parte que da información de trasfondo, donde el imperfecto es relativamente más frecuente. Este hecho no arbitrario se explica mediante nuestra hipótesis sobre el significado de las dos formas en combinación con la idea original de Tobin (1989) de que la distribución de éstas se observa en el discurso como resultado del significado del mismo.

6. Estructura del discurso y las partículas del holandés

El holandés es igualmente capaz, como cualquier otro idioma natural, de expresar todos los mensajes necesarios para obtener una comunicación efectiva entre sus hablantes. El holandés, por su parte, tiene otros fenómenos particulares de los que no dispone el español, como por ejemplo una gama amplia de partículas discursivas de tipo *maar* ‘pero’, *toch* ‘sin embargo’, *hoor* ‘oye’, *hè* ‘eh’, ‘¿no?’ (Van Rooy 1994). Según ANS (1984: 891-2), los primeros dos serían adverbios de modalidad:

- (3) *Hij bleef maar doorwerken.* (ANS 1984: 892)
Siguió *pero trabajando. [traducciones mías, BdJ]
- (4) *Blijft u toch niet staan, gaat u toch zitten!* (ANS 1984: 892)
¡No siga *sin embargo en pie, siéntese *sin embargo!

Maar deriva de la conjunción contrastiva *maar* ‘pero’; el contraste sugerido en ejemplos como (3) probablemente tiene que ver con el hecho de que la persona sigue trabajando aunque no es lo más esperado. En (4), la partícula *toch* también sugiere un contraste parecido a (3) pero con más énfasis, mientras que (3) puede caracterizarse como algo atenuante.

Los otros dos, *hè* y *hoor*, no se tratan en ANS (1984); en varios otros estudios se tratan como interjecciones (véanse por ejemplo Kirsner y Deen 1990; Kirsner et al. 1994; Kirsner y Van Heuven 1996):

- (5) *Het is een schatje, hè?*
Es un encanto, ¿no?
- (5) *Afblijven, hoor!*
No tocar, *¡oye!

En (5), la partícula pide afirmación por parte del interlocutor; en (6), la partícula *hoor* ‘oye’, supuestamente derivada del llamado auxiliar exclamativo (ANS 1984: 562), funciona como elemento deíctico para llamar la atención del interlocutor.

Como se puede deducir de los ejemplos (4)-(6) sobre todo, dichas partículas suponen la presencia de un interlocutor en el discurso. Así, se ha estudiado la traducción de los mismos cuentos estudiados arriba en cuanto a la distribución de dichas partículas. Lo que se esperaba encontrar es una presencia más elevada de la formas bajo estudio en las partes del texto donde hay más estilo indirecto, dado el efecto que sugieren varios de ellas en el interlocutor. Los resultados se dan en la tabla 3:

N/Ntotal: %	Argumento	Diálogo
Viuda	7/172: 4%	19/54: 35%
Siesta	6/244: 2%	18/64: 28%
Ambos	13/416: 3%	37/118: 31%

Cuadro 3: Distribución de partículas en la traducción holandesa en dos partes discursivas diferentes en dos cuentos de García Márquez

La tabla debe leerse de la siguiente manera: si bajo ‘viuda, argumento’ se lee 7/172: 4%, quiere decir que de un total de 172 frases³ en la parte de argumento, o sea, sin diálogos (estilo directo), 7 contenían una partícula discursiva, que corresponde con el 4%, de lo cual se deduce que el 96% carecían de partículas. Así vemos que efectivamente en las partes de diálogo, o sea, de estilo directo entre los interlocutores se observaban más partículas: el 31% de las frases registradas en diálogo contenían una partícula, mientras que en sólo el 3% del argumento esto era el caso. Además, se observaban las mismas tendencias en cada uno de los cuentos.

En (7)-(9) se dan algunos ejemplos de partículas observadas en el argumento. Llama la atención que son todos con la partícula *maar* 'pero', que, de todas las partículas estudiadas, es la que menos fuerza deíctica tiene:

- (7) siesta 46. No vio nada más que la llanura desierta por donde el tren empezaba a correr de nuevo, pero metió en la bolsa el último pedazo de galleta y se puso rápidamente los zapatos. (GGM 1994:11)
Ze zag alleen maar de verlaten vlakke waar de trein weer vaart begon te meerderen, maar stopte het laatste stuk koek in de tas en trok vlug haar schoenen aan. (GGM 2003:134)

La parte relevante es 'nada más que', traducido por *alleen maar* 'sólo pero'. La partícula adelanta la próxima parada donde la niña va a bajar del tren. Sin embargo, la llanura por lo visto parece desierta. La partícula indica el contraste de la llanura desierta y la proximidad de un pueblo donde va a parar el tren.

En (8), el holandés muestra una partícula difícilmente identificable en el texto original:

- (8) viuda 11. Fue preciso que atornillaran la tapa del ataúd y que lo emparedaran en el aparatoso mausoleo familiar, para que el pueblo entero se convenciera de que no se estaba haciendo el muerto. (GGM 1994:83-4)
Pas toen het deksel vastgeschroefd was en de kist ingemetseld in het pompeuze familiegraf, toen was het hele dorp ervan overtuigd dat hij zich niet alleen maar doodhield. (GGM 2003:184)

La parte *alleen maar* 'sólo pero' no encuentra formas explícitas en el texto original; si bien el holandés podría carecer de dichas formas, el texto se hace mucho más coherente con ellas. Es de suponer que el contraste del grado de actividad por parte del que en realidad está muerto es indicado por *maar*; en español posiblemente el gerundio 'se estaba haciendo' tiene el mismo efecto.

En (9) se observa un caso claro de contraste atenuador:

- (9) siesta 211. Debían meter la llave por debajo de la puerta y poner allí mismo, si tenían, una limosna para la Iglesia. (GGM 1994:18)
Ze moesten de sleutel maar onder de deur doorschuiven en daar als ze het konden missen ook een kleine bijdrage voor de kerk neerleggen. (GGM 2003:139)

Es de esperar que una llave tan importante como la del cementerio tenga que ser tratada con más cautela, pero basta con que la metan por debajo de la puerta. En holandés esto se indica mediante *maar* 'pero'; da la impresión que el imperfecto del verbo 'debían' surte un efecto parecido, dado que reduce este evento como uno de soporte.

En los diálogos hay contrastes más claros, indicados por *toch* 'sin embargo'. Véase por ejemplo (10):

- (10) siesta 23. Han podido esperar a que bajara el sol. (GGM 1994:15)
Jullie hadden toch wel kunnen wachten tot de zon wat lager stond. (GGM 2003:137)

Este ejemplo indica la sorpresa del párroco sobre el hecho de que la mujer hubiera visitado la tumba de su hijo en el momento del día de más calor. En holandés esto se indica mediante *toch wel* 'sin embargo sí'. En español llama la atención el uso del presente perfecto, tiempo verbal poco común en el español americano. No es seguro que sea éste el elemento que expresa en el original lo que le ha llevado al traductor usar las partículas relevantes en holandés, pero no cabe duda de que el uso de dicho tiempo verbal tiene un efecto deíctico (véase, entre otros, De Jonge 2007).

En (11) se observa un caso de *maar* 'pero' combinado con *nog* 'todavía' en la traducción holandesa:

- (11) viuda 4. «Esto era lo último que faltaba» (GGM 1994:85)
Dit ontbrak er nog maar aan, (GGM 2003:185)

En (11), el párroco se enoja sobre la llegada de la gente del pueblo para curiosear quién vino a visitar la tumba del desconocido. Otra vez no se observa claramente a qué elemento(s) del español hacen referencia las partículas en holandés; es de suponer que el aspecto deíctico de *nog* lo representa la construcción con *ser* que falta en holandés (véase por ejemplo Sedano 2005).

7. Conclusiones

En el presente trabajo se ha tratado de demostrar que los idiomas en general disponen de diferentes medios para efectuar mensajes comunicativos. Estos medios pueden variar mucho entre sí y de idioma en idioma, pero a pesar de las diferencias, cada uno de los idiomas es perfectamente capaz de codificar cualquier mensaje comunicativo. Además, hemos visto que los diferentes medios no sólo se observan a nivel de oración, sino que se reflejan también en la distribución de dichas formas a nivel discursivo.

Así, hemos visto que el subjuntivo en francés ocurre relativamente más frecuentemente en aquellas partes de un texto donde hay más duda en cuanto a los acontecimientos relacionados a un asesinato. En español se ha observado que el pretérito indefinido, tiempo que indica eventos en foco, ocurre relativamente más frecuentemente en aquellas partes de un texto

donde supuestamente se relata el argumento principal del cuento.⁴ Por último, en holandés, idioma que prácticamente no conoce ni el subjuntivo, ni mucho menos una oposición de tiempos simples del pasado, se ha observado que ciertas partículas, típicas del holandés e inexistentes en español, ocurren relativamente más en las partes del discurso donde hay diálogos entre hablante e interlocutor.

Estos tres idiomas, ejemplos estudiados aquí, coinciden con los tres idiomas que en gran parte han caracterizado la trayectoria científica de Robert Verdonk, el hispanista belga a quien está dedicado este artículo y este volumen. En sus estudios sobre la mutua influencia del español y holandés en la época del Siglo de Oro de los Países Bajos, Verdonk no puede evitar posibles influencias del francés, bien porque las palabras viajaron necesariamente por el territorio intermediario entre España y los Países Bajos, sea por tierra o sea por el mar, o bien porque Bélgica es fundamentalmente un país bilingüe entre flamenco/holandés y francés. Como homenaje a Robert Verdonk hemos querido demostrar en este artículo que cada uno de estos tres idiomas tiene sus medios, únicos e interesantes, para expresarse, ninguno mejor o peor que el otro, sino cada uno a su manera, de la misma manera en que Verdonk ha mostrado en sus estudios lexicográficos el grado de contacto e interferencias que hubo entre los tres idiomas que se usaban en la región de Flandes en el Siglo de Oro de los Países Bajos.

Bibliografía

- ANS. Geerts, G. et al. 1984. *Algemene Nederlandse Spraakkunst*. Groningen: Wolters-Noordhoff/Leuven: Wolters.
- Dreer, Igor. 2007. *Expressing the Same by the Different. The subjunctive versus the indicative in French*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- García Márquez, Gabriel. 1994. *Los funerales de la Mamá Grande*. Barcelona: Plaza & Janes.
- . 2003. *Alle verhalen*. Amsterdam: Meulenhoff.
- De Jonge, Bob. 2000. 'Eventuality classification. Meaning and use of Spanish simple past tenses'. En: Ellen Contini-Morava y Yishai Tobin (eds), *Between Grammar and Lexicon*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 227-253.
- . 2001. Reacción a Nicole Delbecque: 'Sobre la noción de la funcionalidad en la lingüística', ponencia presentada durante la Segunda Jornada de *Foro Hispánico*. Utrecht: 19 de mayo.
- . 2003. 'La oposición de los tiempos de pasado simples en relación con eventos bajo enfoque vs. eventos de trasfondo en algunas lenguas romances'. En: *Boletín de Lingüística*: 43-55.
- . 2007. 'El presente perfecto en España y en México: diferencias de uso'. En: Bob de Jonge (ed.), *Las Lenguas de México*. Groningen: Centro de Estudios Mexicanos: 61-74.

El hispanismo omnipresente

- Kirsner, Robert S., y Jeanine Y. Deen. 1990. *Het mes snijdt aan twee kanten: on the semantics and pragmatics of the Dutch sentence-final particle hoor*. En: Margriet Bruijn Lacy (ed.), *The low countries: multidisciplinary studies*. Lanham MD: University Press of America: 1-11.
- Kirsner, Robert S., Vincent J. van Heuven y Renée van Bezooijen. 1994. 'Interaction of particle and prosody in the interpretation of factual Dutch sentences'. En: Reineke Bok-Bennema y Crit Cremers (eds), *Linguistics in the Netherlands 1994*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 107-118.
- Kirsner, Robert S. y Vincent J. van Heuven. 1996. 'Boundary tones and the semantics of the Dutch final particles *hè*, *hoor*, *zeg* and *joh*'. En: Crit Cremers y Marcel den Dikken (eds), *Linguistics in the Netherlands 1996*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins: 133-146.
- Sedano, Mercedes. 2005. 'Variación entre dos estructuras focalizadoras con *ser*'. En: Bob de Jonge (ed.), *Actas del II Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) Región Noroeste de Europa, Estudios de Lingüística Española*. En línea en: <http://elies.rediris.es/elies22/cap12.htm>.
- Tobin, Yishai. 1989. 'Space, time and point-of-view in the modern Hebrew verb'. En: Tobin, Yishai (ed.), *From sign to text: A semiotic view of communication*. Amsterdam: John Benjamins: 61-92.
- Van Rooy, Lucy. 1994. 'Even – dan. Las partículas holandesas dan y even y los problemas de su traducción al español', En: Peter Jan Slagter (ed.), *Aproximaciones a cuestiones de adquisición y aprendizaje del español como lengua extranjera o segunda lengua. Foro Hispánico 6*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi: 121-129.
- Verdonk, Robert A. 1980. *La lengua española en Flandes en el siglo XVII*. Madrid: Insula.

Notas

1. Este trabajo tiene su origen en De Jonge (2001), si bien se puede considerar como una versión actualizada, ampliada y, supuestamente, mejorada.
2. Obviamente, las traducciones al español son representaciones literales de las formas en holandés, pero no representan de ninguna manera el valor discursivo que tienen dichas formas en holandés, que se tratarán más adelante.
3. En esta tabla, se entiende por frase cada parte de la oración que contiene un verbo conjugado.
4. Cabe señalar que dicha correspondencia no es única al español; en realidad, en tres lenguas romances, que disponen cada una de una oposición de tiempos de pasado simples, a saber, el francés, el español y el portugués, se han detectado correspondencias distributivas muy similares (véase De Jonge 2003). No sería de sorprender si también en italiano se pudieran observar fenómenos similares.

El femenino plural: marcador morfológico de unidades lexicalizadas

Nicole Delbecque
Katholieke Universiteit Leuven

1. Planteamiento

El propósito de estas páginas es reflexionar sobre el uso de la forma del femenino plural en locuciones y expresiones idiomáticas.¹ Unidades sintácticas como las ilustradas en (1) son refractarias a todo análisis composicional. La significación de la combinación sintagmática no es computable mediante la adición de los significados de las palabras individuales o, mejor dicho, de los morfemas léxicos y gramaticales constituyentes. La razón es doble: por un lado, los lexemas no pertenecen a paradigmas productivos como es el caso en expresiones libres; por otro, los morfemas, en particular la forma *las*, parecen ocupar una posición particular en el paradigma de los pronombres personales átonos.

- (1) a. Te las estás buscando (*a ti).²
b. (Se) las sabe todas (*a sí mismo).
c. Lleva las de {ganar / perder /*salir /*estudiar}.

Los ejemplos de (1) son representativos para toda una serie de expresiones que se caracterizan por la presencia del pronombre clítico de objeto *las*. Atestiguan una doble fijación: la del género y la del número. Son variables nada más que el tiempo y la persona verbales. Con sujeto de persona no es raro que aparezca también un clítico dativo reflexivo (*te* en (1a), *se* en (1b)). Su interpretación es cercana a la de un dativo de interés, aunque es incompatible con el sintagma preposicional correspondiente (*a ti, *a sí mismo). El clítico objeto directo tampoco es proporcional con ningún nombre, sino que lleva su propia especificación (el cuantificador exhaustivo *todas* en (1b), el infinitivo preposicional *de ganar/perder* en (1c)). También se dan casos con una predicación secundaria que incide en el sujeto (e.g. *callando* en (2a), *de perspicaz/valiente* en (2b)).

- (2) a. Las mata callando.
b. Se las {echa/da de perspicaz/valiente /*tonto/*pobre}.

Aunque a nivel del complemento hay cierta variación formal, como se ve en (1b) y (1c), y también se observa alguna que otra variación léxica, tal como se ilustra en (1c) y (2b), consta que la forma del pronombre clítico de objeto es fija. Tales restricciones paradigmáticas enseñan que no se trata de construcciones libres. Para indicar que no se componen de elementos pertenecientes a paradigmas productivos, sino que se trata de secuencias lexicalizadas, se habla, según el enfoque, de locución (conjunta), expresión fija o idiomática, frase hecha, colocación o unidad fraseológica. No es éste el lugar para entrar en cuestiones terminológicas. Lo cierto es que la construcción en su conjunto funciona como una sola unidad semántica.³ El que este tipo de expresiones no se deje analizar o descomponer en términos referenciales es un hecho que forma parte de la competencia lingüística del hablante nativo. Probablemente por eso, no suelen retener la atención de las gramáticas. Para no nativos, en cambio, puede resultar desconcertante que una misma secuencia se interprete ora como locución conjunta, e.g., (3), ora como construcción libre, e.g. (4). ¿Cómo saber cuándo hay que abstenerse de computar la significación global de una determinada combinación de palabras a partir de la adición de los significados de los morfemas léxicos y gramaticales constituyentes?

- (3) a. Es un jugador con experiencia, se las sabe todas.
b. Te las estás buscando, con tus impertinencias.
- (4) a. Sus lecciones, se las sabe todas.
b. ¿Te las estás buscando todavía o ya las has encontrado?

Entrenado a reconocer en el morfema *las* los rasgos distintivos [+femenino, +plural], el aprendiente buscará en el contexto intra o extraoracional el referente nominal correspondiente. En (4a) el objeto tematizado ocupa la posición inicial del enunciado (*sus lecciones*), en (4b) la construcción va coordinada con otra que no puede ser sino libre (*encontrar algo*), por lo que el referente debe recuperarse anafóricamente (*tus notas*, por ejemplo). En (3a) y (3b), en cambio, este proceso se encuentra bloqueado. Bien es cierto que, según el grado de familiaridad con el dominio al que remite el léxico del entorno, se podrá relacionar la forma *las* con algún término relevante que concuerde en número y género. Así, en (3a), los vocablos *jugador* y *experiencia* orientan hacia nociones como ‘jugadas’ o ‘técnicas’, y en (3b) la precisión *con tus impertinencias* puede interpretarse como una alusión al marco de las ‘broncas’, ‘riñas’ o ‘disputas’. Por plausibles que parezcan tales asociaciones, desvirtúan sin embargo la vaguedad que es inherente a los enunciados de (3). Las expresiones *sabérselas todas* y *estárselas buscando* son autosuficientes. Por un lado, dan cabida a un conglomerado de nociones, con ciertos lazos de parentesco entre ellas que sin duda podrían ser precisados (jugadas, técnicas, tácticas, estrategias, maniobras, etc.;

riñas, disputas, reacciones, discusiones, polémicas, complicaciones, etc.). Por otro, derivan su alcance discursivo precisamente de la falta de entidad nominal perfilada como objeto específico. Además de ser impropio explicitar el objeto, en muchos contextos los nombres que vienen en mente son masculinos (saberse los trucos, caminos, pretextos, etc.; buscarse líos, enfrentamientos, compromisos, etc.).

Si los hablantes nativos prescinden de especificaciones y tampoco existen instrumentos de trabajo (diccionarios, manuales u otras guías) que se ocupen de aclarar de qué 'cosas' se trata, significa sin duda que el asunto está mal planteado. Ahora bien, ¿cómo saber en qué casos no es pertinente la cuestión? A falta de (re)conocer la fórmula en su conjunto, el aprendiente puede reaccionar de varias maneras: tomar conciencia de los límites de su competencia lingüística, juzgar inapropiado e incluso incoherente el enunciado en cuestión, o proceder a un reanálisis centrado en el verbo, haciendo caso omiso del objeto, esperando (re)construir así un significado aproximativo, más o menos cercano al establecido convencionalmente en la comunidad lingüística de origen.

La hipótesis que me propongo elaborar a continuación es que el propio sistema de la lengua ofrece determinadas pautas para realizar un difícil equilibrio: por un lado, mantener la suficiente regularidad morfosintáctica para impedir que la formación de unidades lexicalizadas infrinja sobremanera las reglas constructivas productivas de la gramática; por otro, mantener las unidades lexicalizadas fuera del ámbito del uso común, para limitar los riesgos de confusión. ¿De qué recursos dispone la lengua para cumplir este doble requisito, a saber, el de integrar empleos locucionales y, al mismo tiempo, contrabalancear la conformación a primera vista arbitraria e idiosincrásica propia de muchas locuciones y expresiones idiomáticas?

2. Procesamiento probabilista y valor locucional

Imaginemos por un instante que a cada paso se diera la alternativa entre construcción libre o fija. Si en todo momento compitieran las dos opciones en pie de igualdad, esto tendría graves consecuencias para el proceso de codificación y, sobre todo, de decodificación. Ésta tendría que hacerse simultáneamente en el nivel composicional y en el nivel global de la expresión, para verificar el alcance de posibles dobles sentidos y elegir el análisis que mejor encaje con el contexto.

Ahora bien, es difícil concebir cómo tal desdoblamiento pudiera funcionar en la práctica porque pondría trabas al procesamiento y lo frenaría. Para que la creación y el uso de locuciones no se hagan a costa de la economía,

eficacia y fluidez del procesamiento lingüístico, cabe pensar que, por defecto, éste discurre por los cauces de la normalidad gramatical y no se detiene sino ante señales de marcadez o 'desviación'. En la medida que la construcción de sentido sigue un recorrido cognitivamente motivado, se puede suponer que se guía por marcas formales (o formalizables) que funcionan como disparadores sin que el emisor ni el receptor se den necesariamente cuenta de ello ni sepan aclararlo. La toma de conciencia surge de la reflexión sobre la lengua, no forma parte de los automatismos que rigen su uso. Si bien es cierto que los hablantes nativos pueden prescindir de ella, no así los extranjeros. El que aprende una lengua desde fuera de la comunidad lingüística, procurará compensar la falta de inmersión desarrollando conocimientos metalingüísticos muy precisos. Es el cometido de la lingüística facilitar este paso del saber práctico, a menudo un saber implícito e inconsciente, al saber teórico, explícito y consciente. Al pretender dar claves para el uso, no basta sin embargo identificar las marcas susceptibles de servir de balizas, sino que conviene además proponer aclaraciones.

¿Cómo explicar que haya formas más idóneas que otras para servir de balizas? En el estudio de los paradigmas gramaticales –persona, género, número, tiempo, aspecto, etc.– no se suele establecer ninguna jerarquía entre los elementos constitutivos de un paradigma. Asimismo el estudio de sus potencialidades combinatorias en el eje sintagmático tiende a la exhaustividad, pero no suele ir más allá del inventario. Ahora bien, la organización del sistema va más allá del juego de oposiciones y combinaciones, saca su dinamismo y efectividad de la graduación probabilista de sendas oposiciones y combinaciones. El significado lingüístico se sustenta en tres tipos de parámetros: la posición paradigmática, la configuración sintagmática y la dimensión probabilista asociada al uso de los signos (morfemas léxicos y gramaticales). Esta última es más que un simple índice de la frecuencia de uso: la distinción entre lo excepcional y lo corriente sirve de pauta para perfilar los rasgos morfológicos y órdenes lineales 'de base', primarios, no marcados, en contraste con lo 'marcado'. La tesis defendida a continuación es que las locuciones, expresiones idiomáticas y fraseológicas proceden de la explotación de elementos 'derivados', secundarios, marcados, o sea, que tienen su arraigo en la dimensión probabilista. En principio, esta explotación puede manifestarse de dos formas: una secuencia puede ser marcada tanto por contener elementos no esperados como por carecer de elementos esperados.

La segunda alternativa, a saber, que lleguen a convencionalizarse secuencias formalmente 'inacabadas' –por faltar algo esperado– requiere de condiciones de empleo bastante particulares. Se acude a secuencias

gramaticalmente incompletas en situaciones comunicativas rutinarias, marcándolas por un contorno entonativo particular. Así ocurre con las expresiones mencionadas en (5). Pueden calificarse de irregulares desde el punto de vista morfosintáctico la fórmula ritual (5a) por la difícil categorización del morfema *tal* y la ausencia de verbo, los enunciados (5b) y (5c) por el empleo absoluto de *ver* o *decir*, inhabitual con verbos transitivos tan frecuentes. El carácter formalmente truncado corre parejas con una frecuencia de uso tan alta en el habla coloquial que (ya) ni se plantea la cuestión de una posible interpretación 'literal' composicional. Abstracción hecha de posibles connotaciones provenientes del contexto pragmático, (5a) conlleva el valor ilocutorio convencional de saludo informal, (5b) da expresión a cierta duda, incredulidad o reserva, y (5c) es una frase con que se muestra sorpresa o contrariedad.⁴

- (5) a. ¿Qué tal?
- b. {Hay/Habrá} que ver.
- c. No me digas.

Lo más propio del campo de lo locucional, sin embargo, no es la ausencia de elementos esperados, sino más bien la aparición de elementos inesperados. O sea, que una locución suele estar léxica o gramaticalmente marcada. Esta característica puede sumarse a la anterior: en (5a) se impone una fuerte cohesión conceptual a dos elementos que no suelen compartir la misma base deíctica, en (5b) el auxiliar deóntico contrarresta la receptividad habitualmente implicada en el tipo de percepción denotado por *ver*, y (5c) pone en escena a un enunciador que finge sustraerse al papel de interlocutor.

De manera general, las secuencias léxicamente marcadas se caracterizan por combinar vocablos cuya probabilidad de coocurrencia es muy baja. Esto facilita la atribución de un sentido figurado que –por extensión metonímica y/o metafórica– representa un salto conceptual cualitativo a partir de los significados básicos.

- (6) a. dar gato por liebre
- b. no todo el monte es orégano

En origen, pueden explicarse por un proceso de generalización arraigado en prácticas ancestrales: (6a) y (6b), por ejemplo, hacen surgir imágenes que pertenecen al acervo cultural hispánico. Ahora bien, si la supervivencia de semejantes expresiones dependiera del acceso a la tradición, caerían en desuso en cuanto ésta haya dejado de transmitirse de generación en generación. En realidad, pueden seguir empleándose sin que parezca indispensable disponer de las claves conceptuales necesarias para reconstituir su motivación histórica. Así, no hace falta concretar la

(pretendida) relación de equivalencia entre ‘gato’ y ‘liebre’ (6a), ni entender por qué se califica ‘el monte’ de ‘orégano’ (6b), para saber que (6a) significa ‘engañar haciendo pasar una cosa por otra mejor’ y (6b) ‘no va a ser todo placentero, fácil o ventajoso’. Al convertirse en frases evaluadoras convencionales, estas expresiones dan una clara orientación argumentativa al discurso sin que sea preciso especificar cuáles son los elementos que entran en la supuesta analogía con la imagen de un monte cubierto de orégano, o la de un gato que alguien quiere hacer pasar por liebre.

Además de reconocer la fijación léxica, autores como Zuloaga Ospina (1980) y Rainer (1993) también destacan la fijación sintáctica de las frases idiomáticas. Muestran que en la medida que no cabe una interpretación literal de los elementos léxicos, tampoco cabe una interpretación composicional de la estructura sintáctica. Al igual que los ítemes léxicos no son conmutables por otros, la automatización del significado global unitario también impide, en principio, toda autonomía sintagmática de los elementos que integran una expresión. Voz verbal, orden lineal, complementación, polaridad y determinación parecen intocables. En (6), por ejemplo, *gato*, *liebre* y *orégano* no admiten determinante, mientras que *monte* exige la combinación del artículo definido con el cuantificador universal *todo* como foco de la negación. Tampoco se pueden hacer interrogaciones parciales (*¿Qué te dieron (por liebre)? / *¿Qué no es orégano?). O sea, que sólo sería posible la modificación de la construcción en su conjunto.

La solidaridad sintagmática parece menos fuerte, sin embargo, para los hablantes que perciben cierta motivación en la asociación de los vocablos que activan la interpretación metafórica. Así, podrán añadir una dimensión deíctica (6c) o variar el orden lineal y la forma de la cuantificación (6d).⁵

- (6) c. me dieron el gato que ves ahí por el liebre que pedí
- d. no es puro orégano el monte

Al revés, la formulación trunca de (7) –en cursiva– deja en pie el pivote conceptual: no hace falta especificar la perspectiva (dar, vender vs. recibir, comprar) para dejar constancia de la trampa del canje (*gato por liebre*) (7a); y la expectativa de abundancia (*orégano*) puede maximizarse (*todo*) sin hacer referencia al sustrato natural (*monte*) (7b).

- (7) a. ¿(Otra vez) *gato por liebre*?
- b. (Me temo que) *no todo es orégano*.

Tratándose de locuciones léxicamente marcadas, el riesgo de confusión entre lectura figurada y literal es tanto menor cuanto que las entidades nominales pertenecen a campos semánticos particulares, ausentes del contexto: por un lado, se asocian dos representantes del mundo animal

típicos de la vida rural y campestre y, por otro, se evoca una planta herbácea aromática propia de cierto entorno geográfico y vinculada como condimento al mundo culinario. Es altamente improbable, pues, que se establezcan relaciones anafóricas indebidas.

La situación es distinta cuando se trata de locuciones que no se sustentan en lexemas particulares. ¿En qué condiciones puede volverse locucional una determinada combinatoria de morfemas gramaticales, en complemento a algún núcleo léxico? Puede suponerse que, otra vez, la clave se encuentra en la combinación de propiedades de distribución y configuración que bloquean la de-construcción y des-automatización. Por razones de espacio la exposición desarrollada a continuación se limita a un solo paradigma, el de los pronombres clíticos.

3. El papel de los pronombres clíticos

Los paradigmas morfológicos son por definición cerrados, y sus miembros son pocos. Su carga semántica no es sino esquemática, abstracta, y su referencialidad se realiza crucialmente por la situación (deixis) y el contexto (anáfora). De esta doble caracterización se desprende que su procesamiento consiste, por defecto, en establecer una correspondencia que satisfaga los criterios de cohesión (formal) y coherencia (semántica) entre sus rasgos semánticos inherentes y elementos del entorno lingüístico –y extralingüístico– que los compartan categorialmente. En las locuciones se mantiene la compatibilidad sintáctica del constituyente representado por el clítico, pero no su conmutabilidad léxica con algún argumento del verbo. Es una desviación del caso prototípico.⁶

Aparte de no ser referencial, el pronombre clítico en expresiones locucionales tampoco resulta ser amovible ni conmutable dentro de su propio paradigma. En (8a), por ejemplo, los clíticos ocupan la posición funcional del objeto directo (*las*) e indirecto reflexivo (*me*). No son omisibles (8b) ni lexicalizables (8c). Además, como tampoco permiten ninguna variación estructural, no pueden alternar con otro clítico del mismo paradigma, sea dativo (*te*) sea acusativo (*lo*) (8d-e).

- (8) a. me las {apaño / arreglo}
- b. *me {apaño / arreglo}
- c. *me {apaña / arregla} las prendas
- d. *te las {apaño / arreglo}
- e. *me lo {apaño / arreglo}

Esta fijación sintagmática y estructural es precisamente lo que define la locucionalidad. Así como en las locuciones de índole lexemática no parece poder servir cualquier nombre, sino que su selección obedece ciertas

condiciones de marcadez semántica, de manera análoga tampoco es accidental que las locuciones del tipo ilustrado en los ejemplos (1)-(3) y (8) se formen preferentemente mediante el clítico acusativo femenino plural y, subsidiariamente, el clítico reflexivo al sujeto.

En cuanto al dativo, se refiere prototípicamente a la persona afectada por la acción. Desempeña el papel de receptor o beneficiario, y no es correferente al sujeto sino en condiciones particulares; compárense (9a) y (9b). En cambio, la reflexividad es siempre posible cuando se trata de un dativo de interés, o sea, cuando no pertenece a la estructura argumental del verbo (9c). Realza la involucración del participante sujeto. Nótese que con verbo de primera o segunda persona se difumina la distinción con el dativo ético, por definición de primera o segunda persona. Con verbo en tercera persona pueden coocurrir los dos (9d-e).⁷

- (9) a. {nos /*se} dio las noticias
b. {nos / se} dio cinco minutos
c. me bebo fácilmente dos litros de agua al día
d. me bebe fácilmente dos litros de agua al día
e. se me bebe fácilmente dos litros de agua al día

Por ser reflexivo, el clítico dativo no sólo resulta marcado con verbos unitransitivos (*buscar* (1a), *saber* (1b), *matar* (2a), *apañar/arreglar* (8)) sino también con verbos potencialmente trivalentes, o sea, cuya valencia se extiende a la construcción ditransitiva (*dar/echar* (2b), *traer* (10)). En (10), por ejemplo, la coindexicalización entre *se* y *ese tío* refuerza el vínculo entre el referente sujeto y el tipo de actividad aludida, sin intervención de otro participante.

- (10) Ese tío se las trae, no hace más que dar la lata.

El clítico de objeto, por su parte, sí rellena sistemáticamente una posición funcional inherente a la valencia verbal. Sintácticamente, su presencia es esperada y no tiene nada de marcado. Su particularidad es que, contrariamente a lo acostumbrado, no actualiza ningún referente nominal específico. Sería exagerado pretender que esto se deriva tal cual de su morfología. Pero sí se puede sostener que la morfología da pie a la presunción de que pasa algo especial. En el presente caso, la señal emana de la combinación de los rasgos femenino y plural.

Ahora bien, ¿en qué se apoya la idea de que existe tanto un género como un número marcados? ¿Y qué es lo que permite considerar el femenino como el género marcado y el plural como el número marcado? Para responder a este doble interrogante se pueden aducir indicios cuantificables relativos a un conjunto de equilibrios y compensaciones paradigmáticas, sin perder de vista que no basta plantear la cuestión en términos de probabilidades.

4. ¿Qué significa ‘marcado’?

Las categorías nominales se conciben básicamente en términos de género y de número. Si los distintos rasgos de género y número fueran equiprobables, no habría ninguna razón *a priori* para pensar que unos rasgos pudieran ser más susceptibles que otros de desencadenar un tipo de procesamiento que no dependa en primer lugar de la contextualización. Dicho de otro modo, si todos los miembros del paradigma pronominal funcionaran igual ante el mecanismo de la coindexicalización, que consiste en detectar compatibilidades en el entorno, ninguno ahorraría el esfuerzo de buscar proporcionalidades y correspondencias con grupos nominales que motiven la selección pronominal.

Ahora bien, el que una secuencia se vuelva locucional conlleva precisamente que los rasgos semánticos abstractos del pronombre sean interpretables fuera de todo vínculo de proporcionalidad y correspondencia. En el uso se requiere, además de un mínimo grado de transparencia, otro tanto de economía. Para que la locucionalidad se reconozca en el acto, sin que haga falta verificar si no cabe ninguna interpretación alternativa –no locucional–, se puede suponer que la creación de expresiones locucionales no será arbitraria sino que irá regida por pautas de ordenación, jerarquización y regularización propias al sistema de la lengua, o sea, inscritas en el general reparto del trabajo entre los distintos miembros de un paradigma.

Tratándose de paradigmas binarios, habrá un término primario, básico, neutro, simple, o sea, no marcado, y otro secundario, derivado, no neutro, más complejo, marcado con respecto al primero. El término primario constituye la expresión presente por defecto y abarca una amplia gama de usos predecibles. El término secundario, en cambio, queda limitado a usos menos predecibles, de modo que destaca automáticamente. Este principio de oposición interna a los paradigmas del género y del número explica toda una serie de propiedades semánticas y distribucionales que caracterizan al masculino como el género no marcado y al singular como el número no marcado. Inversamente resalta el carácter marcado del femenino y del plural. A continuación se pasa revista a algunos hechos diferenciadores en el dominio del número (4.1) y del género (4.2).

4.1. *El carácter marcado del plural*

El singular puede referirse tanto a un conjunto genérico (*el hombre*) como a una unidad (*el hombre de al lado*). El plural, en cambio, suele hacer referencia a un conjunto o pluralidad de elementos numerables. Significa que la extensión del singular es mayor: sirve para expresar tanto lo no

numerado, es decir, lo continuo (11a), como la unidad, o sea, lo discontinuo (11b). El plural, por su parte, no expresa sino la pluralidad en la discontinuidad (11c). Por lo tanto, comprende más semas que el singular, a saber: [discontinuo, +pluralidad].

- (11) a. le gusta el agua [continuo]
- b. pide un agua [discontinuo]
- c. pide dos aguas [discontinuo]

Con nombres en principio continuos, el plural también permite realzar algún valor superlativo o intensificador. Por ser un empleo marcado, está sometido a restricciones que no rigen la selección del singular. En (12a) y (12b), por ejemplo, queda excluido el plural porque el contexto no permite concebir la noción de *calor* en términos de oleadas sucesivas, a diferencia de lo que ocurre en (12c).

- (12) a. {El calor del verano parece menos sofocante /*Los calores del verano parecen menos sofocantes} en la costa.
- b. Este radiador guarda {el calor /*los calores}.
- c. {El calor / Los calores} del verano tienen efectos imprevisibles.

De forma análoga se explica la diferencia entre *gracia* (*hacer/tener gracia*) y *gracias* (*dar (las) gracias, ¡gracias!*) o los significados distintos de *celo* y *celos*, ilustrados en (13a-b) y (13c-d), respectivamente.

- (13) a. Suele poner {celo /*celos} en su trabajo.
- b. Los animales están en {celo /*celos}.
- c. El éxito de su vecino le da {celos /*celo}.
- d. No {siente / tiene} {celos /*celo} de nadie.

Para la denominación de ciertas partes del cuerpo, alternan el singular y el plural, por ejemplo, *barba/barbas*, *seso/sesos*, *espalda/espaldas*, *nariz/narices*. Aunque resulta difícil hablar aquí de diferencias denotativas, suele ser la forma plural la que aparece en expresiones, e.g. las mencionadas en (14). Conlleva un valor connotativo del que suele estar desprovista la forma singular.

- (14) darse de {narices /*nariz} con {algo / alguien}
- estar hasta {las narices /*la nariz}
- hincharse {las narices /*la nariz}
- meter {las narices /*la nariz} en algo
- ¡Ni {narices /*nariz}!
- ¡Qué {narices /*nariz}!
- romper(se) {las narices /*?la nariz}
- tener a alguien {agarrado / cogido} por {las narices /*la nariz}
- tener a alguien montado en {las narices /*la nariz}

Al existir dos fórmulas competidoras, la que lleva el nombre en plural parece más alejada del valor denotativo concreto y da fácilmente lugar a lecturas simbólicas. Así, (15b) entraña una interpretación peyorativa, sin vínculo directo con el olfato, o sea, más bien metafórica. Con (15a), en cambio, la interpretación no es necesariamente negativa y, además, sigue habiendo una relación con la percepción física: implica que alguien ‘huele’, ‘olfatea’ algo. O sea, que parece más bien metonímica que metafórica.

- (15) a. dar en la nariz: surgir en alguien la sospecha o atisbo de cierta cosa (Moliner)
- b. dar en las narices: rechazar una pretensión de alguien o desairar a alguien (Moliner)

Está claro que los plurales que aparecen en los ejemplos de (12) a (15) representan desviaciones completas o parciales de la caracterización semántica de partida, que consta de dos semas: [discontinuo, +pluralidad]. Aunque el valor añadido por el morfema del plural puede variar, la hipótesis es que, a falta de implicar pluralidad de objetos, la morfología plural es señal de alguna que otra particularidad semántica. Si es así, debe ser posible rastrearla hasta en los empleos más convencionalizados. Recuérdese, por ejemplo, que la tendencia a emplear el plural para designar indumentos como *calzas*, *calcetines*, *medias* o *pantalones*, viene motivada por la dualidad inherente al objeto designado: el plural marca que consiste de dos partes simétricas. Por lo mismo se habla siempre de *alicates*, *gafas* y *tijeras*, y se tiende a preferir *tenazas* a *tenaza*. En (16) se ilustra el empleo metafórico de *ínfulas*, que se interpreta como imagen de pretensión, sin que quede presente el significado original (doble cinta episcopal). En cuanto a la morfología plural de sustantivos como *albricias*, *arras*, *esponsales*, *exequias*, *expensas*, *funerales* (más frecuente que *funeral*), sitúa las nociones aludidas en el registro de la tradición y de la convención social. Realza su carácter arcaico y ritual.

- (16) No vengas con tantas ínfulas (Moliner).

Cuando el plural no significa [discontinuo, +plural], refleja pues una opción marcada, que hasta puede resultar en una fijación históricamente motivada. De ahí a su explotación en expresiones que suelen tacharse de ‘figuradas’, sólo queda un paso. Así, en el uso metonímico de *espaldas*, ilustrado en (17a), la parte es tomada por el todo; según la hipótesis, es más probable que se acuda al singular para aludir a un movimiento físico, y al plural cuando no es el caso, o sea, cuando sólo queda la interpretación simbólica. En el uso metafórico de (17b) queda difuminada la conexión

con el cuerpo humano: el plural se ha gramaticalizado como el núcleo de una locución prepositiva.

- (17) a. Vuelve {la espalda / las espaldas} a su vecino.
b. El huerto está a {espaldas /*espalda} de la casa (Moliner).

Por su parte, el nombre deverbal *creces* –siempre plural– presenta, además de un significado muy específico perteneciente al dominio de la sastrería (18a), un empleo generalizado, no relacionado con ningún campo particular (18b). Aunque en ambos casos entra en un sintagma adverbial introducido por la preposición *con*, la posibilidad de explicitar la interpretación de concomitancia (*con añadidura de*) o instrumentalidad (*con ayuda de*), posible en (18a), queda vedada al uso locucional (18b).

- (18) a. A los niños hay que hacerles la ropa con (/con añadidura de/con ayuda de) creces (Moliner).
b. Pagó con (/*con añadidura de/*con ayuda de) creces su deuda (Moliner).

Finalmente, la supervivencia de la exclamación de júbilo ¡*Albricias!* tampoco parece ser fruto del azar. A la luz de lo que precede, podemos decir que su morfología corrobora su carácter arcaico y ritualizado. Así se entiende que “se usa poco y, generalmente, en tono irónico solemne” (Moliner).

4.2. *El carácter marcado del femenino*

Para el género, se puede proceder de la misma manera, es decir, invocando primero una serie de factores que apuntan al carácter no marcado del otro género, el masculino, antes de reunir indicios del carácter marcado del femenino.⁸

La forma masculina permite hacer referencia sea al sexo masculino (*la fisiología del hombre y de la mujer*) sea a los dos sexos conjuntamente (*el museo del Hombre*). Permite referir indirectamente a una mujer en usos atributivos, o sea, cuando no se denota a la entidad humana en su especificidad sino mediante la función o el papel que desempeña (*la señora X es juez*). El masculino plural engloba al femenino. Esto se manifiesta tanto en la concordancia del adjetivo (*se han anunciado trabajos e iniciativas nuevos*), como en el predominio del artículo masculino sobre el femenino a partir del momento que haya un referente masculino (*preparo una reunión con los colegas recién llegados, Ana, Auxi y Pedro*).

Interviene también el factor cuantitativo: bajo el supuesto de que hay una relación inversa entre frecuencia y marcadez, es menos probable que el masculino se perciba como marcado ya que la mayoría de los nombres son masculinos. También es masculino el llamado ‘sustantivo del discurso’ (por ejemplo, *el ir y venir, el que sea verdad, el antes, el pro y el contra, el mañana*).

Hasta los sustantivos deverbales suelen ser masculinos: es el caso de las formas de infinitivo (que sean simples, como *el deber*, *el poder*, o no, como *bienestar*, *quehacer*), las formas derivadas en *-e* (*deleite*, *empate*, *goce*), y la mayoría de las formas participiales (*el peinado*, *el cocido*). Sólo las que terminan en *-a* son femeninas (*comida*, *entrada*, *sacudida*).⁹

Finalmente, con los términos funcionales del mundo militar y marino en *-a*, originariamente femeninos incluso para denotar a hombres (*vigía*, *ordenanza*, *centinela*), se observa hoy en día una vacilación a favor del masculino, reservándose el femenino para designar a mujeres o referirse a la función en sí, según el modelo de *guardia*, *guía*, *policía*.

Frente al predominio del masculino, el femenino se presenta como marcado, tanto formal como semánticamente. Morfológicamente, se caracteriza, en efecto, por una sufijación más compleja y más variada; piénsese, por ejemplo, en formas como *alcaldesa*, *poetisa*, *heroína*, *actriz*. En cuanto a la referencia humana, los nombres femeninos quedan, en principio, reservados a la exclusiva designación de mujeres. Los términos que hacen excepción a la regla son cada vez más inusitados y, como se acaba de indicar, tienden a conformarse a la regla general (*el/la cabeza*). En términos de carga semántica, puede pensarse que la capacidad de dar a luz representa la propiedad suplementaria que caracteriza a las mujeres frente a los hombres.

De forma general, el femenino suele presentar sememas más particulares que la contrapartida masculina; por ejemplo, el nombre del árbol es masculino, el de su fruta femenino (*olivo/oliva*, *naranja/naranja*, etc.). El femenino también es capaz de designar en singular una colectividad, vista como un conjunto no numerable; tómese por ejemplo *banca*, *hueva*, *madera* frente a *banco*, *huevo*, *madero*. El que a veces se trate de una forma originariamente neutra y plural en latín, no hace al caso en sincronía. Lo que cuenta es el efecto actual de la oposición. En ejemplos como *canasto/canasta*, *cubo/cuba*, *farol/farola*, *jarro/jarra*, *lomo/loma*, se observa la tendencia a añadir al femenino un semema de 'mayor tamaño o volumen'. Estos casos particulares ilustran que el femenino funciona como el género marcado, ya que el nombre femenino presenta un semantismo más rico, más complejo. Compárense, por ejemplo, *barco* y *barca*: mientras que con *barco* se designa todo tipo de embarcación, *barca* no aparece más que en contextos específicos, tratándose de servicios particulares, generalmente cumplidos por embarcaciones pequeñas. En parejas como *cinto/cinta*, *modo/moda*, *grado/grada*, *punto/punta*, *suelo/suela*, *trato/trata*, etc., el segundo se deriva por especialización del primero, nunca al revés.

Finalmente, cabe mencionar un hecho morfológico estructural: el femenino queda excluido del proceso de traslación de la categoría adjetival a la nominal; sólo se acude al masculino (*el blanco*) o al neutro (*lo blanco*).

5. El femenino (plural) en locuciones

De lo anterior se desprende que el femenino funciona estructuralmente como el género marcado. Por esto se presta con mayor facilidad a empleos locucionales que el masculino. En (19a), por ejemplo, no cabe otra forma que *una*, sin que importe saber si la expresión puede explicarse por elipsis. La interpretación resulta clara fuera de toda asociación con nombres como ‘baraja’, ‘batalla’ u otros. La locución (19b) presenta un caso de discordancia: el que el femenino acompañe a un nombre masculino señala inequívocamente la fijación de la fórmula. En (19c), sería teóricamente posible que aparezca el artículo masculino o neutro para nominalizar el adjetivo *gordo* o el complemento nominal introducido por la preposición *de*. El que no se dé ni una ni otra alternativa (19d), corrobora el papel del femenino en la formación de expresiones locucionales.

- (19) a. no acierta {una /*uno}
- b. a campo {travesa /*traveso}
- c. se armó {la gorda / la de Dios es Cristo}
- d. se armó {*el gordo /*lo gordo / *el de Dios es Cristo /*lo de Dios es Cristo}

Ahora bien, por la lógica del sistema, lo que vale para el femenino y el plural separadamente, se verá potenciado al cuadrado en la combinación [+femenino, +plural]. Así, pueden considerarse doblemente marcadas las locuciones verbales (1)-(3), y otras parecidas, como las que se dan en (8), (10) y (20). Cuando contienen un nombre propio, la alusión tiene evidentes raíces históricas, pero éstas pueden ser más o menos opacas o transparentes según el caso (21a-b). Por su irregularidad morfológica estas fórmulas conllevan una dimensión connotativa que les da una fuerza expresiva propia del ámbito familiar. En tono exclamativo, algunas hasta prescinden de verbo (22).

- (20) a. me las pagarás
- b. se las vio negras
- (21) a. {cogió / tomó} las de Villadiego
- b. (pasó) las de Caín
- (22) ¡ni por ésas!

Las locuciones de este tipo que carecen de núcleo verbal fijo –o por lo menos previsible–, suelen ir introducidas por la preposición *a*. Esta marca introductoria maximiza la autonomía de la expresión adverbial prepositiva, al igual que lo hace con el acusativo preposicional y en otras construcciones (cf. Delbecque 1998 y 2002). Que las locuciones tengan una base adjetival (23-24), nominal (25) o verbal (26), que sean simples

(23a-25a) o compuestas (23b-25b), la presencia de la preposición las convierte en modismos que marcan el estilo, el modo o la manera.

- (23) a. a secas; a solas;
b. a tontas y a locas; de buenas a primeras
- (24) a. a las claras; por las malas
b. a las duras y a las maduras
- (25) a. a solapas; a estas alturas; de oídas
b. a ojos vistas
c. {saltar / creer} a pie(s) juntillas¹⁰
- (26) a. a sabiendas; en volandas
b. a escondidas; a hurtadillas
c. a las apuradas; a las cansadas

Al apelar a imágenes que trascienden el significado de los lexemas, estas fórmulas reflejan una aproximación más valorativa que descriptiva de los eventos que califican. De ahí que pertenezcan más bien al registro coloquial.¹¹

A propósito de expresiones como éstas, Piera y Varela (1999: 4405) opinan que “ni estos plurales ni estos femeninos son significativos en cuanto tales: añadamos sin más que el *pasarlo bien* de unos países es sinónimo del *pasarla bien* de otros”. Si bien está claro que no son significativos en sentido referencial, consta, sin embargo, que en español la flexión femenina plural cuenta entre las combinatorias morfológicas más propicias a la consolidación de una fórmula como unidad de lengua. No cabe recurso estratégico más eficaz y económico, a la vez claro y escueto, que el clítico femenino plural. La funcionalidad de la morfología femenina plural en la formación de locuciones, o sea, como señal de lexicalización, no es casual sino que tiene valor sistémico. Vehicula una significación paradigmática secundaria como marcador metalingüístico que orienta hacia una interpretación esquemática no composicional.

Bibliografía

- Craig, Colette. 1986. *Noun classes and categorization*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Delbecque, Nicole. 1997. 'De la funcionalidad del clítico femenino plural en locuciones verbales'. En: *Revista de Filología Románica* 14, I: 211-224.
- . 1998. 'La dimensión paradigmática de la alternancia *a/Ø* en español más allá de la construcción transitiva'. En: José Luis Cifuentes Honrubia (ed.), *Estudios de lingüística cognitiva*. Alicante: Universidad de Alicante: 527-548.
- . 2002. 'A construction grammar approach to transitivity in Spanish'. En: Kristin Davidse y Béatrice Lamiroy (eds.), *The Nominative/Accusative. Case and Grammatical Relations across Language Boundaries*. Amsterdam: J. Benjamins: 81-130.

El hispanismo omnipresente

- Delbecque, Nicole y Béatrice Lamiroy. 1992. 'The Spanish dative: a problem of delimitation'. En: *Leuvense Bijdragen* 81, 1-3: 113-161.
- . 1995. 'Towards a typology of the Spanish dative'. En: William Van Belle y Willy Van Langendonck (eds.), *The Dative. Descriptive Studies*. Amsterdam: J. Benjamins: 73-117.
- Lewandowska-Tomaszczyk, Barbara. 2007. 'Polysemy, Prototypes, and Radial Categories'. En: Dirk Geeraerts y Hubert Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press: 139-169.
- Moliner, María. 1980. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Piera, Carlos y Soledad Varela. 1999. 'Relaciones entre morfología y sintaxis'. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa: 4367-4422.
- Rainer, Franz. 1993. *Spanische Wortbildungslehre*. Tübinga: Niemeyer.
- Val Álvaro, José Francisco. 1999. 'La composición'. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa: 4757-4841.
- Zuloaga Ospina, Alberto. 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Lang.

Notas

1. Ésta es una versión revisada de Delbecque (1997).
2. El asterisco se usa como marca de agramaticalidad.
3. Cuando no es una oración completa, se habla tanto de locución, como de lexía compuesta, giro o modismo. Las frases proverbiales, por su parte, encierran una sentencia.
4. Moliner menciona que (5c) suena afectada.
5. Val Álvaro (1999: 4831) atribuye tales alteraciones al manejo metalingüístico –consciente y a menudo lúdico– que puede surgir en así llamados 'contextos de desautomatización'.
6. Sobre la noción de prototipicidad véase Craig (1986: 11-103) y más recientemente Lewandowska-Tomaszczyk (2007).
7. Para un examen de las propiedades semánticas, distribucionales y construccionales del dativo español, véase Delbecque & Lamiroy (1992 y 1995).
8. La atención se centra en los dos géneros de lo discontinuo. Se hace abstracción del neutro, que es el género de lo continuo en español.
9. Los nombres femeninos de este tipo suelen entrar, precisamente, en una relación de contraste con el masculino: *el conducto/la conducta, el lavado/la lavada, el vuelto/la vuelta, el dicho/la dicha*. Huelga decir que se maneja aquí una definición restringida de la noción de nombre deverbal. Entre los nombres derivados por sufijación, la proporción parece ser menos desigual; piénsese tan sólo en la gran productividad de sufijos como *-ción, -ería, -a(e)ncia*.
10. Moliner también menciona el singular *a pie juntillo*. Según la tesis aquí desarrollada, se puede pensar que esta forma regular no aparecerá en el contexto simbólico de *creer* o *dar el paso*, sino que no evoca (ya) más que el modo físico de *saltar*.
11. Llama la atención la presencia del artículo en (24), pero no es éste el lugar para indagar esta cuestión.

El papel de la semántica cognitiva y de la tipología léxica en los estudios etimológicos

Steven N. Dworkin
University of Michigan

Desde la fundación de la lingüística románica como disciplina científica en la primera mitad del siglo XIX, la etimología ha desempeñado un papel central en las investigaciones diacrónicas del léxico. Aunque al principio la etimología se limitaba a la identificación del origen inmediato de una palabra románica, con el tiempo fue convirtiéndose en el estudio detallado de todos los aspectos de la historia de la palabra o de la familia léxica cuya historia estaba sobre el tapete. Así los resultados de la investigación etimológica llegan a ser una fuente imprescindible de datos fidedignos para el estudio del cambio fonético y del cambio semántico, este último ya un tema candente dentro del marco de los enfoques cognitivos de la lingüística diacrónica (véase Dworkin 2006).

Dentro del marco de la lingüística románica los etimólogos han preferido dedicarse a resolver cuestiones específicas en vez de participar en discusiones y debates de índole teórica o metodológica. A comienzos del siglo pasado se desató entre los especialistas en etimología románica una polémica sobre el peso que se debía dar a lo fonético o a lo semántico en casos de conflicto entre ambos elementos al intentar formular una hipótesis para resolver un problema etimológico. Pongo un ejemplo concreto, el del origen del verbo 'matar'. Desde el punto de vista semántico la base 'mactare' 'inmolar como sacrificio', etimología propuesta por el pionero Friederich Diez (y antes de él ya en el siglo XVII por Sebastián de Covarrubias), tiene grandes posibilidades de ofrecerse como étimo del verbo español y portugués. Sin embargo, muchos romanistas de primera categoría lo rechazan porque, según las llamadas 'leyes fonéticas' el verbo latín 'mactare' debiera haber producido **meitar* en portugués y * *mechar* en castellano. ¿Basta la disconformidad con la evolución 'regular' formal para descartar definitivamente 'mactare' o el analista debe intentar buscar una explicación plausible al desarrollo 'irregular' de una base que satisfaga las condiciones semánticas (cf. Dworkin 2003)? Desde nuestra perspectiva actual esta polémica, que apasionaba a muchos etimólogos destacados de la época, entre ellos el austriaco Hugo Schuchardt y el parisino Antoine Thomas, resulta estéril e inútil. Para que una hipótesis etimológica resulte aceptable,

hace falta que explique de modo adecuado y convincente todos los aspectos formales y semánticos de la historia de la(s) palabra(s) que se estudia(n). No se trata de establecer prioridades entre las diferentes herramientas analíticas que quedan a la disposición del etimólogo.

Se ha venido notando una disminución en las investigaciones etimológicas entre los romanistas. En los últimos años han salido muy pocos estudios que propongan nuevas soluciones a problemas que quedan por resolver desde hace mucho tiempo. Es casi como si los especialistas se hubieran rendido, declarándose incapaces de decidir de modo definitivo sobre las diferentes hipótesis propuestas hasta la fecha para aclarar el origen de palabras que todavía pueden clasificarse como ‘de origen desconocido’ o ‘de origen dudoso’. Dentro del marco de la lingüística románica la etimología (disciplina diacrónica por definición) ha quedado a los márgenes de los debates contemporáneos sobre los nuevos enfoques que intentan aclarar la naturaleza y los procesos del cambio lingüístico.

En lo que sigue quisiera señalar cómo la etimología puede aprovecharse de algunas perspectivas procedentes de dos aproximaciones nuevas al estudio de fenómenos léxicos, a saber la semántica cognitiva y la tipología léxica. Desde el punto de vista del cambio semántico la semántica cognitiva se ha esforzado por demostrar que en ciertos campos referenciales vistos desde una perspectiva translingüística de lenguas no emparentadas genéticamente pueden darse evoluciones paralelas que reflejan metáforas muy difundidas basadas en la estructura de la cognición humana. Para ofrecer sólo dos ejemplos aducidos con frecuencia en la literatura al respecto, en muchas lenguas la(s) palabra(s) que designa(n) ‘cabeza’ proceden con frecuencia de palabras que originalmente servían para nombrar algún tipo de contenedor o recipiente, p. ej. fr. *tête*, it. *testa*, esp. ant. *tiesta* < lat. *testa* ‘maceta para flores’, sard. *konka* < concha ‘concha’, y en la jerga francesa moderna *carafe*, *terrine* ‘cabeza’. Asimismo en muchas lenguas del mundo los verbos que expresan la noción de ‘comprender, entender’ tienen su origen en un verbo que se refería a una acción física y concreta como la de ‘agarrar, asir, coger, ver, tender, estar de pie’, por ejemplo, *comprender*, *comprendre* < *praehendere*, *entender*, *entendre* < *tendere*, fr. *saisir* ingl. *seize*, *grasp*, *understand*, al. *verstehen*. Si las investigaciones etimológicas llevadas a cabo hasta el momento han logrado identificar para distintos campos semánticos ciertos esquemas de evolución metafórica, valdría la pena comprobar hasta qué punto los resultados de tales indagaciones pueden ayudar a aclarar el origen de otras palabras semánticamente emparentadas (cf. respecto al italiano y al francés las ideas esbozadas en Gsell 2004).

Dentro de las lenguas romances una cantidad notable de las palabras que corresponden a la palabra inglesa *boy* son de origen desconocido o por lo

menos dudoso. Tal puede ser el caso del esp. *muchacho* (esp ant *mochacho*), *mozo*, *niño*, *chico*, ptg *rapaz*, *menino*, fr *garçon*, it *ragazzo*, *fanciullo*. También vale para la(s) palabra(s) pertinente(s) de otras familias lingüísticas; sirva como ejemplo la palabra inglesa misma *boy* y sus cognados en otras lenguas germánicas. Quizá la historia semántica de algunas de estas palabras pueda ayudar a esclarecer su origen. En muchos casos parece que la palabra pertinente no se empleaba originalmente para designar al varón joven. El fr *garçon* (de abolengo germánico y cognado de *gars*) designaba en la lengua medieval a un tipo de sirviente joven y adquirió su sentido primario actual sólo en el siglo XVI. De modo semejante el it. *ragazzo*, vocablo ya documentado en Dante, designaba en aquel entonces a un joven siervo o criado, un mozo de caballerías, antes de generalizarse como término para ‘muchacho’. Los especialistas en etimología italiana aceptan la hipótesis emitida por Pellegrini (1960) que *ragazzo* remonta a una raíz árabe que significaba ‘mensajero’. Las relaciones semánticas y genéticas entre esp. ant. *moço* (mod. *mozo*), *mocho* y *mochacho* (mod. *much-*) plantean problemas complejos todavía por resolver. La documentación medieval indica sin lugar a dudas que en el español y portugués medievales *moço* y *rapaz* se empleaban para indicar varios tipos de siervos.

Como se ve claramente en varias lenguas romances las palabras que han acabado por convertirse en el nombre genérico para designar a un joven del sexo masculino tenían originalmente un significado más restringido, a saber ‘criado o siervo joven’. Además de ‘muchacho’ el lat. *puer* se empleaba en el sentido de ‘joven esclavo’ (de acuerdo con un modelo griego; véase DELL, s.v. *puer*); lo mismo valía también para *boy*, uso hoy muy peyorativo y socialmente inaceptable en el inglés norteamericano con referencia a los negros. Buck (1949: 87-90) ofrece paralelos de una relación semántica íntima entre palabras que significan ‘muchacho’ y ‘criado, siervo’ en varias otras lenguas germánicas, celtas y eslavas. Queda por averiguar si *moço* y *mocho* son variantes fonéticas de una misma base y si los hablantes de la lengua medieval analizaban *muchacho* (palabra poco frecuente en la lengua medieval) como derivado de *mocho* (por equivocados que estuvieran desde una perspectiva científica). Hace falta introducir aquí el ptg. *rapaz* y su derivación de la familia de *rapar*, cuyo participio *rapado* entra en el mismo ámbito semántico que *mocho*.

No pretendo haber resuelto los problemas de la identificación de los étimos de las palabras en romance y en español que designan al joven ser humano masculino. He intentado demostrar solamente la posibilidad de que las relaciones semánticas que se repiten a través de las lenguas (cf. los abundantes datos procedentes de dialectos galorrománicos e italianos ofrecidos en Pauli 1919) reflejen enfoques cognitivos que tienen la

posibilidad de señalar el buen camino para aclarar el origen de los vocablos en cuestión.

La tipología léxica, sobre todo respecto al cambio diacrónico, es un campo nuevo y poco trillado. Parece razonable proponer que una tipología de procesos de cambio léxico puede servir de una suerte de parámetro evaluador que determina la posible validez de hipótesis previamente ofrecidas para dar cuenta de la génesis de una palabra. Si una hipótesis etimológica implica un cambio de tipo poco frecuente, sea al nivel de una familia de lenguas, sea a un nivel más amplio, ¿basta para rechazar o por lo menos para poner en tela de juicio el análisis en cuestión?

Quisiera señalar como ejemplo de tal proyecto de tipología léxica “The Loanword Typology Project” (=LWT) que se está llevando a cabo bajo la dirección de Martin Haspelmath y Uri Tadmor en el seno del *Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology* en Leipzig. Este proyecto en que participa un equipo internacional de especialistas intenta determinar la presencia y el empleo de préstamos junto a palabras heredadas en 24 campos referenciales o categorías gramaticales. Se basan en los 22 campos propuestos por Buck en su famoso diccionario de sinónimos en las lenguas indoeuropeas (1949) y en las categorías semánticas del *Intercontinental Dictionary Series* concebido por la ya fallecida Mary Ritchie Key como diccionario comparativo de las lenguas del mundo y que queda ahora a cargo de Bernard Comrie. Se han agregado elementos pertinentes de las famosas *Swadesh Lists* (cf. Swadesh 1955). El banco de datos consta de 1460 entradas conceptuales.

Tengo que advertir que el español no figura entre las 46 lenguas cuyos léxicos se analizan dentro del marco de este proyecto. Se trata sobre todo de lenguas no-indoeuropeas, en ciertos casos de filiación genética dudosa. Se emplea el término básico inglés como etiqueta en la lista de los conceptos semánticos y categorías gramaticales, y para guiar a los investigadores se ofrecen las palabras modernas correspondientes en francés, español, alemán y ruso. Siguiendo muy de cerca las directrices del LWT, he intentado ofrecer un primer paso modesto (Dworkin en prensa) para determinar si se puede preparar una tipología de campos semánticos y/o categorías gramaticales en español que se presten con más facilidad a la introducción e incorporación de neologismos que penetran en la lengua como préstamos de otras lenguas con las que el español ha entrado en contacto a través de los siglos.

La abundante literatura sobre los préstamos léxicos, tema de investigación sumamente importante en la carrera distinguida de nuestro homenajeado, ha demostrado que son los sustantivos los que se prestan con más facilidad y frecuencia. Aunque no sea siempre el caso, tales sustantivos tienden a denotar realidades e innovaciones culturales y sociales concretas para las

que la lengua receptora carecía de significante adecuado. En cambio, el banco de datos (todavía incompleto e inédito) del Proyecto LWT indica que son los adjetivos los que se toman en préstamo con mucha menos frecuencia. El léxico del español contiene algunos adjetivos sobre cuyos orígenes discrepan los especialistas en cuestiones de etimología hispánica (Dworkin 2008). Respecto a los adjetivos que voy a comentar a continuación, se ha propuesto que se trata de préstamos, es decir elementos que no se heredaron del latín hablado de la Península Ibérica o que no se crearon dentro del romance por medio de los recursos de morfología derivacional de la lengua. ¿Los resultados del Proyecto LWT (por muy provisionales que sean) pueden ayudar a comprobar estas hipótesis etimológicas?

Ningún romanista sensato va a negar la presencia en el léxico español de palabras de origen prerromano. Puesto que no se sabe casi nada sobre el acervo léxico de las llamadas lenguas de sustrato que se hablaban en la Península Ibérica antes de la llegada del latín, es casi imposible identificar o señalar el étimo específico; basta con decir que se trata (con cierto grado de probabilidad) de una palabra de origen prerromano (a menudo, sospecho, por falta de otra solución viable). Teniendo en cuenta la superioridad sociocultural de la lengua de los conquistadores romanos para la población autóctona, no debe sorprender a nadie que casi todas las palabras prerromanas sean sustantivos concretos que denotan las realidades del solar hispánico como la configuración de la tierra, animales, plantas, comestibles, indumentaria local, costumbres autóctonas.

El léxico español contiene muy pocos adjetivos de origen prerromano. Casi todos los especialistas aceptan que el esp. *izquierdo*, ptg. *esquerdo*, cat. *esquerre* y sus cognados transpirenaicos se remontan a una base prerromana, fuente también del vasc. *ezquer*. Uno se puede preguntar por qué las lenguas de la Península Ibérica optaron por una palabra de sustrato en vez de los descendientes del lat. *sinister* (esp. ant. *siniestro*, ptg. ant. *seestro*) para expresar este concepto. Se ha demostrado que en muchas culturas las palabras que significaban ‘izquierdo’ habían adquirido connotaciones negativas (hasta eran tabúes) y que habían acabado por ceder el paso a sustitutos (cf. la pérdida del fr. ant. *senestre* y la introducción de *gauche*, de abolengo germánico, palabra que ha adquirido un sentido negativo (‘torpe, lerdo’) como préstamo en el inglés (Malkiel 1979)). Con respecto al esp. *zurdo*, el DCECH propone un parentesco con vasc. *zur/zurrún*. La casi total ausencia de *zurdo* en la documentación medieval puede indicar que se trata de un préstamo tardío que resulta del contacto vasco-románico.

La escasez de adjetivos de origen prerromano en el español puede permitir al lingüista poner en tela de juicio una hipótesis que proponga tal solución

para explicar la génesis de un adjetivo de origen desconocido, sobre todo cuando se trata de un adjetivo que designa una cualidad abstracta. Corominas-Pascual vincula el adjetivo *terco* con el cat. *enterch* ‘rígido’, bearn. *terc* ‘cruel’ e it. *terchio/tirchio* ‘avaro, grosero’ y analiza esta familia como la progeñie de una raíz celta **tercos*, que se habría introducido en el latín hablado de la Península ibérica. Sin embargo, la falta de ejemplos fiables de *terco* en las fuentes medievales y el significado abstracto del adjetivo pueden apuntar hacia la formación por procesos derivacionales en la época premoderna más que hacia un préstamo del celta que se documentó por primera vez en un texto del último decenio del siglo XV. Aunque este razonamiento no comprueba a ciencia cierta la hipótesis de Malkiel (1949) que *terco* sea una retroformación del verbo (poco frecuente) *entercar*, puede bastar para eliminar su presunto origen prerromano.

La génesis del adjetivo *brusco* plantea cuestiones semejantes. El DCECH lo declara “de origen incierto”, pero añade en seguida “pero más bien parece tratarse de un antiguo adjetivo prerromano de la familia indoeuropea” emparentado con el galés *brysg* (cuyo cognado inglés será *breeze* ‘brisa’). Los primeros ejemplos en una variedad hispanorrománica proceden de la traducción herediana de las *Vidas paralelas* de Plutarco, seguidos de casos sueltos de procedencia leonesa en Juan del Encina y en Lucas Fernández. Estos hechos pueden apoyar el origen italiano del adjetivo (a pesar del dictamen contrario del DCECH con respecto a estos ejemplos). Aquí también la tardía documentación y la rareza de adjetivos de origen prerromano son dos argumentos para descartar la hipótesis ofrecida en el DCECH.

De modo semejante, hay que examinar con cuidado cualquier explicación que proponga un origen prerromano para un sustantivo abstracto. Corominas-Pascual atribuye al celta el sustantivo *brío*, palabra que se documenta en la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio y con cierta frecuencia en el portugués medieval. Sin embargo la presencia del prov. ant. *briu* en la poesía trovadoresca y la mayor importancia de la capa celta en la historia del léxico provenzal hace sospechar que el sustantivo *brío*, tanto en español como en portugués, representa un galicismo llevado a la Península Ibérica por los trovadores.

El analista debe tener en cuenta consideraciones semejantes al presentar una hipótesis etimológica que intente derivar un adjetivo español de una base visigótica. Que yo sepa no se ha identificado ningún adjetivo que se remonte a ciencia cierta a la lengua gótica. Hace más de sesenta años Malkiel (1947) sugirió que el esp. ant. *loçano*, originalmente ‘orgullosa, arrogante’ (mod *lozano*), ptg. *loução* procede del got. *flautjan*, en realidad una base verbal en la lengua germánica, solución rechazada rotundamente

por Meier (1950) y Corominas (1954-57), pero aceptada por Gamillscheg (1967), el *Doktorvater* de Malkiel y especialista destacado en los germanismos léxicos de las lenguas romances. Dentro del campo semántico de la pulcritud física humana se hallan algunos adjetivos que también resultan ser préstamos, a saber esp. *bello*, de procedencia provenzal y quizá *garrido* si en realidad este adjetivo es una adaptación del fr. ant. *garni* (cf. Dworkin 1980). En cuanto al esp. ant. *brozno* ‘áspero, bronco’, adjetivo poco estudiado cuya biografía está por escribirse, Corominas lo vincula a un gótico **brukeins* ‘astilloso’, mientras que otros especialistas han reconstruido varias bases latinas para dar razón de *brozno*: **bruscinus* ← *bruscum* (García de Diego 1954: 127^a, 636^a), **broccinus* ← *broccus* ~ *bruncus* (Malkiel 1960: 230n1), **vorsinus*, presunto miembro de la familia del verbo *vertere* (Meier 1984: 67). Aunque no me propongo reflexionar aquí sobre la validez de los varios étimos hipotéticos de presunto origen latín, quisiera proponer que la rareza de adjetivos de origen directo visigótico en el español debilita la solución propuesta por Corominas.

Mucho más compleja es la problemática planteada por los arabismos. La mayor intensidad del contacto entre el árabe (tanto hablado como literario) y las variedades del hispanorromance medieval y el grado más alto de bilingüismo por parte de una proporción significativa de la población habría facilitado el trasvase de adjetivos desde el árabe al romance. Los especialistas han identificado los siguientes adjetivos como arabismos: *alazán*, *azul*, *baladí*, esp. ant. *gafo* ‘leproso’, *haragán*, esp. ant. *hazino* ‘triste, afligido’, esp. ant. *horro* ‘libre’, *mezquino*, esp. ant. *ra-fez*, *re-fez*, *ra-hez*, *re-hez* ‘barato, vil’, *zafio*, *zarco*. El origen del adjetivo *loco* (y de su hermano portugués *louco*) sigue figurando entre los problemas más espinosos de la etimología hispánica. Aquí no puedo ofrecer un resumen detallado y crítico de las diferentes soluciones ofrecidas para resolver este enigma, entre las cuales se hallan bases latinas y árabes. Entre los defensores del origen árabe se encuentran expertos de la talla de los autores del *DCECH* y Corriente (1999). El hecho de que el español haya admitido adjetivos de origen árabe que denotan cualidades y estados negativos puede ser un factor de cierto peso al plantear el posible origen semítico de *loco*, adjetivo que no tiene cognados fuera de la Península Ibérica.

Se han identificado en el español muy pocos verbos que se remonten directamente a bases verbales del árabe; entre ellos figuran *achacar*, *halagar*, *recamar* y *atracar* (en su sentido marítimo original). La escasez en el español y el portugués de verbos de tal procedencia puede invocarse como otra prueba contra la hipótesis, en su momento aceptada por varios romanistas de gran autoridad y prestigio (pero hoy rechazada por los

autores del *DCECH* y por Corriente 1999), de la etimología árabe del verbo *matar*, otro verbo limitado al español y portugués (cf. Dworkin 2003). Este ensayo tiene una meta modesta y limitada. No pretende haber resuelto ni de modo provisional ninguno de los problemas etimológicos planteados. Más bien se propone contribuir a la metodología etimológica, tema poco tratado por los especialistas de la lexicología diacrónica. Para reintegrarse en las corrientes actuales de la lingüística histórica y avanzar en la solución de problemas planteados hace mucho tiempo la etimología tiene que aprovechar los nuevos enfoques pertinentes ofrecidos por acercamientos novedosos como la semántica cognitiva y la tipología léxica.

Bibliografía

- DCECH* = Corominas/Pascual 1980-1991.
DELL = Ernout/Meillet
Baldinger, Kurt. 1974. *Dictionnaire étymologique de l'ancien français*, fasc. G2. Quebec/Tübingen/Paris: Presses de l'Université Laval/Niemeyer Verlag/Klincksieck.
Buck, Carl Darling. 1949. *A Dictionary of Selected Synonyms in the Principal Indo-European Languages. A Contribution to the History of Ideas*. Chicago: University of Chicago Press.
Corominas, Juan/Pascual, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. 6 vols.
Corriente, Federico. 1999. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
Dworkin, Steven N. 1980. 'Older Luso-Hispanic *garrido* (a) 'Silly, Foolish', (b) 'Handsome, Beautiful': One Source or Two Sources?'. En: *Romance Philology* 34: 195-205.
---. 2003. 'The Etymology of Sp. Ptg. *matar* Revisited. An Unpublished Proposal by Yakov Malkiel'. En: María Teresa Echenique Elizondo y Juan Sánchez Méndez (eds), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*. Madrid: Gredos: 249-257.
---. 2006. 'La naturaleza del cambio léxico'. En: José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Madrid, 29 de setiembre-3 de octubre de 2003*. Madrid: Arco/Libro I: 67-84.
---. 2008. 'Toward a Typology of Lexical Borrowing: Primary Adjectives as Loanwords in Spanish'. En: Hans-Jörg Doehla et al. (eds), *Lenguas en diálogo: El iberorromance y su diversidad lingüística y literaria. Ensayos en homenaje a Georg Bossong*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert: 111-123.
---. (en prensa). 'Para una tipología del cambio léxico: los préstamos en el español'. A publicarse en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*.
Ernout, Albert y Antoine Meillet. 1959. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: Klincksieck.
Gamillscheg, Ernst. 1967. 'Germanismos'. En: *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: CSIC II: 79-91.
García de Diego, Vicente. 1954. *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: SAETA.
Gsell, Otto. 2004. 'Was haben historische Semantik und Etymologie voneinander zu erwarten?'. En: Franz Lebsanft y Martin-Dietrich Glessgen (eds), *Historische*

El papel de la semántica cognitiva y de la tipología léxica en los estudios etimológicos

- Semantik in den romanischen Sprachen* (Linguistische Arbeiten 483). Tübingen: Niemeyer: 119-127.
- Malkiel, Yakov. 1947. 'Three Hispanic Word Studies: Latin MACULA in Ibero-Romance; Old Portuguese *trigar*; Hispanic *lo(u)çano*'. En: *University of California Publications in Linguistics* 1:7: 227-296.
- . 1949. 'The Etymology of Hispanic *terco*'. En: *Publication of the Modern Language Association of America* 64: 570-584.
- . 1960. 'Fuentes indígenas y exóticas de los sustantivos y adjetivos verbales en -e'. En: *Revue de linguistique romane* 24: 201-253.
- . 1979. 'Semantic Universals, Lexical Polarization, Taboo. The Romance Domain of 'left' and 'right' Revisited'. En: Bela Brogyanyi (ed.), *Studies in Diachronic, Synchronic and Typological Linguistics. Festschrift for Oswald Szemerényi on the Occasion of his 65th Birthday*. Amsterdam: Benjamins II: 507-527.
- Meier, Harri. 1950. 'Esp. *loza, lozano, loco*; Port. *loiça ~ louça, loução, louco, tolo*'. En: *Revista de Filología Española* 34:184-194.
- . 1984. *Notas críticas al DECH de Corominas/Pascual*. (Verba, Anexo 24). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Pauli, Ivan. 1919. "*Enfant*", "*garçon*" "*fille*" dans les langues romanes, étudiés particulièrement dans les dialectes galloromans et italiens. *Essai de lexicologie comparée*. Lund: Linstedt.
- Pellegrini, Giovanni Batista. 1960. '*Ragazzo*'. En: *Studi Linguistici Italiani* 1: 162-173.
- Swadesh, Morris. 1955. 'Towards Greater Accuracy in Lexico-statistic Dating'. En: *International Journal of American Linguistics* 21: 121-137.

El catalán de la generación más joven de El Carche (Murcia). Aproximación sociolingüística¹

*Consuelo Escudero Medina
Universiteit Antwerpen*

1. Introducción

El proceso de sustitución lingüística es un acontecimiento gradual: evoluciona progresivamente por etapas imbricadas sobre más o menos tres generaciones. Éste es el fenómeno que analizamos en El Carche (Murcia), donde la lengua más importante (español) se impone lentamente, pero decididamente, a la lengua minoritaria (catalán). Esta situación ha desembocado en un desequilibrio en los usos de estas lenguas y unas actitudes diglósicas muy enraizadas en su población. En general, podríamos hablar de bilingüismo asimétrico español/catalán, donde el catalán es la lengua que tiende a ser asimilada por el español.

Así pues, desde la complejidad e inestabilidad del proceso de sustitución, el presente estudio pretende describir los usos diglósicos que se manifiestan en las relaciones interpersonales y comprender cómo experimenta la generación más joven de la zona el hecho de vivir constantemente en la frontera lingüística, donde el español es mayoritario y tiene un reconocimiento oficial, y el catalán es minoritario y queda reducido al ámbito familiar.

2. Metodología

Desde la perspectiva etnográfica, examinaremos los diferentes comportamientos del grupo en su particular contexto social.² En efecto, el método etnográfico permite descubrir el complejo entramado que suponen las prácticas lingüísticas de los individuos en sus relaciones sociales. Por ello, nos centraremos esencialmente en los hábitos lingüísticos de estos jóvenes en las denominadas instituciones de base: la familia, la escuela y la Iglesia, y además, en el grupo de amigos. Los datos se han obtenido a partir de técnicas propias de la investigación cualitativa: la entrevista, la observación y el estudio documental de casos similares (Gérin-Lajoie 2001, 2004; Heller 2002; Vila i Moreno 1993).

En las líneas que siguen, veremos, pues, cómo el enfoque etnográfico destaca rasgos basados en las preferencias lingüísticas de los niños y jóvenes de El Carche y su relación con la lengua.

2.1. La muestra

La muestra se configuró a partir de niños y adolescentes, principalmente, en edad escolar (de 6 a 17 años) y escolarizados, en su mayoría, en El Carche.

Elegimos la población en edad escolar, en primer lugar, porque la escuela tiene un papel esencial en un contexto fronterizo y, en segundo lugar, porque este contingente perfila el futuro de la lengua catalana en la zona.

La muestra fue estableciéndose a medida que visitábamos los centros, con lo cual hemos obtenido una muestra variada acorde con la configuración de las aulas unitarias de aquel momento. Con objeto de conseguir una amplia muestra que abarcara toda la Enseñanza Obligatoria, para aquellos alumnos que frecuentaban institutos, utilizamos el método de la bola de nieve y el método de muestreo denominado accidental.

Seleccionamos únicamente sujetos de origen español, ya que los británicos de la zona no interesaban para el estudio. También quedó excluida la población infantil menor de 6 años, por su falta de madurez para responder al cuestionario. Todo ello redujo, evidentemente, el número de posibles entrevistados y contribuyó a deformar, en cierto modo, la composición real del grupo.

Para la realización de las encuestas, solicitamos diferentes permisos y autorizaciones: los padres, los estudiantes, el profesorado y la dirección de los centros estaban al corriente de nuestra presencia y fines.

Los alumnos entrevistados fueron observados previamente en las escuelas con el fin de examinar de cerca sus interacciones sociales. El método privilegiado en el aula fue el de *observer as participant*.

Por otra parte, hemos de añadir que durante el trabajo de campo, contactamos con miembros de una misma familia en edad escolar. Esto favoreció la aparición de diferentes visiones sobre las prácticas lingüísticas en el seno de un mismo hogar. No hay que olvidar que trabajamos con una población joven y que su percepción de los hechos no siempre se ajusta a la realidad. De ahí la necesidad de verificar y contrastar sus afirmaciones, siempre y cuando sea posible.

El reducido número de estudiantes aptos para la encuesta (13 sujetos) y la dificultad de su localización, nos obligaron, por una parte, a entrevistar a individuos que ya no pertenecían a la Enseñanza Secundaria Obligatoria y, por otra, a renunciar al objetivo de encuestar al 100% de la población escolarizada.

2.2. El cuestionario

El cuestionario persigue esencialmente tres objetivos: 1. obtener referencias biográficas capaces de revelar el perfil de los sujetos; 2. obtener información sobre sus hábitos lingüísticos; y 3. obtener datos sobre su consumo de medios de comunicación.

Éste aborda el perfil de la familia, los hábitos lingüísticos y culturales, la vida social en la escuela y fuera de ella, y el uso de medios de comunicación en casa. El ámbito laboral no se trata por ser una población sujeta al sistema educativo. Por las especiales características de la zona, tampoco cabe diferenciar colegios privados y públicos. Tan sólo podemos hablar de colegios rurales agrupados (CRA) para Primaria y de institutos para la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El cuestionario presentado consta de 60 preguntas cerradas organizadas en cuatro partes: una primera, dedicada a los datos personales y familiares del entrevistado; una segunda, en la que, a través de sus relaciones familiares, intentamos descubrir cuáles son sus prácticas lingüísticas en el ámbito familiar; una tercera, en la que buscamos conocer sus prácticas lingüísticas en sus relaciones sociales; y una cuarta, centrada, principalmente, en los medios de comunicación consumidos por el encuestado.

Optamos por un cuestionario con preguntas cerradas, porque consideramos que la madurez de la población infantil y juvenil no alcanzaba a justificar o argumentar algunos de los hechos lingüísticos de su alrededor. Esto ha garantizado, de alguna manera, la obtención de respuestas, ya que la única pregunta abierta, quedó prácticamente sin respuesta.

2.3. La influencia del investigador

El ambiente distendido de las entrevistas ha favorecido un fácil contacto con los sujetos. Sin embargo, hemos advertido, en general, una cierta falta de espontaneidad a la hora de hablar en catalán. En ocasiones, la timidez o la inseguridad lingüística han impedido que la conversación se desarrollara íntegramente en catalán. En estos casos, el entrevistador ha presentado el cuestionario en catalán y el entrevistado ha respondido en español. Esto ha permitido comprobar que el entrevistado poseía, al menos, conocimientos pasivos de catalán e, incluso, en algunos casos, que poseía también competencias activas. En otros, la influencia positiva ejercida por el investigador ha motivado al entrevistado a pasar al catalán y eso aparentemente de manera inconsciente.

3. Hogares monolingües y bilingües en El Carche

El impacto de las prácticas lingüísticas y culturales que se concretan en el seno familiar, es fácilmente reconocible en el proceso de construcción identitario y actitudes lingüísticas de los niños y jóvenes hacia la lengua o lenguas del hogar y del entorno. En efecto, es en el hogar donde se fraguan las fidelidades lingüísticas, se adquieren los bilingüismos más arraigados y también donde evoluciona el proceso de sustitución de una lengua.

No obstante, proponemos, basándonos en las informaciones obtenidas, una descripción y clasificación del tipo lingüístico de hogares presente en El Carche: endógamo o monolingüe y exógamo o bilingüe en sus diferentes modalidades, así como del uso de la lengua o lenguas habituales en el hogar y en el entorno.

Intentemos hacer una primera clasificación a partir de la lengua de los miembros de la familia y una segunda, a partir de la relación entre la lengua o las lenguas usadas en esta familia y la lengua o las lenguas utilizadas en el exterior.

Si considerásemos la lengua de los progenitores en el hogar, obtendremos la siguiente clasificación de familias bilingües:

- a) Los padres conocen las dos lenguas, pero utilizan principalmente el catalán en casa entre sí y con sus hijos y/u otros miembros de la familia.
- b) Los padres tienen como primera lengua, lenguas distintas; en este caso, se impone el español. El cónyuge que tiene el catalán como primera lengua, la suele utilizar con sus hijos o eventualmente con algún otro miembro de la familia, por ejemplo, sus padres, hermanos, primos...
- c) Los padres conocen las dos lenguas, español y catalán, y sólo utilizan el español con los hijos. Pero hay otras personas en la familia, (abuelos, tíos u otros parientes de los cónyuges...) que hablan la lengua que éstos han abandonado en la vida familiar y en las relaciones con sus hijos.

Si tenemos en cuenta la lengua o las lenguas usadas en el exterior, aparecerán, en principio, las siguientes combinaciones:

- a) La familia es bilingüe y la lengua predominante en el exterior coincide con una de las lenguas habladas en familia. Es evidente que la lengua predominante fuera del hogar (escuela, medios de comunicación social, administración...) se ve reforzada notablemente en detrimento de la lengua del hogar.
- b) La familia es bilingüe y las relaciones con el exterior también son bilingües, esto es, las lenguas del hogar coinciden con las del entorno. Es el caso de matrimonios lingüísticamente mixtos, en que uno de los cónyuges tiene familia en la vecina zona catalanoparlante de Alicante y con la cual las relaciones son muy intensas. En esta ocasión, el bilingüismo exterior favorecido por los contactos familiares catalanoparlantes, fortale-

ce el bilingüismo familiar e individual. Con todo, hemos de señalar que en situaciones diglósicas como ésta, la presencia de la lengua predominante en la sociedad exterior es tan importante que penetra en el interior de la familia debilitando aún más si cabe la lengua débil.

- c) La familia monolingüe, la castellanoparlante, cuyos miembros poseen eventualmente conocimientos pasivos de catalán, gracias a la influencia del entorno catalanoparlante.

4. Transmisión generacional

Las prácticas lingüísticas actuales en el ámbito familiar pueden dar una idea del pasado, presente y futuro del catalán en El Carche. En efecto, de la práctica de los abuelos, se intuye el pasado, de la de los padres, el presente y, de la de los niños y jóvenes, el futuro.

Las entrevistas realizadas a la población adulta, revelan que los abuelos catalanoparlantes, conservan su lengua y la emplean con su pareja y sus hijos. Las familias de sus hijos presentan una marcada ruptura en la transmisión lingüística. Éstos, por diferentes razones, han decidido no transmitir la lengua catalana a su progenie. Lo cual ha desembocado en la situación presente: niños y jóvenes con un conocimiento pasivo de catalán y, en el mejor de los casos, con un bajo nivel de competencias lingüísticas.

5. Bilingüismo infantil y juvenil en el Carche

De los diferentes grados y tipos de bilingüismo existentes en El Carche, destacamos dos³:

- a) El caso de una niña de 6 años⁴ que, desde época muy temprana, ha aprendido simultáneamente a hablar las dos lenguas, las mantiene separadas y pasa rápidamente de una a otra según las circunstancias. Alterna entre el español y el catalán sin ninguna dificultad y se encuentra así continuamente en la frontera de dos lenguas. En suma, muestra un alto grado de familiaridad con ambas lenguas y puede, por tanto, pensar en cualquiera de las dos. Su discurso refleja la dualidad lingüística en la cual evoluciona desde su nacimiento. Creciendo en un hogar donde las dos lenguas están siempre presentes, la niña se educa en un entorno más bien bilingüe. Además, su paso de una lengua a otra revela la importancia del contexto en la elección de sus prácticas lingüísticas y relaciones cotidianas que mantiene con los demás, ya sea en el hogar, en la escuela u otros.

- b) El otro caso, lo protagoniza un joven de 16 años de edad. Éste, procedente de un hogar monolingüe, ha adquirido la segunda lengua de un modo estrictamente académico. Su aprendizaje comenzó con su incorporación al instituto de Pinoso, a la edad de 12 años. Por lo que presenta unas competencias lingüísticas limitadas en todos los ámbitos con respecto al caso anterior. No obstante, puede apreciarse un cierto dominio de las estructuras lingüísticas y una cierta competencia comunicativa.

6. Prácticas lingüísticas

Según los discursos analizados y las observaciones anotadas, casi la totalidad de los encuestados ha hecho prueba de un comportamiento 'bilingüe', donde el español domina en todas las facetas de sus vidas. De hecho, un 46% confiesa saber hablar catalán, pero un 92% de la muestra declara que utiliza en sus relaciones sociales el español.

Salvo excepciones, comprobamos que los sujetos capaces de expresarse en catalán, no se sentían a gusto en esta lengua, manifestaban un sentimiento de inseguridad que favorece, sin duda alguna, el uso del español en los intercambios. Los niños que afirman poder mantener una conversación en catalán parecen utilizar las dos lenguas según el contexto, mientras que los que parecen sentirse más cómodos en español, comunicarán sobre todo en ésta.

En general, de los datos recogidos, se deduce que las diferencias entre los sujetos en relación a los usos de las lenguas y sus funciones dependen directamente de las circunstancias sociales de su ambiente y del modo en que el individuo ha adquirido las dos lenguas. Así, algunos afirman que el empleo de una u otra lengua depende de la situación en que se encuentren. En un entorno favorable al uso del español, las ocasiones de hablar catalán existen para algunos de ellos, puesto que es la lengua de uso de algunos de los progenitores en casa. Lo que conlleva a que el empleo del catalán se mantenga más en casa que fuera.

En cualquier caso, las declaraciones concernientes a la lengua utilizada por los niños son difíciles de valorar, sobre todo, en lo que atañe al uso del catalán. De ahí que nos interroguemos sobre la posibilidad de que esos usos del catalán resulten ser estereotipados o que correspondan a expresiones hechas, al menos, entre los más jóvenes.

7. Actitudes lingüísticas

Cualquier individuo en contexto bilingüe puede mostrar actitudes favorables o desfavorables hacia una u otra lengua. Así, los niños y jóvenes de El Carche manifiestan, generalmente, actitudes exentas de motivaciones comprometidas, pero que se corresponden con motivos puramente pragmáticos: es más cómodo seguir utilizando la lengua socialmente más prestigiosa, el español.

No existe en nuestros jóvenes una inquietud especial por vivir en catalán, aunque aquellos cuyos padres comunican en catalán, muestran, a veces, una cierta familiaridad, un cierto apego a la lengua.

El tema de la lengua como símbolo de la pertenencia al grupo, de integración al mismo, se ha dejado sentir en las palabras de algunos de nuestros encuestados. En efecto, aquellos que desconocen el catalán, lamentan no poder compartir las conversaciones con sus mayores (abuelos, tíos, padres...) en reuniones familiares. Declaran sentirse excluidos del grupo. De hecho, ésta ha sido una de las motivaciones argüidas para aprender catalán.

Otro aspecto destacado, ha sido el proceso de adaptación denominado acomodación convergente: el individuo suele intentar conseguir una mejor evaluación acerca de su interlocutor, reduciendo el número de diferencias entre ambos. En efecto, el hablante emplea la lengua que el oyente conoce o prefiere. Algunos jóvenes sienten de manera casi instintiva cómo han de dirigirse a sus interlocutores de la aldea: a las personas mayores en catalán y a los jóvenes en español. El español predomina desde el momento en que uno de los interlocutores no es catalanoparlante: cuando un miembro de la familia castellanoparlante se incorpora a una conversación en catalán, el español se convierte, entonces, en la lengua de comunicación. Todo parece indicar que el catalanoparlante se adapta al castellanoparlante para que la conversación se mantenga.

Asimismo, del discurso de estos jóvenes se desprende el carácter utilitario de la lengua catalana, su importancia en el mercado de trabajo. Entre los comentarios se pueden reconocer los aspectos positivos del aprendizaje del catalán en términos de acceso al mercado laboral. En este sentido, la lengua se convierte en un objeto con valor mercantil.

En cuanto a aprender catalán, el 100% de los entrevistados estaría dispuesto a aprender catalán en la escuela o bien en módulos de formación continua. No obstante, un 85% acudiría a clase, si la asignatura fuera voluntaria y considera que es útil dominar el catalán. El porcentaje desciende a un 77% cuando se exigen 3 horas lectivas más por semana. Con todo, en su conjunto, el grupo se muestra motivado por el aprendizaje del catalán.

Un caso que ha merecido especial atención es el discurso de una de nuestras encuestadas de 8 años de edad. En él subyace una preocupación real por la lengua catalana. Su discurso puede interpretarse como el producto de la dualidad lingüística en que evoluciona: un mundo que requiere pasar continuamente de una frontera lingüística a otra. Éste muestra la presencia de las tensiones propias de cualquier individuo que vive en contexto minoritario: la encuestada utiliza en sus actividades escolares el español, y con los miembros del núcleo familiar, el español y el catalán, por lo que vive su proceso de aculturación más bien en español. Por otro lado, aunque viva en un entorno predominantemente español, se esfuerza de manera voluntaria por crear oportunidades para hacer uso del catalán. El matrimonio exógamo de sus padres contribuye a la presencia del español en el seno familiar, pero su relación con su madre se desarrolla, con relativa frecuencia, en catalán.

En general, los datos revelan que el catalán se mantiene más en familias catalanoparlantes, que en familias bilingües. Por otra parte, los niños procedentes de hogares catalanoparlantes, presentan mayor motivación por conocer mejor la lengua catalana y muestran, con más frecuencia, lazos afectivos con la lengua.

8. El perfil lingüístico en el hogar

En el hogar predomina el español, por lo que se relega el catalán a un segundo plano, bien para hablar con los padres o los abuelos, pero no entre la gente de su generación (primos, hermanos...), donde el español es la lengua predominante. Así, aquellos que manifiestan poder mantener una conversación en catalán, declaran utilizar las dos lenguas con los padres, mientras que con los hermanos matizan diciendo que emplean más el español que el catalán.

9. El perfil lingüístico dentro de la escuela⁵

En la escuela, la lengua vehicular es el español; el español es la lengua utilizada para la enseñanza y en las relaciones con el profesorado. También es lengua vehicular de las actividades escolares. No olvidemos que estos niños pertenecen a una Comunidad 'oficialmente' monolingüe. Las entrevistas revelan, igualmente, los motivos por que la población escolar se matricula en institutos de la cercana población alicantina de Pinoso. Las razones que se apuntan son, principalmente, de orden laboral, ya que los

progenitores suelen desplazarse diariamente a Pinoso para trabajar y depositan, a la vez, a sus hijos en los centros escolares. Asimismo, se refleja una cierta inercia entre el grupo de jóvenes a la hora de elegir un centro de Secundaria en Pinoso.

10. El perfil lingüístico fuera de la escuela

10.1. Los amigos y amigas

Los niños y jóvenes de la zona se relacionan con otros niños del vecindario, esencialmente, en español. En ocasiones, en catalán, si el otro niño es catalanoparlante y su práctica va más allá del ámbito familiar. En otras, la lengua de relación entre niños es una lengua extranjera: el inglés. En efecto, no hemos de olvidar la posible influencia que puede ejercer la presencia de esta lengua, así como la del español de los británicos en la continuidad del catalán en El Carche.

Por lo que a la lengua utilizada con el grupo de amigos y amigas se refiere, constatamos la siguiente situación: ningún entrevistado usa exclusivamente el catalán en sus relaciones con amigos y amigas; tampoco tienen amigos o amigas únicamente castellanoparlantes. A excepción de los monolingües que sólo pueden comunicar en español. Con todo, solamente un 31% se dirigirá en catalán a un interlocutor catalanoparlante, frente al 46% que declara poder seguir una conversación en catalán.

En cuanto a las actividades fuera de la escuela, las deportivas son las que atraen más a la población masculina, mientras que las actividades sociales, son practicadas principalmente por la población femenina. Tanto unos como otros declaran que cuando las realizan en Pinoso, suelen comunicar en catalán por relacionarse con catalanoparlantes. Hay que tener en cuenta que las prácticas lingüísticas de los niños con sus amigos fuera de casa y en otros lugares catalanoparlantes no han sido verificadas sistemáticamente.

10.2. Los comercios

Estos enclaves carecen de comercios importantes; suelen contar con una abacería y unos cuantos bares. Por consiguiente, las posibilidades que tienen los niños de hacer compras son mínimas.

Sin embargo, al mercadillo semanal de Cañada de la Leña acuden vendedores catalanoparlantes de Pinoso, Algueña, La Romana... Los intercambios comerciales entre comprador y vendedor se establecen en la lengua habitual de uno de los dos interlocutores o bien directamente en

catalán, cuando por familiaridad con el vendedor se sabe que es catalanoparlante.

10.3. La Iglesia

La Iglesia también ha aparecido en los discursos de nuestros sujetos. Una niña que preparaba su comunión en Pinoso, interpretaba la actitud lingüística de los catequistas de Pinoso de la siguiente manera: “La catequesis es fa en valencià. [...] No, en castellà, porque si la maestra o el cura hablan valencià i algú no entén, d’alumno, pos habla en castellà, i así lo entenen tots.”

11. Consumo de medios de comunicación

Los medios de comunicación catalanoparlantes presentes en El Carche, son los producidos en la Comunidad Valenciana. Son especialmente seguidos, las televisiones autonómicas y locales: Canal9, Punt2, y TelePinós. El medio radiofónico, apenas cuenta con audiencia, la única emisora mencionada es RadioPinoso.

Cuando se trata de escuchar la radio, ver la televisión, etc. en catalán⁶, las respuestas varían entre nunca y a veces. Los resultados pues, indican una clara predilección por las actividades en español.

Entre los programas televisivos en catalán que sigue la población encuestada, destacan los programas infantiles (54%) y los programas informativos (31%).

12. Conclusión

El enfoque etnográfico, nos ha acercado a la población más joven de El Carche y a su realidad lingüística. En definitiva, este método ha permitido captar las experiencias de vida de los participantes en diferentes ámbitos: la familia, la Iglesia, la escuela, los amigos y su consumo de medios de comunicación. Hemos de apuntar que, aunque hayamos revelado una parte de la realidad lingüística, pueden encontrarse algunas inexactitudes con respecto a la misma, ya que la falta de madurez de los niños y jóvenes para aprehender la realidad en su conjunto y sin deformaciones, hace que sus apreciaciones no se correspondan estrictamente con el entorno.

Dada la corta edad de los entrevistados y su reducido número no ha sido posible determinar con precisión las pautas del complejo proceso dinámico

de construcción identitario de este contingente. Por lo que no hemos considerado pertinente plantear la noción de identidad bilingüe o bicultural, por ahora.

Los resultados obtenidos señalan que:

- a) La lengua dominante es la misma para todos: el español, incluso para los bilingües, puesto que no es posible utilizar dos lenguas en las mismas situaciones y con la misma frecuencia.
- b) El grado de bilingüismo difiere de unos sujetos a otros en función del momento y del modo en que las lenguas han sido aprendidas.
- c) El uso de una u otra lengua depende, en gran medida, de la situación y del interlocutor.
- d) La inseguridad lingüística conlleva a que el español se imponga en conversaciones con castellanoparlantes y/o extraños.
- e) En algunos discursos se atribuye a la lengua catalana un valor instrumental; en otros, se vislumbra una estrecha relación afectiva y, en otros, cierto rechazo.

En su conjunto, el panorama actual parece confirmar la existencia de un espacio reservado al catalán en las relaciones familiares, donde los niños representan, en la transmisión de la lengua, una ruptura más pronunciada que las generaciones precedentes.

Bibliografía

- Gérin-Lajoie, Diane. 2001. 'Identité bilingue et jeunes en milieu francophone minoritaire: un phénomène complexe'. En: *Francophonies d'Amérique* (12): 61-71.
- . 2004. 'La problématique identitaire et l'école de langue française en Ontario'. En: *Francophonies d'Amérique* (18): 171-179.
- Heller, Monica. 2002. *Éléments d'une sociolinguistique critique*. Paris: Didier.
- Vila i Moreno, Francesc Xavier. 1993. *Transmissió dels idiomes en les parelles lingüísticament mixtes*. Barcelona: Departament de Cultura-Generalitat de Catalunya.

Notas

1. Esta contribución pretende ser un sincero y cálido homenaje al consumado catedrático de Lengua Española de la Universidad de Amberes, Dr. Robert Verdonk. Aprovechamos la ocasión para agradecer a todos aquellos que nos han ayudado en la realización de este estudio: estudiantes y centros escolares de Abanilla, Jumilla, Yecla y Pinoso, así como instituciones educativas de la Administración General del Estado.
2. La recogida de datos se ha efectuado dentro del marco de un programa de investigación más amplio. Por lo que éstos han de considerarse como parciales, puesto que se completan con entrevistas realizadas a la población adulta.

El hispanismo omnipresente

3. No hemos creído oportuno tratar con este grupo la cuestión del bilingüismo y de la identidad cultural, por ser un grupo muy heterogéneo en cuanto a la edad y al nivel de madurez. Además, consideramos que están en una edad en la que los resultados podrían resultar contradictorios, por estar en pleno proceso de construcción identitaria. En efecto, como parecen confirmarlo estudios sobre actitudes lingüísticas de niños, tan sólo a partir de los 10 años de edad se comienza tímidamente a mostrar evaluaciones negativas de los hablantes de lenguas minoritarias y a adquirir los estereotipos culturales que predominan en los adultos. Quizá fuese interesante hacer un seguimiento de los mismos para entender y determinar la evolución posterior.
4. De acuerdo con nuestra ética, mantendremos, en el más estricto anonimato, a todos aquellos niños y jóvenes que han colaborado en este proyecto.
5. Para más información, véase Escudero Medina, Consuelo. 2007. 'L'école et l'avenir d'une langue menacée dans un contexte frontalier: le cas du catalan dans la Région de Murcie'. En: Chrystelle Burban et Christian Lagarde (eds.), *L'école, instrument de sauvegarde des langues menacées? Actes du colloque du 30 septembre et 1er octobre 2005*. Perpignan: Université de Perpignan Via Domitia-CRILAP: 167-181.
6. No insistimos en el material informático ni en videojuegos, puesto que intentábamos aproximarnos a las fuentes más cercanas.

Los demostrativos en español: ¿un sistema ternario? Análisis cuantitativo de un corpus de teatro español contemporáneo

Isabel Gómez Díez
Universiteit Antwerpen

1. Objetivo y corpus

Este trabajo pretende contribuir a la descripción del sistema de los demostrativos del español de España desde una perspectiva sincrónica mediante el análisis cuantitativo de las formas demostrativas de un corpus homogéneo de teatro español de la segunda mitad del siglo XX. Para ello, en primer lugar examinamos lo que dicen respecto a los demostrativos las gramáticas didácticas de ELE (Español Lengua Extranjera). En segundo lugar, revisamos los estudios hechos sobre los demostrativos en lingüística de corpus. En tercer lugar, exponemos nuestros resultados del análisis del corpus comparándolos con aquellos alcanzados en los estudios revisados. Terminamos sacando ciertas conclusiones aplicables a la enseñanza de los demostrativos en ELE, acordes con el objetivo didáctico de la investigación en la que se integra este artículo: la confección de la gramática de aprendizaje *Elementos básicos de la morfosintaxis española* (Verdonk et al. 2008).

El objeto del análisis son: 1) las ‘formas concordadas’, esto es, 1.1.) los determinantes demostrativos tanto antepuestos como pospuestos: *est** (*este, esta, estos, estas*) *es** (*ese, esas, esos, esas*) *aquel** (*aquel, aquella, aquellos, aquellas*), por ejemplo: ‘me gusta esta casa’; 1.2) los pronombres concordados (*este, esta, estos, estas, ese, esas, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas*), por ejemplo: ‘¿qué revista quieres? – dame esa’; y 2) los pronombres neutros (*esto, eso, aquello*), por ejemplo ‘eso está muy mal hecho’.

Nuestro corpus lo constituyen seis obras de teatro de los años 50, 60 y 70 del siglo XX de autores reconocidos de literatura española: *Escuadra hacia la muerte* (ESC) de Alfonso Sastre (1953), *Maribel y la extraña familia* de Miguel Mihura (MAR) (1959), *Jueces en la noche* (JUE) (1979) de Buero Vallejo, *Los árboles mueren de pie* (ARB) (1949) de Alejandro Casona, *Las*

bicicletas son para el verano (BIC) (1979) de Fernando Fernán Gómez, y *El tintero* (TINT) (1965) de Carlos Muñiz. El cuadro 1 recoge el número de palabras del corpus y de formas demostrativas.

	Número total de palabras	Pronombres neutros demostrativos	Pronombres concordados demostrativos	Determinantes demostrativos	Total
ESC	13308	94	24	93	211
MAR	22495	114	39	135	288
JUE	2487	67	28	188	283
ARB	21491	72	27	216	315
BIC	32445	222	59	137	418
TINT	16875	65	13	70	148
TOTAL	95793	634	190	839	1663

Cuadro 1: Dimensiones de nuestro corpus y número de pronombres neutros, pronombres concordados y determinantes demostrativos

¿Por qué la elección de un corpus de obras de teatro para el estudio de los demostrativos? El que una de las funciones de los demostrativos sea la deíctica, exige un género donde la referencia dependa del contexto inmediato de los participantes. Esto limita nuestro corpus a sistemas de interacción: 1) de modo oral; 2) en los que los participantes compartan las coordenadas deícticas. Hay varios eventos comunicativos que se ajustan a estas dos condiciones: la entrevista, la conferencia, la conversación espontánea... El texto dramático es género escrito destinado a ser oralizado. El objetivo de los dramaturgos es imitar la conversación espontánea, pero de forma estilizada. Por lo tanto comparte con los textos escritos prototípicos un alto grado de planeación (Ochs 1979) y al mismo tiempo comparte con los géneros orales el que los interlocutores se basan en el contexto inmediato. El objetivo didáctico de la investigación en la que se integran los resultados de este artículo hace que el teatro tenga dos ventajas sobre el género de la conversación espontánea: asegura la corrección y excluye la posibilidad de que aparezcan características de la lengua oral no planeada que pueden dificultar la tarea al alumno de ELE, como repeticiones o frases truncadas.

2. Estado de la cuestión en gramáticas didácticas de ELE

Hemos revisado las explicaciones relativas a los demostrativos en cuatro gramáticas ampliamente usadas en ELE: *Gramática básica del estudiante de español* (2005) de Alonso *et al.*, *Gramática didáctica de la lengua española* de Gómez Torrego (1997), *Gramática comunicativa* de Matte Bon (1992) y *Grammaire espagnole* de De Bruyne (1989) (esta última frecuentemente usada en Bélgica).

De Bruyne (1989) observa que en español, a diferencia de otras lenguas como el francés, el inglés y el alemán en las que el sistema demostrativo es bimembre teniendo uno de los demostrativos el sema [+ próximo] y el otro [-próximo], el sistema español es trimembre.

Para explicar este sistema los autores de las gramáticas recurren a las coordenadas del intercambio comunicativo: *participantes, espacio y tiempo*. Gómez Torrego (1997) relaciona de forma unívoca el sistema de los demostrativos con el espacio y el tiempo de los participantes del intercambio comunicativo:

Este (y sus variantes) → señala algo (o alguien) que está próximo al hablante bien en el espacio bien en el tiempo. Ejemplo ‘esta casa es cómoda’

Ese (y sus variantes) → muestra algo (o a alguien) que está próximo al oyente tanto en el espacio como en el tiempo. Ejemplo: ‘esa casa es cómoda’

Aquel (y sus variantes) → se usa para mostrar algo (o a alguien) que está alejado del hablante y del oyente tanto en el tiempo como en el espacio. Ejemplo: ‘aquellos años inolvidables’ (Gómez Torrego 1997: § 02.3)

La *gramática básica del estudiante de español* no realiza una relación tan unívoca entre demostrativos y espacios pertenecientes a los participantes del intercambio comunicativo. Si bien establece una relación de coincidencia entre *este* y el espacio del hablante –“Este indica que el objeto puede identificarse en el espacio de la persona que habla” (Alonso *et al.* 2005: 37)–; se cuida de asociar unívocamente *ese* con el espacio del ‘tú’ y *aquel* con un espacio ‘ni del yo ni del tú’: “*ese* indica que el objeto puede identificarse en un espacio distinto pero próximo al espacio de la persona que habla” y “*aquel* [...] en un espacio distinto y alejado del espacio de la persona que habla” (Alonso *et al.* 2005: 37).

En cuanto a la dimensión de tiempo, explicaciones como las siguientes de De Bruyne y de Alonso *et al.* demuestran que el territorio referencial de los tres demostrativos es difuso:

“este” se emplea sobretodo en las indicaciones de tiempo que se refieren al presente, es decir, en el tiempo más cercano del hablante. Para designar un momento, pasado o futuro, poco alejado del presente (proximidad objetiva), o que querríamos que estuviese cercano (proximidad afectiva) se puede emplear

bien “este” bien “ese”. Al contrario, “aquel” se aplica esencialmente para el pasado lejano, y a veces para un futuro lejano. (De Bruyne 1989: 240)

Este, esta, estos, estas sirven para referirse al presente y también al pasado o futuro más próximos “este verano ha sido un desastre, este mes está siendo espantoso, pero estas navidades me voy a Cuba”. *Ese, esa, esos, esas* pueden señalar al futuro o al pasado: “Del 1 al 8 de julio no trabajo. Y esa semana me voy de vacaciones; ese día estaba muy cansado, por eso no te llamé”. *Aquel aquella, aquellos, aquellas* señalan un pasado lejano: “aquella semana fue la más feliz de mi vida”. (Alonso *et al.* 2005: 39)

Matte Bon (1992), por su parte si bien explica *est** aludiendo a las dimensiones temporal y espacial, no menciona la dimensión temporal para explicar *es** y *aquel**:

El hablante usa *este/esta/esto* para referirse a cosas que considera próximas de sí mismo, física, temporal o mentalmente [...]. Se usa *ese/esa/eso* para referirse a cosas que el hablante considera como pertenecientes al ámbito de su interlocutor, próximas a él [...]. Se usa *aquel/aquella/aquello* para referirse a cosas que la persona que habla considera alejadas tanto de sí misma como de su interlocutor, es decir perteneciente al ámbito de lo que no está directamente implicado en la comunicación (lo ausente). (Matte Bon 1992: 225)

Ninguna de las gramáticas diferencia las funciones de los demostrativos cuando funcionan como determinantes de cuando funcionan como pronombres, ni cuando son concordados con el sustantivo de cuando son neutros. Por ejemplo Matte Bon en la cita anterior atribuye una misma función a *este/esta/esto*, otra a *eso/esa/eso* y otra a *aquel/aquella/aquello* sin especificar si las dos primeras formas de cada serie son determinantes o pronombres.

Finalmente, en ninguna de las gramáticas se habla de frecuencias de uso de los demostrativos, a excepción del siguiente comentario en De Bruyne (1989: 237): “C. Kany fait remarquer qu’en espagnol d’Amerique, il existe une certaine tendance à remplacer systematiquement *aquel* par *ese*”.

3. Investigaciones sobre los demostrativos desde la lingüística de corpus

Según Macías Villalobos (2006: 7-8), el demostrativo lleva a cabo una labor de ‘designación’, operación lingüística en la que interviene el hablante y que implica a su vez tres procesos: el de ‘actualización’ de un ser del discurso; el de ‘mostración’ o indicación expresa de la presencia o existencia efectiva de un ser de la realidad extralingüística; y la ‘situación’

en el espacio y en el tiempo. Ese espacio se puede organizar según el criterio de distancia (cercanía/lejanía) dando lugar a los llamados sistemas deícticos binarios, o en torno a cada una de las personas del discurso, surgiendo así los sistemas deícticos ternarios.

La pregunta que se han hecho varios estudios hechos desde la lingüística de corpus es si efectivamente el uso de los demostrativos en español contemporáneo corresponde al sistema tripartito que presentan las gramáticas, tales como las revisadas en el apartado anterior. A continuación revisamos las conclusiones generales de los estudios más prominentes hechos desde la década de los 90.¹

De Kock, Gómez Molina y Delbecque (1990) analizan los pronombres demostrativos en el corpus de ensayos de 19 autores de autores españoles y latinoamericanos reconocidos escritos en los años 60 y 70 del siglo XX. Posteriormente, De Kock, Gómez Molina y Verdonk (1992) comparan los resultados alcanzados sobre los pronombres demostrativos en el corpus de 19 autores con cuatro corpus más: 1) 48 ensayos, artículos y discursos políticos de Ortega y Gasset redactados entre 1927 y 1933; 2) 88 artículos de periódico de Unamuno sobre temas variados publicados entre 1931 y 1933; 3) grabaciones del proyecto de estudio de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica (PILEI) realizadas a finales de los sesenta y principios de los setenta; y 4) cuentos de A. Zamora Vicente escritos en lengua coloquial. Los resultados de estos trabajos han servido de elemento de comparación con estudios posteriores. En este artículo revisamos dos tesis doctorales recientemente aparecidas: la de Macías Villalobos (2006) sobre todas las formas demostrativas y la de Zulaica Hernández (2007) sobre los pronombres neutros. Macías Villalobos (2006) analiza los demostrativos en un corpus constituido por cuatro obras del autor español Miguel Delibes (artículos periodísticos, diarios, relatos breves, cuentos y noveles). Por su parte, el corpus de Zulaica Hernández está constituido por los textos procedentes de España del *Corpus de referencia del español actual* (CREA), que reúne tanto textos escritos (90%) como textos orales (10%) procedentes de España (el 50%) y de otros países hispanohablantes. Este autor se centra en los pronombres demostrativos neutros en los textos procedentes de España y distingue en el análisis textos escritos (bajo la categoría 'libros') y orales (fundamentalmente conversación en programas de radio y televisión).

De Kock *et al.* (1992: 80 y ss.) llegan a la conclusión de que en la lengua escrita las formas concordantes de *ese* están casi ausentes y los escasos ejemplos se podrían sustituir por *este*. En la lengua hablada *ese* aparece más a menudo que *este* y casi no hay formas concordantes con *aquel*. Por lo que se puede decir que mientras que en lengua escrita los campos de referencia

se reducen a dos, uno lejano y otro cercano para los que se emplean respectivamente *aquel* y *este*, o incidentalmente *ese* (en contextos en los que equivale a *este*), en la lengua hablada estos dos tienden incluso a confundirse, ya que *ese* se emplea en cualquier circunstancia.

Macías Villalobos (2006) observa igual reducción a dos campos de referencia en su corpus, pero ofrece una imagen distinta del uso de cada miembro del sistema:

El demostrativo no se organiza a partir de las tres unidades que la lengua pone a disposición, sino que hace pivotar el sistema solo sobre dos unidades, *este*, el demostrativo que expresa la cercanía al yo hablante, y *ese*, el que se emplea para indicar todo aquello que está fuera del área del yo. *Aquel* como unidad casi reducida a la lengua literaria, actuaría como variante funcional de *ese*, especializada en la expresión del máximo alejamiento. En nuestra opinión, esto no quiere decir que el sistema se haya convertido en binario, sino que se trata de una más de las posibilidades que la lengua pone a disposición del hablante para organizar el espacio referencial. (2006: 370)

Zulaica Hernández por su parte (2007: 253) defiende la ‘hipótesis de la reducción’ del sistema demostrativo ternario clásico del español a un sistema binario tanto en las formas concordadas como en las neutras. Sin embargo, defiende que esta reducción se realizaría de forma distinta. En el sistema de demostrativos concordados ejemplos como los siguientes sugieren que mientras que desde el punto de vista semántico *est** contiene el rasgo [+próximo] y *aquel** el rasgo [+distante], *es** no está marcado² respecto a este rasgo:

Este problema que	estoy planteando he planteado * estaba planteando *había planteado
Aquel problema que	* estoy planteando *he planteado estaba planteando había planteado
Ese problema que	estoy planteando he planteado estaba planteando había planteado

Esto explica que mientras *est** no se pueda combinar con el tiempo verbal que contiene el rasgo [+distante], esto es el pasado, que *aquel** no se pueda combinar con el tiempo verbal que contiene el rasgo [+ próximo], esto es el presente, *es** se pueda combinar con todos los tiempos. Así, *es** se usa en

el discurso para referirse deíctica y anafóricamente a cualquier clase de entidad sin las limitaciones que impone los rasgos [\pm proximidad] a *est** y *aquel**.

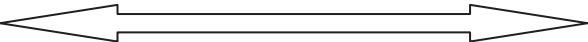
En cambio, cuando el mismo autor (2007: 250) analiza en todos los textos (orales y escritos) procedentes de España del CREA la combinación de pronombres neutros con los tiempos verbales en oraciones con ‘verbos eventivos’ (Vendler 1967), halla una situación diferente que en el sistema de los concordados: mientras *aquello* solo coocurre con tiempos en pasado, no solo *eso* sino también *esto* se combinan con todos los tiempos verbales excepto con el pasado continuo (ej. ‘estaba planteando’). De hecho el 30% de las ocurrencias de *esto* se combinan con tiempos pasados. Por lo que concluye que mientras que *esto* y *eso* parecen haber perdido cualquier rasgo de [\pm proximidad], *aquello* está marcado por el rasgo [+distante]. Esto daría lugar a un sistema binario en la familia de los neutros donde *esto* y *eso* estarían agrupados al no estar especificados respecto a la proximidad y *aquello* sería el término para marcar distancia en el eje espacio-temporal.

4. Resultados del análisis cuantitativo

4.1. Proporción de determinantes, pronombres concordados y pronombres neutros

En primer lugar procedemos a comparar el porcentaje relativo de determinantes, pronombres neutros y concordados en nuestro corpus (cf. cuadro 1), en el CREA y en los de Macías Villalobos y De Kock *et al.* (1990, 1992). Con el objeto de comprobar si el registro es un factor de variabilidad ordenamos los corpus en un *continuum* de escrituralidad y oralidad y discriminamos los resultados respecto a textos orales y a textos escritos del CREA. Debido a que el teatro es un género escrito destinado a la oralidad, colocamos los resultados de nuestro corpus a medio camino entre los géneros escritos y los orales:

El hispanismo omnipresente

Escrituralidad  Oralidad

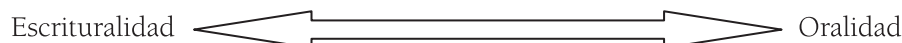
	De Kock <i>et al.</i> (1990) Ensayos 19 autores	CREA escrito (categoría 'libros')	Macías Villalobos Cuatro obras de Delibes	Gómez Díez 6 obras de teatro	CREA oral (programas radio y televisión)	De Kock <i>et al.</i> (1992) Habla culta Madrid
DETERMI- NANTES	67,47% (724/1073)	81,84% (58593/ 377670) ³	55,72% (804/1443)	50,45% (839/1663)	62,33% (32306/ 51834)	38,03% (251/660)
PRON. CONCORDA- DOS	14,54% (156/1073)		12,33% (178/1443)	11,43% (190/1663)		13,33% (88/660)
PRON. NEUTROS	17,99% (193/1073)	18,16% (68593/ 377670)	31,95% (461/1443)	38,12% (634/1663)	37,67% (19528/ 51834)	48,64% (321/660)

Cuadro 2: Porcentaje de *est**, *es** y *aquel** determinantes, pronombres concordados y pronombres neutros unos respecto a otros en los *corpora* orales (habla culta de Madrid) y escritos (19 autores) de De Kock *et al.* (1990, 1992), en el corpus de obras de Delibes de Macías Villalobos (2006), en los textos orales y escritos peninsulares del CREA y en las seis obras de teatro

Este cuadro muestra que conforme aumenta el carácter oral del texto se incrementa el número de pronombres neutros en detrimento de la cantidad de determinantes. El porcentaje de pronombres concordados queda estable, siempre en un tercer puesto por detrás de determinantes y pronombres neutros. Esto viene a demostrar que el modo oral/escrito es un factor crucial para explicar la variación en el uso de los demostrativos.

4.2. Proporción de uso de *est**, *es** y *aquel** (en determinantes, pronombres concordados y neutros)

En segundo lugar, procedemos a comparar los porcentajes de uso de *est**, *es** y *aquel** en nuestro corpus con los del resto:



	De Kock <i>et al.</i> (1990) 19 ensayos	CREA escrito (categoría 'libros')	Macías Villalobos (2006) 4 obras de Delibes	Gómez Díez 6 obras de teatro	CREA oral (programas radio y televisión)	De Kock <i>et al.</i> (1992) Habla culta de Madrid
EST*	56,20% (603/1073)	51,84% (195782/377670)	58,84% (849/1443)	40,71% (677/1663)	47,03% (24234/51534)	36,82% (243/660)
ES*	29,92% (321/1073)	32,21% (121646/377670)	31,53% (455/1443)	53,04% (882/1663)	49,69% 25611/51534	57,12% (377/660)
AQUEL*	13,88% (149/1073)	15,95% (60242/377670)	9,63% (139/1443)	6,25% (104/1663)	3,28% (1689/51534)	6,06% (40/660)

Cuadro 3: Comparación de todas las formas *est**, *es** y *aquel** (determinantes, pronombres concordados y pronombres neutros) en los *corpora* orales (habla culta de Madrid) y escritos (19 autores) de De Kock *et al.* (1990, 1992), en el corpus de obras de Delibes de Macías Villalobos (2006), en los textos orales y escritos peninsulares del CREA y en las seis obras de teatro

Si todos los *corpora* evidencian el escaso uso de *aquel** frente a los otros dos miembros del paradigma, comprobamos que conforme se incrementa la oralidad del texto el porcentaje de *es** aumenta y los de *aquel** y *est** disminuyen. La diferencia es considerable, ya que en los *corpora* orales el uso de *es** llega a estar más de veinte puntos más arriba que en los escritos, el de *est** veinte puntos por debajo y el uso de *aquel** se divide por dos. Nuestros resultados son coherentes con las observaciones de Macías Villalobos (2006: 196), de Kock *et al.* (1992: 80-81) y de Kock (1995: 62), quienes constatan un mayor uso de *es** en los textos orales que en los escritos y un mayor porcentaje de uso de *aquel** en textos escritos:

En la lengua hablada se encuentra más frecuentemente *ese* que *aquel* en las mismas condiciones. [...] En la lengua escrita las formas concordantes de *ese* están prácticamente ausentes y los escasos ejemplos que de ellas hay parecen ser empleos accidentales, en los que *ese* equivale a *este*. En la lengua hablada, tanto espontánea (HMC) como imitada (ZAM), *ese* aparece más a menudo que *este* en los mismos corpus y que *ese* en los otros, y casi no hay formas concordantes con *aquel*. (De Kock *et al.* 1992: 80-81)

[*aquel*] que significa la referencia a lo que está alejado del área de interés del yo y el tú, [...] tiene mayor presencia en los textos más “literarios” [...] mientras que en aquellos [géneros] otros que se acercan más al registro de la lengua popular, su presencia es casi testimonial. [...] Por lo tanto, se diría que para el hablante de tipo medio o para el hombre de la calle, el uso de *aquel* comporta tales connotaciones que suele evitar su uso. (Macías Villalobos 2006: 196)

De hecho hay usos de *aquel** descritos por De Kock *et al.* (1990, 1992) y Macías Villalobos (2006) que no aparecen en nuestro corpus, por lo que deducimos que están restringidos al registro escrito formal. Son los casos de anáfora dual con *este* y *aquel*, en la que *este* se emplea para aludir a lo último mencionado y *aquel* al nombrado en primer lugar, por ejemplo: “no obstante, el español es hombre de tertulia, de grupo, de capillita, y una vez inserto en aquello o enrollado en esta [...]” (Macías Villalobos 2006: 277); o los casos en los que *aquel* aparece seguido de un pronombre relativo sin antecedente, por ejemplo: “y que los huecos que aquellos con los que a diario convivimos son los más difíciles de llenar” (Macías Villalobos 2006: 290).

A continuación especificamos la proporción de cada una de las formas (*est**, *es**, *aquel**) por categoría gramatical, es decir, los determinantes, los pronombres concordados y los pronombres neutros en los que nos centramos en este artículo.

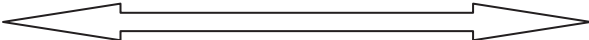
4.3. Análisis de frecuencia de determinantes demostrativos

Si comparamos la distribución global de formas *est**, *es** y *aquel** (cuadro 3) con la de determinantes *est**, *es** y *aquel** (cuadro 4) en nuestro corpus, vemos que: 1) aunque *aquel** sigue ocupando claramente el tercer puesto de la familia, su proporción de uso en los determinantes (9,5%) es ligeramente más alta que en el total de las formas demostrativas (6,06%); y 2) que se invierten las proporciones entre *est** y *es**: mientras que al tomar el total de las formas demostrativas *es** se coloca a la cabeza 10 puntos por encima de *est**, *est** en función de determinante se coloca por encima de *es** en 10 puntos:

	ESC	MAR	JUE	ARB	BIC	TINT	TOTAL	%
DETERMINANTE EST*	70	84	69	83	75	40	421	50.18%
DETERMINANTE ES*	21	45	98	91	56	27	338	40.29%
DETERMINANTE AQUEL*	2	6	21	42	6	3	80	9.53%

Cuadro 4: Número de ocurrencias de determinantes demostrativos en relación unas con otras en seis obras de teatro

En el cuadro 5 observamos que nuestros resultados son coherentes con los del resto de estudios revisados. En todos los corpus *est** en función de determinantes es más usado que *es**, y *aquel** ocupa una clara tercera posición. De nuevo en los determinantes observamos que conforma aumenta la oralidad, *es** aumenta en detrimento de *est** y *aquel**, aunque no de forma tan pronunciada como cuando tomamos el total de las formas demostrativas.

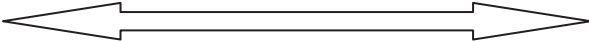
Escrituralidad  Oralidad

	De Kock <i>et al.</i> (1990) Ensayos de 19 autores	Macías Villalobos (2006) 4 obras de Delibes	Gómez Díez 6 obras de teatro	De Kock <i>et al.</i> (1992) Habla culta de Madrid
DETERMINANTE EST*	51,93% (376/724)	66,79% (537/804)	50,18% (421/839)	49% (123/251)
DETERMINANTE ES*	33,84% (245/724)	25,37% (204/804)	40,29% (338/839)	42,63% (107/251)
DETERMINANTE AQUEL*	14,23% (103/724)	7,84% (63/804)	9,53% (80/839)	8,37% (21/251)

Cuadro 5: Comparación de determinantes demostrativos en relación unos con otros en los *corpora* orales (habla culta de Madrid) y escritos (19 autores) de De Kock *et al.* (1990, 1992), en el corpus de obras de Delibes de Macías Villalobos (2006) y en las seis obras de teatro

4.4. Análisis de frecuencia de pronombres concordados

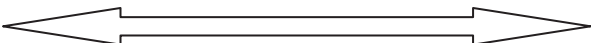
En cuanto a los pronombres concordados en nuestro corpus, *aquel** casi no se usa y las proporciones de uso de *est** y *es** están a la par:

Escrituralidad  Oralidad

	ESC	MAR	JUE	ARB	BIC	TINT	TOTAL	%o
PRONOMBRE EST*	14	23	13	14	26	6	96	50,53%
PRONOMBRE ES*	10	16	14	12	31	5	88	46,31%
PRONOMBRE AQUEL*	0	0	1	1	2	2	6	3,16%

Cuadro 6: Uso de formas concordadas *est**, *es** *aquel** en función de pronombres en relación unas con otras en las seis obras de teatro

Si comparamos el uso de las formas concordadas *est**, *es** y *aquel** en función de pronombres en relación unas con otras en los diferentes *corpora*, vemos aún más acentuadas las tendencias que hemos visto cuando tomábamos las formas demostrativas en su conjunto. Mientras que en los textos escritos, *est** es el pronombre predominante y el porcentaje de *aquel** no es nada despreciable (alrededor del 20%), conforme aumenta la oralidad del discurso el porcentaje de *es** aumenta drásticamente (del 5,13% al 50%), en detrimento especialmente de *aquel**, cuyos porcentajes de uso descienden hasta el 4%:

Escrituralidad  Oralidad

	De Kock <i>et al.</i> (1990) Ensayos de 19 autores	Macías Villalobos (2006) 4 obras de Delibes	Gómez Díez 6 obras de teatro	De Kock <i>et al.</i> (1992) Habla culta de Madrid
PRONOMBRE EST*	72,44% (113/156)	59,55% (106/178)	50,53% (96/190)	45,45% (40/88)
PRONOMBRE ES*	5,13% (8/156)	21,35% (38/178)	46,31% (88/190)	50% (44/88)
PRONOMBRE AQUEL*	22,43% (35/156)	19,10% (34/178)	3,16% (6/190)	4,55% (4/88)

Cuadro 7: Uso de formas concordadas *est**, *es** y *aquel** en función de pronombres en relación unas con otras en los *corpora* orales (habla culta de Madrid) y escritos (19 autores) de De Kock *et al.* (1990, 1992), en el corpus de obras de Delibes de Macías Villalobos (2006) y en las seis obras de teatro

4.5. Análisis de frecuencia de pronombres neutros

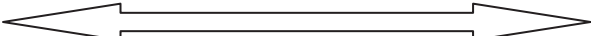
En cuanto a los pronombres neutros, en el cuadro 2 hemos visto que el número de formas neutras respecto a la total de demostrativos aumenta conforme lo hace la oralidad del texto analizado. Esto es coherente con la observación de De Kock *et al.* (1992: 41), formulada ya en Juilland y Rodríguez Chang (1965), de que el teatro destaca de los demás géneros por su uso abundante de formas neutras.

Si comparamos el uso de cada miembro de la familia de los pronombres neutros en nuestro corpus, vemos que en el sistema de los neutros en el tipo de textos analizados aparece de forma acentuada la situación que se insinuaba cuando tomábamos el total de las formas demostrativas: *aquello* prácticamente no se usa, y *eso* cuenta con la preeminencia indiscutible.

	ESC	MAR	JUE	ARB	BIC	TINT	TOTAL	%o
ESTO	29	30	6	17	63	15	160	25,24%
ESO	64	82	58	52	153	48	457	72,08%
AQUELLO	1	2	3	3	6	2	17	2,68%

Cuadro 8: Número de ocurrencias de formas demostrativas neutras *esto*, *eso* y *aquello* en relación unas con otras en las seis obras de teatro

En el cuadro 9 comparamos el uso de cada miembro de la familia de los demostrativos neutros uno respecto al otro en los diferentes *corpora*.

Escrituralidad  Oralidad

	De Kock <i>et al.</i> (1990) 19 autores	CREA textos escritos (categoría 'libros')	Macías Villalobos (textos literarios Delibes)	Gómez Díez 6 obras de teatro	CREA textos orales (programas de radio y televisión)	De Kock <i>et al.</i> (1992) Habla culta Madrid
ESTO	59,07% (114/193)	35,37% (24258/68593)	44,69% (206/461)	25,24% (160/634)	30,13% (5883/19528)	24,92% (80/321)
ESO	35,23% (68/193)	56,18% (38535/68593)	46,20% (213/461)	72,08% (457/634)	67,14% (13112/19528)	70,41% (226/321)
AQUELLO	5,7% (11/193)	8,45% (5800/68593)	9,11% (42/461)	2,68% (17/634)	2,73% (533/19528)	4,67% (15/321)

Cuadro 9: Comparación de porcentajes de formas neutras unas respecto a otras en los *corpora* orales (habla culta de Madrid) y escritos (19 autores) de De Kock *et al.* (1990, 1992), en el corpus de obras de Delibes de Macías Villalobos (2006), en los textos orales y escritos peninsulares del CREA y en las seis obras de teatro

Este cuadro muestra una situación similar a la de los pronombres concordados. Mientras que en la lengua escrita la mayor frecuencia de *esto* o *eso* varía según el corpus, en la lengua oral *eso* se alza indiscutiblemente en el primer puesto en todos los *corpora*, donde se usa una media de alrededor del 70% de las veces; y si bien *aquello* está en un claro tercer puesto en todos los *corpora*, se usa más en la lengua escrita que en la oral. De hecho, en la lengua oral apenas se usa. Estos resultados apoyan las conclusiones tanto de Macías Villalobos (2006) como de De Kock *et al.* (1992: 41), quienes constatan que, mientras que *esto* es la forma neutra predominante en los textos escritos, *eso* es la forma neutra predominante en los textos orales y *aquello* tanto en textos orales como escritos la menos frecuente. Macías Villalobos (2006) explica el protagonismo de *eso* en la

lengua oral por su frecuente ocurrencia en giros lexicalizados abundantes en la lengua oral:

El predominio de *eso* entre las formas demostrativas sustantivas es más claro en las obras que se acercan más a la lengua popular y, [...] es también la forma más usada en los giros lexicalizados, surgidos por el uso frecuente de este pronombre en fórmulas y frases hechas, la mayoría de claro origen popular. (Macías Villalobos 2006: 196)

5. Conclusiones

Los resultados demuestran que es necesario tener en cuenta el factor del registro de los textos, especialmente del modo oral o escrito, para explicar el uso de los demostrativos en el español peninsular contemporáneo. En concreto, mientras que en los *corpora* escritos comparados *est** es la forma predominante con gran diferencia respecto a *es** (en alrededor de veinte puntos) y el porcentaje de *aquel** ronda un nada despreciable 10% a 15% de las formas demostrativas, conforme se incrementa la oralidad del texto el porcentaje de *es** aumenta y los de *aquel** y *est** disminuyen, de tal forma que *es** se coloca por encima de *est**, y el porcentaje de *aquel* desciende hasta situarse entre el 3% y el 6%. Esta tendencia aparece muy acentuada en los pronombres concordados y aún más en los neutros. Así en los *corpora* orales revisados *eso* representa casi las tres cuartas partes de las ocurrencias de demostrativos, y la presencia de *aquello* se hace inapreciable (entre el 2% y el 4%). Por lo tanto, nuestro análisis apoya la conclusión de De Kock *et al.* (1992) de que en la lengua hablada los supuestos tres campos de referencia que predicen las gramáticas tienden a confundirse a favor de la forma *es**.

En segundo lugar, parece que las explicaciones de las gramáticas revisadas que se presentan como aplicables tanto a determinantes como a pronombres y tanto a concordados como a los neutros, se ajustan en verdad únicamente a la situación de los determinantes, donde los porcentajes de *est** y *es** son similares y el porcentaje de *aquel** no es despreciable; y que, como en tantos otros aspectos de la lengua, reflejan únicamente el uso de la lengua escrita. Frente a esto, nuestro análisis ha demostrado que el funcionamiento de las tres formas cuando hacen de determinantes no se puede hacer extensivo a cuando son pronombres, y que la situación de las formas concordadas no se puede extrapolar a la de las neutras. El análisis realizado de las formas neutras apunta a que *eso* en la lengua oral realiza funciones convencionalmente atribuidas a *esto* y *aquello*. Esto nos lleva a

investigar las funciones de cada una de las formas neutras en la lengua hablada, pero esto será el tema de otro artículo.

Bibliografía

- Alonso, Rosario *et al.* 2005. *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona: Difusión.
- De Bruyne, Jacques. 1989. *Grammaire espagnole: grammaire d'usage de l'espagnol moderne*. Bruselas: Duculot.
- De Kock, Josse, Gómez Molina, Carmen y Nicole Delbecque. 1990. 'Este, ese y aquel, pronombres. De los esquemas teóricos y de la realidad'. En: Josse De Kock (ed.), *Gramática española: enseñanza e investigación. Gramática, 2.1*. Salamanca: ediciones de la Universidad de Salamanca: 125-154.
- De Kock, Josse; Gómez Molina, Carmen y Robert Verdonk. 1992. 'Los pronombres demostrativos en registros análogos y diferentes'. En: De Kock, Josse (ed.), *Gramática española: enseñanza e investigación. Gramática, 5. Los pronombres demostrativos y relativos*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca: 11-89.
- De Kock, Josse. 1995. 'La relatividad gramatical en registros y áreas geográficas diferentes'. En: De Kock, Josse (ed.) *Gramática española: enseñanza e investigación. Gramática, 3. De la relatividad en lingüística*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca: 59-148.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1997. *Gramática didáctica de la lengua española*. Madrid: SM.
- Kenniston, Hayward. 1937. *Spanish syntax list. A statistical study of grammatical usage in contemporary Spanish prose on the basis of range and frequency*. Nueva York: Henry Hold and company.
- Juilland, Alphonse y Eugenio Chang-Rodríguez. 1965. *Frequency of Spanish words*. La Haya: Mouton.
- Macías Villalobos, Cristóbal. 2006. *El demostrativo en Miguel Delibes*. San Vicente de Raspeig: Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos.
- Matte Bon, Francisco. 1992. *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa.
- Ochs, Elinor. 1979. 'Planned and unplanned discourse'. En: Talmy Givon (ed.), *Syntax and semantics: discourse and syntax*. Vol 12. Nueva York: Academic Press: 51-80.
- RAE. 2005. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Recurso en línea disponible en <http://www.rae.es> (consultado el 29.04.2008).
- Vendler, Zeno. 1967. *Linguistics in Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.
- Verdonk, Robert *et al.* 2008. *Elementos básicos de la morfosintaxis española*. Amberes: Universitat.
- Zulaica Hernández, Iker. 2007. *Demonstrative pronouns in Spanish: a discourse-based study*. Tesis doctoral. Universidad de Ohio. En línea en: <http://dissertations.ub.rug.nl/FILES/faculties/non-rug/2007/i.z.hernandez/hernandez.pdf> (consultado mayo de 2008).

Notas

1. De Kock *et al.* (1992: 21) comparan sus resultados con los estudios de Kenniston (1937) y de Juilland y Chang Rodríguez (1965). El primero se basa en sesenta textos de prosistas españoles y latinoamericanos publicados entre 1900 y 1933 y elegidos entre los varios géneros literarios. Según las cifras que aparecen en De Kock *et al.* (1992: 21) el autor no diferencia sus resultados en función de géneros. Los segundos distinguen en sus resultados diferentes géneros: textos de teatro, novela, ensayo, artículos periodísticos y técnicos.
2. Análogamente según Macías Villalobos (2006: 110) el carácter no marcado de *es** se refleja también a nivel del significante. El autor explica que el binomio *este/ese* está formado por un término marcado (*este*) y otro no marcado (*ese*) y *aquel* es el término marcado pero en la zona del no-yo. El contraste entre el infijo -t- del término marcado *este* y la -s(t)- del no marcado viene a reproducir la diferencia existente, a nivel de significante, entre los verbos existenciales *ser* y *estar*. -s- reproduciría la -s- abierta y cerrada de *ser* (ser-es) y -st- reproduce el consonantismo de *estar*. A este binomio la lengua ha agregado un tercer elemento, *aquel*, que formalmente muestra un prefijo *aqu-* que le hace estar relacionado con la serie de adverbios espacio-temporales, más que con la de los demostrativos. Asimismo, este tercer miembro lleva implícita en su formante -el- la marca de tercera persona.
3. Zulaica Hernández (2007) solo se ocupa de los pronombres neutros. Estas cifras son el resultado de nuestra búsqueda en el CREA, que no nos permite discriminar qué formas de las concordadas ejercen de determinantes y cuáles de pronombres, ya que la tilde, como dice el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005) solo es obligatoria: “cuando en una oración exista riesgo de ambigüedad porque el demostrativo pueda interpretarse en una u otra de las funciones antes señaladas”.

Introducción a los documentos del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas

César Hernández Alonso
Universidad de Valladolid

La *Colección documental de Santa María de Otero de las Dueñas* reúne un importante número de documentos (1320 en el primer volumen) que van desde el año 854 al 1108.¹ Estos documentos que han sufrido vicisitudes y ‘pérdidas casuales’ diversas y extrañas a lo largo de los tiempos, que han sido comentadas por J. M^a Fernández Catón, A. Prieto Prieto y G. del Ser Quijano, y denunciadas oportunamente, encierran una riqueza extraordinaria tanto desde el punto de vista histórico y jurídico como desde el lingüístico, que es el que a nosotros nos interesa.

El monasterio de Otero de las Dueñas, fundado en 1182 según el *Manual de cronología* de Agustí (1952: 99), logró reunir en su archivo un importante y copioso conjunto documental referente a los ascendientes de doña María Núñez, fundadora del monasterio, y a sus posesiones, compra-ventas, etc. En ellos se conjuntan las documentaciones de las casas del conde Froila Muñoz, de tierras asturianas (valle de Lena y Viñayo); y de Pedro Flaínez, conde que tenía sus posesiones básicamente en el Valle de Oré, entre los ríos Porma y Esla. Están escritos en letra visigótica, cursiva y redonda, excepto dos documentos de 1104 y 1106, escritos en carolina y con una redacción bastante cuidada. Predominan los de compra-venta, seguidos por los referentes a conflictos judiciales y por las donaciones. Como veremos más adelante, el formulario modelo de las compra-ventas, intercambios y ‘profiliaciones’ es común a lo largo de todos los siglos, con algunas variantes que comentaremos.

Desde un punto de vista lingüístico, podemos anticipar que hay gran disparidad de unos a otros. Los documentos oficiales, regios y los escritos en algún monasterio de alto nivel cultural cuidan más la expresión y su redacción latina. Pero, en su conjunto, los documentos de Otero de las Dueñas muestran un extraordinario descuido, una considerable anarquía en las grafías, una anomia casi general en las estructuras sintácticas y especialmente morfosintácticas, unos rasgos dialectales leoneses en bastantes documentos preferentemente los de la zona de Viñayo, un gran condicionamiento del romance cotidiano, que se refleja claramente en la grafía y en un notable romanceamiento generalizado. De todos ellos, como

analizamos en otro lugar, los correspondientes al siglo X y principios del XI son los más descuidados, con gran diferencia respecto a los demás. La formación de los escribanos de esa zona, era en general, paupérrima en esa época. Mas luego volveremos sobre esto. Avanzando el siglo XI y en especial en sus últimos decenios los redactores cuidan más la forma, aun dentro de las hormas del 'bajo latín' documental, y a lo largo del siglo XII el cuidado es aún mayor. Obviamente, el influjo de Cluny y el empeño de Alfonso VI en tal movimiento cultural y religioso dejaron sus huellas. Aun así, nunca se puede esperar una redacción latina acorde con los moldes clásicos (¿de qué autor?), sino un latín deturpado, romanceado que, por decirlo con términos al uso, pasa de ser 'un latín bárbaro' –y mucho– a un bajo latín romanceado.

Presentado brevemente el 'guión' de algunas cuestiones interesantes y caracterizadoras del conjunto de estos documentos, nos conviene meditar y ponderar las ventajas y los inconvenientes de trabajar lingüísticamente con este tipo de documentación. Comencemos por los segundos: es claro que los textos que analizamos pertenecen a una jerga particular, de tipo administrativo, notarial, judicial o semejantes. Pero también es cierto que gran parte de las fórmulas y estereotipos reiterados en estos documentos eran comprensibles para un determinado grupo de gente que tenía una mínima cultura. Y, por otra parte, los escribanos, condicionados por la lengua romance común –en la que los interesados del documento encargado les daban los datos– y queriendo que su redacción fuese relativamente asequible a los clientes, aproximaban la expresión de muchas palabras y las grafías que utilizaban a los sonidos romances (como podemos ver, por ejemplo, en la continua sonorización de las consonantes oclusivas). Y téngase presente que, al terminar la escritura del documento, el escribano lo leía en público ante los testigos –personas con cierta cultura que conocían esta jerga– y los interesados, que también solían conocerla en parte.²

Es verdad que la mayoría del pueblo bajo y llano ignoraba esta jerga, porque, lógicamente, no les interesaba. Los siervos, criados, obreros agrícolas, etc. no vendían ni compraban nada. Quizá podrían recibir alguna donación, y para ello poco les importaban los latinajos en que se plasmaba el escrito; su contenido se les explicaría precisamente en romance.

Y bien, la reiteración de fórmulas y términos fijos produciría una cierta difusión de estos. Me vienen a la mente los tiempos en que la liturgia católica y sus rezos se hacían íntegramente en latín; y en un latín eclesiástico, más cuidado que el bajo latín, y muchísimo más distante del castellano coetáneo que lo estaba el bajo latín del romance medieval, pues este tenía muchos contactos y aproximaciones al latín vulgar. La gente del pueblo llano aprendía y repetía oraciones y preces en latín, sin saber nada

de latín, pero comprendiendo su sentido, porque se lo habían explicado en más de una ocasión. Y aquellos *Paternóster*, *Avemarías*, *Salves*, *Credos*... y demás familia –al igual que las respuestas del diálogo de las misas o funerales– se repetían mecánicamente como cantinelas aprendidas de memoria, que se decían con mayor o menor fervor, pero sabiendo ‘de qué iba’; si bien es cierto que el clima y la parafernalia de la liturgia ayudaban lo suyo.

Y ¿qué hicieron nuestros misioneros en la evangelización de América? Al margen de las políticas lingüísticas, zigzagueantes y cambiantes, de la monarquía y del alto clero, nuestros misioneros –auténticos héroes y genios que creían en el hombre y lo respetaban a él y a sus raíces– enseñaban a los indígenas por un lado el castellano como instrumento de evangelización y aculturación, y por otro las oraciones más importantes en latín; y en latín rezaron los nuevos catecúmenos de las diversas etnias indígenas durante largo tiempo. Pues bien, algo semejante debía de suceder en nuestra Baja Edad Media: que aquella jerga latina, en algunas de sus fórmulas más reiteradas, pasaría al conocimiento pasivo de una mayoría.

Por otra parte, los escribanos del momento procuraban transcribir los términos concretos de la transacción en romance o en una latinización muy próxima al romance: *terra*, *serna*, *ortos*, *cavallo*, *panno*, *cordeiro*, *sal*, *pane*, *vino*, *manta*, *serra*, *kapestros*, *segar*, *messe*, *silo*, *filio* [fi?o], *mesa*, *pratos*, *collare*, *tapedes*, *mortero*, *mulas*, *gequas*, *vakas*, *boves*, *podaderas*, *cevada*, a sus ‘a suso’, etc., etc. Y anticipemos aquí que en esta documentación de Otero de las Dueñas hay más de media docena de textos (*Nodicias de...*) de extraordinaria riqueza léxica, que estudiamos en otro lugar. Tampoco debemos olvidar que aquellos ‘escribidores’ tenían que inventar no pocas veces la forma de latinizar ciertos términos –desconocidos en todos los latines– entre otros los de origen árabe (*barragana*, *alifafe*, *almucallas*, *alfanege*, *adorra*...); y en tales casos lo harían aproximando la forma latina a la romance. Y si añadimos a todos esos términos mencionados, que cubren el núcleo central del documento, los antropónimos y topónimos –fácilmente reconocidos– y sumamos el conocimiento de una serie de fórmulas fijas –que duraban siglos– intuiremos que aun la población poco o algo culta, que pudiera acceder a realizar estos tipos de documentos, entendieran, al menos en su esencia, lo que allí escuchaban.

Un nuevo dato que merece destacarse y que no se ha tomado en consideración al estudiar estas cuestiones es que el aprendizaje del latín durante la Alta y gran parte de la Baja Edad Media debió de ser caso exclusivamente oral, descuidando de manera notable la escritura. Y esto por varias razones, tales como la escasez y carestía del material escriturable, especialmente el pergamino. La preparación de estos era lenta, laboriosa (lavado, pelado, secado, raspado, etc.) y costosa. Los pergaminos eran un

bien que no estaba al alcance de todos; y, desde luego, la mayoría de los que se elaboraban pasaban a los monasterios, al *scriptorium*, donde se dedicaban a copiar, decorar y encuadernar los manuscritos. Y las tablillas enceradas eran material enteramente fungible de escasa utilidad. Hasta finales del siglo XII la Iglesia, el clero regular y secular, tenía casi el total monopolio de la enseñanza y de la escritura. Es avanzado ese siglo cuando algunos copistas laicos comienzan a organizarse en talleres y gremios, y a practicar lo que habían aprendido en escuelas abaciales o catedralicias como ayudantes de los clérigos. Hasta esa época solo el clero y la nobleza respaldaban la misión de escribir. A partir de ahí los gremios y cofradías de escribanos se multiplican, en especial en torno al desarrollo de las Universidades.³

Por ello los estudiantes de la época se limitaban a un aprendizaje de las humanidades, y concretamente de la gramática del latín y la retórica, oral y por medio de la lectura de algunos manuscritos y libros; pero practicaban escasamente la escritura en latín. No olvidemos que desde el siglo VII las condiciones mínimas que se exigían para la ordenación sacerdotal eran, entre otras, saber de memoria el salterio, los cánticos, los himnos, el ritual y el *Liber manuales* (Díaz y Díaz 1976: 24). Y en ningún documento ni decreto, ni siquiera en el Concilio de Toledo, aparece que se les exigiera escribir bien latín.

Como consecuencia de este escaso aprendizaje del latín nos encontramos con que muchos escribanos tienen graves dificultades para grafiar términos romances y para latinizarlos. De ahí las vacilaciones, errores, alternancias en el mismo documento y aun en la misma línea para transcribir alguna palabra (*mihi, mici, michi, mizi, micz,...*). El escribano aprendía de memoria unos formularios, muy pocos, correspondientes a los distintos tipos de documentos que se le encargaban. Los memorizaba sobre la lectura de algún documento modelo y los transcribía; si bien, con el tiempo olvidaba o recordaba mal alguna grafía, y algunas fórmulas; o aun a veces algunos se permitían modificar y ‘engalanar’ algunas de las partes del documento, preferentemente la *salutatio* y la datación.

Pero sorprende ver en ocasiones distracciones palmarias, repeticiones de algún término innecesario y aun la más que probable escritura al dictado. Creemos que el ‘notario’ del taller recibiría a los interesados y testigos, recabaría los datos, y seguidamente dictaría a alguno de los escribientes, más o menos expertos y en fase de aprendizaje, el texto. Y decimos esto porque en bastantes documentos de Otero de Dueñas hay errores claros de transcripción ‘al oído’, de no haber entendido lo que se decía: *in a sus* (‘in a suso’ < AD SURSUM), *inagus* (‘in a yuso’ < AD DEORSUM), *ebriatate* por *ebrietate*; *ad intritate tibat lalano...* (‘ad int(eg)ritate tibi...’); *quantum abimus potueris ganare vel argumentare* (por *augmentare*); *ad illa karare*, seguido

líneas más debajo de *de illa karale*; *Ego Cidz* (por *Cidiz*); *sibit, sibi(t) in vita quam ecia...* ('sive in vita quam etiam') 1002; *Ego Feles, uxore mea Gotina, ad nobis Petru Flazis...* 1010; líneas más abajo repite dos veces más *Petru Flazis*, y casi al final rectifica también erróneamente *Petru Flanzis*, cuando el nombre y apellido es *Petru Flainiz*. En el documento siguiente (86), de 1011, el mismo escribiente sigue transcribiendo *Petru Flazis* unos meses más tarde. Y en ese mismo documento transcribe erróneamente *in ipsas fontes que fra ipsos terminos*, cuando se le ha dictado *qui infra ipsos terminos*, quizás por alargamiento de la *i* y una apenas perceptible nasalización en sílaba átona. Y un poco más adelante transcribe *per Busto Soperore* por *per Busto Magore* ('B. Maiore'), que es el nombre del lugar. En otro documento del año siguiente, otro escribano distinto escribe adecuadamente el mismo nombre del personaje, *Petru Flayniz*, y en otro *Petru Flaginiz* (1014). Son ciertamente numerosos los casos que dan esa apariencia de transcribir erróneamente, al dictado.

Íntimamente relacionado con este fenómeno es otro que consiste en el cambio de la perspectiva narrativa. El escribiente escucha, por ejemplo, *Ego Abraham, uxor mea Formosa, nobis Pertru Flaginiz est uxori uestra...*, y, confundiendo el personaje consigo mismo, piensa con posible pudor y rubor *uxor mea* no, *uxor uestra*; es decir, 'no vaya nadie a pensar que es mi esposa'. Y para ello sale del papel de escritor en primera persona, en la persona del vendedor, y cambia al de narrador que dialoga con Abraham. Consecuentemente *uxor uestra*; no *uxor mea*. Este cambio de actitud es muy frecuente en los documentos de Otero de Dueñas, y es fruto de la impericia como escribientes. Veamos algún otro caso: *Ego Rraolio et uxore sue Egillo et filiis nostris...* 1013. Aquí pasa a escribir como narrador omnisciente *uxore sue*, no *mea*; pero no mantiene el cambio en el sintagma siguiente, *et filiis nostris* y no *et filii sui (eorum)*; *Ego Mioniu et uxori tue domina Ello...* 1012; *Ego Aurelio, una cum uxorem suam* 999; *Ego Precipio et uxore sua Donela...* 996; *Ego Lali, presbite, et uxori sue Citat* 993; *Ego Fredino et uxori sua Leouina*, 992; *Ego Froga in ad karta... manum meam ronoravit; quantum abimus uel potueris ganare uel argumentare* (1018); *et accepit in precio salidos... que abuit ego in Felgosas* (1015), etc.

Un factor más que debe tenerse en cuenta para poder comprender la grafía y transcripción de los escribanos o escribientes es que debían de utilizar abreviaturas sin marcarlas con los correspondientes rasgos. De otro modo parecen incomprensibles, a no ser por grave distracción, además de por ignorancia, algunos errores. Si la fórmula habitual casi al inicio de los documentos es *Placvit nobis atque conuenit (o conuenimus)...* *ut...* mal se puede explicar, si no es así, la grafía *Plaguit nobis adque conimus*, o *uidimus* (por *uendimus*); *et de prezio ap uos niziz remasit* (por... *apud nos... remansit*); *cetum* (por *ceterum*) 976; *Fradolfo*; por *liui homo generis...* (por *per*

El hispanismo omnipresente

quendibet); *Pelagivs, qasi presbiter* (por *quasi presbiter*); *Fac carta vendicionis* (por *facta*), 964, etc.

Alguna de estas últimas citas nos hace pensar que en los talleres de escribanos había personas que aún no eran presbíteros; es decir, que no estaban totalmente formados y que ayudarían al notario-escribano, para así ir aprendiendo.

Bibliografía

- Agustí, J. et al. 1952. *Manual de cronología española y medieval*. Madrid: s.n.
Díaz y Díaz, M. 1976. *De Isidoro al siglo XI*. Barcelona: El Elbir.
Fernández Flórez, J. A. y M. Herrero de la Fuente. 1999. *Colección documental de Santa María de Potero de las Dueñas*. León: Centro de estudios e investigación San Isidro I.

Notas

1. Nosotros en este estudio nos referiremos a los documentos del volumen I. El volumen II (2005) reúne documentos que van desde el año 1109 al 1300.
2. Alfonso X (*Espéculo*, l. IV, T. XII, L. XXXV) lo dice claramente: “E después deven y escribir ssus nombres con ssus manos mismas los restigos que y fueren llamados... e al menos devíen seer atales que entiendan la carta e la sepan leer”.
3. El sistema de tablillas enceradas era, cuando y donde se utilizaba, de extrema lentitud.

Retrospectivas y perspectivas

Véronique Huynh-Armanet
Université de Paris VIII

En honor al Profesor Robert Verdonk
de la Universidad de Amberes

1. Introducción

Mis retrospectivas comienzan, supongo, cuando descubrí la afición a la *parole* de Ferdinand de Saussure y tal vez con mi interés por la sintaxis textual del español que me parecía ligada a mis estudios greco-latinos anteriores. Por suerte, las retrospectivas se transformaron en perspectivas con el 'Análisis multidimensional de Datos' del Profesor J.P Benzécri de la Universidad de Paris IV que validó, a través de las herramientas de la informática, mis descripciones textuales y sus afinidades con una modelización *a posteriori*. Trato hoy de recordar aquí algunos aspectos de unas investigaciones personales y colectivas, siempre apasionantes pero a menudo económicamente difíciles, sobre la escritura textual del español post-medieval.

2. Algunos recuerdos

Después de un bachillerato, sin duda demasiado generalista, por lo que a menudo se producían dificultades de orientación, incluso entre los mejores alumnos de mi generación, sobre todo cuando ellos tenían además, la obligación de ganarse la vida, por suerte me encontré, en las escaleras de la Universidad de Burdeos, con un profesor del Instituto Hispánico de dicha Universidad que me había enseñado las bases del latín cuando era muy joven y que me recordaba como una muy buena alumna.

Después de haber reflexionado largamente, yo había decidido hacer estudios superiores de 'lenguas vivas' a pesar de que sabía que en el colegio me habían enseñado el inglés como una lengua muerta. Advirtiendo mis vacilaciones a propósito del inglés, el Profesor Pierre Geneste me aconsejó que comenzara con estudios de español bajo su dirección y esta vez, con una imprescindible 'inmersión lingüística'. Acepté su propuesta y al cabo de dos años de estudios intensivos pude realizar sucesivamente los cursos

de licenciatura, los de Maestría y finalmente los de la Agregación. En los estudios preparatorios para este último diploma, descubrí, por una parte gracias al Profesor A. Rumeau, las exigencias de un verdadero análisis textual y con el Profesor B. Pottier la existencia de la Lingüística que Ferdinand de Saussure había comenzado a enseñar ya antes de 1913, esencialmente en Génova. En las clases del Profesor Pottier me di cuenta que esta disciplina que habíamos descubierto en el Hispanismo francés, con cierto retraso, parecía abrir numerosas perspectivas a la investigación sobre el lenguaje. Pero las olvidé un poco, salvo en mis lecturas, hasta el momento en que mis obligaciones familiares me aparecieron menos apremiantes y pude empezar a tener deseos realizables de dedicarme a la investigación.

Entre 1956, fecha en la que obtuve a través de oposiciones una cátedra en la Enseñanza Media, y 1974, en que logré el título de profesora titular universitaria, me había dedicado a analizar la sintaxis textual del castellano post-medieval para intentar una descripción centrada no en sintagmas aislados sino en el enunciado textual. Esta orientación, aparentemente atrevida en una época en que la mayoría de los lingüistas franceses rechazaba la vía experimental salvo en las recopilaciones léxicas, me llevó, sin embargo, a imaginar dos tablas de análisis manual capaces de registrar, para un mismo enunciado, la inserción jerárquica de sus sintagmas funcionales, su situación y su clase morfológica. Luego venían tablas recapitulativas. Una primera experiencia se hizo con un corpus limitado de redacción rápida, sacado de las noticias sobre la vida cotidiana del ABC. Parecía una orientación interesante y era preciso validarla.

3. El primer recorrido de validación

El recorrido empezó con una duda, la del Profesor Benzécri, sobre mis proposiciones. No obstante, decidió experimentarlas integrándome a su grupo científico de doctorandos. Fue mi primer contacto con la informática de entonces, un contacto todavía distante pero efectivo. Así pude participar en varios coloquios del Laboratorio de Análisis de Datos, nacionales e internacionales y presentar mis investigaciones que parecían consistentes con las orientaciones de modelización *a posteriori* practicada por el Laboratorio de J.P. Benzécri. Después de varias presentaciones y una primera serie de análisis que parecían validar mis opciones, el Profesor Benzécri me dijo: “Si Ud. puede venir al Laboratorio todos los lunes de las vacaciones de verano, estudiaré personalmente sus datos.” Eso fue lo que hice. La investigación culminó, en las vacaciones de Navidad de 1973, en el Museo de Cluny, ya que la Universidad de Paris VI estaba cerrada en ese

momento. Aprendí en ese museo cómo debían leerse las clasificaciones automáticas, algo que no había interpretado correctamente con anterioridad. Defendí con éxito mi tesis doctoral titulada *Recherches sur la structuration syntaxique de l'espagnol contemporain* en febrero de 1974, y la publicó en 1975 la Universidad de Lille III¹ sin que se me diera la menor información sobre esta operación que vine a conocer sólo en 2007, ¡consultando Google! Sin embargo, para ayudar a los alumnos de la Cátedra de Lingüística Hispánica creada para mí en 1974 en la Universidad de Paris VIII, programé a partir de mi texto dactilografiado una edición resumida de esta investigación, llamada curiosamente *Pré-print* por el editor Slatkine-Honoré Champion, a pesar de que era en realidad un 'post-print', ya que había sido precisamente su empresa la que había publicado anteriormente la versión original. Tal vez una falta de comunicación administrativa... Para esta selección que llamé: *Des structures syntaxiques de l'espagnol à l'Analyse Relationnelle des Textes*² había conservado sólo tres muestras de las descripciones manuales iniciales pero había incorporado las explicaciones metodológicas indispensables para la mayoría de mis alumnos que todavía no tenían acceso a los ordenadores y para un porvenir aún hipotético incluí íntegramente la parte informática del análisis de los datos ... Además, en el último capítulo de esta edición aparecía por primera vez, en perspectiva relacional, un esbozo de la informatización de la escritura textual.

4. Hacia la creación del Laboratorio A.R.I.T.³

Esta creación permaneció en un estado casi virtual hasta 1985 salvo algunas publicaciones personales o colectivas⁴ con la participación entusiasta de algunos estudiantes, ya que por motivos probablemente extra-académicos, el Consejo Científico de Paris VIII, me negaba los presupuestos indispensables para este tipo de investigaciones. El retraso actual de la investigación francesa en la informatización de los textos se explica en parte por este tipo de bloqueo. Sin embargo, participamos, gracias a la ayuda de algunos laboratorios externos, en varios coloquios y congresos franceses e internacionales.

Por suerte apareció en 1985 en las universidades francesas un programa nacional de iniciación temprana en micro-informática al que pude acceder libremente gracias al Director de dicho programa en Paris VIII, Daniel Lepage. Nuestros estudiantes del Departamento de español tuvieron entonces, además de mis clases, la posibilidad de realizar trabajos prácticos de Lingüística Informática que les permitieron cumplir con las exigencias de la Maestría y el Doctorado de Tercer Ciclo. De esta experiencia, salieron

dos tesis metodológicas sobre textos de estructura editorialmente compleja que ya habían sido enunciadas en nuestras investigaciones anteriores. Dirigí ambas tesis de un modo muy distinto aunque los estudiantes habían mostrado un gran interés por nuestras técnicas de descripción. El mayor, Henri de Stampa era un hispanista con formación de economista y con obligaciones profesionales importantes; el más joven, Javier Sánchez, había recibido una beca del Ministerio de la Enseñanza Superior que me lo había confiado.⁵ Traté de facilitarle una triple formación: general, con Paris III, lingüística con nuestro laboratorio, e informática gracias al Departamento de Informática de Paris VIII. Javier Sánchez, al mismo tiempo, ejercía como monitor en la formación práctica de una parte de nuestros estudiantes de las Unidades de Valor (U.V.) de Lingüística Informática del Departamento de español que había creado tres años antes. Cuando había alcanzado un nivel adecuado, le propuse una tesis sobre la adaptación de las opciones fundamentales de nuestro grupo de investigación a un programa creado en la Universidad de Oxford: COCOA, cuya presentación fue traducida para aquellos de mis alumnos que no sabían inglés por mi colega anglicista de la Universidad de Metz, Colette Charpentier.⁶

5. ¿Qué nos queda de estas investigaciones?

Unos éxitos... tal vez relativos:

- Haber demostrado la necesidad de utilizar todas las informaciones editoriales proporcionadas por los textos para mejorar las descripciones de la escritura.
- Haber demostrado la posibilidad de crear, a partir de la sintaxis textual, modelizaciones *a posteriori* de la escritura, respetando su integridad y su variabilidad potencial.
- Haber constatado el papel importantísimo de una informática capaz de descripciones multidimensionales cada vez más potentes gracias a los adelantos técnicos actuales y futuros. Notemos, por ejemplo, el último anuncio de la Universidad de Michigan en asociación con Google que prepara ahora, la digitalización de 7 millones de libros...
- Haber manifestado la necesidad de mantener relaciones de confianza entre las disciplinas que describen la escritura y las de la informática, y crear, cuando se puede, estudios paralelos de temas idénticos separados por espacios temporales importantes.
- Destacar la aparición de estudios, que aun cuando están menos integrados a nuestro campo de investigación, se pueden aprovechar.

Es evidente que si nuestros estudios textuales pudieran crear una dinámica lo suficientemente fuerte como para desarrollar el interés por las diversas

formas de la escritura, todos lo aprovecharían, incluso los niños que aprenderían precozmente la lectura y tal vez, la escritura...

6. Otras perspectivas fundamentales

Además de las muchas perspectivas que nos abren las evoluciones de la técnica informática, quisiera insistir sobre la necesidad de respetar en nuestros estudios lingüísticos la arquitectura de los textos que analizamos. Lo hicieron, en parte, dos de nuestros famosos lexicólogos: Littré a fines del siglo XIX y Robert en 1981 a propósito de la palabra *drôle*. Como lo había hecho Littré y después Robert en su edición de 1981, después de haber calificado *drôle* como sustantivo y de haber dado ejemplos de tal acepción, ambos proponen dos grupos de ejemplos clasificados como adjetivos y sustantivos pero ninguno como mixto. Además, por suerte, el diccionario Robert nos da una lista bastante larga de *drôle* aunque presentado como adjetivo. “*Drôle* garde sa valeur d’adjectif dans les tournures: *Un drôle de, une drôle de ... Une drôle d’histoire. Un drôle d’instrument. Une drôle d’odeur. Une drôle d’aventure.* (cf. Extravagant, fantastique, rocambolesque...) *Quelle drôle d’idée! Quel drôle de métier on me fait faire!* (V. Triste) *Quelle drôle de tête* (fam). *Avoir un drôle d’air. Un drôle de personnage. Un drôle d’individu, de bougre, de pistolet, de paroissien, et pop. C’est un drôle de type, de numéro, de zèbre, de coco...*: une personne originale, bizarre qui étonne ou dont il convient de se méfier. (V. Triste) *La drôle de guerre*: nom donné à la guerre de 39/45 à cause du calme qui régnait sur l’ensemble du front.” Lo que llama la atención en esta abundante serie de ejemplos, a veces familiares, es por una parte, la diversidad semántica potencial de *drôle* dentro de una relación que parece sintácticamente uniforme. Pero, si consideramos por otra parte los determinantes y su concordancia con los complementos de *drôle* notamos que el género (masculino/femenino) y eventualmente su número (singular/plural) van determinados por un elemento sintácticamente dependiente que, sin embargo, no funciona totalmente como tal, a pesar de ir precedido de la preposición *de* que en tal caso marca la dependencia. Debemos por consiguiente reconocer que en estos ejemplos *drôle* funciona simultáneamente como adjetivo y como sustantivo ya que tiene marcas sintácticas de las dos clases morfológicas y que sus complementos introducidos por *de* no son totalmente dependientes. Es posible que en los textos teatrales y políticos, por ejemplo, podamos encontrar otras manifestaciones de lo que llamaré un semantismo sintáctico. Supongo que, gracias a bases de datos no ‘apriorísticas’, podríamos tener otros ejemplos significativos del

semantismo sintáctico y tal vez otras formas de diccionarios de ‘dichos de ejemplos’.

En nuestra época, con una informática cada día más potente, parece imprescindible utilizar las facilidades ofrecidas por la rapidez actual de aparición de textos digitalizados para crear bases de datos de gran calidad lingüística y no colecciones ambiguas de formas sólo gráficamente parecidas. Ello supone la multiplicidad de investigaciones lingüísticas textuales aún menos prisioneras de lo que todavía queda de ‘apriorismos’. Lo que se necesitaría es el desarrollo en perspectiva de una modelización *a posteriori* de experimentaciones diversas sobre los instrumentos de la comunicación escrita. Una tarea internacional inmensa...

Al terminar estas reflexiones, quisiera agradecer a los investigadores, en parte desconocidos, que me manifestaron su amistad sea en el homenaje que me fue dedicado en 1993, en la Universidad de Paris VIII, sea en varios homenajes posteriores a los que he tenido acceso esencialmente gracias a Google.

Notas

1. He notado en 2007 que algunos ejemplares de este libro se encuentran, por suerte, en las bibliotecas canadienses.
2. La edición dicha *Pré-print* de 1977 parece agotada.
3. Laboratorio de Análisis Relacional Informático de los Textos.
4. La mayoría de nuestras publicaciones desde los años 80 y antes de la aparición del Laboratorio ARIT, se realizaron en Francia esencialmente con la ayuda amistosa de la EPHE (Escuela Práctica de Altos Estudios) y se editaron en español, sobre todo, gracias a la Sociedad de los Hispanistas Franceses, y gracias a Admyte dirigida por el Profesor Marcos Marín y por el Centro Virtual Cervantes. Una reorganización internacional de las informaciones plurilingües sobre el tema se hace actualmente en Francia con ABES y con GOOGLE.
5. Xavier Sánchez, 1992, *Méthodologie et Outils de l'Analyse Relationnelle Informatique des Textes*. Thèse de Doctorat de 3ème Cycle. Université de Paris VIII y Henri de Stampa, 1994, *Exploration informatisée de l'écriture de Gonzalo Fernández de Oviedo dans la Historia general de las Indias*. Thèse de Doctorat de 3ème Cycle. Université de Paris VIII. Lille: ANRT (1995).
6. Colette Charpentier, Maître de Conférences en el Departamento de Inglés de la Universidad de Metz, desempeñó un papel muy importante en la difusión del tratamiento informático de datos franceses diversos. Recordaremos particularmente su participación como *Associate Editor* en *Computers and the humanities (Activities in France. Part.I)* Volume 20 N°3 July-September 1986.

En torno a la *proporción*

Una aproximación al léxico matemático del Renacimiento¹

María Jesús Mancho Duque
Universidad de Salamanca

1. La ciencia matemática comienza a difundirse en castellano entre capas más extensas que las estrictamente universitarias de la sociedad del Quinientos, particularmente en su segunda mitad (Mancho 2007).

Uno de los problemas más fuertes a que deben enfrentarse sus cultivadores es al establecimiento de una terminología especializada, para lo que preferentemente recurren a los préstamos del latín (Mancho. En prensa). En esta ocasión presentamos un conjunto léxico organizado en torno a la *proporción*, que funciona como núcleo de una red léxica (Pascual-García Pérez 2007), que analizamos sobre el corpus del *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento* (Mancho y Quirós 2005), configurado por 74 textos del siglo XVI, en el que figuran obras de matemáticos tan renombrados como Núñez Salaciense, Marco Aurel, Pérez de Moya, etc., y otras en que se aplican estos conocimientos teóricos a otros campos de especialidad.

2. El latinismo *proporción*, documentado en el DECH en 1440 (A. Torre; Mena), se halla profusamente en el corpus del DICTER (3033 ocurrencias con esta variante gráfica, a las que habría que añadir las de *proporción*, *proportión* o *proporsión*). Ofrece un primer sentido general que el DRAE, en su primera acepción, define como “disposición, conformidad o correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo o entre cosas relacionadas entre sí” y el *Diccionario Salamanca*, como “relación equilibrada entre varios elementos de un conjunto”. En nuestro corpus hemos encontrado algunos ejemplos clarificadores:

La *proporción* es consonancia de cierta parte de los miembros con toda la obra, de la qual *proporción* se toma la razón y cuenta de todas las medidas, porque ninguna cosa puede tener razón de composición si no la tuviere, assí como un hombre bien figurado de miembros, su cuenta y razón manifiesta. (Urrea 1582: 34v).

No sólo el edificio todo en sí, pero también es menester que los miembros y partes tengan con el todo su simetría, disposición, distribución y *proporción*, para que todas estas partes, juntas con el todo, le den gracia y el edificio dé, a la vista y al ánimo, recreación. (Urrea 1582: 3v)

De este núcleo surge el verbo *proporcionar*, que, documentado por el DECH en el siglo XVII, se atestigua ya en nuestro corpus, si bien no con excesiva abundancia, y en el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) desde finales del XV, con el sentido de “disponer y ordenar una cosa con la debida proporción de sus partes” (*Diccionario Enciclopédico Salvat*), ‘establecer una relación equilibrada entre varios elementos de un conjunto’, ‘dotar a algo de una proporción’:

E haviendole assi creado nuestro dios & señor a su ymagen & semejança: avn le plugo de le *proporcionar* & formar su statura en el rostro. (Anónimo. *Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham*, c 1400 – 1500. CORDE. Consulta efectuada el II, 2008)

El artillero está obligado a dar razón, entregándose en una pieza, si es tan bien proporcionada en todas sus partes, no deve ygnorar la orden que deve tener el fundidor en formarlas, *proporcionando* con la tabla y corte d'ella todas las molduras, para probarlas por buenas, a saverlas reprobar. (Ferrufino, finales XVI: 91v).

Los materiales de la pólvora también se tienen de *proporcionar* para que hagan mejor efeto. (García de Céspedes 1606: 45r)

El participio-adjetivo *proporcionado* (hacia 1440, según el DECH), aparece abundantemente en nuestros textos, con un sentido equivalente a “que tiene una proporción adecuada entre sus partes o con otras cosas” (*Gran Diccionario de la Lengua Española*); “que guarda una relación justa y conveniente” (*Diccionario Salamanca*):

Aunque importaría poco que fuesen las piezas muy buenas y muy *proporcionadas* si el encavalgamiento no tuviese su razón: sería tiempo perdido. (Rojas 1598: 80r)

Este censo de cinco por ciento le han estimado los doctores por justo y *proporcionado*. (Valle de la Cerda 1600: 39v)

Una pieza que tenga seis libras de bala, larga y gruesa tantos diámetros d'ella como el cañón de los de la suya, y con la pólvora *proporcionada*, esta pieza así hecha avrá de tirar tantos diámetros de su bala como el cañón de la suya. (Lechuga 1611:158)

O, según acepción del DRAE, “regular; competente o apto para lo que es menester”:

Después d'esto, vieron que, en las cosas que tienen vida, lo que determinava la materia a la forma y la hazía capaz y *proporcionada* era el calor, que las variava en sus especies y formas, lo qual les pareció que devía acontecer en la generación de los metales. (Pérez Vargas 1569: 7v)

Pero desde finales del XV se encuentran realizaciones que se deslizan al ámbito de la estética, como recoge el *Diccionario Salamanca*: “que tiene unas dimensiones equilibradas y armónicas”:

Frente espaciosa, y bien *proporcionada* (Arphe y Villafañe 1585-87: 38v).

Es gente muy bien dispuesta y *proporcionada*, y blanca por la mayor parte a causa de que biven en tierra fría. (Escalante 1577: 30r)

Estos sentidos se reconocen en el adverbio *proporcionadamente*, “según una relación justa y conveniente”, desde finales del XV:

El detrimento del cuerpo más lo siente el ánima que todos los miembros aunque por todos se sienta *proporcionadamente*. (Ortiz. *Cartas* c 1492 – 1493, Párrafo nº 18. CORDE. II, 2008)

Y esta repartición es según las pieças [de] aquel famoso fundidor, Gregorio Loefeels, quã repartición en estos géneros de pieças tengo por la mejor de todas, por ser la cámara *proporcionadamente* reforçada respecto del todo. (Ferrufino, finales XVI: 114r)

El qual, como e dicho, consiste en el lastre, carga y árboles, *proporcionadamente* dispuestos y acomodados. (Cano 1611: 24r)

Proporcionable, documentado en el DECH en 1454, parece ser equivalente a *proporcional* y usarse muy limitadamente (una exclusiva ocurrencia en nuestro corpus):

Dize el sabio philósopho que el que oye o vsa de melodia musical conveniente e *proporcionable* a su pasion, o qualitat o defecto, ençiéndose mas la tal pasion. (Sánchez de Arévalo. *Vergel de los príncipes*. 1454 – 1457: 62)

Pero esta regla será çierta y baldrá quando las pieças fueren *proporcionables* entre sí. (Ferrufino, finales XVI: 102v)

En cuanto a *proporcional*, del latín *proportionalis*, en tanto que “perteneciente o relativo a la proporción” (DRAE), documentado por el DECH en Laguna (1555), aunque en el CORDE se atestigua ya desde el XV, en nuestros textos aparece con gran profusión (en más de 400 ocurrencias):

Con otra artificiosa y *proporcional* demostración aún quiero enseñar al artillero a hazer un tal colibre. (Collado de Lebrixa 1592: 69v)

A partir de ahí surgirán *proporcionalmente*:

Es de ymaginar que la tierra se divide *proporcionalmente* en plagas que corresponden derechamente a las dichas zonas. (Cortés de Albacar. 1556: XXIr)

Abiendo repartido *proporcionalmente* los artesones de la capilla como dixen en la plana pasada, echarás aquellos cruçeros por sus plomos. (Vandelvira, 1591: 75v)

y *proporcionalidad*, que, como *proporcional*, se realizan preferentemente con un sentido matemático, que analizaremos más adelante.

3. Sobre la base de relaciones semánticas de antonimia surge el término *desproporción*, “falta de equilibrio, regularidad o armonía entre las cualidades de dos o más cosas relacionadas entre sí, o entre las partes de una misma cosa” (*Gran Diccionario de la Lengua Española*) con 3 ocurrencias. No documentado en el DECH, aparece ya a finales del XV, según la información proporcionada por el CORDE:

“¿Quién es aquel rey que ha de yr acometer guerra contra otro rey & no se assienta rimerio a pensar si podrá, con diez mill, yr contra el que viene con veynte mill?” E pues vee su alteza que no es tan poderoso para sustener guerra, donde tanta *desproporción* de poderío hay, es de creer, segund su prudencia, que, segund el mismo euangelio dize, enbiara su enbaxada & rogara aquellas cosas que concernen a la paz. (Pulgar. *Letras*. c 1470 – 1485: 85v. CORDE. II, 2008)

Como la agugita o brúxola está en el fiel casi como en el ayre, aparejada para fácilmente rebolverse, sintiendo cabe sí hierro o azero encara hazia él, porque entonces parece que puede más lo que está más cerca, y, ya que no puede atraer al hierro por la *desproporción* que avrá entre los cuerpos, vase tras él por estar libre, como si el hierro la tirasse para sí. (Roiz 1575: 58)

En nuestros textos se halla también en 3 ocurrencias –coincidentes con las que ofrece el CORDE– la variante culta *disproporción*, no recogida en el DECH:

Se tratan las medidas que han de saber los oficiales que quieren ymitar y contrahazer los edificios romanos, por falta de las quales han cometido y cada día cometen muchos errores de *disproporción* y fealdad en la formación de las basas y capiteles y pieças que labran para los tales edificios. (Sagredo 1526: 3)
Esto es por causa de la *disproporción* que ay entre el cuerpo llano y el redondo. (Apiano 1575: 61v)

No hemos atestiguado, como tampoco en el CORDE, el verbo *desproporcionar*, aunque sí el adjetivo *desproporcionado*. Este, no documentado en el DECH, se localiza en el CORDE desde el primer cuarto del XVI con el sentido de: “Que no tiene proporción entre sus partes o con otras cosas” (*Gran Diccionario de la Lengua Española*) 1. “Que no tiene unas dimensiones equilibradas y armónicas”; 2. “Que no guarda una relación justa y conveniente” (*Diccionario Salamanca*):

¿Quieres, pues, ánima mía, entre los Sanctos hallarte tal que el nivel no te sea del todo *desproporcionado*? (Osuna. *Primera parte del Abecedario espiritual* 1528: XIIIr. CORDE. II, 2008)

Y quando esta proporción se halla en las dichas cosas, entonces hazen grandíssimo effecto, y quando no la ay, quanto más les falta, tanto más *desproporcionado* effecto producen. (Lechuga 1611: 171)

En el CORDE hemos encontrado una ocurrencia de *disproporcionado*:

Mas, porque sería cosa *disproporcionada* poner en la olla pequeña a cozer las viandas enteras, como se trahen del monte, o en tassajos, de la carnicería, tiene este palacio junto al horno y cocina su bien picado molino. (Gómez Miedes. *Enchiridion o manual instrumento de salud contra el morbo articular que llaman gota* 1589. CORDE, II, 2008)

4. Ahora bien, el término *proporción* puede adquirir un sentido especializado matemático equivalente a “igualdad de dos razones” (*Gran Diccionario de la Lengua Española, Diccionario Salamanca, Diccionario Enciclopédico Salvat*), lo que puede comprobarse en los textos del DICTER:

Proporción (según Euclides en su 5º libro) es un respecto, una comparación o un cotejar de dos cosas (de un género), la una a la otra: como línea a línea, superficie a superficie, cuerpo a cuerpo y número a número, etc. (Aurel 1552: 14r)

Proporción, según algunos, no es otra cosa salvo una comparación entre dos cantidades de una especie, como número a número, línea a línea. (Pérez de Moya 1562: 332)

A partir de este concepto va a comenzar su clasificación (Salvador Gutiérrez 2002), mediante el procedimiento de formar compuestos sintagmáticos. Así, surgen las unidades *proporción racional* y *proporción irracional*:

Proporción racional es aquella que por algún número puede ser nombrada, y es entre cantidades racionales, discretas y conmensurables en longitud (que todo es uno), como 8 a 4, que es proporción dupla. (Aurel 1552: 14v)

Proporción irracional es aquella que por ningún número discreto se puede nombrar, y es entre cantidades incommensurables. (Aurel 1552: 14v)

La secuencia clasificatoria continúa con *proporción igual e inigual*:

Divídese la proporción racional en *igual e inigual*. La *igual* es quando se comparan 2 a 2, 3 a 3, 4 a 4, etcétera; no excede ni es excedido ninguno del otro. (Aurel 1552: 14v)

Divídese en *proporción yqual y inyqual*. *Proporción yqual* es quando se ygulan dos cantidades yguales en especie y valor, como 4 a 4, 5 a 5, de la qual no ay en ella otra cosa que dezir sino que es *proporción yqual*. La *proporción inyqual* es quando se comparan dos cantidades de una especie desyguales, assí como 4 a 2, 15 a 5, etc. (Pérez de Moya 1562: 332)

Asimismo, la proporción *inigual* se subdivide en otras especies: *mayor inigual y menor inigual*:

La *inigual* se divide en dos especies: en *mayor inigual y menor inigual*. (Aurel 1552: 14v)

El hispanismo omnipresente

La *proporción menor inyqual* es quando la cantidad menor se compara a la mayor, assí como 2 a 4, 3 a 9, etc. La *proporción mayor inyqual* es quando la cantidad mayor se compara a la menor, como 6 a 4, 9 a 3, etc. (Pérez de Moya 1562: 332)

Al avanzar la centuria, parece que el adyacente del compuesto *proporción inyqual* queda obsoleto (Seco 2007) y se prefiere *proporción desigual*, con sus respectivas subdivisiones: *mayor desigual* y *menor desigual*:

Esta *proporción desigual* se divide en dos partes, que son *proporción menor desigual* y *proporción mayor desigual*; *proporción menor desigual* es quando la cantidad menor se compara a la mayor, como una línea de un palmo de largo, comparada con otra que tenga de largo dos palmos. *Proporción mayor desigual* es quando la cantidad mayor se compara a la menor como una línea de tres palmos de largo, comparada con otra que tenga de largo dos palmos. (Arphe y Villafañe 1585-87: 16v)

En este esfuerzo clasificador del concepto de proporción, sobresalen unos tipos especialmente importantes:

Assí ha respecto y se compara una *proporción* a una otra *proporción* de su propio género, como una dupla a una dupla, una tripla a una tripla, etc. Y se dividen en tres species: *harmónica*, *aritmética* y *geométrica*. (Aurel 1552: 18r)

Proporción aritmética: “aquella en la que los excesos de los números de que se componen son los mismos: como 5 a 7 así 8 a 10, cuyas diferencias son siempre el número 2 (*Autoridades*); “La que existe entre cuatro números quando la diferencia entre dos de ellos es igual a la diferencia entre los otros dos” (*Diccionario Enciclopédico Salvat*):

Los unos crescen por una continua *proporción aritmética*, que tanto excede el segundo al primero, como el tercero al segundo, el quarto al tercero, etc. (Aurel 1552: 36r)

El primero modo es quando crescen por la orden de la continua *proporción aritmética*, que es quando excede el segundo número al primero en tanto como el tercero al segundo. (Pérez de Moya 1562: 95)

Tres números están proporcionados en *proporción aritmética* quando en tantas unidades excede el primero al segundo, como el segundo al tercero, y porque el número 7 excede a 5 en 2 unidades, y 5 excede a 3 en otras tantas unidades, puesto que el primero exceso sea quintas y el segundo tercias, dizen, por tanto, los mathematicos que los dichos 3 números guardan *proporción aritmética*. (Núñez 167: 73r)

Proporción armónica: “Serie de tres números en la que existe la misma diferencia entre ellos” (*Gran Diccionario de la Lengua Española*):

La invención de Pythagoras de la *proporción harmónica*. (Aurel 1552: 15v)

Proporción geométrica: “Mat. Serie de tres números, en la que el máximo tiene respecto del mínimo la misma razón que la diferencia entre el máximo y el medio tiene respecto de la diferencia entre el medio y el mínimo; p. ej. 6, 4, 3” (DRAE).

Además, se hallan las unidades *proporción continua*: “La que forman tres términos consecutivos de una progresión” (DRAE):

La Regla vulgarmente llamada de la cosa o Arte mayor [...] es fundada sobre una *proporción continua*, en la qual ocurren muchos números de diversos géneros, como quadrados, cúbicos, etc. (Aurel 1552: 69r).

Podrían luego caber entre los extremos números de la proporción compuesta otros números en una misma *proporción continua*. (Núñez 1567: 88r)

junto a la más utilizada *continua proporción*:

Dirás: dos veces 8 son 16, cuya raíz quadrada es 4: éste dirás ser medio entre 2 y 8, y verná una *continua proporción* de 8, 4, 2. (Aurel 1552: 19r)

Muestra regla para aumentar números en una qualquiera *continua proporción*. (Pérez de Moya 1562: 340)

Entre 9 y 4 cabe 6 en *continua proporción*, porque de 9 para 6 es como de 6 para 4. (Núñez 1567: 43v)

5. En cuanto a las voces surgidas por derivación, *proporcionar* presenta en estos textos un sentido matemático, no recogido en los diccionarios generales, equivalente a ‘establecer proporciones entre dos o más elementos’, ‘hacer algo mediante una proporción matemática’:

lo que afecta también a *proporcionadamente*:

Porque en apartándose el Sol del trópico, así se le empieza a abaxar *proporcionadamente* como se va apartando. (Faleiro 1535: 19r)

El adjetivo *proporcional* se realiza también en sentido matemático en múltiples ocasiones formando unidades pluriverbales, como *número proporcional*, “[cantidad] que aumenta o disminuye de la misma manera o de manera contraria que otra relacionada con ella” (*Diccionario Salamanca*), atestiguada en 45 ocurrencias:

Assí dirás por regla de tres: si 255 ganan 23, ¿qué ganará 124? Y vernán a ganar 11 47/255, y éste dirás que es el 4º *número proporcional*, y serán 255, 23, 124, 11 47/255, los quales guardan la misma proporción, como 8 1/2, 7 2/3, 12 2/5, 11 47/255. (Aurel 1552: 22r)

Parte 360 por el número primero, que es 20, y vendrá a la partición 18, los quales es la respuesta de la demanda, y es el quarto *número proporcional*. (Moya 1562: 227)

Y la raíz cúbica universal será el segundo *número proporcional*, que es el primero medio. (Núñez 1567: 212r)

El hispanismo omnipresente

Autoridades lo ofrece lematizado en plural: “Se llaman los que son términos de dos razones semejantes: como cuando decimos como 8 con 4, así 6 con 3, los cuatro números 8,4,6,3, son proporcionales”:

En estos quatro *números proporcionales* la proporción que ay del primero al segundo ay del tercero al quarto, y al contrario. (Moya 1562: 226)

Parte 360 por el número primero, que es 20, y vendrá a la partición 18, los quales es la respuesta de la demanda, y es el quarto *número proporcional*. (Moya 1562: 227)

Otra unidad léxica compleja es *medio proporcional*:

Llábase superficie o número medial porque es *medio proporcional* entre dos superficies quadradas proporcionales. (Moya 1562: 498)

Busquemos un *medio proporcional* entre 9 y 4. Multiplicaremos 9 por 4 y harán 36, y la raíz quadrada de 36, la qual es 6, será el *medio proporcional*. (Núñez 1567: 104v)

De aquí proceden *proporcionalmente*, “en o a proporción” (DRAE):

Porque d'esta manera, así como el partidor creció, así también *proporcionalmente* cresce la cantidad que se avía de partir. (Núñez 1567: 201r)

Y tiro las yguales y paralelas ET, FS, etc., hasta la última LN, las quales digo se siegan *proporcionalmente* con la linia AB, en los 8 puntos: XYZ, AA, BB, CC, DD, B. (Molina Cano 1598: 15r)

y *proporcionalidad*, que, sin documentar en el DECH, se localiza por vez primera en Moya (1562), donde parece realizarse como “conformidad o proporción de unas partes con el todo o de cosas relacionadas entre sí” (DRAE), o como “relación en que están las magnitudes proporcionales” (*Diccionario Enciclopédico Salvat*):

Proporcionalidad es una similitud de proporciones, porque así como en los números se compara uno a otro de un género, así en la *proporcionalidad* se compara una proporción a otra de su propio género, como una dupla a otra, una tripla a otra tripla. Por donde parece que en la *proporcionalidad* ha de haver de necesidad proporción, y no al contrario: en la proporción no ay *proporcionalidad*. Así como de 6 a 2 ay proporción que dizen tripla, y no ay *proporcionalidad*, porque la *proporcionalidad* de necesidad abraça a lo menos dos proporciones. (Pérez de Moya 1562: 345)

Proporcionalidad funciona como núcleo de diferentes compuestos sintagmáticos: *proporcionalidad aritmética, armónica, continua, discontinua y geométrica*, entre los que elegimos como representante *proporcionalidad harmónica*:

La *proporcionalidad harmónica* ha respecto a la proporción y a los excesos (que es *proportio* geometrica y arithmetica), y es que tal proporción como uviere

entre los dos extremos ha de haver entre los dos excesos o diferencias que ay de los dos extremos al medio.

Exemplo: 6, 3, 2. La proporción de los dos extremos (que es de 6 a 2) es tripla. Agora, mira de cuánto excede el mayor, que es 6, al medio, que es 3, y será de 3. El mediano, que es 3 excede al menor, que es 2, de uno. Assí de 3 a 1 es la mesma proporción que de 6 a 2. (Aurel 1552: 18r)

Proporcionalidad harmónica es que la proporción de los dos extremos ha de ser como la de los dos excessos o diferencias que ay de los extremos al medio.

Exemplo. Sea la proporcionalidad 6, 4, 3; la proporción de los extremos, que son 6 y 3, es dupla; el exceso del mayor (que es 6) al medio (que es 4) es 2, y el exceso del medio (que es 4) al menor (que es 3) es 1. Hallarás ser la misma proporción de 2 a 1, que son los excessos, que de 6 a 3, que son los extremos. (Pérez de Moya 1562: 345)

Finalmente, *disproporcional*, no registrado en el DECH, se encuentra por vez primera en Núñez en dos ocurrencias:

Si halláremos que distan por yguales diferencias, diremos que son proporcionales, pero si las diferencias fueren desiguales, serán avidas por *disproporcionales*. (Núñez 1567: 147v)

6. Conclusiones

En los textos del DICTER se comprueba que el cultismo *proporción* se emplea tanto en un sentido general en la lengua común como en acepciones especializadas en el ámbito de las matemáticas. En esta última vertiente mantiene su rentabilidad designativa con un índice de ocurrencias muy elevado, así como la capacidad de crear una red léxica bastante consolidada (Campos Souto 2007:127), ya que las palabras pertenecientes a su familia morfológica respetan la coherencia terminológica y permiten, además, la creación de unidades complejas necesarias para la clasificación, ordenación y jerarquización de los conceptos. Esta aproximación nos ha permitido situar cronológicamente muchas de ellas y fijar en bastantes ocasiones la primera aparición; en otras, es posible proporcionar un sensible adelanto cronológico. Todos estos hechos procuran un conocimiento más ajustado de la historia del léxico especializado, así como de la lengua española en su conjunto, y, finalmente, la de la propia disciplina matemática del Quinientos.

Bibliografía

- Apiano, Pedro. 1575. *Cosmographia*. Anvers: Juan Bello, trad. anónimo (1.^a ed. 1548. Enveres: Gregorio Bontio).
- Arphe y Villafañe, Juan. 1585-87. *Varia commensuración para la escultura y arquitectura*. Sevilla: Andrea Pescioni y Juan de León.
- Aurel, Marco. 1552. *Libro primero de Arithmética algebrática*. Valencia: Joán de Mey.
- Cano, Thomé. 1611. *Arte para fabrica, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*. Sevilla: Luis Estupiñán.
- Collado de Lebrixa, Luys. 1592. *Plática manual de Artillería*. Milán: Pablo Gotardo Poncio.
- Escalante, Bernardino de. 1577. *Discurso de la navegación que los portugueses hazen a los reinos y provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del reino de la China*. Sevilla: Biuda de Alonso Escrivano.
- Faleiro, Francisco. 1535. *Tratado del sphaera y del arte del marear*. Sevilla: Juan Cromberger.
- Ferrufino, Giuliano. Finales del XVI. *Descripción y tratado muy breve de lo más provechoso de la artillería*. Mss.
- García de Céspedes, Andrés. 1606. *Libro de instrumentos nuevos de geometría*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Lechuga, Christóval. 1611. *Discurso del Capitán Christóval Lechuga, en que trata de la Artillería y de todo lo necesario a ella*. Milán: Mateo Tulio Malatesta.
- Molina Cano, Joán Alfonso de. 1598. *Descubrimientos geométricos*. Anvers: Andrea Bacx.
- Núñez, Pedro. 1567. *Libro de Álgebra en Arithmética y Geometría*. Anvers: Herederos de Arnoldo Birckman.
- Pérez de Moya, Juan. 1562. *Arithmética práctica y speculativa*. Salamanca: Mathías Gast.
- Pérez Vargas, Bernardo. 1569. *De re Metallica*. s.l., s.i.
- Roiz, Pedro. 1575. *Libro de los relojes solares*. Valencia: Pedro de Huete.
- Rojas, Christóval de. 1598. *Teórica y práctica de fortificación*. Madrid: Luis Sánchez.
- Sagredo, Diego de. 1526. *Medidas del Romano*. Toledo: Remon de Petras.
- Valle de la Cerda, Luis. 1600. *Desempeño del patrimonio de Su Magestad y de los Reynos sin daño del Rey y vassallos y con descanso y alivio de todos por medio de los erarios públicos y Montes de Piedad*. Madrid: Pedro Madrigal.
- Vandelvira, Alonso de. ca. 1591. *Libro de traças de cortes de piedras*. Mss.
- Vitruvio Pollión, Marco, Urrea, Miguel de (trad.). 1582. Marco Vitruvio Pollión. *De Architectura*. Alcalá de Henares: Juan Gracián.

Estudios y repertorios

- Campos Souto, Mar. 2007. 'Hacia la ordenación morfológica del NDH: primer esbozo'. En: *Verba* 34: 125-155.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- Diccionario Enciclopédico Salvat*. 1997. Barcelona: Salvat.
- Diccionario Salamanca de la lengua española*. 1996. Madrid-Salamanca: Santillana.
- Gran Diccionario de la Lengua Española*. 1996. Barcelona: Larousse-Planeta.
- Gutiérrez, Salvador. 2002. '¿Clases o prototipos?'. En: *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros: 353-394.
- Mancho Duque, M^a. Jesús. 2007. 'Aproximación al léxico matemático del Renacimiento'. En: I. Delgado Cobos-A. Puigvert (eds), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón. Santiago*. Madrid: Ediciones del Orto II: 723-740.

En torno a la proporción. Una aproximación al léxico matemático del Renacimiento

- . (en prensa). 'Testimonios de la tradición culta en el léxico matemático del Renacimiento'. En: *Actas del XXV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (Innsbruck, 3-8 septembre 2007).
- Mancho Duque, M^a. Jesús (Dir.) y Quirós, Mariano (Coord.). 2005. *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*. Salamanca: Publicaciones Universidad.
- Pascual Rodríguez, J. A. y García Pérez, R. 2007. *Límites y horizontes en un diccionario histórico*. Salamanca: Diputación.
- Real Academia Española. 1984. *Diccionario de Autoridades* (Edición facsímil). Madrid: Gredos.
- . 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- . *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). En línea en: <http://www.rae.es>.
- Seco, Manuel. 2007. 'El relevo de las palabras'. En: *El nuevo léxico. Anexos de Revista de Lexicografía*, 4. Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña: 9-25.
- Terreros y Pando, Esteban. 1786-1793. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra (Arco Libros): 1987.

Notas

1. Este trabajo se integra dentro del proyecto HUM2007-6070/FILO, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Pluricentrismo y panhispanismo

A propósito del *Diccionario panhispánico de dudas*¹

Elena Méndez García de Paredes
Universidad de Sevilla

Por su carácter de lengua supranacional, hablada en más de veinte países, el español constituye, en realidad, un conjunto de normas diversas, que comparten, no obstante, una amplia base común: la que se manifiesta en la expresión culta de nivel formal, extraordinariamente homogénea en todo el ámbito hispánico, con variaciones mínimas entre las diferentes zonas, casi siempre de tipo fónico y léxico. Es por ello la expresión culta formal la que constituye el *español estándar* (*Diccionario panhispánico de dudas*)

1. Introducción

Es bien sabido que los procesos de elaboración y codificación de una determinada variedad de lengua se asientan sobre unos soportes ideológicos y metalingüísticos que, de una parte, configuran y expresan la conciencia lingüística sobre la que se efectúan y, de otra, transmiten a los hablantes saberes y creencias sobre su lengua que determinarán luego actitudes suyas. También es conocido que esa mediación ideológica puede cambiar de orientación y modificar los criterios de la codificación así como las actitudes institucionales y sociales sobre la lengua. Esto, en síntesis, es lo que ha ocurrido con la codificación del español. La creencia de que la pureza de una lengua estaba estrechamente vinculada con su lugar de nacimiento y que al esparcirse por otros dominios se iba ‘contaminando’ con elementos extraños que la llenaban de impurezas, acentuaban su diversificación y motivaban su ruina o ponían en peligro su unidad, está en los orígenes de la codificación de las lenguas clásicas y se hereda también en la del español. La creación de la Academia Española en 1713, a imagen de las otras dos academias europeas existentes, tiene una voluntad centralizadora como única garantía para la conservación de la pureza de un idioma que se extiende por los confines del mundo: que todos los hablantes del reino tengan un único referente de lengua común. Por ello no puede sorprender el carácter monocéntrico de la codificación que históricamente fue reivindicado para la norma del español y que durante tres siglos tuvo

un carácter relativamente estable², pese a las diferentes épocas de crisis que reivindicaban normas americanas al margen de la madre patria.³ Frente a ello, la nueva política lingüística de la RAE en relación con la codificación de la lengua española supone su adecuación efectiva a unas nuevas ideas sobre el funcionamiento del idioma, las cuales no sólo están más en consonancia con el saber científico de las modernas teorías lingüísticas, sino también con la necesidad de su aplicación práctica, todo lo cual requiere hacer depender la estabilidad y el fortalecimiento del patrimonio lingüístico del español, esto es, la unidad de la lengua, del reconocimiento a la legitimidad de los diferentes usos de las regiones lingüísticas, con la única condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos de los diferentes países.⁴ Se evidencia, pues, que “la norma del español no tiene un eje único, el de su realización española, sino que su carácter es policéntrico”.⁵ La realidad actual es inapelable en este sentido, de manera que una codificación académica que obviara las alternativas estándares de otros países no sería aceptada y por ello dejaría de ser instrumento de consolidación idiomática y de unidad. Por lo tanto, a una realidad lingüística pluricéntrica deberá corresponderle también una norma explícita también pluricéntrica, aunque tal realidad sea difícil de llevar a la práctica, salvo que se sacrifique la imagen que se tienen de la variedad que se codifica, esto es de la lengua estándar. Como señala Rivarola parafraseando a Heger, la codificación dentro de un espacio pluricéntrico debe conjugar dos tensiones, por un lado, una necesidad de precisión como le corresponde al estándar y, por otro, una obligada aceptación de la codificación de la norma propuesta. En este sentido, cuantas más normas implícitas se reconozcan en una comunidad lingüística, menor será la posibilidad de precisión (Rivarola 2006: 106). De hecho, hay quienes como Martínez de Sousa (2005) se extrañan de que el *Diccionario panhispánico de dudas* se postule como “un diccionario normativo en la medida en que sus juicios y recomendaciones están basados en la norma que regula hoy el uso correcto de la lengua española” (DPD), cuando en la práctica es poco preciso, pues constantemente dice que “ambas formas son igualmente correctas” o que “también puede decirse o escribirse de tal o cual manera”. Tampoco cree que sea muy normativo cuando analiza los problemas de uso, pues en muchos casos da por buenas todas las soluciones posibles, hasta el punto de que más que normativa parece que se trata de una obra descriptiva.

2. Problemas relativos a la codificación panhispánica

Como se señala explícitamente en el prólogo del *Diccionario panhispánico de dudas*:

El español no es idéntico en todos los lugares en que se habla. En cada país, e incluso en cada zona geográfica y culturalmente delimitada dentro de cada país, las preferencias lingüísticas de sus habitantes son distintas, en algún aspecto, de las preferencias de los hablantes de otras zonas y países. Además, las divergencias en el uso no se deben únicamente a razones geográficas. También dependen en gran medida del modo de expresión (oral o escrito), de la situación comunicativa (formal o informal) y del nivel sociocultural de los hablantes.

Dicho técnicamente, el español es un continuum estructurado de variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas que en sincronía establecen relaciones dinámicas dentro de ese espacio de variación (Coseriu 1981).⁶ Ello explica la imposibilidad de una codificación exhaustiva de una lengua:

Una gramática española no es una gramática del español como lengua histórica (con toda su arquitectura), lo que no sería posible, ni tampoco del español como lengua común (con sus formas regionales y sus diferentes niveles), lo que ya sería factible, pero no sin enormes dificultades, sino sólo de un modo ejemplar o considerado tal (y aun esto sin toda la correspondiente variedad de estilos de lengua) (Coseriu, *El problema de la corrección idiomática*, Manuscrito inédito. Tübingen: Archivo Coseriu (Nr. B XXXIV, 16, <http://www.coseriu.de>).

Esta, obligadamente, debe llevarse a cabo sobre una ‘muestra elaborada’, a la que se llega por abstracción de una selección de usos provenientes de determinados registros (generalmente son los ‘formales’, ahormados conforme a los patrones de la lengua escrita) y de determinados grupos de hablantes (los hablantes cultos).

En el *DPD* la concepción panhispánica está en la diversificación de la muestra procedente del banco de datos del español de que dispone la Academia, integrado por textos de todas las épocas y de todas las áreas lingüísticas del ámbito hispánico. Basta consultar la relación de fuentes empleadas para darse cuenta del empeño voluntarista de la Academia por orientar la codificación de la norma hacia el español americano, aunque – como se verá más adelante – no necesariamente en detrimento de la norma peninsular. Lo mismo puede decirse de la ejemplificación con autoridades y fuentes de las distintas naciones de América⁷, superior con creces a los datos que proporciona la obra del español europeo.⁸ Así, las soluciones y recomendaciones normativas que se hacen parecen estar fundadas en la realidad lingüística actual, de forma que la crítica negativa formulada por Martínez de Sousa debería, entonces, trocarse en virtud y alabanza del

diccionario, pues la tolerancia normativa expresada por la yuxtaposición de posibilidades diferentes que posibilitan la elección de los hablantes atenúa el rigor normativo de la corrección idiomática del español. Se constata que la norma del español es más bien liberal y flexible, como reiteran quienes han analizado bien el concepto de pluricentrismo del español (Koch-Oesterreicher).

No obstante lo dicho, no parece que en el *DPD* lo panhispánico pueda equipararse con lo pluricéntrico. No son conceptos intercambiables y ello, a veces, constituye un problema no sólo para la exposición normativa sino también para la definición del estatuto de ciertos usos lingüísticos. Se habla en el diccionario de *norma panhispánica* y se hace corresponder con el concepto de *español estándar* (como se lee en la cita que encabeza este estudio), sin reparar en que el concepto de estándar no designa sólo una variedad prestigiosa de la lengua, un sociolecto que pueda admitir variedad interna en la solución que los hablantes cultos dan a ciertos fenómenos lingüísticos, sino que se constituye en el eje vertebrador de lo que se ha llamado *continuum concepcional inmediatez / distancia comunicativa* con que se articula el espacio de variación en una lengua (Koch-Oesterreicher). Es, en este sentido, “un parámetro calificador” del estatus de los hechos lingüísticos dentro del espacio variacional: como norma estándar, carece de marcas diatópicas o de otro tipo (se corresponde siempre con la lengua de la distancia) y cualquier fenómeno lingüístico será caracterizado a partir de su relación con ella. Si no se corresponde con ella, quedará marcado diasistemáticamente (Oesterreicher 2002, 2006 y Koch-Oesterreicher 2007). Pluricentrismo significa constelación y jerarquización de normas estándares cada una de las cuales instituye su propia cadena variacional y sus propias marcas allí donde actúa, de manera que hechos lingüísticos estándares en su zona no pueden quedar marcados con respecto a normas estándares con las que no se corresponden. Lo estándar es complejo y admite ciertas gradaciones: hay fenómenos lingüísticos estándares en todo el ámbito hispánico, otros sólo lo son en América, otros sólo en ciertas zonas americanas, otros propios de una nación. El estatuto de estándar es lo que los hace neutros o no marcados diasistemáticamente en ese espacio variacional en el que actúan y ello debe ser tenido en cuenta en una codificación que se pretenda panhispánica. No se observan contradicciones al respecto cuando los fenómenos tratados son panamericanos y se oponen globalmente a los empleos peninsulares (*ustedes*, pretérito simple, seseo), o cuando constituyen una identidad nacional, aunque pueda trascender las fronteras (el voseo). El problema puede venir dado cuando no se tiene una imagen clara del estatus del fenómeno en la zona de influencia porque se carece de estudios concretos sobre la lengua de la distancia tal y como actúa allí.

Y aquí es donde pueden manifestarse los problemas si la elaboración de gramáticas normativas panhispánicas o diccionarios como éste no ha ido precedida de una profunda reflexión acerca de la función del estándar en una lengua policéntrica y de las relaciones que pueden establecerse entre los conceptos de pluricentrismo y panhispanismo que no son intercambiables, pues este último restringe sin proponérselo la validez de aquel. Hay soluciones legitimadas como estándar en un dominio concreto que se resisten a ser consideradas como panhispánicas (propias de la norma culta del español general, aunque sí lo sean en su dominio) y ello afecta a la exposición que se hace en el diccionario y a las recomendaciones sobre la conveniencia de abandonar su uso. La falta de espacio impide que pueda extenderme en estas cuestiones que a mi juicio constituyen una de las debilidades del DPD. Solo pondré algunos ejemplos de muestra:

- a) El tratamiento que se le da en el *panhispánico* al empleo mexicano de ‘hasta’ y ‘hasta que’ (uso que trasciende incluso las fronteras nacionales de este país, Méndez):

hasta. 1. Preposición que se usa para expresar el término límite en relación con el tiempo, el espacio o la cantidad: *No lo tendré listo hasta el viernes; Corrió hasta la casa; Contaré hasta veinte; Vino hasta mí y me besó.* Seguida de infinitivo, o de la conjunción *que* antepuesta a un verbo en forma personal, introduce oraciones subordinadas temporales: *Grité hasta ponerme afónica; No me iré hasta que me pagues.* Es muy frecuente que, cuando la oración principal tiene sentido negativo, en la subordinada aparezca un *no* expletivo, esto es, innecesario, como refuerzo de la negación de la oración principal: *No se fue hasta que no llegó su padre; Se negó a confesar hasta que no llegó el juez.* Debido a lo arraigado de este uso, ha de considerarse admisible, aunque no hay que olvidar que el enunciado no necesita esta segunda negación: *No se fue hasta que llegó su padre; Se negó a confesar hasta que llegó el juez.*

2. En algunas zonas de América, especialmente en México, en la zona costera del Ecuador, en América Central y en Colombia, se produce un fenómeno inverso, esto es, la supresión de la negación *no* delante del verbo en oraciones con *hasta*, con lo que el enunciado puede interpretarse en sentidos diametralmente opuestos. Así, en estas zonas, una oración como *Se abre hasta las tres* puede significar que se cierra a las tres (sentido que tendría en el español general) o justamente lo contrario, que se abre a partir de las tres. Para evitar los casos de ambigüedad a que puede dar lugar, se recomienda acomodar el uso de *hasta* en estas zonas al del español general y colocar la negación correspondiente delante del verbo: *No se abre hasta las tres*, o bien dejar el verbo en forma afirmativa y sustituir la preposición *hasta* por *a*: *Se abre a las tres.*

Lo importante para la descripción lingüística y la consideración marcada o no marcada de un hecho como éste no es, pese a lo que pudiera

pensarse, ni la difusión ni la frecuencia del uso (como se dice en el caso de la negación expletiva), ni los problemas de interpretación (como se dice para el uso mexicano de 'hasta'), sino el estatuto que realmente tienen ambos fenómenos con respecto al espacio variacional en donde funcionan. Ambos son neutros y se emplean para los usos de la distancia comunicativa allí donde actúan, por ello son estándares en su centro hispánico. La diferencia entre ambos es que el primero es un hecho discursivo que pertenece al estándar general (se documenta para la distancia comunicativa en todo el ámbito hispánico y en todo tipo de hablantes), pese a que contravenga las leyes de la coherencia semántica (sólo por "lo arraigado de este uso" la Academia transige). En el segundo caso, el argumento anterior ya no vale, pese a lo arraigado que está el fenómeno en su radio de acción, ¿por qué? "Para evitar los casos de ambigüedad a que puede dar lugar". Pero es que allí donde esta construcción se emplea sin marca diasistemática de ningún tipo no hay ambigüedad alguna y significa sólo lo que allí significa, aunque nos pese a quienes desconocemos esa construcción (los problemas de intercomprensión o de malos entendidos pueden ser comparables a los que se producen en el ámbito léxico con las palabras tabuizadas en unas zonas y de uso general en otras).

- b) La forma expositiva que se adopta al hablar de ciertos usos o de ciertas construcciones. Ejemplificaré con el caso de 'escuchar' empleado con el sentido de 'percibir o sentir auditivamente algún sonido sin voluntad o intención de hacerlo' de carácter panamericano al que, sin censurarse explícitamente, pues se documenta en autores de prestigio (el peso de lo literario), se cuestiona su propiedad y adecuación, es como si se transigiera ante un mal uso por ser americanismo.

escuchar. 1. 'Poner atención o aplicar el oído para oír [algo o a alguien]': «*Recuerdo que escuché su revelación con horror*» (Chávez Batallador [Méx. 1986]); «*El psicoanalista [...] escuchó a Carlos Rodó sin impaciencia*» (Millás Desorden [Esp. 1988]). Por tanto, la acción de *escuchar* es voluntaria e implica intencionalidad por parte del sujeto, a diferencia de *oír*, que significa, sin más, 'percibir por el oído [un sonido] o lo que [alguien] dice': «*Oí un trueno. Empezaba a llover*» (Kociancich Maravilla [Arg. 1982]); «*Oí comentar que Nicolás también era estéril*» (Ribera Sangre [Esp. 1988]). Puesto que *oír* tiene un significado más general que *escuchar*, casi siempre puede usarse en lugar de este, algo que ocurría ya en el español clásico y sigue ocurriendo hoy: «*Óyeme agora, por Dios te lo ruego*» (Encina Égloga [Esp. 1497]); «*Óyeme y deja de leer ese periódico*» (Fuentes Cristóbal [Méx. 1987]). Menos justificable es el empleo de *escuchar* en lugar de *oír*, para referirse simplemente a la acción de percibir un sonido a través del oído, sin que exista intencionalidad previa por parte del sujeto; pero es uso que también existe desde época clásica y sigue vigente hoy,

en autores de prestigio, especialmente americanos, por lo que no cabe su censura: «Su terrible y espantoso estruendo cerca y lejos se escuchaba» (Cervantes Persiles [Esp. 1616]); «Chirriaron los fuelles, patinaron en el polvo las gomas, se desfondaron los frenos y se escucharon alaridos» (Sarduy Pájaros [Cuba 1993]).

- c) La proliferación de referencias americanas cuando se censura una determinada construcción sintáctica de carácter panhispánico de la que habría que empezar a replantearse su estatuto dentro del estándar de español en ciertos ámbitos, por ejemplo en el caso de 'haber':

4. VERBO IMPERSONAL. Además de su empleo como auxiliar, el otro uso fundamental de *haber* es denotar la presencia o existencia de lo designado por el sustantivo que lo acompaña y que va normalmente pospuesto al verbo [...] Puesto que el sustantivo que aparece en estas construcciones es el complemento directo, el hecho de que dicho sustantivo sea plural no supone que el verbo haya de ir también en plural, ya que la concordancia con el verbo la determina el sujeto, no el complemento directo. Por consiguiente, en estos casos, lo más apropiado es que el verbo permanezca en singular, y así sucede en el uso culto mayoritario, especialmente en la lengua escrita, tanto en España como en América: «Había muchos libros en aquella casa» (Ocampo Cornelia [Arg. 1988]); «Había unos muchachos correteando» (VLlosa Tía [Perú 1977]); «Hubo varios heridos graves» (Valladares Esperanza [Cuba 1985]); «Habrá muchos muertos» (Chao Altos [Méx. 1991]). La misma inmovilidad en singular del verbo conjugado debe producirse en el caso de que *haber* forme parte de una perífrasis con *poder*, *soler*, *deber*, *ir a*, etc.: «En torno de una estrella como el Sol puede haber varios planetas» (Claro Sombra [Chile 1995]); «En esta causa va a haber muchos puntos oscuros» (MtzMediero Bragas [Esp. 1982]). No obstante, la excepcionalidad que supone la existencia de un verbo impersonal transitivo, sumado al influjo de otros verbos que comparten con *haber* su significado «existencial», como *estar*, *existir*, *ocurrir*, todos ellos verbos personales con sujeto, explica que muchos hablantes interpreten erróneamente el sustantivo que aparece pospuesto al verbo *haber* como su sujeto y, consecuentemente, pongan el verbo en tercera persona del plural cuando dicho sustantivo es plural: *«Hubieron muchos factores que se opusieron a la realización del proyecto» (Expreso [Perú] 22.4.90); *«Entre ellos habían dos niñas embarazadas» (Caretas [Perú] 1.8.96); incluso se ha llegado al extremo de generar una forma de plural * *hayn* para el presente de indicativo, con el fin de establecer la oposición singular/plural también en este tiempo: *«En el centro también hayn cafés» (Medina Cosas [Méx. 1990]). Paralelamente, se comete también el error de pluralizar el verbo conjugado cuando *haber* forma parte de una perífrasis: *«Dice el ministro que van a haber reuniones con diferentes cancilleres» (Universal [Ven.] 6.11.96). Aunque es uso muy extendido en el habla informal de muchos países de América y se da también en España, especialmente entre hablantes catalanes, se debe seguir utilizando este verbo como impersonal en la lengua culta formal, de acuerdo con el uso mayoritario entre los escritores de prestigio.

Las reflexiones sobre estas cuestiones podrían seguir con más ejemplos concretos susceptibles de sistematizarse para un análisis en profundidad que se llevará a cabo en otro trabajo. Sin embargo, sí me gustaría señalar algunos aspectos generales en relación con los datos americanos que sirven para ilustrar las diferentes entradas del diccionario y que se desprenden de una lectura global.

Como se ha dicho ya, hay profusión de datos americanos en detrimento de los peninsulares, lo cual invitaría a pensar que el foco de atención sobre la norma del español se ha desviado de Europa a América no sólo por el peso demográfico, sino también por su aportación a la cultura global del español. Así, los ejemplos procedentes del corpus americano se emplean mayoritariamente para ilustrar la acepción o acepciones de la entrada, las diferentes construcciones o las posibles alternancias de construcción. Esto es especialmente acusado cuando se trata de verbos que pueden adoptar un régimen directo o indirecto que afecta al empleo de los pronombres átonos de tercera persona. Esto podría estar justificado en el sentido de que el *panhispánico* parece reconocerle a los hablantes de estas zonas una cierta autoridad o seguridad en el empleo etimológico de *la, lo, le*. Es también ilustrativo del cambio de enfoque la recurrencia con que se introducen como autoridad para señalar la aclimatación de usos relativamente neológicos (castellanización de extranjerismos, generalización de femeninos que se resisten a cambiar). O para apoyar usos arraigados en la historia del idioma que vacilan en la actualidad (no está claro si esta vacilación es exclusiva de los usos peninsulares o se da en el español general), así para apoyar la corrección de determinantes femeninos reinterpretados como masculinos a partir de la construcción de *el + sustantivo que empieza por á tónica*.

Pero también los datos americanos se emplean con otros objetivos, por ejemplo, para contraponer usos generales a usos particulares. En estos casos y debido a las formas expositivas de carácter concesivo empleadas en la redacción, se observa que lo americano parece constituir lo particular, lo arcaico, lo que ha caído en desuso. A veces sin una delimitación precisa de la marca diatópica. También resulta inquietante la sistematicidad o persistencia en la correlación de ejemplos americanos para un mismo tipo de fenómenos que sirven para censurar explícitamente usos señalados con *bolaspá*. En estos casos suele recurrirse a ejemplos periodísticos, aunque algunos de ellos sean fenómenos que pueden rastrearse también en la lengua literaria (ciertos cambios de régimen preposicional, por ejemplo). Unas veces se constata que son incorrecciones o impropiedades léxicas ampliamente extendidas por ser de carácter panhispánico y que constituyen tópicos corrientes en las censuras procedentes de los más diversos orígenes normativos, por eso extraña que se hayan elegido sólo

ejemplos americanos. Prácticamente todos los datos de ‘dequeísmo’ extraídos de fuentes documentales son americanos, lo mismo puede decirse para casi todos los ejemplos que ‘queísmo’; hasta el punto de que, visto así, bien pudiera pensarse que se trata de un tipo de incorrección en el estándar del español que ocurre sólo en tierras americanas, puesto que cuando se explican en sus entradas correspondientes estos fenómenos los ejemplos no son ya datos documentales, sino creados al efecto.⁹ Dentro de esta tendencia a emplear ejemplos americanos para usos incorrectos sorprende y causa perplejidad encontrar que incorrecciones típicamente peninsulares (‘laísmo’ y ‘loísmo’) ilustradas con ejemplos americanos que deben ser *rara avis* dentro del vasto ámbito hispánico:

faltar. 1. En todas sus acepciones (‘no existir o no estar presente en un lugar’, ‘tener que transcurrir el tiempo que se indica para que se realice algo’, ‘hacer falta’, ‘tratar a alguien de modo ofensivo’ y ‘no cumplir con lo debido’) es intransitivo, por lo que es incorrecto su empleo con los pronombres de acusativo lo(s), la(s): *«A todos [los relojes] LOS faltó la precisión de los instrumentos del Observatorio Nacional» (Revilla Guatemala [Guat. 1976]); debió decirse LES faltó la precisión.

gritar. ‘Dar gritos’, ‘hablar a gritos’ y ‘decir [algo] gritando’. El complemento de persona es siempre indirecto: «*Papá Crapaud salía detrás de ella y LE gritaba insultos*» (Montero Tú [Cuba 1995]); «*LE gritaba a todo el mundo*» (Rausch/Bay Anorexia [Arg. 1990]); así pues, no es correcto el uso de los pronombres de acusativo lo(s), la(s) para expresar la persona a la que se dirigen los gritos: *«Le dijo a una profesora [...] que se callara y no LA gritara» (Entrevista [Ven., corpus oral 1987]).

3. Conclusión

Después de analizar el tratamiento de la norma que se lleva a cabo en el *Diccionario panhispánico de dudas*, puede decirse que postular un espíritu panhispánico no significa, necesariamente, reconocer el carácter policéntrico del español ni considerar en pie de igualdad el estatus de usos lingüísticos empleados en ciertos ámbitos y que son propios de un estándar regional. Para poder llevar a cabo una codificación de este tipo sin que prevalezca una tendencia a medir los fenómenos de variación desde una perspectiva peninsular, aun cuando, como es el caso de esta obra, sean más numerosos los ejemplos americanos, son necesarios estudios particulares para las diferentes zonas que describan y determinen sus usos idiomáticos, situando los distintos fenómenos dentro del espacio variacional que le es propio, de manera que los usos de la distancia comunicativa que funcionan, además de como un socioestilo, como un estándar propio

ordene los hechos lingüísticos y los marque diasistemáticamente. Esto parece más abarcable para los fenómenos de carácter fonético o léxico, incluso en los morfológicos, pero en lo sintáctico no siempre es tan claro. Si lo son los panhispanamericanismos (*ustedes*, pretérito simple) o los nacionalismos que se asocian a una fuerte identidad (el voseo, rehilamiento yeísta), pero hay otros rasgos, especialmente los que atañen al régimen preposicional o a la construcción verbal que, siendo bastante generales dentro de la lengua de la distancia se resisten a ser tenidos en cuenta dentro de un estándar que no es europeo.

Bibliografía

- Alonso, Amado. 1943. *Castellano, español, idioma nacional*. Buenos Aires: Losada.
- Alonso, Dámaso. 1964. 'Para evitar la diversificación de nuestra lengua'. En: *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: OFINES II: 259-268.
- Alvar, Manuel. 1992. 'Planificaciones y manipulaciones lingüísticas'. En M. Vaquero y A. Morales (eds), *Homenaje a Humberto López Morales*. Madrid: Arco Libros: 41-65.
- Ávila, Raúl. 1977. *La lengua y los hablantes*. México: Trillas.
- Bartsch, Renate. 2003. 'Estandarización e cultivo das linguas. Posibilidades, límites e justificación'. En: *Grial* 41 160: 30-41.
- Bürki, Yvette. 2006. 'La morfosintaxis en la norma. Un acercamiento a partir del género periodístico'. En: *Boletín Hispánico Helvético* 8: 139-157.
- Bello, Andrés. 1847 [1988]. *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americanos. Con las notas de Rufino José Cuervo*. Estudio y edición de R. Trujillo. Madrid: Arco Libros.
- Blas Arroyo, José Luis. 2005. *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Bloomfield, Leonard. 1974. 'Habla culta e inculta'. En: Paul L. Garvin y Yolanda Lastra (eds), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM: 266-277.
- Borrego Nieto, Julio. 1992. 'Actitudes y prejuicios lingüísticos: La norma interna del hablante'. En: J. A. Bartol, J.F. García Santos, J. de Santiago (eds), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Salamanca: Universidad de Salamanca I: 121-136.
- Bustos Tovar, José Jesús. 1995. 'De la oralidad a la escritura'. En: *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería: 11-28.
- . 1996. 'La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo'. En: T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt a.M-Madrid: Vervuert Verlag-Iberoamericana: 359-374.
- . 1998. 'Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América'. En: *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico Tercera Época* III 7-8 (enero-junio): 273-296.
- . 2006. 'El espacio comunicativo andaluz: policentrismo frente a unitarismo'. En: *Diversidad y homogeneidad del andaluz. III. Jornadas sobre el habla andaluza. Estepa 2005*. Estepa: Ayuntamiento de Estepa.

Pluricentrismo y panhispanismo. A propósito del Diccionario panhispánico de dudas

- Candia, Luis. 1983. 'Sentido de una gramática normativa en una planificación lingüística'. En: *RLA* 21: 117-128.
- Conde Silvestre, Juan Camilo. 2007. *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. 1973. 'Sistema, norma y habla'. En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- . 1981. 'Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología'. En: *Lingüística Española Actual* 3: 1-32.
- . 1990. 'El español de América y la unidad del idioma'. En: *I Simposio de Filología Iberoamericana*. Zaragoza: Libros Pórtico: 43-75.
- . 1992. *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Cuervo, Rufino José. 1954. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. En: *Obras completas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Eberenz, Rolf. 1992. 'Spanish: Sprache und Gesetzgebung. Lengua y legislación'. En: Günter Holtus (et al.) (eds), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Max Niemeyer VI 1: 368-378.
- . 1995. 'Norm und regionale Standards des Spanischen in Europa und Amerika'. En: Oskar Müller (et al.) (eds), *Sprachnormen und Sprachnormenwandel in gegenwärtigen europäischen Sprachen. Beiträge zur gleichnamigen Fachkonferenz November 1994 am Fachbereich Sprach- und Literaturwissenschaften der Universität Rostock*. Rostock: Universität: 47-58.
- Erfurt, Jürgen. 1993. 'Standard, Nonstandard, Substandard'. En: *Zeitschrift für Romanische Philologie* 109 3-4: 339-348.
- Falk, Johan. 1979. 'Visión de norma general versus visión de norma individual'. En: *Studia Neophilologica* 51: 275-294.
- Fries, Dagmar. 1989. *La Real Academia ante el uso de la lengua (1713-1973)*. Madrid: SGEL.
- Gallardo, Andrés. 1978. 'Hacia una teoría del idioma estándar'. En: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 16: 85-119.
- Garvin, Paul L. 1993. 'A conceptual framework for the study of language standardization'. En: *International Journal of Sociology of Language* 100/101: 37-54.
- González-Ollé, Fernando. 1988. 'Aspectos de la norma lingüística toledana'. En: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros II: 859-871.
- . 1995. 'El largo camino hacia la oficialidad del español en España'. En: *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March: 39-61.
- Guitarte, Guillermo. 1991. 'Del español de España al español de veinte naciones: La integración de América al concepto de lengua española'. En: *ACIEA* 3 1: 65-86.
- Haugen, Einar. 1974. 'Lingüística y planificación idiomática'. En: P. L. Garvin e Y. Lastra (eds), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM: 278-302.
- Hernández Alonso, César. 1993. 'El concepto de norma lingüística en Nebrija: pervivencia y superación'. En: *Anuario de Letras* XXXI: 183-204.
- Hernando de Larramendi, Miguel. 1995. 'Geopolítica del idioma castellano para el siglo XXI'. En: M^a T. Echenique (et al.) (eds), *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universitat de València: 543-559.
- Hudson, Richard A. 1982. *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. 2006. *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos [Trad. A. López Serena de *Gesprochene Sprache in der Rumania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer, 1990].

El hispanismo omnipresente

- Koch, Peter. 1988. 'Norm und Sprache'. En: J. Albrecht, J. Lüdtke und H. Thun (eds), *Energie und Ergon. Sprachliche Variation-Sprachgeschichte-Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Günter Narr Verlag II: 327-353.
- Lapesa, Rafael. 1996. *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica (Grijalbo Mondadori).
- Lara, Luis Fernando. 1979. *El concepto de norma en lingüística*. México: Colegio de México.
- . 1999. 'Normas Lingüísticas: pluralidad y jerarquía'. En: *LEA* 71: 13-20.
- . 2007. 'Por una reconstrucción de la idea de la lengua española'. En: J. del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común?* Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert: 163-181.
- Lebsanft, Franz. 1991. 'La 'crisis' del español de España: ¿problema real o imaginario?'. En: *Actas del I Encuentro Franco-Alemán de Hispanistas*. Frankfurt: Vervuert Verlag: 339-347.
- . 2005. 'Plurizentrische Sprachkultur in der spanischsprachigen Welt'. En: *Festschrift für Christian Schmitt zum 60. Geburtstag*. Frankfurt: Peter Lang: 205-220.
- Lope Blanch, Juan Miguel. 1972. 'El concepto de prestigio y la norma lingüística del español'. En: *Anuario de Letras* X: 29-46 [Ahora en *Estudios de lingüística española*, México: UNAM, 1986: 17-31].
- . 1991. 'El español de América y la norma lingüística hispánica'. En: *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León III: 1179-1184.
- . 1992. 'La norma lingüística en Hispanoamérica'. En: *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 57: 231-260.
- . 1993. 'El ideal de lengua y los países hispanohablantes'. En: R. Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano. T. I. Lingüística*. Madrid: Castalia: 257-274.
- López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia. 1988. 'Norma, gramaticalidad, aceptabilidad... reflexiones sobre la delimitación del objeto lingüístico a propósito de conceptos acuñados por Eugenio Coseriu'. En: J. Albrecht, J. Lüdtke und H. Thun (eds), *Energie und Ergon. Sprachliche Variation-Sprachgeschichte-Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Günter Narr Verlag II: 431-439.
- Martínez de Sousa, José. 2005. 'El Diccionario panhispánico de dudas ¿cumple con su deber?' www.martinezdesousa.net/a-dpd.pdf
- Méndez G^a de Paredes, Elena. 1999. 'La norma idiomática del español: visión histórica'. En: *Philologia Hispalensis* XIII: 109-132.
- . (en prensa). 'Modelos idiomáticos, codificación de usos y prescriptivismo'. En: *Variación lingüística y contacto de lengua en el mundo hispánico. In memoriam M. Alvar*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert
- . (en prensa). 'Modelos idiomáticos y prescriptivismo. El caso del andaluz'. En: *Actas del VIII Congreso Internacional del Lingüística. Madrid junio de 2008*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1944. *La unidad del idioma*. Madrid: Lanzamiento.
- Milroy, James y Lesley Milroy. 1985. *Authority in Language: Investigating Language Prescription and Standardisation*. London: Routledge.
- Montes, José Joaquín. 1980. 'Lengua, dialecto y norma'. En: *Thesaurus* XXXV 2: 37-257.
- . 1993. 'Idioma, Nación, Norma, Academia'. En: *Boletín de la Academia Colombiana* 43: 55-69.
- Moreno Fernández, Francisco. 1992. 'Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española'. En: *Revista de Filología Española* LXXII: 45-360.

Pluricentrismo y panhispanismo. A propósito del Diccionario panhispánico de dudas

- . 1993-94. 'Planificación de la lengua española'. En: *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* XVIII 3: 515-528.
- . 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Niño Rojas, Víctor Miguel. 1975. *La norma desde el punto de vista lingüístico: El concepto de norma aplicado al español* [Tesis Doctoral]. Madrid: Universidad Complutense.
- Oesterreicher, Wulf. 1996. 'Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una metodología'. En Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt a.M-Madrid: Vervuert Verlag-Iberoamericana: 317-340.
- . 2002. 'El español, lengua pluricéntrica: perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica. El caso mexicano'. En: *Lexis* XXVI 2: 275-304.
- . 2006a. 'El pluricentrismo del español'. En: José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid 29 de septiembre-3 de octubre de 2003*. Madrid: Arco Libros III: 3079-3087.
- . 2006b. 'La historicidad del lenguaje. Variación, diversidad y cambio lingüístico'. En: José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid 29 de septiembre-3 de octubre de 2003*. Madrid: Arco Libros I: 137-158.
- Penny, Ralph. 2000. *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Pozuelo Yvancos, José M^a. 1984. 'Norma, uso y autoridad en la teoría lingüística del siglo XVI'. En: *Historiographia Linguistica* XI 1-2: 77-94.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- Rabanales, Ambrosio. 1967. 'El criterio de corrección lingüística. Unidad y pluralidad de normas en el español de España y América'. En: *El Simposio de Bloomington. Agosto de 1964. Actas, informes y comunicaciones*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo: 113-153.
- . 1995. 'La corrección idiomática en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*'. En: M. Seco y G. Salvador (coord.), *La lengua española hoy*. Madrid: Fundación Juan March: 251-266.
- Raya Castillo, Luis. 1982. 'Conciencia lingüística y otras cuestiones en torno a la sociolingüística'. En: *Revista Española de Lingüística* XII 1:107-118.
- Rey, Alain. 1972. 'Usages, jugements et prescriptions linguistiques'. En: R. Lagane et J. Pinchon (éds), *La norme (Langue Française, 16)*. Paris: Larousse : 4-28.
- Rodríguez, Juan Carlos. 1994. *La norma literaria*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- Romaine, Suzanne. 1996. *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona: Ariel.
- Rona, José Pedro. 1973. 'Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América Española'. En: *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXII 2: 310-321.
- Rosenblat, Ángel. 1984. 'El criterio de corrección en lingüística: unidad o pluralidad de normas en el castellano de España y América'. En: *Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores: III: 311-337.
- Rivarola, José Luis. 2006. 'El español en el siglo XXI: los desafíos del pluricentrismo'. En: *Boletín Hispánico Helvético* 8: 97-109.
- Sala, Marius. 1981. 'Sobre las normas del español de América'. En: *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos / Berlin-New York: Walter de Gruyter V: 465-469.

El hispanismo omnipresente

- Torrejón, Alfredo. 1993. *Andrés Bello y la lengua culta. La estandarización del castellano en América en el siglo XIX*. Boulder, CO: Society of Spanish and Spanish-American Studies.
- Vachek, Joseph. 1981. 'Substandard varieties and development of the standard language'. En: *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem E. Coseriu*. Madrid: Gredos / Berlin-New York: Walter de Gruyter V: 109-115.
- Wagner Claudio A. 1983. 'La lengua formal, lengua ejemplar'. En: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 21: 129-136.
- Woolard, Kathryn A. 2007. 'La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad'. En: J. del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideología del español*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert: 129-141.
- Zamora Salamanca, Francisco J. 1985. 'Sobre el concepto de norma lingüística'. En: *Anuario de Lingüística Hispánica* 1: 227-250

Notas

1. Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto I+D "Tipología textual y oralidad: del español clásico a la actualidad", HUM2007-60410/FILO. Se inserta dentro de una serie artículos en los que se analizan aspectos relacionados con la codificación del español y el reflejo que ésta ha tenido en sus usos 'ejemplares', pues ha ido conformando un tipo de lengua, un estándar, asociado al concepto de 'lengua culta' que actúa como superestrato nivelador de variedades internas de la lengua que convergen hacia él, al tiempo que ha servido también para marcar los usos regionales como disidencias. El carácter panhispánico de las políticas lingüísticas actuales, más en consonancia con un ideal de lengua pluricéntrico, obliga a establecer nuevas relaciones y referencias de las variedades con respecto a lo codificado como estándar y esto puede plantear problemas prácticos. Mi contribución en este homenaje que se le ofrece al profesor R. Verdonk esbozará algunos de ellos presentes en el *Diccionario panhispánico de dudas*, pero serán objeto de un planteamiento más exhaustivo en otro trabajo de mayor extensión en consonancia con la complejidad del tema.
2. Valgan como ejemplo dos muestras que manifiestan esta ideología. La primera es de Cotarelo y Mori, quien se defiende la tutela de España y particularmente Castilla en el idioma: "Unidad que debe ser formulada por España, no porque nosotros hablemos actualmente mejor que los americanos, sino porque en España está el tesoro, la mina, la cantera que conserva para el idioma los elementos primarios de firmeza indestructible [...]; en España está nuestra vastísima y antigua literatura; a España pertenecen Cervantes y Lope [...]; en España está el pueblo castellano, que retiene en sus viejas aldeas voces y giros anteriores al descubrimiento de América. Y ¿qué mejor abolengo pueden desear los que al fin y al cabo, son nuestro hijos?" (*Apud* Fries 1989: 171). La segunda es de Rufino José Cuervo: "¿Cuál será la norma a que todos hayamos de sujetarnos? Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría a tomar por dechado de nuestra lengua a la de Castilla, donde nació, y, llevando su nombre, creció y se ilustró con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo; tipo único reconocido entre los pueblos civilizados, a que debe atenerse quien desee ser entendido y estimado entre ellos" (Cuervo 1956: 6).

3. A. Bello, autor de la primera Gramática “destinada al uso de los hablantes americanos”, temeroso de lo que el futuro pudiera deparar a nuestra lengua, alerta en el Prólogo sobre la posibilidad de que los distintos hábitos contaminados por estructuras foráneas conviertan el idioma en “una multitud de dialectos irregulares, licenciosos y bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, Perú, Buenos Aires, Méjico, hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia”. No obstante, reivindica cierto derecho americano a los usos de la gente culta, aunque sean disidentes: “No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos: Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispanoamérica ¿por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más análogica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada” (1847[1988]: I, 160).
4. A mediados del siglo XX lo exponían algunos lingüistas y académicos: “Yo estoy sincerísimamente convencido de que toda acción rectora del futuro de nuestra lengua tiene que hacerse con absoluto respeto a las variedades nacionales tal como las usan los hablantes cultos [...] Creo, pues, que deben respetarse las variedades nacionales, que en el estado actual de la lengua no dificultan (o en el peor de los casos, no dificulta gravemente) la comunicación idiomática” (Alonso 1964: 261).
5. “En los últimos años, la Real Academia Española y las veintiuna Academias de América y Filipinas que con ella integran la Asociación de Academias de la Lengua Española vienen desarrollando una política lingüística que implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*. Este decidido compromiso académico de avanzar en una acción conjunta trasciende el ámbito lingüístico para constituirse en un refuerzo de lo que es la más sólida base de unión de los pueblos hispánicos en la Comunidad Iberoamericana de Naciones: el idioma”. (‘Política Lingüística Panhispánica’: www.rae.es).
6. Se constituye un espacio variacional en el que las relaciones siguen una dirección que no admite inversión. De este modo, lo diatópico (por ejemplo el *ceceo* o el trueque de *l* por *r*) puede funcionar como diastrático (marcado como perteneciente a un determinado estrato sociocultural), y lo diastrático, a su vez, como diafásico (el *ceceo* o el trueque de *l* por *r* pueden emplearse por hablantes de muy diversa condición social en una situación relajada e informal). Lo diatópico puede ser sometido a lo diastrático porque se trata de variaciones dentro de los grupos sociales.
7. Igualmente, la coordinación interacadémica ha hecho posible la presencia y el trabajo de los representantes de todos los países americanos. La imagen que se proyecta es de una codificación normativa fruto de una política lingüística que implica la colaboración de todas las academias en pie de igualdad que ejercen una responsabilidad compartida y común con respecto a la norma panhispánica.

El hispanismo omnipresente

8. Como el *Diccionario panhispánico de dudas* es una obra de consulta, el usuario suele ir a contenidos concretos con el fin de solventar una duda o a un conjunto de problemas para ver cómo se han solucionado (por ejemplo, cuestiones sobre la concordancia o sobre el género o sobre el número en los extranjerismos). La impresión de conjunto en esas consultas es que el contrato panhispánico se cumple: existe un empleo alternativo de ejemplos americanos (más abundantes) y españoles tanto como autoridades lingüísticas como para censurar incorrecciones o empleos antinormativos que se marcan con el símbolo de la *bolaspa* (especialmente provienen de la lengua de los medios de comunicación).
9. “En algunos artículos temáticos o de especial complejidad gramatical, se han utilizado en ocasiones ejemplos inventados, en lugar de citas textuales, pues en esos casos ha prevalecido el interés de facilitar la comprensión de los usos comentados mediante enunciados sencillos y breves” (*DPD*).

Evolución de los sintagmas nominales completivos del adjetivo

José G. Moreno de Alba
Universidad Nacional Autónoma de México

1. Los sintagmas completivos de adjetivo (SCA)

Forman el sintagma adjetival el adjetivo con sus modificadores y complementos.¹ Mientras los modificadores son ordinariamente cuantificadores, los SCA se manifiestan a través de sintagmas preposicionales o, mejor, por sintagmas nominales introducidos por preposición; a esta función sintáctica suele llamársele complemento del adjetivo²: era partidario ‘de hacer siempre su voluntad’. Los adjetivos que pueden llevar un SCA son de diversa índole: los que designan semejanza o igualdad, conveniencia o propiedad, así como los que refieren a conceptos contrarios e intermedios. Las preposiciones *a* y *de* suelen introducir estos complementos: doctrina ‘contraria a la fe’, hombre ‘indiferente a las riquezas’, característica ‘propia de los seres inteligentes’. Estas y otras preposiciones introducen asimismo complementos necesarios a los adjetivos que aluden a ‘privación’, ‘exención’, ‘abundancia’, como también los complementos objetivos de los derivados verbales en *-dor* y de adjetivos que designan ‘capacidad’, ‘deseo’³: paredes ‘desnudas de todo adorno’, jóvenes ‘escasos de instrucción’, situaciones ‘fértils en traiciones’. Hay también complementos de adjetivos menos implicados: 1) ‘de limitación’, que alternan con los de cualidad: era tan ‘subido de color’; 2) causa: una mirada ansiosa, ‘seca de tanta súplica’; 3) fenómeno, sustancia, causa de que se induce la cualidad mentada por los adjetivos de que dependen: sus copas orgullosas, ‘opulentas de frondas’ (Fernández Ramírez 1986: § 80).⁴ Muy semejante es la explicación que hace Bosque (1999: § 4.3.6) de las clases semánticas de los complementos adjetivales: a) de ámbito y limitación: ‘feliz en su trabajo’; b) de supeditación: ‘joven para casarse’; c) de reacción sensible y predisposición: ‘suave al tacto’; d) de tendencia y propensión: ‘respetuoso con sus padres’; e) de causa: ‘pálido de la emoción’; f) de materia: ‘llena de agua’.⁵

Como sucede con los sustantivos o los verbos, los adjetivos pueden tener “complementos preposicionales constituidos por SSNN o bien por oraciones sustantivas como término de la preposición” (Bosque 1999: § 4.3.3.1). Las

razones para que determinado adjetivo pueda o no llevar complementos son casi siempre de naturaleza léxica. Hay adjetivos, como ‘amable’ o ‘simpático’ que no suelen llevar complementos. Por lo contrario, otro tipo de adjetivos pueden llevar complementos y, cuando los complementos denotan hechos o situaciones, es frecuente que se manifiesten por oraciones subordinadas: ‘feliz de que la situación mejorara’.⁶ Los SCA oracionales suelen ir introducidos por una preposición seguida de la conjunción *que* (si el verbo subordinado está conjugado: ‘estoy contento de que hayas venido’) o sin ella (si se trata de un infinitivo: ‘estoy contento de haber venido’).⁷ Como señala Bosque (1999: § 4.3.3.1), “en la lengua conversacional esta preposición se suprime a veces” y, como sucede en los sintagmas completivos oracionales de sustantivo, también en los de adjetivo esta eliminación “en el español medieval se da [...] con relativa frecuencia”.⁸

En resumen, el término de la preposición, en los SCA, puede ser un sintagma nominal o una oración subordinada sustantiva. El sintagma nominal puede expresar o bien un individuo (persona, cosa, lugar...): hombre fiel a ‘su jefe’, o bien una noción (hecho, acción, situación...): hombre capaz de ‘cualquier osadía’. Obviamente los SCA oracionales expresan predicaciones: hombre capaz de ‘hacer cosas osadas’. Hay adjetivos que, en ocasiones, pueden seleccionar el modo de la oración subordinada que tienen como SCA. Cuando el adjetivo significa ‘certeza, seguridad...’, el verbo de la oración subordinada suele ir en indicativo: estoy seguro de que me ‘espera’. Si el adjetivo tiene el sentido, entre otros, de ‘deseo, tendencia, disposición...’, entonces el verbo aparece en subjuntivo: estoy pendiente de que ‘cumpla su palabra’ (Bosque 1999: § 4.3.3.2).⁹

Hay SCA de carácter obligatorio y los hay también optativos. No puede decirse “*una persona carente”¹⁰; hay necesidad de completar el adjetivo: ‘una persona carente de dinero’, por ejemplo. Sin embargo bien puede decirse ‘una persona pobre’ o ‘una persona pobre de ideas’. Igual que los sustantivos, los adjetivos derivados de otras categorías suelen heredar de ellas sus complementos, ya sea argumentales, ya sea adjuntos. Ejemplos de complementos argumentales (exigidos) de adjetivo: aficionado ‘al teatro’, sentenciado ‘a la silla eléctrica’.

Cuando un participio funciona como modificador directo de un sustantivo, equivale a un adjetivo y, en tal caso, igual que cualquier adjetivo, tiene la posibilidad de construirse con SCA. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que muy frecuentemente el participio con función adjetiva conserva o hereda las propiedades del verbo del que procede. En “son muchos los libros ‘devueltos’ a la biblioteca”, el participio ‘devueltos’ modifica directamente al sustantivo ‘libros’ y está funcionando, por tanto, como

adjetivo; no pierde empero su capacidad, heredada del verbo ‘devolver’, de tener, en el ejemplo, un complemento indirecto: ‘a la biblioteca’.¹¹ A veces este tipo de propiedades se observa también en los adjetivos terminados en *-ble*: En “esto es observable por todos”, ‘por todos’ debe verse como complemento agente (cf. Bosque 1999: § 4.4.2).¹²

2. El corpus

Para el estudio de la evolución de los SCA, nos basaremos, primariamente, en fragmentos de los siguientes textos (en orden cronológico): 1) *Cantar de mio Cid*, en adelante: *Cid*; 2) *General estoria (Segunda parte)*: *GEII*; 3) *Crónica del rey don Pedro: Pedro I*; 4) *La Celestina: Celestina*; 5) *Documentos lingüísticos de la Nueva España: DLNE*, correspondientes al siglo XVI; 6) *Don Quijote de la Mancha: Quijote*; 7) *Vida, ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras: Vida*; 8) *La Regenta: Regenta*; 9) *El habla de la ciudad de México: HCM*. La elección de los textos anteriores obedeció, como principal razón, a su carácter representativo de una época. Se procuró, asimismo, que entre dos textos no hubiera un lapso mayor de 150 años. La época que cada texto representa, *grosso modo*, es la siguiente: 1) *Cid*: mediados del siglo XII; 2) *GEII*: segunda mitad del XIII; 3) *Pedro I*: segunda mitad del XIV; 4) *Celestina*: fines del XV; 5) *DLNE*: primera mitad del XVI; 6) *Quijote*: primera mitad del XVII; 7) *Vida*: mediados del XVIII; 8) *Regenta*: segunda mitad del XIX; 9) *HCM*: segunda mitad del XX. En todos los casos los fragmentos estudiados resultaron suficientes para conocer tanto la frecuencia cuanto las principales características (formales, funcionales y semánticas) de los SCA en el texto correspondiente. Véase, al final, el corpus bibliográfico para los autores de los textos y las ediciones críticas manejadas.

3. Los SCA no oracionales

Suele considerarse al adjetivo dentro de la categoría de los nombres: hay nombres sustantivos y nombres adjetivos. A ello se debe que no sólo los sustantivos sino también algunos adjetivos pueden ser completados o modificados por sintagmas completivos nominales.

3.1. Adjuntos

Cuando un SCA expresa cualquier tipo de circunstancia se trata de un SCA adjunto. Cuando, por lo contrario, no equivale a un circunstancial,

conviene verlo como argumental. Un adjetivo puede verse modificado simultáneamente por un SCA adjunto y por uno argumental: en ‘una persona fiel a sus ideas hasta la muerte’, el adjetivo ‘fiel’ está completado por un SCN argumental, ‘a sus ideas’, y por uno adjunto, ‘hasta la muerte’. Este último tiene carácter circunstancial (temporal en este caso). El primero no equivale a un circunstancial (cf. Bosque 1999: § 4.3.1). Los SCN que aparecen entre comillas en los siguientes pasajes de textos pertenecientes a diversas épocas pueden analizarse como modificadores adjuntos de adjetivos:

- (1) a. De cobre o de fierro, e de fechora de buey o toro e hueco ‘de dentro’ [GEII, 1.24.23a]¹³
- b. E fue el rey don Alfonso... de buen talle e de buena fuerça... e venturoso ‘en guerras’ [Pedro I, 14.44b]¹⁴
- c. E lo que finco deste anno el rey don Pedro en Seuilla ca fincara muy flaco ‘de la dolencia’ que ouiera [Pedro I, 20.3b]¹⁵
- d. Vino a llamarla Dulcinea del Toboso porque era natural ‘del Toboso’ [Quijote I, 1.14]¹⁶
- e. El cual, contentísimo ‘de lo sucedido’... con gran satisfacción de sí iba caminando hacia su aldea [Quijote I, 4.22]¹⁷
- f. Yo no me atreveré a culpar absolutamente esta costumbre que ha sido loable ‘entre las gentes’ [Vida, 54]¹⁸
- g. Fue verdadero ‘en sus tratos’, humilde ‘en sus obras y palabras’, y pacífico y conforme ‘en todas las adversidades’ [Vida, 66]¹⁹

Conviene destacar algunos adjetivos medievales –cuyo uso parece limitarse a los siglos XIII y XIV– que en ocasiones aparecen modificados o completados por sintagmas que quizá quepan en este apartado (SCN adjuntos de adjetivos). Buen ejemplo es el adjetivo ‘sobeiano’, cuyo significado, no siempre transparente en los textos, parece ser algo así como ‘excesivo, que sobra, superfluo’. Véase el siguiente verso:

- (2) Gentes se aiuntaron ‘sobeianas de grandes’ [Cid, 653]

En algunas modernizaciones del *Poema* se escribe simplemente: “se juntaron muchas gentes”. Una ‘traducción’ más literal sería: “gentes se juntaron excesivas de grandes”. El anterior enunciado no parece muy aceptable, sobre todo por el sintagma ‘excesivas de grandes’, no sólo porque el adjetivo ‘excesivas’ no es el más adecuado para calificar el sustantivo ‘gentes’ (*gentes excesivas) sino también porque al adjetivo ‘excesivo’ no suelen seguir SCA. Una versión más aceptable sería quizá ‘gentes se juntaron muy grandes’. Sin embargo en ella queda anulado el adjetivo ‘sobeianas’, en cuyo lugar aparece un adverbio. Además, en el verso que se comenta, a ese adjetivo sigue el sintagma ‘de grandes’ que, al menos en su forma, puede verse como SCA: *de* + término (adjetivo). Tal vez, en el texto medieval, el

SCA ‘de grandes’ esté empleado para expresar una especie de causa del adjetivo ‘sobeianas’, lo que en español moderno se podría hacer usando la preposición *por*: ‘sobeianas de grandes’ > ‘excesivas por grandes’.²⁰ En el *CORDE* se documentan, en textos que van del XIII al XV, 14 registros del adjetivo ‘sobeiano’ (en singular y plural, masculino y femenino), de los cuales sólo tres tienen un SCA. En el texto anónimo *Tesoro de la medicina* (1431), hay un empleo de la palabra al menos parcialmente semejante al que aparece en el *Cid*: “Vaziar lo que es sobeiano dellas [de las venas] en el cuerpo por sudor (lo que sobra de las venas, lo superfluo)”.

Véase el siguiente verso del mismo poema:

- (3) Fem ante uos yo & uestras fijas, yffantes son & ‘de dias chicas’ [*Cid*, 269]

En este caso el adjetivo completado por un SCA, ‘chicas’, no tiene nada de particular. Llama por lo contrario la atención el término de la preposición *de* (chicas de días). En este caso el SCN medieval ‘de días’ parece equivaler, en español moderno, a ‘de edad’: ‘chicas de días’ > ‘chicas de edad’. Vuelve a ser un SCN de adjetivo con valor entre causal y especificativo: ‘chicas de edad’ > ‘chicas por la edad’ (en cuanto a la edad, no, por ejemplo, en cuanto al tamaño). Ahora bien, la relación semántica entre un sustantivo y su sintagma completivo puede cambiar si el sustantivo núcleo (modificado) es abstracto: se atribuye entonces una cualidad determinada a lo significado por el término de la preposición (‘la belleza de la rosa’ equivale a ‘la rosa es bella’). Creemos que algo semejante sucede con la relación semántica que guardan algunos adjetivos con su SCA: parecen ser en alguna medida al menos equivalentes, desde un punto de vista semántico, los enunciados ‘chicas de edad’ y ‘de edad chica’ (‘las niñas eran chicas de edad’ y ‘las niñas eran de edad chica’). El adjetivo puede verse como modificador del sustantivo (núcleo del SCN) término de la preposición (núcleo del SCN). Creo que esto resulta más evidente en el siguiente pasaje del *Quijote*:

- (4) Era de complexión recia, ‘seco de carnes, enjuto de rostro’, gran madrugador y amigo de la caza [*Quijote I*, 1.11]

Los enunciados que aparecen entre comillas pueden glosarse, sin grave cambio de significado, de la manera siguiente: ‘seco de carnes’ > ‘de carnes secas’, ‘enjuto de rostro’ > ‘de rostro enjuto’. Obviamente esta interpretación sólo cabe cuando el adjetivo, ‘secas’, ‘enjuto’, puede predicarse del sustantivo término de la preposición. Es posible decir: ‘la carne es seca’, ‘el rostro es enjuto’ y, por ello, también pueden construirse enunciados como ‘era de rostro enjuto’ por ‘era enjuto de rostro’. Por lo contrario, una frase como la que se lee en el ejemplo (1c), muy flaco ‘de la dolencia’, no puede convertirse en ‘*dolencia muy flaca’ porque el adjetivo

‘flaco’ no puede atribuirse ni predicarse del sustantivo ‘dolencia’. Sí se da en cambio este fenómeno en los siguientes textos:

- (5) Es don Juan de Dios un hombre silencioso, mortificado, ‘ceñudo de semblante, extático de movimientos’, retirado de la multitud, sentencioso y parco en las palabras, rígido y escrupulosamente reparado en las acciones [Vida, 75]

A pesar de mis achaques, salí ‘bueno de costumbres’ [Vida, 76]

‘Ceñudo de semblante’ vale por ‘de semblante ceñudo’, ‘extático de movimientos’ se relaciona semánticamente con ‘de movimientos extáticos’, así como ‘bueno’ con ‘de costumbres’, porque ‘ceñudo’ se puede predicar de ‘semblante’, ‘extático’ de ‘movimiento’ y ‘bueno’ de ‘costumbre’.

3.2. Argumentales

Los adjetivos derivados o relacionados con verbos pueden conservar algunos de los argumentos de estos. Por tanto, algunos SCA que completan a adjetivos relacionados con verbos conviene considerarlos argumentales:

Al igual que los verbos y los nombres, los adjetivos poseen complementos preposicionales constituidos por SSNN o bien por oraciones sustantivas como término de la preposición. Como sucede en aquellos casos, las razones que posibilitan la aparición de unos y otros complementos son léxicas en lo fundamental (Bosque 1999: § 4.3.3).

La mayoría de los SCN argumentales de adjetivo proceden o están relacionados con verbos preposicionales, transitivos o intransitivos, y deben analizarse por tanto como complementos de régimen, en los cuales la preposición es exigida por el adjetivo o, si se quiere, por el verbo del que procede o se relaciona el adjetivo. Siguen algunos ejemplos:

- (6) a. Tiene dos arcas ‘lennas de oro esmerado’ [Cid, 113]
b. Cato ella por una finiestra, e uiolos ‘guisados darmas’ [GEII, 1.9.26b]
c. Después que el rei don Pedro fue ‘sano de la dolencia’ que ouo, partio de Seuilla don Juan Núñez [Pedro I, 20.27a]
d. Podrá ser alcanzándola, y viéndola con otros ojos, ‘libres del engaño’ en que agora estás [Celestina, 1.102]
e. Has de saber, Pármeno, que Calisto anda ‘de amor quexoso’ [Celestina, 1.117]

El adjetivo ‘lennas’ (llenas) en (6a) procede del verbo ‘llenar’, que exige la preposición *de*. El SCA ‘de oro esmerado’ es complemento de régimen del adjetivo ‘lennas (de)’. El adjetivo medieval ‘guisado’ (preparado, dispuesto) (6b) regía preposición *de*. El adjetivo ‘sano’ (6c) procede de ‘sanar’, que rige preposición *de*. Ciertamente, en el texto, ‘sano’ puede verse también como

forma antigua del participio de ‘sanar’. En (6d) ‘libres de’ < ‘librar de’, y en (6e) ‘quejarse de’ > ‘quejoso de’.

También hay adjetivos, no directamente provenientes de verbos ni relacionados con ellos, que pueden tener complemento de régimen, en cuanto que este es exigido por el propio adjetivo:

- (7) Creo que no es ‘indigno de las aceptaciones’ [Vida, 48]

Ciertos adjetivos, derivados de verbos, conservan la capacidad de contar con complementos argumentales diversos de los complementos de régimen. Por ejemplo en (8a) el adjetivo ‘obedientes’ (procedente del verbo ‘obedecer’) tiene un SCA equivalente a un complemento directo que conserva, incluso, la preposición *a*. En (8b) el SCA en cursivas es argumento (complemento directo) del adjetivo ‘heredera’, procedente del verbo transitivo ‘heredar’.

- (8) a. Son muy ‘obedientes a su señores’ [DLNE, 1525, 1.30]
b. Dejó a su alma por ‘heredera de su borrico, sus gallinas, sus zuecos y gabán’ [Vida, 62]

3.3. Los SCA no oracionales que completan a un participio

Cuando un participio, por una parte, presenta morfemas de género y número²¹ y, por otra, modifica a un sustantivo, posee características funcionales, semánticas y sintácticas tanto del verbo cuanto del adjetivo. Por su naturaleza adjetival el participio puede ser completado o modificado por un SCA. Si los sustantivos y adjetivos derivados o relacionados con verbos suelen conservar algunos rasgos de estos, en particular argumentos y circunstanciales, con mayor razón debe decirse lo mismo de los participios, que conservan características verbales que se suman a las adjetivales:

Con auxiliar o sin él, el participio mantiene o hereda las propiedades del verbo al que corresponda: *a)* Complementos indirectos: *libros devueltos a la biblioteca*; *b)* complementos de régimen preposicional: *botellas sacadas de la bodega*; *c)* complementos circunstanciales: *lista de trenes retrasados desde el martes*; *d)* complementos agentes: *una novela escrita por Cervantes*; *e)* complementos predicativos: *un diputado elegido senador* (Bosque 1999: § 4.4.2).

Nótese que, quitado el ejemplo e), los demás de la cita anterior contienen complementos introducidos por preposición, que por ello pueden considerarse dentro del grupo de SCA, aunque en este caso la A (nombre adjetivo) de nuestra etiqueta SCA debería cambiarse por una P (participio). Preferimos empero conservar la A porque, si se acepta, por una parte, el carácter adjetival que poseen todos los participios que se analizarán en este

apartado y, por otra, que el adjetivo, como quedó explicado, es una clase de nombres (nombres adjetivos), conservar la A para referirse a los participios es una manera de justificar su inclusión en el grupo de los sintagmas completivos del nombre sustantivo o adjetivo (en este caso, 'participial').

En los siguientes pasajes, el SCA puede analizarse como argumental de complemento indirecto:

- (9) Pues te cupo en suerte tener sujeto y 'rendido a toda tu voluntad e talante' a un tan valiente y tan nombrado caballero [*Quijote I*, 4.22]²²
Y doce reales de calderilla, que estaban 'destinados para las prevenciones del día siguiente' [*Vida*, 86]²³
Que se llama el muestreo estadístico 'aplicado a las auditorías de los estados financieros' [*HCM*, 19]

Puede haber cierta confusión entre algunos complementos de régimen y algunos complementos circunstanciales. Dado que ambos van introducidos por preposición, conviene establecer ciertas distinciones de carácter semántico. Un verbo puede tener complementos de régimen y también complementos circunstanciales; sin embargo estrictamente sólo los segundos expresan una 'circunstancia' (de modo, tiempo, lugar...). Los complementos de régimen, en este sentido, no son circunstanciales, no expresan ese tipo de circunstancias. Véase el ejemplo siguiente: 'en aquella ocasión hablamos de todos los temas con amplitud'. Hay ahí tres complementos pero sólo uno es de régimen, 'de todos los temas', y este no expresa circunstancia alguna; los otros dos son circunstanciales, uno temporal, 'en aquella ocasión', y el otro, modal, 'con amplitud'.

Tomando en cuenta lo anterior, los SCA entre comillas de los siguientes ejemplos textuales pueden analizarse como complementos de régimen:

- (10) Señas espadas 'de los arzones' colgadas [*Cid*, 818]²⁴
Luego que vio a donna Leonor entrada 'en la villa de Medina' [*Pedro I*, 16.34a]²⁵
Muchas de las quales 'en grandes estados' constituidas se sometieron a los pechos y resollos de viles azemileros [*Celestina*, 1.96]
Y porque también acostumbrados 'a la carne humana' [*DLNE*, 1525, 1.27]
Y confiado 'en su misericordia', aún me hago las cuentas más alegres [*Vida*, 52]
Celedonio, ceñida 'al cuerpo' la sotana negra, sucia y raída, estaba asomado a una ventana [*Regenta I*, 95]

Los SCA que desempeñan la función de circunstanciales de un participio tienen frecuentemente el carácter de complementos 'obligatorios', en el sentido de que, si se suprimen, el enunciado resulta si no agramatical, al menos poco comprensible o con un evidente cambio de significado²⁶:

- (11) E de noch 'en bueltos' andan 'en armas' [*Cid*, 659]²⁷
E tiene 'ayuntada' la casa 'con el muro' [*GEII*, 1.9.18a]
Son enemigas todas del medio, contino están 'posadas en los extremos'
[*Celestina*, 3.144]
Su rocín y él se hallaron cansados y 'muertos de hambre' [*Quijote I*, 2.15]²⁸
A mí sólo me toca morirme a oscuras, ser un difunto escondido y un
muerto de montón, 'hacinado entre los demás' [*Vida*, 52]

También hay casos, aunque poco numerosos, de SCN de participio que, desempeñando funciones de circunstanciales, pueden suprimirse sin que se afecte gravemente la significación del enunciado:

- (12) Y las demás angustias que la buena crianza tiene establecidas 'contra los
buenos muchachos' [*Vida*, 70]²⁹
Era hombre docto, graduado 'en Sigüenza' [*Quijote I*, 1.12]

En la llamada voz pasiva, que en español se expresa por medio de la perífrasis *ser* + participio, el argumento de agente, conocido tradicionalmente por sujeto agente, se manifiesta mediante un SN precedido en español actual generalmente de la preposición *por*: el libro fue leído 'por los estudiantes', y, algunas veces, de las preposiciones *de* o *entre*. Determinados participios que no forman parte de perífrasis pasivas expresas, conservan la capacidad de tener un argumento agente expresado también por un SN introducido por preposición. En este caso, en el que el participio no funciona como auxiliar de la perífrasis, el SN que manifiesta el argumento de agente conviene ser analizado como SCA que completa al participio que, como categoría, conserva parte de los rasgos del nombre adjetivo, entre ellos el ser completado por un SCA.

El argumento 'agente' es más evidente en sustantivos que designan seres animados: libro leído 'por los estudiantes'. Cuando significa seres inanimados, el término de la preposición puede verse también como 'causa': jardín iluminado 'por el sol' (a causa del sol). Sin embargo el hablante puede convertir en animados, en verdaderos agentes, a ciertos seres inanimados y, en tal caso, bien pueden analizarse como estrictamente argumentales (agentes). Prueba de ello es que no repugna pasar la oración a activa y poner como sujeto al agente de la pasiva: 'el sol ilumina el jardín'. Esta ambigüedad entre funciones de agente-sujeto o de circunstancial de causa es observable en los siguientes ejemplos:

- (13) Que yua estonces el Jordan todo 'unado por la grant abenida daquellas
aguas' [*GEII*, 1.14.9b]
E muchos caualleros dellos eran ya 'muertos de aquella pestilencia' [*Pedro I*, 14.43a]
E mostro al rey commo traya todas las manos 'tajadas de la cuerda' [*Pedro I*, 17.42b]

Y si hombre ‘vencido del deleyte’ va contra la virtud, no se atreva a la honestad [*Celestina*, 1.125]
Con estos tan agradables pensamientos, ‘llevado del estraño gusto que en ellos sentía’ [*Quijote I*, 1.13]
Y así, ‘fatigado deste pensamiento’, abrevió su venteril y limitada cena [*Quijote I*, 3.17]
Salieron de la ciudad de Soria, no sé si ‘arrojados de la pobreza o de alguna travesura de mancebos’ [*Vida*, 61]
Antes comenzada [la catedral], de estilo gótico, pero, cabe decir, ‘moderado por un instituto de prudencia y armonía’ [*Regenta I*, 94]

En ocasiones sin embargo el predominio de la idea de causa sobre la de agente permite clasificar algunos SCA como circunstanciales causales y no como argumentales de agente. En este tipo de construcciones, además, no puede pasar fácilmente el SCA a sujeto de activa, como sí lo puede hacer, siempre, cuando expresa el agente de la pasiva. La preposición preferida, sobre todo en textos anteriores al siglo XIX, para introducir SCN de significación causal es *de*, con la que alterna, particularmente en textos del XIX y XX, la preposición *por*:

- (14) Mandó luego armar galeas e dellas estauan aun armadas ‘por la guerra de los moros’ [*Pedro I*, 18.2a]³⁰
Precipitado ‘de mis imaginaciones’... tomé una camisa... y doce reales en calderilla [*Vida*, 86]³¹
Cuando quería imitar, bajo la sotana manchada ‘de cera’, los acompasados y ondulantes movimientos de Anacleto [*Regenta I*, 101]³²

Hay participios de verbos intransitivos que pasaron a funcionar como simples adjetivos. En tal caso el SCA que los completa expresa no tanto al agente cuanto la causa. Para poder hablar de agente es preciso que el participio lo sea de un verbo transitivo. Así, en el ejemplo siguiente, el SCA en cursivas está expresando la causa del adjetivo ‘muertos’, procedente ciertamente de un participio pero de un verbo intransitivo, ‘morir’:

- (15) E muchos caballeros dellos eran ya muertos ‘de aquella pestilencia’ [*Pedro I*, 14.43a]

Los SCA argumentales de agente, que completan participios, hasta el siglo XIV, aparecen introducidos, casi siempre, por la preposición *de*. Comienza a aparecer la preposición *por* en el XV, aunque sigue predominando *de*. Alternan *de* y *por* durante los siglos XVI al XVIII, con creciente empleo de *por*. En los siglos XIX y XX hay una evidente preferencia por la preposición *por*, aunque, en pocos casos, sigue empleándose *de*:

- (16) a. Ley, que es el nombre de la primera destas ordenes, quiere dezir tanto como costumbres buenas, e provechosas, e ‘dadas de Dios’, e santas e ‘puestas de sabios e de santos omnes scripto’ [*GEII*, 1.4.4b]

- b. Que eran tan grant companna e tan ‘ayudada de Dios’ [GEII, 1.14.4b]
- c. Por el auian grandes honrras ganado e eran ‘presçiadados de sus reyes’ [Pedro I, 15.15b]
- d. Pármeno fue ‘conocido de Celestina’ [Celestina, 1.85]
- e. Y más, a constellacion ‘de todos eres amado’ [Celestina, 1.100]
- f. Días grandes son passados que mi madre, mujer pobre, morava en su vecindad, la qual ‘rogada por esta Celestina’, me dio a ella por serviente [Celestina, 1.109]
- g. Porque no encarguemos nuestras conciencias confesando una cosa ‘por nosotros’ jamás ‘vista ni oída’ [Quijote I, 4.23]
- h. Fue ‘examinado y aprobado por el reverendo tribunal de la Medicina’ [Vida, 63]
- i. Fue muy ‘conocido y estimado de los vecinos de estas dos ciudades’ [Vida, 62]
- j. De estilo gótico pero, cabe decir, ‘moderado por un instituto de prudencia y armonía’ [Regenta I, 94]
- k. Es una institución ‘fundada’ a mediados del siglo pasado ‘por un sacerdote chileno’ [HCM, 56]

En (16a) hay tres SCA, referidos a participios, que expresan el argumento de ‘agente’, todos introducidos por la preposición *de*. En el español moderno se prefiere *por*: ‘dadas por Dios’, ‘puestas por sabios’, ‘escritas por hombres santos’. Nótese que en (16f) el SCA en función de agente está introducido por la preposición *por*, aunque la mayor parte de los demás, en esta obra, llevan *de*. En los SCA en función de agente de *Celestina* predomina el empleo de la preposición *de*, aunque también se halla la preposición *por*. En *Quijote* y en textos posteriores parece predominar ya el empleo de *por*, así persistan SCA introducidos por *de*. Compárense las muy semejantes estructuras de (16h) y (16i), la primera con *por* y la segunda con *de*. En *Regenta* hay predominio de la preposición *por*, aunque persisten algunos SCA introducidos por *de*, sobre todo cuando lo expresado por el término de la preposición es no humano. En textos del siglo XX hay claro predominio de la preposición *por*.

Bibliografía

Corpus base

- [Celestina] Rojas, Fernando de. 1993. *La Celestina* (ed. Dorothy S. Severin) Madrid: Cátedra.
- [Cid] Anónimo. 1944-1945. *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (ed. Ramón Menéndez Pidal). Vol III. Madrid: Espasa Calpe
- [DLNE] Company Company, Concepción. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

El hispanismo omnipresente

- [GEII] Alfonso X. 1957. *General estoria. Segunda parte* (ed. Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger). 2 vols. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- [HCM] Lope Blanch, Juan Miguel (coord.). *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- [Pedro I] López de Ayala, Pero. 1985. *Coronica del rey don Pedro* (ed. Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins). Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- [Quijote] Cervantes, Miguel de. 1996. *Don Quijote de la Mancha* (ed. de Francisco Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas). 4 vols. Madrid: Alianza Editorial-Centro de Estudios Cervantinos.
- [Regenta] Alas, Leopoldo. 1981. *La Regenta* (ed. Gonzalo Soberano). Madrid: Castalia.
- [Vida] Torres de Villarroel, Diego. *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras* (ed. Guy Mercader). Madrid: Castalia.

Corpus adicional

- CORDE = Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*. En línea en <http://www.rae.es>, (consultado en octubre y noviembre de 2005)
- CREA = Real Academia Española, *Corpus de Referencia del Español Actual*. En línea en <http://www.rae.es>, (consultado en octubre y noviembre de 2005)

Referencias bibliográficas

- Bosque, Ignacio. 1999. 'El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio'. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa: 217-310.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1986. *Gramática española, 3.1: El nombre* (volumen preparado por José Polo). Madrid: Arco Libros.

Notas

1. Hay adjetivos que no suelen tener complemento, como los que denotan forma, color, tamaño, etc.: 'amarillo', 'alargado',...: "La noción que se denota en todos estos casos no exige un argumento interno como participante esencial de la situación descrita" (Bosque 1999: § 4.1.1).
2. Hay también SCA pospuestos que tienen valor gradativo: loco 'de atar', tonto 'de capirote'... (Bosque 1999: § 4.1.2).
3. Pueden en ocasiones sobreentenderse algunos predicados de carácter incoativo, como en 'ávido de riquezas' (tener, obtener) (Bosque 1999: § 4.3.3.1). Por otra parte, "los cuantificadores multiplicativos *doble*, *triple*, etc... concurren con los adverbios en -mente correspondientes: *doble de bueno / doblemente bueno*" (Bosque 1999: § 4.2.1).
4. Pueden añadirse muchos tipos más: "complementos introducidos por *a* o *para*, que designan aquello para lo cual algo es tal como es: 'frio *al tacto*', 'sensible *al frío*'... y los que introduce *para* y designan, subordinados a los adjetivos cuantitativos *demasiado*, *mucho*, *bastante*, etc., aquello para lo cual algo es inadecuado...: 'enorme distancia

- para hacerla de una tirada” (Fernández Ramírez 1986: § 80). Obviamente los adjetivos no pueden tener complementos posesivos. En “Era admirador suyo”, ‘admirador’ no es adjetivo (cf. Bosque 1999: § 4.1.3).
5. En ocasiones, sobre todo cuando el adjetivo está en funciones de atributo, conviene analizar el SCA como un adyacente del sintagma verbo más adjetivo y no sólo del adjetivo: ‘[estoy feliz] de verte’, mejor que ‘estoy [feliz de verte]’ (cf. Bosque 1999: § 4.1.3).
 6. “Capaz... sólo admite ciertos sustantivos de comportamiento en su complemento cuando no se construye con oraciones... *capaz de cualquier disparate...* pero no **capaz de buenas novelas*” (Bosque 1999: § 4.3.3.1).
 7. Igual que en el caso de los SCN oracionales de sustantivos, la subordinada llevará verbo conjugado si su sujeto es diferente del sujeto de la principal; irá en infinitivo si es el mismo. Ciertamente los infinitivos son formas verbales que carecen de los gramemas de persona, número y tiempo; sin embargo la persona y número del sujeto pueden muy bien interpretarse semánticamente.
 8. “Es frecuente en la conversación omitir la preposición *de* cuando el complemento objetivo consiste en una oración subordinada introducida por *que* y el adjetivo forma locución verbal con *estar*. Este uso se enlaza con la lengua antigua y clásica: ‘seades bien seguro que seredes colgado’ (Berceo, *SDomingo*, 150d). Pero sin el verbo suele emplearse siempre la preposición: ‘y seguro *de que* has de meditar mis palabras... me voy a dormir muy tranquilo’ (J. Benavente, *La verdad sospechosa*, I, X, 57)” (Fernández Ramírez 1986: § 80).
 9. En los SCA oracionales que llevan el verbo en infinitivo, aunque es esta una categoría verbal defectiva, es posible interpretar la persona y el tiempo, aunque no estén manifestados. En estos casos (verbo en infinitivo), el sujeto suele ser la misma entidad de la que se predica el adjetivo: ‘está feliz de viajar solo’. Hay sin embargo excepciones: en ‘soy partidario de legalizar la droga’, el sujeto de ‘legalizar’, aunque indeterminado, no se identifica con el del verbo ‘soy’ (yo).
 10. Aunque a veces se pueden recuperar los SCN anafóricamente: “también yo soy alérgico”, “dijo que no era partidario...” (Bosque 1999: § 4.3.5.2).
 11. En ‘ahí está la mercancía sacada del almacén’, el participio ‘sacada’, con función adjetiva, lleva un complemento de régimen. En ‘leí un poema escrito por Lope’, ‘escrito’ es participio en función de adjetivo y lleva un argumento de agente (por Lope).
 12. “En la lengua antigua [...] los complementos con la preposición *de* incidían también sobre predicados de influencia como *amenazar*, *amonestar*, *apercibir*, *apremiar*, *castigar*, *confundir*, *aconsejar* (ant. *consejar*), *consolar*, *constreñir*, todos los cuales se usan con *estar* y complemento agente con *por* en la actualidad...: *viven animados de una ilusión genealógica*” (Bosque 1999: § 4.4.5.1).
 13. En este caso el término de la preposición es un adverbio de naturaleza circunstancial locativa. Este hecho apoya la hipótesis de que el adjetivo ‘hueco’, en este texto, está modificado por un SCA adjunto de significación locativa. Nótese de paso el carácter pleonástico del SCA ‘de dentro’ en este caso: si el toro es hueco tiene que serlo ‘de dentro’, no puede serlo ‘de fuera’.
 14. ‘En guerras’ es un SCA de valor locativo figurado que completa al adjetivo *venturoso*. También cabe verlo como temporal o también como expresión de una materia o asunto. En cualquier caso, parece circunstancial.
 15. Aceptando que los complementos causales caben dentro de los circunstanciales, el SCN ‘de la dolencia’ completa al adjetivo ‘flaco’.

El hispanismo omnipresente

16. El SCA 'del Toboso' completa al adjetivo 'natural' (originario) precisando el lugar, el origen.
17. El SCA 'de lo sucedido' expresa la causa del adjetivo 'contentísimo'.
18. Anotamos este ejemplo entre los SCA adjuntos porque 'loable' es un adjetivo léxico y 'entre las gentes' su complemento locativo figurado. Si en lugar de 'loable' apareciera el participio 'loada', cabría interpretar 'entre las gentes' como argumento (agente) del verbo 'loar'.
19. Los SCN que en este ejemplo aparecen entre comillas pueden considerarse circunstanciales de diverso tipo (locativos figurados, temporales, modales...). Lo que interesa es que no parece posible verlos como argumentales.
20. Como se verá más adelante, en el español medieval el empleo de las preposiciones introductoras de SCA no es exactamente el mismo que prevalece en el español moderno.
21. Es decir cuando no forma parte de las frases o perífrasis verbales conocidas como 'tiempos verbales'. En ese caso funciona como verboide invariable que, junto con el verbo 'haber', constituye núcleos de predicados verbales.
22. El verbo transitivo 'rendir' puede tener complemento directo e indirecto: 'le rindió pleitesía' ('le' es complemento indirecto, 'pleitesía' es directo). En el ejemplo textual, además del participio 'rendido', hay que considerar el verbo 'tener': De 'tener rendido' es complemento directo 'a un tan valiente y notable caballero'; y 'a toda tu voluntad y talante', es el indirecto.
23. Aquí el SCN puede verse también como complemento de finalidad.
24. Aunque podría pensarse que se trata de un circunstancial de lugar, el SCN 'de los arzones colgadas' es complemento de régimen porque el verbo 'colgar', del que es participio 'colgadas', pide la preposición *de*: mejor 'colgar del techo' (de régimen) que 'colgar desde, en el techo...' (circunstanciales).
25. Es medieval el empleo en femenino del participio de 'entrar' ('entrada'), que, siendo intransitivo, no puede tener participio pasivo, excepto para los tiempos compuestos.
26. Esto explica que algunos gramáticos consideren que estos circunstanciales no suprimibles deben verse como argumentales.
27. En este verso hay la dificultad del empleo medieval del participio 'envueltos'. Alguna modernización cambia 'envueltos en armas' por 'bien armados'. Si, además, quitáramos el circunstancial, se oscurece aún más su significado: 'y de noche andan envueltos'.
28. Muy distinto es 'hallarse muerto' que 'hallarse muerto de hambre'.
29. El que un circunstancial pueda suprimirse no quiere decir que la información sigue siendo la misma después de la supresión, sino simplemente que puede seguir entendiéndose lo fundamental del texto.
30. El SCA 'por la guerra de los moros' expresa la causa por la cual algunas galeras estaban todavía armadas. Este SCA no es agente de pasiva (del participio 'armadas') porque no pasa a sujeto en la oración activa correspondiente: la guerra contra los moros no armó esas galeras, sino que explica la causa por la que todavía seguían armadas tiempo después.
31. Las imaginaciones fueron causa de la precipitación.
32. Ciertamente puede decirse que la cera manchó la sotana; más lógico sin embargo resulta pensar que la cera fue la causa de las manchas.

La posición de los clíticos en la factitiva española: un estudio comparativo hacer v. dejar

Eugeen Roegiest y Renata Enghels
Universiteit Gent

1. Planteamiento

Los verbos causativos *hacer* y *dejar* entran ambos en la llamada construcción factitiva, caracterizada por la presencia de un complemento infinitivo subordinado que da cuenta de la dualidad de los eventos denotados. Sin embargo, lo que distingue estos verbos ‘hermanos’ es la medida en que preocupan los lingüistas: *hacer* –y sus homólogos en otras lenguas– ha constituido, y sigue haciéndolo, el objeto de numerosos estudios¹, mientras que al verbo *dejar* y socios apenas se ha dedicado un análisis propio (a excepción de Rodríguez Espiñeira y Soares da Silva). Efectivamente, un repaso de la literatura pertinente enseña que varios autores (por ejemplo Treviño, Davies) se contentan con el análisis del verbo causativo ‘por excelencia’ *hacer* para inferir de su comportamiento las principales características sintáctico-semánticas de las factitivas causativas en general.

No obstante, ambos verbos presentan indiscutiblemente diferencias semánticas importantes ya que –en términos de Soares da Silva– *hacer* pertenece al campo de las expresiones lingüísticas que denotan una causación positiva mientras que *dejar* expresa más bien una causación negativa. Por ende, cabe preguntarse en qué medida las diferencias cognitivo-semánticas entre ambos verbos repercuten en la sintaxis de las factitivas que rigen.

En este estudio compararemos más particularmente la posición de los pronombres clíticos con ambos causativos², o sea la variación entre la subida de los clíticos (1a) y su separación (1b):

- (1a) Yo sentí entonces que nunca podría olvidar a Byron. [...] Usted *me lo* ha hecho recordar. (CREA: Villena L., 1995)
- (1b) [...] nosotros con Javier nos fuimos al garaje de enfrente, y Buzeta, el mecánico, que es tan bueno, *nos* dejó *ayudarlo* y todo. (CDE: Paz M., 1952)

Este tema ha suscitado bastante controversia en los estudios sobre la factitiva española: algunos autores (Demonte, por ejemplo) postulan que la fusión completa con *hacer* conlleva necesariamente la subida de todos los clíticos de la oración, mientras que otros (cf. Hernanz) postulan que la aglutinación o no de un clítico al verbo principal depende de su función sintáctica. Sin embargo, en estudios anteriores sobre *hacer* (Enghels y Roegiest, Roegiest y Enghels) demostramos que la posición de los clíticos es un fenómeno sintáctico expuesto a factores semánticos tal y como el grado de agentividad del causador S_1 y la dinamicidad de los constituyentes subordinados a saber el causado S_2 y el evento que provoca, denotado por el infinitivo.

Después de una comparación sistemática de la semántica de ambos verbos (2.), nos proponemos examinar si la subida ocurre en igual medida con *dejar* y *hacer* (3.) y si los mismos parámetros de índole cognitivo-semántica intervienen (4.).

2. Confrontación semántica de las factitivas con *hacer* y *dejar*

Rigiendo una construcción factitiva, *hacer* y *dejar* tienen la misma configuración básica que implica una dualidad de eventos: (a) el primer evento E_1 en que el causador S_1 causa un segundo proceso, (b) el evento subordinado E_2 en que el causado S_2 ocasiona o padece un cambio de estado. Esta similitud sintáctica explica probablemente por qué ambos verbos han sido analizados tan frecuentemente juntos. Sin embargo, la relación semántica entre E_1 y E_2 es de índole muy diferente: mientras que con *hacer* el E_2 es la consecuencia más o menos directa de la actividad realizada por el S_1 , el E_2 subordinado a *dejar* es el efecto de la actitud pasiva del mismo 'causador'. Efectivamente, mientras que *hacer* significa 'causar directamente o indirectamente' un evento, la semántica de *dejar* en la factitiva puede resumirse –de acuerdo con Soares da Silva– como 'no oponerse a un evento que se caracteriza por una dinamicidad interna'. Esta configuración semántica opuesta tiene implicaciones tanto para las propiedades del causador S_1 como para las del evento subordinado $S_2 + Inf$.

2.1 La agentividad del causador

Es bien sabido que *hacer* puede significar 'forzar' o bien puede significar 'causar' (Campos 1999: 1544), que la coercición del causador sobre el causado puede ser más o menos directa (Shibatani) y que estos valores

causativos diferentes dependen en parte del carácter [\pm humano] de S_1 (Davidse). Compárense a este propósito los ejemplos (2a) y (2b):

- (2a) Juan hace tropezar a Pedro.
- (2b) La piedra hace tropezar a Pedro.

En la factitiva (2a) con un causador humano la causación puede ser directa o indirecta, según el carácter volitivo o no de Juan. En (2b) la interpretación es necesariamente ‘causar de manera indirecta’ ya que una entidad inanimada no puede actuar de manera agentiva. El S_1 se caracteriza pues por varios grados de agentividad, pero sea lo que sea, en el dominio de *hacer* siempre es responsable de la ocurrencia del evento subordinado. Si tenemos en cuenta la semántica de *dejar*, explicitada arriba, el papel desempeñado por su causador resulta ser muy diferente. Como la ausencia de resistencia de S_1 es lo que posibilita la realización del E_2 , el causador se caracteriza no tanto por su agentividad sino por su actitud pasiva. Es el caso en (3a) donde *dejar* significa claramente ‘no oponerse, no impedir’:

- (3a) Juan contó mentiras y lo dejó contarlas.

Sin embargo, como Soares da Silva (cap. 5) lo ha demostrado para el portugués, *dejar* puede, al lado de ‘no oponerse’, tener varios significados como ‘permitir’ (3a) y ‘liberar’ (3b):

- (3b) Juan quiso ir al cine y lo dejó ir.
- (3c) Juan dejó volar el pájaro, abriendo la jaula.

Efectivamente en (3b) el sujeto principal tiene el poder de autorizar o de prohibir el E_2 y adquiere así cierto grado de agentividad. El control del causador sobre E_2 es aún más fuerte en (3c) ya que para la realización de E_2 se necesita una intervención previa de S_1 . Nótese que en este contexto *dejar* puede sustituirse por *hacer*, precisamente por la naturaleza particular del causador. Aún así, este espectro de significados se da únicamente con causadores humanos. Con SS_1 inanimados –que son mucho más raros en el campo de *dejar* que en el de *hacer*– se añade la interpretación semántica de ‘posibilitar’, como en la frase siguiente, sacada de CREA³:

- (3d) Al caer una primera canica en la caja del balancín inferior, empuja hacia arriba al dosificador que deja escapar una canica mientras retiene a las otras. (CREA: Libros VV.AA., 1995)

De lo que precede podemos concluir que en sus usos más típicos, el causador de *hacer* se caracteriza por un grado de agentividad y de control más alto que el de *dejar*, aunque ambos verbos pueden adquirir varios sentidos, en función del contexto.

2.2 *La dinamicidad y la autonomía de E₂*

La segunda propiedad semántica que distingue *hacer* y *dejar* se sitúa en el campo de E₂ y concierne más particularmente al grado de autonomía del proceso subordinado. Comparemos a este propósito los ejemplos siguientes:

- (4a) María me hace encender la lámpara.
- (4b) María me deja encender la lámpara (aunque prefiere la oscuridad).

Con *hacer* (4a) la realización de E₂ depende en gran medida de E₁ así que sin la acción causativa o coercitiva de S₁ el proceso subordinado no se produciría. Al revés, con *dejar* el evento subordinado –por su dinamicidad interna– tiende a realizarse, no importa la actitud del causador. Efectivamente, en (4a) enciendo la lámpara únicamente después de la incitación de María mientras que en (4b) tengo la intención de encender la lámpara y voy a encenderla, sea cual sea la actitud de María. O sea la autonomía operacional del S₂ y la integridad oracional del E₂ son mayores con *dejar* que con *hacer*.

Nótese que con *dejar* el grado de autonomía del evento subordinado puede variar ligeramente en función del propio significado que se le atribuye: cuando significa simplemente ‘no oponerse’ será más alto que cuando significa ‘permitir’ ya que en este caso es el S principal el que concede cierta libertad al objeto para realizar un evento (cf. *supra* 3a vs. 3b).

Se nota pues una correlación inversa entre el grado de agentividad del causador y la autonomía del evento subordinado: a un grado de control más alto por parte del S₁ corresponde un grado de autonomía más bajo de E₂ y a una dinamicidad y una autonomía más alta del evento subordinado corresponde una actitud más pasiva de S₁. *Hacer*, como representante de la causación positiva, rellena en la mayoría de los casos el primer esquema evocado, mientras que *dejar* cumple más frecuentemente con el segundo. En las secciones siguientes examinaremos en qué medida estas configuraciones semánticas diferentes influyen en la posición sintáctica de los pronombres clíticos.

3. Repercusiones sintácticas: el caso de la posición de los clíticos

3.1 *Aproximaciones anteriores*

La subida de los pronombres clíticos, o sea la aglutinación de los pronombres del infinitivo al semi-auxiliar *hacer* se ha considerado

tradicionalmente como una prueba de la reducción oracional. Además, como ya anunciamos en la introducción de esta contribución, el comportamiento de los pronombres clíticos ha suscitado mucha controversia en los estudios sobre la factitiva española. Según Demonte (1977: 194-195), la fusión completa con *hacer* conlleva necesariamente la subida de todos los clíticos de la oración:

(5) *Se los hice hacer* vs. **Le hice hacerlos*. [se/le= a Juan; los = los deberes]

En cambio, otros autores como Hernanz (1999: 2249) plantean que el único clítico que sube obligatoriamente es el que sustituye al S_2 (6a) mientras que la subida es facultativa para los pronombres objetos del infinitivo (6b):

(6a) *Los hacemos bailar*. vs. **Hacemos bailarlos*. (los= los novios)

(6b) *Los hacemos bailar*. vs. *Hacemos bailarlos*. (los= los tangos)

Esta hipótesis implica que si tenemos dos pronombres en la frase, éstos pueden o bien separarse, o bien juntarse delante del verbo principal.

Anteriormente (Enghels y Roegiest, Roegiest y Enghels) ya demostramos que la subida se produce cuando el evento subordinado se incorpora en el evento causativo para formar un evento complejo o, en términos más sintácticos, cuando el infinitivo y el verbo causativo principal fusionan en un predicado complejo. Al contrario, la separación de los clíticos da muestras de una mayor independencia del proceso subordinado respecto del evento causativo principal. Del mismo análisis resultó que en la factitiva con *hacer* la subida de los clíticos es algo más frecuente que su separación y que en general su sintaxis viene determinada por un sutil juego de equilibrio –que explicaremos más en detalle en la sección siguiente– entre el S_1 , el S_2 y el infinitivo.

El análisis que sigue entiende examinar:

- (a) en qué medida los pronombres clíticos suben en la factitiva con *dejar*, en comparación con lo que nos enseñó el análisis de *hacer*;
- (b) si intervienen los mismos factores de índole cognitivo-semántica.

3.2 *Primeros datos estadísticos: dejar vs. hacer*

Lo que caracteriza, en nuestra opinión, buena parte de la literatura sobre las construcciones factitivas es que los autores manejan un método introspectivo, basándose en ejemplos forjados, lo que lleva a observaciones y conclusiones contradictorias que dan insuficientemente cuenta del uso observado. Al apoyarse en datos empíricos, nuestra contribución trata de eludir este problema. Para estudiar la posición sintáctica de los clíticos hemos compuesto un corpus que contiene 414 factitivas⁴ con *dejar* y *hacer*,

sacadas del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) y del *Corpus del Español* (CDE). Los ejemplos seleccionados se caracterizan por la presencia de por lo menos dos pronombres clíticos que o bien se aglutinan juntos al verbo principal o bien se separan.

Del cuadro 1 se desprende que el comportamiento sintáctico de los clíticos es muy diferente con ambos verbos:

	+ subida		- subida		Total	
	#	%	#	%	#	%
Hacer + Inf	172	58,7%	121	41,3%	293	100%
Dejar + Inf	33	27,3%	89	72,7%	121	100%

Cuadro 1

Efectivamente, mientras que *hacer* favorece la subida de los clíticos (58,7%) (7a), *dejar* lo desfavorece y provoca en la mayoría de los casos (72,7%) su separación (7b). Compárense las factitivas siguientes que se caracterizan ambas por la presencia del infinitivo *ver* y dos clíticos, uno que refiere a un participante humano, otro a un inanimado:

- (7a) Hace unas semanas, tras ya haber visto en un pase privado la película de Steven Spielberg y al ir a buscar un libro de Kafka, el orden alfabético *me lo hizo ver*, apostado junto a 'En la colina penitenciaria' y decidí leerlo. (CREA: Prensa, 1994)
- (7b) Cuando ponían en La Clave películas como 'El increíble hombre menguante' o 'La invasión de los ladrones de cuerpos' *me dejaba verlas* hasta el final. (CREA: Prensa, 2003)

Estos datos estadísticos primeros evidencian inmediatamente que no se justifica un estudio integrado de *hacer* y *dejar*: las factitivas con estos verbos demuestran propiedades sintácticas muy diferentes, por lo menos por lo que respecta la cliticización de sus participantes. Sin embargo, este comportamiento fundamentalmente diferente no debe sorprender, ya que refleja en cierto modo las diferencias semánticas destacadas anteriormente. Dado que el E₂ subordinado a *dejar* se caracteriza por un alto grado de autonomía, el infinitivo es capaz de regir sus argumentos dentro de su propio dominio, que es el del complemento infinitivo subordinado, lo que conlleva la no-subida. En cambio, el E₂ subordinado a *hacer* no existe independientemente de la actividad causativa del sujeto principal, lo que facilita la incorporación entera y por tanto la subida de los pronombres.

Sin embargo, las correlaciones observadas entre el tipo de verbo principal y la posición de los clíticos no son absolutas: en el 41,3% de los casos analizados (o sea 121 ejemplos) *hacer* no conlleva la subida de los clíticos,

y en el 27,3% de los ejemplos observados (o sea 33 casos) *dejar* permite la subida. El análisis que sigue focalizará en estos casos excepcionales.

4. Factores de influencia particulares

4.1 *La separación de los clíticos con hacer*⁵

Acabamos de argumentar que el uso del verbo *hacer* conlleva en la mayoría de los casos la subida de los clíticos por la agentividad fuerte del causador y el consiguiente grado de autonomía bajo del evento subordinado. Esta hipótesis implica que la falta de subida de los pronombres se debe probablemente a una desviación de estos rasgos semánticos. Efectivamente, la frecuente derogación de este principio se explica por la presencia de unos factores que contribuyen a neutralizar la fusión de ambos eventos.

Un primer factor importante es el referente humano o inanimado del S_1 . Hemos visto (*supra* 2.1) que la estructura semántico-cognitiva de *hacer* depende de la naturaleza semántica del S_1 . Con un S_1 inanimado que implica –contrariamente a la presencia de un S_1 humano– que el E_2 se realiza efectivamente, la acción causada adquiere mayor autonomía, por lo que los argumentos no tienden a subir. Efectivamente notamos que en 87 casos –o sea el 72,5%– la separación de los clíticos con *hacer* ocurre bajo el régimen de un causador inanimado:

	S_1 HUM		S_1 INAN		Total	
	#	%	#	%	#	%
+ subida	150	84,7%	22	15,3%	172	100%
- subida	34	28,1%	87	71,9%	121	100%

Cuadro 2

Los ejemplos siguientes ilustran estos grados de coercición diferentes del S_1 y el impacto que tienen en la posición de los clíticos:

- (8a) Yo no me refiero solamente a ese recurso no renovable de cada minuto, de cada hora y de cada día, que si perdemos es a voluntad, pero no queremos que *nadie nos lo* haga perder. (CREA: Revista Semana, 2000)
- (8b) Y si los que usted cita como ‘no guerristas’ perdemos el liderazgo será porque lo perdemos en nuestras regiones, no porque ningún perverso *dictado* de Madrid *nos* hagaperderlo. (CREA: Cambio 16, 1990)

Un segundo factor que desfavorece la subida lo constituye la naturaleza semántica de los participantes principales del evento causado, a saber el

causado S_2 y el OD_{inf} . Del cuadro 3 se desprende efectivamente que la presencia de dos clíticos humanos bloquea en la mayoría de los casos la subida (80,3%), mientras que dos clíticos de naturaleza diferente, humana e inanimada, permiten la subida sin ningún problema (69%):

	+ subida		- subida		Total	
	#	%	#	%	#	%
HUM + HUM	12	19,7%	49	80,3%	61	100%
HUM + INAN	160	69%	72	31%	232	100%

Cuadro 3

Compárense los ejemplos (9a-b):

- (9a) Creo que es uno de los grandes directores de este país y desde luego con él siento una complicidad que *me hace entenderle* muy bien, ser mejor actriz y darle resultados. (CREA: Tiempo, 1990)
- (9b) Cuando las mujeres embarazadas desean ver al rey, *se lo hacen saber* por algún criado palaciego, y el rey sale al balcón, donde permanece mientras ellas le miran. (CREA: Fisas C., 1983)

Este comportamiento diferente se explica por los rasgos inherentes de los clíticos. En español, la marca del dativo no parece formalizar suficientemente la superioridad agentiva del S_2 relativa a un OD_2 humano en el mismo dominio proposicional. La combinación con un OD_2 inanimado no plantea el problema jerárquico del grado de participación en el proceso denotado: la jerarquía queda garantizada por los rasgos inherentes de ambos participantes.

En algunos casos también otros factores parecen impedir la subida como en (10):

- (10a) Ese sería el corazón del búnker. No me río, es que me acuerdo de los blokhhaus de la costa. Una vez *me hizo visitarlo*. (CREA: Sánchez-Ostiz M., 1989)
- (10b) No en vano, Little Richard se convirtió al evangelismo abjurando del rock and roll que le dio fama: “El diablo *me hizo hacerlo*”, fue su defensa en 1958 [...]. (CREA: Prensa, Clarín, 1997)

Registramos 17 casos excepcionales (en un total de 121) que siempre contienen un infinitivo agentivo (como *hacer, tomar, llevar, visitar*). Aún así el espacio concedido no nos permite profundizar en este aspecto.

Del breve análisis que precede podemos concluir provisoriamente que la sintaxis de *hacer* –y en este caso particular, la posición de los clíticos– depende en gran medida de las propiedades semánticas de la construcción:

cuanto más se alejan de la estructura semántica prototípica, tanto más frecuente la no-fusión de los predicados y la separación de los clíticos.

4.2 *La subida de los clíticos con dejar*

Las estadísticas confirman que, en general, la estructura semántico-cognitiva de *dejar* implica una autonomía más alta del evento subordinado y al mismo tiempo un grado de control más bajo del sujeto causador. Esto se traduce sintácticamente por la baja frecuencia de la subida de los clíticos. Si con todo el corpus de *dejar* contiene 33 casos de subida, un análisis detenido de los ejemplos muestra que la subida se explica por unos factores particulares.

Primero los factores que ya observamos en la factitiva con *hacer* reaparecen con *dejar*, incluso de una manera estadísticamente más absoluta. Así la subida ocurre exclusivamente con un S₁ humano, nunca con un S₁ inanimado. Además cuando los argumentos nucleares del infinitivo (S y OD) denotan un referente humano, el clítico OD no sube. Sólo encontramos un caso excepcional en nuestro corpus:

- (11) Está en la clínica. Los médicos dicen que sufre una depresión. Tuvo un accidente. No *nos la dejaron ver*. (CREA: Cebrián J.L., 1986)

Veremos *infra* el papel que asume el infinitivo.

Por el otro lado, los clíticos parecen siempre subir si son objetos del infinitivo (12a) o si el infinitivo es intransitivo. En estos casos el nexus se compone de un clítico acusativo que representa el S₂ y un clítico dativo que corresponde al poseedor (12b), el benefactivo (12c) o un dativo ético (12d). Además en casi la mitad de los ejemplos uno de los clíticos es correferencial con el S₁ (12e):

- (12a) El viernes es un día fatal para mí. -No te preocupes, iré yo solo. -Supongo que no *te lo dejarás quitar*. (CREA: Marsillach A., 1995)
- (12b) Habrá que buscarle también una coleta. Ya *me la he dejado crecer* y será natural. (CREA: Martínez Mediero M., 1991)
- (12c) Pero en la vida no depende nada más de uno, sino de las relaciones de las demás personas, y allí es donde se da uno los frentazos, y allí es donde se da uno frentazos, y el pasar desapercibido ciertas cosas que... cuando están dependiendo de uno, *nos las deja uno pasar* ¿verdad? (CDE: Habla Culta México)
- (12d) [...] Chuchita Continental tocaba el acordeón y sabía muy lindas canciones de la frontera, nos decía el caporal como queriendo llorar, allá va la novillada, no *me la dejen pasar* [...]. (CREA: Cela y Trulock C.J., 1988)

- (12e) La Liga, advierte su líder, “se prepara para una fase de pulso de hierro: tenemos el poder de veto, no *nos lo dejaremos arrebatarse*”. (CREA: Prensa, La Vanguardia, 1995)

Estas configuraciones difieren fundamentalmente de las construcciones causativas de *dejar* con clíticos separados que comportan siempre por lo menos un S₂ y un OD₂. Por el otro lado, la intransitividad del infinitivo corresponde a un E₂ poco dinámico y a un S₂ semánticamente paciente. Si prescindimos de este tipo de construcción, sólo sobran 21 casos de subida cuya configuración es comparable con los casos –mucho más frecuentes– de clíticos separados. Se destaca que más de la mitad contienen como infinitivo un V perceptivo o cognitivo (*leer*: 5, *saber*: 1, *ver*: 5) cuyo sujeto asume la función semántica de experimentador:

- (13a) Le pedí que *me lo dejara leer* y lo copié: [...]. (CREA: Villena L., 1995)
 (13b) Explicó que el propio jugador *se lo dejó saber*. (CDE: DR, Listin, 1998)
 (13c) ¿Buenas noticias? Sí, ya ha salido la foto. Esta mañana. ¿Esta mañana?
 ¿*Me la deja usted ver*? (CREA: Fernán-Gómez F., 1982)

Salta a la vista que con un infinitivo como *ver* la subida depende esencialmente del carácter humano o no del S₂ y del OD₂:

Inf: <i>ver / oír</i>	+ subida	- subida
S ₂ hum + OD ₂ hum	1	10
S ₂ hum + OD ₂ inan	4	2

Cuadro 4

Además con un OD₂ inanimado, el clítico no tiende a subir cuando *ver* adquiere un significado más agentivo (cf. supra ejemplo (7b) que retomamos aquí):

- (14) Cuando ponían en La Clave películas como ‘El increíble hombre menguante’ o ‘La invasión de los ladrones de cuerpos’ *me dejaba verlas* hasta el final. (CREA: Prensa, La Luna del siglo XXI, 2003)

Con el infinitivo *leer* cuyo OD es siempre inanimado, sólo se aplica la subida. Nótese que en un caso el infinitivo (*bailar*) se construye con un OD cognado (15a) y en tres casos el OD es el clítico neutro *lo* (15b):

- (15a) ¿Y una cumbia?, bomboncito. –Papá no *me la deja bailar*. (CREA: Alonso R., 1981)
 (15b) Me contó que le habían prohibido tener las flores en el cuarto desde el atardecer hasta la madrugada, porque las flores, en la oscuridad, se comen el oxígeno del aire. Yo ya lo sabía, pero *se lo dejé contar* con todo lujo de detalles. (CREA: Mendoza E., 1975)

Sin embargo, la presencia de *lo* neutro no suele provocar la subida, según nuestros datos:

- (15c) “¿Tienes noticias de Madrid?” El príncipe miró con expresión perpleja, lógicamente no podía haber recibido noticias, pero su padre no *le dejó exponerlo*, siguió con talante muy violento: “¿No las tienes?” (CREA: Vallejo-Nagera, 1985)

Nos parece efectivamente que fuera del grado de dinamicidad del infinitivo y consecuentemente la agentividad del S_2 , la subida puede explicarse por factores pragmáticos. Un OD topicalizado, dislocado a la izquierda, (16a) o un S_2 focalizado y pospuesto al grupo *dejar* + infinitivo (16b) podrían contribuir a la subida de los clíticos:

- (16a) *Y eso me la dejan hacer*, a mí me parece profesionalmente muy interesante. (CREA: Prensa, Tiempo, 1990)
(16b) Reverendo, lo tremendo es que Don Antonio tenía una jaca jerezana con un ojo tuerto, y en su finca *me la dejó montar a mí* una vez... (CREA: Romero Esteo M., 1979)

5. Conclusión

Contrariamente a la opinión general, el comportamiento sintáctico de *hacer* y *dejar* en la construcción factitiva difiere considerablemente. Las diferencias se deben principalmente al impacto de la función semántica de estos VV.

En efecto la subida de los clíticos se observa mucho más frecuentemente con *hacer* que con *dejar*, por la mayor autonomía que concede el significado de *dejar* al evento subordinado. La estructura interna que caracteriza a los nexus clíticos no distingue ambos VV. Son factores pragmático-semánticos los que determinan la subida de los clíticos con *dejar*. Sólo infinitivos sin S expresado, infinitivos intransitivos, inergativos o infinitivos transitivos con S experimentador –en este orden jerárquico– provocan la subida de los clíticos.

Bibliografía

- Campos, Héctor. 1999. ‘Transitividad e intransitividad’. En: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe: 1520-1574.
- Davidse, Kristin. 1992. ‘Transitivity/ergativity: The janus-headed grammar of actions and events’. En: Davies, J.R. Martin y Louise Ravelli (eds), *Advances in systemic linguistics: Recent theories and practice*. London: Pinter: 105-135.

El hispanismo omnipresente

- Davies, Mark. 2000. 'Syntactic diffusion in Spanish and Portuguese infinitival complements'. En: Dworkin, Steven y Dieter Wanner (eds), *New approaches to old problems: Issues in Romance historical linguistics*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins: 109-127.
- Demonte, Violeta. 1977. *La subordinación subjetiva*. Madrid: Cátedra.
- Enghels, Renata y Eugene Roegiest. 2007. 'Les pronoms clitiques et la réduction propositionnelle dans les factitifs français et espagnols'. En: Cuniță, Alexandra, Lupu, Coman y Liliane Tasmowski (eds), *Studii de lingvistică și de filologie romanică. Hommages offerts a Sanda Reinheimer Ripeanu*. București: Editura Universității din București: 245-258.
- Hernanz, Carbó. 1999. 'El infinitivo'. En: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe: 2197-2356.
- Rodríguez Espiñeira, M.J. 1999. 'Problemas de interpretación sintáctica en cláusulas con *dejar* + infinitivo'. En: X.L. Couceiro et al. (eds), *Homenaje ó profesor Camilo Flores*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela: 306-331.
- Roegiest, Eugene y Renata Enghels. 2008. 'La reducción oracional en la construcción factitiva española'. En: Döhla, Hans Jorg, Montero Muñoz Raquel y Francisco Báez de Aguilar González (eds), *Lenguas en diálogo. El iberromance y su diversidad lingüística y literaria*. Ensayos en homenaje a Georg Bossong. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag: 285-306.
- Shibatani, Masayoshi. 1976. 'The grammar of causative constructions: a conspectus'. En: Shibatani, Masayoshi (ed.), *Syntax and semantics VI: the grammar of causative constructions*. New York: Academic Press: 1-42.
- Silva, A. Soares da. 1997. *A semântica de deixar: uma contribuição para a abordagem cognitiva em semântica lexical*. Lisboa: FCG/MCT.
- Treviño, Esthela. 1994. *Las causativas del español con complemento infinitivo*. México: El Colegio de México.

Notas

1. La lista de obras pertinentes es demasiado larga para ser enumerada aquí. Para algunas referencias concretas véase la bibliografía.
2. Nótese que los límites del trabajo actual no nos permiten comparar sistemáticamente otras propiedades sintácticas como la posición sintáctica del causado, su caso o la omisión del pronombre reflexivo del infinitivo. Estos fenómenos serán materia para estudios futuros.
3. La composición del corpus se explica más detalladamente en 3.2.
4. El número más bien restringido de ejemplos pertinentes se explica por el carácter muy específico de la construcción: las factitivas son frecuentes, pero muchas veces se construyen con un S₂ nominal o con un solo pronombre. Además hemos excluido todos los ejemplos en los que la separación de los clíticos podría explicarse por su incompatibilidad. Es el caso más precisamente de las secuencias de dos pronombres personales que ambos refieren a personas del discurso (**me os, *me te,...*) y de la combinación de un clítico persona del discurso y un clítico dativo (**me le, *te les,...*).
5. Para más detalles en cuanto a la posición de los clíticos con *hacer*, véase también Enghels y Roegiest y Roegiest y Enghels.

La composición sintagmática en el ámbito léxico de la medición renacentista¹

Francisco Javier Sánchez Martín
Universidad de Salamanca

1. Introducción. La composición sintagmática: intento de delimitación

La composición en español, a diferencia de otras lenguas, se caracteriza por ser uno de los procesos menos productivos con respecto a otros procedimientos de creación léxica como, por ejemplo, la derivación.

Por otro lado, el propio término de compuesto se aplica a estructuras que resultan de procesos de distinta clase. Así, se ha considerado la existencia de tres tipos compositivos fundamentales en español: composición léxica, composición culta² y composición sintagmática.³

En este trabajo, nos ocuparemos del estudio de las unidades que resultan de la combinación de varias palabras que forman un sintagma nominal, esto es, de la composición sintagmática, que, de acuerdo con Val Álvaro (1999: 4759), “es una construcción que está inmovilizada en sus posibilidades sintácticas y que designa un concepto unitario”. Se genera, entonces, una nueva entidad léxica en la que no se produce amalgama fonológica ni unidad morfológica, particularidades que la distinguen del compuesto léxico prototípico, de ahí la denominación de ‘compuesto impropio’.

Por tanto, las construcciones sintagmáticas presentan entre otras características las siguientes: constituyen una unidad de sentido⁴, presentan una mayor fijación de su forma o significado y forman paradigmas en torno a un mismo núcleo semántico.

Aunque existe una serie de criterios para delimitar la composición sintagmática de fenómenos afines como las colocaciones y las locuciones, su distinción resulta compleja en ocasiones debido a los numerosos rasgos comunes que comparten.⁵ Una de las aportaciones más recientes a este campo es la realizada por Cristina Buenafuentes, quien establece como rasgos caracterizadores desde el punto de vista formal: “el grado de fijación, la idiomatización, la posibilidad de ser una unidad de denominación, la motivación pragmática o su comportamiento paradigmático” (Buenafuentes 2007: 502).

En su delimitación cabe observar un *continuum*, ya que la diferencia entre estas construcciones es gradual (Val Álvaro 1999, Ruiz Gurillo 2002, Buenafuentes 2007).

2. La composición sintagmática en el léxico especializado de la medición

Uno de los aspectos más destacados es el papel que desempeña este tipo de estructuras en el léxico de especialidad, hasta el punto de convertirse en uno de los recursos más empleados y más frecuentes en la descripción de los lenguajes especializados, puesto que “permite crear nuevas unidades terminológicas de significado transparente” (Ferrando Aramo 2002: 99). La unidad denominativa, resultante de la necesidad de denominar nuevos conceptos, se convierte así en un recurso de neología en los tecnolectos (Ruiz Gurillo 2002: 331). El examen de un corpus científico-técnico⁶, nos permitirá comprobar la rentabilidad de dichas estructuras sintagmáticas, aplicado en este caso al estudio diacrónico del léxico de la medición en el Renacimiento.

1.1. Estructura formal de la sintagmación

Desde el punto de vista de su estructura formal, estas unidades suelen aparecer formadas por un sustantivo y uno (o más) adjetivos, o por un sintagma nominal cuyo núcleo se encuentra determinado por un sintagma preposicional encabezado por la preposición *de*, fundamentalmente. Todas las unidades especializadas de nuestro corpus corresponden a estas dos tipologías, que analizamos seguidamente.

2.1.1. Tipo 1: Sustantivo+adjetivo⁷

Este esquema compositivo agrupa al 75% de las construcciones de este tipo. Recogemos las siguientes lexías complejas: *alidada altímetra, ana agreste, ana cuadrada, báculo astronómico, báculo mensorio, braza cuadrada, braza lineal, brazo toscano, calibre geométrico, cana cuadrada, círculo acimutal, círculo vertical, codo común, codo cuadrado, codo geométrico, codo grande, codo mayor, codo mediano, codo pequeño, codo real, compás puntiagudo, cuadrado geométrico, cuadrante geométrico, cuadro geométrico, cuarta parisina, cuarto geométrico, cúbito geométrico, dedo cuadrado, dedo geométrico, escala altímetra, escuadra cosmográfica, escuadra zopa, esqueno mayor, estadal cuadrado, legua común, mano atravesada, milla italiana, onza bresciana, onza milanesa, palmo cuadrado, palmo mayor, palmo menor,*

pasada geométrica, pasada simple, paso andante, paso común, paso cuadrado, paso doble, paso geométrico, paso simple, pértica cuadrada, pie cuadrado, pie cúbico, pie geométrico, pie pequeño, pie romano, pie superficial, radio astronómico, rayo astronómico, rectángulo geométrico, regla estatus, ulna agreste, vara castellana, vara cuadrada, vara romana y vara valenciana.

Todas ellas presentan como rasgo característico la posposición del adjetivo, que se debe “a que la posición habitual del adjetivo en español es pospuesta al sustantivo (en estructura adnominal o predicativa) y al tipo de elementos que aparecen pronominalmente en esa estructura”, según Val Álvaro (1999: 4828).

Este adjetivo tiene una función especificadora, restrictiva, y puede aparecer con forma de derivado denominal en *acimutal* y en los adjetivos deonomásticos de lugar (gentilicios): *milanesa, parisina, bresciana, castellana, romana, italiana*, etc. Además de adjetivos participiales, que entran en las formaciones *mano atravesada* o *paso andante*, y adjetivos simples de distinto tipo algunos de los cuales expresan gradación (*cuadrado, común, mayor, mediano, menor, simple* o *zopo*⁸, por ejemplo), entre los que sobresalen los adjetivos cultos: *altímetro, cúbico, geométrico, lineal, mensorio y vertical*.

2.1.2. Tipo 2: Sustantivo+de+sustantivo

Este tipo de estructura es coordinada, es decir, en ella interviene un elemento de unión, de origen sintáctico, que suele realizarse generalmente por medio de la preposición *de*.

Ya destacaba Alvar (1996³: 24), la significativa relación que se establece entre estas formaciones y el lenguaje científico-técnico, frente al escaso empleo de la sinapsia en la lengua común. Las formaciones resultantes son elementos lexicalizados, susceptibles de tratamiento lexicográfico, puesto que su significado es único y constante.

Este segundo tipo agrupa el 25% restante de las construcciones sintagmáticas, y corresponden a él: *báculo de Jacob, brazo de Milán, compás de cuadrante, compás de puntas derechas, compás de puntas vueltas, fanega de sembradura, grano de cebada, legua de Alemania común, legua de Alemania grande, legua de España, legua de Francia, legua de Italia, legua de Suabia, medidor de tierra, milla de Alemania, milla de Alemania grande, milla de Italia, milla de Suabia, nivel de agua, nivel de peso, nivel de grados y regla de calibre*.

Entre los valores conceptuales que se les puede otorgar –entre otros, como veremos en el apartado siguiente– se encuentran el de ‘tipo’, que puede asignarse, por ejemplo, a las distintas clases de *leguas* y *millas*; o el de ‘origen’ y ‘procedencia’, visible en *brazo de Milán*.

Son abundantes los términos especializados que presentan epónimos. Como explican Clavería y Torruella (1993: 328): “El sintagma nominal con un complemento preposicional encabezado por *de* + nombre propio (persona o lugar de origen) constituye una forma de designación frecuente en la terminología”. Ya Gutiérrez Rodilla (1998: 114-117) señalaba que no es nuevo en el ámbito científico la creación de nuevas designaciones por eponimia, pese a alcanzar un grado alto de uso en la actualidad.⁹

En nuestras formaciones destacan, sobre todo, las creadas mediante un topónimo: *legua de Francia*, *legua de Italia*, *milla de Alemania*, *milla de Suabia*, etc. Sólo hallamos una construcción en la que interviene un nombre de persona: *báculo de Jacob*.¹⁰

Por otro lado, estas estructuras, no siempre presentan un complemento adnominal simple, sino que ocasionalmente pueden aparecer modificadores que, en los términos analizados, son los adjetivos *derecho*, *común*, *grande* y el adjetivo participial *vuelto*. Contamos con cinco casos: *compás de puntas derechas*¹¹, *compás de puntas vueltas*¹², *legua de Alemania común*, *legua de Alemania grande*¹³ y *milla de Alemania grande*.¹⁴

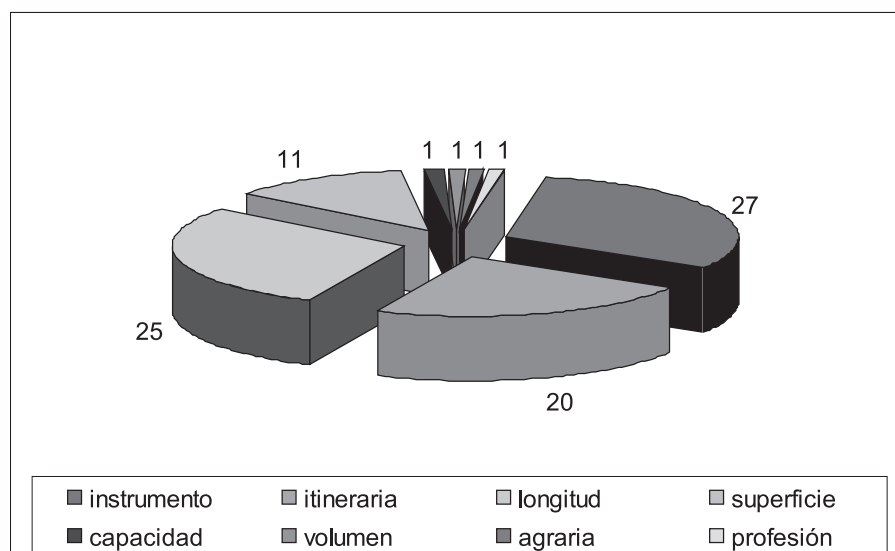
3. Tipo de denotación

Ya apuntábamos algunos valores en el apartado anterior. Realizamos, ahora, el análisis de estas unidades por campos léxicos, lo que nos permitirá agruparlas por los distintos conceptos unitarios que presentan y observar el modo de conformación de dicho concepto.

Este conjunto de 87 compuestos sintagmáticos, perteneciente al ámbito de la medición, designa principalmente distintas unidades de medida e instrumentos para realizar mediciones.

Presentan la siguiente distribución: 27 estructuras sintagmáticas corresponden al campo INSTRUMENTO, 25 al campo MEDIDA DE LONGITUD, 20 correspondientes a MEDIDA ITINERARIA, 11 compuestos se refieren a MEDIDA DE SUPERFICIE, y cuatro compuestos sintagmáticos que se reparten entre CAPACIDAD, MEDIDA AGRARIA, VOLUMEN y PROFESIÓN, con una aparición respectivamente.

De manera gráfica, queda representado de la siguiente forma:



Ofrecemos un listado de todos los compuestos sintagmáticos especializados atingentes a los valores conceptuales expuestos. Resulta difícil proporcionar las definiciones y ejemplos de todos, por lo que ofrecemos los más significativos para el estudio:

INSTRUMENTOS: *alidada altímetra*¹⁵, *báculo astronómico* o *báculo de Jacob* o *báculo mensorio*, *calibre geométrico*¹⁶, *círculo acimutal*, *círculo vertical*¹⁷, *compás de cuadrante*, *compás de puntas derechas*, *compás de puntas vueltas*, *compás puntiagudo*, *cuadrado geométrico*¹⁸, *cuadrante geométrico*¹⁹, *cuadro geométrico*, *cuarto geométrico*, *escala altímetra*²⁰, *escuadra cosmográfica*, *escuadra zopa*, *nivel de agua*, *nivel de grados*, *nivel de peso*²¹, *pie pequeño*²², *radio astronómico*²³ o *rayo astronómico*, *rectángulo geométrico*, *regla de calibre*²⁴ y *regla estatus*.²⁵

MEDIDAS DE LONGITUD: *ana agreste*²⁶, *braza lineal*²⁷, *brazo de Milán*²⁸, *brazo toscano*, *codo común*, *codo geométrico*²⁹, *codo grande*, *codo mayor*, *codo mediano*, *codo pequeño*, *codo real*, *cúbito geométrico*³⁰, *dedo geométrico*³¹, *grano de cebada*, *mano atravesada*³², *onza bresciana*, *onza milanese*³³, *palmó mayor*, *palmó menor*, *pie geométrico*, *pie romano*, *ulna agreste*, *vara castellana*, *vara romana*, *vara valenciana*.

MEDIDAS ITINERARIAS³⁴: *esqueno mayor*, *legua común*, *legua de Alemania común*, *legua de Alemania grande*, *legua de España*, *legua de Francia*, *legua de Italia*, *legua de Suabia*, *milla de Alemania*, *milla de Alemania grande*, *milla de Italia*, *milla de Suabia*, *milla italiana*, *pasada geométrica*, *pasada simple*, *paso andante*, *paso común*, *paso doble*, *paso geométrico*, *paso simple*.

MEDIDAS DE SUPERFICIE³⁵: *ana cuadrada, braza cuadrada, cana cuadrada, codo cuadrado, dedo cuadrado, estadal cuadrado*³⁶, *palmo cuadrado, pértica cuadrada, pie cuadrado*³⁷ o *pie superficial*³⁸ y *vara cuadrada*.³⁹

MEDIDAS DE CAPACIDAD: *cuarta parisina*. No registramos esta medida en ninguno de los diccionarios manejados. La definimos como medida de capacidad que equivale a la cuarta parte de un pie cúbico a partir de los ejemplos que proporciona nuestro corpus, como éste de Girava (1553: 187): “Demos, pues, qu’el pie cúbico quepa de liquor quatro *quartas parisinas*”.

MEDIDAS AGRARIAS: *fanega de sembradura*⁴⁰ “El espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de grano” (*Autoridades*). Así ejemplifica Pérez de Moya (1562: 700-701): “Si midiéssedes en quadro con una cuerda de ciertos estadales de largo una *hanega de sembradura*, digo que en el quadrado que se cercare en el doblo d’esta primera cuerda se podrá sembrar quatro tanto de trigo que en el primero”.

VOLUMEN: *pie cúbico*, ‘unidad que equivale a un cubo cuyo lado mide un pie’: “Sólo, pues, faltará saber y experimentar cuánto liquor quepa cada un *pie cúbico* conforme a las medidas de cada lugar” (Girava 1553: 208).

PROFESIÓN u OFICIO: *medidor de tierra* ‘agrimensor’.⁴¹ Sólo encontramos este breve ejemplo “Los *medidores de tierras* lean el libro 1 de Geometría, folio 81, capítulos 58, 59, 60 [...]” (Pérez de Moya 1589: 2r).

4. El cuerpo humano en los procesos de lexicalización de los compuestos sintagmáticos

En muchos de los compuestos sintagmáticos analizados vemos intervenir una parte del cuerpo humano.⁴² Como indica Buenafuentes (2007: 268) “en muchos procesos de lexicalización, el origen del proceso metafórico o metonímico es la participación dentro del compuesto sintagmático de un sustantivo que hace referencia a una parte del cuerpo humano”. En todos ellos el sustantivo que designa una parte del cuerpo humano adquiere un significado espacial, e interviene ya lexicalizado en el proceso compositivo.⁴³

Por otro lado, comprobamos que uno de los rasgos característicos de la composición sintagmática es la recursividad, criterio que permite la formación de compuestos que originan auténticos paradigmas: “la nueva unidad formará parte de una familia de sintagmas con idéntica estructura y, en el mejor de los casos, de una cadena en la que intervendrá alguno de sus componentes. [...] De este modo se crea un paradigma derivativo en torno a un mismo núcleo semántico” (Ruiz Gurillo 2002: 333). En la

siguiente tabla, podemos observar los paradigmas que forman los compuestos sintagmáticos originados a partir de un sustantivo que designa una medida que hace referencia a una parte del cuerpo humano.

PARTE DEL CUERPO	COMPUESTO SINTAGMÁTICO
Brazo (braza)	braza cuadrada, braza lineal, brazo toscano
Codo (cúbito)	codo común, codo cuadrado, codo geométrico, codo grande, codo mayor, codo mediano, codo pequeño, codo real cúbito geométrico
Dedo	dedo cuadrado, dedo geométrico
Estado (estadal)	estadal cuadrado
Mano	mano atravesada
Palmo	palmo cuadrado, palmo mayor, palmo menor
Pasada	pasada geométrica, pasada simple
Paso	paso andante, paso común, paso cuadrado, paso doble, paso geométrico, paso simple
Pie	pie cuadrado, pie cúbico, pie geométrico, pie romano, pie superficial

Constatamos, desde el análisis diacrónico, la utilidad de este fenómeno en la creación de léxico con un alto grado de especialización, como el de la medición renacentista. El lenguaje de la ciencia no sólo es rico en compuestos sintagmático, sino que recurre frecuentemente a la metáfora y la metonimia para la creación léxica.

5. Conclusión

Con este estudio hemos pretendido mostrar la importancia de la sintagmación en la creación terminológica referida al ámbito de la medición renacentista, así como destacar la rentabilidad de estas estructuras en el lenguaje de especialidad.

Esta contribución supone un sincero agradecimiento por la afectuosa acogida del profesor Robert Verdonk durante nuestra estancia investigadora en el Departamento de Lingüística de la Universidad de Amberes.

Bibliografía

Relación de fuentes

- Álaba, Diego de. 1590. *El perfeto capitán instruido en la diciplina militar y nueva ciencia de la Artillería*. Madrid: Pedro Madrival.
- Apiano, Pedro. 1575. *Cosmographía* (tr. anónimo). Anvers: Juan Bellerio.
- García de Céspedes, Andrés. 1606. *Libro de instrumentos nuevos de Geometría*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- García de Palacio, Diego. 1583. *Diálogos militares*. México: Pedro Ocharte.
- Girava, Jerónimo. 1553. *Los dos libros de la Geometría práctica de Oroncio Fineo*. mss.
- González de Medina, Diego. 1599. *Examen de fortificación*. Madrid: Pedro Várez de Castro.
- Juanelo Turriano. c. 1605. *Los veinte y un libros de los yngenios y máquinas*. mss.
- Medina, Pedro de. 1545. *Arte de navegar*. Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba.
- Núñez, Pedro. 1567. *Libro de Álgebra en Arithmética y Geometría*. Anvers: Herederos de Arnoldo Birckman.
- Pérez de Moya, Juan. 1562. *Arithmética práctica y speculativa*. Salamanca: Mathías Gast.
- . 1589. *Manual de contadores*. Madrid: Pedro Madrival.
- Rojas, Cristóbal de. (1598). *Teórica y práctica de fortificación*. Madrid: Luis Sánchez.
- . 1613. *Compendio y breve resolución de fortificación*. Madrid: Juan de Herrera.
- Tovar, Simón de. 1595. *Examen i censura del modo de averiguar las alturas de las tierras*. Sevilla: Rodrigo de Cabrera.
- Ufano, Diego. 1613. *Tratado de la Artillería*. Bruselas: Juan Momarte.
- Urrea, Miguel de. 1582. *De Architectura de Marco Vitruvio Pollión*. Alcalá de Henares: Juan Gracián.

Referencias bibliográficas

- Alvar Ezquerra, Manuel. 1996. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Bergua Cavero, Jorge. 2004. *Los helenismos del español. Historia y sistema*. Madrid: Gredos.
- Bosque, Ignacio et al. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Buenafuentes, Cristina. 2007. *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. En línea en: <http://www.tesisexarxa.net/TDX-0321107-172834/index.html> (consultado el 08.01.2008).
- Bustos Gisbert, Eugenio de. 1986. *La composición nominal en español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Clavería Nadal, Gloria et al. 1993. 'Formación de términos en los léxicos especializados de la lengua española'. En Sager (1993): 315-344.
- Corominas, Joan et al. 1980-1991. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (DCECH). Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, Gloria. 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Ferrando Aramo, Verónica. 2002. 'Colocaciones y compuestos sintagmáticos: dos fenómenos léxicos colindantes'. En Veiga (2002): 99-107.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha. 1998. *La ciencia empieza en la palabra. Analisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Ediciones Península.
- . 2005. *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.

La composición sintagmática en el ámbito léxico de la medición renacentista

- Mancho Duque, M^a Jesús et al. 2005. *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Nebrija, A. de. 1495. *Vocabulario español-latino*. Madrid: Real Academia Española.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos.
- . 2001. *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa-Calpe.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2002): 'Compuestos, colocaciones, locuciones: intento de delimitación'. En: *Veiga* (2002): 327-339.
- Sager, Juan. 1993. *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*. Madrid: Pirámide.
- Sánchez Martín, Francisco Javier. (en prensa). 'Aproximación al léxico de la práctica mensuradora en el Renacimiento: El cuerpo humano como base del sistema metrológico'. A publicarse en *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*.
- . (en prensa). 'Medidas de longitud e instrumentos de medición aplicados al ámbito militar: Estudio léxico'. A publicarse en *Interlingüística*.
- Terreros y Pando, Esteban. 1786-1793. *Diccionario Castellano con las voces de las Ciencias y las Artes*. Madrid: Arco/Libros.
- Val Álvaro, José Francisco. 1999. 'La composición'. En: *Bosque* (1999): 4757-4842.
- Veiga, Alexandre et al. (eds). 2002. *Léxico y gramática*. Lugo: TrisTram.

Notas

1. Este trabajo es resultado de una ayuda del Programa Nacional FPU financiada por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, y se integra en el marco del proyecto HUM2007-6070/FILO financiado por la Dirección General de Investigación.
2. Dejamos de lado, los compuestos léxicos prototípicos, unidades cuya fusión gráfica es total, así como los compuestos cultos, caracterizados por ser un tipo especial de compuestos con temas grecolatinos, especialmente rentables en la creación de términos científico-técnicos (médicos, matemáticos, biológicos, especialmente). Cfr. Bustos Gisbert (1986), Val Álvaro (1999) y Bergua Cavero (2004).
3. En este ámbito inestable, Cristina Buenafuentes (2007: 501) selecciona idénticos tipos en su estudio sobre la formación de compuestos.
4. Y responden, según Clavería (1993: 327), "a las pautas de combinación sintáctica de la lengua puesto que se han originado a partir de una lexicalización de lo que inicialmente era una combinación ocasional de elementos léxicos".
5. Tradicionalmente, algunos de estos sintagmas han sido denominados locuciones, como se observa en la clasificación de las unidades fraseológicas realizada por Casares (1950). Preferencia por la que se inclina Corpas (1996: 93). De manera breve, dados los límites, podemos añadir que las locuciones no admiten con tanta facilidad que su significado sea interpretado, no está motivado: "Cuanto mayor sea el grado de isomorfismo y de motivación, más compuesto será el sintagma. Cuanto menos isomórfico y menos motivado sea, más se acercará a las locuciones. De hecho, las locuciones prototípicas son las no isomórficas y no motivadas" (Ruiz Gurillo 2002: 334). Por otro lado, en las colocaciones uno de los elementos selecciona al otro, esto es, "para expresar un sentido dado, un lexema determina la presencia de otro" (Ferrando Aramo 2002: 101). Las combinaciones así resultantes son, según Corpas (1996: 66), "unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación

sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la elección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo”.

6. Nos referimos al corpus que conforma el *Diccionario de la Ciencia y la Técnica del Renacimiento* (Mancho Duque 2005).
7. Este esquema corresponde a los compuestos formados por disyunción, según la clasificación establecida por Alvar (1996: 24), en los que “los dos elementos participantes no se han soldado gráficamente, por más que la lexicalización sea un hecho”. Como precisa Bustos Gisbert (1986: 177), “el grado de integración en el sistema compositivo léxico de estos compuestos es mucho mayor que el observado en el caso de los compuestos de dos sustantivos”.
8. Voz de origen incierto: “*Zopo*, ‘lisiado, esp. el que lo es de los pies’, 1495. Voz hermana del port. *zopo* (o *zoupo*), íd., it. *zòppo* ‘cojo’, fr. *chopper* o *achopper* (antiguamente *çoper*) ‘tropezar’” (DCECH: s.v.). Aparece en el compuesto neológico *escuadra zopa* ‘saltarregla’, por la similitud que posee este instrumento cuando está plegado, y de ahí la designación de ‘coja’: “Muchas diferencias ay en el tomar de una planta, porque unos la toman midiéndola y reduziéndola a triángulo, y otros la toman con la *escuadra çopa*, que se llama saltarregla” (Rojas 1598: 81v).
9. En Gutiérrez Rodilla (1998: 115, 2005: 53-55) se incluyen las diversas maneras de formar epónimos.
10. La referencia a lo humano se efectúa a partir del nombre del patriarca Jacob, padre de los hijos que formaron las doce tribus de Israel. Aparece definido por Terreros (1786): “*Báculo de Jacob*. Instrumento de Geometría, que sirve para tomar alturas y distancias”. García Céspedes (1606: 15r): “Cosa bien antigua es el uso del *báculo de Jacob* y que algunos tienen escrito el modo de obrar con él, que es bien fácil, por lo qual le tienen por instrumento de gente rústica”.
11. ‘El que tiene las piernas terminadas en punta’: “[...] Para con la dicha regla aver de calibrar las balas justamente el artillero para su pieça, le será neçessario con el *compás de puntas derechas*, tomar el medio y diámetro de la boca y ánima de la pieça” (Ufano 1613: 308).
12. ‘El que tiene las piernas encorvadas hacia dentro’: “Tomará el artillero con el *compás de puntas bueltas* por las más altas molduras de la culata del cañón o pieça, de alto abaxo, su total diámetro” (Ufano 1613: 333).
13. Los textos incluyen listas con los valores y las equivalencias de las medidas utilizadas en cada región o país, sólo de este modo podemos conocer, en ocasiones, sus valores, como sucede con estos tipos de leguas que documentamos en la *Cosmographía* de Apiano (1575: 15v): “Una *legua de Alemaña común*, 4000 passos, que son 23 estadios. Una *legua d’Alemaña grande*, 5000 passos”.
14. “*Milla de Alemania grande*. Tiene cinco millas, cada una d’ellas de ocho estadios, que serán quarenta estadios” (Álaba 1590: 190r).
15. “*Alidadas altimetras*: escalas para medir lo alto” (Urrea 1582: 139r). Neologismo que aparece en el *Vocabulario de los nombres oscuros y dificultosos que en Vitrubio se contienen*, nomenclatura que se inserta en la línea de la lexicografía monolingüe especializada del Renacimiento español.
16. “Instrumento de artillería. Es una vara o regla de alatorn en que están señalados los diámetros de las balas, assí de plomo, como de hierro, según sus pesos, y suele hacerse desde el de una libra, hasta el de ciento” (*Autoridades*). Para mayor

información sobre instrumentos de medición utilizados en el tecnolecto militar, consúltese Sánchez Martín (en prensa).

17. “El que se imagina formando ángulos rectos con el horizonte” (Terreros 1786: s.v. *acimut*). “Y, en aquel punto que la tocarás, harás una señal, la qual te mostrará, entre los *círculos verticales* o *azimuthales*, el vertical que buscavas” (Apiano 1575: 25r).
18. “Muchos instrumentos y modos hay [...] con que se puede hallar la medida de las líneas derechas, pero como, entre todos, el *geométrico quadrado* sea el que más sirve para este negotio” (Girava 1553: 61).
19. “*Quadrante geométrico*, con el qual se puede medir qualquiera distancia, altura y profundidad, sin que sea necessario de que intervengan números” (García Céspedes 1606: 1r).
20. ‘Instrumento utilizado para medir distancias, alturas o profundidades’. Para otros autores corresponde al *cuadrante*, como refleja García Palacio (1583: 136r): “Para investigar las distancias dichas, hase de hazer, pues, un instrumento o quadrante, llamado de los antiguos *escala altimetra*”.
21. “El corbate, que así es llamado de Vitruvio, y el vulgo le llama *nivel de agua* o *pesso*, el qual se haze en la forma que se sigue [...]. Este instrumento ha de ser a modo de una T latina, y a de ser de alto quanto es el artifice que d'ello se a de servir, que sea alto hasta los ojos del que nivela con este instrumento” (Juanelo 1605: 56r-57r).
22. “El *pie pequeño*, Señor, es tomar una distancia, qual se quisiere, por pequeña que sea, y ponerla el nombre que se quisiere: pie, passo, vara, milla o legua, y con ella distribuir la planta, [...] para sacar su planta al justo” (González Medina 1599: 52).
23. “Es un instrumento de los mejores y más fáciles que inventaron los mathematicos para muchas y diferentes observaciones, y principalmente para tomar las distancias de unas estrellas a otras” (Tovar 1595: 1r).
24. “*Regla de calibre*, es una vara de metal con que se toman los calibres de las piezas” (Terreros 1786).
25. ‘Instrumento empleado para medir distancias, alturas y profundidades’. Sólo contamos con una documentación en el compendio de Rojas (1613: 16v).
26. “La *alna agreste* s’estiende seys pies, o bien, 24 palmas, que son 96 dedos” (Girava 1553: 37). La voz *ana*, con la variante ortográfica *alna*, se utilizaba para referirse a *codo* ‘medida de longitud’, pero se aplicaba con mayor frecuencia en la medida de paños como muestra Nebrija (1495): “alna medida de paño. ulna curta”.
27. “Y porque estos dos números que se multiplicaron son entre sí yguales, por la figura ser quadrada, siguese, luego, que el número de las *braças lineales* que tiene el lado, siendo multiplicado por sí mismo, hará el número de las *braças quadradas*” (Núñez 1567: 226r).
28. ‘Medida de doce onzas’, vid. *onza milanese*.
29. “Esta arca tenía trecientos codos en luengo y treynta en alto; d’estos *codos* ay opiniones qué cantidad tenían, unos dizen que *geométricos*, otros que *comunes*; con más razón parescen ser *geométricos*, por ser mayores” (Medina 1545: 14r).
30. “El segundo es *cúbite geométrico*, del qual haze mención sant Agustín, libro 15 *De civitate Dei*, capítulo 27, hablando del arca de Noé; es tanto como 6 codos de los nuestros” (Pérez de Moya 1562: 640).
31. “En la geometría, medida pequeña de la magnitud del grueso de un dedo. El dedo es la tercera parte de una pulgada, o la extensión de cuatro granos de cebada, tocándose según el grueso” (Terreros 1786: s.v. *dedo*).
32. ‘palmo menor’: “*Palmus minor*, el qual se llama en griego *doron* o *palesta*, y en español *mano atravessada*. Tiene quatro dedos o tres pulgadas” (Álaba 1590: 190r).

33. *Autoridades* la incluye como tercera acepción: “Onza. Especie de medida del Estado de Milán, donde dividen la braza en 12 onzas y la onza en 12 puntos”.
34. Para el estudio de los módulos itinerarios, consúltese Sánchez Martín (en prensa).
35. Corresponden todas ellas a la unidad de superficie que equivale a un cuadrado cuyo lado mide la longitud correspondiente, así lo ejemplifica Girava (1553: 129): “Multiplicando qualquier de los lados en sí mesmo (qu’es el natural origen del quadrado), lo que nasciere será la capacidad del quadrado, como ahora 5 en 5, hazen 25. Assi que de 25 pértigas quadradas diremos qu’es toda la desseada capacidad del dado quadrado ABCD”. Únicamente hallamos definidas dos de ellas en el DRAE: *estadal cuadrado* y *vara cuadrada*.
36. “Medida superficial o agraria que tiene 16 varas cuadradas y equivale a 11m, 17dm y 56cm²” (DRAE).
37. “Multiplica los 14, que son los pies de largor, por sus 10 de ancho y serán 140, y tantos *pies quadrados* avrá en toda la sala” (Pérez de Moya 1562: 318).
38. “Digo que para saber los *pies superficiales* que tiene este paralelogramo, se multiplicará el lado AB, que vale 30 pies, por el lado AC, que vale 8, diziendo: 8 vezes 30, son 240” (Rojas 1598: 53r).
39. “Cuadrado que tiene de lado una vara” (DRAE): “Multiplica el largor, y anchor y grossor de la pared, uno por otro, diziendo: 20 vezes 9 son 180; otra vez 180 vezes 2 son 360, y tantas *varas quadradas* avrá en toda la pared” (Pérez de Moya 1562: 318).
40. Terreros (1786): “*fanega de sembradura*. En el uso común de comprar y vender tierras, y en las dehesas, es de 500 estadales, y es la fanega que llaman de marco real. Si no es de marco real, en unas partes es de 400 estadales, como sucede en tierra de Madrid y en Toledo, según sus arreglamentos; aunque la de cebada, según los mismos, es de 600, como la de trigo y cebada lo es en algunas provincias, variando sin cesar en otras”. No recogemos en los textos del corpus *fanega de tierra*, que define el *Diccionario de Autoridades* como “El espacio de tierra que contiene quatrocientos estadales quadrados y en las dehesas quinientos”.
41. Covarrubias ya define *agrimensor* como “el medidor de la tierra”. *Medidor* la data Corominas-Pascual en Berceo, mientras que el compuesto culto *agrimensor* no se documenta hasta 1740 en español (DCECH: s.v.). Efectivamente, es neologismo moderno en español que aparece, en nuestro corpus, a comienzos del s. XVII en la obra del ingeniero Juanelo Turriano (1605).
42. Ya en Sánchez Martín (en prensa) se analiza el cuerpo humano como patrón del sistema metrológico renacentista.
43. Cf. Buenafuentes (2007) para el análisis de los fenómenos de gramaticalización y lexicalización en distintas parcelas semánticas.

La construcción progresiva en español con verbos de estado anímico

Jan Schroten

Universiteit Utrecht & Universiteit Antwerpen

1. Introducción

El tema de esta investigación se relaciona con una observación de Andrés Bello, que sorprenderá a cualquier hablante nativo del holandés, por un motivo que paso a explicar. Al mismo tiempo, la sorpresa que voy a señalar sirve para que nos adentremos en aspectos misteriosos de la ‘construcción progresiva’, *estar* + gerundio.

La observación de Bello es:

Las formas compuestas en que entra el gerundio no presentan ninguna dificultad, porque expresan el mismo tiempo que la forma simple del auxiliar: *yo estoy temiendo*, significa el mismo tiempo que *yo temo*. Hay a la verdad diferencia entre *estoy temiendo* y *temo*; la primera expresión significa un estado habitual o una duración algo larga. (*está siempre escribiendo, estuvo toda la noche escribiendo*); pero ésta no es una diferencia de tiempo, en el sentido que dan a esta palabra los gramáticos, porque la época del temor, v.g., es siempre un puro pretérito respecto del momento en que se habla, sea que se diga *temí* o *estuve temiendo*. (Bello 1903: cap. XXVIII 619(a))

La sorpresa del hablante nativo del holandés se debe al ejemplo que da Andrés Bello: ‘*estoy temiendo*’, o sea, *estar* + gerundio del verbo ‘temer’. En holandés, es común la construcción progresiva, que se compone de una forma del verbo *zijn* (estar) + *aan het* (al) + infinitivo, o una forma del verbo *zitten* (estar sentado) + *te* (a) + infinitivo (Van den Hauwe 1992), pero la construcción no se usa con el verbo *vrezen* (temer): *?? *ik ben aan het vrezen* / *?? *ik zit te vrezen* (yo estoy temiendo).

La construcción progresiva del inglés, *to be* + gerundio, es la construcción progresiva más estudiada, con propiedades idiosincrásicas del inglés que no se dan ni en holandés ni en español (Goossens 1991, Espunya i Prat 1996). En inglés, la construcción progresiva se usa, y se debe usar, en tiempo presente con verbos de actividad, y la forma simple de estos verbos tiene valor especial. El verbo *to fear* (temer), no se comporta en inglés como verbo de actividad: suele usarse en forma simple y permite el uso de

la construcción progresiva, con el mismo significado que el de la forma simple.

Esta diferencia se muestra en (1), con el verbo de actividad ‘escribir’ encabezando el predicado ‘escribir un informe’ en la forma progresiva y la forma simple:

- (1) a. John is writing /? *writes a report [INGLÉS]
(John está escribiendo / escribe un informe)
b. Juan está escribiendo / escribe un informe [ESPAÑOL]
c. Jan is een verslag aan het schrijven / schrijft een verslag [HOLANDÉS]
(Jan está un informe al escribir / escribe un informe)

Lo sorprendente del ejemplo de Bello para los hablantes nativos del holandés es que el verbo *vrezen* (temer) no se comporta como verbo de actividad. En holandés, este verbo no se usa en la forma progresiva, como se muestra en (2):

- (2) a. *Jan is de kou aan het vrezen
b. *Jan zit de kou te vrezen
c. Jan vreest de kou
(a/b: Juan está temiendo el frío / c: Juan teme el frío)

En inglés, la construcción progresiva con este tipo de verbo, como en (3a), no se usa mucho y tiene valor especial, intensivo; se usa más la construcción simple en (3b):

- (3) a. John is fearing the cold
(John está temiendo el frío)
b. John fears the cold
(John teme el frío)

En el español actual, el verbo ‘temer’ se puede usar en la construcción progresiva, como en tiempos de Andrés Bello, hace más de un siglo y medio:

- (4) a. Juan está temiendo el frío
b. Juan teme el frío

La construcción progresiva del español, pues, tiene otro valor que la holandesa y la inglesa.

Los verbos como ‘temer’, que por su significado se llaman ‘verbos de estado anímico’, constituyen una clase que se ha estudiado en muchas lenguas por las propiedades excepcionales que tienen. Es que un verbo de actividad como ‘escribir’ se combina con un sujeto que se refiere a una persona que ejecuta la actividad expresada por el verbo. El sujeto de un verbo de estado anímico como ‘temer’ se refiere a una persona que no ejecuta ninguna

actividad, sino que experimenta una sensación o emoción; el verbo 'temer' tiene el mismo significado que 'tener temor' o 'sentir temor'. El sujeto que se refiere a una persona que ejecuta una actividad se interpreta como Agente, mientras que el sujeto que se refiere a una persona que tiene o siente una emoción o sensación se interpreta como Experimentante (véase Grimshaw 1990).

En este ensayo especulativo, pues, estudiaremos una propiedad característica de algunos tipos de verbos del español, que es la posibilidad o imposibilidad de usarlos en la construcción progresiva. Analizaremos los valores semánticos de la construcción progresiva que se han propuesto y propondremos un valor básico que permite dar cuenta del valor de la construcción y su uso con verbos de estado anímico.

En el primer apartado se presentará un esbozo de la clasificación semántica y lógica de los verbos propuesta hace mucho tiempo por Vendler (1957). Esta clasificación lógica ha sido la base de muchas clasificaciones actuales. En el mismo apartado uno, presentaremos la base del estudio 'clásico', Belletti & Rizzi (1988), sobre los 'verbos de estado anímico' y sus propiedades peculiares.

En el segundo apartado, propondremos una hipótesis sobre el valor de la construcción progresiva del español, después de haber presentado y discutido algunas interpretaciones tradicionales y recientes de la construcción progresiva.

En el tercer apartado, presentaremos ejemplos del uso de la construcción progresiva con verbos de estado anímico. Serán ejemplos que se hallan en textos de Internet usando Google y que parecen ser aceptables.

En el cuarto y último apartado se dará un resumen de este estudio.

2. Tipos de verbos y el uso de la construcción progresiva en español

Según Vendler (1957), hay cuatro tipos de verbos y cada uno de estos tipos de verbos se caracteriza por su 'modo de acción', que es parte de su significado. Los cuatro modos de acción son: (i) estados; (ii) actividades o acciones; (iii) realizaciones; (iv) logros. Cada verbo y el predicado que encabeza expresa uno de estos cuatro modos de acción. Hay, pues, verbos o predicados de estado, de actividad, de realización y de logro.

Los verbos de estado no expresan ningún tipo de cambio, de acto o actividad y no implican limitación temporal inherente; los verbos de actividad o acción denotan actos o actividades, también sin limitación temporal inherente. Los verbos de realización y de logro, en cambio, se

refieren a procesos con limitación temporal, que son o bien procesos durativos, con fase temporal, o bien procesos momentáneos, sin fase temporal.

Esta clasificación de los significados de los verbos o predicados ha sido la base de muchas discusiones sobre propiedades típicas de las clases verbales y los predicados que encabezan.

Veamos algunos verbos representativos de estos tipos. Verbos de estado son: 'tener', 'saber'; verbos de actividad o acción son: 'caminar', 'hablar'. Verbos de realización son: 'cruzar', 'morir' y verbos de logro: 'llegar', 'disparar'.

En inglés, los verbos de estado no se usan en la construcción progresiva en tiempo presente, mientras que los verbos de actividad o acción y de realización requieren la construcción progresiva en tiempo presente. Los verbos de logro permiten, pero no requieren el uso de la construcción progresiva en tiempo presente.

- (5) a. John knows / *is knowing the truth
(Juan sabe / está sabiendo la verdad)
b. John is talking / *talks too much
(Juan está hablando / habla demasiado)
c. John is crossing / *crosses the street
(Juan está cruzando / cruza la calle)
d. John is reaching / reaches the summit
(Juan está llegando / llega a la cumbre)

Estos ejemplos muestran el uso de la construcción progresiva en inglés para las cuatro categorías de verbos o predicados. Su traducción literal al español da los efectos siguientes:

- (6) a. Juan sabe / *está sabiendo la verdad
b. Juan habla / está hablando demasiado
c. Juan cruza / está cruzando la calle
d. Juan llega / está llegando a la cumbre

En base a este ejemplo concluimos que los verbos de estado no se usan en la construcción progresiva; los verbos no estativos permiten el uso de la construcción progresiva, pero el uso de la forma simple es común.

Consideremos otra clase de verbos, que son los 'verbos de emoción' o 'verbos de estado anímico'. Se trata de una clase muy estudiada (véase Parodi 1991) y que se han venido llamando 'verbos psicológicos'.

Un verbo psicológico es 'detestar': su sujeto se interpreta como Experimentante, o sea que se refiere a la persona que tiene el sentimiento a que se refiere el verbo.

El complemento directo de 'detestar' se denomina Tema, un término semántico que se suele escribir con mayúscula. El Tema es el constituyente

que se refiere a lo que causa el sentimiento que tiene el Experimentante o a lo que es el contenido del sentimiento.

Los verbos psicológicos se dividen en dos categorías: verbos como ‘detestar’, que tienen sujeto con interpretación de Experimentante y complemento directo con interpretación de Tema y verbos como ‘gustar’ y ‘preocupar’, que tienen sujeto con interpretación de Tema y complemento directo o indirecto con interpretación de Experimentante. El estudio de Belletti & Rizzi (1988) ha llamado la atención a esta importante bipartición de los verbos de estado anímico.

Considérense los ejemplos siguientes:

- (7) a. Mi vecino detesta las pastillas de menta
(‘mi vecino’: sujeto con interpretación de Experimentante)
- b. Las pastillas de menta le disgustan a mi vecino
(‘a mi vecino’: complemento indirecto con interpretación de Experimentante)
- c. Las pastillas de menta preocupan a mi vecino
(‘a mi vecino’: complemento directo con interpretación de Experimentante)

Los verbos psicológicos se pueden analizar como verbos estativos: se refieren a un sentimiento o estado de ánimo que tiene el Experimentante con respecto al referente expresado por el Tema, como ‘las pastillas de menta’ en (7a-c); no se trata de una actividad o acción del Experimentante. Ahora bien, los verbos estativos típicos, como los verbos de posesión ‘tener’, ‘poseer’ y ‘pertenecer’, no se usan en ‘perífrasis progresivas’ (véase Yllera 1999):

- (8) a. Estos estudiantes tienen / *están teniendo muchos discos
- b. Mi colega posee / *está poseyendo una colección valiosa de flautas
- c. Este cuadro pertenece / * está perteneciendo al museo

Con los verbos psicológicos, la perífrasis progresiva no es común y se suele sugerir que es construcción inaceptable o dudosa, pero se tolera más de lo que podríamos esperar en ejemplos como los que se presentan en (9):

- (9) a. ?Esos jóvenes están detestando las pastillas de menta
- b. ?Las pastillas de menta les están disgustando a esos jóvenes
- c. ?Las pastillas de menta están inquietando a esos jóvenes

En el apartado siguiente vamos a repasar primero algunos valores semánticos y pragmáticos de la construcción progresiva que se han observado para poder sugerir y elaborar luego una hipótesis sobre su valor básico y su uso con verbos de estado anímico.

3. Interpretación de la construcción progresiva

3.1. Interpretación tradicional de la construcción progresiva e interpretaciones más detalladas en algunos estudios recientes

En los estudios sobre la construcción progresiva se encuentran pocas observaciones sobre la diferencia de significado de la construcción progresiva, o sea, la perífrasis *estar* + gerundio, y la forma simple, no perifrástica. Es decir que la pregunta de qué diferencia hay entre (10a) y (10b), no halla mucha respuesta:

- (10) a. Me gusta mucho esta película
- b. Me está gustando mucho esta película

La construcción progresiva tiene “un sentido general de acción durativa”, según Gili Gaya (1961: § 97). En Roca Pons (1958: 66), se señala un valor de “duración actual”, con lo que se obtiene a veces un “carácter iterativo e intensivo”.

En español, es poco probable que la construcción progresiva tenga valor incoativo, ya que el mismo verbo auxiliar de incoatividad, *comenzar a* + infinitivo, puede ser usado en forma progresiva:

- (11) a. Comienza a gustarme mucho esta película
- b. Está comenzando a gustarme mucho esta película

En cuanto al valor durativo, los ejemplos (10b) y (11b) no implican necesariamente un valor durativo y tampoco limitan la duración o expresan una intensificación. Más bien, el hablante da a entender que se trata de su estado de ánimo actual.

La caracterización del valor semántico de *estar* + gerundio, tratándose de un gerundio de un verbo psicológico, requiere un enfoque algo excéntrico para poder explicar a qué se debe su uso en algunas circunstancias. En los estudios sobre la construcción progresiva, los autores casi no mencionan su uso con verbos de estado anímico o sugieren en algún ejemplo que no se permite ni se usa, a no ser que se trate de expresar ‘progresión gradual’. Otro valor sugerido es un valor de intensidad, intensidad que va aumentando.

Squartini (1998: 38) presenta los valores que se han propuesto como típicos de la construcción progresiva: ‘imperfectividad’, ‘duración’, ‘progresividad’, ‘actividad en curso’ o ‘cursiva’, términos que se elaboran poco. Yllera (1999: 52.1.3) presenta un abanico de otros valores: “acción en curso en el momento de la enunciación”, “actualización del proceso verbal”, “acercamiento a la culminación del proceso”, etc. Falta una comparación sistemática con el valor de la forma simple. Según Yllera, los

valores de la construcción progresiva se explican de acuerdo con la 'tradición aspectual'. En estos y otros estudios, se señala también un valor 'intensivo' o 'enfático' de la construcción progresiva en ciertos casos o con cierta clase de verbos.

En el subapartado siguiente, vamos a enfocar el valor de la construcción progresiva con los verbos de estado anímico, proponiendo una hipótesis general de su valor.

3.2. *El valor semántico y pragmático de la construcción progresiva: una hipótesis y su interpretación*

La hipótesis que vamos a explorar es que *estar* + gerundio, la construcción progresiva, se interpreta como una 'etapa' de un 'trayecto', términos metafóricos de que sugeriremos una traducción en términos de lexicografía semántica (cf. Cruse 1987).

Las 'etapas' forman parte de un 'trayecto' que es una serie de 'etapas'. Por ejemplo, las 'etapas' del trayecto 'tiempo' son fenómenos meteorológicos expresados por verbos o predicados como 'llover', 'nevar', 'granizar', 'hacer sol', 'hacer buen tiempo'. En (12), se dan unos ejemplos del uso de la construcción progresiva con estos verbos o predicados:

- (12) a. Esta semana está lloviendo mucho en Madrid
- b. Está nevando poco en los Pirineos
- c. Está haciendo sol en Galicia
- d. En las vacaciones de verano está haciendo buen tiempo en Granada

En estos ejemplos, el tiempo que hace en cierto momento es un punto de una 'etapa' de un 'trayecto', trayecto caracterizado como 'tiempo meteorológico'. Cada tipo de tiempo meteorológico expresado en la construcción progresiva en (12a-d) caracteriza una fase o 'etapa'. Cuando se comparan los ejemplos perifrásticos en (12a-d) con las formas simples en (13a-d), intuimos que las formas simples se refieren a eventos observados en algún momento o periodo, sin que haya implicación de 'etapa':

- (13) a. Esta semana llueve mucho en Madrid
- b. Nieva poco en los Pirineos
- c. Hace sol en Galicia
- d. En las vacaciones de verano hace buen tiempo en Granada

Nótese que algunas expresiones que se refieren a situaciones meteorológicas, como 'hacer sol', 'hacer buen tiempo', usados en (12c,d) y (13c,d), son difíciles de imaginar como expresiones de actividades. Sin embargo, el uso de la construcción progresiva es común.

La 'etapa' expresada por una forma finita del verbo *estar* de la construcción progresiva tiene interpretación temporal (presente, pasado o futuro) y aspectual (perfectivo o imperfectivo), con los valores usuales que no vamos a tratar.

Una observación interesante y cierta de Yllera (1999: 52.1.3.19) es que expresiones modales no se usan en la construcción progresiva, aunque pueden introducir una construcción de este tipo:

- (14) a. Juan puede estar escribiendo un informe en esta semana
- b. * Juan está pudiendo escribir un informe en esta semana

Esto se debe a que los valores modales no son 'etapas' de un 'trayecto': no hay 'trayecto' con 'etapas de modalidad'. Veremos a qué se debe esto.

Consideremos otro tipo de expresiones que se usan en la construcción progresiva, que son los predicados de tiempo o temporales modificados por un adjetivo calificativo. Se trata de expresiones del tipo: *ser + hora / día / mes / año + adjetivo calificativo*. Algunos ejemplos se presentan en (15):

- (15) a. Está siendo un día espléndido
- b. Está siendo un año muy difícil

La pregunta es qué valor interpretativo tiene la construcción progresiva de (15a, b) en comparación con las formas simples en (16a, b):

- (16) a. Es un día espléndido
- b. Es un año muy difícil

La diferencia se ha interpretado como un valor enfático de la construcción progresiva o un valor de intensidad. Pero el día que está siendo espléndido no es más espléndido que el día que es espléndido.

Consideremos de más cerca la diferencia entre (15a,b) y (16a, b). La forma simple usada en (16a,b) expresa un mero hecho, mientras que la construcción progresiva usada en (15a,b) se refiere a una 'etapa' del trayecto 'tipos de día'.

Nótese que los ejemplos en (15) y (16) no expresan ningún tipo de actividad o acción, sino que se refieren a situaciones.

Antes de precisar las nociones de 'etapa' y 'trayecto' para que sirvan de base de la interpretación de la construcción progresiva, conviene llamar la atención a un contraste muy claro, que es la diferencia de significado entre (17a) y (17b):

- (17) a. Estamos viviendo en el segundo piso de esta casa
- b. Vivimos en el segundo piso de esta casa

En su comentario a este tipo de ejemplos, Yllera (1999: 52.1.3.3) observa que (17a) se refiere a una situación en que el hablante vive en una casa que

no es su residencia habitual, mientras que (17b) se refiere a una situación en que la casa es la residencia habitual del hablante.

Lo que llama la atención es que ‘vivir en el segundo piso’ no es un acto o actividad. Tanto (17a) como (17b) tienen el mismo valor temporal: se trata de la situación actual del hablante. La diferencia está en que (17a) se refiere a una ‘etapa’ del ‘trayecto’ de la vida residencial, mientras que (17b) no se refiere al ‘trayecto’ de la vida residencial.

Es curiosa la observación de Yllera (199: nota 17): “Consideramos vivir como verbo de ‘actividad’ y no como un ‘estado’”, ya que es difícil imaginarse la actividad o el acto a que se refiere ‘vivir en el segundo piso’. Ha llegado el momento de expresar en términos lingüísticos el enfoque que proponemos y que hemos introducido de manera informal usando los términos metafóricos ‘etapa’ y ‘trayecto’.

- (18) Valor de la construcción progresiva en español en términos metafóricos, cognitivos y de semántica léxica
- (i) En términos metafóricos, la construcción progresiva, *estar* + verbo en gerundio, se refiere a una ‘etapa’ de un ‘trayecto’, definido por el verbo en gerundio.
 - (ii) En términos cognitivos, un ‘trayecto’ es una categoría, con miembros que son las ‘etapas’.
 - (iii) En términos de semántica léxica, un ‘trayecto’ es el hiperónimo, o el concepto hiperonímico, de la ‘etapa’, que es uno de los hipónimos, o conceptos hiponímicos.

La propuesta podría haber sido formulada en términos de lógica proposicional, diciendo que *estar* + gerundio tiene interpretación de ‘operador progresivo’, como propone Olbertz (1998: 6.2.2.2.&7.1.1.1.2) con respecto al ‘aspecto progresivo’. Lo que proponemos en (18(iii)) es un intento de dar el valor o contenido del operador progresivo.

En esta fase de la discusión de cómo analizar la construcción progresiva en español, nos limitamos a señalar el punto más importante de la propuesta que acabamos de presentar en (18): la construcción progresiva indica que el hablante ha seleccionado un hipónimo de entre varios. Y es este el enfoque que tiene más promesa, ya que los verbos que no se usan en la construcción progresiva son verbos difíciles de analizar como hipónimos; son verbos que carecen de hiperónimo. Por ejemplo, ‘tener’ y ‘poseer’ son ‘verbos de posesión’, pero es difícil dar con su hiperónimo. De la misma manera, las modalidades difícilmente pueden analizarse como hipónimos de algún hiperónimo.

Los verbos de estado anímico ya disponen de términos hiperonímicos: ‘estado anímico’, ‘sentimiento’, ‘emoción’ con hipónimos fáciles de encontrar. Su uso en la construcción progresiva se debe a los catálogos de ‘estado anímicos’, ‘sentimientos’ y ‘emociones’ de que dispone el hablante.

4. Ejemplos de *estar*+gerundio de algunos verbos psicológicos

Usando el buscador Google hemos ido en busca de ejemplos ‘estoy + gerundio del verbo psicológico’ con sujeto Experimentante y ejemplos de ‘me + está + gerundio del verbo psicológico’ con objeto directo o indirecto Experimentante. Los ejemplos que parecen ser aceptables se presentan en forma simplificada, entre comillas.

El valor de la construcción progresiva, en estos ejemplos, es enfático: llaman la atención al sentimiento que tiene el hablante en comparación con otro sentimiento que podría haber tenido.

Ejemplos ‘progresivos’ de verbos psicológicos con sujeto Experimentante:

- (i) temer
= Estoy temiendo el verano
= Estoy temiendo mi propia sombra
- (ii) apreciar
= Estoy apreciando las fotos de Colombia y son una maravilla
= Estoy apreciando el trabajo desinteresado de mucha gente
- (iii) odiar
= Estoy odiando la navidad en estos días
- (iv) disfrutar
= Estoy disfrutando el momento: lidero el mundial
= En estos momentos, estoy disfrutando de una melodía perfecta, un estribillo ...

Ejemplos ‘progresivos’ de verbos psicológicos con objeto Experimentante:

- (i) preocupar
= Lo que me está preocupando es la televisión actual
= Nos está preocupando que el sonido y la imagen son diferentes
- (ii) fastidiar
= Un problema me está fastidiando, condicionando y acomplexando bastante
= No hallo la hora que se vaya. Me está fastidiando su presencia
- (iii) gustar
= Me está gustando la carrera italiana
= Pero el programa me está gustando mucho
- (iv) disgustar
= A mí esta saga no me está disgustando
= Esa pantallita azul me está disgustando bastante
- (v) encantar
= A mí me está encantando la novela
= Me está encantando la exposición que haces y las fotografías

- (vi) ilusionar
= Me está ilusionando mucho poder dedicarme a algo ...
= Este equipo me está ilusionando un montón
- (vii) desilusionar
= Últimamente me está desilusionando el cine de Salamanca
- (viii) entristecer
= Esta separación me está entristeciendo
= El amor que no le dije me está entristeciendo ahora (Pablo Neruda)
- (ix) alegrar
= Me está alegrando enormemente ver tanta gente en la calle
= Sí, a mí me gusta el trabajo, esto me está alegrando todos los días
- (x) detestar
= Estoy detestando el hecho de haber sido prácticamente 'separado' de la familia al ser exiliado al quinto piso de la casa
- (xi) inquietar
= Este asunto me está inquietando mucho
- (xii) emocionar
= Esta historia de amor me está emocionando
= Me está emocionando la televisión
- (xiii) atemorizar
= Escribir es algo que me está atemorizando demasiado

5. Conclusión

En este ensayo hemos analizado algunos intentos de describir y caracterizar el valor de la construcción progresiva, *estar* + gerundio, en español. Hemos propuesto una caracterización general de su valor, en términos metafóricos, cognitivos y léxicos.

La propuesta ha sido que *estar* + gerundio tiene valor de selección de una 'etapa' de un 'trayecto', o sea, del hipónimo más apropiado de entre varios hipónimos de un hiperónimo como 'estado anímico'. Algunos ejemplos de su uso muestran las promesas de este enfoque.

Por último, sugerimos que la sorpresa del hablante nativo del holandés ante la observación de Andrés Bello se debe a que la construcción progresiva o, en realidad, las construcciones progresivas (véase Van den Hauwe 1992), de esta lengua se usan con verbos de actividad y no con verbos de estado anímico.

Bibliografía

- Belletti, Andrea y Luigi Rizzi. 1988. 'Psych-verbs and Theta-theory'. En: *Natural Language and Linguistic Theory* 6: 201-352.
- Bello, Andrés. 1903. *Gramática de la lengua castellana. Con notas de Rufino José Cuervo*. París: A. Roger y F. Chernoviz.
- Cruse, D. Alan. 1987. *Lexical semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Espunya i Prat, Anna. 1996. *Progressive structures of English and Catalan*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB Doctoral Dissertations in Linguistics).
- Gili Gaya, Samuel. 1961. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Goossens, Louis. 1991. 'The English progressive tenses and the layered structure of functional grammar'. *Working Papers in Functional Grammar*, 41. University of Amsterdam.
- Grimshaw, Jane. 1990. *Argument Structure*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- Olbertz, Hella. 1998. *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Parodi, Claudia. 1991. *Aspect in the syntax of Spanish psych verbs*. Tesis doctoral. University of California at Los Angeles.
- Roca Pons, José. 1958. 'Estudios sobre perífrasis verbales del español' (*Revista de Filología Española*, Anejo 57). Madrid: CSIC.
- Squartini, Mario. 1998. *Verbal periphrases in Romance. Aspect, actionality, and grammaticalization*. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Van den Hauwe, Jo. 1992. 'Progressive markers in a functional grammar of Dutch'. *Working Papers in Functional Grammar*, 48. University of Amsterdam.
- Vendler, Zeno. 1957. 'Verbs and 'Times''. En: *The Philosophical Review* 66: 142-160. (Reimpresión en: Zeno Vendler. 1967. *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, Nueva York: Cornell University Press).
- Yllera, Alicia. 1999. 'Las perífrasis verbales de gerundio y participio'. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa:3391-3441.

Dichas de la investigación: un caso de análisis nocional en terminología jurídica

Bernard Thiry

Ecole de Gestion de l'Université de Liège & Institut Libre Marie Haps

*Al Profesor Robert Verdonk
en recuerdo de dichosas andaduras investigadoras*

1. Introducción

La Terminología, disciplina que estudia la(s) lengua(s) de las áreas de especialidad, proclama el 'análisis nocional' o 'conceptual' como el método idóneo para investigar las adecuadas relaciones entre los conceptos y sus denominaciones en dichas áreas. Partiendo de un corpus representativo del área estudiada, dicho método se esfuerza en identificar las unidades terminológicas que son los verdaderos 'actantes' del área y cuyo sistema, formalizado en 'esquema nocional', constituye la estructura conceptual del sistema estudiado. Huelga decir que, con semejantes presupuestos metodológicos, la Terminología-Terminografía se distingue radicalmente de la Lexicología-Lexicografía, con la que a menudo se tiende a confundir, olvidándose de que ambas disciplinas tienen objetos harto diferentes: lengua de especialidad o para fines específicos (LFE) y lengua común, respectivamente. Y, en semejantes condiciones, nada más alejado de la práctica terminográfica, en todo caso, que el llamado 'vaciado' (y en francés, *dépouillement*) tan propio del quehacer lexicográfico, pero que no pocos terminólogos no dudan, sin embargo, en proponer inadecuadamente, en sus tratados teóricos, como vía metodológica. La idea sugerida por estos conceptos es, en efecto, la negativa, de quitar o extraer ('vaciar' y *dépouiller*), y lo que supuestamente quedaría de esta extracción o 'des-construcción' serían los términos. ¡Descabellada postura! y de la que no podemos por menos de discrepar totalmente para designar la actividad que comentamos en estas líneas, dada la ideología de corte claramente semasiológico que encubre. En efecto, de lo que se trata en terminología es, al contrario, de construir y estructurar orgánicamente la nomenclatura jerarquizada de los términos que constituyen el área, que es lo que, a fin de cuentas, se denomina 'esquema nocional' de la misma. En el mismo espíritu, desde un 'punto de vista bilingüe', la 'equivalencia' translingüística

que se busca es también la que viene designándose como ‘nocional o funcional’, esto es la que une dos términos, o series de ellos, que ocupan un mismo nudo nocional o cumplen igual función nocional dentro de los sistemas que se comparan.

Sobre esta base teórica, el presente artículo será la pormenorizada exposición de los datos de análisis y de contenido de una investigación en Terminología bilingüe (francés y español) aplicada al derecho en la que el método mostró preclaras e inesperadas pruebas de su eficacia en una subárea particularmente enrevesada de conceptos cuyas relaciones intra- e interlingüísticas se presentan, a primera vista, totalmente encubiertas (conceptualización y desglose diferentes entre las dos lenguas-derechos, influencia del latín y del derecho romano, etc.) y obstaculizan las claras soluciones de puesta en equivalencia. El proceso de acercamiento a una solución de adecuada puesta en equivalencia entre los términos de dos lenguas y entre las nociones de dos derechos será expuesto en detalle, mostrando las vías que siguió el descubrimiento progresivo de las adecuadas equivalencias nocionales, salvando las apariencias engañosas de las denominaciones, gracias a dicho análisis nocional.

El marco general de la investigación es el del área jurídica de la llamada ‘Responsabilidad civil extracontractual’, cuya regulación, originada en la ancestral y universal regla del *Neminem laedere*, se formalizó en 1804 en Francia:

Tout fait quelconque de l'homme qui cause à autrui un dommage oblige celui par la faute duquel il est arrivé à le réparer. (Artículo 1382 del *Código Napoleón* y del actual *Código civil* francés y belga)

El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado. (Artículo 1902 del *Código civil* español)

En síntesis, quiere esto decir que se atribuye la responsabilidad, esto es la obligación de reparar, a quien es autor de la culpa que haya originado un daño. Ahora bien, el marco particular del presente estudio lo constituyen unas ‘causas’ que vienen a interrumpir este nexo de responsabilidad, imputabilidad y culpabilidad y a trastornar la atribución de la autoría del hecho dañoso; son las respectivas figuras de ‘causas de justificación’, ‘causas de inimputabilidad o inculpabilidad’ y ‘causas extrañas’ (§ 1). En la enumeración de una de aquellas tres series de ‘causas’, aparecen dos figuras específicas de constante mención conjunta en la doctrina: la ‘fuerza irresistible’ y el ‘miedo insuperable’ (§ 2), a cuyas dos figuras aparece finalmente relacionada una única denominación atribuida al individuo que queda sujeto a estas categorías de ‘causas’ (§ 3). El progresivo desvelamiento de las exactas relaciones orgánicas entre las citadas nociones

(primero, desde el español) y la problemática puesta en equivalencia con las del derecho belga correspondiente constituyen la trama –diríamos, aquí, casi novelesca y en forma de inesperado suspense hasta el asombrado y entusiasta descubrimiento de una solución final– del presente artículo.

2. Categorías generales: las ‘causas de inimputabilidad’

Empecemos exponiendo el panorama general de los ingredientes del problema, tal como se pueden enfocar desde el punto de vista más analítico, adoptado, como veremos, por el derecho español. El análisis de la ‘responsabilidad’ en sus elementos constituyentes y de la obligada ‘relación de causalidad’ que tiene que mediar entre culpa y daño, suscita la aparición de tres figuras o ‘causas’ que ponen en tela de juicio la respuesta jurídica normal de quien causa un daño a tercero. En efecto, la ‘responsabilidad’ jurídica puede analizarse en dos ingredientes que son, por un lado, la ‘antijuridicidad’ o ilicitud del acto, esto es, la calidad de contrario a derecho, y, por otro, la ‘culpabilidad’ del autor, tema relacionado (para el asunto que nos ocupa) con la ‘imputabilidad’ del mismo. Pues bien, por una parte, el tema de ‘antijuridicidad’ o ilicitud da lugar a las llamadas ‘causas de justificación’, que, al suprimir esa nota de ‘antijuridicidad’ del acto, eximen de responsabilidad penal y civil al autor del daño. Por otra parte, los temas de culpabilidad e imputabilidad dan lugar a las respectivas ‘causas de inculpabilidad o inimputabilidad’, que eximen de responsabilidad penal a quien no tiene capacidad jurídica, pero no le priva, en cambio, de la necesidad de reparar en lo civil, según doctrina constante.

En cuanto al tema de la ‘relación de causalidad’, plantea la cuestión de la causa concurrente del daño que puede llegar a sustituirse a la culpa del agente: ‘causa extraña’ en terminología del área. En derecho español, el planteamiento de la materia no suscita reparos. La literatura da lugar unánimemente a la siguiente síntesis. La figura de las ‘causas extrañas’ proviene del código civil; las otras dos (‘causas de justificación’ y ‘causas de inimputabilidad’) proceden del derecho penal. La opinión dominante, empero, es que nada impide que las reglas procedentes del ordenamiento penal se apliquen también al orden civil puesto que la ilicitud que acarrea responsabilidad civil puede consistir tanto en “vulnera(r) un precepto legal imperativo o prohibitivo”, como “en la violación del genérico deber jurídico de no causar daño a otro” (De Ángel Yáguez 1978: 45). De ahí que, con plena unanimidad entre los autores y coherencia del conjunto, el panorama completo de las tres categorías aquí consideradas se presente en la forma sinóptica siguiente, debajo del concepto que les justifica su

El hispanismo omnipresente

respectivo lugar nocional en la materia y con mención de sendas figuras específicas que se subsumen a cada una de ellas, tal como vienen enumeradas en la doctrina:

ANTI JURIDICIDAD / ILICITUD	CULPABILIDAD / IMPUTABILIDAD	RELACIÓN DE CAUSALIDAD
⇓	⇓	⇓
CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN	CAUSAS DE INculpABILIDAD O DE INIMPuTABILIDAD	CAUSAS EXTRAÑAS
Legítima defensa Estado de necesidad Consentimiento de la víctima Aceptación de riesgos Obediencia debida Ejercicio de derecho	Menor edad Enfermedad mental Sordomudez Interdicción civil Prodigalidad Fuerza irresistible Miedo insuperable	Caso fortuito Fuerza mayor Hecho/ Culpa de tercero Hecho/Culpa de víctima

Ahora bien, el ordenamiento de esta materia en derecho belga dista mucho de presentar semejante unanimidad. Al contrario, se confiesa, entre los más autorizados estudiosos del tema, una confusión debida a la falta de unanimidad entre los autores. De la síntesis operada desde la doctrina, ampliamente representada en tratados, artículos o ‘crónicas de jurisprudencia’, se deduce el siguiente cuadro sinóptico, harto diferente del español arriba descubierto:

<i>Causes d'Exonération</i> <i>Faits justificatifs, Causes de justification</i> (faute)	<i>Cause Etrangère</i> <i>Cause de non-imputabilité</i> (causalité)

Etat de nécessité	= Cas fortuit
Légitime défense	= Force majeure
Acceptation des risques	= Fait/Faute d'un tiers/ de la victime
Consentement de la victime	= Etat de nécessité
Ordre de la loi ou autorité légitime	= Légitime défense
Fait du prince	= Acceptation des risques
Contrainte	= Consentement de la victime
Provocation	= Ordre de la loi ou autorité légitime
Prédispositions	= Fait du prince
Erreur / Ignorance (- invincible)	
Dol	
Démence / Inconscience passagère	
Enfance	
Etc., ainsi que : "Tout événement pouvant constituer un fait justificatif, c'est-à-dire une cause étrangère, à condition d'être imprévisible et irrésistible, ainsi qu'indépendant de la volonté du défendeur."	

La reducción de tres series a dos indica ya la medida de la diferencia entre derecho belga y español. Y la doble mención de unas mismas figuras (en las dos columnas, según opiniones divergentes de autores consultados) indica, a su vez, la referida ausencia de unanimidad en derecho belga. En realidad, no nos interesará aquí la solución al problema concreto de equivalencias

entre las respectivas series españolas y belgas; este problema queda ampliamente comentado y resuelto en otro escrito (véase Thiry 2008). Nuestro interés, arriba anunciado, se centrará más bien en las dos figuras específicas del derecho español en las que hace hincapié el apartado siguiente.

3. Figuras específicas: ‘fuerza irresistible’ y ‘miedo insuperable’

La constante mención conjunta de las dos nociones en la doctrina nos induce a tratarlas también conjuntamente aquí; de su conjunción saldrá la solución de los problemas de comparación de derechos que plantean. Tal como se plantea el problema de conceptualización de estos términos, el análisis parte del español: son términos-nociones que aparecen en este derecho, sin que el corpus belga correspondiente les depare espontáneamente equivalente alguno. Así planteado el doble problema de conceptualización conjunta y de comparación de los dos derechos con ausencia de clara equivalente en francés, una vía de respuesta se baraja a partir de las menciones observadas en doctrina y fuentes legales (código penal) y con clara referencia al derecho romano. Y es que, en las fuentes consultadas, hay indudable constancia de la unidad de tratamiento de estas nociones bajo un concepto genérico: el de la *vis* (‘fuerza’) del derecho romano. Un paso más se da en la investigación cuando se aprecia que, en la doctrina, esta *vis* se analiza en su doble vertiente de *vis absoluta* y de *vis compulsiva*, nociones ambas a las que, muy adecuadamente, vienen a asimilarse respectivamente las nociones modernas de ‘fuerza irresistible’ (*vis absoluta*) y ‘miedo insuperable’ (*vis compulsiva*), dándose, por fin, como definiciones respectivas, a su vez, la fuerza física (‘fuerza irresistible’) y la violencia moral (‘miedo insuperable’).

Dando un paso más, la comparación con el francés y el derecho belga acaba imponiendo –y aquí surge la sorpresa entusiasta de una solución naciente– la equivalencia (cuando menos, la asimilación analógica) de estas dos nociones reunidas (o del concepto genérico de ‘fuerza’ o *vis*) con la noción única de *contrainte*, por una deducción que permite tanto la documentación española como la belga (y francesa). Valgan aquí los siguientes ejemplos: “el que obra coaccionado por la violencia” (Mascareñas, IV, 149); “contraint par une force à laquelle il n’a pu résister” (*Código penal* belga, art. 71). Vemos, pues, que, en sus estructuraciones respectivas, los derechos español y belga difieren sobre este particular: mientras que el derecho español otorga fisonomía propia a cada una de

estas nociones, claramente deslindadas una de otra ('fuerza irresistible', 'miedo insuperable'), el derecho belga engloba dichas nociones dentro del genérico término de *contrainte*. De ahí, la desequilibrada equivalencia bilingüe entre la *contrainte*, por una parte, y, por otra, la 'fuerza irresistible' y el 'miedo insuperable'.

Ahora bien, al recurrir a la propia doctrina penal belga (y francesa) sobre la *contrainte*, de pronto –y como inesperadamente– aparece la distinción entre *contrainte physique* y *contrainte morale*. Y aquí, en la narración de nuestra investigación, sobra ya cualquier otra prueba para que, de las sucesivas equivalencias arriba descubiertas, lleguemos al esquema que, a todas luces ahora, se impone como base para equivalencias:

'Fuerza irresistible' = *Vis absoluta* (fuerza física) = *Contrainte physique*

'Miedo insuperable' = *Vis compulsiva* (violencia moral) = *Contrainte morale*

Enfocadas desde la perspectiva de cada lengua-derecho en su equivalencia con el respectivo, las esquematizaciones son las siguientes. Desde el español se imponen naturalmente como tales las dos nociones cuyas denominaciones encabezan el presente apartado, y se les otorga las mencionadas equivalencias francesas de *contrainte physique* y *contrainte morale*, habida cuenta de que pronto se remitirá al concepto genérico (único) de la *contrainte*. Esquema:

'Fuerza irresistible' = *Contrainte physique*

'Miedo insuperable' = *Contrainte morale*

Desde el francés al contrario, conviene otorgar protagonismo a esta misma categoría genérica de *contrainte*, la única que, de hecho, tiene fisonomía propia en derecho belga y en la que se confunden las dos del derecho español (con equivalencia creada: ['coacción']), a reserva de dar paso, a continuación, a sus hipónimos *contrainte physique* y *contrainte morale* para la adecuada equivalencia con 'fuerza irresistible' y 'miedo insuperable', respectivamente. Esquema:

Contrainte = ['Coacción']

sous sa double forme (et dénominations propres en espagnol) de:

Contrainte physique = 'Fuerza irresistible'

Contrainte morale = 'Miedo insuperable'

4. De unas 'causas de inimputabilidad' a la persona que las sufre: 'el compulsivo'

Empezando por el derecho español, como viene siendo costumbre en estas líneas, reportémonos a la lista arriba enumerada de las 'causas de inimputabilidad o inculpabilidad', cuyas figuras, como hemos visto, son

taxativamente las siguientes: ‘menor edad’, ‘enfermedad mental’, ‘sordomudez’, ‘interdicción civil’, ‘prodigalidad’, ‘fuerza irresistible’ y ‘miedo insuperable’. A estas figuras de ‘causas’, corresponden respectivamente, tal como enumera la doctrina, las de los individuos que quedan sujetos a ellas: los ‘incapaces’ e ‘incapacitados’, también llamados ‘inimputables’, esto es, ineptos para incurrir en culpabilidad por ‘padecer’ una de aquellas respectivas ‘causas de inimputabilidad o inculpabilidad’. Su enumeración es la siguiente (véase asimismo esquematización anterior): ‘el menor (de edad)’, ‘el demente’, ‘el sordomudo’, ‘el interdicto’, ‘el pródigo’ y ‘el compulsivo’. Pues bien, al cotejar ambas series, el saldo de la operación aparece, a primera vista, cuando menos, decepcionante por desequilibrado. Se observa, en efecto, que, del apareamiento de claros pares binarios (a la ‘menor edad’ corresponde claramente el ‘menor de edad’, etc.), sobran dos nociones en una lista (la ‘fuerza irresistible’ y el ‘miedo insuperable’) y una sola en la otra (el ‘compulsivo’).

El anterior análisis que nos autorizó a concebir las dos primeras nociones como variantes específicas de la genérica *vis romana* (y de la *contrainte* del francés) nos salva aquí de la trampa de un callejón sin salida: basta, para ello, emitir la hipótesis de que el ‘compulsivo’ se corresponde con las dos a la vez, la ‘fuerza irresistible’ y el ‘miedo insuperable’. En realidad, el mentado ‘compulsivo’ es término poco frecuente. Sus ocurrencias en la doctrina son escasas (y totalmente ausentes de los textos legales), además de parcas en informaciones. Sólo se puede deducir, del tenor de los contextos en los que el término aparece, que designa a un individuo que integra la categoría de ‘incapaces’. De la arriba descubierta correspondencia de listas, deducimos, para ‘compulsivo’, la definición jurídica siguiente, creada a falta de otra disponible en la doctrina o los diccionarios jurídicos: “Uno de los ‘incapaces’ o ‘inimputables’, por virtud de la *vis* que lo impulsa o violenta, esto es ‘fuerza irresistible’ o ‘miedo insuperable’, ‘causas de inimputabilidad’ ambas”.

A continuación se examina el equivalente en derecho belga. Ningún equivalente ‘literal’ se aprecia en la literatura doctrinal, jurisprudencial ni legal belga (ni francesa). Además, no figura ningún *compulsif* en los más autorizados diccionarios jurídicos. Sin embargo, fuera de esas fuentes documentales jurídicas, sobre dicho equivalente ‘literal’, sí puede sacarse, de los diccionarios de lengua o de fuentes análogas, alguna información de corte jurídico o aplicable por analogía. La etimología confirma lo dicho en español: “*Compulser*: Lat. ‘compulsare’, ‘donner des coups, pousser fort’; au figuré, ‘se heurter’, spécialisé à l’époque juridique dans la langue du droit.” (Rey 1992). Las definiciones disponibles brindan también informaciones interesantes para nuestro propósito: *compulsif* (adj.): “Qui oblige, qui contraint: Force compulsive” (*Petit Robert, Compulser*. Id. en *Littre*).

Añaden los grandes diccionarios una rúbrica particular: “Psychol.: Qui constitue une compulsion: Conduite compulsive.” (*Grand Robert*). Sobre la voz *compulsion* rezan los diccionarios: “Dr. (Vx.) Contrainte” (id.). De consultas a juristas al respecto, deducimos que *compulsif* tendría, en derecho, el significado de “contraint à exécution, exécutoire”: “jugement compulsif; décision compulsive, ou compulsoire, ou de contrainte”. De lo cual se deduce que, como sustantivo, *compulsif* se definirá como “celui contre lequel une mesure exécutoire a été obtenue”. En estas condiciones, pues, lo mismo que en español, ni los diccionarios jurídicos ni los de lengua son de valiosa ayuda: la única certidumbre que sientan es, en el estado de la lengua que revelan los diccionarios y los juristas, que (de no atribuirle un neologismo de significado) el adjetivo (como el sustantivo) *compulsif* no tiene vigencia como equivalente de *compulsivo*, si bien orientan también el significado en el sentido de la noción genérica de *contrainte (vis)*.

Las traducciones consultadas tampoco fueron de valiosa ayuda; no se aprecia en ellas equivalente lexicalizado alguno. Sin embargo, la misma relación de significado global entre la *vis* (y de ahí el ‘compulsivo’) y la *contrainte*, eso sí, se deduce de algunos empleos; así Mascareñas (X, 480) escribe que, en derecho francés, “en la *contrainte*... cabe no sólo la fuerza física, sino también la coacción moral.” De esta relación entre ‘compulsivo’ y *contrainte* o el doblete español ‘fuerza irresistible’/‘miedo insuperable’ se deduce, como queda dicho, que el compulsivo es quien padece una de estas causas de inimputabilidad: “celui qui agit sous la contrainte (physique ou morale)”.

Ahora bien, tampoco así se encuentra equivalente lexicalizado: por mucho que, con afán denominativo, busquemos mención de cómo se denomina a semejante individuo en la literatura jurídica belga y francesa sobre el tema, nos topamos con la conclusión de que en ningún momento recibe denominación lexicalizada alguna (se da, pues, así, el extraño caso de noción sin nombrar), cuando sí designaciones como: “Il n’y a pas d’infraction lorsque le prévenu a été contraint par une force à laquelle il n’a pu résister” (Code pénal belge, art. 71); “celui dont la volonté a été enchaînée par une force à laquelle il n’a pu résister” (Wathelet 1956: 2507), “celui qui agit sous l’empire de la crainte” (id., 2536); “l’individu ... empêché d’agir librement par suite d’une contrainte physique ou morale” (Constant 1965: 480), “(celui) qui agit sous l’empire d’une contrainte irrésistible (id., 481), d’une force à laquelle il ne peut pas résister” (ibid.), o, bajo el título de la *provocation*, “victime d’une contrainte irrésistible” (id., 596); etc. (Lo subrayado es nuestro).

Si hay, pues, que denominarle de alguna forma, se pueden examinar las soluciones siguientes: o bien, como queda aludido anteriormente, se le

atribuye a *compulsif* (N.m.) el neologismo de significado equivalente al español (véase la definición arriba enunciada); o bien, se echa mano de una designación como, por ejemplo: *celui qui agit sous contrainte*. Esta segunda solución es la que finalmente proponemos en nuestro diccionario (Thiry 2005).

5. Conclusión: Valor y logros del método

Es poco verosímil que el rigor analítico del presente artículo –ley del género– haya podido sugerir lo sobrecogedor y entusiasta del progresivo descubrimiento de las soluciones encontradas al problema aquí planteado. Sabemos que estas dichas sólo se experimentan en el fuego de la acción investigadora y el cómplice lector no habrá dejado de recordar ya las situaciones análogas de su propia experiencia.

Pero fuera del tono de alegre dramatización aquí adoptado como modo de contarse, entre amigos, un episodio de experiencia investigadora (¿acaso esta obra común no se llama atinadamente *liber amicorum*?) y ahora a modo de conclusión y de pruebas de la bondad del método del *análisis nocional* que, en estas líneas, se ilustra y se defiende, bástenos sintetizar que, en varias situaciones precisas, nos proporcionó pruebas fehacientes de fecundidad metodológica, al permitirnos descubrir:

- a) nociones sin denominaciones o a las que faltan denominaciones explícitas para designarlas (‘cripto-términos’); en este sentido, el análisis nocional revela tanto lo expresado (*in praesentia*) como lo que carece de expresión (*in absentia*) y el esquema nocional tiene un ‘valor heurístico’ evidente;
- b) nociones que vienen designadas por un sinfín de ‘conglomerados’ sin lexicalizar y variables en sumo grado (el fenómeno de la sinonimia ofrece ejemplos de series impresionantes en este derecho);
- c) y equivalencias no literales, en la comparación de los dos derechos y a partir de esquemas nocionales diferentes y respetados en la originalidad de cada uno.

Valga como ejemplo concreto la resolución del caos aparente que imperaba en la conceptualización y terminología respectiva de las dos áreas aquí comparadas: descubrir las adecuadas equivalencias bajo las engañosas apariencias habrá sido el camino de compartirlo aquí.

Bibliografía

- Code civil (belge)*. 2006. Bruselas: Les Codes Larcier.
- Code civil (français)*. 1987. París: Ed. Jurisprudence Générale Dalloz.
- Code pénal (belge)*. 2006. Bruselas: Les Codes Larcier.
- Código civil (español)*. 1992. Madrid: Editorial Tecnos.
- Código penal (español)*. 1991. Madrid: Editorial Tecnos.
- Constant, Jean. 1965. *Traité élémentaire de droit pénal, Principes généraux du droit pénal positif belge*. Lieja: Imprimeries Nationales. 2 vols.
- De Ángel Yágüez, Ricardo. 1978. *Lecciones sobre Responsabilidad civil*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Mascareñas, Carlos-E. 1950-1982. *Nueva Enciclopedia Jurídica*. Barcelona: F. Seix Editor. 17 vols.
- Rey, Alain. 1992. *Dictionnaire historique de la langue française*. París: Dictionnaire Le Robert. 2 vols.
- Thiry, Bernard. 2005. *Diccionario jurídico: terminología de la Responsabilidad civil (esp.-fr. y fr.-esp.)*. Granada: Edit. Comares.
- . (2009). *Terminología y Derecho*. Granada: Edit. Comares.
- Wathelet, Jacques; Hennebicq, Léon & Trousse, Paul-Emile. 1956. *Droit Pénal, Les Nouvelles. Corpus Juris Belgici*. Bruselas: Larcier. Tom. 1: vol. 1.

Desarrollo y estrategias del multilingüismo en Europa: la riqueza de la diversidad lingüística

Paul van den Broeck

*Presidente de honor de la Unión de Asociaciones Ibéricas
e Iberoamericanas del Benelux*

Traductor Linguamón – Casa de las Lenguas (Barcelona)

La apuesta por un planeta ecológicamente sostenible, hoy también es una apuesta por la sostenibilidad lingüística que garantice la supervivencia de las lenguas, al margen del número de hablantes o del peso político y económico que tengan. En el mundo se hablan alrededor de 6.000 lenguas. La gran diversidad lingüística refleja la diversidad y flexibilidad del pensamiento y de la cultura humana. La diversidad lingüística actual es el resultado de un proceso iniciado con los orígenes de la humanidad. Así, además de sistemas de comunicación, las lenguas se han convertido en signos de identidad, en instrumentos de adaptación al entorno, en recursos para la supervivencia y en conocimiento acumulado en el transcurso del tiempo. La pérdida de una lengua disminuye la posibilidad de realizar aportaciones creativas a la humanidad, ya que implica la pérdida del instrumento de creación y del vehículo de transmisión de los conocimientos de una comunidad. La preservación de la diversidad lingüística significa, por lo tanto, la preservación de recursos y de conocimientos.

Con motivo de la creación de la primera Cátedra de Multilingüismo en Europa (una iniciativa de *Linguamón* y la *Universitat Oberta de Catalunya*) en 2006, y en el marco del “Año internacional de los idiomas” y del “Año europeo del diálogo intercultural” (en 2008), este artículo pretende ofrecer un panorama de la investigación, el desarrollo y las estrategias del multilingüismo en Europa. El siglo XXI ha visto renacer el interés por las lenguas y, de manera especial, el continente europeo se reconoce cada vez más multilingüe. Organismos internacionales como la UNESCO o la Unión Europea ponen de manifiesto de manera creciente la importancia de las lenguas para la sociedad y para las instituciones. Consideran necesario incorporar las lenguas como elementos estratégicos y transversales de la política, la cultura y la cohesión social, y por ello, emiten recomendaciones para que estados y organismos lleven a cabo actuaciones a favor del multilingüismo a escala internacional, nacional y regional.

1. ¿Qué es multilingüismo?

El multilingüismo hace referencia a la capacidad de las sociedades, instituciones, grupos e individuos de utilizar, de manera regular, más de una lengua en la vida cotidiana. En este contexto, una lengua se define de manera neutra como una variante que un grupo se atribuye para el uso como código habitual de comunicación. Esto incluye las lenguas regionales, los dialectos y la lengua de signos. Además, el término “multilingüismo” se utiliza para hacer referencia a la coexistencia de diferentes comunidades lingüísticas en un área geográfica o geopolítica, o en una entidad política. Cada vez son más las personas que viven en Europa y que son multilingües o por lo menos multialfabetizadas porque (1) hablan una lengua regional autóctona o lengua minoritaria además de la lengua nacional (predominante), (2) hablan una lengua inmigrante además de la lengua del país de acogida, o (3) crecieron en familias donde se hablaban diversas lenguas o bien otros entornos multilingües (el fenómeno Erasmus). Para un número considerable de personas que viven en Europa, la noción ‘lengua materna’ ha transgredido su significado. Probablemente sería más adecuado hablar de primera lengua o incluso primeras lenguas de las personas, según el caso.

2. El multilingüismo en la Unión Europea

El multilingüismo forma parte de la política, la legislación y la práctica comunitarias desde los Tratados de Roma. Al principio se asoció exclusivamente con el régimen lingüístico establecido por las instituciones europeas, incluyendo sus contactos con las administraciones y los ciudadanos de los Estados miembros. Tras el Tratado de Maastricht (1992), la promoción de la enseñanza de idiomas y del multilingüismo individual, que hacía hincapié en la diversidad lingüística, se convirtió en una piedra angular de la política educativa de la UE. Mientras que en los años noventa el apoyo comunitario se volcó en la enseñanza de las lenguas oficiales, la primera década del siglo XXI ha visto nacer una política educativa de inclusión lingüística, que intenta fomentar el aprendizaje de todas las lenguas, incluidas las regionales o minoritarias, las de los inmigrantes y las principales lenguas internacionales. El desarrollo de esta política adquirió un considerable impulso el 1 de enero de 2007, al convertirse el ‘multilingüismo’ en una cartera separada que se asignó a Leonard Orban, uno de los nuevos Comisarios europeos.

El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, junto con el Comisario encargado del Multilingüismo, Leonard Orban, crearon un grupo formado por personalidades activas en el ámbito de la cultura para que les asesorara en lo relativo a la contribución del multilingüismo al diálogo intercultural y a la comprensión mutua de los ciudadanos de la Unión Europea. En febrero de 2008 este Grupo de Intelectuales en favor del diálogo intercultural presentó el informe “Un reto provechoso. Cómo la multiplicidad de lenguas podría contribuir a la consolidación de Europa” (Comisión Europea, 2008). En el contexto de la celebración en 2008 del Año Europeo del Diálogo Intercultural, este grupo presenta propuestas sobre la manera en que las lenguas y el multilingüismo pueden fomentar el diálogo intercultural. El Grupo se centra en los ciudadanos que tienen una ‘segunda lengua materna’, que también denominan una ‘lengua personal adoptiva’ con la que se identifican por motivos personales o profesionales. Actualmente se hablan y se utilizan 450 lenguas como mínimo en los territorios de los Estados miembros.

3. ‘Lengua personal adoptiva’ versus ‘lengua de comunicación internacional’

Según este informe sobre el multilingüismo, la Unión Europea debería preconizar el concepto de ‘lengua personal adoptiva’. Según este concepto, se animaría a todos y cada uno de los ciudadanos europeos a elegir libremente una lengua distintiva, diferente tanto de su lengua identitaria como de la lengua internacional de comunicación. La “lengua personal adoptiva” no sería una segunda lengua extranjera, sino más bien una segunda lengua materna. Aprendida en profundidad, hablada y escrita con frecuencia, se integraría en el trayecto escolar y universitario de todo ciudadano europeo, así como en el currículo profesional de cada uno. Su aprendizaje iría acompañado de una familiarización con los países en los que se hable esta lengua, con la literatura, la cultura, la sociedad y la historia vinculadas a esta lengua y a sus hablantes. Mediante este enfoque, el Grupo de Intelectuales querría que se superara la actual rivalidad entre el inglés y las demás lenguas, rivalidad que se traduce en un debilitamiento de estas últimas, y que, además, va en detrimento de la lengua inglesa y de sus hablantes.

Con la introducción de una distinción clara a la hora de elegir entre una ‘lengua de comunicación internacional’ y una ‘lengua personal adoptiva’, se incitaría a los europeos a que, por lo que se refiere al aprendizaje de lenguas, tomaran dos decisiones separadas: una determinada por las

necesidades de una comunicación más amplia y la otra guiada por un conjunto de motivaciones personales vinculadas a la situación individual o familiar, a las relaciones afectivas, al interés profesional, a las preferencias culturales, a la curiosidad intelectual, etc. Para cada una de estas decisiones, las opciones serían lo más amplias posible. Por lo que se refiere a la 'lengua de comunicación internacional', aunque no se ignora que la mayoría de la gente optaría hoy por el inglés, algunos podrían elegir el francés, el español, el portugués, el mandarín u otras lenguas. Las opciones con respecto a la 'lengua personal adoptiva' serían prácticamente ilimitadas. Según el informe del Grupo, probablemente, una gran parte de los europeos optaría por una de las grandes lenguas emblemáticas que han desempeñado un papel preponderante en la historia del continente. Al mismo tiempo, las lenguas que tienen menos hablantes, incluso las que son muy minoritarias, experimentarían una difusión sin precedentes, ya que el razonamiento en el que se basaría una política que contemplara la 'lengua personal adoptiva' consistiría en que la elección de una lengua se decidiera de la misma forma que la elección de una profesión. El dominio de una lengua relativamente desconocida proporcionaría a la persona una ventaja suplementaria comparable a la que proporciona una especialización rara en un ámbito de vanguardia.

4. Los peligros del monolingüismo

Desde el punto de vista profesional, todo indica –según el informe del Grupo– que, si bien el inglés será cada vez más necesario en el futuro, será cada vez menos suficiente. Si, en algunos ámbitos de actividad, es ya prácticamente imprescindible conocerlo, incluir en el curriculum vitae una lengua que también incluirán todos los demás candidatos no proporcionará al titular del mismo ninguna ventaja adicional, ni para encontrar empleo, ni para ejercer cualquier actividad. Será necesario poseer otras habilidades que marquen la diferencia, a fin de disponer de una mayor ventaja profesional en una parcela específica dada. Desde esta óptica, cada uno de nosotros necesitará imperativamente conocer otra lengua, su lengua personal, su lengua distintiva, no tan común como el inglés y diferente de la que ya comparte con sus compatriotas. Probablemente, para los europeos cuya lengua materna ocupa un lugar preponderante en el mundo, y pensamos, en primer lugar, en los británicos, el hecho de adquirir una "lengua personal adoptiva" es aún más importante que para los demás, puesto que la tentación de encerrarse en el monolingüismo es para ellos mucho más fuerte que en otras comunidades. Si no se realiza un esfuerzo especial para promover, a partir de la más tierna infancia, el aprendizaje

intensivo de una lengua adicional, la ventaja de la que se benefician hoy los hablantes de inglés desaparecerá rápidamente, y la globalización de su lengua materna tendrá efectos negativos sobre su competitividad, tanto individual como colectiva.

El informe del Grupo de Intelectuales concluye que probablemente, la libre elección de una 'lengua personal adoptiva' no será siempre una elección definitiva. En el caso de los niños de corta edad, serán los padres y la escuela, no el propio alumno, los que llevarán a cabo la elección; y, a veces, más adelante, esta elección será objeto de reconsideración. Pero el beneficio derivado de lo que se habrá adquirido durante los primeros años no desaparecerá, y, a menudo, habrá dejado preparado mentalmente el terreno para el aprendizaje de otra lengua. Por otra parte, no es necesario que la 'lengua personal adoptiva' se elija siempre durante la infancia. Se puede elegir a cualquier edad, incluida la de la jubilación, que actualmente ofrece a decenas de millones de europeos la perspectiva de un largo período de tiempo libre que podrían aprovechar para volcarse apasionadamente en el conocimiento de otra lengua, otro país, otro pueblo y otra cultura.

5. Barcelona, capital europea del multilingüismo

Dentro de la Unión Europea, Cataluña, y en concreto Barcelona, ya es un referente internacional en diversidad lingüística, multilingüismo y nuevas tecnologías aplicadas a las lenguas (es decir, la ingeniería lingüística). Como sociedad comprometida con la diversidad lingüística del mundo, Cataluña quiere proyectar internacionalmente los modelos de gestión respetuosos con la diversidad lingüística. En este contexto nació *Linguamón* – Casa de las Lenguas (www.linguamon.cat), un organismo (con sede en Barcelona) creado por el gobierno de la *Generalitat de Catalunya* que tiene como objetivos:

- Promocionar la preservación, el uso, el reconocimiento y el aprendizaje de las lenguas del mundo, de manera que el progreso económico y social no las ponga en peligro. Trabaja, por lo tanto, por lo que se conoce como sostenibilidad lingüística.
- Favorecer la presencia de las lenguas en Internet e impulsar recursos tecnológicos para facilitar comunicaciones multilingües, lo que se denomina multilingüismo en el ciberespacio.
- Proyectar internacionalmente modelos de éxito que faciliten la convivencia de lenguas en un mismo territorio o entre un mismo grupo de personas, lo que se conoce como gestión del multilingüismo.

Linguamón – Casa de las Lenguas trabaja para que se reconozca el valor de cada lengua y para facilitar la convivencia entre ellas. Cooperar, por lo tanto, con especialistas y organizaciones que comparten estos objetivos. Sin olvidar la necesidad, en un mundo conectado a Internet, de que todas las lenguas puedan estar presentes en la sociedad de la información y en las nuevas tecnologías, *Linguamón* propone un modelo de multilingüismo equitativo donde la potencia de unas lenguas no conlleve la desaparición de las otras y pone al alcance de la ciudadanía una amplia programación de actividades relacionadas con las lenguas, las sociedades y el multilingüismo, e impulsa la creación de nuevos diálogos y visiones del mundo a partir de la diversidad lingüística y cultural. *Linguamón* – Casa de las Lenguas pretende ser un punto de encuentro entre todas las comunidades de hablantes de las lenguas que conviven en el mundo. En este contexto se ha creado ‘*Linguamón* Buenas Prácticas en Multilingüismo’, un centro para la investigación y difusión de experiencias de éxito en la gestión del multilingüismo. Este centro ofrece servicios de asesoramiento para todas las comunidades lingüísticas e instituciones (gobiernos, entidades y empresas) que deseen mejorar la gestión de las lenguas y adoptar criterios de respeto hacia la diversidad lingüística.

Linguamón – Casa de las Lenguas dispondrá en breve de un centro para profesionales de la traducción, equipado con herramientas y recursos avanzados y con una amplia oferta de servicios y actividades. Igualmente habrá una central de memorias de traducción especializada en las lenguas de la inmigración para dar servicio a administraciones y organizaciones que trabajen en el ámbito social. La Casa de las Lenguas en Barcelona impulsa un nuevo portal audiovisual sobre las lenguas y el multilingüismo como potente instrumento de comunicación entre las sociedades y las comunidades lingüísticas del mundo. En este contexto, *Linguamón* Audiovisual aspira a convertirse en una plataforma de difusión, participación y creación de proyectos de alcance internacional que fomenten el uso de las lenguas a través de internet. Por último, el ‘Observatorio *Linguamón* de las Lenguas’ impulsa la investigación sobre lenguas y diversidad lingüística y pone en marcha proyectos en cooperación con universidades y centros de investigación. El ‘Observatorio’ es un centro para la documentación, el análisis y la reflexión sobre las lenguas y su vitalidad.

6. La Cátedra de Multilingüismo *Linguamón*-UOC

La Cátedra de Multilingüismo *Linguamón*-UOC es fruto del acuerdo suscrito entre la Casa de las Lenguas y la *Universitat Oberta de Catalunya* (UOC) en el mes de noviembre de 2006, con la finalidad de cooperar en la promoción de un concepto al mismo tiempo sostenible, equitativo y funcional de la diversidad lingüística. Según el Prof. Dr. Isidor Marí, Director de la Cátedra, se trata de una cooperación que se inscribe en el contexto de las estrategias de multilingüismo de la Unión Europea, que impulsan como una de las actuaciones más destacadas la constitución de redes de cátedras universitarias dedicadas a esta temática. La Cátedra de Multilingüismo fomenta las actividades de investigación, formación, información y documentación sobre el multilingüismo como medio de desarrollo social y económico. Para lograr estos objetivos, la Cátedra quiere constituirse en un espacio de reflexión y análisis interdisciplinario sobre el rol de las lenguas y el multilingüismo en el proceso de globalización de la sociedad. También propone el marco de cooperación internacional necesario para la formación académica en este ámbito. Asimismo, aspira a ser una entidad generadora, difusora del conocimiento, capaz de facilitar mecanismos generadores de cambio que potencien los beneficios del multilingüismo, y una herramienta para facilitar la colaboración entre investigadores de alto nivel y prestigio internacional, profesores universitarios y representantes de otros organismos.

Las actividades de la Cátedra promueven la cooperación internacional entre los investigadores y docentes de este campo, la reflexión y el análisis interdisciplinario sobre la evolución de la diversidad lingüística en el contexto de la mundialización. Por tanto, las actuaciones de la Cátedra de Multilingüismo se centran en:

- El despliegue de relaciones con otras cátedras y centros universitarios interesados en constituir una red europea de cátedras de multilingüismo;
- El diseño de un máster internacional sobre la gestión de la diversidad lingüística y cultural;
- La difusión de estudios sobre el desarrollo de la voluntad de comunicar en una segunda lengua;
- El impulso de proyectos de ingeniería lingüística al servicio del multilingüismo;
- La difusión de orientaciones y estudios sobre multilingüismo, por medio de conferencias y publicaciones.

Por esta razón, sus actividades se centran en desarrollar las relaciones con otros centros universitarios con el fin de poder construir una Red europea de cátedras de multilingüismo, diseñar un máster internacional sobre la

gestión de la diversidad lingüística y cultural. Además, según el Prof. Dr. Isidor Marí, la Cátedra quiere dar un impulso a los proyectos de ingeniería lingüística que favorezcan el multilingüismo y contribuir a hacer difusión de estudios sobre el desarrollo de la voluntad de comunicar en una segunda lengua. En el marco de sus actividades hay que destacar el ciclo de conferencias que desde el comienzo del 2007 viene realizando con el fin de contribuir al análisis interdisciplinario sobre la evolución de la diversidad lingüística en el contexto de la mundialización, y la creación y difusión de conocimientos y propuestas que contribuyan a optimizar los efectos del multilingüismo.

7. Red de universidades europeas sobre multilingüismo (EUNoM – European Universities Network on Multilingualism)

El objetivo fundamental del proyecto EUNoM es crear una red sostenible de universidades, cada una de las cuales haya creado o tenga previsto crear, a medio plazo y en vista de los resultados de la primera fase de la red, una cátedra de estudios multilingües y/o interculturales. Una de las funciones de esta red será reunir, de entre los diversos componentes de la estructura universitaria existente y de la enseñanza, la investigación y la práctica universitarias que, conjuntamente, constituirán un programa coherente de multilingüismo e interculturalidad. El proyecto pretende describir las maneras concretas en que tendría que llevarse a cabo esta modernización del enfoque que tiene la universidad sobre el estudio de la lengua y la cultura. Implica solucionar cuestiones de plan de estudios, ya que pertenecen a necesidades del mercado laboral; las estructuras organizativas existentes; la posibilidad de desarrollar programas integrados; relaciones con el desarrollo económico, la movilidad y el aprendizaje de lenguas; dar respuesta a una preocupación con cohesión social; y desarrollar la red como prioridad estratégica. En gran medida, eso implicará fijar la atención en el uso de la nueva tecnología y la explotación de los recursos del campus virtual. Todo eso comportará los objetivos siguientes, más específicos:

- Desarrollar un marco coherente en torno a toda una serie de cuestiones clave que permitirá que las universidades se replanteen la relación entre enseñanza superior y diversidad lingüística;
- Establecer un diálogo continuo entre los miembros de la red que llevará a un grado de coherencia por referencia al replanteamiento mencionado;

- Elaborar un modelo de las condiciones necesarias para conseguir una red coherente de universidades dedicada a fomentar el multilingüismo que sea operativa;
- Relacionar a este modelo con los entornos de aprendizaje e investigación formales, a la vez que se garantiza la transferibilidad;
- Divulgar los resultados del proyecto a un público mucho más amplio mediante presentaciones y publicaciones electrónicas;
- Garantizar la sostenibilidad de las actividades de la red más allá del periodo inicial de su fundación.

El proyecto actualmente reúne 20 universidades europeas y dos centros de investigación que desean desarrollar estructuras de multilingüismo relevantes y comprometerse en un debate de alto nivel sobre las implicaciones que tiene el multilingüismo para Europa. La Cátedra procurará integrar estos temas en un programa coherente que obligue a cada universidad a replantearse su relación con el multilingüismo. El proyecto incluye actividades de evaluación, divulgación y sostenibilidad, así como la consolidación de los resultados en un conjunto de productos finales del proyecto.

8. Máster internacional sobre la gestión de la diversidad lingüística y cultural

Actualmente la Cátedra de Multilingüismo *Linguamón-UOC* está desarrollando los contenidos del Máster internacional sobre la gestión de la diversidad lingüística y cultural. El objetivo de estos estudios es aportar a los especialistas conocimientos avanzados sobre la gestión del multilingüismo en las organizaciones así como también en los ámbitos de la comunicación y las tecnologías de la información. Aunque el Máster se encuentra en una fase de diseño inicial los contenidos del mismo girarán alrededor de cuatro ejes o temas principales:

- Mundialización e ideologías de la diversidad lingüística y cultural: pretende ofrecer una serie de contenidos introductorios a modo de presentación crítica de las grandes ideas en torno del multilingüismo global, que incide especialmente en el discurso de los órganos internacionales y los principios de la diversidad lingüística equitativa.
- Políticas de multilingüismo en las organizaciones: en este caso los contenidos quieren aportar conocimientos sobre la gestión del multilingüismo en las corporaciones (incluye aquí las instituciones públicas multilingües, como la Unión Europea), pero también las instituciones privadas.

- Inmigración y diversidad lingüística: los contenidos se centran en el análisis de diversas políticas de inmigración así como también las lenguas oficiales en situación minoritaria.
- Industrias culturales y diversidad lingüística: esta temática pretende reflexionar sobre la cuestión lingüística en el mercado cultural.

Además, la Cátedra de Multilingüismo impulsa la integración de tecnología (ingeniería lingüística) para la creación de espacios virtuales de comunicación multilingües con traducción automática. La introducción de herramientas de traducción automática en los espacios de docencia o comunicación, hace posible la comunicación entre los hablantes de dos lenguas sin que ninguno renuncie a expresarse en su propia lengua. Este ambicioso proyecto consiste en el desarrollo de un espacio de comunicación multilingüe con traducción automática integrada para entornos virtuales (aulas virtuales o foros académicos). Además el proyecto pretende crear una serie de herramientas gratuitas, de código abierto y de libre distribución que permitan el uso de técnicas de traducción automática para permitir la creación de aulas o espacios de comunicación virtuales multilingües. El prototipo principal funcionará entre el catalán y español, pero se desarrollarán herramientas para las parejas catalán-inglés y catalán-francés.

Bibliografía

- Cátedra de Multilingüismo *Linguamón* – *Universitat Oberta de Catalunya*. “Documentos internacionales de referencia sobre multilingüismo”. Número 1. Noviembre de 2007.
- Comisión Europea. Comisión de las Comunidades Europeas, 2005. Comunicación de la Comisión Europea al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. “Una nueva estrategia marco para el multilingüismo”
- Comisión Europea. Comisión de las Comunidades Europeas, 2007. “Informe Final del Grupo de Alto Nivel sobre Multilingüismo”
- Comisión Europea. Comisión de las Comunidades Europeas, 2008. “Resumen de los resultados de la consulta pública de la Comisión Europea sobre el multilingüismo. 14 de septiembre a 15 de noviembre de 2007”
- Entrevista con el Prof. Dr. Isidor Marí, Director de la Cátedra de Multilingüismo *Linguamón-UOC*, Barcelona, 05-05-2008
- European Commission, Directorate-General for Education and Culture, 2008. Outcomes of the European Commission’s public consultation on Multilingualism. 14 September – 15 November 2007
- Grupo de Intelectuales en favor del Diálogo Intercultural, 2008. Propuestas del Grupo de Intelectuales en favor del Diálogo Intercultural. Creado por iniciativa de la Comisión Europea. “Un reto provechoso. Cómo la multiplicidad de lenguas podría contribuir a la consolidación de Europa”
- Linguamón* – Casa de las Lenguas, 2008. “Memoria de actividades 2006” y “Memoria de actividades 2007”. En línea: www.linguamon.cat (consultado el 05-04-2008)

¿Cómo tratar las asimetrías conceptuales en diccionarios y bancos de datos jurídicos bilingües?

Patricia Vanden Bulcke
Hogeschool Gent departement Vertaalkunde

En septiembre de 1984 me tocó sustituir al doctor en Filología Románica y jurista Robert Verdonk, en la *Provinciale Hogeschool voor Vertalers en Tolken*, hoy en día el *departement Vertaalkunde* de la *Hogeschool Gent*, miembro de la Asociación *Universiteit Gent*. Una de las asignaturas que heredé de él fue la traducción jurídica. Por más que me parecía en aquel entonces una tarea imposible, ha resultado ser el inicio de un viaje de exploración cautivador e inagotado hasta la actualidad. Por esta vía quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento.

En las últimas dos décadas la traducción jurídica ha ido ocupando un lugar cada vez mayor en la investigación traductológica y se ha ido enriqueciendo con nuevos enfoques. Al principio el interés se centraba mayoritariamente en la terminología jurídica y en la conciencia de que ésta iba intrínsecamente ligada al sistema que la originaba, es decir, que sólo existía por razón y a través del sistema jurídico de determinado país y que ese sistema, y por consiguiente la terminología correspondiente, difería de un país a otro, incluso si el idioma hablado en él era idéntico (Kisch, de Groot 1988, Gémar, Sarcevic, Vanden Bulcke 1993a...). Resumiendo, se consideraba la traducción jurídica como una actividad interdisciplinaria cuyo eje central lo constituía el derecho comparativo. Esta premisa ha inducido la discusión, que de hecho sigue inagotada hasta la actualidad, relativa a la equivalencia entre conceptos jurídicos en la lengua fuente y la lengua meta. Sólo con los años se ha llegado a trascenderla y a darle su justo valor desplazando el enfoque de la equivalencia terminológica a temas más generales como el de la especificidad del discurso jurídico (Danet, Vanden Bulcke 1997...), el de la reflexión sobre lo que son ‘textos jurídicos’ (Mayoral 2003a) y sobre los subgéneros y su macro- y microestructura correspondiente (Bosch Benítez, Stengel-Hauptvogel, Vanden Bulcke 2007, 2008a, 2008b...). Al mismo tiempo la traducción jurídica se ha ido enfocando en su vertiente práctica y pragmática (Martín Martín, San Ginés Aguilar...) y bajo la influencia de la teoría del escopo (Nord) se ha llegado a subordinar la estrategia de traducción a la función

que debe cumplir el texto meta. Tampoco se puede omitir en este marco el creciente interés por el aspecto didáctico de la traducción jurídica (Hurtado Albir). Y en la actualidad la discusión ha llegado a tal madurez que hasta se publican manuales que, basándose en un estado de la cuestión, avisan sobre las dificultades proponiendo al mismo tiempo soluciones pragmáticas (Mayoral 2003b).

Todo lo anterior no quita que la terminografía jurídica, es decir, la confección de diccionarios y bancos de datos bilingües o incluso plurilingües, siga siendo una tarea imprescindible. En este empeño la problemática de la equivalencia sigue desempeñando un papel central. En el marco de este artículo, sin embargo, no quiero abordar el tema de la equivalencia en sí, ya suficientemente debatido, sino que quiero enfocar más bien la manera de tratarlo, es decir, de implementarlo a la hora de confeccionar un diccionario o banco de datos jurídicos. Tomo en consideración dos modalidades terminográficas: la primera es la del diccionario bilingüe clásico, cuyo enfoque suele ser semasiológico (atribución de conceptos a denominaciones previas) y cuyas entradas no suelen ir acompañadas de una descripción conceptual; la segunda es la de un banco de datos con fichas diseñadas a partir de una descripción conceptual y cuyo enfoque es, pues, onomasiológico (atribución de denominaciones a conceptos previos).

Las dos premisas de este ejercicio son: por una parte el respeto del principio básico de que cada terminología jurídica se inscribe en el sistema en que se utiliza y por otra parte, la opción de que el usuario final del diccionario o banco de datos sea el traductor y en ningún caso el jurista (Cabré 2005, Vanden Bulcke 1993b, García Palacios...).

Quisiera ilustrar las dos modalidades terminográficas mediante un caso sacado del derecho de sociedades en España y en Bélgica: comento en lo que sigue unos conceptos cuya terminología correspondiente tiene que ser traducida con mucha frecuencia en ambas direcciones y cuyas traducciones ofrecidas en los diccionarios jurídicos bilingües existentes español/neerlandés no son satisfactorias. Los términos estudiados se refieren a los órganos de administración de una sociedad. En el marco de este artículo sólo se estudian las Sociedades Anónimas/*Naamloze Vennootschappen* (en adelante respectivamente SA y NV) y las Sociedades de Responsabilidad Limitada/*Besloten Vennootschappen met Beperkte Aansprakelijkheid* (en adelante respectivamente SRL y BVBA).

En el derecho de sociedades español la administración de la sociedad, tanto de las Sociedades Anónimas (SA) como de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL) se confiere o bien a uno o más administradores, o bien a un Consejo de Administración. Las leyes correspondientes (LSA, art. 136 y LSRL, art. 57) no determinan la

diferencia conceptual entre ambos términos. A los miembros del Consejo de Administración se les designa en ambos tipos de sociedades con el término de 'consejero'. Resumiendo, se puede decir que el carácter jurídico que adopta la sociedad no influye en la terminología estudiada y que la diferencia entre un administrador y un Consejo de Administración reside en el carácter colegiado o no de asumir la tarea encomendada.

En Bélgica la Sociedad Anónima, es decir, la NV, tiene un solo órgano de administración, llamado *raad van bestuur*, que es un órgano colegiado que consta de un mínimo de tres miembros. Véanse al respecto los artículos 517 y 521 del código *W. Venn*. La Sociedad de Responsabilidad Limitada, es decir, la BVBA, a su vez es administrada por una o más personas, llamadas *zaakvoerders*, que pueden o no constituirse en órgano colegiado, el llamado *college van zaakvoerders*. Véanse al respecto los artículos 255 y 260 del código *W. Venn*.

Queda patente que el sistema belga privilegia el tipo de sociedad para incidir en la selección de la terminología, lo que no hace el sistema español. En segundo lugar, se observa que en una NV los miembros siempre actúan colegiadamente, mientras que en una BVBA los administradores tienen la libre elección de juntarse o no en un colegio, sistema no existente en España donde en ambos tipos de sociedad puede haber o no un Consejo de Administración. Dicho en otras palabras, existe una asimetría conceptual entre la terminología usada en ambos sistemas ya que el criterio diferenciador para la adopción de uno de los sinónimos parciales difiere de un sistema a otro. Esta asimetría conlleva una situación de sinonimia parcial entre los términos cuando se utilizan en un texto traducido.

Al terminógrafo no le queda más remedio que solucionar el problema añadiendo información suplementaria no lingüística, es decir, información de índole jurídica. En la primera modalidad que estudio, a saber la de un diccionario español/neerlandés clásico, las entradas podrían concebirse como sigue:

- | | |
|----------------------------------|---|
| → administrador (nm) | = (SA) <i>bestuurder</i> (<i>Spaans begrip: indien er geen Consejo de Administración / raad van bestuur is</i>) |
| | = (SRL) <i>zaakvoerder</i> (<i>indien er geen Consejo de Administración / college van zaakvoerders is</i>) |
| → Consejo (nm) de Administración | = (SA) <i>raad van bestuur</i> |
| | = (SRL) <i>college van zaakvoerders</i> |
| → consejero (nm) | = (SA) <i>bestuurder</i> |
| | = (SRL) <i>zaakvoerder</i> (<i>lid van een Consejo de Administración / college van zaakvoerders</i>) |

Por una parte, la información jurídica hace referencia al tipo de sociedad en el que se usa el término español ya que éste es el criterio diferenciador para el uso de uno u otro término en la lengua meta. Por otra parte, la información jurídica que refiere al criterio diferenciador de la lengua fuente para el uso de uno u otro término, a saber el carácter colegiado del órgano, sólo se menciona si es relevante, es decir si la aclaración es necesaria para que el usuario se dé cuenta del uso inapropiado o semi-apropiado del término neerlandés. Así por ejemplo, tratándose de una SA, la traducción del término ‘administrador’ por *bestuurder*, resulta inapropiada ya que un *bestuurder* de una NV en Bélgica no puede sino formar parte de un *raad van bestuur*, mientras que en España no es así. De ahí que me parezca necesario añadir el rótulo ‘concepto español’. Tratándose de una SRL, sí que existe la posibilidad en la lengua meta de que un *zaakvoerder* pertenezca o no a un *college van zaakvoerders*. La contraposición de los dos sistemas ha hecho que el término *zaakvoerder*, originariamente unívoco en el sistema meta, se haya convertido en homónimo: como equivalente de ‘administrador’ y como equivalente de ‘consejero’. Esta homonimia también se especifica entre paréntesis. El usuario del diccionario, sin embargo, no se da cuenta de la misma. Asimismo es la misma contraposición la que ha convertido los términos *zaakvoerder* y *bestuurder* en sinónimos parciales.

Conste que en sentido contrario –del neerlandés al español– no se pueden invertir sin más las sugerencias traductológicas: un concepto típicamente español como el que se corresponde con el término ‘administrador’ de una SA, es decir un *bestuurder* de una NV que no forme parte de un Consejo de Administración, sencillamente no existe y, por consiguiente, no figura como entrada en el diccionario. Por otra parte se debe añadir un término, a saber, el término *college van zaakvoerders*. Aquí también la contraposición de los sistemas ha creado en la terminología meta una situación de homonimia (Consejo de Administración en una NV y en una BVBA; consejero para *bestuurder* y para *zaakvoerder*) y de sinonimia parcial (administrador y consejero para *zaakvoerder*).

→ <i>bestuurder</i>	= (NV) (forma parte siempre de un <i>raad van bestuur</i> / Consejo de Administración) consejero
→ <i>zaakvoerder</i>	= (BVBA) administrador (si no hay <i>college van zaakvoerders</i> / Consejo de Administración); consejero (si forma parte de un <i>college van zaakvoerders</i> / Consejo de Administración)
→ <i>raad van bestuur</i>	= (NV) Consejo de Administración
→ <i>college van zaakvoerders</i>	= (BVBA) Consejo de Administración

En resumen cabe subrayar aquí que esta manera de trabajar, tributaria además de DIC De Valks (2004), tiene dos inconvenientes: la falta de una descripción conceptual y el hecho de que el usuario no se dé cuenta de la resultante situación de homonimia y de sinonimia parcial en la terminología equivalente.

La segunda modalidad terminográfica estudiada es la de un diccionario o banco de datos conceptual. En el departamento de traducción de *Hogeschool Gent*, se ha elaborado una ficha (Callewaert) en la que, dentro de la clásica tradición de Wüster, se ha optado por una orientación onomasiológica, es decir, por tomar como punto de partida una descripción conceptual que funcione independientemente de los idiomas tratados. Conste que este enfoque se combina últimamente (JuriTerm) con la elaboración de una lista conceptualmente estructurada de términos integrantes del campo estudiado, más o menos paralela en los idiomas tratados, que debe permitir el inicio de la búsqueda electrónica. En este sentido el enfoque es más bien semasiológico. Así que la práctica impide sostener el enfoque onomasiológico puro. Ahora bien, una vez seleccionado el término cuyo equivalente se busca, el usuario ve una ficha general que contiene una descripción conceptual independiente y, por idioma, los términos que le corresponden. Luego, al pinchar cada uno de estos términos, es remitido a sitios que le procuran información lingüística, una definición y contextos. A la luz de todo lo que precede, es obvio que tal enfoque onomasiológico no es nada evidente en el caso de la terminografía jurídica. La problemática central de la tan difícil equivalencia entre términos del sistema fuente y del sistema meta, obliga a la conceptualización de un diseño que permita tratar las asimetrías conceptuales. Por eso, se ha optado por añadir al campo donde figuran los términos correspondientes al concepto tratado, un campo llamado 'equivalencia': ahí se mencionan, por ejemplo, la sinonimia parcial de dos términos frente al concepto o la desviación del contenido de un término frente al concepto. A título de ejemplo, presento la ficha de los términos anteriormente citados. El idioma vehicular del banco de datos es el neerlandés.

<Begrip> bestuursorgaan van een vennootschap, bestaande uit meer dan een lid, bevoegd om alle handelingen te stellen die nodig of dienstig zijn om het doel van de vennootschap te verwezenlijken met uitzondering van die verrichtingen waarvoor volgens de wet alleen de algemene vergadering bevoegd is

<NL-term> raad van bestuur, college van zaakvoerders

<Equival> In België hebben hoofdzakelijk NV's een raad van bestuur; de term college van zaakvoerders wordt enkel gebruikt in een BVBA.

<Es-term> Consejo de Administración

<Equival> In Spanje hebben zowel de Sociedades Anónimas als de Sociedades de Responsabilidad Limitada een Consejo de Administración.

Para darse cuenta de las características de esta descripción conceptual independiente, cabe tal vez compararla con la definición del término *raad van bestuur* en DIC De Valks:

Orgaan van een naamloze vennootschap, vereniging zonder winstoogmerk of stichting bestaande uit ten minste drie bestuurders (twee indien de vennootschap slechts twee aandeelhouders telt) en bevoegd om alle handelingen te verrichten die nodig of dienstig zijn om het doel van de vennootschap te verwezenlijken met uitzondering van die verrichtingen waarvoor volgens de wet alleen de algemene vergadering bevoegd is.

La descripción independiente es más general: el hiperónimo *vennootschap* sustituye los hipónimos *naamloze vennootschap*, *vereniging zonder winstoogmerk* y *stichting*, hipónimos que en el caso de la ficha figuran en el campo 'equivalencia'. Conste que DIC De Valks da entre paréntesis información extrajurídica que no he recogido: la situación jurídica excepcional de dos miembros en vez de los usuales tres miembros. La información se ha omitido a la luz de la segunda premisa: el número de miembros de un Consejo de Administración tal vez tenga su importancia para el jurista que debe velar por la correcta constitución del Consejo de Administración, pero no para el traductor cuyo objetivo consiste en traducir el término.

El mismo fenómeno se observa en DIC básico al estudiar las entradas 'administradores de la sociedad anónima' y 'administradores de la sociedad de responsabilidad limitada'. En el primer caso viene una descripción muy extensa que entra en gran cantidad de detalles jurídicos que no son relevantes para el traductor. Así se detalla quién designa a los mismos, cuál es la duración de su mandato, cuáles son las facultades que se les concede, cuáles son sus responsabilidades... En la segunda entrada se remite explícitamente a la primera señalando tres puntos de diferencia bastante técnicos. Puede que tengan utilidad para el jurista, que le ayuden a seleccionar el término apropiado o a definir una posición jurídica (aunque dudo de que lo haga a través de diccionarios), pero al traductor no le sirven para nada.

Repitiendo el ejercicio con los demás términos comentados más arriba, se ve exactamente el mismo fenómeno en la descripción conceptual independiente, es decir, el uso de hiperónimos.

<Begrip> persoon die een vennootschap bestuurt, al dan niet lid van een bestuursorgaan

<NL-term> bestuurder, zaakvoerder

<Equival> De term bestuurder wordt in België hoofdzakelijk gehanteerd in een NV en een bestuurder is altijd lid van de Raad van Bestuur; de term zaakvoerder

wordt uitsluitend gehanteerd in een BVBA en een zaakvoerder kan al dan niet deel uitmaken van een college.

<Es-term> administrador, consejero

<Equival> In Spanje hebben zowel de Sociedades Anónimas als de Sociedades de Responsabilidad Limitada administradores en consejeros, de eerste term wordt gehanteerd indien er geen Consejo de Administración is; de laatste term wordt alleen gehanteerd voor personen die deel uitmaken van een Consejo de Administración.

El último ejemplo demuestra que a través del campo ‘equivalencia’ queda claramente explicada la sinonimia parcial entre términos de una misma lengua. Sin embargo, desde la perspectiva del traductor, es decir, desde la perspectiva de una transposición de un idioma a otro, no se ofrecen soluciones ‘prefabricadas’. El traductor tiene a su disposición toda la información pertinente, que le invita a reflexionar sobre cómo quiere implementarla en función de su estrategia traductológica.

Dentro del derecho de sociedades existen más conceptos a los que aplicar el sistema diseñado. Así, los términos españoles ‘acción’ (SA) y ‘participación’ (SRL) cuyo equivalente en neerlandés, en ambos casos, es *aandeel*. Los tres términos figurarán en una sola ficha terminográfica y, junto con el campo donde figuran los términos españoles, se rellenará el campo ‘equivalencia’ con la mención de que el término ‘acción’ es exclusivo de las Sociedades Anónimas y el término ‘participación’ de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. Al traductor le toca gestionar debidamente esta información. Otro ejemplo esclarecedor es el de los términos ‘responsabilidad’ en español y *verantwoordelijkheid* y *aansprakelijkheid* en neerlandés. La diferencia entre los dos términos neerlandeses reside en el carácter moral (*verantwoordelijkheid*) o jurídico (*aansprakelijkheid*) de los mismos. Esta diferencia aclaratoria tiene que figurar indudablemente en la ficha terminográfica, en nuestro caso en el campo ‘equivalencia’ por debajo de los términos neerlandeses. Las fichas posteriores, relativas al uso de cada uno de estos términos arrojarán más luz sobre su uso concreto.

Puede ocurrir que las asimetrías sean tan grandes que de la descripción conceptual independiente no quede sino un esqueleto del contenido conceptual de cada término aparte. Es sobre todo el caso en el derecho penal. Lo ilustro mediante los términos ‘querrela’ y *klacht*. En Bélgica sólo le corresponde a la víctima interponer una querrela, la acción penal no se ejercita automáticamente y la víctima no se constituye automáticamente en parte (DIC De Valks). En España al contrario, también les corresponde a terceras personas interponer querrela y la acción penal y la constitución en parte son automáticas (DIC Gómez). La consecuencia terminológica en el sistema belga es que además del término *klacht* también existe otro término

klacht met burgerlijke partijstelling. En mi opinión, los tres términos se deben tratar en una sola ficha, dando el resultado siguiente:

<Begrip> handeling waardoor een misdrijf ter kennis van de overheid wordt gebracht

<NL-term> klacht, klacht met burgerlijke partijstelling

<Equival> In België is bij een klacht de strafvordering niet automatisch en is het slachtoffer geen burgerlijke partij; bij een klacht met burgerlijke partijstelling is het slachtoffer wel burgerlijke partij.

<Es-term> querella

<Equival> In Spanje gebeuren bij het indienen van een querella zowel de strafvordering als de burgerlijke partijstelling automatisch.

La información jurídica extralingüística de que en Bélgica sólo la víctima puede interponer querella, contrariamente a lo que ocurre en España, se ha omitido en el campo 'equivalencia' ya que no me parece que sea relevante para el traductor. El contexto lo aclarará. El traductor debe decidir si quiere prescindir de las diferencias conceptuales o si quiere crear un neologismo. A estas alturas debe quedar claro que la gran ventaja de un enfoque conceptual como el diseñado en la segunda parte de este artículo frente a uno no conceptual, como el ilustrado en la primera parte de este artículo, lo que parece ser la tendencia actual (Temmerman 2000, 2008), es el hecho de que ofrezca al usuario una visión de conjunto en la que por una parte se hace hincapié en las asimetrías conceptuales tanto a nivel monolingüe como a nivel bilingüe y en la que por otra parte se visualizan en una sola pantalla todos los términos implicados. En el caso de la terminografía jurídica, me parece la única solución satisfactoria. Sin esta visión globalizadora, es decir, la de un diseño no conceptual donde el punto de partida es un solo término y su equivalente, se perdería esta toma de conciencia y se disiparía la autonomía del usuario para gestionar el problema central de la equivalencia.

Resumiendo quisiera decir que estoy convencida de que en la terminografía jurídica la problemática de la equivalencia conceptual entre términos de dos sistemas jurídicos distintos es esencial. Por otra parte estoy convencida de que ocupa un lugar igualmente central el que las expectativas del traductor difieran profundamente de las expectativas del jurista a la hora de consultar un diccionario: al traductor le interesa en primer lugar encontrar un equivalente en la lengua meta y las asimetrías conceptuales entre términos sólo son relevantes si aportan una solución de traducción concreta. Pero como esta solución depende del público meta al que va dirigida la traducción, es imposible ofrecer una solución uniforme que satisfaga en todas las posibles situaciones. De ahí que abogue por un diseño conceptual de las fichas en el que se parta de una ficha global que dé una

descripción independiente del concepto, una especie de *tertium comparationis* que englobe los conceptos de todos los términos implicados en los sistemas tratados y que mencione en un campo llamado 'equivalencia' las asimetrías que son pertinentes para llegar a una traducción satisfactoria. El traductor tiene una visión más global de la problemática que la que tendría en un diccionario o banco de datos no conceptual y guarda su autonomía para optar por la solución adaptada a su propósito.

Bibliografía

- Alcaraz Varó Enrique, Hughes Brian. 2002. *Legal translation explained*. Manchester UK & Northampton, MA: St. Jerome Publishing.
- Bosch Benítez, Amalia. 2005. 'Aspectos teóricos y prácticos de la traducción jurada y jurídica'. En: Cruz García e.a. (ed.), *Traducir e interpretar: visiones, obsesiones y propuestas*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones: 311-318.
- Cabré Castellví, María Teresa. 1993. *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/ Empúries.
- . 2005. '¿Necesita un traductor saber y saber hacer terminología?' Conferencia presentada en el marco de la cátedra Karel V-Leerstoel (Universiteit Gent, Hogeschool Gent, 24 de marzo de 2005).
- Callewaert, Paul. 1988. *Handleiding bij het terminografische fiche*. (Bewerking door Carine De Groot). Hogeschool Gent, departement Vertaalkunde.
- Danet, Brenda. 1985. 'Legal Discourse'. En: TeunVan Dijck (ed.), *Handbook of Discourse Analysis*. London: Academic Press I.
- De Groot, Gerard-René. 1996. *Het vertalen van juridische informatie*. Deventer: Kluwer.
- . 1988. 'Vertaalproblemen'. En: Kokkini-Iatridou (ed.), *Een inleiding tot het rechtsvergelijkende onderzoek*. Deventer: Kluwer.
- Feria García, Manuel C. (ed.). 1999. *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.
- García Palacios, Joaquín. *La terminología en los diccionarios académicos del nuevo siglo*. En línea: web.usual.es/~gpalacios/investigacion/KyotoSong.pdf (consultado el 29.11.2006)
- Gémar, Jean-Claude. 1988. 'La traduction juridique: art ou technique d'interprétation'. En: *Meta* XXXIII 2.
- Hurtado Albir, Amparo (dir.). 1999. *Enseñar a traducir*. Madrid: Edelsa, Grupo Didascalía S.A.
- JuriTerm*. S.f. *Banco de datos jurídico bilingüe español/ neerlandés en elaboración*. Hogeschool Gent, departement Vertaalkunde.
- Kisch, Isaac. 1973. 'Droit comparé et terminologie juridique'. En: Rotondi (ed.), *Inchieste di diritto comparato – 2: buts et méthodes du droit comparé*. Padova, New York: Cedam Oceana.
- Martin Martin, J. 1991. *Normas de uso del lenguaje jurídico*. Granada: Comares.
- Mayoral Asencio, Roberto. 2003a. *Translating Official Documents*. Manchester: St. Jerome Publishing.

El hispanismo omnipresente

- .2003b. '¿Cómo se hace la traducción jurídica?'. En línea en: <http://www.gitrad.uji.es/bibliografia/bibvirtual> (consultado el 08.01.2003)
- Nord, Christiane. 1997. *Translating as a Purposeful Activity, Functionalist Approaches Explained*. Manchester UK: St. Jerome Publishing.
- San Ginés Aguilar Pedro, Ortega Arjonilla Emilio (eds). 1996. *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español). Orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos*. Granada: Comares.
- Sarcevic Susan.1991. 'Bilingual and multilingual legal dictionaries: new standards for the future'. En: *Meta* XXXVI 4: 615-626.
- Stengel-Hauptvogel Ina. 1997. *Juristisches Übersetzen Spanisch-Deutsch, Immobilienkaufvertrag*. Tübingen: Narr
- Temmerman Rita. 2000. *Towards New Ways of Terminology Description: the Sociocognitive Approach*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- et al. 2008. 'Terminology and the process of understanding.' Conferencia presentada en el simposio *Do terms make sense? Terminology and cognition*. (Erasmus Hogeschool Brussel, 16 de mayo de 2008)
- Vanden Bulcke, Patricia. 1993a. 'Aspecten van de juridische vertaalproblematiek: verantwoord 'vertalen' bij gebrek aan equivalente begrippen. Enkele voorbeelden Spaans-Nederlands'. En: *Linguistica Antverpiensia* XXVII: 225-239.
- . 1993 b. 'Bedenkingen rond juridische terminografie of de term woonplaats op zijn plaats gezet'. En: *Review of Applied Linguistics* 99-100 (Mayo): 31-42.
- . 1997. 'De specificiteit van het juridisch discours en de dilemma's van de juridische vertaler: een inleiding'. En: *Review of Applied Linguistics* 117-118 (Diciembre): 51-78.
- . 2007. 'Akten van de burgerlijke stand vertalen in het Spaans: een koud kunstje of toch niet? (deel 1)'. En: *De Taalkundige Le Linguiste* 4: 17-23.
- . 2008a. 'Akten van de burgerlijke stand vertalen in het Spaans: een koud kunstje of toch niet? (deel 2)'. En: *De Taalkundige Le Linguiste* 1: 20-29.
- . 2008b. *Juridisch-economische teksten: vertalen in het Nederlands van Spaanse statuten*. Gent: Academia Press.
- DIC básico. 1991. *Diccionario básico jurídico*. Granada: Editorial Comares.
- DIC De Valks. 2004. Dirix Eric, Tilleman Bernard, Van Orshoven Paul (red.). *De Valks juridisch woordenboek*. Antwerpen: Intersentia.
- DIC Gómez. 2001. Gómez de Liaño F. *Diccionario jurídico*. Oviedo: Editorial Forum.
- DIC Oosterveld. 1990. Oosterveld-Egas Reparaz, M.C. & Vuyk-Bosdriesz, J.B. (red.). *Juridischwoordenboek Nederlands – Spaans, met register Spaans – Nederlands*. Apeldoorn -Antwerpen: Maklu Uitgevers, 's-Gravenhage: T.M.C. Asser Instituut.
- LSA. *Ley 19/1989, de 23 de diciembre, de Sociedades Anónimas*. En: http://www.juridicas.com/base_datos/Privado/rdleg1564-1989.html. (consultado el 15.05.2008)
- LSRL.*Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada*. En: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Privado/l2-1995.html (consultado el 25.06.2008)
- W. Venn. *Wetboek van Vennoetschappen*. En: http://www.juridat.be/cgi_loi/wetgeving.pl (consultado el 15.05.2008)

Enseñar la interculturalidad en la clase de español de negocios

Descubrir y conquistar nuevos mercados: ¿como Colón o como Cortés?

Franciska Vanoverberghe
Hogeschool-Universiteit Brussel

1. La globalización del mundo de los negocios

Los problemas que plantea la sociedad multicultural dominan los medios informativos. La mundialización de los negocios no suele llamar tanto la atención del gran público, pero el mismo término de 'globalización', por su parte, se aplica casi exclusivamente a la progresiva integración de las economías nacionales. Y es que en el ámbito económico el mercado global representa un desafío a todos los niveles. Hoy día, incluso las pymes más modestas cruzan las fronteras para comprar y vender, y, cada vez más, también para producir. Dado el alto coste salarial en nuestro estado de bienestar, la deslocalización ya no es algo propio de las multinacionales. La internacionalización de los mercados no es una opción, es un hecho ineludible para todos los jugadores en el campo (Hoecklin 1995: 50).

Actualmente el hombre de negocios se ve confrontado con un tipo de contactos totalmente nuevo. Aunque en el mundo de los negocios los contactos interculturales no suelen ir acompañados de los actos de violencia que salen en los periódicos, también se producen malentendidos. E incluso pueden producirse al intercambiar regalos. Pero donde reina la competitividad los fracasos no se perdonan. Suelen implicar una 'pérdida' –sea de confianza o de contratos– mientras que en realidad todos los partidos envueltos quieren salir 'ganando'.

La globalización no ha traído pues una mayor comprensión. Al contrario, ha acentuado las diferencias, ha avivado los nacionalismos: “as superficial behaviour converges, cultural differences accentuate” (Hoecklin 1995: 4). Varias formas de chovinismo se exteriorizan precisamente en un contexto extranjero. Los vuelos baratos no han acortado las distancias: las han hecho más obvias.

2. Aprender lenguas extranjeras

El programa de estudios de economistas e ingenieros comerciales también debe reflejar esta realidad cambiante. Hace tiempo ya que su formación incluye el estudio de los idiomas extranjeros, entre los que el español ocupa un lugar cada vez más grande. Hablar el idioma es en muchos casos un primer paso hacia el otro, es el primer gran gesto de buena voluntad. El estudio de la lengua permite efectivamente fijarse en los aspectos más allá de las diferencias patentes de tipo formal (ropa, comida, gestos,...). Pero el mero proceso de adquisición de la lengua extranjera no hace más que confirmar la imagen del iceberg que emplea Hofstede (1991) para explicar lo que es cultura: lo esencial es invisible. Ni las listas de léxico, ni las reglas de gramática y ni el conocimiento de datos de economía bastan para hacer inmune al estudiante o al hablante de una lengua extranjera contra el ‘choque cultural’.

Por tanto el propio estudio de la lengua revela de manera aguda que para comprender al otro se necesita más. Una comunicación exitosa se basa en una multitud de destrezas: aparte de compartir el mismo sistema de signos, “también es necesario aprender los significados culturales de estos signos” (Fernández-Conde Rodríguez 2005: 55). La cultura es precisamente el mapa mental de estos significados; Hofstede habla de *software of the mind* (1991: 4). De hecho, la cultura funciona como un programa de ordenador: se puede observar su funcionamiento pero no se puede leer textualmente. Es un conjunto de presuposiciones, compartidas por un grupo determinado, que no se ‘heredan’ como las características genéticas, sino que se adquieren. Sin embargo, el proceso de adquisición no implica que sean explícitas; se trata de principios interiorizados que sólo se manifiestan en la práctica.

3. Gestión de empresas y comunicación intercultural

La necesidad de globalizar y la voluntad de evitar fracasos financieros han suscitado la atención del mundo empresarial sobre el aspecto cultural de los contactos internacionales. El sector de la gestión de empresas ha dedicado numerosas publicaciones al tema de la interculturalidad. Por una parte se cuentan las anécdotas, a veces famosas, de los fracasos (Ricks 1993). Otro tipo de obras sugiere estrategias para aprovechar estas diferencias culturales. El objetivo estratégico es evitar los malentendidos, convirtiendo las diferencias en ventajas competitivas (Hoecklin 1995: 53). No se trata de negar las diferencias, ni mucho menos: el primer paso es

conocer a sí mismo y reconocer las diferencias con el otro. Reconciliando las diferencias culturales existentes “whole organisations grow healthier, wealthier, and wiser as a consequence” (Hampden-Turner y Trompenaars, 2000: 10).

Para Hofstede la cultura organizacional, la propia de una empresa particular, se basa en la cultura: “organizational practices and theories are culturally dependent” (1991: xxi). Amartya Sen, premio Nobel de Economía, va más allá todavía. Como economista analiza los grandes desafíos del mundo contemporáneo –el fundamentalismo religioso, la globalización económica y el multiculturalismo político– a través de un espectro más específico que el de la cultura: él emplea el de la identidad. Según Sen, la pertenencia a una comunidad lingüística es una de las muchas afiliaciones que componen nuestra identidad polifacética (2005: 11). En resumidas cuentas: tanto la identidad lingüística como la cultura del ser humano repercuten en el *homo economicus*.

4. La didáctica de las lenguas extranjeras y la competencia intercultural

La globalización del comercio ha hecho pues que la intersección entre el campo de la economía y el del estudio de la lengua sea cada vez más grande: comparten la necesidad del enfoque (inter)cultural. Según Hofstede, la comunicación intercultural se puede aprender en dos tipos de curso. Los hay que se dirigen al ‘saber’, dando mucha información sobre la cultura en cuestión, y los hay que se dirigen al saber ‘hacer’ (Hofstede 1991: 230-231, *knowledge* frente a *skills*). Hofstede cita la adquisición de la lengua como uno de los mejores métodos en este caso, pero –económicamente hablando– costoso en términos de inversión de tiempo.

En el ámbito de la didáctica de las lenguas extranjeras, estudios recientes (Van Hooft, Korzilius y Planken 2002) indican que la adquisición de una lengua extranjera no garantiza el desarrollo de una conciencia intercultural. Van Hooft y Korzilius (2000) han además averiguado que la corrección lingüística no siempre corre parejas con la adquisición del “nivel de aceptación de las diferencias o divergencias culturales” (Van Hooft y Korzilius 2000: 45-46). La adquisición de una competencia intercultural, al lado de una competencia lingüística, debe pues formar parte integrante de las clases de lengua.

Si la formación de economistas debe despertar esta conciencia intercultural, sus clases de lengua también tendrán que englobar la cultura, de una manera u otra, y abordar el tema de la interculturalidad de manera explícita.

5. Lengua y cultura en la clase de lengua para fines específicos

En lo que precede hemos intentado aducir unos argumentos, tanto desde el campo didáctico y lingüístico como desde el propio terreno económico, que abogan por esta ‘reinserción’ de la cultura en el currículo de empresariales. Conviene sin embargo señalar que la enseñanza de idiomas nunca ha sido totalmente exenta de los elementos culturales contextuales, pensemos por ejemplo en la presencia de la pragmática en los métodos didácticos comunicativos. No obstante, a diferencia de lo que es de aplicación en facultades otras que las de Economía o de Empresariales, no es evidente que la enseñanza de idiomas a economistas vaya acompañada de unos aspectos culturales explícitos. A petición de la economía globalizada, la enseñanza de la lengua vuelve a acercarse a la de la cultura y con razón:

[...] lengua y cultura son dos realidades indivisibles: por un lado, las características lingüísticas deben verse como elementos culturales y por otro, la lengua es el vehículo que el aprendizaje de la cultura requiere. (Fernández-Conde Rodríguez 2005: 23)

Los vínculos entre lengua y cultura son pues variados e intrínsecos, y de la misma manera lo son los vínculos entre economía y cultura (en el sentido de ‘territorio de lo compartido’): “la aprehensión del alma cultural de lo español nunca será completa si no se incluye la dimensión de lo económico en el análisis de los demás elementos que perfilan este universo cultural” (Felices Lago). Por tanto le pasa a la economía lo que le pasa a la lengua que “es reflejo de la cultura” y a la vez “forma parte de esa cultura” (Fernández-Conde Rodríguez 2005: 23).

La dimensión cultural es un tema que destaca por su índole diferente de las demás asignaturas en las carreras de economía; recuérdese la imagen del iceberg: la cultura es un conjunto de presuposiciones, muchas veces implícitas, lejos de poder representarse en gráficos y tablas...

Además, no es cierto que de momento existan “un modelo y una teoría que nos permitan establecer las relaciones entre cultura y lengua” (Van Hooft y Korzilius 2000: 53). A continuación intentaremos acercarnos al problema de la comunicación intercultural a partir de una obra del semiótico e historiador Tzvetan Todorov.

6. La comunicación intercultural por excelencia: el descubrimiento visto por Todorov

Años antes de que surgiera el actual interés del mundo globalizado por la comunicación intercultural propiamente dicha, Todorov analizó el descubrimiento y la conquista de América como “la rencontre la plus étonnante de notre histoire” (1982: 12-13). Antes de aquel acontecimiento histórico, el hombre nunca se había encontrado con un extranjero tan radicalmente diferente. Siempre había habido contactos con ‘extranjeros’ de África, de la India o de China, pero nunca se produjo este sentimiento de extrañeza fundamental en el encuentro con un ‘otro’ terrestre como en 1492. Y tampoco volvería a haber un encuentro tan trascendente, a pesar de la conquista del espacio: hasta la fecha no hay vida en Marte.

El análisis de Todorov parte de una perspectiva ética –las consecuencias sangrientas de 1492, el mayor genocidio de la humanidad– pero la cuestión central de su obra es: “Comment se comporter à l’égard d’autrui?” (1982: 12). Ahora bien, es exactamente la principal preocupación de los que quieren desarrollar una competencia intercultural. La ejemplaridad del análisis de Todorov le confiere además un valor didáctico. Si bien en el mundo de negocios de hoy sobre todo hay dinero en juego –y no vidas humanas–, el carácter absoluto de su aproximación a los acontecimientos históricos hace que el análisis de Todorov contenga unas recomendaciones valiosas para el hombre de negocios de la época actual. Los que vayan a conquistar nuevos mercados no deben incurrir en los errores comunicativos que hicieron los que conquistaron el Nuevo Mundo: la historia no tiene por qué repetirse.

Todorov analiza las figuras históricas de Colón y de Cortés a partir de su comportamiento ante el otro. Las diferencias entre ambos se basan en dos posibles imágenes que se puede tener del otro. Y es precisamente la imagen del otro la que determina nuestra competencia intercultural.

El hecho de que jamás en la historia de la humanidad se volvería a producir un choque cultural de tanta envergadura le otorga pues un valor ejemplar. En cuanto a intensidad dramática e importancia emblemática, las consecuencias que acarrea este encuentro asombroso corren parejas. Para Todorov este encuentro intercultural por excelencia marca el comienzo de los Tiempos Modernos y, por ende, el nacimiento del *homo economicus*. La época de Cortés se caracteriza por “cette homogénéisation des valeurs par l’argent”. Es a la vez “un fait nouveau et il annonce la mentalité moderne, égalitariste et économiste” (Todorov 1992 : 182).

7. Dos estilos de comunicación

En el lenguaje empresarial de hoy el análisis contrastivo que hace Todorov del ‘comportamiento ante el otro’ puede considerarse como una distinción entre ‘dos estilos de comunicación’. Del mismo modo se podría analizar el estilo de liderazgo de Colón y de Cortés. En el mundo de la empresa se sabe muy bien que cada tipo de líder tiene sus características específicas (Kets de Vries: 2007). Aunque ninguno de los dos –ni Colón, ni Cortés– es un modelo a seguir, no se puede negar que tengan sus méritos en cuanto a liderazgo:

Ce n’est pas faire l’éloge des conquistadores que de reconnaître, ici ou là, leur supériorité ; il est nécessaire d’analyser les armes de la conquête si l’on veut pouvoir l’arrêter un jour. Car les conquêtes n’appartiennent pas qu’au passé (Todorov 1982: 317).

Dada la ejemplaridad de ese histórico ‘encuentro con el otro’ en 1492, y dada la trascendencia del análisis de Todorov, resulta interesante comentar ‘el mayor choque cultural’ con los que hoy por razones profesionales tienen que forjarse una competencia intercultural: “la découverte de l’Amérique est essentielle pour nous aujourd’hui”, “nous sommes tous les descendants directs de Colon” (1982: 13).

Otro argumento para justificar este enfoque reside en que ni los que fueron a conquistar tierras desconocidas en aquel entonces –“ce temps si neuf et à nul pareil” (Todorov 1982: 13, citando a Bartolomé de las Casas)–, ni los que hoy día van al extranjero para conquistar mercados inexplorados disponían/disponen de modelos preestablecidos. Se ven confrontados pues con una situación igual de compleja, y no había ni hay manera de prepararse.

Por una parte, el encuentro con el otro –la forma más pura del encuentro intercultural– se define precisamente por lo inesperado. Por otra, conlleva una confrontación con la propia identidad: “le groupe ethnique ne se définit pas par son contenu culturel propre, mais par la frontière que les membres et les non-membres du groupe perçoivent subjectivement vis-à-vis d’un autre groupe” (Kozakaï 2000 : 29).

8. Colón: el descubridor

Si ningún manual puede prepararnos al encuentro con el otro, conviene sacar conclusiones de las experiencias previas, aunque sólo sea para no cometer los errores históricos de entonces.

Para Todorov Colón es un descubridor que en realidad no llega a ‘descubrir’ nada: ni el Mundo Nuevo ni sus habitantes. Le inspiraba el afán propio de las cruzadas: la expansión del cristianismo, a la que él quería contribuir a través de una ruta occidental para ir a la India (había leído a Marco Polo). Es un hombre con una misión divina, y le interesa más la causa religiosa que los contactos humanos (Todorov 1982: 22). Esto explica la osadía con la que atraviesa el océano; en realidad no sabe adónde va. Igual se dirigían hacia el abismo y se caerían en el vacío: sólo un hombre fundamentalmente religioso manifiesta este tipo de fe (¡y sólo un verdadero líder sabe motivar a sus hombres en parecidas circunstancias!). Esta religiosidad es típica de la Edad Media y hace también que Colón interprete el Nuevo Mundo en primer lugar como creación divina, y no como una posible fuente de riquezas (tal como lo haría el renacentista Cortés). La hermosura se describe en términos comparativos y los nombres que elige (*San Salvador, Hispaniola...*) siempre se refieren a su propio mundo, a su propia cultura, a lo que ya conoce. Es éste un error comunicativo que conviene evitar: sus modelos interpretativos preestablecidos impiden que Colón se abra al otro *an sich*. Esto lleva inevitablemente a una manipulación de la experiencia nueva: se le niega de hecho su novedad, las cosas recién descubiertas se reducen a lo que tienen en común con lo ya conocido. No se conoce a lo nuevo, se reconoce a lo ya conocido.

A causa de su marco de referencia Colón tampoco está en condiciones de descubrir a los habitantes de esas tierras. Su modo de ver a los indios siempre va en busca de paralelismos: sólo hablan una lengua en la medida que algunas palabras le recuerdan el español, sólo son seres humanos en la medida que se parecen a los españoles. Esta actitud niega las diferencias; sólo quiere ver similitudes. Pero para ver bien precisamente hay que respetar cierta distancia, creando así el espacio en el cual el otro puede ser quien es y como es. Todorov cita una larga serie de ejemplos para ilustrar esta incompreensión: Colón no puede ni quiere comprender al otro. El mayor obstáculo reside en el hecho de que Colón ya sabía lo que iba a descubrir. Dicho de otra manera: interpretaba lo que veía con sus propios modelos, sus propios paradigmas, su propia cultura. Ahora bien, para poder ‘descubrir’ hay que ver y aceptar diferencias. Es éste el primer paso para comprender al otro. Según Todorov la figura de Colón revela en realidad dos maneras de comportarse ante el otro. O bien lo consideramos como igual, por lo que tendemos a hacerlo idéntico, negando las diferencias. Ese asimilacionismo no rinde justicia a la unicidad del otro como tal. Otra manera de comportarse es la que se centra en las diferencias: en ese caso el otro suele considerarse como inferior, porque el punto de referencia siempre es la cultura propia. He aquí dos avisos para quienes

vayan a tierras con culturas desconocidas: no trate al otro ni como idéntico, reduciendo las diferencias existentes, ni como inferior viendo al otro desde la perspectiva cultural propia.

9. Cortés: el conquistador

Tal como lo define Todorov, Colón no descubrió América, y menos aún a sus habitantes. Y ¿qué opina de Cortés, que suele considerarse como uno de los grandes conquistadores? La rápida y profunda conquista de un territorio inmenso y desconocido sólo puede comprenderse tomando en cuenta la eficacia de la estrategia comunicativa que maneja Cortés. A diferencia de Colón, él sí percibe las diferencias entre las dos culturas para luego aprovecharlas como una ventaja competitiva. Según Todorov, Cortés sólo pudo ganar el enfrentamiento físico gracias a sus astucias psicológicas. En términos de dominación militar, los españoles tenían pocas posibilidades de salir ganando: sus efectivos de guerra eran mucho menos numerosos y no conocían el terreno. Pero sus tácticas guerrilleras sorprendieron al formalismo de los guerreros aztecas que solían hacer la guerra en un momento y en un terreno previamente acordados. Son muchas las ilustraciones que ofrece Todorov para ilustrar esta guerra psicológica, y no sólo se sitúan en el terreno bélico. Cortés también usurpa la visión religiosa de los aztecas y su sistema de organización del estado para salir con la suya. Para los aztecas, el tiempo era circular y la vida se basaba en el eterno retorno de las cosas. En este mundo predeterminado no ocurren acontecimientos imprevistos: las estrellas lo predicen todo, todo está previsto en los textos sagrados. Cortés se da cuenta de que sus enemigos son indefensos ante la sorpresa que produce la llegada inesperada de los españoles. Él en cambio domina perfectamente el arte de la improvisación: en Cortés se manifiesta ya de lleno la libre voluntad del individuo renacentista. Al comunicar con el otro –la comunicación en sentido horizontal– es capaz de inventar, improvisar y de tomar en cuenta el contexto a lo máximo. El modelo de comunicación azteca en cambio está formalizado y se dirige en línea vertical: el futuro deriva del código fijo de los textos sagrados, y coincide con el pasado: “la prophétie est enracinée dans le passé” (Todorov 1982: 111). Frente a la capacidad de improvisación de Cortés –la estrategia de comunicación por excelencia– los aztecas no tienen posibilidades de reaccionar en un contexto único e inesperado.

10. Comunicación intercultural: código y contexto

Aquella oposición entre ‘código’ y ‘contexto’, tal como la describe Todorov (1982: 113), puede resultar interesante para los que vayan a la conquista de nuevos mercados hoy. La oposición indica en primer lugar la importancia de mostrar un profundo interés por conocer y comprender el código del otro. Frente a la indiferencia de Colón, Cortés se interesa por el otro y se esfuerza por conocerlo, lo cual le permite llevar a cabo su conquista: “la conquête du savoir conduit à celle du pouvoir” (Todorov 1982: 316). En segundo lugar, además de adentrarse en el código, los que vayan a conquistar mercados extranjeros deben estar atentos al contexto. Gracias a su capacidad de improvisación, Cortés sacó provecho del déficit comunicativo de los aztecas. Claro que hoy día sus manipulaciones se condenan desde una perspectiva ética: “je retiens de lui la conquête du savoir, même si c’est pour résister au pouvoir” concluye Todorov (1982: 316). Sin embargo, “il y a quelque légèreté à se contenter de condamner les méchants conquêteurs et à regretter les bons Indiens, comme s’il suffisait d’identifier le mal pour le combattre” (1982: 316). Por cierto, la historia colonial nos ofrece un sinfín de ejemplos que ilustran cómo la comprensión no implica automáticamente el respeto al otro: “ce n’est pas parce qu’on la [l’histoire] connaît qu’on sait ce qu’il faut faire” (Todorov 1982: 316). La historia sin embargo puede ser ejemplar porque nos incita a reflexionar acerca de nuestro propio comportamiento: “une fois de plus la connaissance de soi passe par celle de l’autre” (Todorov 1982: 316). Es sólo a partir de la propia identidad que el otro se revela como tal, pero al mismo tiempo nuestro comportamiento ante el otro nos revela nuestra propia identidad y nuestra propia cultura.

En conclusión podemos situar la comunicación ‘intercultural’ a medio camino entre dos culturas que se definen mutuamente: “l’identité relève de la différence plutôt que de la propriété intrinsèque” (Kozakaï 2000: 33). Así el ejemplo histórico de Todorov confirma que el desarrollo de una competencia intercultural implica la flexibilidad mental de “reconocer sus propios criterios para enjuiciar su propia imagen y las de los otros” y exige que seamos “capaces de ajustar y modificar esos mismos criterios de enjuiciamiento a la luz de nuevas evidencias” (Van Hooft y Korzilius 2000: 51). Para lograr esta comunicación intercultural tenemos que aceptar que el otro es “la face cachée de notre identité” (Kristeva 1988: 9).

Bibliografía

- Felices Lago, Ángel M. 'Claves sociales y culturales para comprender y enseñar la terminología de la economía sectorial española'. En línea en: <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/felices.html> (consultado el 17.04.2008).
- Fernández-Conde Rodríguez, Manuel. 2005. *La enseñanza de la cultura en la clase de español de negocios*. Madrid: Arco Libros.
- Hampden-Turner, Charles M. y Trompenaars, Fons. 2000. *Building Cross-Cultural Competence: how to Create Wealth from Conflicting Values*. New Haven y London: Yale University Press.
- Hoecklin, Lisa. 1995. *Managing cultural differences. Strategies for Competitive Advantage. (The Economist Intelligent Series)*. Cambridge: Addison-Wesley Publishing Company.
- Hofstede, Geert. 1991. *Cultures and organizations. Software of the Mind. Intercultural Cooperation and its importance for Survival*. London: McGraw-Hill.
- Kets de Vries, Manfred F. R. 2007. *Leiderschap ontraadseld*. Den Haag: Academic Service.
- Kozakāi, Toshiaki. 2000. *L'étranger, l'identité. Essai sur l'intégration culturelle*. Paris: Bibliothèque Scientifique Payot.
- Kristeva, Julia. 1988. *Étrangers à nous-mêmes*. Paris: Gallimard.
- Ricks, David A. 1993. *Blunders in International Business*. Cambridge-Oxford: Blackwell Business.
- Sen, Amartya. 2006. *Identity and violence. The illusion of destiny. (Issues of Our Time)*. New York y London: W.W. Norton & Company.
- Todorov, Tzvetan. 1982. *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Éditions du Seuil.
- Van Hooft, Andreu y Korzilius, Hubert. 2000. 'La negociación intercultural: un punto de encuentro. La relación del uso de la lengua y los valores culturales'. En: Bordoy, Manuel, van Hooft, Andreu y Sequeros, Agustín (eds), *Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (Amsterdam, noviembre 2000)*. En línea en: <http://cvc.cervantes.es/obref/ciefe/indice1.htm>.
- Van Hooft, Andreu, Korzilius, Hubert y Planken, Brigitte. 2002. 'La conciencia intercultural y la adquisición de segundas lenguas. ¿Predice el dominio de segundas lenguas el desarrollo de la conciencia intercultural?' En: Pérez Gutiérrez, Manuel y Coloma Maestre, José (eds), *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad. Actas del XIII Congreso Internacional de ASELE (Murcia, octubre 2002)*. En línea en: http://www.mec.es/redele/biblioteca/asele/03.vanhoof_korzilius_planken.pdf (consultado el 17.04.2008).

3. Literatura

Un Fausto tímido en el Chile de Pinochet: *El anfitrión* de Jorge Edwards

Lieve Behiels

Lessius-Katholieke Universiteit Leuven

El escritor chileno Jorge Edwards pasa el año 1986 en Berlín occidental, donde escribe una novela titulada *El anfitrión*, “versión chilena y humorística de la leyenda de Fausto” en palabras del propio autor (Edwards 1997a: 189). Como veremos a continuación, Edwards conserva los rasgos esenciales del mito para comunicarnos su visión nada complaciente de los actores políticos chilenos en la época anterior a la lenta recuperación de la democracia.

El protagonista y narrador de la novela, Faustino Joaquín Piedrabuena Ramírez, crítico de arte, tiene más bien madera de antihéroe. Como su modelo dieciochesco, es un intelectual reseco que tiene la impresión de que la verdadera vida se le escapa. Cuando empieza la novela, estamos en 1986. Miembro activo del partido comunista, en los días después del golpe de 1973, se refugió en la embajada de Italia y desde allí consiguió un billete de avión para Berlín oriental:

Hubo que esperar el salvoconducto durante semanas y meses, en esos salones que habían sido versallescos, transformados ahora en antesala del Infierno, con sus colchones sucios, sus ceniceros repletos de colillas, sus colas para ocupar el baño, y al final de todo, el recorrido de todos los purgatorios, aterricé en Berlín, Berlín oriental, se entiende.

Es decir, aterricé en una especie de limbo. Confieso que en los primeros tiempos me aburrí como un condenado. (Edwards 1997b: 12-13)

Mediante la elección de un léxico con fuerte carga axiológica (“antesala del Infierno”, “purgatorio”, “limbo”, “condenado”) el narrador va preparando la aparición de lo demoníaco.

El país del “socialismo real” que ha acogido a Faustino no le parece ninguna maravilla, más bien al contrario. En Berlín vuelve a encontrarse con algunos compañeros del partido. Lo que le diferencia de ellos es su capacidad de quedarse perplejo ante las cosas, la de hacerse preguntas frente al dogmatismo de ellos. Sus convicciones comunistas presentan más de una fisura y tiene “debilidades burguesas”. No resulta insensible a las seducciones del “otro” Berlín. En una de sus excursiones al sector occidental se le acerca un personaje que tiene un extraño aire de familia.

Queda en llamar al desconocido que se presenta como Apolinario Canales, chileno del sur, de la Unidad Popular (Edwards 1997b: 18) y que le promete enseñarle cosas nuevas y apasionantes. Empieza su obra de seducción gracias a la curiosidad de su víctima, como ocurre en el *Fausto* de Goethe.

Llegado a este punto, el narrador introduce un nuevo elemento de orientación de la lectura: lo fantástico. Dice Vladimir, el psicólogo del grupito de amigos: “el exilio tiene un efecto acumulativo, insidioso, y al cabo de los años presenta fenómenos enfermizos, fantasmas, precisamente; fantasmas que se instalan en nuestra mente y se pasean por sus vericuetos, por sus galerías” (Edwards 1997b: 25). Faustino aplica la teoría al encuentro que acaba de hacer y se pregunta si Apolinario “no sería uno de aquellos fantasmas, un producto del decimotercer año del exilio, y sería un fantasma inofensivo o peligroso” (Edwards 1997b: 26).

Una vez que Faustino aparece en el lugar de la cita, el ubicuo y proteico Apolinario le hace cumplir un estricto programa y, con el pretexto de ensancharle la mirada, le conduce a adoptar su punto de vista. La aventura empieza en el metro de Berlín occidental, desde donde Apolinario le lleva a una tienda enorme de gran lujo, que recuerda el KDW, templo del consumismo berlinés. Pronto aparece la primera asociación de Apolinario Canales con el poder. Se dice el protagonista: “Parecía un candidato a la Casa Blanca. ¡Sólo faltaba enmarcarlo en las pantallas televisivas!” (Edwards 1997b: 30).

La tentación de Faustino por Apolinario empieza por la bebida y la comida exquisitas y el sexo ofrecido por una joven polaca, Margit. La degradación del mito original queda bastante patente: nada comparable al flechazo de Fausto y a la entrega apasionada de Margarita. A la mañana siguiente, Faustino quiere escapar pero Apolinario le obliga a instalarse en una máquina “parecida a un insecto metálico, un gran insecto de caparazón reluciente amarilla, agazapada entre la hierba” (Edwards 1997b: 40). He aquí la versión moderna del manto levantado por el aire ígneo que llevara a Fausto y Mefistófeles en su viaje cósmico (Goethe 1998: 160).

La primera parada del helicóptero mágico se efectúa en un lugar en el norte de Alemania, en una casa fuera del centro de una gran ciudad portuaria que podría ser Hamburgo. Las paredes de la casa están cubiertas de carteles “de la Revolución Cubana, de Nicaragua, de Solidaridad con Chile” (Edwards 1997b: 46). En esta casa se realizará una especie de metamorfosis de Apolinario, anunciada por la extraña apariencia, “en los restos de una baranda de ladrillo, [de] un camaleón que sacaba su lengua bífida” (Edwards 1997b: 45). El anciano dueño de la casa, que presenta un parecido asombroso con Apolinario, aparece en una serie de fotografías “junto a las luminarias del mundo contemporáneo: el general Charles de

Gaulle, el joven John Kennedy, Fidel Castro en un paisaje de su isla, Salvador Allende en sus tiempos de candidato eterno, Willy Brandt, Belisario Betancur entre cabezas que se estiraban para entrar en la foto” (Edwards 1997b: 47). Esta cita refuerza la primera alusión, cuando el narrador notaba su aspecto de candidato a la Casa Blanca; pero aquí se precisa la cuestión: los detentores aparentes del poder cambian, mientras Apolinario permanece.

El anciano empieza un discurso sobre el fracaso de la revolución chilena. Tiene una visión fatalista e inmovilista de la historia:

Era como si una fuerza superior, a la que podemos nombrar de la manera que más nos gustara, el Destino, la Historia, Dios Todopoderoso, hubiera escrito una partitura, y a cada uno de nosotros, en mayor o menor medida, nos hubiera tocado un papel de ejecutante. A unos les había caído en suerte impulsar la Revolución, a otros morigerarla, a otros sabotearla y destruirla. (Edwards 1997b: 48)

Los dados estaban, pues, echados de antemano. El anciano reprocha a Faustino y a sus compañeros del partido comunista su excesiva prudencia y el haber perjudicado así la revolución. Excluye las componendas, diciendo que “[s]i admitíamos el juego de las alianzas, daríamos paso a una transición que nos llevaría de lo mismo a lo mismo. Transitariamos entre la nada y la cosa ninguna. O entre la Bestia Parda y la Bestia Parda, reproducidas en un juego de espejos” (Edwards 1997b: 50). Y concluye con una pregunta retórica de ascendencia borgeana:¹ “¿Ha reflexionado usted sobre el horror de los espejos?” (ibidem), que acaba de desconcertar a su interlocutor. Esta conversación le suma a Faustino en la confusión más extrema, sobre todo cuando se da cuenta de que el viejo revolucionario espléndidamente instalado en el exilio no sólo parece sino que es Apolinario.

Las entrevistas y los artículos periodísticos de Edwards nos dan suficiente material para proponer una posible interpretación de esta secuencia narrativa. En más de una ocasión, el autor ha criticado la manía de cierto exilio chileno de prolongar en el extranjero la intolerancia ideológica que llevó al país al desastre de 1973. En un artículo llamado ‘La libertad comienza por casa’ lamenta la falta de unión entre los grupos que formaban parte de la Unidad Popular y la continuación de las luchas de facciones en el exilio. Según Edwards, el exilio chileno se pierde en la retórica, descuida el análisis y no consigue crear un clima de auténticas libertades.² En el discurso del revolucionario eterno se observan los rasgos de falta de unión y de análisis, exceso de retórica vana y lucha de facciones denunciados por Edwards.

Después de ver el pequeño mundo cercano, Faustino-Fausto y Apolinario-Mefistófeles van a ver el gran mundo. En vez de volver a Berlín, la máquina de Apolinario cruza los Andes. Faustino se prepara “a visitar el Infierno” (Edwards 1997b: 56). La máquina para en un poblado mísero, donde Apolinario manifiesta su carácter diabólico, evitando cuidadosamente pasar delante de una cruz de madera. Han llegado a un manicomio de régimen abierto en los alrededores de Santiago, donde los pacientes se pasean en antiguos uniformes militares. Faustino se encuentra allí con un viejo amigo suyo, Jorge, el Poeta. En el trayecto al bar de siempre, la Unión Chica, Faustino observa los cambios experimentados por su país. Hay más orden pero casi ninguna libertad de expresión. La multiplicación de los edificios bancarios es proporcional a la de la venta ambulante.³ O, dicho en los términos de Jorge, el Poeta, “el país progresaba en todos los frentes: en la organización de los cesantes y en la organización de los palos” (Edwards 1997b: 61). Como cabía esperar, los locos son más perspicaces que los cuerdos y desconfían sistemáticamente de Apolinario, que les parece demasiado familiar.

El tránsito entre el bar y el punto siguiente del programa no augura nada bueno: pasan por un corredor, donde un señor gordo exige por teléfono “que atrincaran a cierta persona para sacarle ciertas cosas” (Edwards 1997b: 67). Desembocan en un patio oscuro, dos plantas por debajo del nivel de la calle, donde se encuentran residuos de la época de Allende: una pintada semiborrada con el nombre de éste, folletos, un cartel del Che Guevara. Unas personas están preparando un acto para conmemorar el aniversario del golpe del 11 de septiembre. Pronto resulta que ninguno de los que pensaban invitar para actuar satisface a los criterios de aceptabilidad política. El que lleva la voz cantante habla con interjecciones alemanas “como si acabara de regresar del exilio” (Edwards 1997b: 70). Se establece un juego de espejos entre esta secuencia y la de la casa en el norte de Alemania; en ambos casos, el personaje manifiesta no haber evolucionado nada: “[...] estamos obligados, entonces, ne, doch, a preservar nuestra más intachada pureza, ¿no?” (ibídem).

La etapa siguiente es la Unión Grande, lugar de reunión de lo más granado de Santiago. Llegan a un enorme salón donde se va a celebrar un banquete. El promedio de edad de los comensales es de unos setenta años. El Orador Principal, que no es necesario identificar, pronuncia un discurso que hiela la sangre en las venas de Faustino:

Se trataba, al parecer, de resistir una embestida feroz, impulsada por la constelación de los Poderes Negros, unidos a los infiltrados, a los blandengues, a los vacilantes, a los corruptos. El Orador proponía que levantaran entre todos ellos, los intachables, los puros, las murallas de un sistema inexpugnable, que no sería una Dictadura, de ningún modo, y que tampoco sería una Democracia

complaciente, sino todo lo contrario. ¿Lo contrario de qué? “Lo contrario de lo contrario” (Edwards 1997b: 73).

Este discurso refleja el del anciano revolucionario residente en Alemania hasta en la selección léxica: los “Poderes Negros” evocan la “Bestia Parda”. La paradoja de “lo contrario de lo contrario de una dictadura o una democracia complaciente recuerda la transición que lleva de “lo mismo a lo mismo”, “de la nada a la cosa ninguna”. Vuelven también elementos del discurso del exiliado vuelto de Alemania: “los intachables, los puros”, recuerdan la necesidad de “intachada pureza” puesta de relieve por éste. Cambia el envoltorio, permanecen el inmovilismo y la intolerancia. El desconcierto de Faustino resulta total.

Apolinario le lleva a terminar la tarde, en el Santiago del toque de queda, en un bar de lujo supermoderno y produce a Margarita de la Sierra, que resulta ser tan insinuante como la Margit de Berlín. La joven le lleva detrás de la barra, donde se encuentra un cuerpo tendido, inmóvil, que no parece preocupar a nadie. Pasan a través de una habitación semejante a un gimnasio o una sala de tortura, al lado de una piscina que parece contener un cuerpo boca abajo. Lo que acaba de vislumbrar le corta a Faustino todo apetito, de modo que sale corriendo.

Al día siguiente, la máquina lleva a los dos viajeros a un pueblo, un pueblo rulfiano, sumido en el silencio. El pueblo había comunitarizado las tierras y después del 11 de septiembre fueron fusilados sus líderes. Desde entonces los habitantes dejaron de hablar. Apolinario, conforme a su papel, ha procurado no pasar frente a la iglesia. Predice un futuro feliz porque el pueblo va a cultivar hortalizas para la exportación, siguiendo las directrices de los “Chicago boys”.

Después del recorrido iniciático que ha llevado a Faustino del exilio exterior al interior, de las afueras de Santiago al centro del poder, de la ciudad al campo, de los nostálgicos de la revolución a la dictadura aparentemente normalizada, llega el momento esperado por los conocedores del mito de Fausto: el pacto con el diablo. Lo curioso del pacto propuesto por Apolinario es que a cambio del poder no pida el alma de su víctima, sino su pasado.⁴

No es casual que el pacto con el diablo implique el abandono del pasado y de la memoria personales. La memoria histórica es un tema fundamental de Jorge Edwards, magistralmente ilustrado en la novela *Los convidados de piedra* de 1978. En sus crónicas periodísticas insiste una y otra vez en el tema. En el artículo ‘Las cosas que pasaron’ insiste sobre la necesidad para Chile de emprender de una vez el enfrentamiento cara a cara con el pasado reciente.⁵

Con un pasado reconstruido por Apolinario y sus servicios, Faustino será el hombre ideal para liderar la transición chilena. El retrato robot presentado por Apolinario no tiene desperdicio:

Tenía que hacer cuajar una combinación rarísima de carisma y de medianía [...].

El hombre [...] de la salida pacífica a la luz, el que pondría punto final a la barbarie consagrada, juramentada y televisada, tenía que concitar el amor de sus compatriotas y a la vez la distancia, quizás el bostezo, en dosis de perfecto equilibrio, de manera que la distancia, con su ingrediente de odio, no se transformara en odio destructivo, y que el amor no condujera a peligrosas exaltaciones personales, o a no menos peligrosos delirios ideológicos. (Edwards 1997b: 110)

Emanando del diablo, paradójico tenía que ser el retrato. Faustino no está dispuesto a abandonar su pasado porque es lo que lo constituye y cree que las decisiones individuales tienen relevancia. Como no podía ser menos, Apolinario, que confiesa ahora su entidad diabólica, insiste en que todo está predeterminado de antemano. Para tentarlo más a Faustino, dice que podría ayudar, desde la sombra del poder, a sus amigos de la izquierda. A primera vista, Faustino no está convencido y se niega a firmar el borrador del contrato.

Resulta que la oficina de Apolinario es una notaría cuyo salón más recóndito tiene una ventana que da a la sala central de la bolsa de valores, nada extraño si recordamos que, según él, “el dinero tiene que estar bien con todos, con Dios y con el Diablo” (Edwards 1997b: 104). Cuando Faustino ve “un paño blanco, algodones, un frasco de alcohol etílico, un par de instrumentos metálicos para sacar muestras de sangre” (Edwards 1997b: 125), le entra pánico y consigue escapar. En un bar llama a su hija, Asunta, que no ha visto en trece años. Se ha transformado en una joven con fuerte personalidad y convicciones políticas claramente de izquierdas. Ahora empieza el quid pro quo más irónico de la novela. Asunta, que siempre había creído que su padre era un débil, se imagina ahora, antes de que Faustino ni siquiera haya abierto la boca, que se ha embarcado en una misión clandestina. Faustino estima que es más fácil dejar a Asunta en su error que explicarle la verdad y le pide que le consiga un pasaporte falso y dinero para volver a Berlín.

Empieza a perseguirle un perrito agresivo. He aquí otro recuerdo goetheano: el que anuncia la presencia de Mefistófeles es un perrito negro, que corre alrededor de Fausto y Wagner y que, según el primero, “tiene sutiles lazos mágicos alrededor de [sus] pies, para formar luego una atadura” (Goethe 1998: 140). El perrito “que parecía seguir las instrucciones de un amo remoto” (Edwards 1997b: 145) no lo abandona

hasta conseguir hincarle los colmillos y sacarle una gota de sangre. ¿La gota que faltaba para sellar el pacto diabólico y que hace inútil toda tentativa de escape?

Se produce un atentado contra “el Viejo” cuya organización Asunta cree obra de su padre. Le consigue el pasaporte falso y un billete de avión. Faustino adopta el nuevo nombre, Demetrio Aguilera Sáez, profesión, abogado, y el nuevo pasado que va con él. Y parece contagiársele la visión de Apolinario según la cual en la historia los papeles están repartidos y el resultado está conocido desde siempre. Cuando se despide de su hija se dice que “ellos, todos ellos, eran monigotes, víctimas, y que había sido una estupidez [...] no firmar esta dichosa escritura, que [le] habría dado una parcela de poder” (Edwards 1997b: 162).

El vuelo de regreso se realiza sin novedad pero en el momento de pasar del sector occidental al sector oriental de Berlín surge el problema de explicar su ausencia de casi dos semanas. Las confusas explicaciones, primero a los policías de fronteras, luego a sus compañeros, le llevarán a un hospital psiquiátrico. En los oscuros pasillos de la comisaría reconoce, perfectamente camuflado, a Apolinario Canales. Los sueños que tiene en el hospital constituyen otra reminiscencia goetheana: sueña una versión burlesca del primer acto del segundo *Fausto*, la mascarada carnavalesca en la que participan las figuras de la mitología griega (Goethe 1998: 254-272) y el conjuro que provoca la apariencia fantasmagórica de Paris y de Helena de Troya, visión que produce una especie de éxtasis seguida de desmayo por parte de Fausto (Goethe 1998: 286-292). La mención de la belleza griega acaba de convencer a sus amigos de la debilitación de sus facultades mentales. Faustino está más convencido que nunca de que tiene que aceptar el pacto. Una vez vuelto a su casa, le llama Apolinario para decirle que acoja amablemente a sus compañeros y les explique el proyecto. Asegura que ellos, militantes experimentados, verán inmediatamente las ventajas. Faustino se abandona ahora a la transformación en el personaje inventado por Apolinario y se da cuenta que “Demetrio Aguilera Sáez tomaba posesión de [su] yo más profundo y comenzaba, con toda desfachatez, a responder por [él]” (Edwards 1997b: 195). En este punto, la novela se muerde la cola. En las horas que sus amigos le dejan para pensar su reacción a la propuesta, Faustino empieza a escribir su historia.

¿En qué consiste ahora la ironía de esta novela? En un primer nivel, en la parodia del modelo goetheano, como ya hemos indicado de paso. Para asociar el protagonista y el antagonista con sus antecedentes alemanes, ni hace falta haber leído el primer *Faust* ya que el argumento está de sobra conocido. Edwards conserva los elementos básicos de la trama de Goethe: el goce ilimitado y el poder a cambio de un pacto con el diablo y el recorrido iniciático. Pero invierte el orden: Apolinario sólo presenta su

propuesta después de haber terminado su programa de visitas. Y cambia los términos: ya no se trata de abandonar al diablo el alma, sino la memoria. Si la decisión de Fausto es libre y orgullosa, Faustino tiene escrúpulos hasta el final, lo que le hace de alguna manera simpático al lector. Apolinario tiene que mandar detrás de él al perrito para sacar la gota de sangre imprescindible. Al Mefistófeles goetheano le escapa su presa al final, pero en la novela de Edwards, el diablo neoliberal sigue siendo el hábil manejador del títere poco dotado del que se ha adueñado. Edwards establece una complicidad con los enterados de la obra de Goethe al introducir alusiones a *Faust II*, mucho menos conocido. Siembra, además, reminiscencias a Rulfo, Borges, Melville, como otros tantos bocados para los iniciados.

Etimológicamente, el diablo (“diabolos”) es el que divide. Es “la síntesis de las fuerzas desintegradoras de la personalidad” (Chevalier y Gheerbrant 1982: 352), cosa que consigue a las mil maravillas con el protagonista. La perplejidad de éste pasa al lector que se pregunta cómo interpretar esta novela, cuya ironía va mucho más allá de la intertextual. Según Philippe Hamon, la ironía es un mensaje doble delante de un público dividido por ella, es diabólica, ya que separa los cómplices de los ingenuos que entienden mal, y simbólica, de “simbolon”, señal de reconocimiento entre personas que no se conocen (Hamon 1996: 151).

Al principio de la novela se emite una clara señal de ironía: el libro empieza por una cita paradójica del marqués de Sade: “Todo es paraíso en este infierno”. El reto para el lector es ubicarlo correctamente, empresa en la que el narrador-protagonista no le ayuda realmente. Al principio de la novela, Berlín oriental es el limbo, lugar limítrofe donde los justos y los inocentes esperan la salvación. La llegada al Chile de la dictadura es el principio de la bajada al infierno. Luego el infierno parece ser el dominio de Apolinario, al que la cita de Sade podría aplicarse sin problemas si definimos el infierno-paraíso como un lugar de goces sin límites. En sus momentos de duda, el protagonista se reprocha el no haberse fijado en la conocida inscripción de Dante cuando cruzara tan imprudentemente el umbral. Pero al volver a las puertas de entrada a Berlín Este, se pregunta si la célebre inscripción dantesca no tendría que encontrarse precisamente allí. En todo caso, el diablo Apolinario Canales está en todas partes. La imposibilidad para el protagonista de decidir dónde está el infierno corre parejas con su indecisión frente a las seducciones del poder.

¿Qué hay que tomar en serio en esta novela? Para el porvenir de Chile, la opción de la extrema izquierda y la de la extrema derecha parecen descalificadas, en términos similares, además. Para salir del atolladero y que medren todos, se propone una especie de justo medio carismático. Pero ¿quién lo propone? Apolinario Canales, el mismo demonio, el gran

manipulador, defensor de la inmovilidad de la historia. ¿Hasta qué punto se pueden considerar los juicios de este personaje, focalizado por un narrador francamente ingenuo, como los valores que propone comunicar el novelista? El discurso irónico es de alto riesgo. Concluir, como hace Bernard Schulz Cruz, que “*El anfitrión* es una novela que augura la paz social, a costa de un compromiso, de un pacto con el diablo, para lograr el necesario cambio político en un Chile sometido a la dictadura” (1994: 175) es confundir los diferentes planos de la enunciación.

El final de la narración reanuda con el principio que dice “Aunque no sepa si ellos me tomaron en serio” (Edwards 1997b: 9), pregunta que el narrador-protagonista se hace acerca de sus narratarios-compañeros de exilio, pero que podría apropiarse el autor y formularla acerca de sus lectores. O como dijo Jorge Edwards en una conferencia: “Yo creo que los mensajes en la novela, son mensajes siempre ambiguos y deliberadamente confundidos por el novelista” (Matamoro 1998: 78).

Para poder afirmar algo sólido sobre las propuestas políticas de Jorge Edwards hay que salirse del discurso irónico y recurrir a un discurso cuyo pacto comunicativo implica la responsabilidad del autor por lo que firma. Los artículos periodísticos, a los que hemos recorrido en más de una ocasión, parecen una fuente bastante más fidedigna para tal propósito.

Bibliografía

- Borges, Jorge Luis. 1975. *El hacedor*. Madrid: Alianza.
- Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant. 1982. *Dictionnaire des symboles*. Paris: Robert Laffont.
- Edwards, Jorge. 1997a (1994). *El whisky de los poetas*. Madrid: Alfaguara.
- . 1997b (1987). *El anfitrión*. Madrid: Alfaguara.
- Goethe, Johann Wolfgang von. 1998 (1808-1832). *Faust*. Madrid: Cátedra.
- Hamon, Philippe. 1996. *L'ironie littéraire. Essai sur les formes de l'écriture oblique*. Paris: Hachette.
- Matamoro, Blas (ed.). 1998. *Jorge Edwards*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. (Colección Semana de autor).
- Parra, Marco Antonio de la. 1994. ‘Edwards, El anfitrión. Nota de lectura’. En: *Revista Iberoamericana*, 60: 1009-1014.
- Schulz Cruz, Bernard. 1994. *Las inquisiciones de Jorge Edwards*. Madrid: Pliegos.

Notas

1. Recuérdense ‘Los espejos velados’ de *El hacedor* (Borges 1975) y el soneto ‘Al espejo’ de *La rosa profunda*: “Cuando esté muerto, copiarás a otro/ y luego a otro, a otro, a otro, a otro...”.

El hispanismo omnipresente

2. “La oposición chilena ha cambiado algo, pero sólo algo. Todavía sigue cargada con el lastre de pesados anacronismos. Practica con facilidad la agitación, el lirismo evocativo, la retórica, pero tiende a descuidar el análisis. Pide la libertad para Chile, pero aún está lejos de haber creado en su seno una atmósfera de auténticas libertades. Conviene decirle, y demostrarle, que la libertad comienza por casa” (Edwards 1997a: 133-134).
3. Marco Antonio de la Parra lo expresa del modo siguiente: “[Apolinario Canales] lo retrotrae a la condición latinoamericana desnudando de paso la trastienda del sueño pinochetista, la modernización total, la revolución silenciosa de los neo-liberales, enseñando la pobreza como testigo omnipresente del paraíso burgués, saboteado por la realidad que rompe todo principio de placer anunciado por las nuevas teorías económicas” (1994: 1011).
4. La importancia de este aspecto queda reflejada en la cita de *Del sentimiento trágico de la vida* de Unamuno con la que empieza la segunda parte de la novela: “... para mí, el hacerme otro, rompiendo la unidad y la continuidad de mi vida, es dejar de ser el que soy, es decir, es sencillamente dejar de ser. Y esto no; ¡todo antes que esto!” (Edwards 1997a: 101).
5. “Un borrón y cuenta nueva sin conocimiento, sin memoria, sin juicio y una condena previos a cualquier amnistía o indulto, con un olvido forzado en lugar de un perdón auténtico, sería un paso mediocre, desprovisto de grandeza, propio, como decía Neruda, de país chico, asustadizo” (Edwards 1997a: 216).

El París de Mario Vargas Llosa¹

Patrick Collard
Universiteit Gent

En 1963 Mario Vargas Llosa irrumpe en el panorama de la literatura hispanoamericana con el fulminante éxito de una novela eminentemente urbana, *La ciudad y los perros*, cuya base autobiográfica lo constituyen, como sabemos, los recuerdos horribles de los dos años escolares que Vargas Llosa pasó en el limeño colegio militar Leoncio Prado, transformados literariamente y elevados a rango de metáfora de la sociedad peruana marcada por la violencia (Vargas Llosa 1963). La novela se publicó en un momento en que Vargas Llosa vivía en París donde lo conoció el crítico chileno Luis Harss, quien le dedica un ensayo publicado en la compilación de Rossman y Friedman (1982), bajo el significativo título de 'Un chico de ciudad'. Harss define a Vargas Llosa como un escritor instintivamente urbano, con todos los prejuicios, que esto implica; pero en quien se va observando una mayor receptividad por la naturaleza. Lo cual parece confirmado por su respuesta, en 1977, a una pregunta del cuestionario de Proust: "¿Dónde le gustaría vivir? – Cerca del mar, en un sitio tranquilo, pero vecino a una ciudad grande, con muchas librerías, teatros y cines" (Vargas Llosa 1977).

A continuación se evocan los años parisinos de Mario Vargas Llosa y se examinan el papel y la configuración de París en *Travesuras de la niña mala* (2006). De paso se dedican algunas observaciones acerca de la capital francesa en la novela anterior: *El Paraíso en la otra esquina* (2003).

1. Vargas Llosa en París

El libro de memorias *El pez en el agua* termina así:

Patricia y yo nos embarcamos a Europa, la mañana del 13 de junio de 1990. Cuando el aparato emprendió vuelo y las infalibles nubes de Lima borraron de nuestra vista la ciudad y nos quedamos rodeados sólo de cielo azul, pensé que esta partida se parecía a la de 1958, que había marcado de manera tan nítida el fin de una etapa de mi vida y el inicio de otra, en la que la literatura pasó a ocupar el lugar central (Vargas Llosa 1993: 529)

Fiel a su costumbre como novelista, Vargas Llosa organizó su libro echando mano de la estructura en contrapunto. En este caso confluyen al final las memorias centradas en los años 1947-1958 (los cinco capítulos impares) y las que cuentan su participación directa en la vida política del Perú en el período 1987-1990, concluido con la derrota electoral en las elecciones presidenciales ganadas por el ingeniero Alberto Fujimori (los cinco capítulos impares). De los capítulos impares se puede decir que relatan el camino hacia París. En el capítulo XI se evocan entre otras cosas los primeros pasos en la lengua y cultura francesas, hacia 1953: clases en la Alliance Française de Lima, descubrimiento de “Gide, Camus o Saint-Exupéry”; el cap.XIII se titula “El Sartrecillo valiente”, el apodo que le habían dado sus amigos Luis Loayza y Abelardo Oquendo por su admiración por Sartre en aquella época. Es un apodo que conocían ya los lectores de *Conversación en la catedral* (1969), cuya dedicatoria reza: “A Luis Loayza, el borgiano de Petit Thouars, y a Abelardo Oquendo, el Delfín, con todo el cariño del sartrecillo valiente, su hermano de entonces y de todavía”. Como cuenta en un capítulo anterior (VII), Vargas Llosa había sido contratado en *La Crónica* antes de cumplir los 16 años. Gracias a Carlos Ney Barrionuevo, director literario del periódico, conoció, dice, “algunos de los libros y autores que marcarían con fuego mi juventud”. Y a continuación cita, entre otros, a Malraux y “sobre todo” (Vargas Llosa 1993: 147) a Sartre. En 1957, Vargas Llosa, habiendo decidido escribir una tesis sobre Rubén Darío, esperaba llegar a Europa con la ayuda de una beca para hacer el doctorado en España. Pero el verdadero objetivo era París, la ciudad para él estrechamente relacionada con la anhelada condición de escritor, ya que representaba, en su personal mitología (y la de tantos jóvenes latinoamericanos de su generación) el “medio donde escribir no parecería una actividad tan extravagante y marginal, tan poco en consonancia con el país en que vivía” (p. 403). Y en particular, era para el joven Vargas Llosa la ciudad donde vivía Sartre. En este contexto, recibió “la increíble nueva”: la lujosa *Revue Française* le había premiado el cuento ‘El desafío’ (más tarde incorporado a *Los Jefes*) con un viaje de quince días a París. El cuento había sido traducido al francés por André Coyné y esta traducción fue revisada y pulida por Georgette Vallejo, la viuda de César Vallejo.

Se quedó un mes en la capital francesa y el capítulo XIX de *El pez en el agua* da constancia de lo impresionante y exaltador que fue ese primer contacto. “He hecho muchos viajes en la vida y casi todos los he olvidado, pero recuerdo aquel vuelo de Avianca de dos días, con lujo de detalles, así como el pensamiento mágico que no se apartaba de mí: ‘voy a conocer París’” (Vargas Llosa 1993: 458). Hay pocas verdaderas descripciones del marco ambiental pero en unas diez páginas, se acumulan vertiginosamente los nombres de calles y monumentos, de cafés, restaurantes y personas, de

museos y teatros, de títulos de películas y obras dramáticas. Exactamente como en el segundo capítulo de *Travesuras de la niña mala*. Sin olvidar la evocación de un esbozo de idilio con una muchacha parisina que fue su principal guía en el descubrimiento de lo que llama “las maravillas de París” (Vargas Llosa 2006: 462). No consiguió ver a Sartre, pero sí a Camus. Varios datos concretos del capítulo XIX se volverán a encontrar, en *Travesuras de la niña mala*.

Que llegara a la capital francesa *programado* por un arquetipo esencialmente literario lo muestra de modo humorístico recordando el restaurante Le Pescadou (rue Mabillon en Saint-Germain-des-Prés), donde tuvo la sorpresa de ver al imponente y ceremonioso *maitre* traerle una red: “Había pedido una trucha y tenía que ir a sacarla yo mismo, de una poza, en una esquina del restaurante. “Éste es el mundo de Proust”, pensaba, alelado, aunque no había leído aún ni una línea de *À la recherche du temps perdu*” (Vargas Llosa 1993: 459). En *Travesuras de la niña mala* también, el París de Vargas Llosa está lleno, cómo no, de recuerdos literarios.

El impacto esencial del contacto directo con París se resume en dos breves párrafos:

[A]ños después, y viviendo en Francia, tuve una noche una larga conversación sobre París con Julio Cortázar, que amaba también esta ciudad y que declaró alguna vez que la había elegido “porque no ser nadie en una ciudad que lo era todo era mil veces preferible a lo contrario”. Le conté esa pasión precoz en mi vida por una ciudad mítica, que sólo conocía por fabulaciones literarias o chismográficas, y cómo, al cotejarla con la versión real, en ese mes milyunanochesco, en vez de tener una decepción aquel hechizo había incluso crecido. (Duró hasta 1966).

El también sentía que París había dado a su vida algo profundo e impagable, una percepción de lo mejor de experiencia humana, cierto sentido tangible de la belleza. Una misteriosa asociación de la historia, la invención literaria, la destreza técnica, el conocimiento científico, la sabiduría arquitectónica y plástica, y, también, en muchas dosis, el azar, había creado esa ciudad donde salir a caminar por los puentes y muelles del Sena, u observar a ciertas horas las volutas de las gárgolas de Notre Dame o aventurarse en ciertas placitas o dédalo de callejuelas lóbregas del Marais, era una emocionante aventura espiritual y estética, como sepultarse en un gran libro. “Así como uno elige a una mujer y es elegido o no por ella, pasa con las ciudades”, decía Cortázar. “Nosotros elegimos París y París nos eligió”. (Vargas Llosa 1993: 464)

La reflexión sintetiza en dos párrafos todo el significado de París para el joven Vargas Llosa y esta síntesis se presenta en forma de anticipación respecto del período considerado (él y Julio Cortázar no se conocieron personalmente antes de 1958). Dicha anticipación contiene otra: al mismo tiempo que se describen los motivos del entusiasmo por París, se anuncia

también la duración del entusiasmo incondicional: la fecha señalada, 1966, es la del traslado de su domicilio a Londres. Jorge Edwards, que en París trabajó amistad con ambos, confirma esa profunda empatía con París y por cierto se asocia a ella: “Queríamos morirnos en París, como en los tangos, y el recuerdo de nuestras provincias de origen sólo nos producía el efecto de una momentánea punzada, un interludio melancólico y secreto en medio de la vida cotidiana, marcada siempre por un ritmo nervioso, intenso, devorador” (Edwards 2004:167).

El deseo de vivir en París para siempre, es exactamente el que el Mario Vargas Llosa atribuye con insistencia al narrador de *Travesuras de la niña mala*: “Desde ese momento tuve la seguridad de que mi sueño de siempre –bueno, desde que tuve uso de razón–, vivir en esta ciudad el resto de mi vida, comenzaba a hacerse realidad” (p. 41).

Julia Urquidi, Carlos Barral, Luis Harss y el ya citado Jorge Edwards, entre otros, han evocado sus encuentros (su vida, en el caso de Julia Urquidi) con Vargas Llosa en París en el período 1959-1966, esos “tiempos de una lucha encarnizada por llegar a ser escritor con todas sus consecuencias”, en palabras de J.J. Armas Marcelo (2002: 41). También se encuentra un testimonio oblicuo –por novelesco– aunque biográficamente fidedigno, al final de *La Tía Julia y el escribidor*. Un escribidor que en París se hará escritor (Vargas Llosa 1978).

Después de haber pasado algún tiempo en una buhardilla de hotel, Mario Vargas Llosa (al principio con Julia Urquidi) vivía en un apartamento de la rue de Tournon (en la orilla izquierda del Sena, entre el Boulevard Saint-Germain y los Jardines del Luxemburgo, muy cerca de la plaza de la Sorbona). Entre las calles adyacentes de la rue de Tournon, está la rue Saint-Sulpice, con el Hotel du Sénat, primer domicilio parisino del narrador de *Travesuras de la niña mala*.

El descubridor literario de Mario Vargas Llosa, Carlos Barral, fue por supuesto uno de los visitantes del apartamento de la rue de Tournon del que dejó una bonita descripción en su introducción a la edición de *Los cachorros* en Lumen, 1967; como no he podido consultar dicha edición cito por el libro de J. J. Armas Marcelo:

Cuando yo lo conocí, Vargas Llosa vivía en la *rue* de Tournon –escribe Carlos Barral– de espaldas al Jardín de Luxemburgo. Para llegar a la casa había que escoger, un poco al azar, entre distintas puertas de un patio interior muy balzaciano, en cuyos adoquines brillaban todavía las chispas de las antiguas herraduras. La puerta de cristales azulosos y verdes, tembloroso modelo impresionista, se abría sobre una escalera tortuosa y pina, milagrosamente suspendida, cuyos arqueológicos peldaños, decía Vargas, la casera protegía de la intemperie con rigurosas instrucciones de mantener la puerta cerrada para evitar la corrosión. En el rellano inferior al de Vargas vivía un *demi-solde* en

cuya puerta se cruzaban dos sables y un estandarte de dragones [...] Los peldaños gemían como para desesperar a los conspiradores y adúlteros. El apartamento era minúsculo. El mínimo de espacio organizado según las necesidades de sobrevivir en torno a la máquina de escribir, el instrumento literario. (Armas Marcelo 2002: 34-35)

Luis Harss, que encontró a Vargas Llosa a comienzos del 65, lo describe viviendo

solo, ensimismado, en un departamento de soltero de dos cuartos, cerca del Palacio de Luxemburgo y el Café Tournon, donde se codean por las noches los *beatniks* y los veteranos de la Legión Extranjera. Entramos por un gran portón, atravesamos un patio embaldosado y subimos con torticolis por una escalera oscura hasta un tercer piso donde se descosieron las sombras y despunto otra vez la luz del día al abrirse la puerta y asomarse el dueño de casa en el umbral. (Harss 1983: 427)

Es sabido que Mario Vargas Llosa vivió en París de diversos empleos: fue profesor de español en la escuela Berlitz (“un campo de concentración” dirá de ella), periodista en la sección española de la agencia France Presse, colaborador en los programas de la Radio y Televisión Francesa para América Latina. Su estancia en París fue entrecortada por viajes intermitentes a Lima, a México, a Cuba y, en compañía del antropólogo mexicano Juan Comas, a la selva Amazónica (repitiendo una experiencia de 1959). Los dos viajes a la selva le proporcionaron el material para la otra gran novela de los años parisinos, *La casa verde* (1965) y dos obras ulteriores: *Pantaleón y las visitadoras* (1973) y *El Hablador* (1987). Dejará París para Londres en 1966. La suplantación de la capital francesa por la inglesa se comenta en las primeras páginas del tercer capítulo de *Travesuras*. Mucho después, en los años 2000-2002, explorará o volverá a explorar, de manera sistemática, las calles de París, Auxerre, Lyon, Béziers, Carcassonne (además de Londres, Tahiti y las Islas Marquesas) para impregnarse del ambiente en que vivieron Flora Tristán (1803-1844) y su nieto Paul Gauguin (1848-1903) protagonistas de la novela sobre la utopía, *El Paraíso en la otra esquina* (2003), un proyecto anunciado desde hacía un cuarto de siglo (al menos en lo que se refiere a Flora Tristán). La cronología de la novela cubre todo el siglo XIX. París es en ella el marco episódico, intermitente, pero de presencia ambiental muy palpable, no por extensas descripciones sino por una larga serie de referencias a nombres de calles y barrios, de edificios. Con cierta frecuencia, el novelista acude a la clásica motivación del oído o de la vista desde la ventana, para configurar el decorado y ambiente urbano parisinos. Se recrea al París decimonónico, con parte de su historia, y la acumulación de los datos muy precisos da fe de la minuciosidad de este aspecto de la preparación de la novela.

2. Función y descripción de París en *Travesuras de la niña mala*

Los principales escenarios de los siete capítulos, cuya cronología abarca un período de unos cuarenta años (1950-1990) son Lima, París, Londres (y Newmarket), Tokio, Madrid, y finalmente el sur de Francia, en las afueras de Sète, frente al Mediterráneo, donde transcurren las últimas semanas de la vida de la “niña mala” (véase Fernández Ariza 2007 para la codificación de este paisaje). Nótese de paso que esta novela tan urbana termina a orillas del mar; lo cual tiene, creo, una razón literaria, libresca. La niña mala había recibido de un amante una casita de campo como regalo de despedida; pero ¿por qué decide el autor situarla en Sète? Probablemente por ser el espacio del poemario de Paul Valéry, *Le cimetière marin*, al que, por cierto, se alude explícitamente en la última página de la novela, cuando parece ya inminente la muerte de la protagonista.

La profesión del narrador le hace conocer otras varias ciudades (Viena, Atenas, Moscú, Seúl, Bangkok, Helsinki, El Cairo, Ciudad del Cabo, Abidján...) pero no pasan de ser simples menciones que no llegan a constituir verdaderos telones de fondo del capítulo en que aparecen, con la consistencia de las que se acaban de citar. El escenario más importante y de presencia más palpable en sus aspectos más variados es París. Se examina a continuación las estrategias narrativas y los recursos descriptivos de los que se vale el autor para crear esta presencia tan fuerte, tan *real*, teniendo en cuenta por supuesto, que las tribulaciones de Ricardito y la “niña mala”, que duran unos cuarenta años también son pretexto para recrear no sólo espacios, sino espacios en el tiempo. Me basaré en un análisis del segundo capítulo de la novela (“El guerrillero”) que es también el segundo en extensión, en el que se recrea el París de la primera mitad de los años sesenta.

El primer capítulo había transcurrido enteramente en Lima. La primera frase del segundo reza:

El México Lindo estaba en la esquina de la rue des Canettes y de la rue Guisarde, a un paso de la place Saint-Sulpice, y mi primer año de París, en que pasé apuros de dinero, muchas noches fui a apostarme a la puerta falsa de ese restaurante, a esperar a que Paúl se apareciera con un paquetito de tamales, tortillas, carnitas o enchiladas, que yo me iba a despachar en mi buhardilla del Hotel du Sénat antes de que se enfriaran. (Vargas Llosa 2006: 27)

O sea: estas primeras palabras entroncan con el final del capítulo anterior por cuanto remiten a un trocito del mundo de *allá*, a través del nombre del restaurante mexicano. Estamos en el mundo de los emigrados latinoamericanos en París. Desde el principio se afirma lo que podríamos

calificar como primera característica de la técnica descriptiva vargasllosiana: el detallismo y el realismo topográficos, anunciados por no menos de cuatro referencias precisas en el espacio de la primera oración, tres explícitas y una implícita. Se averigua fácilmente que el *Hotel du Sénat* se encuentra en la calle Saint-Sulpice, cerca de la plaza del mismo nombre. Luego, en las 65 páginas del capítulo se mencionan cerca de cuarenta calles, más de diez restaurantes o cafés –algunos de ellos por cierto muy conocidos– y también unas diez salas de espectáculo. Arrancando de un sector más bien limitado, relacionado para el novelista con recuerdos autobiográficos entrañables –el Barrio Latino–, las peripecias del capítulo con sus idas y venidas de los personajes terminan por cubrir una zona bastante amplia del centro histórico de la ciudad, en ambas orillas del Sena, aunque la *Rive Gauche* es el escenario principal. La mudanza del narrador, su papel de guía turístico para la “camarada Arlette”, su trabajo en la UNESCO, las citas, el ascenso social de la “niña mala”, por su matrimonio, las miradas de los personajes, motivan recorridos por barrios muy diversos entre sí, populares y burgueses. Conste que muchas veces todos esos lugares sólo *son* el nombre que los designa; no suelen originar verdaderos trozos descriptivos. Éstas por cierto son poco frecuentes en el conjunto de la novela. Entre los fragmentos descriptivos de cierta extensión –es decir, donde el tiempo de la historia se inmoviliza un rato a favor de la *ekphrasis*– se pueden citar una descripción de la catedral de Notre-Dame (cap.V, Vargas Llosa 2006: 276) y los párrafos iniciales del cap.VII dedicados al madrileño barrio de Lavapiés. Pero en el capítulo que nos ocupa el novelista planta su decorado parisino procediendo por toques de precisas y eficaces pinceladas, cuyo propósito es obviamente más la creación ambiental que la descripción propiamente dicha de los edificios; dos ejemplos:

En sus ojos oscuros, expresivos, titilaba algo misterioso contemplando los bulevares arbolados, los edificios simétricos y las muchedumbres de jóvenes de ambos sexos con bolsas, libros y cuadernos que merodeaban por las calles y *bistrots* de los alrededores de la Sorbona, mientras nos acercábamos a su hotelito de la rue Gay-Lussac: les dieron un cuarto sin baño ni ventanas, con dos camas que debían compartir los tres (Vargas Llosa 2006: 32)

[Paúl] Vivía en el Marais, que, entonces, antes de que André Malraux, ministro de Cultura del general De Gaulle, emprendiera la gran limpieza y rehabilitación de las antiguas mansiones desvencijadas y arrebozadas de mugre de los siglos XVII y XVIII, era un barrio de artesanos, ebanistas, zapateros, sastres y judíos pobres, y gran número de estudiantes insolventes (Vargas Llosa 2006: 28)

Con frecuencia los encuentros se celebran, por supuesto en cafés o restaurantes, de modo que las referencias a la comida y la bebida jalonan

también el capítulo. Y en esto la contribución a lo que llamo la creación ambiental se caracteriza por el recurso al léxico francés en cursivas, un léxico en que la palabra clave repetida hasta la saciedad en la novela es sin duda *bistrot*. La alimentación evocada abarca una amplia gama, que, según la circunstancia y la situación económica del narrador, va de los caritativos tamales del México Lindo o el pan *baguette* con queso *gruyère* hasta el exquisito *curry d'agneau* de La Coupole, del Boulevard Montparnasse, famoso sobre todo en los años 30, cuando lo visitaban escritores y artistas como Picasso, Gacometti, Hemingway. Es la acumulación de este tipo de notitas descriptivas –referentes al marco urbano y la vida cotidiana–, repartidas a lo largo del capítulo (y de la novela) e incorporadas a la dinámica del argumento, la que crea ese efecto de realidad parisina en la novela. Esto pues, en cuanto al decorado que por cierto se completa con una gran cantidad de detalles que no sólo sirven para la caracterización del espacio urbano sino también del tiempo, y del tiempo que pasa. Pienso en detalles como modelos de coches que circulan o la marca de cigarrillos que el narrador fuma; o la bebida de moda: “Tomamos unas copas de ron con coca-cola, una bebida que había empezado a llamarse ya cubalibre”; sin olvidar el motivo recurrente del inevitable y perenne *croissant* crujiente. Pero el tema dominante –aparte por supuesto del tema erótico– directamente relacionado con París y la recreación del marco de la época es sin duda el tema cultural que literalmente invade el capítulo. En aquel momento París es para el narrador (como lo fue para el autor) el espacio cultural por antonomasia y hay como un paralelismo entre la insistencia en la comida y la insistencia en el alimento cultural. Y esto sí que tiende a ser privativo del capítulo 2, es decir del París del período considerado. No es que lo cultural desaparezca en los demás capítulos, ni mucho menos; pero su presencia es menos desbordante. La explicación la da el inicio del capítulo siguiente: “En la segunda mitad de los sesenta, Londres desplazó a París como la ciudad de las modas que, partiendo de Europa, se desparramaban por el mundo [...] Carnaby Street sustituyó a Saint-Germain como ombligo del mundo” (Vargas Llosa 2006: 92). Y como lo sabemos, a diferencia del novelista, que efectivamente se estableció en Londres, Ricardito, el narrador, mantiene su domicilio en París aunque “pasando muchas temporadas en Inglaterra” (Vargas Llosa 2006: 94). Lo que va a motivar la puesta en escena de la vida en Londres y Newmarket. En el capítulo 2, el joven peruano recién desembarcado, sediento y hambriento de cultura, es un visitante insaciable y asiduo del Louvre, del *Jeu de Paume*, del museo Rodin, de la cinemateca, del Teatro nacional Popular de Jean Vilar; un admirador de la “Nouvelle Vague”, de Godard, Truffaut o de Louis Malle (Vargas Llosa 2006: 39) y del cantautor Leo

Ferré; un cliente habitual de la librería *La Joie de Lire* y los *bouquinistes* de los muelles del Sena etc.

Pero del significado de París (y Europa en general) en *Travesuras de la niña mala* no se puede hablar sin recordar la presencia intermitente pero constante, del principio hasta el final, de uno de los hilos conductores del relato, que no se puede olvidar: el Perú y sus problemas sociales y políticos hasta los años del primer gobierno de Alan García (1985 – 1990). O sea hasta el momento de la famosa y dura campaña electoral en la que se enfrentaron Vargas Llosa y Alberto Fujimori y a la que no se alude para nada en el relato: “Esta fue la última noticia que tuve de las cosas del Perú”, reza la ‘justificación’ del silencio del narrador (Vargas Llosa 2006: 341). A lo largo del relato y por diversos canales (cartas, periódicos, visita a París del tío del narrador, visitas del narrador a su país) se habla del Perú. Se ofrece una visión pesimista, deprimente, de un país sin horizonte de futuro, en fuerte contraste con el horizonte europeo y particularmente, en esta novela, la vida en París: “El Perú es la confusión, sobrino, has hecho bien en irte a vivir al país de la claridad cartesiana” (Vargas Llosa 2006: 63), dice el Tío Ataúlfo, que funciona como portavoz de esa visión idealizada de la capital francesa.

Vargas Llosa pone en escena un París que había sido el París de tantos jóvenes de su generación; un lugar donde con un poco de suerte, se podía vislumbrar un porvenir feliz en un espacio de intensa vida cultural. Un París, por cierto, en gran parte utópico también.

Bibliografía

- Armas Marcelo, Juan José. 2002. *Vargas Llosa. El vicio de escribir*. Madrid: Alfaguara.
- Edwards, Jorge. 2004. *Adiós poeta. Pablo Neruda y su tiempo*. Barcelona: Tusquets.
- Fernández Ariza, Guadalupe. 2007. ‘Los sueños y el paisaje en *Travesuras de la niña mala*. En: Guadalupe Fernández Ariza (coord.), *Homo ludens. Homenaje a Mario Vargas Llosa*. Málaga, Ayuntamiento de Málaga / Instituto Municipal del Libro / Observatorio de Medio Ambiente Urbano / Universidad de Málaga: 195-215.
- Harss, Luis. 1983. ‘Un chico de la ciudad’. En: C. Rossman & A.W. Friedman (eds.), *Mario Vargas Llosa. Estudios críticos*. Madrid: Alhambra.
- Vargas Llosa, Mario. 1963. *La ciudad y los perros*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1969. *Conversación en la catedral*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1977. ‘El cuestionario de Proust’. En: *Revista Mujer 1977* (Archivo Max Silva Tuesta). En ‘Mario Vargas Llosa. Biografía’. En línea en: <http://www.geocities.com/mvll01/vbio.html> (consultado el 19.04.2008).
- . 1978. *La Tía Julia y el escribidor*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- . 1993. *El pez en el agua. (Memorias)*. Barcelona: Seix Barral.
- . 2003. *El Paraíso en la otra esquina*. Madrid: Alfaguara.
- . 2006. *Travesuras de la niña mala*. Madrid: Alfaguara.

El hispanismo omnipresente

Notas

1. Este texto se publica también en las actas del curso *La ciudad en la Literatura, la Historia y el Arte* (Málaga, 19-26 de abril de 2007).

Quelques poèmes politiques de *Cancionero* de Miguel de Unamuno

Josse De Kock

Katholieke Universiteit Leuven & Universiteit Antwerpen

Le 13 septembre 1923 un coup d'état a lieu en Espagne. Un manifeste, *Al país y al Ejército*, signé par le général Miguel Primo de Rivera, est publié à Barcelone et avec le consentement du roi Alfonso XIII un *Directorio militar* est instauré à Madrid. Celui-ci est dominé par Primo de Rivera qui le préside et le général Martínez Anido. Unamuno n'hésite pas à manifester ouvertement son hostilité au nouveau régime et à ses principaux dirigeants dans des termes souvent virulents. Ainsi dans une lettre publiée à Buenos Aires en décembre 1923 sous le titre *Un grito del corazón: Hermosas palabras de un hombre libre*.

Yo creí que el ganso real que firmó el afrentoso manifiesto del 12-IX, padrón de ignominia para España, no era más que un botarate sin más seso que un grillo, un peliculero tragicómico, pero he visto que es un saco de ruinas y rastreras pasiones o un fantoche del lóbrego y tenebroso Martínez Anido, el dueño de esta situación tiránica.¹

Le 20 février 1924 le *Directorio militar* décide de suspendre Unamuno dans toutes ses fonctions et de l'exiler à Fuerteventura. La censure par l'exil est formulée comme suit:

El Gobierno ha resuelto [...] destituir de su puesto y cátedra a D. Miguel de Unamuno y desterrarle. [...] no es tolerable que un catedrático, ausentándose continuamente de su cátedra y fuera de su misión, ande haciendo propagandas disolventes y desacreditando de continuo a los representantes del Poder y al propio Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su Palacio. (Urrutia Jordana 2003: 56)

Le 21 février 1924 don Miguel quitte Salamanque pour Fuerteventura dont il s'échappe quelques mois plus tard pour la France. Il ne rentrera pas en Espagne jusqu' à la chute de la dictature le 10 février 1930, restant volontairement pendant plus de cinq ans à Paris d'abord, puis à Hendaye. Avant de commencer *Cancionero* il y aura conçu quatre livres, dont deux recueils de poésie, tous publiés en dehors de l'Espagne: *L'Agonie du Christianisme*, traduction de Jean Cassou (Paris, 1925), *Comment on fait un roman*, traduction de Jean Cassou, dans *Mercure de France* (Paris, 1926),

retraduit et amendé par l'auteur: *Cómo se hace una novela* (Buenos Aires, 1927), *De Fuerteventura a París. Diario íntimo de confinamiento y destierro vertido en sonetos* (Paris, 1925), *Romancero del destierro* (Buenos Aires, 1928). *Cancionero*, commencé en 1928 et resté inédit du vivant de l'auteur, ne fut publié qu'en 1953 à Buenos Aires, par les soins de Federico de Onís. Dans le prologue à une édition non réalisée du recueil le poète s'explique ainsi:

Me rebelé contra la censura y me puse a proclamar la verdad oportuna inoportunamente [...]. (Unamuno 1966-1971, *Prólogo* à *Cancionero*, t. VI: 937)

Y por conservar y continuar, que es acrecer, mi identidad personal, mi personalidad idéntica, por ser yo mismo, independiente, he tenido que renunciar a volver a mi patria mientras en ella se persiga, a nombre de una fantástica realidad, la íntima personalidad de cada uno. Yo quiero seguir siendo yo para que los demás españoles sigan siendo ellos y vuelvan a serlo los que lo han dejado de ser. (*Idem*: 947)

Pendant l'exil Unamuno s'est exprimé sur l'actualité politique espagnole dans l'intimité de sa correspondance personnelle, ouvertement dans *Hojas Libres*, publiées périodiquement à Hendaye d'avril 1927 à mars 1929 et distribuées illégalement et occasionnellement en Espagne, mais surtout en poésie: tout au long de *De Fuerteventura a París* (1924-1925), dans la deuxième partie, intitulée *Romances*, de *Romancero del destierro* (1925-1927), et, de-ci, de-là, dans *Cancionero* (1928-début 1930). Dans le prologue déjà mentionné, il justifie ainsi le choix du genre:

Pero –dirá acaso algún lector– “¿por qué no decimos todo esto en prosa lisa, llana y corriente?” A lo que le diré que el verso es más liso, más llano y más corriente que la prosa y que si me tengo que valer –sí, me tengo que– de él es por sentirme a ello empujado por un poder íntimo, entrañado y arraigado en el cogollo de mi ánimo. Y a este poder es al que los antiguos llamaron Musa. La Musa es el espíritu, más que público, espiritual, que nos constriñe a decir algo a nuestros prójimos, a nuestros próximos, a los más cercanos a nosotros, en verso o en música o en pintura o en drama o en otro cuerpo de expresión. Y no sirve invocarla que ella sopla cuando y donde quiere. Y si estas canciones han sido hechas mientras llevaba yo una brega política y ética, esto es: civil y moral, en prosa no tan lisa, llana ni corriente, como el verso de ellas, ha sido, sin duda, porque la Musa me forzaba a darlas la prenda de duración que mis escritos de combate al día no tienen. (*Idem*: 947)

Mais, comme pour toute autre question sur sa poésie, il y a aussi une réponse dans *Cancionero*, elliptique comme souvent mais exemplaire: le numéro 99, un *romance* comme la plupart des poèmes à contenu politique du moment et transcrit dans le manuscrit au lendemain du numéro 97, un poème politique lui aussi en forme de *romance*. Les quatre premiers vers réfèrent aux généraux au pouvoir en Espagne²; dans les quatre vers

suivants don Miguel indique qu'il ne se taira pas et qu'il parlera en "prosa", dans le sens que ce mot avait dans Berceo et Ruiz (Corominas 1976, t. III, 'prosa'), c'est à dire en vers, tout en précisant (v. 9-12) "yendo derecha a su fin", selon le sens étymologique de *prosa*, de *prorsus* o *prosus*, "que anda en línea recta" (*Idem*), droit au but et sans ambages; parce que, explique-t-il dans les vers suivants, le vers assujettit et ennoblit.

¡Qué tontos se han vuelto todos!
No hacen sino repetir
las más viejas tonterías;
tal es nuestro porvenir!
Prosa, prosa, prosa, prosa,
y en prosa lo he de decir
por no callarme; callarme
me es lo mismo que morir.
Prosa pura que en pureza
da poesía sutil
sin rodeos ni metáforas
yendo derecha a su fin.
Prosa que se rinda al canto;
el canto le hará sufrir
el yugo del ritmo noble,
sin el cual es prosa vil. (*Cancionero*, n.º 99.1-16)

Et voici pour confirmation la même explication, déconnectée de l'actualité politique, en d'autres termes:

"Quiero fer una prosa en román paladino" –empezaba Berceo uno de sus poemas, en verso, ¡claro está! O en prosa rítmica, y en su caso aconsonantada. Prosa con número, que se decía antaño (Unamuno 1966-1971, 'Prosa en román paladino', t. VIII: 1189)

Dans son livre *La Poetización de la política en el Unamuno exiliado. De Fuerteventura a París y Romancero del destierro*, Urrutia Jordana (2003) étudie la poésie de 1924 à 1927, mais pas les poèmes politiques des deux dernières années de l'exil, dispersés et cachés dans *Cancionero*. Sans doute pour être ignorée la présence de poèmes à contenu politique dans le recueil, *Cancionero* a pu être publié en Espagne dès 1963³ sans coupure aucune, tandis que les commentaires en prose qui accompagnent les sonnets de *De Fuerteventura a París* furent sévèrement censurés et que *Romancero del destierro* fut amputé de 13 romances dans les mêmes *Obras completas*, et ce encore dans l'édition de 1969. Dans les pages qui suivent nous nous bornons à examiner *Cancionero* et remettons au livre de Urrutia Jordana pour les deux recueils précédents ainsi que pour le cadre historique dans lequel tous trois furent conçus.

Urrutia Jordana évoque la difficulté de séparer les poèmes “de batalla, contra la España inquisitorial del directorio y contra ese pueblo de ‘pan y toros’ que se deja gobernar” et les poèmes “íntimos” (Urrutia Jordana 2003: 131). En réalité, combat politique et vie intime ne s’opposent pas chez le poète. La situation politique en Espagne est au centre de sa pensée, l’obsède en permanence et est vécue avec émotion. Dans une lettre à Giménez Caballero don Miguel écrit:

¿Qué otras cosas hay en su carta? ¡Ah, sí! ¡lo de la política! No ha llegado usted a la emoción con que yo escribo esta santa palabra⁴.

Pour diverses raisons il n’en est pas moins vrai qu’il n’est pas toujours évident quels poèmes doivent ou peuvent être qualifiés de politiques. Pour notre part nous entendons par poèmes politiques ceux qui ont trait au gouvernement de l’Espagne au moment de leur rédaction (principalement les responsables de la dictature: Primo de Rivera, Martínez Anido et Alfonso XIII) comme aux réactions des espagnols qui, étant restés en Espagne au contraire de don Miguel, le subissent, le supportent ou y collaborent.

S’agissant de poésie nous avons prêté une attention particulière à la forme dans laquelle le message politique est versé dans *Cancionero*, se souvenant que don Miguel n’a pas cessé d’affirmer que “hemos de cuidar ante todo y sobre todo lo que se llama forma y es el verdadero fondo” (Unamuno 1966-1971, ‘Prosa en román paladino’, t. VIII: 1190), que “lo que llamamos la forma es el verdadero fondo” (Unamuno 1966-1971, ‘Caorzos’, t. V: 1177), “De la forma sale el fondo antes que del fondo la forma” (Unamuno 1966-1971, ‘Flor de hablar’, t. VII: 1496), ou, parlant de *Cancionero*, “Y ahora a cosas de forma, que lo son también de fondo” (Unamuno 1966-1971, *Prólogo* à *Cancionero*, t. VI: 941).

Dans notre commentaire nous avons inséré, finalement, tout ce que l’observation du manuscrit révèle sur la création unamunienne, et tout particulièrement les repentirs de dernière heure. Pour les poèmes analysés nous relevons de même les écarts entre le manuscrit et les principales éditions posthumes du recueil: lectures erronées, fautes d’impression, ponctuations indues et modalités de présentation absentes dans le manuscrit.

Dans les pages qui suivent nous présentons à titre d’exemple quatre des 33 poèmes identifiés comme politiques à ce jour: le premier dans l’ordre chronologique, le numéro 25, du 13 mars 1928, le dernier: le numéro 1408, du 1 janvier 1930, et deux autres de dates intermédiaires: le numéro 544, du 8 décembre 1928 et le numéro 641, du 15 janvier 1929.

Le 13 mars, quinze jours après le premier poème du nouveau recueil, transcrit le 26 février, apparaît la première composition à contenu politique: le numéro 25 dans toutes les éditions.

Dans *Obras completas* et dans toutes les éditions qui en sont dérivées (De Kock 2006: 78) le poème figure comme constitué de cinq strophes de quatre vers, plus deux vers. Cette division est absente du manuscrit et de la première édition par Onís en 1953.⁵ Unamuno lui-même n'en a pas introduit dans ses recueils antérieurs –il lui est même arrivé de la refuser: “¡no estrofas, por Dios! ¡No!”⁶– et pas davantage quand il copiait des poèmes de *Cancionero* pour ses correspondants.⁷ Dans le cas présent elle ne se justifie pas sur le plan formel, le contenu ne s’y prête pas et elle est en contradiction avec les deux sources de la composition: le Notre Père et la Marseillaise.

Padre nuestro que estás en los cielos,
pon en marcha a los hijos de España.
Santificado sea el tu nombre
que el día de gloria está de llegada.
Venga a nos, nuestro Dios, el tu reino;
tiranía su trapo levanta
sangriento; Tu voluntad se cumpla
como en el cielo, en la tierra avara.
¿Ya no oís en los campos sedientos
cómo muge feroz la soldada?
Danos hoy nuestro pan cotidiano,
se nos meten hambrientos en casa;
nuestras deudas, Señor, nos perdona,
las mujeres, los hijos nos matan;
perdonemos a nuestros deudores,
ciudadanos de España ¡a las armas
y a cerrar nuestras filas civiles!;
no nos dejes caer en celada
y que suden su sangre en los surcos;
líbranos de su mal de batallas.
Marchemos, marchemos; ¡así sea!

Padre nuestro que estás en los cielos santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo. Nuestro pan cotidiano dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación, más libranos del mal.	Allons! Enfants de la Patrie! Le jour de gloire est arrivé ! Contre nous de la tyrannie, L'étendard sanglant est levé! Entendez-vous dans les campagnes Mugir ces féroces soldats? Ils viennent jusque dans vos bras Egorger vos fils, vos compagnes. Aux armes, citoyens! Formez vos bataillons! Marchons, marchons! Qu'un sang impur... Abreuve nos sillons!
--	---

Le poème numéro 25 est une combinaison systématique du Padre Nuestro et de la première strophe de la Marseillaise et de son refrain. Les deux textes sont cités alternativement, ‘vers’ par ‘vers’, en premier lieu le Notre Père dans les douze premiers vers, inversement dans les quatre suivants. Ils sont cités dans l’ordre d’apparition original, sauf une fois: les deux derniers vers du refrain de la Marseillaise figurent avant le troisième. Le poète reprend fidèlement les deux textes avec seulement quelques déviations mineures.

Hormis quelques adaptations dues aux nécessités de la versification le Padre Nuestro est reproduit quasi littéralement –nous ignorons quelle était la version habituelle ou préférée de don Miguel– sauf deux fois: au vers 8 de *Cancionero* où *la tierra* est qualifiée de *avara* et au vers 20 où le poète change *el mal* en *su mal* et ajoute *de batallas*.

La reproduction de la Marseillaise est toute aussi complète. Vu qu’il s’agit d’une traduction et que des vers de huit syllabes doivent passer à onze, les variations sont néanmoins plus grandes: *contre nous* est omis (v. 6), à *campos* est ajouté *sedientos* (v. 9), *se nos meten hambrientos en casa* (v. 12) ne figure pas dans le texte français, et *ils viennent jusque dans vos bras égorger* devient *las mujeres, los hijos nos matan*. La modification la plus importante –et décisive pour le sens du poème– consiste à introduire par deux fois le mot *España*: au début en convertissant *patrie* en *España* (v. 2) et à la fin *citoyens* en *ciudadanos de España* (v. 16), indiquant ainsi clairement le champ d’application de la transposition. Tout aussi indicative est l’adjonction de *de batallas* à *mal* (v. 20: *su mal de batallas*), par laquelle don Miguel fait référence à l’esprit de croisade qui anime la nation espagnole et qui est évoqué ici par allusion au “Cristo de las Batallas” ou “Cristo del Cid” de la cathédrale de Salamanque, ou encore *cruz martillo*⁸, objet d’une contribution à *Hojas Libres* le même mois de mars 1928, aussi

rappelé dans le numéro 69 à peine quinze jours plus tard. Ci dessous nous reproduisons en parallèle les trois textes avec en italique dans la version unamunienne les différences.

Padre nuestro que estás en los cielos, pon en marcha a los hijos <i>de España</i> . Santificado sea <i>el</i> tu nombre que el día de gloria está de llegada. Venga <i>a nos, nuestro Dios, el</i> tu reino; tiranía su trazo levanta sangriento; Tu voluntad se cumpla como en el cielo, en la tierra <i>avara</i> . ¿Ya no oís en los campos <i>sedientos</i> cómo muge feroz la soldada? Danos hoy nuestro pan cotidiano, <i>se nos meten hambrientos en casa</i> ; nuestras deudas, <i>Señor</i> , nos perdona, las mujeres, los hijos nos matan; perdonemos a nuestros deudores, ciudadanos <i>de España</i> ¡a las armas! y a cerrar nuestras filas civiles; no nos dejes caer en celada y que suden su sangre en los surcos; líbranos de <i>su mal de batallas</i> . Marchemos, marchemos; <i>¡así sea!</i> ¡Reino sólo de Dios sea España!	Padre nuestro que estás en los cielos Allons! Enfants de la Patrie! santificado sea tu Nombre Le jour de gloire est arrivé! venga tu Reino Contre nous de la tyrannie, L'étendard sanglant est levé! hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo Entendez-vous dans les campagnes Mugir ces féroces soldats nuestro pan cotidiano dánosle hoy y perdónanos nuestras deudas Ils viennent jusque dans vos bras Egorger vos fils, vos compagnes. así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores Aux armes, citoyens! Formez vos bataillons! y no nos dejes caer en la tentación Qu'un sang impur... Abreuve nos sillons! mas líbranos del mal Marchons, marchons!
---	---

Le mélange systématique et à parts égales de la Marseillaise et du Notre Père, d'un chant civil et d'une prière, symbolise la double nature du combat politique de don Miguel. Il est à la fois matériel et spirituel; il vise en même temps le renversement du gouvernement en place et l'instauration d'un ordre moral qui garantisse le droit à la justice et à la liberté. Unamuno qualifie son combat comme une "predicación patriótica" (Unamuno 1966-1971, Prólogo à Cancionero, t. VI: 938), "de cristiano español, de religioso patriota" (Idem: 937). Le dernier vers "Reino sólo de Dios sea España" (v. 20) résume cette double aspiration.

L'interpénétration du politique et du religieux s'exprime déjà dans *L'Agonie du Christianisme*, écrit pendant la première année d'exil, fût-ce du point de vue inverse. Nous citons d'après l'édition espagnole (1930):

Escribo esta conclusión fuera de mi patria, España, desgarrada por la más vergonzosa y estúpida tiranía, por la tiranía de la imbecilidad militarista; fuera

de mi hogar, de mi familia, de mis ocho hijos –no tengo nietos todavía– y sintiendo en mí con la lucha civil la religiosa. La agonía de mi patria, que se muere, ha removido en mi alma la agonía del cristianismo. Siento a la vez la política elevada a religión y la religión elevada a política. (Unamuno 1966-1971, ‘La Agonía del Cristianismo’, t. VII: 359)

Dans le prologue à l'édition avortée des premiers poèmes de *Cancionero* figure un long passage où l'auteur se demande, par ailleurs, comment faire la part de la rébellion et du pardon, de l'ordre civil et moral, de la politique et de la religion.

Rebeldía, ¡sí! Bien sé que la guerra, la que llevo dentro de mí, me ha hecho pecar al maldecir de los jefes que el pueblo se ha dado o soporta (Hechos, XXIII, 5), que el apóstol Pedro nos enseña a someternos por el Señor a toda institución humana, o rey, o superior, o jefe (I, Pedro, 13-14), que Pablo lo apoya diciendo que no hay autoridad –exousia– sino de Dios, y que las que hay, por Dios están ordenadas (Romanos, XIII, 1; Tito, III, 1), pero dejando lo que va de autoridad –o licencia– a poder, tampoco debo olvidar que hay que obedecer antes a Dios que a los hombres (Hechos, V, 29) y que hay desobediencias santas. [...]

Sé que les he injuriado e insultado y que hasta he esgrimido contra ellos – ¡contra quiénes si no ha de ser!– el arma prohibida, aquella de que dijo el Cristo que quien llamase tonto a su hermano, será reo de la pena del fuego (Mateo, V, 22) –espero que del fuego purificador–, pero ¡cuántas veces no se nos habla en el Evangelio de la tontería o necedad de los enemigos del Señor! “¡Se llenaron de tontería!” (Lucas, VI, 11); ¿Y cómo podría yo soportar que inundasen de tontería, como la han inundado, a mi España, que la anegaron de sus necedades? [...]

No puedo menos que hacer lo que hago y en ello me estoy y me arrellano. (Unamuno 1966-1971, *Prólogo a Cancionero*, t. VI: 937)

Le poème n'est autre chose qu'une tentative symbolique de réconcilier les deux attitudes en mélangeant les paroles du Notre Père et de la Marseillaise, l'un prière, l'autre chant révolutionnaire par excellence.

544

8.XII.1928

Parmi les poèmes que don Miguel copie le 8 décembre il y en a trois dans lesquels sont réunis les vocables *cara* et *cruz*: *haz cara de tu cruz* (543.2), *cara o cruz?* (544.1), *Tu cara, mi cruz, me ampara* (546.1), avec des sens tout à fait différents. Dans le deuxième poème qui part de l'expression *cara o cruz*, celle-ci est associée aussitôt à une monnaie particulière: une monnaie qui porterait d'un côté l'effigie d'un roi Alfonso et de l'autre un lion (v. 1). Parce qu'il est dit du lion que ce n'est qu'un chien (v. 3), nous savons qu'il s'agit d'une pièce contemporaine où figure Alfonso XIII. En

effet, dans une note à un sonnet de *De Fuerteventura a París* Unamuno précise: “Sabido es que el supuesto león con su cola en S, que figura en algunas piezas de cobre de diez y de cinco céntimos de peseta, el pueblo le llama perro o perra, perro chico o grande”.⁹ Nous sommes donc en présence d’un poème politique.

Avant d’aller au-delà il convient de préciser, néanmoins, qu’il s’agit en fait d’une monnaie fictive, portant d’un côté le lion des pièces de cinq et dix centimes du *Gobierno Provisional* et de l’autre l’effigie de Alfonso XIII des pièces de 50 centimes du temps de la Dictature.¹⁰ Les deux pièces étaient en circulation à l’époque où le poème fut écrit et nous ignorons si le poète les a confondues volontairement ou inconsciemment.

¿Cara o cruz? ¿león o Alfonso?
¿rugido o responso?
El león no es más que un perro
y la cara un desentierro.

A l’alternative *cara – cruz* le poète en adjoint trois autres qui toutes se couvrent les unes les autres:

cruz	cara
león	Alfonso (XIII)
rugido	responso
perro	desentierro

De la dernière alternative on peut déduire que l’une comme l’autre est jugée également désastreuse. Côté face –Alfonso XIII– *responso* annonce la fin de la monarchie et *desentierro* l’enterrement en terre étrangère, deux souhaits unamuniens qui se révéleront prophétiques. Le néologisme *desentierro* figure à plusieurs reprises dans le prologue à *Cancionero*¹¹ et dans le recueil lui-même, toujours accolé à *destierro*: ¡*destierro, desentierro!* (*Cancionero*, n.º 333.23). Dans le manuscrit figurait à l’origine *entierro-destierro*, mais don Miguel barra les deux termes et les remplaça par *desentierro*.

A partir de là, sachant que *cara* représente Alphonse XIII, on peut imaginer que le côté *cruz* de la monnaie, auquel correspondent *león*, *rugido* et *perro*, réfère à un général du Directorio, sans doute Martínez Anido ou Primo de Rivera; à celui-ci sont associés une attitude altière (*león*), et un comportement menaçant (*rugido*), tandis qu’en réalité ce n’est qu’un vulgaire chien, aboyant vainement.

L’interprétation que nous venons d’avancer n’est confirmée que très partiellement par des textes parallèles. Elle s’inspire de ce que nous savons des opinions de don Miguel en politique et, jusqu’ à preuve du contraire, elle nous semble cohérente et plausible.

641
15.I.1929

Le poème numéro 641 est axé sur deux paires de vocables, distribuées symétriquement dans la composition: dans la première moitié *ojalateras*, *ojalá* (v. 1,2) – *órdago* (v. 4), et, dans la deuxième moitié, *libertad* (v. 6) – *verdad* (v. 8). La première est constituée d'expressions typiquement espagnoles qui figurent déjà dans le poème précédent (n.º 640), quoique sans intention politique. Deux mots clés dans le combat unamunien contre la dictature forment la dernière; ils font de la composition un poème politique.¹²

¡Ay, razas ojalateras,
tristes razas de ojalá!
levántate, raza mía,
raza de órdago, ahí está!
Mira que al pie del olvido
perdieron la libertad;
no pierdas al pie del roble
la fuerza de tu verdad.

Ojalá et *órdago* représentent deux attitudes devant la vie: l'une fataliste et docile, à la troisième personne du pluriel (v. 1,2 et 5,6), l'autre rebelle et défiant l'adversaire, à la deuxième personne du singulier (v. 3,4 et 7,8). Le poète regrette la première et exhorte les tenants de la seconde. Il montre que ceux qui ont renoncé à prendre conscience de ce qui se passe, sous entendu en Espagne, ont perdu la liberté et invite ceux qui sont sûrs de la vérité, comme lui-même, à s'insurger contre le régime.

La critique de la passivité de ses compatriotes devant la dictature et la plainte d'absence de liberté conséquente en Espagne sont fréquentes dans *Cancionero*, *Hojas Libres* et la correspondance. Mais, chose inhabituelle, le poète associe ici la revendication de la "libertad de la verdad" à la "raza" basque, "raza de órdago", expression d'origine basque, "al pie del roble", "el árbol santo de Guernica, el de las libertades vascas" (Unamuno 1966-1971, 'Entre encinas castellanas', t. I: 640).

Les poèmes 641 et 640 sont un bon exemple du cheminement de la pensée unamunienne et de l'organisation graduelle de son expression, de comment le poète passe d'une libre réflexion à un commentaire politiquement engagé, d'une glose versifiée à une composition structurée.¹³ Dans le premier poème l'opposition entre *órdago* et *ajolá*, initialement développée dans les vers 1 à 8, est noyée dans de multiples digressions. Don Miguel s'étend sur la disparition de la langue basque (v. 2), il rappelle Loyola parce que basque (v. 8), puis Saint Cyran (v. 9), basque aussi, ce qui

l'amène à citer Pascal (v. 11), ajoute une troisième expression basque (v. 13), etc.

Dans le second le poète commence par isoler *órdago* et *ojalá* de tout le reste: il renonce au vocabulaire du jeu de cartes développé dans le poème antérieur et abandonne les allusions au libre arbitre, la grâce et la raison, pour ne garder que l'opposition initiale, tout en lui donnant un sens politique. L'opposition entre les deux attitudes que les expressions traduisent est soulignée formellement de diverses manières: par un traitement strictement égalitaire: elles alternent systématiquement et occupent chacune le même espace (deux fois deux vers), par l'association symétrique des qualités contraires à un substantif commun (*raza*), la répétition en position parallèle du même verbe conjugué différemment (*perdieron, no pierdas*), la transformation, toujours en position parallèle de l'expression *al pie del roble* en *al pie del olvido*.

1408

1.I.1930

Le numéro 1408, du premier janvier 1930, est le premier poème à être transcrit dans le manuscrit dans l'année nouvelle et c'est un poème politique. Don Miguel entamera bientôt sa sixième année d'exil et la Dictature montre des signes de faiblesse. Bien qu'il n'y ait plus eu de composition politique depuis le 8 octobre, le fait d'être écrit à une date symbolique montre bien que le combat politique reste une préoccupation majeure. Pour don Miguel c'est une façon d'adresser ses vœux de nouvel an au peuple espagnol.

Resulta que Clavileño
vino a parar en ser mulo,
que aguanta a cuestras a un chulo
que ni es siquiera su dueño.
Plantado en mojón de legua
en su carne de tarugo
no se duele del verdugo,
porque ni siente a la yegua.
Resignación bien extraña
si de un corcel se tratase;
pero es un mulo, y su frase:
"ven, Santiago, y cierra España!"

Le poème décrit un cavalier et sa monture. Le cavalier est dit *chulo* et *verdugo*. Les généraux Martínez Anido et Primo de Rivera et surtout le dernier, ont souvent été évoqués en ces termes.¹⁴ Comme c'est le cas ici Unamuno a traité à maintes reprises Primo de Rivera de voleur pour avoir

usurpé le pouvoir.¹⁵ C'est donc probablement de celui-ci qu'il s'agit et nous nous trouvons en présence d'un poème politique en forme de caricature. La monture qu'il chevauche, le véritable sujet de la composition, ressort de la superposition de quatre images, issues de la réalité les unes, de la fiction les autres. Ce n'est pas un grand et beau cheval de bataille, mais l'instrument d'une farce grossière comme le fut Clavileño; dans ce cas ce n'est même pas un cheval, monture noble, mais un mulet, animal vulgaire et infécond, également de bois, qui aspire à porter Santiago, l'apôtre des croisades. La monture n'est autre que la société espagnole contemporaine, passive, obtuse, impuissante et stérile qui ne se plaint pas et supporte sans rechigner la dictature illégitime d'un général et l'invite même à la croisade contre les maures (du Maroc) en lui lançant "*ven, Santiago, y cierra España!*", expression de "*religión policiaca*", selon don Miguel.¹⁶ Comme sur d'anciennes caricatures Primo de Rivera est représenté comme un général qui caracole sur un mulet en bois, brandissant un glaive, en matamore, en posture ridicule, mais tragiquement accepté par le peuple espagnol.

Le numéro 1408 est le dernier poème politique de *Cancionero*. Unamuno transcrit encore trente deux poèmes (n.º 1409 à 1445) dans le manuscrit avant son retour en Espagne le 10 février 1930 après le renoncement de Primo de Rivera. Parmi eux il n'y en a aucun à caractère politique et plus jamais par la suite le poète évoquera en vers le régime qu'il aura combattu pendant six ans.

Dans le premier poème écrit en Espagne, le numéro 1446, à Palencia le 4 mars, don Miguel tire un trait sur six années d'exil, mais sans allusion politique aucune ni aux gouvernants ni aux gouvernés du temps de l'exil.¹⁷

¿Qué me dices, recobrado
Carrión, de mi Bidasoa?
No puedo seguir, el hilo
se me corta de las glosas.
Bajo el silencio del cielo
y al arrimo de tus ondas
se aduermen, Carrión, seis años
de fatídicas memorias.
Un cárcavo sobre un cuérnago
vierte lágrimas de aurora;
soñando en la mar el páramo
va tejiéndonos la historia.

Bibliographie

- Corominas, Joan. 1976. *Diccionario crítico etimológico*. Madrid: Gredos.
- De Kock, Josse. 2006. *Cancionero de Miguel de Unamuno*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Robles, Laureano (ed.). 1991. *Miguel de Unamuno, Epistolario inédito*. Madrid: Espasa-Calpe, t. II.
- . (ed.). 1996. *Epistolario americano*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Unamuno, Miguel de. 1966-1971. *Obras completas* (ed. M. García Blanco). Madrid: Escelicer (t. I à IX).
- Urrutia Jordana, Ana. 2003. *La poetización de la política en el Unamuno exiliado*. De Fuerteventura a París y Romancero del destierro. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Notes

1. Nous citons d'après M. García Blanco (Ed.), *Miguel de Unamuno, Obras completas*, Madrid, 1966 (t. I) à 1971 (t. IX), t. IX, p. 1181. Désormais *Obras completas*.
2. Pour l'identification de "los tontos", voir entre autres, *Como se hace una novela, Comentario*, dans *Obras completas*, t. VIII, p. 726: "Los tontos se mantienen –se mantienen en su tontería– con huesos y no con carne de doctrina. Y los tontos son los que dicen: "¡de mí no se ríe nadie!" Que es también lo que suele decir el general Martínez Anido, verdugo mayor de España, a quien no le importa que se le odie con tal que se le tema. "¡De mí no se ríe nadie!", y Dios se está riendo de él. Y de las tonterías que propala a cuenta del bolcheviquismo".
3. Dans M. García Blanco (Ed.), *Miguel de Unamuno, Obras completas*, Barcelona, 1963, t. XV.
4. 28.III.1927, dans L. Robles (ed.), *Miguel de Unamuno, Epistolario inédito*, Madrid, 1991, t. II, p. 217. Désormais *Epistolario inédito*.
5. Rappelons que nulle part dans le manuscrit de *Cancionero* il y a une division en strophes. Celle-ci est le fait de García Blanco à l'occasion de la deuxième édition du recueil dans *Obras completas* en 1963. Si les compositions en octosyllabes avec rimes, la majorité dans *Cancionero*, s'y prêtent indubitablement, il n'en est pas ainsi pour toutes, principalement au début du recueil où se trouvent la plupart des poèmes en vers libres et les *romances* avec une assonance unique. Il n'est pas certain qu'il convenait d'opérer une division en strophes qui n'a pas été prévue par l'auteur et qui n'est pas toujours évidente, parfois manifestement erronée pour diverses raisons. En aucun cas il aurait fallu l'étendre systématiquement à toutes les compositions. Rappelons, par ailleurs, que Onís, pour sa part, n'avait pas introduit de division en strophes dans la première édition.
6. Lettre à Artemio del Valle Arizpe, 29.VI.1920, dans L. Robles (Ed.), *Epistolario americano*, Salamanca, 1996, p. 455. Désormais *Epistolario americano*.
7. Voir, par exemple, *Epistolario americano*, p. 527-533, et *Epistolario inédito*, t. II, p. 253-259.
8. "La cruz de la cruzada es la cruz martillo, para machacar cabezas de infieles, de que hay un ejemplar característico en la catedral nueva de Salamanca, el que llaman el

- Cristo del Cid, Cristo de las Batallas, un terrible Cristo que nada tiene de cristiano” (‘El Cristo del Cid’, dans *Hojas Libres*, n.º 12, mars 1928).
9. *De Fuerteventura a París*, note aux sonnets LXXXIV et LXXXV, dans *Obras completas*, p. 727. La même pièce est encore évoquée dans le n.º 1130 de *Cancionero*.
 10. Les monnaies avec le lion ont de l’autre côté une *matrona* et celles avec Alfonso XIII l’écu.
 11. “[...] en una celda de destierro –destierro, desentierro– [...]”, dans *Obras completas*, t. VI, p. 931 “Y por ello se me desterró y al desterrárseme se me desenterró. Y aquí, en el destierro y desentierro, se me ha enardecido la lucha, [...]”, *id.*, p. 937; “[...] le llaman a este mi destierro-desentierro un suicidio político, [...]”, *id.*, p. 939; “Y estando aquí, en el destierro-desentierro, [...]”, *id.*, p. 939.
 12. “Y la justicia, que espero, la libertad de la verdad, el advenimiento del reino de Dios que está dentro de nosotros”. *Prólogo à Cancionero*, dans *Obras completas*, t. VI, p. 938. “Pero lo que no se quiere es justicia y para evitar que se haga justicia se mata la libertad. Porque sin libertad no se puede hacer justicia; la libertad de la Verdad”. ‘El Vice-imperio ibero-africano’, dans *Hojas Libres*, n.º 1, 1.VIII.1927, p. 7. “[...] nosotros seguiremos pidiendo libertad, pero la libertad de la justicia, la libertad de la verdad. ‘Mi pleito personal!’”, dans *Hojas Libres*, n.º 5, août 1927, p. 15. “Y la justicia es ante todo y sobre todo la libertad de la verdad. Que se puede proclamar a toda luz y todo viento la verdad de los hechos, que se puede controvertirla y contrastarla, [...]” ‘El rey de los envidiosos’, dans *Hojas Libres*, n.º 12, mars 1928, p. 10. “[...] y sobre todo la libertad de la verdad, de proclamar a todo viento la verdad, y la libertad de la verdad es la justicia [...]” ‘U.P = R.I.P.’, dans *Hojas Libres*, n.º 15, juin 1928, p. 7. “[...] que me atengo a la justicia. Y que es ante todo libertad de la verdad”. Lettre à Melchor Fernández Almagro, 23.III.1928, dans *Obras completas* (1.a ed.), t. XV, p. 872. “[...] nuestro gran negocio, el de la Salvación de la inteligencia, de la verdad, de la libertad, de la justicia, nuestra religión”. *Carta a los estudiantes de España*, 17.III.1929, dans *Epistolario inédito*, t. II, p. 261. “Que hoy, en mi patria, se trata de luchar por la libertad de la verdad, que es la suprema justicia, por libertar la verdad de la peor de las dictaduras, de la que no dicta nada, de la peor de la tiranías, la de la estupidez y la impotencia, de la fuerza pura y sin dirección”. *Como se hace una novela*, dans *Obras completas*, t. VIII, p. 751.
 13. Rappelons que les poèmes de *Cancionero* sont transcrits dans le manuscrit au fur et à mesure de leur conception sans qu’ aucun d’entre eux déjà copié ne soit jamais effacé –sauf de très rares fois pour être recopié aussitôt avec quelques variantes– et qu’il est facile dès lors qu’il existe entre eux un lien de parenté thématique ou formelle. Il s’en suit que l’analyse d’un poème peut avoir intérêt à être faite à la lumière de ceux qui le précèdent et que l’observation conjointe de poèmes successifs contribue à éclairer le processus de création dans le recueil. Pour d’autres exemples, voir J. De Kock, *Cancionero de Miguel de Unamuno, o.c.*, p. 64 (n.º 632 à 635) et p. 221 (n.º 140 à 142).
 14. “[...] ¿qué diría [Quevedo] de eso que la infecta y cobarde tiranía pretoriana llama hoy en nuestra España –nuestra, de Quevedo y mía– nuevo régimen? Régimen de verdugos –y verdugos ladrones– que han sustituido a los jueces, en donde ya no se crea justicia, sino que se administra castigo, al que llaman orden”. Lettre à Jorge Luis Borges, dans *Epistolario americano*, Salamanca, 1996, p. 507. “Los verdugos que hacen de jueces en mi España hablan de orden, que es el principio de autoridad, pero no de justicia, que es su fin”. *Carta a los estudiantes hispano-americanos de Berlín*, 13.VII.1927, dans *Epistolario americano*, p. 515. “Cuando contemos a Europa la

verdadera historia del golpe de Estado, y el régimen de verdugos erigido en jueces que le ha seguido habrá quien se resista a creerlo. Así como las cosas del verdugo mayor del rey y mastín del rey, general M. Anido”: Lettre à G.J. Geers, 26.II.1926, dans *Epistolario inédito*, t. II, p. 188. “Y marcaré a hierro y para siempre [...] a esos tiranuelos. [...] Para siempre dejaré marcados a esos tiranuelos y verdugos de mi patria”. ‘¿Borrón y cuenta nueva?’, dans *Hojas Libres*, n.º 4, juillet 1927, p. 10.

“Y Primo cada día más chulo y más embustero”. Lettre à Jean Cassou, 21.X.1925, dans *Epistolario inédito*, t. II, p. 175. “Mas ni la gracia burda de “La venganza de Don Mendo” que tanto admira Primo de Rivera dando con ello la medida de su desaborida ramplonería de señorito chulo del Lebrero de jerez de la frontera”. “Mi pleito personal”, dans *Hojas Libres*, n.º 5, agosto 1927, p. 8. “Y sí, viviré lo que haga falta para ver derrumbarse en fango, deshecho por su propia podredumbre, ese régimen tiránico de injusticia, de ladronería, de estupidez, de grosería chulesca, de demencia pretoriana”. ‘¿Borrón y cuenta nueva?’, dans *Hojas Libres*, n.º 4, juillet 1927, p. 10.

15. “Yo, Miguel de Unamuno, a ti, Primo de Rivera, ladrón de ribera. Y no pongo tu nombre pila porque no puede ser. Tu fe de bautismo debe estar falsificada, ladrón de mala fe. Yo desterrado pobre, a ti, salteador de Estado. [...] Ladrón, ladrón, ladrón. Y lo que acaso es peor, majadero!/ A ti, Primo de Rivera, Marqués de Estella, yo/ Miguel de Unamuno” (“Yo, a ti, ladrón”, dans *Hojas Libres*, n.º 22, mars 1929: 1).
16. “[...] los creyentes –¿creyentes?– ortodoxos de “¡Santiago y cierra España!””, los de la religión policíaca, que en el fondo es otra forma de ateísmo esencialmente político”. “¡San pablo y abre España!””, dans *Obras completas*, t. IV, p. 1358.
17. En poésie l'exil lui-même non plus ne sera plus jamais évoqué, sauf une fois, dans le numéro 1754, l'avant-dernier poème de *Cancionero*, le 25 décembre 1936, quand, aux heures sombres de la guerre civile, don Miguel était confiné dans sa maison à Salamanque: “Y yo en mi hogar, hoy cárcel desdichosa, / sueño en mis días de la libre Francia, / en la suerte de España desastrosa, [...]”.

***Carta a mi madre* (1989) de Juan Gelman: desandar las expulsiones**

Geneviève Fabry
Université catholique de Louvain

A lo largo de más de cincuenta años de producción, el argentino Juan Gelman (1930-) ha escrito una de las obras poéticas más originales en lengua española de la segunda mitad del siglo pasado. Así lo ha reconocido el jurado que, en noviembre de 2007, decidió otorgarle el máximo galardón de las letras hispánicas: el Premio Cervantes. Son múltiples los enfoques que pueden brindar una aproximación a la íntima coherencia de su escritura. Proponemos aquí intentar tal aproximación a través del estudio de un largo poema publicado en 1989, *Carta a mi madre*, que entreteje dos isotopías fundamentales en su obra: la figura femenina y la cuestión del duelo. De hecho, la voz lírica en Gelman es un crisol en el que se expresan y cristalizan las experiencias de pérdidas que atañen a seres queridos, ideales revolucionarios y al país mismo. Expresión de la pérdida, su poesía es también una respuesta y un intento de evocación del objeto perdido en el ámbito de la palabra: empresa a veces ilusoria y más dolorosa aún, o, por el contrario, recorrido que permite al hablante lírico alcanzar las zonas más exiliadas de la lengua y de su propia capacidad vital, y así redimirlas. En varias obras de Juan Gelman, la figura materna encarna ese polo vital. Así, en *La junta luz* (1985), por ejemplo, la madre enlutada puede llegar a afirmar: “te naceré otra vez” (57). Nacimiento y luto también están presentes en este texto dedicado a “Teodora”, madre del poeta.

La *Carta a mi madre*, respuesta poética a la que el poeta había recibido “20 días después de tu muerte y// cinco minutos después de saber que habías muerto” –como indican los dos primeros versos–, suscita en el lector un cierto malestar. Por un lado, se percibe inmediatamente una carga autobiográfica muy intensa en este largo poema dirigido a la madre del poeta que acaba de fallecer: el yo poético se sitúa en el umbral del texto como un hablante enlutado que se prepara para rendir un homenaje vibrante a su madre. Al hilo de la escritura, el yo intentará recuperar un recuerdo vivo de su madre y evocará algunos aspectos precisos de su vida. Pero por otro lado, las densas estrofas se cargan de “un reproche hondísimo” que “nos ata” (§ 18), de una mezcla de “rabia y tristeza” (§ 4) frente al “amor tan estricto” de la madre (§ 4), su “poder”, su “claridad” (§ 18). El texto no se expulsa en razones, ni en argumentos; no indaga en

una arqueología explícita de las relaciones entre hijo y madre. Lo autobiográfico no desvela ninguna intimidad anecdótica sino que proyecta al lector en un lugar mucho más radical, al interrogar la raíz misma de la relación en el doble momento que la sella definitivamente: el nacimiento del hijo y la muerte de la madre. La escritura teje un ir y venir incesante entre estos dos momentos y pone así al desnudo los resortes tanto de la escritura como de la relación filial, sin complacencia ni sentimentalismo.¹ La construcción de *Carta a mi madre* es totalmente concéntrica, obsesiva: no hay nada que *ver*, ni siquiera en el recuerdo; sólo se escucha una voz que vuelve una y otra vez sobre el enigma de una relación abocada a los grandes misterios de la vida.

El carácter obsesivo de la enunciación poética se deja aprehender a través de una red de repeticiones que corre por todo el texto. Las veinticinco estrofas del poema no dejan de volver sobre una doble “expulsión”:

[...] ¿por eso
me expulsaste de tu morir? [...] (§ 3)

[...] debo haber sido muy feliz adentro
tuyo/habré querido no salir nunca de vos/me
expulsaste y lo expulsado te expulsó/ (§ 6)

A la expulsión de “tu morir”, parece corresponder la separación del nacimiento, vivido como expulsión violenta, generadora a su vez, para el *yo* poético, de una voluntad de alejarse, separarse, no exenta de un deseo nostálgico, ambiguo –quizás compartido– de una comunicación más plena:

siempre supiste lo que hay entre nosotros y nunca
me dijiste/¿por culpa mía?/ ¿te reproché todo el
tiempo que me expulsaras de vos?/¿ése es mi
exilio verdadero?/¿nos reprochamos ese amor
que se buscaba por separaciones?/¿encendió
hogueras para aprender la lejanía?/¿cada
desencontrarnos fue la prueba del encuentro
anterior?/¿así marcaste el infinito?/ (§ 9)

La primera separación, la del nacimiento, se encuentra en la raíz de todas las separaciones posteriores y constituye así una matriz originaria de la que el exilio político sería una repetición. Esa expulsión fue vivida por el *yo* bajo el signo de la “culpa”, de una mudez materna que dejó al niño desamparado. Pero al mismo tiempo fue un aprendizaje de la “lejanía”, y quizás también del amor, un amor que señala “el infinito”. Nacimiento y muerte, infancia y amor, exilio e infinito: he aquí en unos pocos versos una expresión condensada de la trayectoria vital de Juan Gelman. Pero vemos que esta expresión del *yo* apenas es confesional: ¿cómo logra el poeta unir lo autobiográfico y una meditación cuyo alcance se presiente universal? El

recurso retórico que opera el milagro no es otro sino la pregunta. Pero, como observa Daniel Freidemberg, “ya no son las preguntas de *Relaciones*, que más bien firmaban irónicamente o incluso subrayaban, sino auténticos y afilados instrumentos de indagación, aptos únicamente para la obsesión de quien excava un secreto” (Freidemberg 1990: 35). Lo más notable en el caso de esta *carta* es que esta manera obsesiva de formular preguntas acerca de la índole profunda de la relación hijo-madre, enfocada desde las dos experiencias que la fundan (nacimiento-muerte) y sin detalles anecdóticos, implica *ipso facto* al lector, reactiva su propia experiencia de *lo materno* que parece constituir el “secreto” que busca “excavar” el poeta. Lo que atormenta especialmente al *yo* es su incapacidad de calificar a su madre de una manera unívoca. Al contrario, para él fue a la vez fría y tierna, distante y apasionada:

¿podés quitarme vida?/¿ni quitártela yo?/
¿castigabas por eso?/desciendo de tus pechos/tu
implacable exigencia del viejo amor que nos
tuvimos en las navegaciones de tu vientre/
siempre conmigo fuiste doble/te hacía falta y me
echaste de vos/¿para aprender a sernos otros?/ (§ 12)

El carácter “doble” de la madre, afirmado en una estrofa enmarcada por nuevas interrogaciones, tiene a la vez un sello personal y un alcance mucho más amplio por la virtud de la interrogación. Por esta razón, no parece ilícito convocar aquí claves de lectura externas al texto pero susceptibles de mostrar hasta qué punto la inquietud del *yo* traduce un fondo humano inmemorial, plasmado en mitos y religiones, acerca de lo materno. Como recuerda Julia Kristeva:

L'écoute de la petite enfance et de l'acquisition du langage démontre que le rejet de la mère fait de celle-ci le premier objet de besoin, de désir ou de parole. Mais un objet ambigu qui, avant (logiquement et chronologiquement) d'être fixé comme tel et de donner lieu ainsi à un sujet séparé, est en fait un ab-ject: un pôle de fascination et de répulsion. Immersion dans ce qui n'est pas encore un “propre” et distorsion dramatique de la dyade narcissique. (Kristeva 1993: 178)

La lectura de Kristeva del *Antiguo Testamento*, y especialmente del *Levítico*, confirma los aportes de la psicología, al mismo tiempo que echa una luz sobre los mecanismos religiosos y culturales que han permitido dominar la faceta destructora de la potencia materna. Esta dominación sobre lo materno-abyecto, el mensaje bíblico la logra gracias a una serie de separaciones que permiten “constituir identidades estrictas, sin mezcla” “con vistas a garantizar el lugar y la ley del Dios Uno” y que remiten, “en última instancia, a la fusión con la madre”.² Esta separación con la madre, que se realiza concretamente en una multitud de actos en la existencia,

sería el puntal del respeto de la vida ajena, del encuentro con el otro en tanto otro:

pour que tu ne tues pas, il faut te séparer de ta mère. Ce qui garantit le désir et préserve de sa pointe le désir de mort, c'est le sens. [...] Le pivot de cette opération biblique semble être la conception très particulière qu'elle a du maternel: terre promise à condition qu'on la quitte; délice et meurtre, "abject" inéluctable, dont la conscience me hante, ou plutôt qui est la doublure constituante de ma conscience. (Kristeva 1993: 180)

Carta a mi madre rezuma de esta ambigüedad fundamental de lo materno:

[...] ¿no me quisiste acaso otro cuando me concebías?/¿otra unición de esa unidad?/¿ama total de tus dos sangres?/¿te das cuenta del miedo que nos hiciste, madre?/¿de tu poder/tu claridad?/ (§ 18)

Representante a la vez del "poder" y de la "claridad", la madre, "ama" de las "dos sangres", sigue deseable y temible, como si la potencia materna con toda su ambigüedad continuara ejerciéndose a pesar de las "expulsiones". De hecho, el yo tiende a reconocer que esta separación ha sido al mismo tiempo repetida e incompleta: "¿por qué no supimos arreglar el // dentrofuera que nos ata?/" (§ 24). La imagen de la *atadura* sugiere el carácter no totalmente cumplido de la separación, así como la permanencia de una duda: "¿qué cuentas pago todavía?/¿qué acreedores// desconozco?" (§ 19). En la misma perspectiva, el sujeto poético expresa una nostalgia insondable hacia el estado que imagina ser el del embarazo, como en las estrofas 7, 8, 23 o 24, del que ha conservado un lejano recuerdo de "sangre" y "leche", las dos sustancias maternas objeto de tantas prohibiciones rituales en la *Torá*. Esta nostalgia va siempre unida al gesto de la escritura:

¿esos son los fantasmas que me persigo hoy mismo/a mi edad ya/como cuando nadaba en tu agua?/¿de ahí me viene esta ceguera, la lentitud con que me entero, como si no quisiera, como si lo importante siga siendo la oscuridad que me abajó tu vientre o casa?/¿la tiniebla de grande suavidad?/¿donde el lejano brillo no castiga con mundo piedra ni dolor?/¿es vida con los ojos cerrados?/¿por eso escribo versos?/¿para volver al vientre donde toda palabra va a nacer?/¿por hilo tenue?/la poesía¿es simulacro de vos?/¿tus penas y tus goces?/¿te destruí conmigo como palabra en la palabra?/¿por eso escribo versos?/

¿te destruyo así pues?/¿nunca me nacerás?/¿las
palabras son estas cenizas de adunarnos?/ (§ 7)

La palabra “fantasma” opera aquí en un doble plano: primero, el de la permanencia en la conciencia de la presencia-ausencia de la madre fallecida; en segundo lugar, el plano fantasmático propiamente dicho, en el que la memoria más profunda unida a la imaginación recrea sensaciones de la vida uterina. El crecimiento *in utero* significa aquí seguridad casera, suavidad, lentitud, pero también un vivir a ciegas en la tiniebla, lejos del “brillo” del mundo que es indiscerniblemente luz, lucidez, hermosura y castigo, piedra, dolor. El nacimiento será pues expulsión de esta casa abrigadora y al mismo tiempo descubrimiento del “brillo” del mundo. De la luz a la tiniebla, la escritura teje sin cesar el camino de vuelta, camino imposible por naturaleza, si se trata de volver a esta seguridad ciega inicial.³ De ahí quizás la sospecha de “simulacro” de una poesía fascinada por el origen en la medida en que ese se creería alcanzable. Al poner al desnudo este simulacro, la escritura también se despoja de sus ilusiones y se convierte en crisol de un duelo. La escritura, al interrogar sus límites, emprende un camino de reconciliación con la pérdida, no sólo de la madre mayor convertida en una anciana, sino de la Madre primordial cuyo vientre fue la primera morada. La escritura funciona pues como gesto actual que puede tocar sus límites y su verdad:

¿escribís, mano, para que sepa yo?/¿y sabés más
que yo?/ tocaste el pecho de mi madre cuando fui
animalito/conociste calores que no recuerdo ya/
bodas que no conoceré/¿qué subtierra de la
memoria arás?/¿soy planta que no ve sus raíces?
/¿ve la planta raíces?/¿ve cielos/empujada?/
¿como vos, madre, me empujás?/mi mano, ¿es
más con vos que mismo yo?/¿siente tu leche o
lunas de noche en mí perdida?/ (§ 23)

Mientras que la voz femenina en *La junta luz* clama de cara al futuro, la voz masculina se vuelve hacia el pasado. La mano es el puente incierto entre el presente de la escritura y un pasado prenatal, inmemorial por naturaleza y que quizás haya dejado su impronta en el cuerpo, en la mano como “pedazo” del cuerpo. El hablante poético va a dejar que su mano y su pluma intenten rescatar algo de lo que “en él se perdió”. Le queda pues al lector hacer con el poeta este camino de despojamiento que significa al mismo tiempo una desmitificación de la memoria y un acto de confianza en el poder ritual de la palabra. Empecemos por el primer aspecto.

Carta a mi madre recalca el hecho de que ni el tiempo del origen –la vida prenatal– ni el recuerdo vivo de la madre difunta pueden revivir en la memoria del hijo:

[...] estás
desordenada en mi memoria/de cuando yo fui
niño y de pronto muy grande/*y no alcanzo a fijar*
tus rostros en un rostro/tus rostros en un aire/
una calor/un aguas/ [...] (§ 5, subrayado mío)

Todo el poema se puede leer como un lamento acerca de la imposibilidad de la memoria afectiva, que Jean-Yves et Marc Tadié definen como “un sentiment présent créé par le choc affectif du souvenir” (1999: 177). En contra de Proust y de la posibilidad de volver a captar algo del “edificio inmenso del recuerdo”, *Carta a mi madre* parece recorrer nuevamente el topos de la “memoria romántica”, sellada por la incapacidad de sentir la vida del pasado convocado por la escritura.

¿qué olvido es paz?/¿por qué de todos tus rostros
vivos recuerdo con tanta precisión únicamente
una fotografía?/ Odessa, 1915 [...] (§ 10)

El poeta no puede evocar el recuerdo vivo de su madre sino una fotografía. Mientras que en *La junta luz*, la fotografía recordaba un pasado reciente y compartido, en el que los hijos vivían al lado de su madre, en esta *carta*, la foto de Teodora no remite a la vida compartida. El poeta sólo recuerda lo que para él *no fue*: su madre antes de ser madre, su madre en 1915. Es muy llamativo el hecho de que en circunstancias semejantes, Roland Barthes haya hecho una experiencia similar. Poco tiempo después de la muerte de su madre –según cuenta en *La chambre claire*–, el crítico francés estaba hojeando álbumes fotográficos, “cherchant la vérité du visage que j'avais aimé”. Y añade, “je la découvris. [...] Ma mère avait alors cinq ans” (Barthes 1980: 106). Esta foto le parece a Barthes extraordinaria porque “elle s'accorde à la fois à l'être de ma mère et au chagrin que j'ai de sa mort” (110). Pero conforme a su tesis de que la fotografía es un teatro de sombras que apunta en última instancia a la muerte y que esta foto realiza “la science impossible de l'être unique” (110) para él sólo, Barthes evita insertar una fotografía de su madre al lado de las que puntúan su hermosa reflexión. De un modo similar, Juan Gelman se topa con ese recuerdo a la vez auténtico e inauténtico de su madre: ese recuerdo vuelve para hablarle de su madre como no la conoció, pero al mismo tiempo es un artefacto estático, marcado

sesgadamente por la muerte como cualquier foto. La memoria, sin asidero real, se ve abocada a la imaginación:

[...] ¿imagino?/¿o quiero
imaginar?/¿recuerdo?/¿qué sangres te repito?/
¿en qué mirada mía vos mirás?/ [...] (§ 5)

El yo lírico de *Carta a mi madre* sólo puede acoger recuerdos fragmentarios:

[...] por qué tan vivo está lo
que no fue?/ ¿nunca junté pedazos tuyos?/¿cada
recuerdo se consume en su llama?/¿eso es la
memoria?/¿suma y no síntesis?/¿ramas y nunca
árbol? [...] (§ 12)

Juan Gelman atestigua aquí la fragmentariedad radical del recuerdo que tiene de su madre. El motivo de los “pedazos”, muy presente en su poesía anterior y en general unido al motivo de la memoria dolida, vuelve aquí para expresar esta imposibilidad de la totalización, de la “síntesis”. Muy llamativa es la imagen del árbol y de las raíces que muchas veces está vinculada en la obra gelmaneana más bien al exilio y la permanencia y que aquí, como en la estrofa 23 citada anteriormente, remite a la memoria y más precisamente quizás, a la memoria familiar, esto es: el árbol genealógico.⁴ En esta perspectiva, la foto de la madre en Odessa es el soporte de una nueva asociación entre la figura materna y la expulsión, pero esta vez se trata de la evocación de un hecho histórico:

[...] /esas
manzanas ¿tenían rojos del fuego del pogrom que
te tocaba?/¿a los 5 años?/¿tu madre sacando de
la casa en llamas a varios hermanitos?/¿y muerta
a tu hermanita?/¿con todo eso/por todo eso/
contra/me querés/¿me pedías que fuera tu
hermanita?/¿así me diste esta mujer, dentro/
fuera de mí?/¿qué es esta herencia, madre/esa
fotografía en tus 18 años hermosos [...]
[...] tu
mirada hacia mí para que sepa que te amo
irremediamente ?/ (§ 10)

El “*punctum*” de esta fotografía, lo que en la foto es al mismo tiempo ruptura y herida, es “tu mirada hacia mí”. Pero el amor “irremediable” del hijo que surge al contemplar este “*punctum*” de la foto sólo se expresa después de haber recordado la historia de la madre, haber desandado el tiempo. La evocación del pogromo en el que murió la “hermanita” de la madre recuerda que la importancia de la “expulsión” también remite a la

historia de los judíos en Europa, víctimas de discriminaciones a veces extremas, como aquí. El fallecimiento de la madre, estando el hijo en el extranjero, reactiva todas las separaciones debidas a la injusticia y la violencia que padeció la familia del poeta por ser judía. El mayor gesto de amor del hijo consistirá entonces en resistir esta llamada “fantasmática” (en ambos sentidos), en vivir su propia vida de poeta, entregándose a la aventura de la escritura, y a partir de allí, arrancar a su madre a esta cadena de tumbas:

me hiciste dos/uno murió contuyo/el resto es el
que soy/¿y dónde la cuerpalma umbilical?/
¿dónde navega conteniéndonos?/madre harta de
tumba: yo te recibo/yo te existo/ (§ 17)

Esta estrofa, una de las más breves e impactantes del poema, sugiere la concretización de la palabra de amor expresada anteriormente. El *yo* parece aceptar aquí la muerte de la parte suya que buscaba la permanencia en lo materno, la unión íntima, “cuerpo y alma”, a través del cordón umbilical; en un vuelco completo que señala el cambio de modalidad enunciativa y de tiempo verbal, el *yo* invierte el motivo materno y empieza a llevar interiormente la vida de su madre.

La escritura puede ahora cumplir con el rito que la ausencia física del poeta⁵ le ha impedido realizar. Al nacimiento/expulsión del hijo corresponde no sólo la interiorización del recuerdo de la madre sino también el sepelio simbólico hecho posible por el trayecto interior recogido en el poema. Véase la última estrofa:

1. pasé por vos a la hermosura del día/por mí pasás
2. a la honda noche/con los ojos sacados porque ya
3. nada había que ver/sino ese fino ruido que
4. deshace lo que te hice sufrir/ahora que estás
5. quieta/
6. ¿y cómo es nuestro amor/éste?/
7. envolverán con un jacinto la mesa de los panes/
8. pero ninguno
9. me hablará/estoy atado a tu suavísima/doy de
10. comer a tu animal más ciego/
11. ¿a quién das tregua/vos?/
12. están ya blancos todos tus vestidos/
13. las sábanas me aplastan y no puedo dormir/te
14. odiás en mí completamente/se crecieron la mirra
15. y el incienso que sembraste en mi vez/dejá que
16. te perfumen/acompañen tu gracia/mi alma
17. calce tu transcurrir a nada
18. /todavía recojo azucenas que habrás dejado aquí

19. para que mire el doble rostro de tu amor/
20. mecer tu cuna/lavar tus pañales/para que no me
21. dejes nunca más/
22. sin avisar/sin pedirme permiso/
23. aullabas cuando te separé de mí/
24. ya no nos perdonemos/

Estos versos vuelven una última vez sobre las dos expulsiones que sellan la relación filial tal y como el poeta enlutado la experimenta. El quiasmo de la construcción frástica recalca una vez más la especularidad de ambos pasajes:

pasé por vos a la hermosura del día/
X || ||
por mí pasás a la honda noche/

Estos versos recuerdan la séptima estrofa en la que ya se entrecruzaba el “lejano brillo” del mundo con el motivo de la escritura que intentaba volver a “la tiniebla de grande suavidad” del vientre materno. Pero en estas últimas líneas del poema, a la separación física y psicológica del nacimiento y de la infancia, corresponde otro pasaje: el que opera la escritura hacia la “honda noche” de la muerte acompañada. Muchas alusiones son oscuras pero sin embargo parecen referirse a un ámbito ritual: “envolverán con un jacinto la mesa de los panes”, “están ya blancos todos tus vestidos”, “se crecieron la mirra y el incienso”. La “mesa de los panes” corresponde a una expresión bíblica referida a uno de los muebles necesarios a los ritos judíos (cf. *Éxodo* 25:23-30; *Levítico* 24:5-9) en los que se hace la ofrenda ritual de los panes; los vestidos blancos sugieren el color del luto en muchas culturas. El simbolismo del incienso es universal: el perfume del humo que sube hacia el cielo vincula lo humano con lo divino, lo infinito, lo inmortal. Más interesante todavía, Oesterreicher recuerda que “la résine [de l'encens] évoque l'incorruptibilité. Dans le monde chrétien, on l'utilise surtout lors des enterrements”. En cuanto a la mirra, se sabe que era un bálsamo en todo el mundo antiguo, a veces usado para embalsamar, y que “elle faisait partie des baumes sacrés des Israélites” (Oesterreicher 1992: 212). Además, en el simbolismo cristiano, la mirra y el incienso, regalos de los Reyes Magos al niño Jesús, recuerdan la Natividad. Lo que el poema logra, finalmente, no es revivir la figura materna de la que sólo queda nítido el recuerdo de una fotografía, sino cumplir con un *rito* llevado a cabo por y en la escritura, sin que lo sostenga ninguna creencia en el más allá: la madre, devuelta a una infancia de la que fue expulsado el hijo (“mecer tu cuna/lavar tus pañales”), se desliza hacia la “honda noche”.

Bibliografía

- Barthes, Roland. 1980. *La chambre claire: note sur la photographie*. Paris: Gallimard.
- Dalmaroni, Miguel. 2001. 'Juan Gelman: del poeta-legislador a una lengua sin estado'. *Orbis Tertius* IV. 8: 117-136.
- Freidemberg, Daniel. 1990. 'Modulaciones de la voz'. En: *Diario de poesía*: 34-35.
- Gelman, Juan. 1985. *La junta luz. Oratorio a las Madres de la Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Libros de tierra firme.
- . 1989. *Carta a mi madre* (col. Todos bailan). Buenos Aires: Libros de tierra firme.
- Kristeva, Julia. 1980. *Pouvoirs de l'horreur. Essai sur l'abjection*. Paris: Seuil.
- . 1993. *Les nouvelles maladies de l'âme*. Paris: Fayard.
- Oesterreicher-Mollwo, Marianne (réd.). 1992. *Petit dictionnaire des symboles*. Traduit et mis à jour par Broze, Michèle y Philippe Talon. Belgique: Brepols.
- Tadié, Jean-Yves et Marc. 1999. *Le sens de la mémoire*. Paris: Gallimard.

Notas

1. Véase al respecto el comentario de Daniel Freidemberg: "No hay sentimentalismo [...] [n]i enchastré confesional [...] sino una estrategia para volcar lo indecible en el texto de manera que quede expuesto, como problema, de un modo tan radical que se vuelve impersonal" ('Modulaciones de la voz' 35). Menos convincente me parece la lectura de Dalmaroni, centrada en el motivo del incesto ('Juan Gelman: del poeta-legislador' 132).
2. Véase *Pouvoirs de l'horreur* 112-113, *passim*.
3. Notemos que la ceguera, en Gelman, va muchas veces vinculada con el olvido.
4. "La Photographie donne un peu de vérité à condition de morceler le corps. Mais cette vérité n'est pas celle de l'individu, qui reste irréductible ; c'est celle du lignage" (*La chambre claire* 161).
5. Véase la tercera estrofa de *Carta a mi madre*: "vos/que contuviste tu muerte tanto tiempo/¿por //qué no me esperaste un poco más? [...]".

Al margen de una nueva edición de *Figuraciones en el mes de marzo* de Emilio Díaz Valcárcel¹

Jacques Joset
Université de Liège

El día 1 de noviembre de 2007, la Editorial de la Universidad de Puerto Rico organizó un homenaje al escritor Emilio Díaz Valcárcel con oportunidad de una nueva edición de su novela más famosa, *Figuraciones en el mes de marzo*, finalista del premio Biblioteca Breve 1971, publicada por primera vez al año siguiente por la mítica editorial barcelonesa Seix Barral, que volvió a reimprimirla una vez (1972) y sacó una edición revisada por el autor en 1982. En 1988 pasó a integrar las colecciones de la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, que la reeditó en 2000 y 2001. Celebrábamos, pues, los 35 años y la 7ª edición o reimpresión de una novela que la edición objeto de estas líneas, que lleva la fecha de 2008², da erróneamente como la sexta: la propia casa editorial olvidó en la página de créditos mencionar la tercera suya de 2001 (p. 6). Éste es el primer fallo filológico de una versión que si bien corrige muchas erratas de esa edición de 2001 no subsanó otras a veces de bulto.³

A la verdad una edición mínimamente ‘crítica’ de *Figuraciones* debería tomar como base la última revisada por el autor, la de Seix Barral 1982, con la agregación final de los lugares (imaginarios) de redacción añadidos en la de EDUPR 2001 (por otra parte la peor de todas) y notas de crítica textual que señalen las modificaciones con respecto a la *princeps* de 1972.⁴

En el capítulo de mi libro *Hacia una novela puertorriqueña descolonizada: Emilio Díaz Valcárcel* (2002) dedicado a *Figuraciones* (Joset 2002: 61-78), guiado por el epígrafe de Gombrowicz: “Existe algo así como un exceso de realidad, una abundancia que ya no se puede soportar” (p. 9), había insistido sobre la situación del protagonista sofocado. En aquel entonces, tenía la intención de desvelar otros aspectos de la narración distintos a los ya recorridos, digamos la lectura ‘comprometida’ evidentísima, por lo tanto más superficial, orientada por la dedicatoria “A los revolucionarios boricuas” (p. 7). Es así como atribuía una función tanto ideológica como estética, a las cartas y demás ‘collages’ (en el sentido técnico-artístico de la palabra) interpolados en el discurso de Eduardo Leiseca, el protagonista. Éstos contribuyen a hundirlo en un océano de voces y a su asfixia hasta su sofocación final inducida por la carta de Mancio Picapiedras, la mala

conciencia ideológica de Eduardo que le persigue desde la Isla abandonada. La función paródica de las cartas de Puerto Rico no va reñida, pues, con otra, seria y obsesiva, que acrecienta la neurosis, traducida en asfixia somática del protagonista.⁵

Pero el texto narrativo de Emilio Díaz Valcárcel es mucho más abarcador que esas interpretaciones psicoliterarias o sociopolíticas más o menos acertadas. Podríamos, por ejemplo, enfocar *Figuraciones* a la luz del concepto de 'indecisión' inducido por la frase *incipit* de la novela y del primer monólogo interior: "¿Dijiste las tres, las cuatro de la mañana? No lo sé bien, porque en esos momentos no te escucho, no puedo escucharte. ¿Añadiste una maldición?" (p. 11) Indecisión, ensimismamiento y soledad del ser desarraigado, enfrentado con un "desastre" personal, que es un poco más que la búsqueda de una "pertinaz palabra" (p. 11), un desastre que se parece más al gusano de la inseguridad patológica, a la rata de la duda mórbida.

Los primeros interrogantes del monólogo de Eddy Leiseca inauguran la serie de falsas aporías que sólo acabará en la escena final del protagonista encerrado en un armario, interrogantes de un individuo perdido por las aceras de Madrid, asfixiado por las incertidumbres acumuladas en el largo recorrido de un destierro voluntario. Huelga decir que indecisión, incertidumbres e inseguridad contagian al lector desestabilizado por tantos enigmas no solamente sociopolíticos sino también textuales.

¿Cómo seguir respirando entre aquel montón de cartas y papeles, cartas de aquí y de allá, recibos de Madrid y noticias de Puerto Rico, alud de palabras trágicas y cómicas y tragicómicas, burlescas y vulgares, voces del triste sentido común de la gente común y voces de la insulsa realidad, voces de la inocencia refrescante y de la ternura cómplice de atrocidades? La ironía que empapa el texto de *Figuraciones* se parece más a la cortesía de un ser desesperado (Eddy) y de la desesperanza (con respecto a una situación política bloqueada) que a una estrategia de 'resistencia' semejante al carnaval rabelaisiano.⁶ El poder de liberación de la parodia (en tanto modalidad de la ironía) se situaría en nuestra novela en el nivel estético, pero en la instancia político-programática, la ironía sirve para establecer una distancia reflexiva, imagen de la, espacial, que el protagonista quiso poner, en vano, al desterrarse. *Figuraciones en el mes de marzo* representaría más bien la historia de un fracaso personal de carnavalización ideológica.

Cosas del mundo y cosas de Puerto Rico. De hecho, Puerto Rico nunca estuvo tan presente en esta novela madrileña, quiero decir de espacio básico madrileño, confirmando la perogrullada de que mejor se ve la patria chica desde lejos, desde fuera. Puerto Rico desde la capital de España es un tejido de mezquindades de la cotidianidad, de traiciones políticas, es el mal sabor del coloniaje y la gota amarga del consumismo destilada por el

Imperio que se va imponiendo en la isla lejana y sola, de sueño y de pesadilla, refulgente y brumosa cuyo destino histórico es tan indeciso como el de Eddy.

Ahora bien, leer *Figuraciones* como el relato de una paranoia o una ‘onírica desesperación’ sería tan reductor como una tentativa de reanimación de un independentismo por reinventar. Otra vez el concepto de ‘resistencia’ quizá sea aplicable a *Figuraciones* en tanto objeto estético, pero sin valor de prognosis política o, a lo sumo, como testimonio literario, es decir ficticio, sobre el sujeto puertorriqueño en los años ‘60-’70 del siglo XX. Entre neurosis y compromiso político se tejen metáforas que alzan el discurso narrativo a la altura de la mejor literatura de ficción cuyo lenguaje transforma los referentes de una realidad muchas veces inasible por ser ‘excesiva’. Es así como objetos de la neurosis del protagonista despegan del estatuto de índice de un trastorno individual y se transforman en metáforas de una asfixia colectiva: la hebra negra en la solapa blanca del pasajero de un autobús es tema de una descodificación cómico-freudiana de parte de Yolanda, la compañera de Eddy, y de elucidación del *homo portorricensis* de parte del protagonista, quien, por ser uno de ellos, comparte tanto el lema “a mí me matan, pero yo gozo” (p. 112) como el “innato complejo de culpa boricua” (p. 133). En la narración, pues, no sólo se contraponen lo individual y lo colectivo sino que ambos planos se difractan en múltiples enfoques entre los cuales lo cómico y lo ideológico bailan apretadamente. Siguiendo otra hebra metafórica, *Figuraciones en el mes de marzo* es un puente más bien frágil entre un territorio que no dejó de ser colonia y una “madre patria” obviamente fría, es decir indiferente a los gritos desgarrados de una isla olvidada desde hacía tres cuartos de siglo. La España de 1971-1972 todavía es la España de Franco, fiel aliada de los Estados Unidos desde 1953: Puerto Rico es un lunar por quitarse definitivamente de la piel de una península reducida a una capital congelada en aquel mes de marzo de la dictadura.

Pero claro, así como el *Quijote* es antes que nada un vituperio contra los malos libros de caballerías, *Figuraciones* relata un mes de marzo de un escritor fracasado, perseguido por el remordimiento de haber abandonado a Puerto Rico, la Isla que no le abandona a él mandándole cartas familiares (algunas son joyas de pastiche del arte epistolar popular) y amistosas entre las cuales la que más lo culpabiliza, la carta de Mancio Picapiedras, ese amigo “cubierto por una costra de violencia” pero “sin embargo, tierno como una lechuga recién nacida” (p. 99), voz de la mala conciencia del protagonista, voz del resistente del interior en un momento clave de la historia puertorriqueña cuando –estamos en 1968–, el mismo Emilio Díaz Valcárcel, a víspera de exiliarse durante cinco años en España, confiesa que le “asfixiaba la vocinglería de las campañas de los partidos mayoritarios”

(Díaz Valcárcel 1991: 230). No me cabe duda de que entre autor y personaje corren transferencias si no vitales por lo menos ideológicas que se plasman en reflexiones desengañadas tales como: “No nos hemos dado cuenta [los puertorriqueños] de que en nuestro caso el folklore ha sido la vaselina del imperialismo” (p. 152).⁷ Una vaselina que 35 años después de la primera edición de *Figuraciones* ha dejado vigentes, a veces agravándolos, la mayor parte de los problemas mencionados en la novela: el del estatus, el del consumismo desbocado o el de la invasión agresiva del espacio humano por la publicidad –tema éste que será el principal de una ficción satírica posterior de Emilio Díaz Valcárcel, *Laguna y asoñados* (1995) que bien hubiera merecido el éxito ruidoso que tiene ahora la novela del francés Frédéric Beigbeder, *99 Francos* (2000) (traducida en español en 2002 con modernización monetaria *11,99 euros*), que la reciente película de Jan Kounen (2007) revisitó con mucha truculencia–. El trasfondo filosófico de la paranoia de Eddy y de la esquizofrenia colectiva es asimismo ‘abundante’ y cruza el existencialismo (los pastiches de Heidegger, Sartre y Kierkegaard son máscaras jocosas pegadas sobre caras serias), el psicoanálisis y el marxismo cuyas expresiones a veces burlescas participan de la tragicomedia generacional. Esa posible lectura filosófica de *Figuraciones en el mes de marzo* no agotaría, por supuesto, la propiamente literaria que constataría rápidamente que la narración se inscribe en la tradición vanguardista de los *collages* de textos de varia procedencia: cartas, recibos, anuncios radiofónicos, relatos de la vida cotidiana en una urbanización de San Juan, recortes de periódicos, páginas de guía telefónica, lista bibliográfica imaginaria, remedos de escritura automática surrealista, extractos de crónicas históricas, etc. Díaz Valcárcel recupera, pues, el procedimiento anticipando en un año su uso al de Julio Cortázar, quien, en el *Libro de Manuel* se mostró menos virtuoso en este caso que su colega puertorriqueño. Los *collages* en cuestión se insertan a su vez en un juego prolífico de focalizaciones y puntos de vista narrativos, correspondientes formales de la abundancia semántica que, junto con las magistrales variaciones estilísticas, contribuyen al ahogamiento gozoso del lector –valga la paradoja– abrumado por el ‘exceso estético de realidad’. Esos procesos y técnicas estaban más o menos de moda a finales de los ’60 y principios de los ’70, época de experimentos formales (a veces también ‘excesivos’) en la novelística hispanoamericana. Sin embargo, fue, hasta donde sé, Díaz Valcárcel quien los dramatizó y metamorfoseó en ‘excesos’ de realidad lingüística, mofándose a la vez de ellos, pero contribuyendo al ahogamiento intencional del lector, calco de la asfixia mental del protagonista, presa, según señalé, de una “aguda sensación de culpa” (p. 212), punto de inflexión de un nuevo suspiro todavía por venir, me lo temo.

No quisiera dejar estas disquisiciones sin recordar a Yolanda, a Yoli, a la compañera de Eddy, a la paciencia infinita de la mujer que aguanta los delirios, alucinaciones y sofocos imaginarios del insoportable compañero. Esas *Figuraciones* son también y quizá antes que nada las de Yolanda, quien es por primera vez narradora de la escena final de la novela (la del autoencierro en un armario de Eduardo Leiseca entre ropa sucia y zapatos malolientes), anticipando con diez años el espectacular cambio de punto de vista narrativo del final de *El jardín de al lado* de José Donoso.⁸ En la figura femenina de *Figuraciones* está probablemente el amago de esperanza de la narración: en ella, y sólo en ella se daría “la posibilidad simbólica de la liberación” que otro crítico generaliza a la “escritura” de *Figuraciones en el mes de marzo* (Parrilla Sotomayor 2007: 88).⁹

Es muy deseable, pues, que esta nueva edición de *Figuraciones en el mes de marzo* no sea una sencilla recuperación de un texto marginado del *boom*. De hecho y sin lugar a dudas, esta novela integra el movimiento de expansión de la novelística hispanoamericana del siglo XX y, quizá, es la única narración puertorriqueña que pueda reivindicar este puesto. Emilio Díaz Valcárcel pertenece a la misma generación tanto biológica como literaria de Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, José Donoso o Julio Cortázar. Sin embargo, mientras el grupo literario puertorriqueño (René Marqués, Pedro Juan Soto,...) seguía manteniendo un canon de escritura ‘realista’ y duramente ‘comprometida’, en la misma línea de la narrativa previa de Emilio Díaz Valcárcel, éste dio un giro definitivo a su escritura con *Figuraciones*. El exilio español voluntario fue la señal de su personal internacionalización a la que le faltó la ola de traducciones a otras grandes lenguas de cultura para que cumpliera el destino de los demás ‘boomistas’. En *Carnaval y liberación*, Eduardo E. Parrilla Sotomayor (2007: 48-49) inscribe *Figuraciones en el mes de marzo* más bien en el ‘segundo boom’ (el de Cabrera Infante, de Reinaldo Arenas, de Severo Sarduy, de Manuel Puig,...) que en el de la generación a la que Emilio Díaz Valcárcel pertenece objetiva y legítimamente. Es cierto que algunos pasajes macarrónicos y de virtuosismo formal de *Figuraciones* evocan los malabarismos lingüísticos de un Cabrera Infante. Sin embargo, la fuerte inversión ideológica de nuestro texto lo aleja del barroquismo lúdico de éste y otros narradores del así llamado ‘segundo boom’: la crítica implícita a la política de los independentistas puertorriqueños poco tiene que ver con los experimentos formales de Sarduy y compañía. A pesar del arañazo a la gloria todavía reciente de García Márquez que el lector descubrirá divertido en una bibliografía imaginaria (“Wealthy, John, ¿Es Macondo un territorio rentable? Texas, 1970”, p. 131), *Figuraciones en el mes de marzo* se sitúa mejor al lado de *El otoño del patriarca* (todavía sin publicar en 1972) que al de *Tres tristes tigres*.

Bibliografía

- Díaz Valcárcel, Emilio. 1991 (2ª ed.). *En el mejor de los mundos*. Río Piedras: Editorial Cultural.
- . 2008. *Figuraciones en el mes de marzo*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Joset, Jacques. 2002. *Hacia una novelística puertorriqueña descolonizada: Emilio Díaz Valcárcel*. Madrid: Iberoamericana.
- . 2007. 'Más allá de la postmodernidad: José Donoso'. En: Alfonso de Toro y René Ceballos (eds), *Expresiones liminales en la narrativa latinoamericana del siglo XX. Estrategias postmodernas y postcoloniales* (Teoría y crítica de la cultura y literatura 38). Hildesheim, Zürich y New York: Georg Olms Verlag: 235-236.
- Parrilla Sotomayor, Eduardo E. 2007. *Carnaval y liberación: la estética de la resistencia en 'Figuraciones en el mes de marzo'*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Notas

1. Esta contribución al homenaje en honor de Robert Verdonk es la versión escrita muy revisada y pulida, de la presentación oral de la obra de Emilio Díaz Valcárcel que pronuncié el 1 de noviembre de 2007 en el aula mayor de la Facultad de Arquitectura del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
2. De aquí en adelante remitiré a esta última edición (Díaz Valcárcel 2008) indicando la paginación directamente en el texto.
3. Una cala comparativa rápida y superficial muestra que se quedaron sin corregir *pocket bock* (p. 37) por *pocket book*; *certeza* (p. 205) por *cerveza*; la omisión de un "punto y sangrado" entre *me entiende* y *Pero yo* (p. 377), para señalar la inserción de un pasaje narrativo en un diálogo, hace el texto poco comprensible; *preparare* (p. 381) por *prepararle*; *moralista* (p. 490) por *muralista*.
4. Al asumir ésta como base de su libro, el primero dedicado enteramente a *Figuraciones* (y como tal digno de mucha consideración), Eduardo E. Parrilla Sotomayor no cumple con este requisito filológico mínimo. Si bien "la fecha de 1982 ya no refleja vívidamente la peculiar época que marcó su aparición", no por eso "sólo la primera edición resulta fidedigna" (Parrilla Sotomayor 2007: 19, nota 2) Un estudio dedicado exclusivamente a una sola obra no puede prescindir de la dimensión genética, de las eventuales mejoras y ¿porqué no? posibles autocensuras del autor.
5. Espero así contestar a la objeción de Parrilla Sotomayor (2007: 82-83, nota 18), a mi lectura de 2002.
6. Ésta es la tesis del libro mencionado de Eduardo E. Parrilla Sotomayor.
7. Parrilla Sotomayor (2007: 252, nota 14) matiza felizmente el supuesto desdén por el folklore de que haría gala Eddy, según una aserción a rajatabla del comentario (p. 183). Maticemos más: lo que condena el protagonista es la intención enajenante de los EE.UU. que dejaron a su colonia la "libertad" de practicar su folklore mientras sea políticamente inocuo.
8. Para un análisis del proceso en *El jardín de al lado*, véase Joset (2007: 235-236).
9. El mismo crítico tilda de "detalle interesante" (Parrilla Sotomayor 2007: 356, nota 29) el cambio de narrador en la escena final de la novela. Pensamos que se trata de un poco más que eso, sobre todo en una perspectiva comparativa de los dispositivos narrativos usados por los escritores del *boom*.

Fiestas y poder en los Países Bajos españoles. 1549: la presentación del Príncipe Felipe

Robin Lefere
Université Libre de Bruxelles

Después de la victoria de Mühlberg (1547) transcurre la etapa quizás más ilusionada de la vida de Carlos V. No sólo había vencido a los protestantes alemanes, sino que estaban en paz los dominios que había heredado, tanto en Flandes (habían pasado diez años desde la sublevación de Gante) como en España y en Italia; además, acababan de morir sus dos rivales Francisco I y Enrique VIII. Sin embargo, el Emperador estaba físicamente cansado hasta el punto de temer por su vida, por lo que debía pensar en la sucesión; de ahí las famosas Instrucciones a su hijo (un testamento político firmado a 18 de enero de 1548), así como el deseo y la decisión de que el Príncipe Felipe, que ya desempeñaba la Regencia en España desde unos cinco años atrás, viajara a los Países Bajos para ser reconocido como heredero futuro. Felipe salió de Valladolid el 2 de octubre de 1548 y llegó a Bruselas seis meses después. Había pasado por Barcelona, Génova, Milán, Trento, Innsbruck, Munich... y este largo y aparatoso viaje había sido ritmado por las 'entradas' y otros fastos. Ahora bien, según los testimonios de la época, las fiestas más brillantes fueron las que se hicieron en 'Flandes', muy especialmente en Bruselas, Bins y Amberes. La presente contribución se propone evocar estas fiestas y de manera general, a través de ellas, el talante de las fiestas principescas y populares en el siglo XVI. Para ello, tendremos un guía en la persona de Juan Calvete de Estrella, miembro del séquito de Felipe y autor de una relación muy detallada: *El Felicísimo Viaje del muy Alto y muy Poderoso Príncipe Don Phelippe, Hijo del Emperador Don Carlos Quinto Máximo, desde España a sus tierras de la baja Alemaña: con la descripción de todos los Estados de Brabante y Flandes*, que se publicó en Amberes (en casa de Martín Nucio) y que aún se puede consultar, en uno de los impresos originales de 1552, en la Biblioteca Nacional Alberto I de Bruselas.¹

Así pues, la real comitiva había llegado a nuestras tierras a finales de marzo, y Calvete cuenta que, el lunes primero de abril, después de un suntuoso banquete en "Vura" (Tervueren) celebrado en presencia de la "Serenísima Reyna María de Ungría y Bohemia con sus damas y corte", se produce la

entrada en Bruselas, con música y por una puerta convertida en un arco triunfal, con hachas y estatuas alegóricas:

Llegando a la primera puerta, que llaman de Lovaina, fue recibido [Felipe] con música de sacabuches y cuatro cornetas alemanas. Estaba sobre la puerta una cuadro pequeña sobre dos pedestales cuadrados cercada de muchas hachas encendidas, y entapizada de paño colorado. Tenía una estatua de siete pies en alto en hábito de Nympha muy hermosa, que representaba la villa de Bruselas con un corazón humano cercado de oro en la mano derecha con unas letras de oro en medio, que decían: AMOR. Y al lado derecho a San Miguel Arcangel, que en su escudo tenía las armas de Bruselas como Patrón d'ella, y por el paño, con que estaba entapizada la cuadro, pendían siete escudos con las armas de siete linajes de nobles y principales, que hay en la villa. Tenía al lado siniestro la imagen de Santa Gudula Patrona de la villa. [...] Representaba todo este espectáculo el cuerpo y la voluntad de la villa. Es a saber los Nobles y Burgueses y el pueblo común. Lo que daba a entender la Nympha Bruselas por el corazón, los versos, que en la mano izquierda tenía, dirigidos al Príncipe, lo decían: ACCIPE COR FAMULAE BRUXELLAE MAXIME PRINCEPS, SUM TUA, SUM PATRIS, ME TIBI DEDO LIBENS. (64 rº)²

Inicial y básicamente, la entrada (*joyeuse entrée, blijde inkomst*) consistía en el recibimiento del Señor y de su séquito por parte de las autoridades políticas y religiosas, los notables de la ciudad, pero también por los gremios y el pueblo llano. Se trataba de un acto político –de homenaje y de reconocimiento de una autoridad, la cual debe a su vez comprometerse a cumplir con obligaciones variadas–, pero que se realizaba en una atmósfera festiva. Con el tiempo, la fiesta se fue haciendo cada vez más rica y espectacular; por una parte con la decoración más aparatosa de las puertas: pinturas, tapices, estatuas alegóricas (como es el caso aquí); por otra parte, con la construcción de tablados que servían como escenarios donde se representaban los cuadros vivos, como éste:

Después que hubo entrado el Príncipe dentro, no muy lejos de la puerta de la villa y cerca de la puerta falsa del Parco de Palacio había otro espectáculo bien adornado de diversas pinturas, en el cual se representaba por personajes vivos la historia del Santo Patriarca Abraham, que a su hijo Isaac, por haberle sido muy obediente, hacía heredero de todo su Estado, los versos d'esto dirigidos al Príncipe decían: [...] Pues que en la obediencia y fidelidad sois otro Isaac a vuestro Padre, entrad en buen hora Serenísimo Príncipe en sus casas y hacienda, de que con tanta razón habéis de ser heredero. (64 vº)

Vemos cómo el tema religioso –que era siempre, al menos al principio, el de los cuadros vivos– está recuperado, metafóricamente, con una finalidad política, y acaba desempeñando una doble función de sacralización y de legitimación. Dichos cuadros vivos, que normalmente se levantaban siempre en los mismos sitios urbanos, tuvieron una importancia especial

en nuestras provincias. Estaban a cargo de las llamadas *Chambres de rhétorique*, o cofradías de pequeños burgueses y artesanos cultivadores de las letras. Constituyen un género teatral que tiende a la inmovilidad de la obra plástica, y que bien puede inspirarse en los retablos esculpidos y polícromos cuyas escenas están integradas dentro de una arquitectura compartimentada. La transformación más profunda de las entradas se produjo a raíz de dos causas radicalmente distintas pero finalmente convergentes. Por una parte, con el renacimiento de la cultura antigua, los arcos sustituyeron las puertas, integrando cada vez más elementos renacentistas, y la entrada se convirtió paulatinamente en triunfo, con carros, obeliscos, columnas, mientras los cuadros vivos eran progresivamente reemplazados por pinturas. No es ninguna casualidad que esa evolución artística coincidiera, por otra parte, con la absolutización progresiva de las monarquías. En efecto, es entonces cuando se alteró el sentido esencial de la entrada, que dejaba de ser un reconocimiento mutuo y un intercambio de deberes para pasar a constituir una exaltación del Monarca. Esta evolución no se hizo sin resistencias, especialmente en el Norte, y resulta significativo que aquí los cuadros vivos perduraran más tiempo que en otras partes. Es cierto que se puede explicar parcialmente por el poder de las Cámaras de Retórica, pero parecen determinantes las razones políticas: dichos artefactos constituían un recurso que ofrecía mucha libertad en la concepción de mensajes políticos adaptados a las variadas coyunturas. Incluso parece ser que los imperativos políticos acabaron apartando a las Cámaras de Retórica, cuya independencia creadora podía oscurecer el mensaje que los burgueses querían comunicar al Señor.

Volvamos a Calvete de Estrella, a propósito de la conclusión de ese primer día, en la que destacaron las hogueras y los fuegos artificiales:

Aquella noche se hicieron generalmente por toda la villa muchas hogueras y diversos fuegos con artificio. La casa pública de la villa de alto abajo parecía que se ardía toda, con la multitud de fuegos, hachas y luminarias que en ella había. Era cosa de ver la grande alegría y regocijo que había por las plazas y calles, y la competencia y porfía que los vecinos tenían sobre cual haría mejor invención de fiesta y demostración de placer. (68 rº)

Es una pena que Calvete no precise en qué consistían esas invenciones, pero se desprende claramente el carácter generalizado y popular de la fiesta, que por cierto había proporcionado trabajo a muchos gremios.

El Príncipe estuvo en Bruselas hasta el 4 de julio. Justas, banquetes y bailes se suceden mientras, entre bastidores, siguen las tractaciones de Carlos para que los estados de Flandes reconozcan a Felipe como heredero. El domingo después de la Ascensión (2 de junio) se celebra la procesión de la virgen

milagrosa del Sablon. Era anual, pero en aquella ocasión se celebró con un fasto excepcional; tenemos el prototipo del conocido *ommegang*, que cada año, el primer jueves de julio y el martes anterior, reproduce –*grosso modo* y con algunas diferencias insalvables– aquella procesión de 1549, con sus carros triunfales, sus escenas que aluden a episodios mitológicos y las representaciones de misterios (nacimiento del niño Jesús, etc.).

Observemos que si bien el *ommegang* representa básicamente un acto religioso y la entrada un acto político, ambos se dejan finalmente identificar como fiestas, en cuanto la noción plena de 'fiesta' encierra un componente político y religioso que la vincula con el ritual, desempeñando el papel de reafirmar y reforzar una comunidad de valores y las instituciones correspondientes. Por otra parte, tanto la entrada como el *ommegang* se caracterizan como espectáculos totales: conjuntos de manifestaciones festivas que involucran a todas las capas de la población y suponen la colaboración o incluso la síntesis de las artes, con un espíritu que oscila entre lo religioso y lo pagano, entre la *gravitas* y la farsa.

El 4 de Julio, Felipe acude a Lovaina para jurar como duque de Brabante; luego, cuatro días más tarde, puede hacerlo en Bruselas. El 12 de julio inicia una vuelta por Flandes (*stricto sensu*: Gante, Brujas...), Artoes y Henao (Lille, Tournai, Arras, Valenciennes), para finalmente llegar a Bins (*Binche*), en la noche del 22 de agosto. Aquí residieron por diez días Carlos V, Felipe II, María de Hungría y Margarita de Parma, la corte... Resulta casi increíble si consideramos que se trataba de una ciudad modesta de unos 2500 habitantes, sin importancia política; sin embargo, Bins era posesión de María de Hungría, y por esas fechas se estaba acabando un palacio suntuoso de puro estilo renacentista italiano (el arquitecto era Jacques du Broeucq), que efectivamente deslumbró a todos los visitantes. Es ahí entonces donde la tía de Felipe II organizó las fiestas grandiosas que le había pedido su hermano el Emperador, con una evidente intención política (sobre la que volveremos). Pero el viaje a Bins respondía también, supuestamente, a una motivación muy distinta, de corte novelesco... Meses antes, el 5 de mayo, al final del banquete que clausuraba en Bruselas una prestigiosa justa y que reunía a toda la corte, había llegado “un caballero andante y aventurero”, “sus armas rotas y desguarnecidas”, que hincándose de rodillas delante del Emperador, le había entregado una súplica; y el Emperador, después de leerla, había contestado que “él iría en persona, Dios queriendo, a la villa de Bins con las Reynas y Príncipe y su corte a ver aquellas extrañas cosas que en la carta se decían de la dificultosa aventura que allí había”. Ahora bien, los caballeros ya no parecían muy preocupados por el asunto. El 23 fue día de descanso y el 24 se celebró un “torneo de pie sin valla” en que “seis gentiles hombres de nombre y armas” se enfrentaron desde las diez horas del día hasta la noche con todos los Caballeros

aventureros que se les presentaron (entre los cuales el Príncipe Felipe); las armas elegibles eran: la espada, la espada de dos manos, la pica, la lanza, la jabalina, el hacha; a los combates particulares sucedió un combate colectivo, solamente de pica y espada, en que los Mantenedores podían ganar premios como los Aventureros (185 vº-186 rº). Durante el torneo, tres breves divertimentos de carácter marcadamente medieval hicieron de intermedios; por ejemplo: “soltaron en el campo muchos conejos y gatos que con el ladrar de los perros y son de cornetas fue el alboroto y regocijo del campo muy grande” (187 rº), y en otro momento “entró una espantosa sierpe echando grandes llamas de fuego por la boca [...]” (187 vº). El día concluye con un “sarao”, como siempre, pero Calvete destaca la “muy real cena y banquete” y, en el baile, las “muchas ricas máscaras” (188 vº). Es entonces cuando se presenta al Emperador una carta firmada por “Los Caballeros Errantes de su Gallia Bélgica”, que se lee en voz alta. La carta (188 vº- 191 rº) empieza con una loa a Carlos Quinto, a su Poder y a su Justicia y Clemencia; sigue una celebración de los caballeros andantes remediadores de entuertos, que sin embargo están empeñados a veces en luchas desiguales, ya que sus enemigos se ayudan de ciertos encantamientos. Precisamente, “se ha venido a recoger en esta su Gallia Bélgica junto a la villa de Bins un Encantador [...] llamado Norabroch, el cual por sus artes y hechizos ha cometido y perpetrado inestimables males”. Tiene su morada

en un castillo de tal suerte encantado que continuamente está envuelto y cubierto de una tan espesa y oscura nube que en ninguna manera se deja acercar ni menos reconocer, y por esto se llama Tenebroso, salvo que por conjeturas se puede poco más o menos atinar el lugar de su sitio a causa de la Isla Venturosa, de la Torre Peligrosa y del Paso Fortunado, donde son forzados probarse todos los caballeros errantes y [los] atraídos allí por encantamientos.

Ahora bien,

la Reyna Fadada, Princesa humana y amadora del bien [...] proveyó e instituyó en la dicha isla Venturosa una peña harto alta y en la cumbre d'ella un padrón, en que está hincada una espada de tanta eficacia y virtud como se puede interpretar por ciertas profecías y escritas de lengua tan antigua, que a penas se dejan entender agora [...] QUE EL CABALLERO QUE SACARE FUERA LA ESPADA DEL DICHO PADRÓN, DARÁ TAMBIÉN FIN A LA AVENTURA, Y DESHARÁ LOS ENCANTAMIENTOS, Y LIBRARÁ LOS PRISIONEROS DEL CRUEL CAUTIVERIO EN QUE ESTÁN, Y FINALMENTE ECHARÁ EN EL ABISMO AL DICHO CASTILLO TENEBROSO [...].

Para llegar hasta la espada, el caballero aventurero debe acercarse a una primera barrera, “tañer una bocina de marfil [...] a cuyo son asoma un enano” portero, luego debe combatir y vencer en tres pasos sucesivos

respectivamente guardados por el Caballero del Grifo colorado, el Caballero del Águila negra, el Caballero del León de oro. La Reyna “ha establecido y ordenado a cada uno de los pasos y en cada combate d’ellos jueces justos y rectos, que procedieran en su juicio sin pasión y sin favor alguno”... El Caballero victorioso será llevado a la Isla Venturosa y a la espada, en una “extraña barca hecha a forma de dragón”.

Huelga decir que todos sabían que se trataba de la mera enunciación de las reglas de un juego, y que los papeles iban a ser o ya estaban repartidos entre los presentes. Lo curioso es que, por lo que cuenta Calvete, todos parecen seguir el juego hasta llegar a convertirse colectivamente en actores, que simulan la sorpresa y ostentan una reacción ‘pre-quiotesca’. Debemos pasar por alto las peripecias; lo más importante es que, después de muchos intentos fracasados, quien por fin acaba esa aventura de dos días (domingo 25 y lunes 26), y como Libertador recibe una magnífica espada con la correspondiente vaina ornamentada de piedras preciosas, es el Caballero Beltenebros... *alias* Don Felipe, Príncipe de las Españas.

Toda esa aventura resulta muy interesante, desde varios puntos de vista:

1. Se trata de una fiesta caballerescas que participa del macrogénero del torneo pero que representa una modalidad especial del mismo. En efecto, nos encontramos con el tradicional *pas d’armes* (defensa de un paso por parte de uno o varios caballeros), que sin embargo está integrado dentro de una historia y de una escenografía complejas, cuyo fin está predeterminado. Como tal, constituye una etapa intermedia hacia el *tournoi à thème* (torneo temático), que será más teatral aún (operístico incluso) y cuyos motivos se inspirarán no tanto en el romance medieval cuanto en el humanismo clásico.
2. Con esto llegamos al aspecto quizás más llamativo de la aventura, que es su talante novelesco (la vida imita la ficción). En efecto, varios motivos provienen de las novelas de caballerías, en especial de *La table ronde*: el caballero errante, el encantador malo y la buena Princesa, el enano y el bocín, el nombre de ‘Beltenebros’... y por supuesto el motivo de la espada hincada en una piedra o en un árbol, que debía recordar a todos los contemporáneos el destino de Arturo, que se había hecho rey gracias a una espada mágica (Excalibur).
3. Vislumbramos los fines subyacentes a semejante aventura, su componente simbólico e ideológico. Más allá del ejercicio caballeresco, donde se ponen a prueba la virtud y el honor individuales, más allá del ritual algo autocomplaciente y narcisista de una clase, más allá del ensueño colectivo, se trata de homenajear al Príncipe. No sólo obsequiarlo con un premio de gran valor, sino exaltar su virtud y su honor (si bien de manera algo inverosímil), y más aún identificarlo con figuras que atestiguan la legitimidad de sus pretensiones políticas: es el liberador, el Ar-

turo moderno... Vale decir, el arquetipo del héroe y la tradición novelesca son recuperados y puestos al servicio de la monarquía.

Después de la aventura del castillo tenebroso, hubo dos días de descanso, con reparación de las armas y episodios de caza. En la cena del miércoles 28, mientras se estaba bailando, se presentaron 4 caballeros con damas vestidas a la antigua y enmascaradas, que bailaron una danza alemana. De repente aparecen otros 4 caballeros, que pretenden bailar con las damas y llegan a pelear con los primeros... Es entonces cuando irrumpe un grupo de 8 “Salvajes” (sus caras disimuladas por las celadas) que intenta llevarse a las mismas damas. Se unen contra ellos los 8 caballeros, pero los salvajes logran lo que querían: “se fueron con ellas a un fuerte castillo, que estaba una legua de Bins” (199 vº; se trata de un castillo de ladrillos y madera levantado adrede, cerca del palacio de Mariemont que también era posesión de María de Hungría).

Observemos la repetición de un recurso organizativo: es después del banquete que clausura el día cuando surge un acontecimiento que prepara la aventura del día siguiente. Esto demuestra, si fuera aún necesario, el cuidadoso diseño de las fiestas, concebidas como una macrofiesta. En el caso presente, dicho acontecimiento de transición tiene además una riqueza intrínseca. No nos encontramos simplemente con la irrupción de un grupo de malvados que se adueñan de doncellas indefensas: debe de ser significativo el que la irrupción de esos seres diferentes suscite la unión de los caballeros cristianos contra ese enemigo común; por otra parte, parece que los combates tuvieron un aspecto coreográfico y musical (incorporándose en cierta medida a la danza). Es decir que tendríamos aquí como una prefiguración del *ballet de cour*, incluso con el valor político que iba a caracterizar este género. En el contexto de 1549, y pensando en el destino personal de María de Hungría –había perdido a su marido, Luis II, y su trono en el desastre de Mohács (victoria del turco Solimán el Magnífico del 29 de agosto de 1526)–, se podría interpretar como la ilustración de la necesidad de que la Cristiandad dejara sus querellas fratricidas para juntamente combatir al infiel.

De todas formas, lo primero es el juego, el *happening* en que todos participan otra vez de manera ostentosa. El día siguiente, jueves 29, nuestros caballeros salen para asaltar el castillo de los salvajes. Mientras se combate, la corte come en el castillo de Mariemont, desde donde contempla las operaciones. Les sirven la comida personajes disfrazados de Ninfas, Sátiros, Faunos..., la diosa Pomona y el dios Baco. Esta atmósfera de refinamiento renacentista no debe disimular la violencia de los combates: los Salvajes resisten heroicamente, “determinando de morir antes que rendirse”, hasta el punto de que la ficción se volviera peligrosa: “No quedaba cosa de lo que para su defensa tenían, que no la arrojasen a

los enemigos, piedras, tierra, madera y fuegos, con que chamuscaban y herían muchos [...]”. De hecho, este tipo de torneo, que constituye una modalidad de *mêlée*, era mucho más peligroso que el *pas d’armes*, que por eso iba a sobrevivirle; sin embargo, por su concepción y su escenografía tiende él también hacia el *tournoi à thème*.

Por fin, el 30 de agosto, de la misma manera que las fiestas habían empezado con un torneo a pie, concluyen con un torneo a caballo, en la plaza pública de la villa de Bins. Por la noche, unos pocos elegidos hicieron una visita estética y gastronómica a tal cámara encantada, artificialmente astronómica.

Si, dentro de la larga serie de entradas y otras festividades que caracterizaron el viaje de Felipe II, las “fiestas de Bins” sobresalieron en la memoria colectiva, se puede explicar por la conjunción de dos hechos y una circunstancia: por una parte la suntuosidad del marco del palacio de María de Hungría y de los “saraos” que en él tuvieron lugar, y sobre todo la concentración en un espacio y un tiempo limitados de numerosas fiestas tan ricas como variadas; por otra parte, la circunstancia de que ese viaje representó un paréntesis de ensueño caballeresco en un viaje que constituía por lo demás un difícil ejercicio de diplomacia.

En lo que se refiere más precisamente a las fiestas, conviene destacar las características siguientes:

1. Si exceptuamos la modesta entrada del primer día, se trata de fiestas aristocráticas en que el pueblo intervino sólo como espectador maravillado o, previamente, como mano de obra para la realización de los decorados.
2. Esas fiestas aristocráticas corresponden al mundo caballeresco, con sus dos vertientes: militar y cortesana. Si bien todos los días incluyen uno o dos banquetes, a veces con un toque teatral, o seguidos por un baile de máscaras, las fiestas militares dominan con diferencia (con el correspondiente protagonismo masculino), y ofrecen todas las modalidades del torneo.
3. *Last but not least*, las fiestas de Bins desempeñaron un papel político: globalmente, como autoafirmación narcisista de una aristocracia que comulga en los valores caballerescos (sin diferencia al respecto entre norteños y sureños); luego, en especial con la aventura del Castillo tenebroso y de la espada, como exaltación propagandística del soberano, del poder, por parte de los organizadores... Esto constituye también un rasgo moderno.

Felipe se marchó de Bins el 31 de agosto 1549, y no volvió a esa ciudad. Es decir, no presenció su carnaval, del que sabemos que existía ya (se remonta a finales del siglo XIV), pero nada más... salvo que debía de ser muy distinto

al de hoy, y consistir en una mascarada comparable a las de la mayoría de los carnavales europeos de la época (cf. Glotz).

Pocos días más tarde, en septiembre, Felipe, su padre Carlos y las Reinas (María de Hungría y Margarita de Parma), hacen su entrada en Amberes, que se efectúa por la llamada Puerta Cesárea que había inaugurado Carlos cuatro años antes. Volvemos a encontrar el escenario habitual de las entradas (en especial, arcos o pórticos triunfales), pero con una especial suntuosidad; sabemos que para armar estos fastos se contrataron 895 carpinteros, 234 pintores, 498 obreros variados. Admirable arte efímera, sí, pero los burgueses que sufragaron los gastos tenían su mensaje político:

[224 vº] El primer espectáculo delante del cementerio de San Jorge a cien pasos de la puerta Cesárea era hecha de madera pintada de obra Corinthia. Tenía casi de alto cien pies y de ancho sesenta y cinco con dos columnas de cada parte sobre sus pedestales con basas y capiteles, y por remates en lo alto de él unas imágenes de la misma madera pintadas, como que estaban sentadas con sendos escudos de armas a sus lados del Marquesado y de Anvers. El frontispicio era pintado de vistosas pinturas y follajes con dos Victorias echadas de lado, las cuales tenían entre sí con sendas manos una corona de laurel, y en la otra unas palmas: rematábase la obra con unos cabos o acroterias, la de medio hecha de un hermoso follaje, y la de los costados con dos imágenes desnudas en pie, las cuales con dos harpas, que estaban más abajo una de cada parte cortadas de la madera y pintadas, hacían un cuadro prolongado, el cual parecía que pendía de un cordón, que salía de un brutesco tomado de las manos de las imágenes con los cabos llenos de peras y naranjas con hojas: el cuadro tenía de grandes letras lo que se sigue:

Mirad muy alto Príncipe, mirad como vuestra villa de Anvers llena de gozo con vuestra bienaventurada venida se ofrece y entrega de su voluntad del todo sujeta a vos, y a vuestra Clemencia con aquella Fe, Obediencia y Acatamiento, que para con sus Príncipes suele.

Esta obediencia y este acatamiento no son mero servilismo, sino más bien la expresión del agradecimiento de una burguesía de negociantes que sabe que la estabilidad política favorece sus intereses. En efecto, resultan muy significativos los dos letreros de otro arco público (234 vº):

- Donde está presente el buen Príncipe, ahí son todas las cosas felices, prósperas y bienaventuradas.
- La hermosa Antverpia y su marido el río Escalde, la Negociación, las naciones de los Negociantes, y Mercurio Presidente de las mercancías, no dudan ser bienaventurados, reinando tan gran Príncipe, al cual, viniendo a esta Villa, reciben con un deseo muy encendido.

Después de la entrada propiamente dicha con sus espectáculos públicos vinieron las habituales fiestas militares: torneo de caballo y torneo de pie, justa real (257 vº-258 vº)... Fiestas tan suntuosas como ilusorias, en verdad (ya estaban en gestación los problemas que iban a provocar en 1566 la

rebelión general de los Países Bajos), pero cuya munificencia iba a renovarse en al menos dos ocasiones, cuando, pasada la tormenta, se celebraron las respectivas entradas del Archiduque Ernesto de Austria (1594) y del Cardenal-Infante Fernando (1635) beneficiándose esta última de la aportación artística del mismo Rubens³, quien al año siguiente iba a pintar su famoso retrato del gran Austria.

Bibliografía

- Chartrou, Joseph. 1928. *Les entrées solennelles et triomphales à la Renaissance (1484-1551)*. París: PUF.
- Devoto, Daniel. 1960. 'Folklore et politique au château ténébreux'. En: Jean Jacquot (ed.), *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*. T. II: 312-328.
- Diez Borque, José María (coord.). 2003. *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior de España.
- Ferrer Valls, Teresa. 2003. 'La fiesta en el Siglo de Oro: en los márgenes de la ilusión teatral'. En: *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*: 27-37.
- Glötz, Samuel. 1995. *De Marie de Hongrie aux Gilles de Binche. Une double réalité, historique et mythique (Introduction critique aux Triomphes de Binche célébrés du 22 au 31 août 1549)*. Bruselas: Tradition wallonne.
- Heartz, Daniel. 1960. 'Un divertissement de palais pour Charles Quint à Binche'. En: Jean Jacquot (ed.), *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*. T. II : 329-348.
- Jacquot, Jean (ed.). 1960. *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint. IIème Congrès de l'Association internationale des historiens de la Renaissance, 2-7 septembre 1957*. París: Editions du CNRS, 3 vols.
- Strong, Roy. 1984. *Art and Power. Renaissance Festivals. 1450-1650*. Woodbridge: The Boydell Press.
- van Elslander, Antonin. 1960. 'Les chambres de rhétorique et les fêtes du règne de Charles Quint'. En: Jean Jacquot (ed.), *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*. T. II, pp. 281-286.
- von Roeder-Baumbach, Irmengard. 1943. *Versieringen bij Blijde Inkomsten gebruikt in de Zuidelijke Nederlanden gedurende de 16e en 17e eeuw*. Amberes: De Sikkel.

Notas

1. Se trata del testimonio principal, pero no es el único; también se pueden consultar los de Hieronymo Cabanillas, *Relación muy verdadera de las grandes fiestas que la serenísima Reyna doña María ha hecho al Príncipe nuestro señor en Flandes en un lugar que se dice Vince...* (1549) y de Vicente Álvarez, *Relación del camino y buen viaje que hizo en 1548 el Príncipe de España...* (1551). De este tipo de crónicas se ha dicho que "son el máximo exponente de la palabra escrita puesta al servicio de la propaganda y ofrecen siempre, en un lenguaje cargado de tópicos, una imagen favorecedora del poder" (Ferrer Valls: 28).
2. Citaremos siempre por el impreso original; existe sin embargo una edición moderna: Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1930 (2 vol.).
3. Se ha conservado el modelo pictórico del Arco de Fernando (óleo sobre lienzo, 1634; Museo del Hermitage).

Van Pilatillo tot El sombrero de tres picos Jozef Simons en de Spaanse letterkunde

Ludo Simons
Universiteit Antwerpen

Resumen

Al escritor flamenco Jozef Simons (1888-1948) se le suele considerar como un representante de la literatura regional, porque su obra, con excepción de la novela de guerra *Eer Vlaanderen vergaat* (*Antes de que Flandes desaparezca*) (1927), se sitúa en gran parte en su región natal, *Kempen*, una zona anteriormente rural al este de Amberes. Pero también era un políglota que en los años 1907-1909 había adquirido un nivel excelente de español, entre otros idiomas, en el Instituto Superior de Comercio San Ignacio, que más tarde se convertiría en las Facultades Universitarias San Ignacio de Amberes. Tradujo la novela corta *Pilatillo* del jesuita Luis Coloma (1910, quinta edición 1944) y el famoso *El sombrero de tres picos* de Pedro Antonio de Alarcón (1922, sexta edición 1955), escribió una historia breve de la literatura española (1912) y un relato de viaje *In Spanje* (*En España*) (1926, tercera edición 1944, 24.000 ejemplares en total). Debido a las múltiples reimpresiones de sus traducciones, su folleto de 1912 (reimpreso en 1928 y en 1944 como suplemento de *In Spanje*), y su interesante relato de viaje, que incluye una descripción muy alabada de una corrida de toros, Simons ha contribuido de manera innegable a la divulgación de España y de la literatura española en Flandes y, en menor medida, en los Países Bajos.

1. In 1901-1902 werd het Institut Saint-Ignace, in 1852 door de jezuiten opgericht om aan de Antwerpse jeugd handelonderwijs te verstrekken, uitgebreid met een hogere cyclus van twee jaar, leidend tot het diploma van licentiaat in de handelwetenschappen. Uit deze École supérieure de Commerce Saint-Ignace, later de Handelshogeschool Sint-Ignatius, groeiden in de jaren 1960 de Universitaire Faculteiten Sint-Ignatius, die in 2003 zouden opgaan in de eengemaakte Universiteit Antwerpen.

De start van de École supérieure was bescheiden. In 1901 schreef zich een dozijn studenten in, maar hun aantal steeg sprongsgewijs. Conform de traditie van de jezuitenpedagogiek werd het handelonderwijs ingebed in een ruim humanistisch kader, met veel aandacht voor geschiedenis, taal en

cultuur: “La méthode pédagogique de la Compagnie a toujours mis plus de prix à la culture générale qu’à une spécialisation trop poussée, qui encombre l’esprit sans le former à réfléchir et à juger” (*Mémorial jubilaire* 1927: 23).

Dit was des te belangrijker, daar slechts weinig studenten uit de ‘oude’ –de Grieks-Latijnse– humaniora kwamen. Tot die uitzonderingen behoorde, van 1907 tot 1909, een jonge Kempenaar, Jozef Simons, die tevoren leerling was geweest van het Klein Seminarie in Hoogstraten.

Jozef Simons was in 1888, als oudste van zes, geboren in Oelegem, een dorp in de Antwerpse Kempen, waar zijn vader gemeentesecretaris en koster-organist was. Zowel bij de keuze van de middelbare school als van de instelling van hoger onderwijs gaven financiële motieven klaarblijkelijk de doorslag: in het Klein Seminarie van Hoogstraten, bestemd om kandidaten te ‘kweken’ voor het priesterschap, was het kostgeld lager dan in andere bisschoppelijke colleges, en het verblijf van een student in Antwerpen was goedkoper dan bijvoorbeeld in Leuven.

Jozef Simons startte in 1907 in een klas van 52 studenten, waarvan er in het tweede jaar 29 overbleven; van hen behaalden er 21 het diploma (Verheecke 1963: 88-117).

Toen Jozef Simons aan zijn handelsstudies begon, had hij al meegewerkt aan enkele literaire jongerentijdschriften. Meer dan door het eigenlijke handelsonderwijs werd hij dan ook geboeid door de taalvakken, niet alleen het Nederlands, gedoceerd door de paters Seraphin Vermeulen en Alexis Torfs, maar ook de colleges Frans van pater René Lefever, de Engelse van Edmond Courtoit, de Duitse van pater Florent Torfs én de colleges Spaans van Arthur Stracke.¹

Arthur Stracke werd in 1877 te Antwerpen geboren als de twee jaar jongere broer van de befaamde jezuïet Desideer Stracke. Ook Arthur Stracke trad (in 1894) in het noviciaat van de jezuïeten te Drongen, trad weer uit, trad opnieuw in te Aarlen in 1897, trad definitief uit en trouwde. In 1902 werd hij belast met de colleges Spaans aan de kersverse Handelshogeschool (De Borchgrave 2001: 260-261).

Volgens het getuigenis van een medestudent van Jozef Simons, John de Beuckelaer, in 1962 opgetekend door Marcel Verheecke, beperkte Stracke zijn lessen niet tot het grondig onderricht in het commerciële Spaans: “hij initieerde ons ook in de Spaanse letterkunde en liet ons bij voorbeeld *Pilatillo* van de Spaanse jezuïet Luis Coloma y Roldán instuderen” (Verheecke 1963: 97). Dat zou, althans voor Jozef Simons, niet zonder gevolgen blijven.

2. Luis Coloma (1851-1915) stamde uit een goeie familie en volgde aanvankelijk de zeevaartschool in San Fernando. In 1868 trok hij naar

Sevilla om er rechten te studeren, maar hij beperkte zich niet tot de studie alleen. Hij schreef journalistieke bijdragen in dag- en weekbladen en reisde in 1871 een eerste maal naar Madrid, waar hij zich zowel in literaire en journalistieke kringen als in revolutionair-politieke cenakels ophield. In 1872 kreeg hij in nooit opgehelderde omstandigheden een schot in de borst; in 1873 stierf zijn vader. In 1874 sloot hij zijn studie in de rechten af en trad, tot ieders verbazing, in bij de jezuiten (Flynn 1987: 2-10).

Hoewel nog in 1960 een vierde uitgave verscheen van zijn *Obras completas*, leeft Coloma, die in 1908 lid werd van de Spaanse Academie, thans vooral voort door zijn sleutelroman *Pequeñeces* uit 1891, waarin de auteur “fait une peinture peu flatteuse de ce monde madrilène, dont il fut jadis l'enfant gâté” (Fitzmaurice-Kelly 1904: 426). Het boek werd talloze malen opnieuw uitgegeven, in 2005 nog in Madrid in de reeks Clásicos Marenostrom. Het wordt nog steeds geprezen omdat “Coloma sabe reunir con gran arte la descripción perfecta del mundo aristocrático, el detalle naturalista y el propósito moralizador” (Elizalde 1992: 128).

Coloma's korte roman *Pilatillo* dateert van 1886. De held van het verhaal, Gabriel, heeft net het jezuïetencollege van zijn geboortestad verlaten en studeert nu in Sevilla. Pater Velasco heeft hem gewaarschuwd voor de zwakke kant van zijn karakter: het menselijk opzicht, dat hem, zoals weleer Pilatus, belet zijn eigen weg te volgen. Een fuifbeest, García, die hij kent uit zijn geboortestad, troont hem mee naar een verdachte kroeg, vervolgens naar een huis van nog lichtere zeden –door pater Coloma voorzichtig aangegeven als een huis met “diversas mujercillas abigarradamente vestidas, que fumaban sentadas en el patio”– en uiteindelijk naar een stierengevecht. Daar wordt hij dronken gevoerd, springt overmoedig in de arena en wordt door een stier op de horens genomen. Hij wordt wakker in een ziekenhuis, beseft wat hij gedaan heeft en richt zijn schreden naar het jezuïetenklooster in Sevilla, waar ... pater Velasco zijn biecht hoort en hem bevestigt in zijn goede voornemens om voortaan de verleidingen te weerstaan.

Kortom, *Pilatillo* was op en top een jezuïetenverhaal: het begon (goed) bij de jezuiten en het eindigde (goed) bij dezelfde paters; daartussen lagen slechts verlokking en verderf. Het verwondert niet dat Arthur Stracke het uitkoos als verplichte lectuur in de onderwijsinstelling van de Sociëteit van Jezus. Bij zijn student Simons liet de opdracht sporen na. In juli 1909 studeerde hij af, en in september al begon zijn vertaling, onder de titel *Kleine Pilatus*, in afleveringen te verschijnen in het Katholiek Dames-tijdschrift voor Noord- en Zuid-Nederland *De Lelie*. In 1910 verscheen ze, met als uitgeversadres De Lelie in Leuven en Amsterdam, in boekvorm. In het januarinumnummer van 1911 van *De Lelie* werd ze door de Mechelse germanist Herman Baccaert aan de lezers van het blad van harte

aanbevolen; het West-Vlaamse Letterkundig Maandschrift *Nieuwe Wegen* en het Antwerps-Kempense Tijdschrift voor Fraaie Letteren *Het Land* lieten in hun jaargang 1911 hetzelfde geluid horen. Het boekje had ook succes. In 1924 verscheen een tweede druk bij Leeslust in Antwerpen, de uitgeverij van de priester Joris Baers, een derde –vanaf nu onder de titel *De kleine Pilatus*– in 1931 in de Lenteweelde-Bibliotheek van de Abdij van Averbode, een vierde en vijfde respectievelijk in 1937 en 1944 bij Uitgeverij J. van Mierlo-Proost in Turnhout, waar Jozef Simons sinds 1932 zelf als uitgever werkzaam was.

Niet alleen aan de titel werd gesleuteld, ook de vertaling zelf onderging telkens kleine wijzigingen. In het algemeen is een neiging tot wat grotere losheid ten opzichte van het Spaanse origineel merkbaar; soms loopt het ook omgekeerd, allicht om puristische redenen. De “fotografias inmundas”, die in het studentencafé het voorwerp uitmaken van schaamteloos gegniffel, heten in 1910 “vuile lichtprenten”, van de tweede druk in 1924 tot en met de vierde in 1937 “schunnige lichtprenten” en (pas) in de vijfde druk van 1944 “schunnige foto’s”.

Niettemin vond Gerard Walschap in het tijdschrift *Dietsche Warande en Belfort* van 1924 dat de vertaler nog wat kon opsteken van August van Cauwelaert, van wie hij in hetzelfde nummer een vertaling van een werk van Peter Dörfler loofde, maar Spaans is ook “oneindig veel moeilijker” te vertalen dan “het zoo aanverwante Duitsch”, zei hij vergoelijkend. Er wordt bij ons overigens weinig uit het Spaans vertaald, aldus Walschap, met uitzondering van het werk van Calderón. Maar Coloma mag zeker niet klagen: “Zoowat heel zijn werk is vertaald”, en de keuze van dit werk vond hij ‘prijzenswaardig’: *Kleine Pilatus* is immers een van de beste werken van deze ‘verteller bij Gods genade’.

Walschap had gelijk: Coloma was een in vele landen vertaald auteur, ook in Nederland. Al in 1894 werd zijn grote roman *Pequeñeces* vertaald door C.C.H. Martens onder de titel *Aristocraten in Madrid*; in het *Tweemaandelijksch Tijdschrift* van Lodewijk van Deyssel en Albert Verwey verscheen in 1895 een lange bespreking ervan door Frans Erens, en de Leuvense germanist en priester Jozef de Cock besteedde in 1902 in *Dietsche Warande en Belfort*, naar aanleiding van de dertiende druk van de Duitse vertaling (*Lappalien*), een zestien bladzijden lang artikel aan de ‘Beuzelingen’, “een heerlijk gewrocht, waarover noch de Spaansche letterkunde in ’t bijzonder, noch de katholieke in ’t algemeen zich hoeven te schamen”. Van de Nederlandse vertaling verscheen een tweede druk in 1896, een derde in 1906. Het als vervolg op *Pequeñeces* bedoelde *Boy* werd in 1912 vertaald door Dr. F. [= A.A. Fokker] en Dr. S. [= A.P.H.A. Slijpen] en opnieuw, met lichte retouches, in 1922 door J.F. Albrechts. De jezuïet Hubert Pauli, leraar aan het Onze-Lieve-Vrouwecollege te Antwerpen,

besprak het in 1913 in *Dietsche Warande en Belfort* uitgebreid in een artikel over 'Jonglevensvragen in moderne roman-letterkunde'. C.W.A. Pothast vertaalde in 1898 de roman *Por un piojo* onder de titel *Door een gedierte*. Hetzelfde jaar verscheen, zonder naam van vertaler, een bundel verhalen onder de titel *Voor groote en kleine menschen*. Twee kloeke delen met veertien *Novellen*, vertaald door de jezuïet W.F. van Nieuwenhoff, verschenen in 1896 en opnieuw in 1903; afzonderlijk verschenen in 1906 en opnieuw in 1908, door dezelfde vertaald, de novellen *Achter de schermen* en *Manolo*.

In Vlaanderen, waar nog vrijwel geen uitgevercultuur bestond, was de oogst in alle opzichten bescheidener. In 1903 werd de novelle *Era un santo*, reeds door Van Nieuwenhoff vertaald onder de titel 't *Was een heilige*, op basis van de Duitse vertaling van K. Hofmann nog eens, ditmaal onder de titel *Een heilige...*, "tot Duimpjesdeeg herkneed" in de pittoreske reeks Duimpjesuitgaven van de journalist en uitgever Victor de Lille (1863-1940) te Maldegem; "eene goed verzorgde vertaling" van een verhaal dat "diepen indruk" maakt, schreef Emiel Vliebergh hetzelfde jaar in *Dietsche Warande en Belfort*. Onder de titel *Naar de diepte* werd de novelle *Manolo* "voor Vlamingen bewerkt" door G.J. Rodeschuyt, het collectieve pseudoniem van de Antwerpse onderwijzer George P.M. Roose (1881-1948) en zijn stadsgenoot, de ambtenaar en folklorist Jan de Schuyter (1869-1952); ze verscheen zonder jaartal in de (onmiskenaar) Goedkoope Volksuitgaven van Jan Verhoeven te Antwerpen en in 1908 als nummer 2 in de (niet veel prestigieuzer) reeks Hooger Op! van de Keurboekerij te Leuven. In de Leestafel van uitgeverij Gust Janssens te Antwerpen, een reeks boeken op krantenformaat en dito papier, verscheen in 1918 een drietal verhalen van Coloma, *Cain*, *Een man uit het verleden* en *Tio Pellejo*, vertaald door Free Fritz, pseudoniem voor de journalist Oktaaf Steghers (1889-1942); in tegenstelling tot wat de inleidende biografische notitie beweert, waren twee van deze verhalen al eerder vertaald, namelijk door Van Nieuwenhoff (*Tio Pellejo* aldaar onder de titel *Een man uit het volk*).

Met zijn vijf uitgaven in behoorlijk tot fraai verzorgde edities stak de vertaling van *Pilatillo* door Jozef Simons daar gunstig bij af. Weerklank vond het werk van de Spaanse jezuïet vanzelfsprekend vooral in katholieke kringen; het orgaan van het Algemeen Secretariaat van Katholieke Boekerijen, *Boekengids*, bijvoorbeeld, wijdde in 1930 een volledig artikel aan Coloma, met een overzicht van zijn vertaalde werken, maar met toch de licht kritische opmerking dat sinds de dood van de auteur zijn enorme reputatie "tot normaler verhoudingen teruggeleid" was. Het tijdschrift volgde vanzelfsprekend ook de herdrukken van (*De*) *kleine Pilatus* op de voet. In 1924 noemde de priester Maurits van Hoeck de "uiterst-keurige

uitgave” van Leeslust “een weelde voor de oogen in smaakvollen eenvoud” en de vertaling “vlot” en “speelsch”; de vierde uitgave bij J. van Mierlo-Proost werd door de jezuïet Emiel Janssen in 1938 warm aanbevolen, en ook hij had lof voor de vertaler, die volgens hem de eigen toon van de auteur goed had getroffen.

Na de Tweede Wereldoorlog leek Coloma in Nederland en Vlaanderen uit het gezichtsveld verdwenen te zijn, maar in 1954 verscheen zijn lange novelle *Het ongedierte*, in een nieuwe vertaling van ene J.N., in de bundel *We zijn allemaal maar mensen* in een voor katholieken bedoelde pocketreeks, De Zonnewijzer, van Uitgeverij Het Spectrum; andere gebloemleesde auteurs waren ondermeer L.N. Tolstoi, G.K. Chesterton, Peter Dörfler, Antoon Coolen en Stijn Streuvels. Op het achterplat wordt Coloma afgeschilderd als de jezuïet “wiens verhalen over de Spaanse society zestig jaar geleden zoveel rumoer deden ontstaan”. De commemoratieve bijklank van de mededeling is niet te ontkennen.

3. De Antwerpse jezuïeten zorgden voor hun afgestudeerden, al was hun eerste schot niet altijd recht in de roos. Vanwege zijn goede kennis van het Spaans kreeg Jozef Simons een baan als koffieplanter in Zuid-Amerika aangeboden. Omdat hem dat niet aanlokte, ruilde hij met een avontuurlijker aangelegde jaargenoot. Vanaf 1 oktober 1909 trad hij in dienst als huisleraar bij de grafelijke familie de Brouhoven de Bergeyck te Beveren-Waas.

De letterkunde in het algemeen en de Spaanse in het bijzonder lieten hem echter niet los. In 1912 deed hij meteen een vermetele worp: in de reeks *Verhandelingen* van de Algemeene Katholieke Vlaamsche Hoogeschool-uitbreiding publiceerde hij een brochure, getiteld *De Spaansche letterkunde in vogelvlucht*.

De schets kon moeilijk anders dan zeer summier zijn. De schrijver werpt een blik op de middeleeuwse heldenliederen en met name het nationaal epos *El Cid*, staat stil bij koning Alfons de Geleerde, bij Juan Ruiz (*El libro de buen amor*) en de *Amadis de Gaula* en laat dan een hele rist schrijvers en werken uit de vijftiende eeuw de revue passeren, met bijzondere aandacht voor *La Celestina*. Dat de *Romancero general* voor het eerst in Antwerpen verscheen, blijft niet onvermeld. Vervolgens komt de Gouden Eeuw aan bod: Luis de León, de *Lazarillo de Tormes* (“Een tweede deel [...] werd te Antwerpen gedrukt”), Mateo Alemán en natuurlijk Cervantes (“eene der volgende uitgaven [van *Don Quijote*] werd bezorgd door Pieter Craesbeek, een vlaamschen uitwijkeling, drukker te Madrid; uitgaven in de oorspronkelijke taal verschenen ook te Brussel”). Lope de Vega, Tirso de Molina, Juan Ruiz de Alarcón en Calderón de la Barca vertegenwoordigen, met een aantal kleinere goden, het drama (Calderón had overigens “langs

moeders zijde [...] Vlaamsch bloed in de aderen”); in de mystiek schitteren San Juan de la Cruz en de Heilige Teresia. Góngora staat symbool voor het Gongorisme, Baltasar Gracián en Quevedo voor het *conceptismo*. De tweede helft van de zeventiende eeuw luidt een periode van verval in; ook in de negentiende eeuw gaat Spanje in hoofdzaak mee “met de stroomingen die andere landen beroeren”. Toneel en poëzie staan in de schaduw van de prozavertellingen van Fernán Caballero, Luis Coloma (uiteraard), Juan Valera (*Pepita Jiménez*) en anderen, gevolgd door talenten als Blasco Ibáñez en Pío Baroja. Het jonge leven roert zich in Spanje. “God geve dat niet het vrijzinnig element doch het *katholieke* Spanje meespreke in de wereldletterkunde”.

Katholiek en Vlaams waren voor de jonge Simons duidelijk twee ankerpunten, ook als het over Spaanse literatuur ging. Op oorspronkelijkheid maakte zijn schets geen aanspraak; als zijn bronnen wees hij twee standaardwerken van die tijd aan: de *Spanische Literaturgeschichte* van de Weense hispanist Rudolf Beer in de Sammlung Göschen uit 1903, waaraan hij ruimschoots schatplichtig is, en *A History of Spanish Literature* van de Schot James Fitzmaurice-Kelly in de Franse vertaling (*Littérature espagnole*) uit 1904.

De erudiete criticus Jul. Persyn, die in 1911-1914 in *Dietsche Warande en Belfort* uitgebreide kronieken over de belangrijkste Europese literaturen publiceerde, met speciale aandacht voor het katholieke aandeel daarin, nam voor zijn overzicht van de eigentijdse Spaanse letterkunde in 1912 het pas verschenen geschrift van Jozef Simons als uitgangspunt: “Ik zal niet beweren dat in het boekje veel vlucht is, maar wel dat het onze menschen binnen deze vlot geschreven 42 bladzijden veel dingen vertelt waarvan ze anders niet zoo gemakkelijk iets vernemen”. Persyn vult dan de belangrijkste gaten op die Simons in zijn overzicht heeft gelaten, “waarschijnlijk omdat hij niet de gelegenheid had uit eigen onderzoek aan te vullen wat er ook aan de beste ‘letterkundige geschiedenis’ ontbreken moét waar het geldt de meest actueele dingen”. Aan het einde van zijn 22 bladzijden lange kroniek besteedt hij uitvoerig aandacht aan het romanwerk van Luis Coloma en vermeldt ook even het door Simons “zorgvuldig vertaald” *Pilatillo*. Zijn conclusie is dat, ondanks de door Herbert Stegemann gesignaleerde ‘erotische monomanie’ in de eigentijdse Europese letterkunde, proza en poëzie thans in Spanje een bloei beleven zoals ze er sinds de Gouden Eeuw geen meer gekend hebben.

4. In de schets van Jozef Simons was geen sprake van Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891). De verklaring ligt voor de hand: Rudolf Beer vernoemt hem evenmin. (Persyn overigens ook niet.) Van Fitzmaurice-Kelly krijgt Alarcón een flinke veeg uit de pan (“comme la plupart des

écrivains espagnols, [il] gâta son oeuvre en se mêlant de politique” [Fitzmaurice-Kelly 1904: 408-409]), zij het niet erger dan Simons’ held Coloma (na “la vogue passagère de *Pequeñeces* [...], le religieux a eu l’esprit de laisser le roman aux hommes du métier” [ibid.: 426]). Het verrast dan ook enigszins, tien jaar later in de Duimpjesuitgaven een vertaald werk van Alarcón aan te treffen, uitgerekend van de hand van J(ozef) S(imons). Het ging om wat Alarcóns bekendste werk is gebleven, het verhaal *El sombrero de tres picos* uit 1874.

In ‘Een woordje vooraf’ herinnerde de vertaler eraan dat er in de Duimpjesreeks al eerder een Spaans prozawerk was verschenen, namelijk *Een heilige* van Luis Coloma. Nu gaat het om een vrolijke historie, *De schoone maalderin*, die in vele talen is vertaald² en ondermeer de stof heeft geleverd voor Hugo Wolfs opera *Der Corregidor*. (De opera was in première gegaan in 1896. De beroemde balletmuziek van Manuel de Falla uit 1919 was hier kennelijk nog onbekend.) Het is een op en top Spaans verhaal, “tragi-komisch, vol leven en beweging, spotlustig”, kortom: “eene uiting van den Spaanschen volkshumor op zijn best”.

Het verhaal is bekend. De *corregidor* –een met rechterlijke en bestuurlijke macht bekleed vertegenwoordiger van het koninklijk gezag, door Simons vanaf de derde uitgave gemakshalve als de burgemeester vertaald– is smoorverliefd op Frasquita, de mooie maar deugdzame molenaarsvrouw. Om een nacht met haar te kunnen doorbrengen, laat hij met een list haar man op een avond uit zijn huis lokken. Op weg naar de aanbedene valt hij echter, met de driekante steek op het hoofd, in het molenwater en wordt door de onvervaarde molenaarsvrouw hardhandig in bed gestopt; daarna gaat zij naar het naburige dorp op zoek naar haar man. De molenaar, die ook onraad heeft geroken, komt terug naar huis, vindt de burgemeester in zijn bed en besluit hem met gelijke munt te betalen. In de kleren van zijn belager, die voor het vuur te drogen hingen, verschaft hij zich toegang tot de burgemeesterswoning, maar wordt door de *corregidora* afgepoeierd. Als uiteindelijk allen samenkomen, triomfeert de deugdzame Frasquita en staat de burgemeester, ditmaal figuurlijk, in zijn hemd. En de molen wordt opnieuw het verzamelpunt voor alle notabelen van de omtrek. “Alleen de burgemeester ontbrak”.

Ook deze vertaling werd herhaaldelijk herdrukt. De tweede uitgave verscheen in 1934 onder de titel *De mooie molenaarin* in de door Simons zelf opgezette en geleide Volksbibliotheek van Uitgeverij J. van Mierlo-Proost in Turnhout, de derde in 1941 onder de titel *Frasquita* bij Scheltens & Giltay in Amsterdam, de vierde in 1943 bij Van Mierlo onder de titel *De mooie molenaarsvrouw*, de vijfde en zesde, na de dood van de vertaler, in 1953 en 1955 onder de titel *Frasquita of De driekante steek* als Prismapocket bij Uitgeverij Het Spectrum in Utrecht en Antwerpen. In het

laatstgenoemde boek was nog een ander prozawerk van Alarcón opgenomen, *De stoutmoedige kapitein*, een herdruk van de vertaling van *El capitán Veneno* uit 1943 door de Gentse dichter Robert Mussche (1912-1945), die zijn Spaans had geoefend als oorlogsverslaggever in de Spaanse Burgeroorlog voor de krant *Vooruit*.

Zoals de vorige werd ook deze vertaling van Jozef Simons door de kritiek goed ontvangen. *Boekengids* bracht naar gewoonte het getrouwst verslag uit. Ondanks het thema en de badinerende toon vond de priester Maurits van Hoeck in 1925 het verhaal voor volwassen lezers toch niet ongeschikt; de vertaling zelf vond hij “sappig [...]”; de pen van den verteller die J.S. is, prikt er door”. De jonge Paul Hardy was in 1934 naar aanleiding van de tweede uitgave wat strenger: “Meesterlijke typering. [...] Jozef Simons vertaalde kostelijk”, maar: “Omwille van ’t pikante gevalletje alleen voor gevormde lezers”. De priester Joris Caeymaex was in 1943 milder: geschikt voor alle volwassenen, geestig, flitsend, “op en top tooneel in verhaal”. Ook de dichter Jan Vercammen vond het in 1934 in *De Tijdstroom* “een zeer boeiend en levendig verhaal dat Jozef Simons in een vloeiend Nederlands heeft vertaald”, en *De Nieuwe Gazet* van 3 mei 1934 –om ’n enkele krantenrecensie te citeren– sprak van “een van de aantrekkelijkste verhalen, die men lezen kan”.

De derde uitgave, van 1941, springt wat uit de rij. Ze verscheen bij een Nederlandse uitgever, geïllustreerd met drie *full-page* foto’s van Charlotte Köhler als Frasquita. Charlotte Köhler (1892-1977), een van de beroemdste Nederlandse toneelspeelsters van haar tijd, excelleerde in het solotoneel. Een van haar glansrollen was vanaf 1940 die van Frasquita, een rol die zij circa tweehonderd maal speelde. “Charlotte Köhler was er onweerstaanbaar in, mooi, sierlijk, schalks en vooral zo blij en zo warm” (Sterneberg 1977: 70). De foto’s in het boek getuigen ervan.

5. Nog eenmaal zou Jozef Simons expliciet getuigenis afleggen van zijn belangstelling voor Spanje, namelijk nadat hij in 1924 het land had bereisd als rechterhand en tolk van kanunnik Luytgaerens (‘Heerroom’ in het boek), proost en algemeen secretaris van de Belgische Boerenbond, waar Simons sinds 1923 als redacteur werkzaam was. Van de reis, die hen voerde naar San Sebastián, Burgos, Valladolid, Madrid, het Escorial, Toledo, Zaragoza en Barcelona, bracht hij verslag uit in het reisverhaal *In Spanje*. Het verscheen in 1926 in een oplage van 19.000 exemplaren bij het Davidsfonds, in 1928 op 2000 exemplaren bij De Vlaamsche Drukkerij in Leuven en in 1944 op 3000 exemplaren bij J. van Mierlo-Proost in Turnhout.

Aan de tweede uitgave voegde de auteur een lichtjes bewerkte versie van zijn schets *De Spaansche letterkunde in vogelvlucht* toe, voor de twintigste eeuw aangevuld door de dichter en toneelschrijver Pablo Sáenz de Barés; in

de derde (oorlogs)uitgave viel die aanvulling weer weg, vermoedelijk omdat ze niet meer up-to-date was. Van de lacunes die Persyn destijds had gesignaleerd, had Simons zich niet veel aangetrokken, maar de moraliserende slotpassage was weggelaten en Alarcón ontbrak ditmaal niet. Recensenten prezen het hoofdstukje 'Het stierengevecht' als het mooiste uit het hele boek. Het verscheen nog eens afzonderlijk in 1935 in de reeks *Vlaamsche Filmkens* van de Goede Pers te Averbode, en, veel later, in 1989, als eerste in een reeks kleine herdrukken uit zijn werk, uitgegeven door het in 1988 te Oelegem opgerichte Jozef Simonsgenootschap.

6. In de literatuurgeschiedenis wordt Jozef Simons doorgaans tot de regionale literatoren gerekend, omdat zijn eigen creatief werk, met uitzondering van de oorlogsroman *Eer Vlaanderen vergaat* (1927, 1999¹⁰), in hoofdzaak in de Antwerpse Kempen gelokaliseerd is. Door zijn beide, vaak herdrukte vertalingen van Coloma en Alarcón, zijn beknopt overzicht van de Spaanse letterkunde en zijn reisverhaal *In Spanje* heeft hij onmiskenbaar bijgedragen tot de bekendmaking van Spanje en de Spaanse literatuur in Vlaanderen en, in bescheidener mate, in Nederland.

Bibliografie

- Coloma, Luis. 1886. *Pilatillo*.
De Borchgrave, Christian. 2001. *Eerst Vlaanderen voor Christus. De pionierstijd van het Ruusbroecgenootschap*. Averbode: Averbode.
Elizalde, Ignacio. 1992. *Concepción literaria y socio-política de la obra de Coloma*. Kassel : Reichenberger.
Fitzmaurice-Kelly, James. 1904. *Littérature espagnole* (tr. Henry-D. Davray). Paris: Armand Colin.
Flynn, Gerard. 1987. *Luis Coloma* (Twayne's World Authors Series 793.) Boston: Twayne Publishers.
Mémorial jubilaire. Institut St-Ignace – Anvers. 1852 – 1902 – 1927. 1927. Anvers : s.n.
Simons, Jozef. 1926. *In Spanje*. Leuven: Davidsfonds.
Sterneberg, Fred. 1977. *Charlotte Köhler. Klank en weerklank*. Zutphen: Walburg Pers.
Verheecke, Marcel. 1963. *Jozef Simons*. Leuven: Davidsfonds.

Eindnoten

1. Simons vertaalde later uit het Engels, Duits, Nederduits en (met de priester Emiel De Deyne) Zweeds.
2. Ook in het Nederlands: *De hoed met drie punten, anders gezegd De driekante steek*, vert. J.L.S. (Almelo, Hilarius, [1894?]); *De steek*, vert. Adèle J. Godoy (Rotterdam, Meindert Boogaardt, 1907), bewerkt tot blijspel door Suze la Chapelle-Roobol (Naarden, Haverman's Moderne tooneelbibliotheek, 1924). Beide vertalingen zijn onafhankelijk van elkaar en van die van Simons.

4. México

Paradojas: una política lingüística en la transición de dos siglos

Rebeca Barriga Villanueva
El Colegio de México

A mi entrañable amigo Robert Verdonk por su admirable compromiso con la mexicanidad

La esencia pluricultural de México y la riqueza y diversidad lingüísticas que de ella emanan han provocado a lo largo de su historia grandes paradojas¹ plasmadas en políticas lingüísticas y educativas unilaterales –sean de incorporación, de integración o de autodeterminación, contradictorias e inconsistentes todas ellas, que han conducido a un final, al parecer, irremisible: por un lado, el desplazamiento de las lenguas originarias por el español, lengua de prestigio y dominante; y por el otro, la fractura y pérdida de identidad de sus hablantes.

Dada la versatilidad que *per se* entraña el concepto de ‘políticas del lenguaje’², aquí lo manejaré en su sentido amplio, entendiéndolo como todas aquellas acciones realizadas tanto por instituciones gubernamentales como por individuos que inciden directamente en los hablantes y en el uso o desuso de sus lenguas. En este trabajo, me propongo sondear en un corto e intenso periodo de la política lingüística mexicana que va de 1992 a 2007, justo en la transición del siglo XX al XXI, cuando el sentido de ‘modernidad’ para los Estados nacionales dio un giro trascendente en su significado prístino, al pasar su núcleo primario, centrado en la homogeneidad a la diversidad.³ Paradoja en sí misma que implica no sólo la transformación semántica de un término sino revertir un proceso de manera vertiginosa que permita transformar también una visión de mundo diferente a la asumida por más de cinco siglos, manifestada en “prácticas institucionales y sociales de discriminación, olvido, invisibilidad y exclusión” (Carbó y Salgado 2006: 526).

Mi objetivo se limita, pues, a describir de manera muy sucinta –casi esquemática–, cuáles han sido los cambios más relevantes en esta política en los últimos quince años, que irradian extensos campos de la vida social y educativa de México. Su importancia radica en que –con una mirada muy optimista– parecen apuntar con cierta fuerza a una reconfiguración del desgastado y ancestral discurso político e ideológico mexicano, las más de las veces, tan prometedor como vacío de sustancia, vertido ahora en

acciones específicas⁴ e instituciones *ad hoc* que tratan de incluir a un número cada vez mayor de actores indomexicanos, antes pasivos o solapados en estrategias de sobrevivencia y resistencia (Bonfil 2001: 187).⁵ Todo esto en medio de un conflictivo escenario de fuerzas y tensiones que se da en la convivencia con los otros mexicanos, los mestizos, que eluden consciente o inconscientemente esta realidad. Por su relación directa con estos cambios, me centro únicamente en dos factores que se imbrican entre sí: los acontecimientos, y las políticas y las instituciones, tratando, de predecir si en un futuro próximo estas políticas serán capaces de incidir en la realidad mexicana, pues por ahora todavía están enraizadas en la idea de unicidad.

1. Sobre la ruta de los acontecimientos

Al comenzar la última década del siglo XX mexicano, una serie de acontecimientos políticos y sociales, resonancias del ámbito mundial⁶, marcan un nuevo camino para las políticas lingüísticas en México. Encabeza la lista, el año de 1992, emblemático por celebrarse el quinto centenario del controvertido ‘Descubrimiento de América’ (enmascarado en el discurso político de aquellos días con la sutil expresión de ‘Encuentro de dos mundos’); y emblemático también porque el presidente de México, Carlos Salinas decidió añadir un párrafo al artículo 4º de la Constitución donde se reconocía por vez primera la pluriculturalidad de México:

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. *La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, y formas específicas de organización social [...].* (Diario Oficial de la Federación 1992: 5. Las cursivas son mías)

Sorpresiva e inusitada decisión ésta que rompía abruptamente con la arraigada tradición decimonónica que luchó con denuedo por la unidad nacional que sólo podría lograrse “por medio de la homogeneización cultural” (Schmelkes 2004: 185). El hecho no fue fortuito, fue una estratégica respuesta del presidente Salinas a las fuertes presiones que ejercían dos beligerantes movimientos sociales “500 años de resistencia indígena, negra y popular”, en América Latina, y “500 años de Resistencia indígena”, en Guerrero, México (cf. Desmet 2006: 481), ambos con un objetivo claro en la mira: reivindicar los derechos de los pueblos marginados. La simiente del descontento estaba esparcida y la respuesta no se hizo esperar, en enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, se levantó en armas en Chiapas, en el sureste de México, gritando

un lema que se venía oyendo de tiempo atrás: “Nunca más un México sin nosotros”. Si el fragmento del artículo 4º reformado no hizo gran mella en la ciudadanía, podría afirmarse que apenas atravesó la dermis de su conciencia, el levantamiento zapatista logró, al menos, sacar de su letargo a la conciencia de los mexicanos y cambiar también “la posición estructural de los indios en el total nacional” (Nolasco 2003: 4). La presencia indígena de pronto empezó a llenar espacios y a mover estructuras antes intocables por su verticalidad. La consecuencia más inmediata de este levantamiento se dio en 1996 con los Acuerdos de San Andrés Larrainzar y con la Iniciativa Cocopa (Comisión de Concordia y Pacificación), cuyos postulados basados en la defensa de los derechos lingüísticos y jurídicos indígenas les valieron la acusación de querer “balkanizar” al país (Desmet 2006: 484), y al subrepticio rechazo a sus peticiones de autodeterminación y tenencia de la tierra. Tendrían que darse una serie de ríspidos jalneos entre el gobierno y los líderes zapatistas para consolidar en el 2003 sus propuestas en torno a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Dos años antes y merced a las presiones continuas, se dio otro suceso paradigmático, el presidente Vicente Fox deroga el fragmento añadido del artículo 4º, y amplía de manera contundente el artículo 2º de la Constitución. La paradoja que encierra este artículo se hace evidente en el simple juego de las tres palabras que le dan vida: única, indivisible y plural:

La nación mexicana es *única e indivisible*.

La nación mexicana *tiene una composición pluricultural* sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. (Diario Oficial de la Federación 2001. Las cursivas son mías)

Luego de 9 años de tensión política y revoluciones mediáticas se volvía otra vez al complicado punto de origen: reconocer la composición primigenia de México tan largamente negada y olvidada; y a partir de ese momento, asumir las exigencias que la diversidad étnica y lingüística implican en lo educativo y lo social. El climax de todo este peregrinar hacia la visibilidad de los indígenas y la revalorización de sus culturas y sus lenguas se da el 13 marzo del 2003 cuando se promulga la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, cuyo esencia se condensa en sus artículos 1º y 3º:

Regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas. [...].

Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de sus principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana. (Diario Oficial de la Federación 2003: 2)

La resonancia de esta Ley impactó de inmediato en otra evidente urgencia, la reforma de la Ley General de Educación en su artículo 7º, fracción IV:

Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. *Los hablantes de lenguas indígenas tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.* (Diario Oficial de la Federación 2003: 8. Las cursivas son mías)

2. Las políticas y las instituciones

Los acontecimientos mundiales y nacionales exigían una política que los contuviera con coherencia. Surge así una nueva diada que puebla el contexto educativo indigenista de promesas de equidad y justicia, la Política Intercultural Bilingüe:⁷ “Considerada como la más avanzada para responder a las necesidades étnicas y culturales de poblaciones amerindias, pues concede la posibilidad de un desarrollo autodeterminado y una educación que integra la propia cultura [...]” (Zimmermann 1999: 163). Esta política aparece en el ámbito mexicano con gran ímpetu en la década de los años noventa, desplazando al modelo bicultural bilingüe, por cierto, varado en la inercia total, al ceder su paso abiertamente a la castellanización. Destaco los dos ejes fundamentales sobre que descansa: bilingüismo y escritura, que junto con la interculturalidad misma constituyen una tríada inseparable e interdependiente, cada uno de estos ejes, entonces, depende del otro para construir un andamiaje seguro, y si no, reflexionemos en estos dos de los lineamientos que le dan vida a la propuesta de la Educación Intercultural Bilingüe en México desde 1999:

6. Desde esta posición intercultural se entenderá la *educación bilingüe* como *aquella que favorezca la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación, tanto de la lengua indígena como del español y eliminará la imposición de una lengua sobre otra.*
8. La educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas promoverá *el uso y la enseñanza de la lengua indígena y del español en las diferentes actividades del proceso educativo, por lo que ambas lenguas serán tanto objeto de estudio, como medio de comunicación.* (Secretaría de Educación Pública 1999: 12. Las cursivas son mías)

Salta a la vista el ambicioso reto que supone dar una educación verdaderamente bilingüe a un país que cuenta con 63 lenguas indígenas reconocidas, la mayoría de las cuales tienen dos, cinco e incluso hasta más variaciones dialectales. La dificultad se acrecienta si se piensa en la enseñanza de la lengua escrita –con toda la carga cognoscitiva, lingüística y social que ésta significa– a hablantes de estas lenguas y sus variedades, que por carecer de una escritura fonética han desarrollado muchas de sus competencias en la oralidad. Desafíos enormes que requieren necesariamente de una planificación sensible e inteligente que los enfrente sin retóricas. En los últimos lustros en México, a la par de las leyes, aparecen tres Instituciones que en la letra ofrecen atender estos desafíos y remontar los exiguos resultados de las políticas lingüísticas y educativas que hasta ahora sólo han reforzado el poder del español. En 2001 surge la Coordinación General Intercultural Bilingüe cuyo fin último es “asegurar que la educación intercultural bilingüe responda con un alto nivel de calidad a las necesidades de la población indígena” (2004: 28); en tanto que el año del 2003 se crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en sustitución del paradigmático Instituto Nacional Indigenista⁸, cuyo objetivo se transparenta en su nombre mismo: fomentar el desarrollo integral de las comunidades indígenas. Finalmente, también en este año se funda el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas que aparece en el panorama con un prometedor programa de “reconocimiento, fortalecimiento, preservación desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales”⁹ (INALI 2006: 4), muchas de ellas amenazadas con un inminente peligro de extinción. De hecho las tres instituciones comparten visiones y misiones paralelas que confluyen en los mismos ideales de equidad, derecho, desarrollo, progreso, justicia y respeto a la diversidad en un ambiente de plena interculturalidad en donde conviven en armonía el español y las lenguas indomexicanas. Pero, he aquí los primeros atisbos de duda, en torno a las dobles tríadas de ejes motores y de instituciones que pretenden atenderlos. La interculturalidad, concepto desconocido para la mayoría de los maestros que han de darle vida (Barriga Villanueva 2004), se concibe desde la política oficial de manera unidireccional en la medida en que se planea exclusivamente para las comunidades indígenas, dejando a los otros mexicanos al margen de ella. Resulta así una “nueva” forma de mistificación de una realidad conflictiva y fragmentada (cf. Flores Farfán 2002). El bilingüismo, es sólo término sin contenido real que, si acaso se lograra, es asimétrico y en franca transición hacia la supremacía del español: “La escuela indígena bilingüe –si lo fuere– suele ser más bien un espacio paradójico en el que se niega pero se trata de reivindicar la lengua indígena, en el que el maestro se debate entre su propia inseguridad y el deseo de rescatar algo que le es suyo pero que desconoce” (Barriga

Villanueva 2007: 644). Es un hecho que no se ha logrado hasta el momento que se dé prioridad a las lenguas maternas en las llamadas escuelas bilingües interculturales de las comunidades indígenas, si acaso se les concede unas cuantas horas de enseñanza a la semana en los primeros años escolares. El problema se agrava en las escuelas urbanas donde hay cada vez más población indígena migrante que se inserta en sus aulas, cuya presencia se ignora a riesgo de no poder responder a las necesidades que implican las distintas lenguas que hablan los niños.¹⁰ En unas y otras escuelas, el español ostenta su supremacía, asfixiando poco a poco la posibilidad de construcción de conocimiento en sus lenguas maternas y con ello mermando su vitalidad. Existe la plena convicción en los maestros, los padres y los niños de que el español es una suerte de instrumento liberador que se aprende en la escuela para tener acceso a los éxitos de la vida social y cultural; es la lengua nacional, la del conocimiento y el prestigio vehículo de redención económica y social:

Uno de los problemas que yo he detectado es *la oposición de los padres de familia, ellos exigen que se enseñe en español, ya que la lengua que les permite tener acceso a diferentes trabajos* la lengua me'phaa no tiene validez, cuando ellos [los niños] migran en las ciudades donde se habla la *lengua nacional* [los niños] prefieren hablar español porque les es útil en los contextos urbanos donde salen a trabajar.¹¹

La lengua escrita con sus dos caras escritura y lectura, presenta aristas más filosas y complejas aún que las del bilingüismo. Por una parte, el discurso ancestral ha creado un dogma que ha permeado la mente de los indomexicanos, quienes asumen la inescrutable relación del español con la lengua escrita y los saberes que porta, saberes inalcanzables para sus lenguas nativas; por la otra, si se logra desconocer el dogma, la dificultad intrínseca que entraña primero la creación de alfabetos para la multiplicidad de lenguas indomexicanas existentes –muchas de ellas tonales–, y la elaboración de materiales didácticos y de lectura que los fortalezca, después; posterga indefinidamente el primero de los pasos que se han de dar para llegar a la adquisición plena de la lengua escrita: la alfabetización. Ante esta dificultad innegable los maestros nutren su certeza de que el español es la lengua que hay que enseñar.

Con este intrincado panorama resulta muy aventurado predecir el futuro de la política lingüística mexicana. Es incuestionable que la presencia indígena es cada vez más prominente en el escenario nacional. El aparente nuevo espíritu de las instituciones políticas y educativas, el inusitado interés académico por conocer y dar cuenta de la organización estructural de las lenguas indomexicanas, la elaboración de libros de texto gratuitos en la mayoría de estas lenguas, el surgimiento de Academias de lenguas

indígenas son detonantes de su presencia, y son acaso también indicios de una política más sólida que da pasos significativos en beneficio de los pueblos originarios, pero tampoco podemos negar que la concepción de poco más de cinco siglos no se derriba en unas cuantas décadas ni en los indomexicanos ni en los mestizos. No obstante que se ha llegado a tocar fondo en cuanto a la cuestión indígena, es aún muy prematuro determinar si la sacudida ha logrado penetrar en la conciencia nacional y si se han podido remover las viejas estructuras y las ancestrales actitudes de indígenas y de mestizos.¹² A la luz de los resultados es casi imposible no permanecer escépticos ante los impresionantes y ambiciosos ofrecimientos de las leyes y las instituciones que se perciben aún como portadores de utopías: la hegemonía del español y todos los valores culturales, ideológicos y económicos que porta, sofoca cualquier intento de interacción equitativa. La castellanización sigue siendo condición *sine qua non* en la educación indígena, como se evidencia en un sinfín de testimonios de los maestros indígenas que viven y se apropian el discurso oficial de acuerdo con sus temores y necesidades de escalamiento social (Barriga Villanueva 2004, 2005 y 2007). Los cambios se dan, sí, pero se reducen a ámbitos muy reducidos, la generalidad sigue imperando sobre los pequeños logros locales, así los determina la magnitud del problema y la diversidad de la población indígenas. Trascender la letra y asumir las implicaciones de la pluriculturalidad, tomará muy probablemente mucho más de quince años. Antes habría que lograr una reinterpretación profunda de los verdaderos valores nacionales que se han impuesto bien por promesas políticas bien por decreto oficial. En estos primeros años del siglo XXI seguimos asistiendo a una interculturalidad unilateral, a un dudoso y multifacético bilingüismo y a una revitalización que lucha contra el pujante desplazamiento de las lenguas indígenas por el español y ahora, por el inglés también. Mientras no haya un cambio estructural que permea a toda la sociedad, la paradoja será el rasgo distintivo más saliente de la política lingüística mexicana.

Bibliografía

- Barriga Villanueva, Rebeca. 2004. 'La interculturalidad en tres preguntas. Testimonio de maestros indígenas'. En: Sarah Corona y Rebeca Barriga Villanueva (coords), *Educación indígena. En torno a la interculturalidad*. México: Universidad de Guadalajara-Ciudad Zapopan-Universidad Autónoma Metropolitana: 18-40.
- . 2005. 'Leer en dos mundos. El caso de los indomexicanos'. En: Esmeralda Matute (ed.), *Aprender a leer y a escribir en diferentes lenguas y realidades*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara: 49-85.

El hispanismo omnipresente

- . 2007. 'El bilingüismo, piedra de toque en la política lingüística mexicana'. En: Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García (eds), *La Rumania en interacción: entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana: 631-647.
- Bertely Busquets, María. 1998. 'Educación indígena del siglo xx en México'. En: Pablo Latapí (ed.), *Un siglo de educación en México*. México: Fondo de Cultura Económica II: 74-110.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 2001. *México profundo. Una civilización negada*. (Lecturas mexicanas 4). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. 2004. *Marcos formales para la Educación Intercultural Bilingüe*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Diario oficial de la Federación*. 1992. México: Gobierno Federal de la Nación.
- . 2001. México: Gobierno Federal de la Nación.
- . 2003. México: Gobierno Federal de la Nación.
- Carbó, Teresa y Eva Salgado. 2006. '¿Invisibilidad de las lenguas indígenas en la prensa nacional mexicana o el recuento de un olvido (1984-1995)?'. En: Roland Terborg y Laura García Landa (coords.), *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras I: 525-562.
- Desmet, Celine. 2004. *Un estudio exploratorio de las actitudes de estudiantes universitarios hacia las lenguas indígenas y los derechos lingüísticos de sus hablantes*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 2006. 'Vicisitudes en torno a los derechos lingüísticos'. En: Roland Terborg y Laura García Landa (coords.), *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras II: 477-487.
- Flores Farfán, José Antonio. 2002. '¿Existe una lectura intercultural?'. Ponencia presentada en el *VII Congreso Latinoamericano para el desarrollo de la lectura y la escritura* (Puebla, México, octubre del 2002).
- Garza Cuarón, Beatriz. 1997. 'Las políticas lingüísticas en el mundo de hoy: panorama general'. En: Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*. México: La Jornada Ediciones; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Universidad Nacional Autónoma de México: 7-16.
- Hernaiz, Ignacio (ed.). 2004. *Educación en la diversidad: Experiencias y desafíos en la educación Intercultural Bilingüe*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. 2006. *Programa Institucional de lenguas indígenas 2006-2015*. México: INALI.
- Lara Ramos, Luis Fernando. 2006. '¿Por qué no hay una política lingüística en México?'. En: Roland Terborg y Laura García Landa (coords.), *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras I: 489-500.
- Mackey, William F. 2006. 'Las dimensiones de la política del lenguaje'. En: Roland Terborg y Laura García Landa (coords.), *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras I: 21-58.
- Muñoz Cruz, Héctor. 2008. *Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Nahmad, Salomón. 1997. "Impactos de la reforma al artículo 4º Constitucional". En: Beatriz Garza Cuarón (coord.), *Políticas lingüísticas en México*. México: La Jornada Edición-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM: 109-131.
- Nolasco, Margarita. 2003. 'Medio siglo de indigenismo y de INI'. En *México Indígena* 2 (mayo): 2-7.
- Palemón Arcos, Francisco. 2005. *Entre el mantenimiento y el desplazamiento del náhuatl: actitudes ambivalentes de una generación de estudiantes de Acatlán, municipio de Chilapa, Guerrero*. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Schmelkes, Silvia. 2004. 'La política de la educación bilingüe intercultural en México'. En: Ignacio Hernaiz (coord.), *Educación en la Diversidad: Experiencias y Desafíos en la Educación Intercultural Bilingüe*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO: 185-196.
- Secretaría de Educación Pública. 1999. *Lineamientos generales para la educación Intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Spolsky, Bernard. 2006. 'Prolegómeno a una teoría de políticas del lenguaje políticas y ordenamiento lingüístico para el siglo XXI'. En: Roland Terborg y Laura García Landa (coords), *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras II: 59-76.
- Zimmermann, Klaus. 1999. *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios: Ensayos de ecología lingüística*. (Lengua y sociedad en el Mundo Hispánico, 5). Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

Notas

1. María Bertely retrata con nitidez esta idea: "El resultado de las políticas educativas hacia los indígenas del siglo XX es paradójico. Por un lado, se avanza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y étnica de la nación mexicana y del estado de inequidad económica, política y social que padecen los indígenas [...]. Por otro, se institucionaliza una identidad homogénea y un modelo de educación indígena precario y segregador que borra las diferencias entre los pueblos e ignora su diversidad" (1998: 95).
2. Para tener una idea del amplio espectro que ocupa su definición, véanse: Garza Cuarón 1997, Mackey 2006, Spolsky 2006. Sugiero la lectura del provocador artículo de Luis Fernando Lara en el que sostiene la inexistencia de una política lingüística mexicana a partir de cuatro causas estructurales, entre las que destaco la segunda de ellas: las complejas características del multilingüismo y la multiculturalidad mexicanos (2006: 491).
3. "Las naciones modernas, en su proyecto de formación nacional han considerado la toma de conciencia nacional de toda la población como contrarias a la diversidad étnica y cultural manifestada por los grupos étnicos nativos" (Nahmad 1997: 113).
4. De acuerdo con Muñoz "uno de los aspectos más visibles en las actuales políticas del lenguaje en Latinoamérica tiene que ver con la democratización de la jurisprudencia en torno a la defensa y reconocimiento de la diversidad lingüística y étnica de los pueblos indígenas" (2008: 109).

El hispanismo omnipresente

5. En su seminal y polémico estudio *México profundo*, Guillermo Bonfil habla de tres estrategias a las que llama 'cotidianas', que han permitido sobrevivir a los indios en medio de políticas de borradura: resistencia, innovación y apropiación (2001: 191-200). Tales estrategias se han reforzado en los últimos años.
6. En efecto, "en los últimas décadas el mundo se ha visto inmerso en amplias y vertiginosas transformaciones. La creación de bloques socioeconómicos, la reconfiguración sociocultural que implican los flujos de migración [...] la presencia de la diversidad lingüística como un componente fundamental del entorno internacional adquiere cada vez mayor relevancia" (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 2006: 6).
7. No resulta fácil definir con claridad qué es la Interculturalidad pues la misma multiplicidad de realidades en las que se adopta la convierten en un término tan polisémico como difuso que admite variadas interpretaciones. Para acercarse a esta versatilidad de significados, véase la extensa compilación de Hernaiz (2004).
8. Si bien el INI representó en su momento un parte aguas para la política indigenista mexicana al buscar genuinamente la modernización del mundo indomexicano, con el tiempo se agotó en su propia ineficiencia que acabó reproduciendo los patrones integracionistas que, en principio, rechazaba (Nolasco 2003: 3).
9. Llamo la atención sobre el adjetivo 'nacionales' por su fuerte implicación ideológica. Hasta hace muy poco tiempo e incluso todavía la única lengua nacional reconocida y proclamada en México ha sido el español. Véase la nota 11 que recoge el sentir de un maestro tlapaneco hablante de la lengua me'phaa.
10. En un trabajo etnográfico que vengo realizando desde 2005 en escuelas urbanas de la ciudad de México con población indígena migrante, he llegado a encontrar niños hablantes de cuatro diferentes lenguas, una de ellas, el mazateco con dos variantes, y todos ellas pertenecientes a distintas familias lingüísticas ¿Qué maestro prodigioso podría sortear con éxito este multilingüismo en la enseñanza?
11. Estos tres ejemplos pertenecen a un corpus que formado con los testimonios de maestros bilingües (Barriga Villanueva 2004, 2005 y 2007) que realizan su labor bajo los lineamientos de la Política Intercultural Bilingüe.
12. Para profundizar en estos espinosos asuntos que emergen del conflictivo contacto que se ha dado entre mestizos e indígenas, sugiero la lectura de las tesis de Desmet (2004) y Palemón (2005).

Neerlandeses y su opinión sobre México (1810-1940): estereotipos, esperanzas y desilusiones

Raymond Buve
Universiteit Leiden

En el momento de su independencia, en 1821, México era el país más conocido de Hispanoamérica en los Países Bajos. Los orígenes de nuestros conocimientos se remontan a los siglos XVI y XVII y tuvieron que ver con las muchas publicaciones españolas traducidas al neerlandés, con los estereotipos surgidos en el conflicto que enfrentó a los Países Bajos (norte y sur) con España y con la ya bien conocida participación neerlandesa, legal o ilegal, en la economía y sociedad novohispanas de la época colonial. Un factor importante que contribuyó a que en la República de las Siete Provincias Unidas existiera una imagen vívida de la Nueva España a lo largo del siglo XVI y XVII fue la presencia de obras españolas sobre las Américas –incluida la Nueva España– en muchas bibliotecas privadas. No hay que olvidar que mucha gente de las élites neerlandesas de la época tenía conocimientos del castellano, también en las provincias rebeldes. Entre 1550 y 1650 aparecieron noventa y cinco traducciones de obras hispanas en neerlandés y sólo después de 1675 el número empieza a disminuir. Las *Cartas de Hernán Cortés* aparecieron en Amberes entre 1523 y 1563. La *Brevísima Relación* de Bartolomé de las Casas, un verdadero ‘J’accuse’ con el fin de movilizar los ánimos, apareció en 1578, diez años después del inicio de la rebelión neerlandesa y tuvo numerosas reimpresiones hasta 1648 en Amsterdam. Algunos ejemplos más: *La Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta, apareció en 1598 en Haarlem y la *Descripción geográfica de las Indias Occidentales* de Antonio de Herrera y Tordesillas apareció en 1622 en Amsterdam al igual que su relato de la conquista de México por Hernán Cortés (1707). En otras palabras ‘el sector educado de la población’ neerlandesa sabía mucho acerca de la conquista y la sociedad de la Nueva España (Lechner 1992a,b; Herrera 1707). Esta actividad editorial tuvo en parte que ver con la Leyenda negra forjada durante la insurgencia de los Países Bajos contra Felipe II. La famosa leyenda no se originó en los Países Bajos, pero ninguna nación hizo tanto para difamar a Castilla como la República de las Siete Provincias Unidas.

Desde la rebelión de los Países Bajos del Norte bajo Felipe II, la Monarquía castellana repetidamente excluyó a los del Norte del comercio indiano y cerró los puertos españoles al comercio neerlandés por ejemplo en 1585, 1595 y 1598. Fue precisamente esta prohibición la que empujó a los comerciantes holandeses y zelandeses a buscar, independientemente de los marinos castellanos, su ruta marítima al Caribe con el fin de obtener la sal que necesitaban para la industria pesquera y su comercio con Escandinavia. Esta necesidad y el creciente interés por el comercio y las riquezas atlánticas, influyó mucho en las expediciones holandesas y zelandesas de reconocimiento para explorar las costas y trazar mapas de las costas atlánticas, caribeñas y del Pacífico.¹ Todos sabemos que sobre todo los holandeses y zelandeses tuvieron, sea por el comercio ilegal y la piratería, sea por convenios especiales, un papel protagónico en este comercio con la Nueva España (De Vries 1992 y 2005; Pérez y van der Sluis).

En cuanto a mapas y estampas históricas, La Colección Nacional de planos y estampas tiene nueve estampas de México del siglo XVII hasta el XIX; el Archivo Nacional en la Haya tiene aproximadamente mil mapas de América Latina, en gran parte del siglo XVII y algunos son de las costas de la Nueva España. La Biblioteca Universitaria de Leiden tiene varios miles de mapas de América Latina, casi todos del siglo XVIII de los cuales ochenta y seis son de la Nueva España/México, algunos de los cuales incluyen California y Florida y hasta un mapa de México no impreso sino hecho a mano.²

En resumen, la Nueva España, posteriormente México, ya era un territorio conocido para los holandeses cuando se produjo la Independencia en 1821, pero cabe preguntarse por la calidad de dichos conocimientos: por lo menos en parte estaban basados en prejuicios y estereotipos. En el siglo diecinueve, la información sobre México llegaba en gran parte de textos extranjeros que parcialmente se publicaron en traducciones al neerlandés. Los traductores solían exponer en los prólogos sus propias ideas y opiniones sobre México. Un buen ejemplo son los estereotipos sobre los españoles que difundía el historiador norteamericano William H. Prescott (Prescott 1850) y que se correspondían muy bien con lo que ya sabíamos desde hace siglos... Por otra parte hubo autores neerlandeses entre los comerciantes, geógrafos, periodistas, diplomáticos y hasta algún estudiante de los cuales algunos habían viajado por México y otros nunca lo hicieron. ¿Tenemos que preguntarnos qué aprendía de verdad el público neerlandés de todas estas fuentes sobre México? Creo que no era mucho. Los relatos de viajes y diarios nos dicen probablemente más sobre los prejuicios de sus autores que sobre la muy compleja realidad mexicana. México no era una nación, sino un archipiélago de muchas pequeñas sociedades que se

diferenciaban cultural, social, lingüística y económicamente (Simpson 1941).

Nuestros autores observaban a México por un lente europeo y decimonónico que abundaba en distorsiones y generalizaciones indebidas. Según Blink, los “perezosos descendientes” de los españoles en México conservaron y fortalecieron las características negativas de los españoles, herencia de tres siglos de administración “desde el Escorial oscuro”. Entre los hombres de ciencia como el antropólogo Blink (1899) y el geógrafo Muller (1905) reinaba el esquema decimonónico de evolución social según el cual las sociedades europeas constituían la cumbre. El indio, así lo formulaba Blink en 1899, “no tiene dotes para inventar algo, pero sí un talento especial para la imitación y lo hace con una paciencia inagotable. Por eso el indio es por definición apto para trabajar con sus manos.” (Blink en Buve 1992: 138)³

Al igual que en la Gran Bretaña, Francia y Alemania surgió en el reino de los Países Bajos –que hasta 1830 incluyó a Bélgica y a Luxemburgo– un breve período de euforia, porque los banqueros y comerciantes europeos presumían que México era un país rico. Un breve poema alemán de la época lo resume bien:

Von hier ging ich nach Mexiko;
Ist weiter als nach Bremen.
Da, dacht ich, liegt das geld wie stroh,
Du sollst 'n Sackvoll nehmen.⁴

[De aquí me fui a México
Que está más lejos que Bremen.
Pensé que allí hay plata como paja.
Hay que llevarse un saco lleno.]

Muchos autores neerlandeses consultaban el ensayo optimista del geógrafo Alexander Von Humboldt (1805) que exploró México en 1803. Pocos años después apareció en Haarlem, traducido al neerlandés (1808-18). La propaganda hecha por las élites mineras y comerciales de México sobre la amplia oportunidad de comercio y de inversiones en un México ya liberado de España, se reflejó en el relato de viaje del coleccionista y director de museo inglés Beuloch que apareció también traducido al neerlandés (Beuloch 1825). En tal clima optimista apareció también la traducción neerlandesa de las memorias de Agustín de Iturbide. Iturbide logró en 1821 la independencia de México y se hizo emperador de México (1822-1823). Tuvo que abdicar en 1823 por su autoritarismo y fue desterrado. Desde Italia viajó a los Países Bajos y a Inglaterra donde hizo publicar sus memorias por un editor amigo. En 1823 partió otra vez rumbo a México con el proyecto de reconquistar el poder pero lo sorprendieron en la costa

y, declarado traidor, fue ejecutado. El prólogo de la edición neerlandesa, basada en una traducción alemana anterior, expuso las buenas intenciones que el ex-emperador tenía para México: contrarrestar la falta de gobernación y el desorden e introducir instituciones políticas británicas. Pero el traductor neerlandés se preguntaba si acaso los mexicanos eran lo suficientemente civilizados para una monarquía constitucional. El traductor alemán señalaba, por ejemplo, que aunque México era el país más rico del mundo, desgraciadamente la civilización política de los mexicanos era mínima (Iturbide 1825).

El estudio de Theo de Jong fue el primero en elucidar el papel rector y personalista del rey de los Países Bajos, Guillermo I, con respecto a todo lo que tuviera que ver con las colonias (que dependían directamente de él) y con el comercio americano, sobre todo concentrado en el puerto de Amberes (De Jong 1963 y 1964). En los años 20 del siglo diecinueve este puerto llegó a convertirse en el puerto más importante del comercio americano dentro del nuevo Reino (Vogel 1992: 34). El Rey fundó la Compañía Neerlandesa de Comercio (*Nederlandse Handels Maatschappij*, NHM) y la nueva Compañía de las Indias Occidentales (*West Indische Compagnie*, WIC). La última se mantuvo en actividad desde 1828 hasta 1863. Guillermo I ordenó una serie de expediciones exploratorias y comerciales a las Américas. Dos barcos, el *Maria Reigersbergen* y el *Pollux* realizaron un viaje por las Américas por encargo del rey y pasaron también por Veracruz (1824). El reino concluyó tratados de comercio y navegación y nombró a cónsules generales y *chargés d'affaires*, en distintas ciudades entre las cuales figuraban Ciudad de Guatemala en 1826, Bogotá y Ciudad de México en 1827. También se nombró a un cónsul en el puerto de Veracruz.⁵ Los cónsules generales eran a la vez agentes de la NHM, la compañía que según la visión del Rey debía tener un papel clave en la promoción del comercio americano (Buve 1992: 140-141). El entonces cónsul general en Guatemala, Haefkens, incluía también información sobre México en su *Essai historique et géographique sur l'Amérique Centrale par J. Haefkens, ancien consul général des Pays Bas dans la dite république*, 1831.⁶ Según se puede apreciar en estos documentos, el comercio con México tuvo su auge en los años 20 del siglo diecinueve pero después decayó sensiblemente por varias razones. La NHM intentó vender a México en 1825 seis mil fusiles [probablemente hechos en Lieja] pensando que “en estas regiones alborotadas tendrían una excepcional aceptación, mas fue un desengaño y el [barco] *De Koning der Nederlanden* se vio obligado a deambular de puerto en puerto para intentar vender sus fusiles” (Vogel y Van den Doel 1992: 18-21). La crisis del comercio tuvo que ver con el hundimiento de la bolsa de Londres (1825), cuando los países latinoamericanos no pudieron amortizar sus deudas, y con la falta de

capital en los Países Bajos, empobrecidos durante la ocupación francesa de Napoleón. El comercio del NHM con las Indias Occidentales y América Latina, incluso México, nunca fue lucrativo y fue interrumpido en 1828. Además, la separación de Bélgica en 1830 de los Países Bajos hizo que perdiéramos Amberes y su considerable comercio americano, más grande que los de Rotterdam y Amsterdam juntos. Hay que mencionar, por último, la creciente inestabilidad en la República Mexicana y el creciente interés del rey Guillermo en las Indias Orientales que desplazaron las iniciativas comerciales hacia Asia (Buve 1992: 143).

Las décadas turbulentas de la historia mexicana desde la Independencia hasta 1876 se reflejaron en las publicaciones neerlandesas. El prejuicio generalizado de una 'decadencia moral' a causa de tres siglos de sumisión a los españoles, se refleja muy bien en el prólogo del traductor neerlandés a las memorias de Iturbide. En cuanto a la política, los mexicanos, según él, siempre "vacilaron entre sumisión y tiranía cruel". Desde la insurgencia de Miguel Hidalgo (1810) "los esclavos se hicieron a veces tiranos o los tiranos esclavos" y el traductor da un ejemplo detallado de un jefe bandolero mexicano, llamado Torres, que dijo "yo soy el xefe [sic] de todo el mundo!"

En Alemania y Francia aparecieron entre 1864 y 1870 decenas de publicaciones sobre el imperio de Maximiliano de Austria en México (1864-1867), su derrota y ejecución. En su prefacio a la edición neerlandesa de las memorias de la condesa austriaca Paula von Kollonitz, dama de corte del emperador Maximiliano, el editor Rogge opinaba que la aceptación de la Corona de México por Maximiliano había sido un error pero no un crimen, aunque reconocía que el Presidente mexicano Benito Juárez sólo aplicaba a Maximiliano un decreto que justificaba la ejecución sumaria de rebeldes firmado por el emperador mismo dos años antes en su lucha contra los mexicanos republicanos. Rogge subrayaba el caos político en México: nueve formas distintas de gobierno, cincuenta presidentes, más de trescientos golpes y rebeliones, saqueos y asesinatos de extranjeros. Como lo confesó un noble mexicano a la condesa: "Chez nous rien n'est organisé que le vol". En otras palabras, una intervención europea estaba bien justificada (Kollonitz 1867).

La ejecución del emperador Maximiliano en 1867 tuvo, según Rogge, el mismo impacto que la ejecución de Louis XVI en la Francia revolucionaria. Era el colmo de barbarismo y se comparaba a México con las tribus de África del Sur donde los colonos neerlandeses, los Boeren, ya conocían bien a los bantúes y los zulúes. Las memorias de la condesa Von Salm-Salm (1870) y el estudio flamante de Kératry (1876) sobre el emperador Maximiliano fueron publicados en neerlandés y dejaron la impresión de un México bárbaro (Buve 1992: 146).

Pero en el Porfiriato tardío la impresionante estabilidad política mexicana, la creciente credibilidad financiera, así como la incipiente industrialización neerlandesa hicieron que cambiaran las cosas. Se reanudaron las inversiones y el comercio. Los Países Bajos enviaron diplomáticos a México para concluir nuevos tratados que se firmaron en 1899 y 1909, pero las relaciones con la República Mexicana continuaron siendo despachadas desde la legación neerlandesa en Washington.⁷

Muller (1905) y De Veer (1910) nos cuentan que algunos neerlandeses iniciaron plantaciones de tabaco y café en México, pero en general la inmigración neerlandesa fue escasa, aunque el gobierno mexicano estaba interesado en atraer buenos agricultores y ganaderos de leche a México y dejó claro que había lugar para trabajadores javaneses en las plantaciones de azúcar y cacao. Sin embargo, el comercio más importante con México se concentraba, como antes, en Amberes. El comercio neerlandés con México se realizaba sobre todo desde el puerto de Rotterdam y reflejaba la creciente modernización de la industria y del ferrocarril de México. Los Países Bajos exportaban, por ejemplo, rieles, carbón y cok. Pero el total de la exportación neerlandesa a México no llegaba al medio millón de florines al año, mucho menos que el comercio belga con México (Buve 1992: 151-152).

En cuanto a inversiones los Países Bajos eran mucho más importantes que Bélgica. En 1910 las inversiones neerlandesas en México ya estaban en el quinto lugar, después de Estados Unidos y las tres grandes potencias europeas (Buve 1992: 540-541). Existía por entonces en la ciudad de México la *Maatschappij voor Hypothecair Crediet Holland-Mexico*, (Sociedad de Crédito Hipotecario Holanda-México) y la *Hollandsch-Transatlantische Handelsvereniging*, (Asociación Comercial Holandesa Transatlántica). No era de sorprender que la colonia neerlandesa en la ciudad de México, aún dependiente de la legación de los Países Bajos en Washington –o sea: a cuatro días en tren–, insistiera después de 1900 varias veces en una representación diplomática en México, porque Bélgica ya la tenía desde hacía años. El ministerio de Relaciones Exteriores en La Haya consideraba, sin embargo, a pesar de los tratados concluidos en 1899 y 1909, que un cónsul-general honorario era más que suficiente. Por su parte México tenía un consulado en Róterdam (De Veer 1910: 80-84; Buve 1992: 150-151).⁸

El geógrafo y viajero neerlandés Muller viajó en 1902 por México y disponía de excelentes contactos con la élite mexicana. Estaba muy impresionado por la figura y el poder de Don Porfirio y entendía que México aún necesitaba una mano fuerte. A pesar del reconocimiento de México como ‘nación hermana y en orden’, los viejos prejuicios no habían desaparecido. Mirando los retratos de los virreyes en el palacio nacional,

Muller se sorprendió de que los mexicanos hubieran sido capaces de regenerarse superando la histórica degeneración española. En la opinión de Muller, España y Portugal eran países indecisos donde no existía un regular mantenimiento, ni orden ni acatamiento a las leyes. Eran países donde las iniciativas, si las había, nunca se concluían o acababan mal (Buve 1992: 151). Por otro lado Muller tenía gran admiración por lo que había hecho el presidente Díaz.

El periodista Theo de Veer, corresponsal del diario neerlandés *De Telegraaf* en Washington, hizo en 1909 un viaje por México y publicaba sus observaciones y opiniones cada semana. Por un lado pintaba en detalle las barbaridades españolas de la conquista y de la época colonial y por otro lado elogiaba a Díaz: “Admirad el milagro que un hombre ha podido significar tanto para una nación, llevándola desde la pobreza, la corrupción y la división interna al nivel de ser la segunda república del continente americano.” (De Veer 1910: 68)⁹ En los relatos de Muller y De Veer ya no encontramos la condena de la ejecución de Maximiliano en Querétaro y Van der Mandere (en Buve 1992: 150) escribió en su casi hagiografía de Díaz que sí se trataba de un crimen, pero “el general Díaz estaba lejos de Querétaro y no tiene las manos manchadas con esa sangre”.¹⁰ Aunque no encontramos en nuestros autores neerlandeses una condena explícita del autoritarismo de Díaz, sí parece que hubo dudas. Probablemente estas dudas se muestran precisamente en las continuas disculpas de actuaciones autoritarias y duras de Díaz. Ya Muller reconoció en 1902 que las palabras ‘Constitución y Libertad’, que concluyen todas las cartas oficiales mexicanas, no eran aplicables a México y que las elecciones eran una farsa. Pero Díaz le confesó en 1902 en una entrevista que, gracias al progreso de la enseñanza, su régimen necesitaría sólo unos diez años más. Según De Veer (1910: 69), el presidente Díaz “era duro, casi cruel a veces, pero era necesario, verdaderamente necesario para la vida y el progreso de la nación”.¹¹ De Veer (1910: 83) piensa que una institución democrática es imposible en un país que no tiene clase media, pero ahora hay esperanza porque la clase media mexicana está creciendo. Van der Mandere reconocía que Díaz era un dictador en todos sus actos y expresiones, pero “todos sabemos que las reglas aplicables en estados civilizados allí [México] dejan de ser válidas.” (en Buve 1992: 155)¹²

La Revolución de 1910 provocó un choque entre los inversionistas neerlandeses y reavivó prejuicios antiguos. De Veer creía al final de su entrevista con Díaz en 1909 que los años de pasiones revolucionarias ya habían pasado (De Veer 1910: 84). Pero dos años después, en la primavera de 1911, Van der Mandere (1911) se pregunta en el prefacio a su libro, unos meses después del estallido de la Revolución Mexicana en 1910, si acaso deberemos comparar a Díaz con Napoleón: “¿No podemos decir de

Porfirio Díaz que se erigió con él un Imperio y que tal vez con él un Imperio está a punto de hundirse?”¹³ El cónsul general neerlandés en la ciudad de México, De Kanter, en 1914, cuando Zapata y Villa entraban en la ciudad de México, pintaba a sus superiores en La Haya una imagen extremadamente negativa de los generales revolucionarios con sus ‘bandidos’ y su falta de buenas maneras (Buve 1992: 157).

Pero al mismo tiempo la *Anglo-Dutch Shell* se insertó en la economía petrolera de Tamaulipas adquiriendo la compañía petrolera El Águila. Después de la apertura del canal de Panamá (1914), la Compañía Real Neerlandesa de Navegación (*Koninklijke Nederlandse Stoomboot Maatschappij*, KNSM) integró a México en su red (Vogel y Van del Doel 1992: 242). Durante el mandato del Presidente Calles (1924-1928) se abrió, por fin, en 1925, la legación diplomática en México y el comercio se reanimó (Pérez y Van der Sluis). Al mismo tiempo se deterioraban bajo Calles las relaciones laborales con los sindicatos no oficiales, mientras la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el sindicato ‘oficial’, alcanzaba su cenit. La represión de los sindicatos anarquistas y comunistas y el exilio de sus líderes tuvo como consecuencia que parte de los archivos sindicales fueran trasladados al extranjero por razones de seguridad. Primero llegaron a Berlín, después llegaron con otros fondos socialistas, anarquistas y comunistas al *Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis*, Instituto Internacional de Historia Social, fundado en Amsterdam en 1935 con el fin de salvarlos de Hitler y Stalin. La *Latin American Research Review* publicó en 1973 un repaso de la documentación mexicana hasta 1940 (Buve y Holthuis). Muchos historiadores mexicanos han trabajado desde entonces en este instituto de Amsterdam.

Cuando se produjo la expropiación del petróleo el 18 de marzo de 1938, ésta se constituyó en un tema delicado que apareció en la prensa neerlandesa como un acto revolucionario radical. El gobierno neerlandés consideró la expropiación como una confiscación y se entabló un diálogo tenso entre La Haya y México.¹⁴ El DAPP, el departamento de información del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, distribuyó, a través del servicio consular mexicano en Amsterdam, explicaciones en inglés y neerlandés dirigidas al público de los Países Bajos e hizo conocer también la correspondencia oficial entre ambos países. Los Países Bajos, al igual que Gran Bretaña, consideraban inconstitucional la expropiación y las motivaciones alegadas por el gobierno mexicano poco relevantes.¹⁵ En este proceso se interpuso la segunda guerra mundial y sólo después de la guerra se llegó a un acuerdo.

¿Qué podemos concluir acerca de las opiniones neerlandesas sobre México? Hay altibajos en las opiniones. A lo largo de siglo y medio, desde 1800, los prejuicios y estereotipos tradicionales sobre los españoles se

reflejaban en las opiniones neerlandesas sobre los mexicanos, los descendientes de los españoles. Durante los años de grandes expectativas, sin embargo, como en la época en que circulaba el concepto de México como 'país rico', es decir, poco después de la Independencia y particularmente durante la época de Porfirio Díaz, observamos como los neerlandeses se sorprendían del hecho, considerado poco menos que milagroso, de que estos descendientes de los españoles fueran exitosos en todo aquello que seguía faltando en la misma España.

Bibliografía

- Bernecker, Walther R. y Raymond Buve. 1994. 'Mexiko 1821-1900'. En: *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas. Lateinamerika von 1760 bis 1900*. Stuttgart: Klett Cotta. Vol. 2: 498-556
- Beuloch, Marc. 1825. *México in 1823. Beschrijving eener reis door Nieuw Spanje. Naar het Engelsch*. Delft s.n. Edición inglesa London 1824.
- Blink, Hendrik J. 1899. *De bewoners der vreemde Werelddelen*. Amsterdam: s.n.
- Buve, R. Th. J. 1992. 'Een leerling met onvoldoendes voor Gedrag en Vlijt. Nederlandse opinies over Mexico in de negentiende eeuw.' En: J. Lechner, H. Ph. Vogel et al. (eds), *De Nieuwe Wereld en de Lage Landen. Onbekende aspecten van vijfhonderd jaar ontmoetingen tussen Latijns Amerika en Nederland*. Amsterdam: Meulenhoff: 137-158.
- Buve, Raymond y Cunera Holthuis. 1973. 'A survey of Mexican Materials at the Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis in Amsterdam'. En: *Latin American Research Review* 11.1: 155-169.
- de Herrera, Antonio. 1707. *Heldhaftige Reijs-togten te land, door Ferdinand Cortés, in Nieuw Spanje ter belegering der hoofdstad Mexico van Tlaxcala overnoomen in 1519. In 't Spaans beschreeven...Nu uit die spraak vertaald. Met konstprinten*. Leyden: Pieter van der Aa.
- de Iturbide, Agustín. 1825. *Mijne Memoires*. s.l.: Franeker. Edición inglesa London 1824.
- de Jong, Theo P.M. 1963. 'Nederland en Latijns Amerika (1816-1826)'. En: *Economisch Historisch Jaarboek* 29: 1-140.
- . 1964. *Nederland en Latijns Amerika 1816-1826*. Groningen: Rijksuniversiteit.
- de Kératry, Emile. 1876. *Keizer Maximiliaan, zijne verheffing en zijn val*. Amsterdam s.n. (traducción de Emile de Kératry, *L'Empéreur Maximilien. Son élévation et sa chute d'après des documents inédits*. Leipzig s.n.).
- de Veer, Theo. 1910. *Mexico. Reisstudies van een journalist*. Amsterdam: Scheltema & Holkema's Boekhandel.
- de Vries, Dirk. 1992. 'Kaarten en koersen van de Kraal'. En: J. Lechner, H.Ph. Vogel et al. (eds), *De Nieuwe Wereld en de Lage Landen. Onbekende aspecten van vijfhonderd jaar ontmoetingen tussen Latijns Amerika en Nederland*. Amsterdam: Meulenhoff: 11-30.
- de Vries, Dirk et al. 2005. *The Van Keulen cartography Amsterdam, 1680-1885*. Alphen aan den Rijn: Canaletto/Repro-Holland.

El hispanismo omnipresente

- Haefkens, J. Oud Consul-generaal der Nederlanden in die Republiek. 1832. *Centraal Amerika uit een geschiedkundig, aardrijkskundig en statistiek oogpunt beschouwd*. Dordrecht: Blussé en Van Braam.
- Lechner, Jan M. 1992a. 'Vroege Nederlandse drukken en vertalingen van werken over de Nieuwe Wereld'. En: J.M. Lechner, H. Ph. Vogel et al. (eds), *De Nieuwe Wereld en de Lage Landen. Onbekende aspecten van vijfhonderd jaar ontmoetingen tussen Latijns Amerika en Nederland*. Amsterdam: Meulenhoff: 75-97.
- . 1992b. *Repertorio de obras de autores Españoles en bibliotecas holandesas hasta comienzos del siglo XVIII*. Houten: Hes en de Graaf Publishers.
- Muller, Hendrik J. 1905. *In het land van Columbus: een reisverhaal. Vereenigde Staten, Mexico, Cuba, Costa-Rica, Colombia, Trinidad, Suriname*. Haarlem: s.n.
- Pérez, Laura y Arjen van der Sluis (coords). 2008. *Memorias e historias compartidas. Intercambios Culturales, relaciones comerciales y diplomáticas entre México y los Países Bajos siglos XVI-XX*. México: Universidad Iberoamericana.
- Prescott, William H. 1850. *History of the Conquest of Mexico with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilisation and the Life of the Conquerer Hernán Cortés*. London: Bentley.
- Simpson, Lesly Byrd. 1941. *Many Mexico's*. New York: Putnam's Sons.
- van der Mandere, Henri. 1911 *Porfirio Díaz* (Serie Mannen en Vrouwen van beteekenis in onze dagen). Haarlem: Tjeenk & Willink.
- Van Mansvelt, W.M.F. 1924. *Geschiedenis van de Nederlandse Handelsmaatschappij*. Haarlem: s.n. 2 vols.
- Vogel, Hans en Hubrecht W. van den Doel. 1992. *Holanda y América*. Madrid: Mapfre.
- Vogel, Hans. 1992. *Geschiedenis van Latijns Amerika*. Utrecht: Spectrum.
- von Humboldt, Alexander. 1822. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México. Edición original francesa 1805 Paris: Schoell.
- . 1808-1818. *Algemeene Natuurkunde en historisch berigt der reis, etc*. Haarlem: A. Loosjes 6 vols.
- von Kollonitz, Paula. 1867. *De eerste dagen van het Mexikaanse Keizerrijk. Reisverhaal uit 't Hoogduits met een voorrede van H.C.Rogge*. Amsterdam: s.n.
- von Salm-Salm, F. Prinzess. 1870. *Querétaro: bladen uit mijn dagboek in Mexico*. Gouda: s.n.

Notas

1. Para la historia de la cartografía neerlandesa, véase de Vries 2005.
2. La Colección Nacional de planos y estampas, *Rijksprentenkabinet* en Leiden. Entre las colecciones de mapas de la *Universiteitsbibliotheek Leiden* se encuentra la Colección Bodel Nijenhuis (COLLBN) que incluye muchos mapas del cartógrafo de Amsterdam, Gerard van Keulen (1678-1726).
3. Texto original neerlandés: 'De Indiaan heeft immers geen aanleg om iets uit te vinden, doch een merkwaardig talent tot navolging, en dat doet hij met onuitputtelijk geduld; daarom is hij bij uitstek geschikt tot het verrichten van handwerken' (Blink citado en Buve 1992: 138).
4. Poema citado en el prólogo del traductor alemán de las Memorias de Agustín de Iturbide, 1825.
5. Archivo Nacional, *Nationaal Archief* (NA): En la sección Legaciones Neerlandesas hay bajo *Great Britain and Ireland* el legajo 36 con correspondencia del consulado general

Neerlandeses y su opinión sobre México (1810-1940)

en México y con el cónsul en Veracruz, años 20 del siglo XIX. En legajo 46 correspondencia con el enviado diplomático mexicano sobre la conclusión del tratado de comercio y navegación del 15 de junio de 1827. NA: Archivos Familiares: la colección privada *Anton Reinhard Falck* (embajador en Londres y ministro de Educación, Industria Nacional y Colonias en La Haya) contiene en legajo B 96 papeles y correspondencia entre 1824-1829 sobre tratados de comercio con la República Mexicana.

6. El manuscrito está en la Biblioteca Real en la Haya bajo 76 A 10 y fue publicado en neerlandés: *Centraal Amerika uit een geschiedkundig, aardrijkskundig en statistiek oogpunt beschouwd*. Dordrecht: Blussé en van Braam. 1832.
7. NA: Sección Legaciones Neerlandesas. Bajo *North America (United States)* están (legajo 195) los viajes de los representantes diplomáticos holandeses De Marees van Swinderen y Loudon (1905-1909), y los tratados de 1899 y 1909.
8. NA: Sección Legaciones Neerlandesas. Bajo *North America (United States)* están (legajo 195) los tratados de 1899 y 1909.
9. "...en aanschouw het wonder dat één man zoveel voor een natie heeft weten te beduiden., haar uit armoede, corruptie en verdeeldheid heeft opgebracht tot de tweede belangrijke republiek van het Amerikaansche vasteland" (De Veer 1910: 68)
10. "...maar Díaz was ver van Querétaro en aan hem kleeft dit bloed niet" (Van der Mandere citado en Buve 1992: 150).
11. "Was de President hard, bij het wreede soms af, [...] het was alles noodig, werkelijk noodig voor het leven en den vooruitgang der natie" (De Veer 1910: 69).
12. "Iedereen weet dat de regelen van toepassing in beschaafde staten daar niet konden gelden" (Van der Mandere citado en Buve 1992: 155).
13. "Kan men ook van Porfirio Díaz niet zeggen, dat met hem een Rijk is opgestaan en met hem misschien een Rijk dreigt ineen te storten." (Van der Mandere, 1911: voorwoord).
14. 'Onteigening staat gelijk met confiscatie'. En: *De Telegraaf* (17.08.1938).
15. *Oil Industry in Mexico* 'Commentaries' Series, México: DAPP 1938.; *American Interests in Mexico* 'Commentaries' Series 3, México:DAPP 1938; Lázaro Cárdenas, *Boodschap tot het Mexicaanse Volk over het Petroleumvraagstuk*. 1938.

Recordando a Fray Pedro

Jan De Vos

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
del Sureste (Chiapas)*

He vuelto a leer un pequeño libro que considero como único en su género: *Historia de un gran amor*. El texto, que no llega a cien páginas, es, según el subtítulo, “una recuperación autobiográfica de la experiencia con las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, Guatemala”. Fue publicado, probablemente en 1995, de manera más bien informal, porque no lleva ni lugar ni fecha de edición. Su autor, Ricardo Falla, es guatemalteco, jesuita y antropólogo, y se ganó un merecido prestigio dentro y fuera de su país con *Quiché Rebelde*, tesis de doctorado por la universidad de Chicago, que fue publicada como libro en 1995. Desde entonces Ricardo Falla forma parte de ese gremio variopinto que propios y extraños llaman ‘mayistas’ y que congrega, bajo esta etiqueta, a todos los que estudian a los mayas, tanto los del presente como los del pasado.

Pero, como dije más arriba, Ricardo Falla pertenece además a otra congregación que tiene su propia agenda de aspiraciones y actividades, la Compañía de Jesús. Y es más bien en calidad de religioso jesuita que le conocemos por lo menos dos escritos más: *Masacres de la Selva* (1993), un reporte minucioso y aterrador de las atrocidades cometidas por el Ejército guatemalteco contra la población indígena de El Ixcán, y el texto que me ocupa en este momento, *Historia de un gran amor* (1995), que también tiene a El Ixcán como escenario.

El Ixcán es una región de alrededor de 2,000 kilómetros cuadrados. Está atravesada, de sur a norte, por tres ríos caudalosos –el Ixcán, el Xalbal, y el Chixoy– y debido a su clima tropical y reducida altitud (menos de 200 m.s.n.m.) se parece mucho a la región de Marqués de Comillas, la parte meridional de la selva Lacandona, al otro lado de la frontera internacional entre Guatemala y México. Además de la semejanza geográfica, existen otros dos elementos que la hermana con su vecina mexicana: su colonización por campesinos sin tierra (a partir de 1966 para El Ixcán; desde 1972 para El Marqués) y su muy reciente formación como municipio autónomo (en 1985 para El Ixcán y en 2000 para El Marqués).

Sin embargo, más allá de la Lacandona chiapaneca, El Ixcán también está conectado, de manera tanto geográfica como histórica, con las lejanas tierras bajas de Tabasco, ya que entre ambas comarcas existió desde

tiempos prehispánicos el lazo ineludible del río Usumacinta, en buena parte formado y nutrido por las aguas de los tres afluentes ixcaneros. Por aquella avenida fluvial habían subido, desde las llanuras del Golfo de México, putunes y toltecas en la época posclásica, con el fin de conquistar las poblaciones mayas de El Ixcán y El Quiché. Por ella habían bajado, de nuevo de El Ixcán, varios exploradores decimonónicos en busca de tribus y templos. Por ella habían descendido, una vez más desde El Ixcán, innumerables trozas de caoba y cedro para ir a formar, aguas abajo, las fortunas de los madereros tabasqueños. Y fueron, finalmente, sus aguas las que recibieron las miserables despojas de la gente masacrada en las aldeas ixcaneras, hace más de treinta años ya.

Es precisamente esa conexión histórica establecida por el río Usumacinta entre El Ixcán y Tabasco, la que me lleva a comparar, en la presente reflexión, la actuación de dos misioneros entre los habitantes indígenas de ambas regiones, a pesar de su distancia en el tiempo y el espacio. Al leer el testimonio que el jesuita Ricardo Falla deja de su trabajo pastoral en las Comunidades en Resistencia de El Ixcán, no puedo no recordar la labor evangelizadora desempeñada por el dominico Pedro Lorenzo en los pueblos tabasqueños, tal como logré rescatarla de los pocos y dispersos documentos de archivo (De Vos 2001a). Más de cuatro siglos separan a estos dos religiosos, pero los une, más allá del compromiso eclesiástico compartido, un mismo amor por los indios mayas, aunque sólo uno de los dos la haya confesado expresamente. En efecto, el librito de Ricardo Falla es la excepción que confirma la regla, que no permitía a los misioneros develar sentimientos personales en los informes que enviaban a sus superiores inmediatos y lejanos.

Fray Pedro Lorenzo fue uno de los primeros *kaxlanes* en vivir entre los mayas, pero le han seguido miles de religiosos, en una cadena ininterrumpida de dedicación pastoral que atravesó los siglos para llegar hasta nuestros días. Esta dedicación no se explica por la sola 'santa obediencia' o el muy relativo privilegio de ser 'cura de pueblo en tierras indias'. Debe haber existido en buena parte de estos pastores –no en todos, obviamente– un genuino cariño por su rebaño. Y los indígenas, por su lado, deben haber correspondido de alguna manera a estas señales de predilección. Sin embargo, de ese encuentro intercultural muy *sui generis* las fuentes nos ofrecen a penas algunas escasas indicaciones indirectas, ya que aquí prevalen, más allá de las motivaciones dictadas por la ética cristiana, sentimientos nacidos del corazón de cada quien.

El caso de fray Pedro Lorenzo es muy ilustrativo al respecto. Al buscar material para la escritura de su biografía, encontré en el Archivo General de la Nación algunas cartas autógrafas suyas, en las cuales se refería, con una indignación a penas controlada, a los abusos que las mujeres chontales

de Tabasco sufrían de parte de los encomenderos y hacendados españoles (De Vos 2001a: 94-98). Por otro lado, al leer la crónica de fray Tomás de la Torre me topé con un pasaje que narra cómo fray Pedro entró inerme al poblado alzado de Pochutla, en plena selva Lacandona, y logró salvar la vida gracias a la amistad que le tenía el cacique Chanaghoal (De Vos 2001a: 50-52). Detrás de estas dos actuaciones podemos suponer en fray Pedro no sólo la presencia de una gran preocupación por el bien común de su rebaño sino además la existencia de un genuino amor por su gente, el cual debe haber llegado en algunos casos –¿por qué no?– a relaciones muy personales de predilección y cariño. Precisamente por esta razón estuve yo a punto de novelar su vida en vez de escribir el ensayo académico que finalmente escribí. Pero aún en mi reconstrucción biográfica, hecha según todas las reglas de la investigación histórica, no pude evitar de imaginarme a fray Pedro también sujeto a las emociones profundas que a todos nos suelen mover por debajo de nuestros comportamientos visibles. Sólo así pude explicar satisfactoriamente la entrega que caracterizó la vida de ese excepcional misionero.

En el caso del padre Ricardo Falla no necesitamos hacer este esfuerzo imaginativo. Él mismo nos da la clave al confesar, en la introducción de su texto, que decidió convertir el recuerdo de su convivencia con las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de El Ixcán en un testimonio personal íntimo. Para este fin escogió un lenguaje alegórico tomado prestado del *Cantar de los Cantares*. Confiesa que la idea le vino al sentir un verdadero dolor cuando a finales de 1992 sus superiores le ordenaron abandonar a las comunidades en las que había vivido por diez años. Había expresado su tristeza en una carta de despedida que envió a las CPR y que iniciaba con las palabras: “Llorando estoy, porque no puedo volver”. Esta carta se leyó en las comunidades, causando también allí llanto en la gente, la que a su vez escribió al padre. Al contestar estas misivas, el padre Ricardo les recordó a las comunidades: “Ustedes han sido mi esposa querida. Ustedes saben cómo sufre uno cuando se separa de su compañera. Yo estoy sólo pensando en ustedes y hablando de ustedes por todos lados donde voy” (Falla 1995: 9).

El texto *Historia de un gran amor* es la secuencia más elaborada de ese breve pero intenso intercambio epistolar. Escuchemos a Ricardo Falla mismo cuando justifica el uso de la alegoría bíblica, sabiendo –porque es también antropólogo– que así podría caer fácilmente en lo cursi:

En ese librito seguiré hablando de la esposa querida. Como el enamorado que no se puede callar, publicaré sus bellezas. Diré cómo son sus ojos como dos palomas. Así cumpliré con la demanda por saber más de las CPR. Pero también expondré la historia de este gran amor en mí, respondiendo al interés por la vertiente personal de la experiencia, tratando de que no sean dos ríos aparte,

sino uno solo. A este tratamiento se puede objetar: eso es contra la objetividad. Como yo la amo, yo la mostraré hermosa. Yo le diré: tú eres la más preciosa de las preciosas. Y otros, y aún ella misma me podrá contestar: para ti lo soy, Marcos, pero para otros no. A lo cual yo respondo que con frecuencia se dice que el amor es ciego; y es cierto que así sucede, pero también hay que afirmar que el amor verdadero es iluminador y transformador. Es iluminador, porque ve en la amada las hermosuras que otros no ven. Pero más aún es transformador, porque no sólo descubre esas hermosuras, sino que las hace, las suscita en la amada. Además, el verdadero amor no es posesivo, sino difusivo. Por eso, si yo le digo: “tú eres la más preciosa”, esto no se debe entender en sentido exclusivo, de modo que todas las demás que no son ella se sientan ofendidas, sino en sentido comunicativo, para que otros también se enamoren de ella y para que en las demás encontremos también sus propias bellezas incomparables. (Falla 1995: 9-10)

De acuerdo con este enfoque alegórico y siguiendo de cerca el guión proporcionado por el *Cantar de los Cantares*, Ricardo Falla dividió su texto en cinco etapas que él llama: 1) cómo la conocí; 2) el primer amor; 3) la primera separación; 4) el amor maduro; 5) la presencia en la ausencia. Estas expresiones, a pesar de ser más bien prosaicas, no dejan ninguna duda acerca de la relación amorosa que el padre Falla estableció con la gente de El Ixcán. Ya mucho más elocuentes son los subtítulos que encabezan los trece apartados del librito: 1) La mirada y los hilos del collar; 2) Noche oscura; 3) Mi amado es como un venado; 4) Tatuaje en el corazón; 5) Saliendo de la noche oscura; 6) La trilogía; 7) La encuentro casada; 8) Monógama en ofensiva; 9) Separación temporal; 10) Un año de muchos romances; 11) ¿Se cae nuestro amor?; 12) Visitas a la esposa; 13) No puede haber amor clandestino.

Pero son las citas explícitas del *Cantar de los Cantares*, al principio de cada capítulo, las pruebas más contundentes de la seducción que la población refugiada de las CPR ejerció sobre Marcos (ese era el nombre con el cual se le conocía a Ricardo Falla en la clandestinidad): “Me robaste el corazón con una sola mirada tuya, con uno de los hilos de tu collar” exclama, junto con el autor bíblico, al empezar a relatar el inicio de su enamoramiento (Falla 1995: 12).

Fueron circunstancias excepcionales las que dieron nacimiento a la fascinación amorosa de Ricardo Falla y por esta razón no es posible considerarla como algo que se dé con frecuencia y facilidad en los que trabajaron y trabajan pastoralmente entre los mayas. Pero algún tipo de fascinación debe haber existido en muchos clérigos que tuvieron la oportunidad de acercarse al mundo maya a lo largo de los últimos cuatro siglos y medio. Para la época colonial, pienso particularmente en los que, aparte de la actividad propiamente pastoral, se han dedicado al estudio de

las lenguas y costumbres indígenas, como fueron Domingo de Ara, Antonio de Remesal y Ramón Ordoñez y Aguiar en Chiapas, Diego de Landa en Yucatán, y Domingo de Vico y Francisco Ximénez en Guatemala. Pero además de estos primeros ‘mayistas’, es decir, estudiosos del mundo maya de su tiempo, hay que tomar en cuenta la multitud de misioneros y curas que, al ejemplo de fray Pedro Lorenzo y el padre Ricardo Falla, se han dedicado exclusivamente al trabajo pastoral y en él cayeron víctimas del encanto que sobre ellos ejercieron sus feligreses indígenas.

Ya es tiempo de incluir en las investigaciones etnohistóricas y antropológicas el estudio –serio y objetivo– del diálogo amoroso que, desde la Conquista hasta el momento actual, se fue tejiendo y sigue tejiéndose entre mayas y misioneros. El fenómeno no ha sido estudiado, ni siquiera en el nivel de la relación meramente institucional, de por sí ya una realidad sumamente compleja. Las distintas órdenes religiosas tuvieron cada una su modo muy propio de acercarse a los indígenas, y éstos a su vez reaccionaron de mil maneras diferentes ante la oferta de evangelización. Pero después de la lectura de *Historia de un gran amor* la investigación ya no puede reducirse al registro de los encuentros que se dieron y se dan en la esfera pública. Hay que empezar a descifrar, en los misioneros de ayer y hoy, y en los indígenas que fueron y son sus interlocutores, lo que yo para la presente ocasión me atrevo a llamar ‘el discreto encanto de los mayas’.

A los misioneros y mayas de ayer ya no es posible hacerles preguntas al respecto y sólo de los religiosos que dejaron correspondencia personal podemos reconstruir desde ella algo de su sentir y pensar, más allá de su actuar. Pero es una tarea harto arriesgada, porque siempre está el peligro de caer en lo fantasioso. Lo demuestra mi intento de leer el corazón de fray Pedro Lorenzo a partir de sus andanzas apostólicas en Chiapas y Tabasco. Como mis lectores críticos muy bien saben, en algunas ocasiones sucumbí a la tentación de escribir ‘ciencia-ficción’, al no encontrar formación documental fidedigna.

Pero está el millar de clérigos católicos y protestantes que en este momento se dedican a la ‘cura’ de los aproximadamente cinco millones de indígenas que actualmente pueblan al llamado Mundo Maya. ¿Por qué no convertirlos también en objetos de nuestras investigaciones antropológicas, junto con los indígenas que tanto nos gusta observar y analizar? Se nos abriría un universo fascinante de relaciones humanas asimétricas que lleva casi 450 años de antigüedad, pero en buena parte sigue siendo terreno inexplorado por la antropología. El primer paso, aún relativamente fácil, sería la identificación de los diversos ámbitos en que pastores y ovejas se encontraron y siguen encontrándose. De allí habría que avanzar hacia la interpretación de los no menos variados comportamientos de ambos protagonistas. En tercer lugar, estaríamos obligados a explorar

las motivaciones –por lo general muy ‘humanas’– que condicionan las actitudes. Y finalmente, si tenemos suerte y actuamos con mucha intuición y discreción, podríamos llegar a identificar los sentimientos –éstos sí, siempre muy humanos– que operan por debajo de todo lo demás. Porque es sobre todo en ese nivel profundo y claroscuro que se está moviendo lo que yo llamo ‘el discreto encanto de los mayas’.

Mi intención es, pues, invitar a mis colegas a hacer investigación antropológica que incursione en tres terrenos específicos de la convivencia humana: las relaciones interétnicas, las creencias religiosas y las motivaciones psicológicas. Se trata de estudiar unos procesos que estuvieron al origen de la formación de los ‘pueblos de indios’ en los albores de la época colonial y siguen teniendo su impacto en el comportamiento de la población maya actual. Pero ya no son sólo los agentes de pastoral –de cualquier credo posible e imposible– con los cuales ella entabla ahora conversaciones. Últimamente, es decir, a partir de mediados del siglo XX, ha visto llegar a sus aldeas infinidad de personas con las intenciones más diversas. Limitándonos a la parte mexicana del Mundo Maya, vale mencionar a los promotores gubernamentales de desarrollo, en especial los pertenecientes al recién difunto Instituto Nacional Indigenista (INI); a los antropólogos, aún en buena parte extranjeros y sobre todo estadounidenses; a los miembros de ONG que aparecieron en tiempos más recientes y ofrecen a las comunidades la asistencia que el gobierno no les puede o no les quiere dar; y finalmente, a los activistas políticos que llegaron para organizar a la población indígena en movimientos populares, algunos de ellos armados.

Todas estas personas establecieron sus contactos con las comunidades mayas, contactos que, al igual que en el caso de los misioneros y curas, no se limitaron a las interacciones visibles y por eso relativamente fáciles de registrar. Detrás de ellas hay que suponer, por parte de sus autores, una fascinación por sus interlocutores, más allá de los motivos académicos, políticos o éticos que pudieran haber tenido. Si se nos hace demasiado difícil investigar ese ‘discreto encanto de los mayas’ en los agentes de pastoral, podemos intentar hacerlo en los cuatro grupos arriba mencionados: los promotores indigenistas, los asistentes no gubernamentales, los activistas políticos, y –*last but not least*– los antropólogos. En el último caso los objetos de estudio seríamos nosotros mismos, lo que facilitaría en buena medida el trabajo de campo y bajaría considerablemente el costo en cuanto a traslados y estancias se refiere. Si tomamos la decisión de investigar a nosotros mismos, el primer paso a dar consistiría en bajar del piso patente de nuestros análisis objetivos al sótano reservado de nuestras motivaciones personales. Una vez llegados allí, o

podemos limitarnos a reconocerlas sin más, o bien intentar analizarlas con la misma seriedad que exigimos a nuestras indagaciones de superficie.

No quiero obligar a nadie para que haga ese tipo de buceo psicológico, aunque estoy convencido de que alguien tendría que tomar la iniciativa. En lo personal estimo que ese momento ha llegado. ¿Cómo y por qué nació mi propia fascinación por el mundo maya y cómo ella estuvo influyendo, a lo largo de los últimos treinta años, en mi trabajo profesional de etnohistoriador? Estas son las preguntas que me hago después de escuchar a Ricardo Falla y recordar, a partir de su testimonio conmovedor, a fray Pedro Lorenzo de la Nada. No tengo respuestas claras, pero no cabe duda alguna de que los mayas ejercieron también en mí un encanto muy peculiar, tanto en su conjunto como a través de algunas personas bien definidas. Dos libros míos dan testimonio de ello: *Nuestra Raíz* (2001b) debe en buena parte su escritura a mi amigo maya tzeltal Porfirio Encino, muerto prematuramente en marzo del año de 2005. Y *Una tierra para sembrar sueños* (2002) contiene dos capítulos que nacieron bajo la inspiración directa del mismo Porfirio y otro amigo querido, también fallecido ese mismo año: Carlos Hernández, campesino maya tzotzil y diácono católico en la selva Lacandona. Y sé que no soy el único en haber entrelazado así dedicación académica con afecto personal al componer mis libros.

Me atrevo a pensar que mi fascinación es compartida por muchos colegas míos que cada dos años peregrinamos a las ciudades sedes de nuestros ‘Congresos Internacionales de Mayistas’. Somos los únicos estudiosos de las culturas mesoamericanas en haber dado a nuestra disciplina ese nombre extravagante. Que yo sepa, no hacen algo semejante los que estudian a los olmecas o aztecas. No existen ni ‘olmequistas’ ni ‘aztequistas’, pero ‘mayistas’ sí. Y, para decir la verdad, nos encanta llamarnos así y ser reconocidos así por los demás. ¿Estaríamos dispuestos a reflexionar por qué y cómo hemos caído en esa dulce trampa? ¿Estaríamos dispuestos a detectar y analizar las implicaciones ideológicas y psicológicas que ella encierra? Hago estas preguntas desde la lectura reciente del libro *Las Ciudades Invisibles* de Italo Calvino. Allí aparece la historia de Zobeida, una de las ciudades del deseo visitada y descrita por Marco Polo en calidad de embajador del gran Kublai Kan.

Pienso que el nacimiento de Zobeida se parece mucho al origen del ‘Mundo Maya’ que nosotros los mayistas hemos construido y seguimos construyendo a partir de unos sueños muy personales que no siempre queremos reconocer abiertamente. Así por lo menos interpreto yo aquella parábola, una de las muchas que el maestro italiano nos regala en ese su libro:

Desde allí, al cabo de seis días y seis noches, el hombre llega a Zobeida, ciudad blanca, bien expuesta a la luna, con calles que giran sobre sí mismas como un

ovillo. De su fundación se cuenta esto: hombres de naciones diversas tuvieron el mismo sueño, vieron una mujer que corría de noche por una ciudad desconocida, la vieron de espaldas, con el pelo largo, y estaba desnuda. Soñaron que la seguían. Al final, tras muchas vueltas, todos la perdieron. Después del sueño buscaron aquella ciudad: no la encontraron pero se encontraron entre sí; decidieron construir una ciudad como en el sueño. En la disposición de las calles cada uno repitió el recorrido de su persecución; en el punto donde había perdido las huellas de la fugitiva, cada uno ordenó los espacios y los muros de manera distinta que en el sueño, de modo que no pudiera escapársele más. Esta fue la ciudad de Zobeida donde se establecieron esperando que una noche se repitiese aquella escena. Ninguno de ellos, ni en el sueño ni en la vigilia, vio nunca más a la mujer. Las calles de la ciudad eran las que recorrían todos los días para ir al trabajo, sin ninguna relación ya con la persecución soñada. Que por lo demás hacía tiempo que estaba olvidada. De otros países llegaron nuevos hombres que habían tenido un sueño como el de ellos y en la ciudad de Zobeida reconocían algo de las calles del sueño, y cambiaban de lugar galerías y escaleras para que se parecieran más al camino de la mujer seguida y para que en el punto donde había desaparecido no le quedara modo de escapar. (Calvino 2001: 59-60)

Pero: ¿por qué pedir prestada a la literatura italiana “una mujer desnuda con pelo largo” para simbolizar ese sueño medio loco que perseguimos al construir, cada dos años, esa ciudad que llamamos un tanto descaradamente ‘Congreso Internacional de Mayistas’? La puedo encontrar en las mismas tierras del Mayab, si quiero dar crédito a la voz del trovador yucateco Guti Cárdenas cuando esta me interpela en una de sus más bellas canciones:

Caminante, caminante,
que vas por los caminos,
me has de decir si viste
aparecer
como una nube blanca
que vino y que se fue;
y si escuchaste el canto
como voz de mujer.

Y yo, al menos yo, le contesto, con toda sinceridad:

También en mi camino
la nube blanca vi,
también escuché el canto.
¡pobrecito de mí!

Bibliografía

- Calvino, Italo. 2001. *Las ciudades invisibles*. Madrid: Ediciones Siruela.
- De Vos, Jan. 2001a. *Fray Pedro Lorenzo de la Nada, misionero de Chiapas y Tabasco*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.
- . 2001b. *Kibeltik. Nuestra raíz*. México, D.F.: Clío-CIESAS.
- . 2002. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Falla, Ricardo. 1995. *Historia de un gran amor. Recuperación autobiográfica de la experiencia con las Comunidades de Población en Resistencia. Ixcán, Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos.
- . 1993. *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- . 1978. *Quiché Rebelde*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Del *boom* al *crack* en la novela hispanoamericana

Francisco Ferrero Campos
Instituto Cervantes de Bruselas

La literatura hispanoamericana tuvo en su década de los 60 a los 70 una reconocida fama porque en ella coincidieron una veintena de novelas de excelente factura y con ellas lógicamente sus autores. La invención de 'realismo mágico' o 'real maravilloso' y aún de otros nombres quería resaltar una forma de novelar que no se había dado con anterioridad. Pero todavía hoy uno se pregunta ¿era posible un 'realismo mágico' sin otras novelas anteriores a él? ¿era posible la existencia de García Márquez sin Juan Rulfo y éste sin toda la novela realista o romántica del XIX en América?

Lo cierto es que ya se cumplieron más de cuarenta años de la aparición de *Tres tristes tigres* (1967) del cubano Guillermo Cabrera Infante y *Cien años de soledad* (1967) del colombiano Gabriel García Márquez. Novelas importantes del *boom*, punta de lanza de un movimiento que sacudió las letras españolas y también los ambientes literarios de todo el mundo occidental. A finales de otoño, de aquel mismo año, apareció en francés y castellano *De donde son los cantantes* (1967) de Severo Sarduy y en 1968, *La traición de Rita Hayworth*, de Manuel Puig.

Al año siguiente, 1969, el año propiamente del *boom*, según José María Castellet, el estallido de autores y obras es incontestable. Pero, en realidad, todo había comenzado en 1961, cuando un jurado internacional de editores, reunido en Palma de Mallorca, otorgaba el premio Formentor a Jorge Luis Borges ex aequo con Samuel Beckett. Lo importante de ese hecho no fue tanto el premio como tal sino que grandes editores europeos como Einaudi o Gallimard, latinoamericanos como Jacobo Muchnik y Carlos Barral abrían sus editoriales a lo que ocurría en América. Pero además, hay que señalar también la sensibilidad y buen olfato de la agencia editorial de Carmen Balcells que se dio cuenta de la importancia de las novelas que se escribían por aquellos años.

En 1963 aparecían *Rayuela*, de Julio Cortázar, y *Bomarzo*, del argentino Manuel Mujica Láinez (sic), que rompían definitivamente cualquier tentación indigenista y rural de la novela latinoamericana, y *La ciudad y los perros* del hoy peruano-español Mario Vargas Llosa. Al año siguiente Guillermo Cabrera Infante recibía el premio de novela Biblioteca Breve, de la editorial Seix Barral, por *Vista del amanecer en el trópico*, una de las novelas que más revolucionaron la producción en castellano. La avalancha

de obras y autores iba llenando de información las páginas de las revistas especializadas. Los periódicos y las novelas comenzaban a traducirse, primero al francés, y luego a todas las demás lenguas según los años y la importancia de las obras. El *boom* fue expandiendo sus ondas, hiriendo a profesionales y lectores, y multiplicando sus efectos, vendiendo sus productos, lanzando la riqueza de lo que era una nueva forma de narrar en Latinoamérica, y a su vez oscurecía por momentos a nombres importantes españoles, jóvenes entonces, como Juan Benet, Juan García Hortelano, Juan Goytisolo que sacaban de sus hornos las novelas todavía calientes.

Aquellas dos tendencias representadas por *Tres tristes tigres* y *Cien años de soledad* significaron continuidad pero también polémica. En unas declaraciones no excesivamente lejanas Guillermo Cabrera Infante decía no haber leído la novela de Márquez y éste, visitante habitual del régimen cubano, no sentía especial afecto por el autoexiliado cubano. Estas distintas percepciones de la realidad americana iniciaban dos formas de renovación del lenguaje. En el primer caso se mitificaba la ciudad, La Habana, como hiciera James Joyce con su Dublín, precisamente en *Dubliners*, y dejaba la naturaleza en un segundo plano. Se trataba de una novela urbana, de la diversidad de lenguajes, no exenta de provocación, música, humor, juegos de palabras y hasta en ocasiones irrespetuosa con la ortografía, rasgos que mantendría en muchas de sus novelas posteriores. El espacio se concentraba mientras que el tiempo se abría a infinitos hechos como la música negra. Pero, lógicamente no eran las únicas técnicas que se aplicaban. En el caso del colombiano García Márquez, Macondo, como antes hiciera Rulfo con Comala o Juan Carlos Onetti con Santa María, construían un mundo de mitos y realidades que daban una idea de ese realismo mágico, en ejemplos como el de Melquíades y su imán, Remedios la Bella ascendiendo al cielo, o la abuela, que se achicó hasta caber en la palma de la mano. Un mundo de hipérboles que se iniciaba con el propio título '*Cien años de soledad*'. Macondo se convertía en una breve historia de América, con sus reencarnaciones y falsos milagros que encandilaban al lector. Lo que se logró fue que ambas novelas, a pesar de sus diferencias, tuvieron en común destruir el mundo existente y crear otro, rompieron los cánones de la narrativa imperante e innovaron.

Su aparición supuso una revolución en el mercado del libro, tanto por la rapidez con la que eran publicadas y llegaban al público, como por el interés que éste mostraba. Se aceleraron las traducciones, se multiplicaban las tiradas y el número de ejemplares aumentó considerablemente. La industria del libro en español se amplió, el mercado reunió a muchos de los escritores que habían publicado con anterioridad novelas y otros que las fueron publicando en esa década de los 60 a los 70. Se puso de moda Juan Rulfo y aparecieron: *Paradiso*, de Lezama Lima (1966); *La casa verde*, de

Vargas Llosa (1965); *Boquitas pintadas*, de Manuel Puig (1969). Carlos Fuentes publicó *La muerte de Artemio Cruz* (1962) y *Aura* (1962), y también de esa década es *El obscuro pájaro de la noche*, de José Donoso (1970). Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Uslar Pietri, Juan Carlos Onetti y otros, comenzaron a ser conocidos en Francia, Alemania, Italia... y siguieron publicando. Pero las razones fundamentales que explican el *boom* no deben limitarse a una década. No se pueden restringir los marcos creativos ni ponerle puertas al mar.

Lo verosímil o lo inverosímil es siempre posible, por eso aquella década nos ofreció obras de gran calidad y la literatura latinoamericana comenzó a conocerse mejor, a leerse más. Se abrió un sueño y una esperanza. Las razones que explican la aparición masiva de tantas obras y tantos escritores son muchas y muy diferentes. Pero uno se pregunta ¿era la primera vez que los escritores latinoamericanos salían de América o conquistaban Europa? Desde luego que no. Años antes hubo poetas y pensadores, especialmente con el Modernismo y las vanguardias, a los que les ocurrió algo semejante. Rubén Darío, Vicente Huidobro, César Vallejo, Pablo Neruda, Octavio Paz... serían un buen ejemplo, salvando las distancias y los tiempos. Posteriormente, también hubo narradores y escritores como Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez... que vinieron a Europa, frecuentaron París, Barcelona. La literatura latinoamericana se puso de moda y una intensa fiebre recorrió librerías, periódicos, enriqueció los medios, y contribuyó de manera decisiva a viajar, a interesarse por la otra orilla, a conocerla mejor y descubrir América con sus *venas abiertas*, según expresión de Eduardo Galeano.

Pero ¿qué es el *crack*? Para Ignacio Padilla, uno de sus componentes, “El crack es un grupo literario enclavado, por fortuna, en esta pujante generación de narradores latinoamericanos” (*Lateral* 2000). Los nuevos escritores mexicanos no escriben sobre la Revolución, ni sobre pueblos habitados por fantasmas ni hacen del *flash back* un recurso fundamental. El término *crack* se puso de moda con bastante polémica pues los componentes de esa generación lo entienden como ruptura, no por la droga, el fútbol o la economía. Otros, como el profesor Castillo Pérez, afirman:

El título mismo, elegido para definirse, señala ya un afán de internacionalización, si no de anglofilia: *crack*, palabra que en inglés significa fisura o grieta es también la onomatopeya de algo que se quiebra. La elección de esa palabra por encima de la castellana lleva a pensar que tal vez responde a un afán comercial. (Castillo Pérez s.f.)

Pero para otros, *Crack* es el término con el que se designa a un movimiento literario y social formado inicialmente por seis escritores mexicanos que nacieron entre 1961 y 1968, por tanto en los años del *boom*. El *crack* se inicia con un manifiesto que anuncia la renovación de la literatura que se había convertido en los últimos años del *boom* en un ejercicio fácil, trivializador de las formas. Uno de sus componentes, Palou, lo explica diciendo:

Se habían desgastado una serie de estereotipos literarios de la literatura del boom que tuvo momentos importantísimos. De alguna manera queríamos rescatar ese gran momento a través de nuestras obras y de nuestras lecturas. De ahí vino primero el nombre de Crack. [...]. Mientras que boom significaba explosión, crack nos parecía el sonido de la fisura, de la ruptura. (Palou citado en Mora 2000)

La prehistoria e inicios del *Crack* se remontan al tiempo en que coincidieron Jorge Volpi, Eloy Urroz e Ignacio Padilla haciendo el bachillerato en los maristas y participaron en un concurso de cuentos (*Lateral* 2000). Luego se les sumaron Vicente Herrasti, Ricardo Chávez Castañeda y Pedro Ángel Palou, y más adelante Alejandro Estivill y Tomás Regalado. Tuvieron la ilusión y el apoyo de un amigo editor común, Sandro Cohen, con el que acuñaron la idea de hacer una presentación conjunta de obras como *El temperamento melancólico* (1996), de Volpi; el fin del mundo puede creerse y predicarse como en *Memoria de los días* (1996), de Palou; puede tratar de alcanzarse en automóvil o ferry, así en *Las rémoras* (1996), de Urroz; puede rememorarse y reconstruirse en la infancia o en el pasado como en *La conspiración idiota*, de Ricardo Chávez Castañeda (1996), y puede provocarse en uno mismo hasta la locura, es el caso de *Si volvieran sus majestades* (1996), de Padilla.¹

Posteriormente Volpi y Palou hacen un nuevo juego literario con ‘Dos novelas espejo’, *Sanar tu piel amarga* (1997) y *Herir tu fiera carne* (1997), sobre triángulos amorosos, que se pueden leer por separado, pero “en las que hay una serie de correspondencias”, según Volpi. Las novelas fueron duramente criticadas incluso sin ser leídas. Pero ellos, que llevaban trabajando individualmente varios años, mantenían el principio: “no nos pareció entonces aventurado delinear para ellas una suerte de estética que, entre el juego y la más rotunda solemnidad, desembocase en un manifiesto literario” (*Lateral* 2000). Porque en realidad todo el grupo estaba interesado por la literatura de exploración, aquella que no termina en el punto final. Los libros del *crack* se defienden solos, crearon su propio código y lo han llevado hasta sus últimas consecuencias, pero el *crack* se inicia con un manifiesto como ocurrió anteriormente con las vanguardias

y con la publicación de *Tres bosquejos del mal*² (1994), obra considerada su texto fundacional y emblemático.

El grupo del *crack* abogaba por dejar la literatura ‘bananera’ y recuperar el respeto que tuvo el *boom* cuando se inició. Intentó atraer al lector inteligente y lograr vender miles de libros, sacudirse el *establishment* cultural mexicano, debatido entre la tradición indígena, la tortilla de maíz o la influencia de los EE.UU. y la alargadísima sombra de Rulfo, Paz y Fuentes. Ciertamente que se les acusó de negar el país ya que de sus obras no se deducía claramente que eran novelistas mexicanos. Sin embargo, ellos querían, como afirma Ricardo Chávez Castañeda, “desbrozar una estética olvidada en la literatura de México”, por eso proclamaban: “¡Artemio Cruz ha muerto, viva Artemio Cruz!”. Al mismo tiempo, Volpi³ abogaba por la novela profunda, cuidar al lector inteligente y romper la tendencia del mercado editorial a encumbrar como ellos mismos afirmaban provocativamente “La literatura de papilla-embauca-ingenuos, la novela cínicamente superficial y deshonesto”. Por tanto la novela del *crack* pretende renovar el lenguaje, alimentándolo de sus cenizas antiguas. Por eso mima el lenguaje y busca cómo explotar las posibilidades del español sonoro de México.

Las novelas del *crack* poseen un común denominador, el riesgo estético, el riesgo formal, el riesgo que implica siempre el deseo de renovar un género, la novela en este caso y el reto que significa continuar con lo más profundo y arduo que tenemos, eliminando sin preámbulos lo superficial y lo deshonesto. Esta actitud ha servido para brindar algunas de las páginas más frescas de la literatura en español de los últimos años y agitar la anquilosada escena cultural mexicana y consecuentemente la de la novela en español.

Nadie discute que Jorge Volpi⁴ que publicó su primera novela *A pesar del oscuro silencio*, en 1992, es el líder del grupo. A ésta le siguieron *Días de ira* (1994), *La paz de los sepulcros* (1995) y, ya en el Grupo del *crack*, *El temperamento melancólico* (1996) y *Sanar tu piel amarga* (1997) y el ensayo ‘La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968’ (1998). Más tarde ha publicado también *El juego del Apocalipsis. Un viaje a Patmos* (2001) cuyo argumento presenta a una pareja que gana por sorteo un viaje para recibir el año 2000 en la isla de Patmos, donde San Juan escribió el Apocalipsis. Sin entender nada de griego, los amantes se instalan en un hotel casi vacío donde conocen a un grupo de turistas liderado por Mr. Loucas, un millonario francés. Se crea entre ellos un juego peligroso que progresivamente aumenta la tensión en el grupo y que huele a tragedia pues un Apocalipsis privado está a punto de desatarse.

Volpi se dio a conocer en España con *En busca de Klingsor*⁵, primera de las novelas que formaba parte de una trilogía. Con ella ganó el prestigioso

premio Biblioteca Breve. La obra trata de la relación entre la ciencia y el mal. Un asombroso examen del dilema de Fausto, una búsqueda filosófica en pos de los secretos de la conciencia, y a la vez una aventura iniciática por el laberinto del ser y el descubrimiento del rostro de la maldad. Guillermo Cabrera Infante, miembro del jurado que le otorgó el premio a la novela, escribió de ella:

Es una muestra ejemplar del arte que quiero llamar la ciencia-fusión. Fusión de la ciencia con la historia, la política y la literatura para conformar eso que llamamos cultura. Esta es una novela alemana escrita en español. Jorge Volpi no falla nunca en la creación de los personajes –algunos históricos, otros de ficción– y todo está unido por la cohesión de ese elemento que es esencial al cine y a muchas novelas y dramas: el suspense. Nos intriga y nos inquieta saber lo que va a pasar, *what comes next*. En ese sentido la novela es maestra.⁶

El fin de la locura, segunda novela de la trilogía, es una metáfora sobre el destino de la izquierda, en ella Volpi juega entre la política y la aventura, y narra el fin de la utopía revolucionaria. Se trata de una novela inteligente y divertida en la que el escritor juega con el protagonista Aníbal Quevedo, un psicoanalista mexicano que vive en París desde mayo de 1968 hasta su vuelta a México, veinte años después, no sin antes haber estado en Cuba y Chile para psicoanalizar a Fidel y entrevistarse con Allende. Con anterioridad, el protagonista se relaciona con las figuras más importantes del pensamiento en Francia: J. Lacan, L. Althusser, R. Barthes y M. Foucault.

Con *No será la Tierra* (2006) se cierra la trilogía. En esta novela sobre el siglo XX el escritor cuenta la caída del comunismo a través del destino de varios personajes femeninos como la bióloga Irina Gránina y su hija Oksana, o como Jennifer Moore, funcionaria del fondo monetario internacional y su hermana Allison, enemiga de la globalización y Eva Halász, genio de la informática. La obra combina varios géneros y el ensayo, y es un análisis de la pasión y del egoísmo actual. Pero además, nos recuerda la caída del Muro de Berlín, el golpe de estado contra Gorbachov, la toma de poder de Yeltsin, la guerra bacteriológica y el Proyecto Genoma Humano.

Los otros miembros del grupo a los que dedicaremos un estudio más adelante son: Eloy Urroz, que hizo su tesis doctoral sobre Volpi: *La silenciosa herejía. Forma y contrautopía en las novelas de Jorge Volpi* (2000). Ha publicado también el ensayo *James Joyce. Las formas de la inteligencia amorosa* (1999) y las novelas *Las leyes que el amor elige* (1993), *Herir tu fiera carne* (1997)...

Ignacio Padilla se considera, sobre todo, un autor de cuentos. En el 2000 ganó el prestigioso Premio Primavera con *Amphitryon*.⁷ Hizo un postgrado

en Edimburgo y el doctorado en Salamanca con la tesis, *El diablo y lo diabólico en la obra de Miguel de Cervantes* (1999). Anteriormente, en 1990, publicó su primer libro de cuentos, *Subterráneos*, y *Las tormentas del mar embotellado* (2000), además de varios libros infantiles. De 1994 es su primera novela, *La catedral de los ahogados*, a la que siguieron, entre otras, *Imposibilidad de los cuervos* (1994), *Si volviesen sus majestades* (1996)...

Vicente Herrasti publicó *Taxidermia*, su primera novela, en 1995 y cinco años después, *Diorama* (2000). Obra sorprendente, estructurada en dos partes, la primera hasta el suicidio de Eudora y la segunda parte, el recuerdo de lo ocurrido en una larga carta. En esta novela extraña, el mal, la muerte y el demonio son personajes importantes, envueltos en una atmósfera que encontramos con frecuencia en otras novelas del *crack*...

Pedro Ángel Palou ha publicado varios libros de cuentos: *Música de adiós* (1989), *Amores enormes* (1991), *Los placeres del dolor* (1992)...y varias novelas: *Como quien se desangra*, en 1991, y al año siguiente, *En la alcoba del mundo* (1992), sobre el poeta mexicano Xavier Villaurrutia. Otros libros han sido *Memoria de los días* (1995), *Bolero* (1997), *El último campeonato mundial* (1997), *Paraiso clausurado* (2000)⁸ ...

Ricardo Chávez ha escrito también novelas y cuentos como *Los ensebados* (1993). Con *La guerra enana del jardín* obtuvo el Premio Nacional de Cuentos, en 1993. Publicó más tarde *Para una evolución de la víctima negra en el cine* (1994); *Miedo, el mundo de al lado* (1994); *El secreto de Gorco* (1994); *El día del hurón* (1997); *Las montañas azules* (1998); ganó el Nacional de novela con *La conspiración idiota* (2003). Y ha publicado también el ensayo sobre *La generación de los enterradores* (2003), escrito polémico con Celso Santajuliana y otras obras...

Para los escritores del *crack* existen una serie de razones que les han llevado a abandonar viejas fórmulas del *boom* y a buscar la renovación. La más importante es sin duda la decadencia del propio *boom* después de aquella década primera, pero no la única pues hay razones temáticas y de la propia concepción de la novela. Ciertamente no pretende este ensayo un análisis exhaustivo de las obras del *crack* que, por cierto, ya van siendo muchas. Podemos plantearnos qué ocurre en los años de transición del *boom* al *crack* y respondernos que existen escritores mexicanos importantes como los integrantes del movimiento Los Contemporáneos o los de la generación del Medio Siglo como Juan García Ponce o Sergio Pitlor. Pero también escritores de otros países como el chileno Roberto Bolaño, o los españoles: Javier Marías, Antonio Muñoz Molina y Enrique Vila-Matas...

Del manifiesto que presentan, entresacamos que a la ligereza de lo desechable y de lo efímero, sus novelas oponen la multiplicidad de voces y la creación de mundos autónomos, empresa nada pacata, cuyo primer mandamiento es: "Amarás a Proust sobre todos los otros". Y añaden que:

“las novelas del crack no nacen de la certeza, madre de todos los aniquilamientos creativos, sino de la duda, hermana mayor del conocimiento”. No hay por ende un tipo de novela del *crack*, sino muchos. Cada novelista descubre su propio pedigrí y lo muestra con orgullo. Las novelas del *crack* apuestan por todos los riesgos. Un segundo mandamiento propone: “No desearás la novela de tu prójimo”, en realidad, se trata de autores que sueñan que en alguna parte de nuestra república iletrada existe un grupo de lectores hartos, cansados, ahítos de tantas concesiones y tantas complacencias y sus novelas van dirigidas a ellos.

Otros principios apuntan que la novela es a la vez ruptura y continuidad, juego, como todo lo que vale en la literatura. La palabra es una y la misma y la novela, digan lo que digan, viene de siempre y continúa, rompiéndola, prevalece. Por eso las novelas del *crack* comparten esencialmente riesgo, exigencia, y una voluntad totalizadora que tantos equívocos ha generado. La literatura latinoamericana se mueve hacia la recuperación de la memoria y saca del baúl aquellas formas y temas que se habían olvidado. Pero el *crack* intenta no vivir del pasado, aunque tenga derecho a buscar en Alemania los temas de nazis, en Italia el fin del mundo, en Francia todos los cambios políticos de mayo del 68, en España la tradición y los distintos movimientos narrativos. El *crack* busca su reconocimiento en la ciencia y en la cultura, en el tema del mal, que fue motivo de estudio por algunos de ellos al bucear en las obras de Rimbaud, Mallarmé, Boris Vian, Papini, Oscar Wilde, Baudelaire⁹...y tantos otros. Otros temas están relacionados con la razón, la filosofía, el amor, los celos, la inmortalidad y el juego: caso del ajedrez, la vida y la muerte en la novela *Amphitryon*, de Nacho Padilla. Y también la devoción por la literatura detectivesca que encontramos en muchas de sus obras (*Magazine Littéraire* 1984).

El *crack*, por tanto, se ha salido de lo local, de lo latinoamericano y no por ello ha renunciado a los clásicos del *boom*. Sin embargo ha habido opiniones para todos los gustos respecto al *crack* y en algún caso lo consideran un movimiento efímero, de escasa producción narrativa. Pero México tiene un nuevo grupo, formado por miembros inquietos, fecundos, para los que la palabra *crack* sólo es un elemento definidor de lo que les interesa. Jóvenes, nacidos en la década del *boom*, “narradores por vocación y rigurosamente urbanos” (*Lateral* 2000), con un profundo respeto hacia la literatura, conscientes de romper parcialmente con la literatura posterior al *boom*, pero que admiraban la primera época del mismo. Son los ‘nietos’ de aquellos que en cierta medida intentan distanciarse y ampliar su horizonte con los cambios políticos, estéticos y económicos producidos en la sociedad mexicana.

Renovación, rompimiento y recuperación de algún posible nexo con la literatura latinoamericana y de otros países cuyos gustos, afinidades y

preferencias estéticas son amplias. Son lectores voraces, buscan las novelas totales, nuevos territorios temáticos, lingüísticos y estructurales, los relatos ambiciosos y un profundo respeto por el lector. Esta búsqueda estética ha supuesto un beneficio adicional que ha enriquecido la lengua y ha aumentado su prestigio internacional que seguirá difundándose y afirmándose en una comunidad de más de 450 millones de hablantes.

También tendrá, a corto o largo plazo, sus consecuencias en otros países, con las traducciones. El mundo editorial y de la Literatura en general produce unos beneficios sustanciosos hoy, en especial en países como EE.UU., Japón, Canadá, República Federal alemana... Por tanto la vitalidad mexicana que a lo largo de su historia ha dado tantos escritores, una vez más logrará con otros nombres incrementar las traducciones y consecuentemente los beneficios.

El *crack* será testigo de la renovación poética y narrativa, del pensamiento y del ensayo. Y como ocurre con la música y el cine, la literatura seguirá buscando nuevos temas y nuevas formas de narrar, acercándose a la novela total.

Bibliografía

- Ávila, Antonio O. 2000. 'La nueva generación 'crac' de narrativa mexicana irrumpe en el panorama europeo. Ignacio Padilla y Jorge Volpi reciben los premios en España y se traducen a varios idiomas'. En: *El País* (19 04 2000): 44.
- Bellini, Giuseppe. 1986. *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Madrid: Castalia.
- Boullosa, Carmen. 2000. '¡Viva México, ca...!'. En: *Lateral 70* (Oct): 13.
- Brushwood, John. 1966. *Mexico in its novel*. Austin: University of Texas: 8.
- Castillo Pérez, Alberto. 'El *Crack* y su manifiesto'. En: *Revista de la Universidad de México*. En línea en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/3106/pdfs/83-87.pdf> (consultado en enero de 2008)
- Dés, Mihály. 2000. 'Como lector, tengo mi propio punto de vista sobre quién pudo haber sido Klingsor'. En *Lateral 70* (Oct): 28.
- Franco, Jean. 1979. 'La prosa contemporánea'. En *Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la independencia*. Barcelona: Ariel.
- Goic, Cedomil. 1988. *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*. Tomo 3. *Época Contemporánea*. Barcelona: Grijalbo, Editorial Crítica.
- Heraldo de Aragón*. 'Tres escritores 'contaminados' por España'. (17 04 08): 48.
- Hernández del Valle, Laura. 2000. 'En México, sólo matan a los periodistas que denuncian el tráfico. Aparte, no hay problemas'. Entrevista a Carlos Monsiváis. En: *Lateral 70* (Oct): 14.
- Herraste, Vicente. 2000. *Diorama*. Barcelona: Modernos y Clásicos de Muchnik Editores.
- Lateral*. 2000. Especial México (70, Oct).
- Magazine Littéraire*. 1984. 'La Littérature et le Mal' (209, Jul-Ag).
- Magazine Littéraire*. 1987. 'Proust, les recherches du temps perdu' (246, Oct).
- Magazine Littéraire*. 1990. 'William Faulkner' (272, Fev).

El hispanismo omnipresente

- Montero, Rosa. 1998. 'América Latina conquista España'. En: *El País, Babelia* (06 06 1998).
- Mora, Rosa. 2000. 'El 'crack' que llegó de México'. En: *El País* (15 10 2000).
- Padilla, Ignacio. 2000. 'El crack en tres capítulos y medio'. En: *Lateral 70* (Oct): 20.
- Palou, Pedro Ángel. 2000. *Paraíso clausurado*. Barcelona: Modernos y Clásicos Muchnik Editores.
- Rodríguez Monegal, Emir. 1976. *Narradores de esta América*. Buenos Aires: Alfa Argentina.
- Sáinz de Medrano, Luis. 1989. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Shaw, Donald L. 1992. *Nueva narrativa hispanoamericana*. Madrid: Cátedra.
- Villanueva, Darío y Viña Liste, José María. 1991. *Trayectoria de la novela hispanoamericana actual. Del 'Realismo Mágico' a los años ochenta*. Madrid: Colección Austral. Espasa-Calpe.
- Villoro, Juan. 2000. 'Las fases de la luna'. En *Lateral 70* (Oct): 18.
- Volpi, Jorge. 1999. *En busca de Klingsor*. Barcelona: Seix Barral. Premio Biblioteca Breve.
- . 2001. *El juego del Apocalipsis. Un viaje a Patmos*. Barcelona: Plaza&Janés.
- . 2003. *El fin de la locura*. Barcelona: Seix Barral.
- . 2006. *No será la tierra*. Madrid: Alfaguara.
- VV.AA. 'Manifiesto Crack'. En línea en <http://www.circulolateral.com/revista/tema/070manifiestocrack.htm> (consultado en octubre 2007).
- VV.AA. 2000. *Tres bosquejos del mal*, Eloy Urroz, con *Las plegarias del cuerpo*, Ignacio Padilla, con *Imposibilidad de los cuervos* y Jorge Volpi, con *Días de ira*. Barcelona: Modernos y Clásicos de Muchnik Editores.

Notas

1. En 'El crack y su manifiesto', artículo de Alberto Castillo Pérez en el que hace un riguroso análisis del mismo y lo define como un movimiento efímero, sin claridad en sus propuestas y que se reduce a las cinco novelas citadas en esta misma página. Alude también al tipo de lectores, a los temas y a otras propuestas.
2. *Tres bosquejos del mal*, Eloy Urroz, Ignacio Padilla, Jorge Volpi, Muchnik Editores, España, 2000. Edición de Modernos y Clásicos de Muchnik, Barcelona. Publicada por primera vez en 1994 por Siglo XXI Editores de México, con los tres cuentos. Eloy Urroz, 'Las plegarias del cuerpo', Ignacio Padilla, 'Imposibilidad de los cuervos' y Jorge Volpi, 'Días de Ira'.
3. Definición tomada del ensayo del estadounidense John Brushwood que defiende que el lector debe esforzarse en entender lo que la novela cuenta. Es lo que ellos persiguen brindarnos en sus obras. Eso sí, el esfuerzo debe merecer la pena, y hay que buscar la participación del lector. Es lo que hicieron Rulfo, Yáñez o Fuentes. Son las características de *Los días terrenales*, *Farabeuf* o *La muerte de Artemio Cruz*.
4. Muy recientemente se le ha tachado a Volpi junto con Méndez Guédez e Iwasaki de "escritores contaminados" (El Heraldo de Aragón, p. 48, 17 de abril de 2008).
5. *En busca de Klingsor* es un título que remite a lo más granado y puro de la cultura europea. Klingsor es un personaje de la ópera de Parsifal, un género musical que está en las antípodas de los corridos o las rancheras. Metafísica, reflexiones éticas sobre la ciencia, nazis, el poder y el mal, conforman una trama subyugante en la que se escuchan algunos ecos de Humberto Eco.

Del boom al crack en la novela hispanoamericana

6. Tal premio lo han recibido famosos escritores latinoamericanos como Vargas Llosa, Carlos Fuentes, Cabrera Infante, Juan Benet, García Hortelano y otros, en las dos épocas 1958-1972 y 1999-2007.
7. La novela es un *tour de force* en el que asistimos a un baile de identidades que se nos revela primordial en el curso de la historia europea: una partida de ajedrez en la que se juega el destino del viejo continente, y la figura del mal es, casi, el personaje principal.
8. La identidad mudable, la soledad, la inestabilidad del amor, alimentos permanentes de la melancolía, conducen al poeta Juan Gavito a una vida abocada a la destrucción. Los seres más cercanos son para el escritor apenas espejismos de la realidad imposible de amar. Su discípulo Eladio conocerá este proceso de negación de felicidad y ambos personajes entrecruzarán sus vidas. La prosa de Palou es traslúcida y sin fisuras.
9. De Giovanni Papini, *Gog* (1931), *Historia de Cristo* (1921) y *El Diablo* (1953); de Boris Vian: *La espuma de los días* (1947) y *Escupiré sobre vuestras tumbas* (1946); de Stephan Mallarmé, *Los dados* (1897); de Charles Baudelaire, *Las flores del mal* (1857).

La refuncionalización del pasado prehispánico en la *Imagen de la Virgen* (1648) de Miguel Sánchez

Eugenia Houvenaghel
BOF Universiteit Gent

1. Introducción

En la Nueva España del siglo XVII, los dos mundos que han dado origen a la nueva sociedad se mezclan y se fundan y al hacerlo, nace un nuevo espíritu criollo.¹ Dentro del contexto de la formación de la identidad criolla, la Virgen de la Guadalupe es de importancia primordial: se trata del único mito creado por los propios criollos (Paz 1999: 167). Miguel Sánchez es el primer criollo quien relata e interpreta la historia de la aparición de la Guadalupe (1531)² en *Imagen de la Virgen*³ (1648).⁴

Extrañamente, el jesuita y teólogo criollo inicia la historia dedicada a la Guadalupe por medio de una digresión centrada en el reinado de Moctezuma y en la conquista de México. El autor se da cuenta de estar desviando del tema central de su libro cuando termina el pasaje destacando que: “Aquesto basta, no parezca que traslado las crónicas de este reinado y me descuido en dibujar nuestra imagen santísima en su ciudad de México” (IVM: 165). La presencia de esta desviación en una posición clave de la *Imagen de la Virgen* orienta nuestra investigación hacia la integración del pasado prehispánico en el texto. Nos preguntaremos qué función adquiere dicho episodio de la historia mexicana en el texto.

Es que el lugar del pasado prehispánico dentro del concepto de la identidad criolla es problemático en el siglo XVII.⁵ Por un lado, los aztecas se consideran como un pueblo sanguinario, no sólo por su carácter bélico, sino también por sus ritos crueles de sacrificios humanos y de antropofagia. Además, el episodio idolátrico daña la imagen de “buenos cristianos” que tienen los criollos.⁶ Por otra parte, el reconocimiento de la etapa idolátrica es un requisito indispensable para que la sociedad criolla pueda tener un futuro.

¿Qué hace el jesuita criollo de este episodio problemático para la construcción de una identidad criolla? Es la pregunta que guía nuestra lectura de la *Imagen de la Virgen*. Lanzamos la hipótesis que sigue: Miguel Sánchez atribuye una nueva función al pasado terrible de la patria. Más aún, el autor se sirve hábilmente de la connotación negativa asociada al

episodio; la convierte en un instrumento eficaz para reforzar y completar su interpretación de la Guadalupe. A fin de arrojar luz sobre dicha refuncionalización del episodio prehispánico en la *Imagen de la Virgen*, analizaremos el texto desde la óptica de la retórica.⁷

Se comprueba que el texto de Sánchez bien se puede leer como un discurso laudatorio, más precisamente como el elogio de un objeto divino, o un himno (Pernot 1993: 216-238). Sánchez define en este sentido la tarea que se propone cumplir al decir que tiene “la pretensión de celebrar [...] la Virgen María [...] de Guadalupe” (IVM: 162). También la segunda función tradicional del discurso laudatorio está presente en la *Imagen de la Virgen*: se trata de una aplicación subyacente del elogio, la de transmitir una tradición cultural que estima ser valiosa para la sociedad a la que se dirige (Pernot 1993: 725-26). Sánchez recurre, en la *Imagen*, a un amplio repertorio de pasajes de textos sagrados, tales como el Apocalipsis, el Éxodo, el Cantar de los Cantares, el Evangelio de san Lucas, las cartas a los Corintios, los salmos, el libro de Isaías etc. y construye una red compleja⁸ de citas bíblicas. Se puede leer, pues, la *Imagen de la Virgen*, como un himno, cuyo primer objetivo es el de celebrar la Virgen y cuya segunda finalidad indirecta es la de reforzar la tradición católica. El elogio es, de hecho, una doble celebración: el discurso canta al mismo tiempo un *laudandus* y una tradición cultural, religiosa o literaria. Esta última función subyacente adquiere, en el texto de Sánchez, gran relevancia.

Podemos aplicar entonces el género retórico del discurso laudatorio como grilla de lectura a la *Imagen de la Virgen*. Dicha aplicación de un modelo nos permitirá comprobar, primero, que, en el marco global del texto, el pasado prehispánico está a la vez presente y ausente. Después, nos centraremos en el propio pasaje que se dedica a la conquista de México, para arrojar nueva luz sobre la nueva función que adquiere el pasado idolátrico de los mexicanos en la lógica del texto.

2. El pasado prehispánico en la *Imagen de la Virgen*: presencias y ausencias

A modo de prólogo (IVM: 158-163), el jesuita recuerda que siempre que contemplaba la Imagen de la Virgen, se le ocurría la visión de Juan el Evangelista en el cap. 12 del Apocalipsis. Como consecuencia, le gustaría “parear a estas dos imágenes, para que la piedad cristiana contemplase en la imagen del cielo el original por profecía, y en la imagen de la tierra el trasunto por milagro” (160). Pero Sánchez nunca lo hizo porque no se sentía digno de contar dicho relato, considerando sólo a los ángeles capaces

de entender y transmitir la fuerza del milagro guadalupano. Es al darse cuenta que el primero entre los ángeles testigos de la visión de San Juan es precisamente el arcángel que lleva el mismo nombre que él –Miguel– que el autor se atreve, e incluso siente la obligación de, contar desde esta perspectiva comparativa la historia de la aparición de la Virgen.

Sigue una invocación a San Agustín en el que Sánchez le pide que le dé la fuerza de relatar la visión de Juan el Evangelista, la primera parte de la comparación. Con el fin de cotejar dicho episodio con la primera aparición de la Virgen en 1531, Sánchez estima necesario remontarse en el tiempo para referir al reinado de Moctezuma y a la conquista de México (IVM: 163-177), que tiene lugar una década antes. Se entiende por qué: Sánchez interpreta la conquista como una nueva representación de la batalla apocalíptica entre Satanás y San Miguel y necesita un intérprete para el papel del diablo. El imperio azteca de Moctezuma es satánico y representa el reinado diabólico de las siete coronas. Al contrario, los conquistadores españoles son los ángeles que vencen al dragón, imagen de Lucifer o el demonio.⁹

Después de la derrota del dragón, una vez destruido el pasado idolátrico, Sánchez pasa al tema propiamente dicho de su libro. Comenta el descubrimiento de la Santa Imagen con los prodigios de su aparición (IVM: 178-198), después pasa a la descripción elogiosa de la pintura de la Imagen (IVM: 198-236), comenta la colocación de la Santa Imagen en la ermita (IVM: 236-245) y finalmente, describe los milagros posteriores de la Santa Imagen (IVM: 245-261).

Dentro del marco de la retórica, todos los elementos que acabamos de enumerar pertenecen a los tópicos del género epidíctico y más precisamente al subgénero del himno. En efecto, en el exordio del himno, el orador expresa tradicionalmente la excelencia del sujeto al insistir modestamente en las capacidades limitadas de su propia pluma. Como se sabe, los oradores clásicos invocan a los dioses o a figuras mitológicas para recibir el don divino de la inspiración. Se trata, obviamente, de palabras tradicionales dedicadas a la modestia del orador y a la dificultad del tema que se sitúan obligatoriamente en la parte introductoria del elogio, y que carecen de verdadero contenido.

Después, la leyenda fundadora del culto de un dios es un elemento imprescindible de cada himno. La belleza del dios es asimismo un tema obligatorio del género. El desarrollo del culto divino consistirá en la descripción de los lugares en los cuales el dios se honra, de las ciudades y de los santuarios que le son consagrados, de los objetos sagrados que se usan en su honor. La parte esencial del himno incluye, finalmente, las acciones por las cuales se manifiesta el poder y la beneficencia del dios honrado.

La lista de los *topoi* o contenidos clásicos tratados en el himno nos permite señalar unos silencios significativos. Primero, el nombre 'Guadalupe' no se explica en el discurso. Recordemos que el conocimiento de los dioses exige la explicación de su nombre, y que, en la oración, la pronunciación del nombre divino es esencial para entrar en contacto con el dios o la diosa. Como consecuencia, la explicación etimológica del nombre divino es un tema recurrente en el himno (Pernot 1993: 236-37). En segundo lugar, falta, en el elogio de la Guadalupe, el tópico del génesis. El orador clásico, siguiendo el consejo de Quintiliano, alaba tradicionalmente la descendencia del dios y también la antigüedad de la tradición divina. (Pernot 1993: 225-6). ¿Cómo explicar las dos omisiones que venimos de citar?

Lanzamos la hipótesis según la cual Sánchez no ha tratado dichos tópicos con el fin de evitar que la Virgen de Guadalupe se asocie con su predecesora azteca, la diosa-madre Tonantzin, la diosa principal de los aztecas (Lafaye 1977: 303-327). Para consolidar nuestra idea, recordemos cuáles son las semejanzas bien conocidas entre Tonantzin y la Virgen. En primer lugar, tanto la Virgen de Guadalupe como Tonantzin son diosas-madre¹⁰ que se relacionan estrechamente con el embarazo y el nacimiento. La Guadalupe se llama también la Virgen de la espera, y es una de las raras representaciones de la Madre de Dios encinta. Después, conviene destacar la relación con la serpiente. En nahuatl el nombre Guadalupe contiene las palabras 'Coa tla xopeu' que significan 'que aplasta la serpiente' y Tonantzin se suele representar como la mujer-serpiente.¹¹ En la historia de la lucha de la Virgen contra el dragón, se podría considerar el monstruo como una especie de serpiente. Finalmente, el vínculo más directo entre el mito de Tonantzin-Cihuacóatl y el mito de la Guadalupe es la superposición de los lugares: según la tradición, la Virgen aparece exactamente en la colina Tepeyac, donde un santuario dedicado a la diosa-madre Tonantzin había sido desde hace mucho tiempo el centro de la devoción de los aztecas. Una ermita en honor a la Virgen se erige después exactamente en el lugar en el que se situaba el templo de Tonantzin.¹²

Se observa que ambos elementos esenciales del himno –la etimología del nombre y la descendencia de la diosa– que se omiten en la relación de Sánchez guardan relación con el pasado prehispánico y con la cultura azteca. En ambos casos, se evita que la Imagen de la Virgen sea puesta en relación con el pasado idolátrico. En la visión de Sánchez, el culto religioso de los aztecas tiene que oponerse a la nueva religión introducida por los españoles, y no aproximarse de la misma.

La grilla de lectura del género del himno nos ha ayudado a reconocer los elementos tradicionales del texto laudatorio: los apartados consagrados a la Virgen, a la Imagen, a la ubicación de la Imagen en el santuario y a los

milagros posteriores. Retengamos también que el pasado azteca está, por una parte, muy presente por el lugar estratégico que ocupa en el texto y, por otra, significativamente ausente en otros contextos en los cuales su mención podría dañar la imagen de la Virgen. El autor aparentemente estima que su objetivo de celebrar la Virgen no le permite mencionar una raíz o predecesora de origen azteca. Después de haber tratado las opciones significativas del autor en cuanto a la selección y disposición de las materias relacionadas con el pasado prehispánico en el conjunto de su discurso, veamos más en detalle cómo el pasado idolátrico se presenta en la escena que abre el libro (IVM: 167-177) dedicada a la conquista de México.

3. El pasado prehispánico en el capítulo ‘Misterioso dibujo de la Santa Imagen, en la valerosa conquista de su ciudad de México’

Siguiendo con su método que combina la cita y la comparación, Sánchez relata el episodio de la conquista (IVM: 163-177) sobre la base del parecido que guarda con el capítulo 12 del Apocalipsis. El jesuita cita cada verso del texto del Apocalipsis. Para cada verso, explica extensamente la semejanza entre el caso de la Guadalupe y la conquista de México, por un lado, y la visión de San Juan, por otro. Efectivamente, el autor presenta la aparición de la Virgen como la copia de su original profético (IVM: 162-163), es decir, la visión de la Virgen del Apocalipsis por Juan el Evangelista. Una de las consecuencias de esta relación original/copia es que todos los elementos del original –tanto los buenos como los malos– tienen que ser copiados: en otras palabras, la presencia tan explícita de episodios diabólicos en la historia del Apocalipsis justifica –hasta exige– la presencia proporcional de lo malo en la historia de la aparición de la Virgen.

Así es que se copia también la imagen central de lo diabólico de la historia del Apocalipsis, que reza: *Michael et Angeli eius praelibantur cum Dracone, et Draco pugnabat* (IVM: 169). Sánchez se propone interpretar primero quién es el dragón y después quién es San Miguel. Explica que el dragón – que es el demonio– simboliza la idolatría practicada en aquella época en el México prehispánico. Las siete cabezas del dragón se interpretan como sigue: la herejía del reinado azteca se dividía en siete naciones dominadas por el demonio. El dragón es destruido por San Miguel y sus ángeles, quienes serán interpretados como imágenes proféticas de Hernán Cortés y sus guerreros. La idolatría de los indígenas había sido anunciada por la inspiración divina; la profecía se tiene que cumplir necesariamente. Se

comprueba que Sánchez no sólo da un sentido al pasado idolátrico de la historia mexicana, sino que también lo considera como un episodio imprescindible.

La presencia de la idolatría azteca cumple, además, otra función: Sánchez la usa como argumento para amplificar la belleza de la Virgen de la Guadalupe. En efecto, la Virgen se honra también sobre la base de la confrontación con el dragón, símbolo de la herejía azteca. Demos algunos ejemplos. En primer lugar, la Virgen parece más excelente todavía por haber tenido el coraje de luchar sola contra el dragón (*in solitudinem* IVM: 171). En segundo lugar, después de su derrota, el dragón aparece de nuevo como el antagonista quien destruye la Virgen por medio de una corriente de agua (*Et misit serpens ex ore suo post Mulierem aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi à flumine* IVM: 175). Sánchez vincula esta profecía a las frecuentes inundaciones históricas de la ciudad de México, entre las cuales la más reciente data de 1629.¹³ Aprovecha la ocasión para subrayar que la ciudad de México ha sufrido mucho por causa del dragón y que ha sido salvada gracias a la Virgen. En tercer lugar, lo malo persiste en la escena que cierra el pasaje dedicado a la conquista de México: *Iratus est draco in mulierem* (IVM: 176). El dragón, como no ha conseguido destruir la Virgen, le declara la guerra eterna, a ella y a todos sus seguidores. A pesar de esta hostilidad permanente, el dragón no es capaz de perturbar la ciudad de México, la “nueva Jerusalén” porque en esta ciudad la imagen más perfecta de Dios ha aparecido, a través de la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

Retengamos de este análisis que la malignidad y la fealdad del dragón subrayan, por el contraste mismo, la beneficencia y la hermosura de la Virgen. Agreguemos entre paréntesis que este efecto contrastivo funciona también en el caso del pueblo mexicano: el pasado prehispánico es tan terrible que su futuro será beneficioso. La hipérbole de la idolatría del pasado azteca conoce su contrapartida en la hipérbole del pueblo mexicano como privilegiado por excelencia y en la visión de México como la tierra elegida. Si bien es cierto que cada cristiano se ha creado a la imagen de Dios, y que cada cristiano lucha continuamente contra la herejía, en el privilegiado México es la propia Virgen María, la más perfecta imagen de Dios que uno pueda imaginarse, la que ha intervenido en esta lucha constante. Se trata de una intervención excepcional que concede al pueblo mexicano una gran fuerza moral.

4. Conclusiones

Cerremos esta breve nota volviendo sobre el punto de partida de nuestro trabajo, a saber, la formación de una identidad criolla, proceso en el cual el pasado azteca es problemático, puesto que es considerado como idolátrico e irreconciliable con la intensa religiosidad católica del espíritu criollo. La omisión de dicho período no es una opción válida si el criollo se quiere formar un concepto coherente de su identidad. La simple inclusión del período idolátrico en la historia de México tampoco resolverá el problema identitario de los criollos. No, es necesario que se atribuya un sentido al pasado herético. Llegamos así a la hipótesis central de este trabajo según la cual Miguel Sánchez otorga –en un texto dedicado al mito criollo por excelencia–, al pasado azteca una verdadera función y un nuevo valor. Es de notar que el episodio dedicado a la etapa azteca es más que una mera desviación. Al conceder a la escena histórica consagrada al reinado de Moctezuma un capítulo autónomo y al ubicarlo en un lugar estratégico del texto, el jesuita criollo concede una posición clave a la escena y subraya la relevancia del tema.

Es el marco teórico de la retórica, y más concretamente del género laudatorio, el que nos ha servido de guía a la hora de analizar la *Imagen de la Virgen*. Una comparación global entre la estructura de dicho texto, por una parte, y la teoría sobre la construcción del himno, por otra, nos enseña que Sánchez respeta *grosso modo* el contenido tradicional del género laudatorio de un ser divino, pero que dos tópicos obligatorios están ausentes: no se tratan la descendencia del ser divino que forma el objeto del elogio ni la etimología de su nombre. Ambos tópicos guardan relación con el pasado prehispánico. Ambas ausencias se vinculan, en nuestra hipótesis, con la asociación (considerada como peligrosa) entre la Virgen y su predecesora azteca, Tonantzin. Hemos sugerido que Sánchez silencia los aspectos de la Guadalupe que guardan parecido con la diosa-madre de los aztecas para que no sea tachada la imagen de la Guadalupe de idolátrica. Es revelador confrontar este silencio de una determinada semejanza con la estrategia general aplicada por Sánchez, a saber, la comparación explícita y repetida entre la Virgen de Guadalupe y la Virgen del Apocalipsis. Si el último parecido se refuerza constantemente por medio de comparaciones detalladas y elaboradas, no ocurre lo mismo con la primera relación entre Guadalupe y Tonantzin, ni mucho menos.

Retengamos también que, debido a la dinámica de profecía y cumplimiento de la misma que Sánchez establece entre el Apocalipsis y la historia de la Guadalupe, la presencia del dragón en el capítulo sobre la visión de Juan el Evangelista exige la existencia de un elemento parecido en la historia mexicana. Así es que, en el relato del jesuita, la etapa idolátrica de los

aztecas ya no es un período que se tiene que silenciar, sino que se convierte en un elemento necesario para que se pueda cumplir la profecía divina. El carácter cruel y sanguinario del pasado azteca se considera, además, como uno más entre los argumentos destinados a amplificar y engrandecer la Virgen de Guadalupe. En efecto, sin el antagonista histórico de la sociedad indígena bárbara, la Virgen protagonista y liberadora no podría brillar tanto. Cuanto más oscuro el pasado de los antecesores, más lúcido será, por el contraste, el futuro de los nuevos criollos liberados de la herejía.

Es dentro de la misma lógica que tenemos que entender la proyección de la amenaza de la idolatría hacia el futuro: el dragón manifiesta explícitamente que su enemistad hacia la Virgen será eterna. El hecho de que, hasta vencido por los ángeles, el dragón continúe atacando a la Virgen, es ilustrativo del carácter funcional de su presencia. La Virgen de Guadalupe necesita el dragón permanentemente. ¿Una vez que se haya eliminado la amenaza, cual será la utilidad de una protectora de México?

Quizás la bipolaridad en el propio género epidíctico de la retórica es la mejor ilustración del mecanismo contrastivo aplicado por Sánchez al binomio Virgen/dragón. Efectivamente, la epidíctica consiste en dos géneros: por una parte el elogio, que se ocupa de engrandecer lo bello y por otra el vituperio, que se empeña en intensificar la fealdad. No hay elogio sin vituperio, no hay belleza sin fealdad. Sánchez, otorgando una nueva función al pasado idolátrico de la historia mexicana, supo servirse con gran talento de esta ley retórica.

Bibliografía

- Brading, David. 2002. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Madrid: Taurus.
- Gruzinski, Sergio. 1994. *La guerra de las imágenes*. México: FCE.
- Lafaye, Jacques. 1977. *Quetzalcóatl y Guadalupe*. México: FCE.
- Maza, Francisco de la. 1949. 'Los evangelistas de Guadalupe y el nacionalismo mexicano'. En: *Cuadernos Americanos* 6 (dic.): 163-188.
- Nebel, Richard. 1996. *Santa María de Tonantzin Virgen de Guadalupe*. México: FCE.
- Paz, Octavio. 1999. *El peregrino en su patria*. En: *México en la obra de Octavio Paz*, tomo I, México: FCE.
- Pernot, Laurent. 1993. *La rhétorique de l'éloge dans le monde Gréco-Romain*. Tôme I. Paris: Institut d'Etudes Augustiniennes.
- Sánchez, Miguel. 1982. *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*. En: Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda. *Testimonios históricos guadalupanos*. México: FCE: 152-281.
- Torre Villar, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. 2007. *Nuevos Testimonios históricos guadalupanos*. Tomo II. México: FCE.
- Villalpando, José Manuel. 2004. *La virgen de Guadalupe: Una biografía*. Barcelona: Planeta.

Notas

1. El término criollo viene del latín 'creare' que significa crear/crearse. La palabra indica, pues, en su propia etimología, el carácter nuevo de las sociedades criollas. Indica un mundo nuevo, creado entre dos culturas en presencia.
2. Se conoce, por eso, como el primero de los 'cuatro evangelistas' de la aparición de la Guadalupe. Para los demás testimonios guadalupanos, se pueden consultar las recopilaciones de Torre Villar y Navarro de Anda (2 tomos: 1982 y 2007) que reúnen todo género de textos (poéticos, teológicos e históricos) sobre el fenómeno guadalupano.
3. *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. Celebrada en su historia, con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*. En adelante abreviaremos: *Imagen de la Virgen o IVM*.
4. La distancia temporal que separa 1531, la fecha de la aparición de la Virgen, y 1648, la fecha de la publicación de la interpretación de M. Sánchez, es considerable y el vacío documental respecto a las apariciones en este siglo ha causado vivas polémicas.
5. Después de la independencia, al contrario, será el episodio de la conquista que se considera como bárbaro mientras que el pasado prehispánico se rehabilita.
6. Si bien es cierto que los indios nunca fueron cristianizados en profundidad, el espíritu criollo, por otra parte, busca en la intensa religiosidad la compensación de su pasado idolátrico. Muchos criollos pertenecían, efectivamente, al cuerpo de los eclesiásticos.
7. El jesuita criollo, cuyo apodo es "el Cicerón cristiano, el Demosténes católico mexicano" (Brading, o.c.: 122-123) conoce de memoria la obra de San Agustín, maestro de la retórica y defensor de la idea de usar la retórica para la composición de los sermones (*De doctrina christiana*). Efectivamente, la cristianización de la retórica, como arte productora de sermones, se realiza en la Edad Media. Sería, pues, erróneo oponer la retórica y la religión: la retórica ofrece precisamente un marco para que se exprese mejor la concepción de la divinidad.
8. El estilo de IMV, corresponde, pues, al registro complejo que se exige en el género laudatorio (Pernot : 366). La complejidad del texto de Sánchez es tal que, primero, el padre Mateo de la Cruz ha agregado al final del libro un resumen más comprensible (IVM: 267-281) y, segundo, que el texto suscita comentarios tal como el de Brading (102) quien describe el relato como tan "intrincado [...] que futuros historiadores habrían de desechar[lo] por fatigoso".
9. Es interesante observar que, si en la interpretación original de Sánchez, el ángel Miguel destruye el dragón, en otras versiones e imágenes posteriores siempre es la propia Virgen la que toma las armas y la que ataca la serpiente satánica. Es decir que, muy rápidamente, la misma Virgen es considerada como la salvadora de los mexicanos quien ha salvado al pueblo mexicano del paganismo y de la crueldad de los aztecas.
10. Los aztecas piensan vivir en el quinto mundo. Después de la cuarta destrucción del mundo, Quetzalcoatl, el dios-padre, desciende al mundo subterráneo con el fin de recuperar los huesos de los humanos del cuarto mundo y se los trae a Cihuacoatl/Tonantzin, la diosa-madre o la diosa-serpiente, quien muele los huesos hasta convertirlos en una harina, la cual mezcla con un poco de sangre: así es que se construyen los primeros humanos del quinto mundo.
11. Pero la serpiente, para los aztecas, es el símbolo de la religión y no del demonio, como en la tradición católica.

El hispanismo omnipresente

12. Serge Gruzinski (1990: 153) recuerda que la estrategia de sustitución de templos paganos por edificios sagrados del cristianismo era una estrategia de evangelización recurrente. Dicha estrategia de sincretismo es muy controvertida. Los defensores consideran el vínculo con las antiguas tradiciones paganas de los indios como un medio eficaz para sustituir en todas partes el paganismo por el cristianismo. Los detractores, en cambio, consideran peligroso e incluso “satánico” (Sahagún en Gruzinski, o.c. : 157) el vínculo entre un elemento cristiano y un culto pagano, temiendo que los indios continúen venerando a Tonantzin bajo la máscara de Guadalupe.
13. En 1629, la imagen de la Virgen de Guadalupe se trae con motivo de la terrible inundación en canoa (la única manera de poder transitar por las calles de la ciudad de México) a la catedral. Las aguas se asentaron a la capital, hasta que se retiraron en 1634, cuando la imagen fue regresada con toda pompa al santuario de Tepeyac. La gran inundación de 1629 trajo una importante consecuencia para el culto guadalupano: sus mayores detractores comenzaron a tomarle devoción.

El auto *La Adoración de los Reyes* en el crisol de la lengua náhuatl

Patrick Johansson
Universidad Nacional Autónoma de México

Gran parte del acervo cultural indígena que se conserva del periodo prehispánico, corresponde a estrategias de evangelización ideadas por los frailes en el siglo XVI. En efecto, después de haber realizado bautismos masivos con pocos resultados y haber intentado hacer tabula rasa de todo cuanto se relacionara con la religión pagana, los frailes decidieron conocer al Otro indígena para extirpar la idolatría e imponer la religión de Cristo. Comenzaron entonces a recopilar textos y a reunir una amplia información que pudiera instruirlos sobre la idiosincrasia de los Naturales de esta tierra. El carácter 'diagnóstico' de la empresa es manifiesto ya que la religión autóctona se consideraba como una peligrosa enfermedad que se debía combatir mediante la aplicación de remedios espirituales. La Audiencia de México presidida por Sebastián Ramírez de Fuenleal estipulaba que, de los textos indígenas reunidos, "lo bueno se conservara y lo fuera de tino se pudiera refutar" (Mendieta, 1980: 75).

Al tomar conocimiento de los distintos aspectos de la cultura nativa, los frailes no sólo pudieron refutar "lo fuera de tino" sino que encontraron elementos que les permitieron elaborar nuevas estrategias de evangelización. Explotaron las particularidades del pensamiento indígena y de sus formas expresivas para comunicar más eficazmente el mensaje bíblico.

Muchos textos indígenas como el *huehuetlahtolli*, 'palabra de los ancianos', y los Cantares fueron 'recuperados' después de haber sido expurgados de sus contenidos paganos más manifiestos y haber sido interpolados a la vez que se integraban varios autos del repertorio cristiano al programa de evangelización. Más que traducidos a la lengua náhuatl los autos fueron generalmente transpuestos a la cultura náhuatl, ya que se realizaron distintas adaptaciones de los originales para que sus contenidos fueran fácilmente aprehensibles para los indígenas. El auto *La Adoración de los Reyes* se prestaba a dichos arreglos transculturales. En efecto, la religión de Cristo se estaba imponiendo en México, y evocar el nacimiento del numen cristiano, así como la 'adoración' cultural que tres reyes paganos tributaban al *tlahtoani* recién nacido era muy oportuno.

Además, dar a ver a los indígenas, mediante una representación teatral, lo que difícilmente podían entender, constituía una excelente estrategia de evangelización.

1. La teatralidad del ritual indígena y el teatro evangelizador

Desde su nacimiento, el indígena náhuatl se encontraba inmerso en un contexto religioso donde imperaban una ficción calendárica y una teatralidad ritual con carácter performativo que permeaba la realidad. La fecha de nacimiento en el día específico de una trecena 'orientada' en términos espacio-temporales, se situaba bajo los auspicios de números, signos, divinidades, aves y otros determinismos astrológicos, los cuales a su vez se inscribían en el marco de veintenas, años y trecenas de años que definían el destino del recién nacido, es decir, el papel que iba a desempeñar en su existencia efímera y al que debía atenerse. Por otra parte, la 'rapacidad' visual del indígena y las estructuras propias de su cognición sensible hacían que lo que se buscaba transmitir se diera a ver mediante imágenes, ya fueran los pictogramas de los códices o bien la mimesis expresiva de una instancia oral de elocución.

Los 'guiones' mítico-rituales de las fiestas correspondientes a las diez y ocho veintenas y a las fiestas movibles del calendario *cempoallapohualli* (cuenta de las veintenas) generaban a su vez una esplendorosa y trágica teatralidad que buscaba inducir (más que reproducir) una realidad deseada. La implicación participativa de los espectadores en el acto ritual realizado, les permitía vivir plenamente lo representado y 'co-nacer' al origen del mundo, de los astros, de los dioses y de su comunidad.

Como en el caso de la religiosidad indígena cuyo cauce fue sutilmente desviado hacia el molino evangelizador después de haber sido despojado de su caudal pagano, los mecanismos específicos de la teatralidad indígena fueron explotados por los frailes para facilitar la evangelización. El inmenso teatro de la vida indígena se redujo a un escenario en el atrio de un convento, pero un mismo fervor estético-participativo iba a animar a los espectadores, además de que los frailes facilitaron la transición al establecer 'puentes' entre las dos culturas.

2. El crisol de la lengua náhuatl

La necesidad de comunicar ideas y conceptos religiosos cristianos totalmente ajenos al pensamiento indígena, obligó a los frailes a forjar

vocablos nahuas que pudieran corresponder a dichos conceptos. Con la ayuda de sus auxiliares, los famosos ‘latinos’, y gracias a la ductilidad que confiere el carácter polisintético de la lengua náhuatl se elaboraron términos que permitieran poner la doctrina cristiana al alcance de los nativos. El bautismo *necuatequiliztli*, la comunión *iceliloca inacayotzin totecuyo*, literalmente ‘el recibimiento de la carne de Nuestro Señor’, la confirmación *teoyotica techicahualoni*, literalmente el ‘reforzador de lo sagrado’, fueron expresados en la lengua náhuatl.

La expresión *teoyo(tl)* que podría haberse aplicado a lo religioso indígena se aplicó entonces únicamente a lo sacro cristiano. Asimismo el concepto de ‘Fe’ que sustantivaba, en términos religiosos, la noción de creer y la adhesión a los dogmas correspondientes fueron expresados mediante la locución nominal *tlaneltoquiliztli* es decir ‘el seguimiento de lo verdadero’ mientras que el vocablo *tlateotoquiliztli* ‘el seguimiento de lo divino (indígena)’, también forjado, adquiriría el sentido de ‘idolatría’.

Es probable que el verbo náhuatl *neltoca* hoy utilizado con el sentido de ‘creer’ haya sido inducido por los religiosos españoles en un contexto litúrgico y que se haya propagado después hasta quedar integrado a la lengua náhuatl. En efecto el concepto de ‘creencia’ se expresa de manera distinta en textos genuinamente indígenas que no fueron retocados o interpolados por los españoles o sus ayudantes indígenas en una etapa posterior.

La influencia que ejercieron los españoles sobre la lengua náhuatl fue decisiva cuando las palabras recordaban de una manera u otra la religión nativa. Citemos tan sólo, como ejemplo, los vocablos indígenas que referían el ‘mar’: *ilhuicaatl* literalmente ‘agua-cielo’ o *teoatl* ‘agua divina’. Estos términos fueron reemplazados por *hueyatl* ‘agua grande’ después de la conquista:

Auh in axcan in ipampa tlaneltoquiliztli
Zan mitoa huey atl. (*Códice Florentino* 1979: XI 12)

Y hoy a causa de la fe sólo se
dice “agua grande”.

Darle un nombre a la encarnación del Mal, el diablo, en un contexto cultural en el que se desconocía la noción de ‘mal’, representó también un cambio eidético para los indígenas. Cuando no se conservaba el nombre castellano o el vocablo *tlacatecolotl*, ‘hombre tecolote’, se utilizaba la expresión *amo cualli*, ‘no bien’ o ‘no bueno’, para referirlo. Para los indígenas nahuas el ‘bien’ era lo que debía ser, de manera natural, por lo que no se le oponía una idea de ‘mal’ y menos todavía una encarnación alegórica de esta noción en el diablo.

La presencia del término *yaotl* ‘enemigo’ aplicado a Tezcatlipoca podría haber sido sugerido por los frailes o sus ayudantes indígenas. En efecto, si recordamos que el enemigo por excelencia es, en un contexto doctrinal cristiano, el maligno (Mateo 13,39; Lucas 10,19; Zacarías 3,1-7), es factible que los religiosos hayan yuxtapuesto este calificativo al nombre del dios indígena por razones que ya consideramos. La expresión *necoc yaotl* ‘el enemigo de ambos lados’, también frecuente, es aún más clara, ya que expresa claramente que en este caso el numen sería el enemigo tanto de los indígenas como de los españoles.

La idea indígena de ‘falta’, *tlahtlacolli*, fue asimismo transfuncionalizada para expresar la noción cristiana de ‘pecado’, con todas las alteraciones conceptuales que este hecho implicó para la cultura náhuatl. En efecto *tlahtlacolli* entraña la idea de ‘descompostura’, *ihltlacauh*, en el sentido mecánico de la palabra, sin que un ‘libre albedrío’ o una clara noción de que se hiciera ‘el mal’ estuvieran presentes. Podemos imaginar el desconcierto de los nativos cuando se les inculcaban nociones como la de ‘pecado mortal’: *temictiani tlahtlacolli*, literalmente ‘falta matadora’, de ‘dios único’, *icelteotl*, de lo ‘eterno’, *cenquizca*, etcétera.

En la obra aquí aludida pululan los neologismos, los cuales representan ya de cierto modo una especie de catequización lingüística.

3. Explotación sutil o descarada de referentes culturales indígenas

El fracaso que resultó ser el intento de explicar lo inexplicable del dogma cristiano y sus prácticas consecuentes llevó a los frailes a cambiar las estrategias impositivas de catequización por otras de ‘con-vencimiento’ más sutiles. Conocedores de la antigua tradición indígena gracias a la labor de recopilación de textos que ellos mismos habían orquestado, los frailes se empeñaron en utilizar los distintos referentes de la cultura nativa para poner el mensaje bíblico al alcance (necesariamente sincrético) del catecúmeno autóctono. Se explotaron textos indígenas debidamente interpolados, como en el siguiente fragmento de los *Romances de los Señores de la Nueva España*:

cozahuic xochtli yehuaya
ye izquixochitli
cacahuaxochitli
cacaloxochitli
malintimani
ah zan moxochiuh
yehua in Dios. (Garibay 1993 I 42)

Flores amarillas
flores de esquite
flores de cacao
flores del cuervo
se entretajan
Ah, son tus flores
El (es) Dios.

El crescendo anafórico que constituye la enumeración de las flores culmina con la apoteosis usurpada de 'Dios', del mismo modo que las estructuras (derruidas) de las pirámides se verán encumbradas por una iglesia. La belleza formal de los cantos de lamentación fue también objeto de una astuta recuperación por parte de los frailes:

Tlaxiccaquican inantepilhoa, in ancristianome
oteoxiuhauachipixai, onquetzalmaquitzetzetliui
in ichoquiz, in itlaocol in tonantzin sancta Iglesia. (Sahagún 1986: fol.32v)

Escuchen ustedes hijos ustedes cristianos:
Llueve como rocío de turquesa, se esparce como plumas de quetzal
el llanto, la tristeza, de nuestra madre la Santa Iglesia.

El numen sustituido era muy probablemente aquí *Cihuacoatl*, la diosa madre, que llora el hecho de perder a sus hijos, lo que permanecería en el imaginario colonial como la llorona, y en el nuevo contexto religioso como la Virgen de Guadalupe. Es interesante observar aquí que los frailes no sustituyeron el numen indígena, *Cihuacoatl*, por la Virgen María, probablemente para evitar una ambigua analogía. Es en este sincrético alambique que se destilará poco a poco el cristianismo indígena de México. En la obra aquí considerada el dios cristiano se vio atribuir apelativos como *Ipalnemoani* 'gracias a quien se existe', *Tloque*, *Nahuaque* 'dueño del cerca y del junto' y *Totecuyo* 'Nuestro Señor'. La llegada de los reyes fue situada en el mes *Tititl*, mes de renovación por excelencia y que correspondía al periodo diciembre-enero del calendario cristiano. Por otra parte, los reyes vienen de oriente, como en la tradición bíblica, lo que se enfatiza, ya que es del oriente (*tonatiuh iquizayampa*) que sale el sol naciente indígena y la luz del amanecer, por lo cual se le llama también *tlapcopa* (*tlauhcopa*). En este mismo contexto no se perdió una ocasión para que algunos detalles circunstanciales de la obra adquirieran una connotación localista que permitiera al indígena familiarizarse con lo que acontece en la obra. Citemos tan sólo los trece días que evocan la trecena del calendario indígena y que corresponden a una semana cristiana.

Los frailes responsables del guión escénico y de su montaje buscaron la mejor 'aclimatación' posible para la obra representada. Además de colar el texto en el molde lingüístico náhuatl, utilizaron partes enteras de discursos

indígenas que se enunciaban en contextos que tenían afinidades con los de la obra. Es así que el parlamento de Gaspar frente al niño Jesús (Cuadro XVI) es de hecho el discurso que un notable indígena dirigía al *tlahtoani* recién electo en tiempos anteriores a la conquista. Disponemos los textos de manera sinóptica para que el lector pueda apreciar la naturaleza del 'préstamo' transcultural:

Monólogo de Gaspar en el auto *La Adoración de los Reyes*

- 1- ¡Tlactlén, totecuyoyén, tlazochalchihuitlén, quetzalén, teoxihuitlén, maquiztlén!...
- 2- Ca ye nican otihualmohuetzitzino,
Omitzhualmotlalitzino in motlazotatzin Dios...
- 3- ¡Tloqueyén, Nahuaqueyén, Ipaltzinconemohualonién!
- 4- Ca ye nelli ye oyaque, omotecato in motechicatzitzihuan, in machcocolhuan, in Prophetasme, in Patriarcasme in ye nechca onmantihui in tlatatl, in tlatohuani David auh in tlatatl, in tlatohuani Abraham:
- 5- Oconcauhtehuaque, oconquetztehuaque in cacaxtli, in tlatconi, in tlamamaloni, in cenca yetic in amo ehualiztli, in amo huel ixnamiconi.
- 6- ¿Canmach oc cualmati, oc quihualitta in imicampa, in intepotzco?
- 7- ¿Canmach oc cualmati in imauh, in intepauh,
in ye yuh timani, in ye yuh in ecahuian mochihua?
- 8- ¿Canmach oc quicualmati in cequi cuauhtla, zacatla in oncecemma(n)tiuh in tlatconi, in tlamamaloni?
- 9- Auh canel, aocmo nane, aocmo taye, in cuitlapilli, in atlapalli.
Auh canel aocmo ixxe, in aocmo nacace,
- 10- In yuhqui nontiticac; in amo nahuati, in amo tlatohua; in yuhqui quehcotonticac in ayocac itzontecon,
- 11- Mochihua in iyacac, onicatiuh in axcan. (Horcasitas 1974: 272)

Respuesta de un notable indígena a un *tlahtoani* recién electo (Código Florentino)

- 1- Tlactle, tlatonje, tlaçotitlacatle, tlaçotzintle, tlaçotle, chalchiuhtle, teuxiujtle, maqujztle, quetzalle:
- 2- A ca tioalmovetzitia
a ca njcan mjtzalmotlalilia in tloque, in naoaque in jpalnemoa.
- 3-

- 4- A ca nelle axcan, ca oiaque ca omotecato in motechiuhcaoan, in machcocolvan in oqujnpolo, in oqujntlati in totecujo in ie nachca ommantiuj: in tlatatl in. N. auh in tlatatl in. N. etc.
- 5- Ca oconquetzteoaque, ca oconcauhteaque in qujmjlli, in cacaxtli, in tlatconj in tlamamalonj, in etic in aeoliztli in aixnamjquliztli.
- 6-
- 7- A mach oc qujvalmati in imauh in jntepeuh, in ie cactimanj, in ie iooatimanj, in ie inencauhian qujmuchivilia totecujo:
- 8- A mach oc oallamati in ie cenquavitl, in ie cemjxtlaoatl mantiuh in tlatqujtl, in tlamamalli:
- 9- auh in aoc nane, in aoc tate in cujtlapilli, in atlapalli, auh in aoc ixte, in aoc nacace, in aoc iollo in atl, in tepetl:
- 10- In ma iuh nontitica, in amo naoati, in amo tlatoa in ma iuhquj quechcotontica.
- 11- A ca iz onjcatiuh in tlatatl, in tlatoanj, in tlatecutli in N. (*Códice Florentino* 1979: VI 10)

Monólogo de Gaspar en el auto *La Adoración de los Reyes*

- 1- ¡Noble señor nuestro! ¡Oh jade precioso, pluma de quetzal, turquesa, pulsera!
- 2- En verdad ya has venido aquí.
¡Te ha puesto aquí tu amado padre Dios!
- 3- ¡Oh Tloque, Nahuaque, Ipalnemonuani, Tú que estás cerca y junto, Tú por quien se vive!
- 4- En verdad ya se han ido a descansar tus progenitores, tus bisabuelos, los profetas, los patriarcas. Se han ido a permanecer allá, el señor, el gobernante David y el señor, el gobernante Abraham.
- 5- Se fueron, salieron dejando aquí la angarilla, la carga, el fardo, que es muy pesado, que no se puede cargar, que no se puede levantar...
- 6- ¿Acaso todavía regresarán a saber, regresarán a ver detrás de ellos lo que está detrás de sus espaldas?
- 7- ¿Acaso todavía regresarán para ver a su agua, a su monte, que (todavía) así está, que así se vuelve un lugar de viento?
- 8- ¿Acaso todavía regresarán para ver el bosque, el zacatal que es (ya) lo que se carga, lo que se transporta?

El hispanismo omnipresente

- 9- En verdad ya no tiene madre ni padre, la cola el ala
En verdad ya no tiene, ni ojos ni orejas...
- 10- Está como mudo; ya no manda, ya no habla.
Está como degollado, es como si le faltara la cabeza...
- 11- Se hace, se para al frente hoy... (Traducción de Horcasitas)

Respuesta de un notable indígena a un tlahtoani recién electo (Códice Florentino)

- 1- "Señor, rey, preciosa persona, bella persona, precioso, piedra preciosa, turquesa preciosa, ajorca, pluma preciosa,
- 2- Vienes a asentarte; aquí te coloca el Tloque Nahuaque, Ipalnemoa.
- 3-
- 4- En verdad, ahora verdaderamente se fueron, fueron a yacer tus engendrados, tus bisabuelos, a quienes borró, a quienes escondió Nuestro Señor, que fueron a permanecer allá...el señor N y el señor N, etc.,
- 5- Al partir abandonaron, al partir dejaron la envoltura, las angarillas, el fardo, el porta-carga, lo pesado, lo intolerable, lo insoportable...
- 6-
- 7- Acaso ellos todavía visitan su agua, su monte. Ya está en silencio, ya está en tinieblas, ya Nuestro Señor lo hizo su erial.
- 8- ¿Acaso ellos frecuentan la arboleda, o la llanura?
El fardo, la carga permanece,
- 9- La cola, el ala, ya no tiene madre, no tiene padre, el agua, el cerro, no tienen ojos, ya no tiene oreja, le falta su corazón...
- 10- De ese modo están como mudos, no mandan, no hablan; están como descabezados.
- 11- Aquí se yergue el Señor, el rey, el capitán N. (Mi traducción)

4. Análisis comparativo de los textos

Procederemos aquí a un breve análisis comparado de los textos con el fin de determinar con más precisión el tenor de este préstamo. Consideraremos el texto del Códice Florentino como el texto base para apreciar los cambios eventuales y las transformaciones que se manifiestan en el monólogo de Gaspar.

- 1.- La ortografía obedece a criterios fonéticos de correspondencia distintos en cada texto.
 - En el monólogo de Gaspar observamos una nasalización del vocativo ‘-e’ más pronunciada, la cual se manifiesta gráficamente mediante la presencia de una ‘n’ y de un acento.
El carácter ‘agudo’ de la pronunciación de los diferentes calificativos del *tlahtoani* no está gráficamente expresado en la versión del Códice Florentino.
 - El orden de sucesión está ligeramente alterado (*Quetzalén* pasa al final en la versión colonial).
 - Un calificativo: *tlaçotzintle* ‘ser precioso’ es omitido.
 - Observamos la omisión probablemente intencional del vocablo *tlatoanje* el cual refiere demasiado directamente el poder político indígena, y su sustitución por *totecuyoyén*, ‘nuestro señor’, fórmula que va a evocar de manera exclusiva, a partir de este momento, a Cristo.
 - Dos términos distintos *tlazotitlacatle* y *chalchihuitle* están ‘con-fundidos’ en la expresión *tlazochalchihuitlén*.
- 2.- El paralelismo anafórico *a ca / a ca nican* está linealizado en *A ca nican...*
 - El pasado simple reemplaza el presente en los dos verbos en la versión teatral.
 - La forma honorífica de los verbos está acentuada en el discurso de Gaspar mediante la adjunción del morfema ‘-tzino’, propio de los verbos reflexivos.
 - Los términos *Tloque*, *Nahuaque* e *jpalnemoa* son reemplazados por *motlazotatzin* Dios ‘tu padre venerado, Dios’, como sujetos del verbo ‘colocar’ (*motlalilia*).
 - Es claro que en la versión cristiana, el que ha venido, que ha sido colocado ahí por ‘su padre venerado’ es Cristo y no el *tlahtoani* indígena.
- 3.- Los términos omitidos como sujetos de dicho verbo son retomados en la modalidad vocativa en la versión teatral.
- 4.- La iteración anafórica *A can elle... / ca oyaque / ca omotecato....* se ve linealizada mediante la supresión de *ca*: *Ca ye nelli, ye oyaque, omotecato...*
 - A las referencias anónimas N. del original prehispánico se sustituyen los términos españoles, gramaticalmente híbridos: *Prophetasme*, *Patriarcasme*, y un poco adelante: *tlahtoani David* y *tlahtoani Abraham*. Los profetas bíblicos se ven colocados en el rango de *tlahtoani* y eventualmente asimilados a los ancestros autóctonos.
 - Variante dialectal o idiolectal: *nechca/nachca*.

- Omisión de la frase: *jn oqujmpolo in oquintlati in totecuyo* ‘nuestro señor los destruyó, los escondió’ que contradice la noción de ‘bondad’ atribuida al dios cristiano y no podría haberse aplicado a los profetas.
- 5.- La iteración anafórica *ca...* es omitida en la versión teatral y el orden de sucesión de los dos verbos está invertido.
- En la serie de palabras que evocan metafóricamente la autoridad política, el término *quimilli* ‘bulto (sagrado)’ está omitido. Recuerda de manera manifiesta la religión indígena y más específicamente el bulto sagrado que contenía los huesos de Huitzilopochtli.
 - Variante gramatical *a- ? amo (aeoaliztli ? amo ehualiztli)*.
 - Variante léxica: *aixnamjquljztli ? amo huel ixnamiconi*.
 - Esta frase, que no está transcrita en la versión de inspiración prehispánica, parece pertenecer a la versión oral original. En efecto, la encontramos en otros contextos discursivos.
- 7.- Las expresiones *A mach* y *Can mach*, más allá de la variante léxica son ambas dubitativas (6, 7 y 8).
- Notamos la ausencia de la locución verbal *cactimanj* ‘el silencio (o el vacío) se extiende’ en la versión teatral.
 - La transformación de *ie iooatimanj* ‘así se extiende la noche...’ puede corresponder a una transcripción errónea, a una re-semantización por parte del informante quien enuncia el texto para los religiosos españoles, o también a una interpolación del texto por estos últimos, a fin de evitar que el vacío y la noche del caos puedan interferir con el clima de felicidad que debía prevalecer en el nacimiento de Cristo.
 - La transliteración de *inencauhian*, ‘su lugar de desolación’ en *in ecahuian*, ‘lugar donde sopla el viento’, es probablemente un error de transcripción, pero el hecho de que el sentido sea distinto podría sugerir que el informante entendió el texto de la tradición oral de otra manera.
 - La sustitución del verbo transitivo en forma honorífica *quimochivilia* ‘hace’ y de su sujeto *in totecuyo*, ‘nuestro señor’, por la forma impersonal *mochihua*, ‘vuelve’ (literalmente ‘se hace’), podría constituir una simple variante pero es más probable que una sutil interpolación haya evitado atribuirle a Dios la responsabilidad de haber hecho del lugar indicado un lugar de desolación.
- 8.- El disfratismo *cenquavatl, cemjxtlaoatl* ‘todo es selva, todo es llanura’ se vuelve en el monólogo de Gaspar *cuauhtla, zacatla* ‘la selva, el zacatal’ más cercano a los referentes coloniales.

- 9.- La versión teatral omite *aoc iollo in atl, in tepetl* 'la ciudad (el agua, la montaña) ya no tiene corazón'.
- 10.- Las variantes gramaticales son insignificantes. Una frase se ve añadida en la versión colonial al sujeto de *quechcotonticac* 'está decapitada': 'ya no tiene cabeza'.
- 11.- La versión teatral es menos deíctica y más impersonal.

El monólogo de Gaspar frente al niño Jesús es de hecho la parte liminar del discurso que un notable mexica dirigía al *tlahtoani* entronizado y a la comunidad reunida. Está interpolado, pero su utilización muestra claramente que los frailes no dudaban en explotar un texto indígena si podía servir a las causas de la evangelización. Como lo muestra la tipología de las variantes, el texto utilizado por los franciscanos no es la versión específica del Códice Florentino, sino el texto oral a partir del cual éste había sido transcrito y que se encontraba todavía en la memoria de los sabios indígenas. Es posible que dicho discurso, antes de su interpolación, haya sido pronunciado después de la muerte de Ahuitzotl, en la entronización de Motecuhzoma II. El auto *La Adoración de los Reyes*, y más generalmente el teatro evangelizador, manifiestan una 'explotación' de los recursos expresivos nahuas y de distintos referentes culturales indígenas. Esta manera de proceder, que podría parecer cínica, revela de hecho el profundo humanismo de frailes quienes habían reconocido el valor de la cultura autóctona y la integraban, cada vez que se podía, al discurso doctrinal cristiano.

Bibliografía

- Biblia Vulgata*. 1991. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Códice Florentino*. 1979. (Testimonios de los informantes de Sahagún). Facsimile elaborado por el Gobierno de la República Mexicana. México: Giunte Barbera.
- Garibay, A. (ed.). 1993. *Poesía Náhuatl*. México: UNAM, I.
- Horcasitas, Fernando. 1974. *El teatro náhuatl. Épocas Novohispana y Moderna*. México: UNAM/ IIH.
- Mendieta, fray Jerónimo de. 1980. *Historia eclesiástica Indiana*. México: Editorial Porrúa.
- Sahagún, fray Bernardino de. 1986. *Psalmódia Christiana y Sermonarios de los santos del año en lengua mexicana*. México: Pedro Ocharte.

El Centro de Estudios Mexicanos de Amberes

*Ingeborg Jongbloet y Julien Van Borm
Universiteit Antwerpen*

En este libro de homenaje no podía faltar un artículo sobre el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) de la Universidad de Amberes, uno de los hitos en la carrera profesional del homenajeado. Junto con sus colegas los profesores Jean Van Houtte y Ludo Simons, el doctor Robert Verdonk desempeñó un papel decisivo en la creación del Centro como uno de sus co-fundadores. Desde el principio asumió la tarea de director de la Cátedra y cabe destacar que, hasta la fecha, su empeño, su dedicación y su entusiasmo han contribuido al desarrollo y al crecimiento del CEM tal como sigue funcionando hoy en día. Con esta contribución pretendemos ofrecer una imagen de la historia, de los objetivos y de las diferentes actividades del CEM.

A finales de los años 80, el Gobierno mexicano tomó la decisión de cerrar su Consulado en Amberes y de concentrar todas las actividades diplomáticas en la Embajada de Bruselas. El Consulado disponía de una biblioteca bien documentada que abarcaba unos mil títulos para los que había que buscar un nuevo lugar, dado que la Embajada de México ya tenía una biblioteca. La Biblioteca Central de la Universidad de Amberes se declaró dispuesta a integrar los libros mexicanos en su fondo, pero se mostró preocupada por el hecho de que 'por su carácter único' esta importante donación no recibiera la atención ni la difusión requeridas. Así surgió la idea de considerar este fondo mexicano como el punto de arranque de un proyecto más ambicioso, concediéndole una dimensión y una dinámica suplementarias que lo convirtieran en un auténtico centro de estudios y documentación sobre México. Desde el principio, el Lic. Alfredo del Mazo, el entonces Embajador de México en Bélgica, brindó todo su apoyo a esta iniciativa y se esforzó por llevar a cabo la creación oficial del CEM. Cabe subrayar que, hasta la fecha, el Centro ha recibido el apoyo constante de los sucesivos embajadores mexicanos en Bruselas, así como de sus consejeros culturales.

El CEM de la Universidad de Amberes se fundó el día 28 de febrero de 1990 en virtud de un acuerdo bilateral entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Flamenca de Bélgica. El objetivo principal del Centro consiste en documentar e informar a un amplio público de interesados, contribuyendo así a un conocimiento más profundo del rico patrimonio

cultural e intelectual de mexicano tanto en Flandes como en Bélgica y Europa. Para la realización de este objetivo, el CEM cuenta con dos instrumentos: la Cátedra de Estudios Mexicanos y la Biblioteca Mexicana. La Cátedra de Estudios Mexicanos fue inaugurada en diciembre de 1990 con una conferencia del doctor Miguel León-Portilla, uno de los más destacados especialistas de las lenguas y culturas precolombinas de México. A partir de entonces y bajo la dirección entusiasta de Robert Verdonk, se han invitado durante cada curso académico a especialistas – tanto mexicanos como europeos– a dar conferencias y a participar en mesas redondas y seminarios sobre un abanico de temas relacionados con el pasado, la actualidad y el futuro de la sociedad mexicana. También se organizan con cierta frecuencia conciertos de músicos mexicanos y flamencos. Todas estas actividades gozan del interés de un amplio público, formado por un núcleo de fieles ‘mexicanófilos’, estudiantes de español y miembros del personal académico que se interesan por el mundo hispánico. Entre los conferenciantes mexicanos que ocuparon la Cátedra podríamos destacar, sin afán exhaustivo, a los escritores Arturo Azuela, José Agustín, Marco Antonio Campos, Carlos Fuentes, Margo Glantz, Bárbara Jacobs, Mónica Lavín, Daniel Leyva, Silvia Molina, Aline Petterson, Guillermo Sheridan, Juan Villoro, Ramón Xirau y Heraclio Zepeda; los lingüistas Rebeca Barriga Villanueva, Luis Fernando Lara, Juan Lope Blanch, José Moreno de Alba y los embajadores de México Adolfo Hegewisch, Manuel Armendáriz, Carlos De Icaza, Jorge Carpizo, Mario Ojeda, Manuel Rodríguez Arriaga, Porfirio Muñoz Ledo, María de Lourdes Dieck Assad y Sandra Fuentes-Berain. Algunos de los conferenciantes, como Adolfo Castañón, Marco Antonio Campos, Jan De Vos y Patrick Johansson regresan a Amberes con regularidad y como buenos amigos nunca dejan de honrar al CEM con su visita.

Con motivo del décimo aniversario del CEM, el doctor Miguel León-Portilla aceptó gustosamente la invitación de volver a ocupar la Cátedra que había inaugurado en su tiempo. Durante la sesión académica del día 11 de diciembre de 2000 pronunció un discurso sobre “Pueblos indígenas y globalización”. A partir de aquella fecha la Cátedra lleva oficialmente el nombre de ‘Cátedra de Estudios Mexicanos Miguel León-Portilla’.

En el año 2004 el CEM creó una ‘Cátedra Económica para México y América Latina’, junto a la ‘Cátedra de Estudios Mexicanos Miguel León-Portilla’. La finalidad de esta segunda cátedra consiste en dar a conocer las potencialidades de la economía mexicana y sus relaciones con la Unión Europea. La cátedra está abierta al público y va dirigida en particular al empresariado flamenco.

El fondo bibliográfico del CEM, que en adelante llamaremos Biblioteca Mexicana, se constituyó, como se ha señalado anteriormente, a raíz de la

donación de unos mil libros por parte del Consulado mexicano de Amberes. Dieciocho años después, la colección comprende más de 15.000 volúmenes, lo que supone un aumento medio de mil volúmenes al año.¹ Gracias a ese crecimiento la Biblioteca Mexicana representa una importante colección de libros sobre México en Europa. Los libros donados por importantes instituciones mexicanas, como casas editoriales, institutos gubernamentales y los más destacados colegios y universidades del país, constituyen el grueso de la colección. A esas donaciones se agrega la compra anual de una selección de publicaciones sobre México, editadas en Europa y los Estados Unidos. El Centro igualmente mantiene acuerdos de intercambio con otras bibliotecas europeas especializadas en México, como el Centro de Estudios de México en Groninga (Países Bajos), el Ibero-Amerikanisches Institut en Berlín (Alemania), la Maison du Mexique en París (Francia), la Agencia Española de Cooperación Internacional en Madrid (España) y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla (España).

Año	Títulos	Volúmenes
1990	1.000	
1991	3.300	
1992	4.200	
1993	6.442	
1994	6.995	
1995	7.305	
1996	7.765	
1997	9.027	
1998	9.357	
1999	9.874	
2000	10.109	
2001	10.811	12.088
2002	11.662	13.065
2003	11.945	13.251
2004	12.473	13.833
2005	13.098	14.497
2006	13.578	15.104
2007	14.047	15.660
2008	14.632	16.297

Cuadro 1: Evolución de la colección (1990-2008)

La colección se encuentra íntegramente en el depósito de libros de la nueva Biblioteca de Ciencias Humanas y Sociales (inaugurada en 2007) del Campus de la Universidad en el corazón de la ciudad de Amberes. Los libros y las revistas están disponibles para consulta y préstamo ordinario e interbibliotecario. Los títulos que se van agregando al catálogo se colocan semanalmente en el estante de 'nuevas adquisiciones' en la planta baja de la Biblioteca, y así quedan cierto tiempo a la vista del público. Sin embargo, parte de la colección (Historia y Cultura) merecería estar expuesta en las salas de lectura, en donde los libros se encuentran en estanterías abiertas para ser consultados directamente por los lectores. Tal acceso fácil propiciaría la visibilidad de la colección y aumentaría el número de consultas. De esta manera la colección adquiriría una plusvalía económico-cultural. Como se muestra en el cuadro siguiente, en los últimos años se han prestado y consultado un promedio de 550 libros al año.

Año	Volúmenes prestados	Prórrogas de préstamos	Total
2001	406	208	614
2002	385	187	572
2003	294	129	423
2004	297	117	414
2005	320	172	492
2006	459	299	758
2007	327	177	504
2008	360	246	606

Cuadro 2: Consultas y préstamos (2001-2008)

En cuanto al tipo de publicaciones, el fondo consta principalmente de monografías (96%). Respecto al idioma, es obvio que en la colección predomina el español (91%). El segundo lugar lo ocupan los libros en inglés.²

Idioma	Idioma	Idioma	Idioma
Español	13.702	15.150	91,0
Inglés	662	721	4,4
Francés	230	239	1,5
Neerlandés	221	254	1,5
Amerindio	120	132	0,8
Alemán	71	74	0,5
Otros idiomas	45	46	0,3

Cuadro 3: Idioma de las publicaciones

El siguiente cuadro ilustra la diversidad temática de la colección.³ La literatura hispanoamericana ocupa el primer lugar y consiste principalmente en ediciones de textos. Otros ámbitos bien documentados son la historia de México, el arte, la economía, la historia y la sociología.

Tema	Títulos	%
Literatura ediciones de texto (tipo de publicación)	3.204	16,1
Literatura hispanoamericana	3.187	16,0
Historia de México	1.806	9,1
Arte	1.265	6,3
Economía	990	5,0
Historia	890	4,5
Sociología	877	4,4
Etnología	681	3,4
Política	632	3,2
Geografía	630	3,2
Pedagogía	622	3,1
Derecho	533	2,7
Revistas (tipo de publicación)	515	2,6
Filosofía, Psicología	414	2,1
Religión	367	1,8
Ciencias Exactas	362	1,8
Literatura general	279	1,4

Cuadro 4: Principales temas de la colección

En los primeros años, algunos catálogos de la Biblioteca Mexicana fueron publicados en forma impresa. Fueron difundidos ampliamente en instituciones de Europa y México. La información más actualizada se encuentra en el catálogo digital de la biblioteca de la Universidad de Amberes. Se puede consultar en tres idiomas: neerlandés, inglés y francés, pero falta el español, lo que es una lástima para la Biblioteca Mexicana. La información práctica sobre, por ejemplo, el horario de apertura y las modalidades de consulta y préstamo para los lectores que no pertenecen a la universidad, se encuentra también en la red y se proporciona en neerlandés e inglés. Véase el sitio web: <http://lib.ua.ac.be>.

Desde su creación, el CEM ha venido organizando exposiciones que tratan de centrarse en un género artístico cada vez distinto. Las exposiciones organizadas hasta la fecha se han dedicado a los códices mexicanos (1991), el grabado (1992, 2004), el libro en México (1993), la pintura (1994, 1995,

1996, 2002, 2003, 2006), la fotografía (1996, 1998, 2001, 2002, 2005), el arte textil (1994), la artesanía popular (1997), la indumentaria (2000), los alebrijes en papel maché (2004), las joyas-objetos (2006), la arquitectura (2003), los cactus mexicanos y sus productos derivados (2001) y la obra del escritor y premio Nobel Octavio Paz (1999). Grandes nombres de la historia del arte mexicano ocuparon la galería con sus obras, como la fotógrafa Tina Modotti y el extraordinario y popular José Guadalupe Posada. Con ocasión de Europalia 93 México, la artista mexicana Helen Escobedo presentó dos instalaciones en los patios de la universidad.

En el año 2000, para hacer patente su reconocimiento y aprecio por la labor del CEM, el Gobierno mexicano, a través de su Embajada en Bruselas, tomó la iniciativa de celebrar el décimo aniversario del Centro montando una prestigiosa muestra de arte mexicano contemporáneo: la exposición 'Rufino Tamayo – Obra gráfica' tuvo lugar entre octubre del 2000 y enero del 2001 y fue muy exitosa. Con motivo de este décimo aniversario, el CEM publicó asimismo una valiosa edición de *Mapas antiguos de México* (2000), que comprende doce reproducciones en color en hojas sueltas de mapas de México realizados entre los siglos XVI y XIX. Los mapas van acompañados de un cuadernillo que incluye comentarios especializados en español, neerlandés e inglés. Uno de estos mapas figura en la portada de este homenaje.

De acuerdo con las autoridades mexicanas y flamencas, el CEM viene asumiendo desde 1994 la coordinación de los centros, bibliotecas y especialistas europeos que se dedican a México. En el marco de este proyecto de colaboración, ya se organizaron dos reuniones de coordinación –muy concurridas– en Amberes y París. Aparte de servir para establecer importantes contactos, estas reuniones otorgaron al CEM una mayor irradiación internacional.

Como contrapunto a su objetivo principal, en los últimos años el CEM se ha propuesto un segundo objetivo: dar a conocer en México el patrimonio intelectual y cultural de Flandes. Bajo el impulso del *Departement internationaal Vlaanderen*, que otorga una subvención anual al CEM, se organizan cada año tres actividades en México, de las cuales cabe destacar algunas. En los últimos años el poeta y traductor flamenco Stefaan van den Bremt ha participado en el festival de poesía 'Encuentro de Poetas del mundo latino' en la Ciudad de México, Aguascalientes y San Luis Potosí, donde ha presentado los resultados de su labor como traductor tanto de poesía flamenca al español como de poesía mexicana al neerlandés. En octubre del 2006, varios historiadores flamencos participaron –por medio del CEM– en el simposio 'México y los Países Bajos: Memorias e Historias compartidas. Siglos XVI-XX – Intercambios culturales, relaciones comerciales y diplomáticas', organizado en la Ciudad de México por la

Universidad Iberoamericana, el Centro de Estudios de Historia de México Condumex y Fomento Cultural Banamex Centro Histórico. El CEM también participó de manera activa en el Segundo Fórum Universal de las Culturas en Monterrey en octubre del 2007 a través de la co-organización del coloquio 'Federalismo y governance/buen gobierno. Experiencias en México y Flandes', en el marco de la semana *Governance* del Fórum. Gracias a la intermediación del CEM, junto con el apoyo de la Embajada de México en Bruselas, la Universidad de Amberes firmó convenios de intercambio académico y de cooperación con las siguientes universidades mexicanas: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad de Monterrey (UDEM), la Universidad Iberoamericana de Puebla (UIA) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Estos convenios fomentan el intercambio mutuo de estudiantes y profesores entre las diversas instituciones.

En el año 2006 la directiva de Hispamedia otorgó al CEM de la Universidad de Amberes el Premio Ecos Difusión Cultural, por su destacada labor en la organización de actividades públicas que promueven las culturas y la lengua hispanas.

La Revista Ecos, editada por Hispamedia, destacó que

[e]l CEM recibió la estatuilla *A Voces* en reconocimiento a su trabajo incansable en pro de la popularización y divulgación de la cultura mexicana, y por extensión la latina, en Europa. Son muchos años de labor constante los que esta institución lleva a sus espaldas, lo cual queda reflejado en un admirable fondo bibliográfico y en infinidad de actos de carácter cultural, siempre con la investigación como trasfondo y como norte. (Ecos, mayo 2006)

La concesión de este premio fue para todo el equipo del CEM un estímulo para continuar su labor a favor del encuentro entre las culturas de Flandes y de México. Sin embargo, el más profundo y sincero reconocimiento que el doctor Verdonk ha recibido por su dedicación ha sido sin lugar a dudas la asistencia del público interesado, mexicanófilos y estudiantes, que fielmente siguen acudiendo a las actividades organizadas por el CEM y las profundas amistades que surgieron de los múltiples contactos con los amigos mexicanos.

Notas

1. Nuestro agradecimiento a Jef Tegenbos de la Biblioteca de la Universidad de Amberes por reunir las cifras de la base de datos y a Verónica Méndez y Pilar Fernández Segura por sus consejos y comentarios útiles.
2. Los títulos plurilingües se contabilizan dos o más veces, según el caso.

El hispanismo omnipresente

3. A los títulos que tratan de diferentes temas también se les asignan diferentes categorías temáticas. Además, pueden pertenecer a otro tipo de publicación (p.ej. edición de texto, biografía).

Guerra de lenguas o valoración de un tesoro Aconteceres lingüísticos en Iberoamérica

Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México

Dedico este ensayo a mi admirado amigo, el doctor Robert Verdonk, que mucho ha trabajado en torno a lo que significa la riqueza de la diversidad lingüística. Por una parte, ha cultivado su lengua materna, el neerlandés. Por otra, conoce el español a la perfección. Esto le ha permitido establecer estrecho contacto con los países iberoamericanos y de modo muy especial con México. Para ahondar y difundir el conocimiento acerca de él, gracias a sus gestiones la Universidad de Amberes ha establecido una cátedra de estudios mexicanistas.

¿En qué sentido puede hablarse de guerra de lenguas? La historia antigua y también la reciente proporcionan variadas respuestas que coinciden en un mismo punto. Ha habido y hay intérpretes y traductores que hacen posible la intercomunicación, es decir el acercamiento entre dos lenguas distintas. Pero también son frecuentes los casos en que, en diversas circunstancias y con múltiples motivaciones, hay personas, sociedades y estados que tratan de imponer su propia lengua prohibiendo las de sus minorías y acosando a quienes pretenden mantener viva la suya.

Ejemplo de esto ha sido la imposición del latín a expensas de las lenguas vernáculas en los ámbitos que dominaron los romanos, hecho que a la postre determinó la formación de las lenguas que llamamos romances.

En el continente americano, antes del encuentro con gentes del Viejo Mundo hubo pueblos que lograron imponer en diversos grados sus lenguas sobre otros vencidos por ellos. Ello ocurrió con los incas en el ámbito andino, los que incluso ordenaron trasplantes de gentes facilitando así la imposición del quechua. A su vez, en Mesoamérica los aztecas o mexicas, tras someter a muchos señoríos, introdujeron sistemas de organización económica y política imponiendo como medio de comunicación su lengua, el náhuatl.

En un ámbito muy distinto el caso de Inglaterra, cuya lengua ha alcanzado enorme difusión en los tiempos modernos a través de procesos de colonización en América, Asia, Oceanía y África y más tarde por la vía principalmente económica, es ilustrativo a este respecto. En las islas británicas se hablaron por siglos varios idiomas de origen celta. Tras una

penetración romana que en pequeña escala afectó a algunas de esas lenguas, más tarde invasores anglosajones impusieron la suya quedando algunos reductos celtas en Gales, Escocia e Irlanda. Se debió luego a Guillermo el Conquistador, un normando hablante de antiguo romance francés, la introducción del mismo, de tal suerte que influyó tanto en el anglosajón que lo trastocó, dando lugar a una lengua amestizada en la que la relación fonema-grafema se desvirtuó en grado sumo.

A su vez afanes de homogeneización nacional en países como Francia y España trajeron consigo una decidida imposición lingüística. Circunscribiéndonos al caso español y a los tiempos modernos, es bien conocido cómo la primacía de la lengua que se originó en Castilla se acrecentó en detrimento del catalán, el vasco y el gallego. Todavía, hasta que llegó la transición democrática, el catalán estuvo ausente en las escuelas y la vida pública.

1. El caso de los pueblos del Nuevo Mundo

A otra experiencia importa atender. Es la de los pueblos indígenas del Nuevo Mundo, hablantes de una gran variedad de lenguas. Consumada su conquista, la corona de Castilla desarrolló una ambivalente política lingüística. Numerosas reales cédulas y otros ordenamientos muestran que, en tiempos de los Austrias, unas veces se legisló en el sentido de que los evangelizadores de los indios debían conocer sus lenguas. Pero también se insistió con frecuencia en que los nativos debían aprender la lengua castellana. Durante los años de la dinastía borbónica la situación cambió. Bajo la influencia del centralismo francés se llegó a extremos como el que protagonizó el arzobispo de México y más tarde cardenal de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana, que ordenó en carta pastoral dirigida a su clero que prohibiera a los indios el empleo de sus lenguas en el culto religioso por considerarlo una falta de respeto a Dios.

Y cual si se hicieran eco de esa orden altos funcionarios en el gobierno de México independiente, hasta hace pocas décadas, insistieron en la necesidad de imponer el castellano entre los indígenas bajo la consideración de que, sólo logrando que todos hablaran la lengua española que se llamó 'nacional' –cual si los idiomas indígenas fueran extranjeros– podría alcanzarse la unidad del país.

Esto, que durante muchos años ocurrió en México, se presentó también en otros países americanos. El caso de los Estados Unidos es elocuente por no decir dramático. Allí, en las reservas indígenas, no sólo se combatió el uso de la lengua vernácula sino que se impusieron hasta hace poco castigos físicos a los estudiantes que en las escuelas conversaran en ella. Y esto se

aplicó también a los niños de origen mexicano en los territorios que Estados Unidos arrebató a México. A los niños que tenían por lengua materna el español se les vetó comunicarse en su lengua en los recintos escolares bajo pena de castigos.

2. El aprecio por la riqueza que significan las lenguas

Pienso que estos ejemplos tipifican de algún modo lo que podemos entender con la expresión ‘guerra de lenguas’, es decir intentos de supresión de una por los hablantes de otra. Ahora bien, ¿a qué se refiere añadir, en forma contrapuesta, las palabras ‘valorización de un tesoro’, aplicado esto precisamente al contexto del ámbito cultural y lingüístico al que pertenecen los habitantes de los países iberoamericanos?

La valoración a que quiero referirme no es otra sino la de las lenguas amerindias, las que han existido y las que se mantienen vivas. De entrada estoy expresando que para mí son ellas un tesoro. Brevemente trataré de esclarecer por qué considero que lo son. Para ello partiremos de una consideración acerca de lo que es una lengua.

A verdad de Perogrullo sonará expresar que toda lengua es un medio de expresión, bien sea hablada, escrita o transmitida de cualquier otra forma. Pero con el propósito de precisar lo que es una lengua, importa añadir que, si bien hay idiomas relacionados entre sí en diversos grados, toda lengua se desarrolla con atributos fonéticos, léxicos, morfológicos, sintácticos y semánticos que le son propios y característicos. En este sentido cabe sostener que toda lengua, más allá de las transformaciones que experimente con el paso del tiempo, como ocurre con todo lo que es viviente, se distingue de cualquier otra y se desarrolla con o sin influencias ajenas. Y ello en posesión de los que son sus atributos propios y característicos.

3. La variedad de rasgos y elementos lingüísticos

Cada lengua, por sus atributos fonéticos, resuena de modo propio y distinto. Así suele decirse que agrada una lengua determinada porque suena como una plegaria, una exhortación o que quienes la hablan pareciera que cantaran. Y si hay lenguas que a los oídos de quienes las desconocen parecen ásperas, predominantemente guturales o de tonos que no agradan, habrá que reconocer que esto se debe a que no siempre es bien recibido lo que resulta extraño y ajeno. De cualquier modo hay que

reconocer que en la enorme variedad de atributos fonéticos, el conjunto de las lenguas revela la maravilla de las posibilidades desarrolladas por la especie humana para articular sonidos que se transforman en palabras y expresiones portadoras de significación.

En lo que concierne al léxico, cada palabra en todas las cerca de cinco mil lenguas que hasta hoy se hablan en el mundo, resuena de acuerdo con sus propias y variadas estructuraciones o para decirlo con propiedad, en 'forma lógica' que esto es en última instancia lo que implica la morfología.

Hay palabras monosilábicas, como 'luz' y 'pez' en español, o *foot* y *man* en inglés. Y también las hay polisilábicas que parecen alarde de ingeniería lingüística porque están compuestas de varias raíces, afijos y desinencias. De esto son ejemplos *Voraussetzunglosigkeit*, término filosófico que en alemán significa 'ausencia total de presuposiciones'; *katarjairesiátzo*, que vale tanto en griego como 'yo venzo a alguien en una elección'; así como *teyolmatiliztli*, 'saber acerca del corazón de alguien', un vocablo del idioma náhuatl.

La gama casi infinita de posibles estructuraciones lingüísticas revela la existencia de formas distintas de enmarcar y percibir la realidad, todo cuanto existe. Y esto es del interés de la psicología y también del saber filosófico. En este sentido el léxico de una lengua, además de constituir el inventario de una cultura, es un reflejo del modo como conceptualizan y contemplan todo lo que existe aquellos que la hablan. Y como esto ocurre de maneras muy distintas en las diferentes lenguas respecto de una misma realidad, acercarse al conocimiento del léxico de cualquier idioma es captar la riqueza de las enormes posibilidades que puede desarrollar la conciencia humana para expresar lo que desee en función de su propia visión del mundo. Por esto cuando muere una lengua, la humanidad se empobrece; queda privada de las que pueden tenerse como determinadas atalayas del pensamiento.

En cuanto a la morfosintaxis, entendida ésta no sólo como conocimiento de las formas según las cuales se estructura una palabra en sí misma, es decir a partir de su estado absoluto, sino también según opera para expresar las diversas funciones de los vocablos al entrar en relación con otros, también hay una enorme gama de posibilidades. En algunas las palabras se modifican para establecer relación con otras por medio de variaciones en sus desinencias al modo de las declinaciones griegas, latinas, alemanas o de las lenguas eslavas. En otras lenguas ello se efectúa por medio de partículas, preposiciones y conjunciones, como ocurre en español, francés y otras. En varios de los idiomas amerindios las modificaciones implican la aglutinación con afijos que pueden ser prefijos, sufijos o infijos. Y hay también lenguas, como el inglés, en las que la relación puede establecerse a través del orden de las palabras. Y no faltan las lenguas en las que un

elemento fonético es el que determina la relación, como ocurre en algunos idiomas tonales. Y desde luego que esta enumeración es muy incompleta. Permite ella, sin embargo, percibir la capacidad de la mente humana para enunciar su pensamiento en una gran variedad de formas. La lógica de la expresión, en esto y en todo lo que concierne al lenguaje, muestra que la conciencia humana está dotada de una extraordinaria capacidad de ordenación y transmisión de las ideas. Valorar esto es percatarse de que toda lengua es una riqueza. Precisamente por ello muchos de los tratadistas, desde la antigüedad clásica hasta los tiempos modernos, se han acercado también al lenguaje a la luz de la lógica como rama de la filosofía. Podría alargarme, reflexionando sobre las partes de la oración en las distintas lenguas. Las peculiaridades de las diferentes clases de sustantivos y verbos se nos revelarían en extremo sorprendentes. Ejemplos lo ofrecen las lenguas en las que todo puede expresarse aunque no exista en ellas el modo infinitivo, ni el tiempo presente o las formaciones plurales, limitadas tan sólo a ciertas clases de objetos. Todo esto y mucho más, al ser explorado, aparece como formas diferentes pero admirablemente coherentes de enmarcar con significantes variadísimos, la suma sinfín de los significados concebibles y captables por la mente humana. Y podríamos también abordar las diferencias según las cuales opera la sintaxis en las distintas lenguas estructurando el discurso de manera lógica, retórica, elegante, sencilla o refinada. Todo lo que hombres y mujeres han expresado o escrito en sus respectivas lenguas, de acuerdo con los atributos propios de cada una, da lugar al universo de la expresión lógica, literaria, filosófica y científica. Y, cosa también admirable, siendo evidente que cada lengua sigue caminos distintos en su evolución en la expresión de todo esto, es también verdad que, superando dificultades, es posible tender un puente y traducir, interpretar o transvasar de un idioma a otro la esencia de lo que se quiere comunicar.

4. Los recursos semánticos

A otra perspectiva acudiremos, la de la semántica, –el saber cuyo objeto es el significado– para atender a las significaciones según se producen en las distintas lenguas. En ellas los enunciados –entendidos como la realización del acto del lenguaje– abarcan no sólo los significados de las palabras sino también conjuntos textuales que, en procesos diacrónicos, dan lugar a la evolución del sentido. Esto hace posible en muchos casos la integración de extensos o restringidos campos semánticos. En cada lengua se realiza esto valiéndose de una gama muy grande de recursos, siempre en estrecha

relación con el contexto social y cultural en el que se producen los enunciados.

Toda lengua, en función de determinados paradigmas, vuelve posible la expresión de significaciones y de transformaciones de su sentido original. La valoración de esto abre perspectivas muy amplias que dejan ver, no sólo las formas propias como enmarca una lengua diversas concepciones, sino incluso aspectos claves en la correspondiente visión del mundo en el pensamiento de quienes la hablan.

Un ejemplo ayudará a apreciar los atributos semánticos de una lengua. En náhuatl el vocablo *tollin*, que significa carrizo, connota también la idea de que se trata de una planta que se desarrolla donde hay abundancia de agua. Un primer desarrollo semántico se produjo cuando se designó a un asentamiento humano, dotado de abundantes recursos hidráulicos, con el nombre de *Tollan*, es decir añadiendo a la raíz del vocablo original una desinencia locativa. Con el paso del tiempo, la palabra *Tollan* restringió su campo semántico para designar solamente a los grandes asentamientos humanos, es decir a las ciudades más extensas y prósperas, cabeceras de una amplia organización socio-política. La palabra *Tollan* adquirió así una significación paralela a la de metrópoli. Con tal denotación se aplicó —según las fuentes antiguas— a metrópolis como las de Teotihuacan, Cholula, Xicocotitlan y México-Tenochtitlan.

Ahora bien, puesto que en dichas metrópolis se desarrollaron diversas actividades con un alto grado de excelencia, el gentilicio derivado de *Tollan*, o sea el vocablo *toltecatl*, denotó entonces además la idea de persona sabia y diestra y, de modo particular, un concepto paralelo también al de artista. Así se acuñaron luego vocablos compuestos: *ten-toltécatl*, ‘artista del labio’, es decir orador, y como *ma-toltécatl*, ‘artista de la mano’ que, en contexto con otros vocablos, abarcó en sus significados al pintor, escultor y orfebre o, de modo general, a quienes producían con sus manos otras formas de creación artística.

Finalmente, para designar la grandeza de la *Tollan* que floreció en Xicocotitlan y también cuanto llegó a ennoblecer a la metrópoli de México-Tenochtitlan, se formó el vocablo abstracto y colectivo a la vez *Toltecáyotl*, que significó el gran conjunto de las creaciones de los toltecas y, a la postre, todo lo máspreciado de la cultura en el México prehispánico. De esta suerte el campo semántico de la raíz *tol-*, propia de *tollin*, con el sentido original de carrizo, se amplió enormemente en frecuente conjunción con un rico repertorio de tropos o figuras propias de la lengua náhuatl dirigidas a exaltar todo lo referente a las varias *Tollan*, a los *toltecas* y a la *Toltecáyotl*. Si la guerra de lenguas culmina en la destrucción y aniquilamiento del idioma perdedor, cerrando una ventana para asomarse a las realidades del mundo, en cambio la valoración de los atributos de cualquier lengua lleva

a percibir que es ella un tesoro que permite conocer lo que ha sido y es la manifestación del espíritu a través de la historia.

5. El futuro de nuestras lenguas

A la luz de todo esto importa deducir una conclusión referida específicamente a las lenguas de las minorías en el gran ámbito iberoamericano. Hay que poner término a cualquier forma, por solapada que sea, de belicismo lingüístico. Y ello es aplicable, tanto al ámbito de la península ibérica, como al mucho más grande de Iberoamérica. Las lenguas de las mayorías se han beneficiado gracias al contacto con las de las minorías. Ello es patente en el léxico y también en otros elementos que aportan las lenguas vernáculas. Estas confieren, al modo de diferencias específicas, rasgos que identifican las hablas de los distintos pueblos en la gran comunidad cultural iberoamericana.

Por esto las academias de la lengua española, los gobiernos de los distintos países, las instituciones y personas interesadas en asuntos lingüísticos y culturales, deben no sólo respetar el derecho humano a la lengua materna, sino también propiciar su desarrollo y cultivo. No significa esto negar la conveniencia, o mejor la necesidad, de contar con una lengua que haga posible la comunicación entre los hablantes de idioma distintos, es decir una lengua franca o general como se decía antiguamente. En cierto modo el ideal sería llegar a desarrollar, hasta donde ello es posible, dos lenguas maternas, la vernácula y la que, en nuestro caso, acerca a más de 400 millones de iberoamericanos.

Los caminos para hacer esto realidad son muchos, entre ellos los de la educación bilingüe, y el fomento de la lengua minoritaria, incluyendo sus creaciones literarias, las antiguas y las contemporáneas. Importa asimismo insistir en el respeto que merecen quienes, además de la lengua común o general, hablan otra que es la del grupo del que forman parte y que atañe a sus raíces e identidad.

Sea la expresión de este deseo una semilla que fructifique en el gran ámbito de los pueblos que tienen como lengua en común, el español o el portugués que, juntos, suman más de 700 millones de personas. El deseo es que este ideal vaya mucho más allá de una mera retórica. Su importancia cultural, con implicaciones en todos los órdenes, conlleva la demanda de convertir esto en realidad.

¡Frente a Eurodisney, Europalia! Viajeros entre Flandes y México

Guy Posson
Plantijn Hogeschool

“Buenas tardes, buenas tardes a todos”. El 4 de noviembre de 1993, a las seis de la tarde, como suele hacerlo desde hace varios años, el profesor Robert Verdonk toma la palabra, ante un público numeroso. “Quisiera darles la bienvenida a los escritores mexicanos que están entre nosotros esta tarde: Juan José Arreola, Marco Antonio Campos, Margo Glantz, Carlos Monsiváis, Eraclio Zepeda.”

Este elenco prestigioso de las letras mexicanas está en Amberes con motivo del Festival Europalia, que en 1993 está dedicado a México. Van a participar en una mesa redonda sobre las relaciones entre México y Europa, bajo la dirección del profesor Eddy Stols, catedrático de la Universidad de Lovaina. “Su primer libro sobre el tema se publicó en 1961, año en el que publicó tres libros. El último se titula *Flandes y América Latina: 500 años de confrontación y mestizaje*. Nadie mejor que él podía esta noche animar el debate”, afirma Verdonk.

El profesor Stols afirma que los escritores representan tanto al México de la gran megalópolis como a los estados de Jalisco y de Chiapas, y también, de manera indirecta, a la Europa Central, por los orígenes familiares de Margo Glantz.

Stols lanza algunas interrogaciones sobre el tema general, que él quiere circunscribir a los siglos XIX y XX. Destaca la gran capacidad, de los latinoamericanos en general y de los mexicanos en particular, de interrogarse, sin por lo tanto destruirse a sí mismos, y es algo, según dice, de lo que los europeos podemos aprender. La supuesta superioridad europea debe cuestionarse, cuando interpretamos a América Latina, y a México en particular.

Cuando el moderador les pide que cada uno se limite a diez minutos, interviene Arreola.

1. Juan José Arreola

“Voy a pedir cinco minutos primero, de apertura, y cinco minutos de conclusión, porque a mí me gusta hablar en mesas redondas siempre en último lugar.” (Risas)

“Se olvida con mucha frecuencia que los pueblos tienen sus *tempos* históricos. Europa tenía un tiempo histórico: piensen ustedes que en España, desde los musulmanes en adelante, no hay desacuerdo con la Francia carolingia, por ejemplo, y entre las Alemanias primitivas y las zonas italianas, también hay una especie de acuerdo.”

“En cambio, en ese gran cuerpo de América, con el cual tropezó Cristóbal Colón, en una noche de amor, según el poeta Paul Claudel, no nos damos cuenta de que se trata de un choque de temporalidades. He creído que a partir de fines del siglo pasado, y en la primera mitad de éste, los pueblos de América Latina trataron de entrar a la danza de los tiempos completamente actuales. Entonces veo una serie de movimientos de distorsión, por adaptarse a una temporalidad que no es la que traíamos.”

“Quiero expresar la alegría de que ahora en Europa exista esta voluntad de conocimiento, que es completamente nueva y gracias a la cual nosotros también podemos, no tanto como ustedes, darnos cuenta de lo que es Europa. Es natural que sepamos más de Europa que ustedes de América Latina – y podría demostrarlo científica y dialécticamente.”

“Quiero recordar aquí, porque es un recuerdo emocionado, y perdonen que hable como lo hago siempre, desde un punto de vista que es trágico y al mismo tiempo dichosamente personal, que procedo de un lugar característico de la República Mexicana, de un estado que tiene una fisonomía típica (¡y eso no es una presunción de lugareño!): el valle de Zapotlán.”

“Apenas siete años después de las huestes de Hernán Cortés en Tenochtitlan, ya estaban en Colima y en Zapotlán Pedro de Álvarez Niño y compañeros. Pero hay tres fundadores, tres primeros visitantes civilizadores. A ese valle redondo de montañas, bajo un cielo apacible, y en un clima de los más benévolos que hay sobre la tierra, llegaron tres personas a fundar lo que era el edificio inmediatamente espiritual: Juan de Padilla, castellano, Juan Lacroix, francés, y Juan de Flandes (yo nunca he hallado el apellido de este hombre). Esos tres Juanes fundaron en Zapotlán algo que sobrevive a pesar de todo.”

2. Margo Glantz

“Nací en México de alguna manera por casualidad, porque mis padres emigraron de Ucrania, de Rusia, de la Unión Soviética, rumbo a Estados Unidos. Como había una cuota para llegar a México, mis padres decidieron bajarse en Cuba. Pero en Cuba, mi padre que había sido perseguido en el *pogrom*, vio por primera vez a un negro, y se asustó. Entonces el maniqueísmo de raza hizo que mi padre pagara diez dólares más al capitán del barco que iba hacia México, y mi padre y mi madre desembarcaron en Veracruz. Y allí tomaron el tren a la ciudad de México y yo nací en una calle del centro de la ciudad de México, en la Merced, calle Jesús María 44. Entonces soy una judía que fue educada en el barrio más popular de México.”

“Soy mexicana, absolutamente, porque nací en México y mis padres vivieron en un lugar que era totalmente mexicano. Nos encontramos inmediatamente con todo tipo de gente que va por esas calles del centro de esa ciudad, vendiendo cosas. Y también encontramos a algunos judíos que vendían de puerta en puerta, y a mi padre le tocó vender pan, de puerta en puerta, y luego recoger el dinero de ese pan, también de puerta en puerta.”

“Mi primera relación con el mundo fue muy mezclada, porque es una relación con lo muy mexicano. Recuerdo que de chica íbamos a una casa de Jesús María, en donde celebrábamos las posadas, una fiesta mexicana en la cual participábamos haciendo una procesión católica, pidiendo acogida para el Niño Jesús que había sido expulsado ‘por razones bíblicas’.” (Risas)
“Estábamos en ese mundo muy sincrético, viviendo por un lado las fiestas judías: *Hanuká*, el Día del Perdón, el Año Nuevo judío, en la sinagoga que quedaba muy cerca también, y al mismo tiempo, todas las festividades tradicionales de México. Yo recuerdo que el seis de enero, que es una fiesta muy importante, de los Santos Reyes, me parecía muy grave que mis padres no me trajeran regalos, como a todos los niños mexicanos, porque yo era una niña judía y no debía tener regalos el día de Reyes en el que venían a saludar a Cristo. Y cuando nos íbamos a la cama, nos encontramos con algún regalo. A mí me daba una pena horrible el no ser mexicana, el no ser cristiana. Y en las fiestas judías me daba pena por los pobres mexicanos que no eran judíos.”

“De México salí a Europa, estuve en París y lo que se me ocurrió como tema de mi tesis fue el exotismo francés sobre México. Estudié a los viajeros franceses que estuvieron en México desde 1847 hasta 1867. Trabajé la visión de los franceses acerca de dos intervenciones en México: la guerra con Tejas, y luego la intervención francesa, pasando por en medio la intervención de Raoussset Boulbon, que quiso hacer del norte de México, de Sonora, un estado independiente francés. Estaba a punto de conquistar

Sonora cuando le ocurrió enamorarse de unas trenzas, de una muchacha, y le dio disentería además: el amor y la disentería juntos acabaron con él.”

3. Eraclio Zepeda

“Fuera de España en Europa no hay país que tenga mayores relaciones con México que Flandes. Mis amigos flamencos me han contado que en el siglo XVI, y aún ahora, cuando un niño flamenco tiene un insomnio, su madre le canta que se duerma, porque si no, va a llegar el duque de Alba. Las mismas tropas que estaban destruyendo el corazón de Flandes estaban también destruyendo el corazón de México. Fuimos compañeros de dolor en ese mismo instante, y de formación.”

“Una de las primeras disposiciones que el virrey de México otorga para el establecimiento de una empresa, es a un flamenco, para que haga cerveza, de gloriosa memoria. La primera cerveza que se fabrica en la Nueva España es flamenca.”

“La primera riqueza que sale de México desembarca en Amberes. Carlos V reina en Amberes, y reina también sobre nosotros. En el Cañón del Sumidero, que es una falla geológica extraordinaria en Chiapas, en una oscura cueva que hay allí, hay un retrato de Carlos V, un dibujo como aquí en Flandes habrán dibujado la efigie de Carlos V, como muestra de rechazo o de veneración.”

“Así como la primera riqueza de México entra por Flandes, también las primeras riquezas de Asia entran a Europa por vía de México, en una nueva ruta. Los europeos siempre se sintieron mutilados después de que el imperio turco les había cerrado las puertas de la ruta de la seda. Cuando Colón ofrece a los reyes católicos la posibilidad de este viaje, que tiene más de *Amadís* que de geografía, los reyes de España aceptan, precisamente para abrir la ruta de la seda.”

“Cortés ya tiene informes de Vasco Da Gama de que se puede dar la vuelta al mundo y la primera preocupación que tiene es la búsqueda de Catay. Allí está toda esa historia maravillosa del tornaviaje. Nosotros, pues, de golpe – ¡y eso fue hecho por mexicanos!– ofrecimos la posibilidad de reanudar la ruta de la seda, dándole la vuelta al mundo. ¡Marco Polo pues navegando hacia Acapulco en una muestra de una nueva capacidad de apertura del mundo!”

“A México llegan viajeros portentosos. El primero de ellos es el mismo soldado Bernal Díaz del Castillo. Nosotros reivindicamos el inicio de nuestra literatura precisamente con Bernal, con la vertiente española, y el Popol Vuh, la vertiente india. Pero después viene Tomas Gage y viene Raousset Boulbon y vienen tantos viajeros que van llenando todo un

imaginario de lo que son nuestras tierras del sur. Entre los viajeros está Graham Greene, que escribió sobre la persecución religiosa en el sureste de México, y recuerden ustedes que el sacerdote de *El poder y la gloria* va buscando precisamente a San Cristóbal, partiendo de Tabasco, rumbo a San Cristóbal.”

“Tampoco puedo olvidar a un hombre originario de Amberes: Jan de Vos, que es el creador de toda la historiografía moderna de Chiapas, con quien los chiapanecos y los mexicanos en general tenemos una deuda de amor y de respeto.”

“Pero hay algo más, en la época contemporánea, que nos une con Flandes: la valentía con que ustedes han defendido su propia cultura, su propia autonomía, su propia lengua. En el siglo XX los indios por fortuna son parte fundamental de la cultura mexicana. Hace 40 años el estado pensó que desaparecerían; ahora son más que hace 40 años y son profundamente cultos en la cultura occidental y en su propia cultura. Si nadie pidió a los chinos que dejaran de ser chinos para entrar al siglo XX, ¿quién tiene autoridad moral en México para pedir a los indios que dejen de ser indios para entrar al siglo XXI? ¿Quién puede pedir a los indios que abandonen su cultura, su lengua, su raíz? En eso los flamencos saben bastante.”

“El siglo XXI será testigo de una de las grandes epopeyas de nuestro pueblo: el avance, dentro de la legalidad, dentro de la constitución, dentro de la lucha parlamentaria, de la formación de las autonomías indias, dentro de la soberanía nacional. Por lo menos entre las grandes etnias, ¿quién puede ignorar la fuerza extraordinaria que tienen los mayas y su territorio? Los tzeltales, los tzotziles, los tojolabales, los toltecas, los mixtecos, las grandes etnias, ¿cómo no van a ser dueñas de su propio territorio? El estado mexicano dice que garantiza las 56 culturas diferentes que tiene, además de la española, en su territorio. Pero la cultura por fortuna no es una anémona celeste, no es una pompa de jabón dando vueltas: la cultura tiene los pies enterrados en la tierra. ¿Y qué lengua, qué cultura puede desarrollarse si no es dueña de la tierra que pisa?”

4. Carlos Monsiváis

“Después de tanta elocuencia me siento un tanto inerme, pero intentaré sobreponerme desde la llanura de la Ciudad de México...”

“El primer contacto de México con Europa es con la España de la Contrarreforma, y esto marca definitivamente el que la civilización primero se presente bajo la forma de la fe, implantada con ferocidad y amor, siempre en una proporción en donde la ferocidad alcanza proporciones mucho mayores que el amor. Son tres siglos de hurtarse de la experiencia europea

fundamental, a través del control de los libros, a la vez del énfasis despiadado en la religión y de la incapacidad de autonomía atribuida a los criollos, mestizos e indios.”

“El siglo XIX es el siglo ya de conexión con Europa como una idea propiamente civilizatoria. Entre 1810 –el inicio de la independencia– y 1910, el modelo, el esquema, el patrón civilizatorio es desde luego Francia. Se hablaba de París como capital del siglo XIX. En toda América Latina se importan las modas, se importan todos los estilos, la novela de folletín, la novela sentimental. El romanticismo, por más origen alemán que tenga, también se importa de Francia. Hay en esta relación de imitación y de asimilación todo un aprendizaje de lo europeo que es textual y obsesivo. No hay un solo autor francés de importancia –sobre todo francés, aunque también de otros países– que no sea leído, que no sea traducido. No saber francés es un deshonor para los hombres cultos del siglo XIX, así como hoy no saber inglés en México es casi como ignorar la propia lengua, por razones de la integración comercial y de la observación de la cablevisión.”

“Porfirio Díaz, uno de los dos grandes dictadores mexicanos de este siglo (el segundo es el PRI), de una manera programática insiste en el francés como un muro de contención contra la influencia americana. Ahí se da en México el primer ejemplo del uso de lo europeo frente a Estados Unidos. La Revolución Mexicana interrumpe este proceso y cuando termina la etapa armada, que es aproximadamente por 1930, ya lo norteamericano está irremisiblemente instalado. Empieza a alejarse el modelo europeo, salvo en los sectores culturales.”

“Aquí también habría que hablar de los viajeros. Si en el siglo XIX el sentido de los testimonios de los viajeros es subrayar el contraste entre civilización y barbarie, en el siglo XX lo que se da es la captura del exotismo, como una manera de ver a la barbarie como un logro de la civilización. Esto es lo está en *Camino sin ley* y en *El poder y la gloria*, de Graham Greene, en *La serpiente emplumada* y *Mañanas en México* de D. H. Lawrence, incluso en Traven, que sería desde luego el más asimilado, el más inteligente y el más receptivo de los viajeros.”

“La idea del primitivismo como un logro civilizatorio es muy fuerte y definitivamente tiene una enorme influencia en el propio México. Puede decirse que esta visión del exotismo está asimilada por todo un sector de la población que a partir de entonces comienza a ver a México como algo ajeno y exótico, y esto explica mucho de la mitificación de lo mexicano, incluso esta leyenda ya francamente fastidiosa del Día de Muertos y la idea de la familiaridad del mexicano con la muerte, que además sigue siendo muy rentable turísticamente.”

“En el momento en que se da el corte en la versión monopólica de la cultura occidental, en la década de los cincuentas, el *American Way of Life* se

impone. En el medio cultural ocurre una división notable: por un lado es la necesidad de aprender todo lo que viene de Estados Unidos, que repercute sobre todo en las universidades, que hasta ese momento habían estado bajo la influencia de lo francés, a pesar de que el pensamiento sigue normado por pensadores franceses y alemanes.”

“Ahora México es un país americanizado como el resto del mundo, con una presencia de la cultura europea que todavía sigue siendo sinónimo de la cultura occidental, con una necesidad muy constante de referirse a lo europeo como una especie de equilibrio frente al aplastamiento, el avasallamiento de lo norteamericano que, fuera del ámbito intelectual, ha desplazado lo europeo: el 90% de las películas que se ven en México son norteamericanas.

“Sin embargo, la presencia de lo europeo es muy vigorosa, por esa internacionalización cultural, que ya no habla de presencia del colonialismo, que ya trascendió el colonialismo, y que tiene mucho que ver con la experiencia universal del enfrentamiento cultural con una sociedad del espectáculo tan poderosa como la norteamericana.”

5. Marco Antonio Campos

“Creo que algunas obras claves de la literatura mexicana son inexplicables sin la estancia de sus autores en Europa. La experiencia personal me ha recordado que hay una mayor presencia de la ausencia. Los principales creadores del México moderno que para mí son los ateneístas – principalmente Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Martín Guzmán– construyeron buena parte de su obra en Europa, principalmente en España.”

“Si la primera novela moderna es *Los de abajo*, de Mariano Azuela, la primera gran novela moderna es *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, nuestro clásico, el único que siempre parecía escribir en bronce o hierro. Y tanto *La sombra del caudillo* como *El águila y la serpiente*, que se basan en sus recuerdos y su experiencia de la Revolución, las escribió en España. Si no hubiera tenido el tiempo, las experiencias políticas, si no hubiera estado colocado en medio, ni muy arriba ni muy abajo en la escala política, quizá no hubiera tenido esa visión que tuvo hacia arriba y hacia abajo, hacia el poder y hacia el pueblo. Él recuerda varios años después lo que era la ciudad de México, o lo que era el camino a Toluca. Quizá no fuera así la ciudad de México, quizá está recuperada en prodigiosas páginas por Guzmán, pero creo que a la larga nos vamos a quedar con esta visión, un poco entre utópica y real.”

“Otro ateneísta que sufrió un exilio forzoso es Alfonso Reyes. Recién llegado a España, escribe esas maravillosas páginas de *Visión del Anáhuac*, donde se confunde en imágenes espléndidas y coloridas. Cuando regresa a México escribe su *Palinodia del polvo*: había dejado ya de ser la región más transparente para convertirse en la región más pestilente.”

Cuando el moderador propone una segunda vuelta, Arreola interviene: “Yo propongo que cada uno cierre lo que se ha dicho antes, o lo que le importa comentar de lo que se ha dicho ya. Si no, ¡sería muy extensa la circunvalación!” Su propuesta es aceptada.

6. Margo Glantz

“Los latinoamericanos nos conocemos cada vez menos: hay un proceso editorial y comercial de autoconsumo, de autofagia. Cada país produce sus escritores y lee a sus escritores. Leemos lo que se escribe en Estados Unidos. Pero Planeta no publica los libros de escritores mexicanos en Argentina y viceversa. La adecuación a modelos americanos impone patronos de lo que debe ser nuestra literatura, porque produce fenómenos de consumismo, de bestsellerismo. Ciertos productos femeninos que cumplen los requisitos impuestos por las necesidades del consumo se han convertido en bestsellers, porque responden a necesidades del consumo, y también a cierta visión de un exotismo, de lo que debe ser América Latina –García Márquez y Botero–, de ciertas formas de cómo debe ser lo latinoamericano. Un libro de Laura Esquivel, independientemente de su calidad literaria, responde a ciertos estereotipos de lo que debe ser lo latinoamericano. El boom fue el último fenómeno donde todos los escritores latinoamericanos podían conocerse.”

7. Eraclio Zepeda

“Hace 35 años escribí *Benzulul*. La unidad de este cuento es la muerte, porque entonces no veía en Chiapas otra salida para los indios más que la muerte, en forma individual o colectiva, y en forma cultural. Hoy, gracias a su esfuerzo, gracias a su inteligencia, gracias a su preparación, a pesar de que el etnocidio continúa, han logrado juntar fuerzas y abrir ventanas para que su cultura no quede detenida y avance por sus propias líneas. Sucede que el gobierno mexicano, como sucede con la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos, está orgulloso de los indios, pero está orgulloso de los indios muertos: está orgulloso de Teotihuacán, de

Bonampak, de Palenque, del Museo de Antropología, pero el indio vivo que pide tierra es un elemento molesto, entonces lo matan para poderlo respetar. Pero eso está en un periodo de transición, enmarcado dentro de la necesidad general del país de conquistar las aperturas democráticas.”

8. Carlos Monsiváis

“No soy fundamentalmente pesimista: la cultura nacional no va a desaparecer. Pero me parece muy negativa la destrucción, en toda América Latina, de las alternativas en todos los campos. La idea de un culto a la sociedad de consumo en una sociedad que mayoritariamente carece de recursos para el consumismo sería la prueba máxima. Pero hay que reconocer que al mismo tiempo se ha dado el proceso de la mexicanización de la americanización: el Día de los Muertos ahora ya es indistinguible del *Halloween*. No hay niño que no considere que el Día de los Muertos se inicie en el *Halloween*, y pensar que los niños mexicanos pueden considerar *Halloween* como una fiesta extranjera es absurdo, porque ya es una fiesta mexicana donde los niños asaltan a los adultos como mendigos de la más drástica exigencia.”

“El mismo sincretismo que unió a Tonantzin con la Virgen de Guadalupe ahora une al *Halloween* con el Día de Muertos. Una investigadora contaba recientemente que hace seis años en un pueblo de Veracruz los vecinos se fueron a ver al alcalde y al cura porque consideraban que en la representación del Viernes Santo de la Pasión se usaba un recurso que les parecía muy antiguo y muy incomprensible: los centuriones que acompañaban perentoriamente a Jesús al Calvario. Les dijeron que por qué no se modernizaba esto y en lugar de centuriones que quién sabe qué querían decir, no iban mejor *goonies* o *smurfs*, que eran personajes con los cuales sí podían tener alguna relación.”

9. Juan José Arreola

“A ver si consigo ser categórico. Creo que todos aludimos, pero finalmente eludimos. Yo quiero saludar en Europalia una vocación europea de recuperación espiritual, cultural, de la América Latina. Aquí puede ser peligroso lo que estoy diciendo, no ante ustedes, ciudadanos belgas, flamencos, brabantones, no, ante mis compañeros mexicanos. Yo no soy dado a creer en política ni a hablar de ella, pero creo que algo se ha hecho para hallar una respuesta europea de apoyo a México, en contra de

Norteamérica. Por eso dije que quería ser categórico: el único peligro es la frontera mexicana tan extensa. Ese cuerno de la abundancia que pudo ser México, da en su parte más amplia a Norteamérica. Imposible evitar el recuerdo de la frase atribuida a Porfirio Díaz: “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos.” A pesar de que es un lector ávido de novelaría americana, de todos los bestsellers policiacos y de las tiras, los cómics, Carlos se da cuenta del problema: la presión norteamericana.”

“Desde fines del siglo pasado hay que ver con qué embeleso Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé y Marcel Proust se ponen à *étudier l’anglais et à traduire les grands poètes* de expresión inglesa: eso ha sido una gran falla europea. Yo lo digo aquí, en Flandes: la lengua francesa ha sido la lengua universal para difusión de lo que sigo creyendo en este mundo y hasta el fin de mi vida. Creo en esa entidad metafísica y portentosa que se llama cultura occidental. Soy una modesta puerta, soy un punto en que sale una corriente gigantesca, y me declaro hebraico-cristiano-católico occidental. Norteamérica ha hecho muy bien en apoyar los movimientos bélicos, para que no tuvieran desenlaces más funestos, pero han cobrado muy caro, como cobraron en España, con el Plan Marshall, en todas partes. Nos están canjeando el gusto del jugo de la naranja por el *orange juice*, como han canjeado otros jugos, que fueron alimenticios, estimulantes, en Perú, en Bolivia, por otros productos, que se apellidan Cola.”

“Entonces, no tengo más remedio que aludir, aunque me duela que aparezca como una persona que saluda una actitud gubernamental mexicana, creo, después de no creer en ningún presidente de México en toda mi vida y tampoco finalmente no creer en nadie, que finalmente hay algo que da un poco de esperanza: la búsqueda del apoyo en Europa y en la propia Latinoamérica para enfrentarse. ¡Tantos millones de hombres hablaremos inglés! En Estados Unidos hay anuncios que dicen: “Usted no puede seguir siendo usted si no habla inglés. Su problema, ¿cuál es? ¿que no habla inglés? Su problema es que habla mal el inglés. Nosotros se lo enseñamos en un dos por tres (¡y ya me salió un verso!)” (Risas)

“¿Cuál es entonces el problema real y auténtico de México? Es un problema cultural. Parece mentira: desde que hemos perdido o dejado atrás un poco esa influencia que a tantas personas les parecía criticable, la europea (se decía: “es un europeizante”, o “es un afrancesado”), nuestra gigantesca frontera es como la barrera de una presa que ya no puede con el empuje de un Misisipí, un Niágara desbordante. Es pavoroso, y hay que darse cuenta de eso. ¿Cuál es la única defensa? La cultura, y aún me duele decirlo y al mismo tiempo me da mucha alegría: la europeización, la re-europeización de América Latina.”

“Yo soy americano, latinoamericano, pero no puedo pensar en que nadie, sin el apoyo de Europa, pueda detener la verdadera hecatombe, la

inundación de nueva barbarie que viene del país que exporta más cantidad de vicio, de violencia, y perdónenme, de estupidez.” (Aplausos)

“Y la última cosa que quiero decir es ésta: fue a un viajero al que debo personalmente mi adhesión a la cultura de Europa, porque ya tenía para entonces una formación hispánica. Estoy feliz porque fue anoche, en Bruselas, o anteanoche aquí mismo en Amberes, que la primera persona después de más de sesenta años me dijo que Carlo Liten existió. Yo dudé: cincuenta y tantos años sin ver una fotografía suya, sin volver a saber de él. Fue un hombre que emprendió un viaje a través de todos los países de Europa. Llegó a España y se embarcó a América Latina y a La Habana. ¿Y qué hacía este hombre, Carlo Liten? Este hombre recitaba versos. Todos debemos reconocer en España y en Hispanoamérica que a los grandes poetas belgas flamencos los hemos conocido a través de la lengua francesa, porque es un fenómeno irremediable, no podíamos nosotros poseer la capacidad de entender el neerlandés. Carlo Liten recitaba versos y pasajes de teatro, de Rodenbach, Maeterlinck, Crommelynck, Ghelderode y Vandeputte. Al recitar era como que nos convertía a un orden del espíritu. Entonces yo reconozco que el lenguaje tiene un valor fundamental, original, y creo en la palabra sobre todas las cosas. Tuve la felicidad aquí y ahora de saber que no era una fantasía ni un sueño. Una persona me dijo: “Carlo Liten estrenó aquí en Amberes, o en Gante, *El estupendo cornudo*, *Le cocu magnifique*, de Fernando Crommelynck.” Yo quisiera que en esta universidad se supiera que existió este hombre, que fue un gran actor, con una gran presencia escénica. Yo puedo confesar mi primera gran envidia: mi primera gran voluntad fue parecerme a Carlo Liten. Yo quisiera saber dónde nació, cómo fue su carrera y hasta donde murió.”¹

“Quiero dar las gracias al maestro Stols, que nos ha conducido, y quisiera que hubiéramos sido mejores, y sobre todo menos verbosos, más compactos y menos elocuentes y más profundos. Muchas gracias a todos. Y quisiera proponer un eslogan: ‘¡Frente a Eurodisney, Europalia!’” (Risas y aplausos)

Como lo hace siempre, el profesor Verdonk les da otra vez las gracias a los escritores, después de una tarde instructiva, que al público en general, y a los estudiantes en particular, que asistieron en gran cantidad, les ha aportado un panorama nada convencional de las relaciones, no siempre muy armoniosas, entre Europa y México.

Quisiera que esta transcripción dé a los lectores una idea del valor de los intercambios culturales que a lo largo de su existencia ha brindado al público flamenco el Centro de Estudios Mexicanos, que difícilmente hubiera alcanzado su alto nivel actual, sin los esfuerzos denodados del profesor Robert Verdonk.

El hispanismo omnipresente

Notas

1. Carlo Liten nació en Amberes en 1879; tuvo éxitos mundiales en las primeras décadas del siglo XX, como recitador y actor de teatro y de cine mudo. No sé cuándo murió, pero en un programa del Ateneo del Táchira (Venezuela) figura su nombre (“C. L.: pianista y recitador”) en el año 1944.

El intelectual como terapeuta: Octavio Paz y el psicoanálisis del mexicano

Maarten van Delden
University of Southern California

Dentro de la amplia gama de temas tratados por Octavio Paz en su voluminosa producción ensayística destaca la cuestión de la modernidad.¹ En el transcurso de su larga carrera, el poeta y prosista mexicano desarrolló una profunda y extensa meditación sobre las múltiples facetas de la modernidad. En los ensayos de Paz encontraremos reflexiones no sólo sobre los aspectos artísticos y filosóficos de la modernidad, sino también sobre sus dimensiones políticas, sociales, y económicas. En algunos de sus textos el Premio Nobel mexicano se esfuerza por captar un elemento más fugaz de la modernidad: el de las sensibilidades. En libros como *Corriente alterna* (1967), o en los muchos ensayos que escribió sobre la sociedad y cultura de Estados Unidos, Paz dibuja la psicología del hombre moderno: su forma de ver la vida, la muerte, el amor, y la relación con los otros, entre otros temas. Ahora bien, si revisamos los escritos de Paz, veremos que el autor mexicano expresó una persistente y compleja ambivalencia ante el valor y el significado de la modernidad. Desde la primera edición de *El laberinto de la soledad* (1950) hasta *La otra voz* (1990), Paz repetidamente llamó la atención a lo que según él era la bancarrota de la modernidad. Criticó con gran acidez los fracasos de los fundamentos filosóficos de la modernidad, en particular la ideología del progreso, y denunció con voz profética las consecuencias desastrosas de la modernización social y económica, sobre todo para las relaciones humanas y el medio ambiente. Pero a la vez Paz se convirtió en el transcurso de las décadas en un importante portavoz de lo que él llamó “la doble y complementaria tradición de la democracia política y el pensamiento crítico, los dos elementos centrales que conforman lo que llamamos *modernidad*” (Paz 1970: 96). En el campo de la crítica del arte y de la literatura, Paz dejó un amplio *corpus* de textos en los que adoptaba posiciones en torno a la autonomía del arte que son características de una tradición moderna que según la hipótesis propuesta por Paz en *Los hijos del limo* (1974) comienza con el romanticismo alemán y británico de fines del siglo XVIII. Pero Paz también declaró, tanto en los últimos capítulos de *Los hijos del limo* como en los ensayos incluidos en *La otra voz*, que en la segunda mitad del siglo

XX se anunciaba el fin del arte moderno y el comienzo de una era nueva, un cambio que Paz no parecía para nada deplorar.

Para esta doble perspectiva sobre la modernidad hay distintas explicaciones posibles. Sin duda, el pensamiento de Paz está vinculado con las fuentes filosóficas y literarias que lo formaron. Veamos, por ejemplo, los tres grandes pensadores que Paz identifica como sus modelos intelectuales en una entrevista de 1975 con Claude Fell. Sus nombres son Marx, Nietzsche y Freud (Paz 1993d: 347). Los tres representan, o, mejor dicho, dieron origen a tres de las corrientes intelectuales más importantes de la modernidad. Al mismo tiempo, los tres fueron pensadores revolucionarios que minaron los fundamentos ideológicos de la época moderna. Paradójicamente, la modernidad de estos pensadores se vincula con su crítica a la modernidad. Marx, Nietzsche y Freud comparten además cierta metodología científica. Paz define esta metodología al explicar que Freud le enseñó a ejercer la crítica como “autorrevelación de lo que escondemos” (Paz 1993d: 326), mientras que de Nietzsche aprendió “a ver lo que estaba detrás de las palabras como virtud, bondad, mal” (Paz 1993d: 347). En cuanto al tercer miembro de la tríada: no cabe duda de que el análisis que hace Paz de las Revoluciones de Independencia en América Latina, con su enfoque en la relación (o, en este caso, falta de relación) entre las ideas y las clases sociales, le debe mucho al pensamiento de Marx (Paz 1993a: 263-264). Los tres pensadores comparten una apuesta a favor de la hermenéutica de la suspicacia, un método de interpretación que busca lo que se esconde detrás de los fenómenos. Y es precisamente en este orden que Paz es un seguidor de Marx, Nietzsche y Freud.

Quisiera proponer que de los tres pensadores mencionados, el más importante para Paz fue Freud. De los tres, Nietzsche parece tener la menor presencia en la obra del ensayista mexicano. Y aunque hay más referencias en los escritos de Paz a Marx que a Freud, la relación del Premio Nobel mexicano con el pensamiento marxista fue por lo general crítica y conflictiva. Aunque Paz, como acabamos de ver, heredó cierta disposición metodológica de Marx, y habló en ocasiones del valor espiritual de la herencia marxista (Paz 1967: 199), el poeta mexicano se dedicó sobre todo a refutar las ideas del fundador del movimiento comunista. La crítica paciana a Marx culminó en los años ochenta en una denuncia del marxismo como una filosofía intrínsecamente dogmática y autoritaria (Paz 1983: 27). En la medida en que el marxismo se había convertido en una variante del pensamiento religioso, Paz lo veía como una filosofía que en el fondo era anti-moderna (Paz 1982: 602). En la relación de Paz con el pensamiento de Freud, nunca se produjo una ruptura de este tipo, aunque el escritor mexicano en ocasiones expresó sus diferencias con el fundador del psicoanálisis, sobre todo en torno a su teoría de la inspiración poética

(Paz 1956: 159-161). En su autobiografía intelectual, *Itinerario* (1993), Paz alude a la importancia de las lecturas de Freud en el mundo intelectual mexicano de los años treinta (Paz 1993b: 49). Los dos libros de prosa más leídos de Paz, *El laberinto de la soledad* y *Posdata* (1970), están empapados de conceptos freudianos. Y Paz siguió mencionando a Freud hasta las postrimerías de su carrera, por ejemplo en su libro sobre el amor, *La llama doble* (Paz 1993: 27, 108). Varios críticos, entre los cuales habría que mencionar a Thomas Mermall (1968) y Enrico Mario Santí (1993), han reconocido la importancia de la teoría psicoanalítica en la obra de Paz.

Es sobre todo en sus libros sobre la identidad nacional mexicana que se observa el impacto de Freud en el pensamiento paciano. Veamos, para empezar, el caso de *El laberinto de la soledad*. En los tres primeros capítulos del libro, el autor desarrolla una descripción de ciertos rasgos del comportamiento del mexicano. En este comportamiento Paz observa una tensión entre represión y liberación. El proceso de represión se refleja en la imagen del mexicano como una figura enmascarada, en otras palabras, como una persona que esconde su verdadero ser. La liberación (o desublimación) ocurre en el momento explosivo de la fiesta. Las dos fases del proceso están íntimamente ligados: la represión misma provoca la necesidad de arrancarse la máscara y soltar los impulsos aplastados. Ahora bien, el cuarto capítulo del libro, titulado ‘Los hijos de la Malinche’, propone una lectura de los orígenes históricos de los rasgos de la psicología del mexicano. Paz encuentra estos orígenes en la Conquista de México y los describe en términos de un romance familiar con fuertes reminiscencias del pensamiento de Freud, en particular sus escritos sobre el complejo de Edipo.

El texto de Paz se presenta como una re-escritura del tema del parricidio y el incesto en Freud. Mientras que en el esquema de Freud, el hijo ama a la madre y odia al padre, en Paz, el mexicano, que toma el lugar del niño freudiano, rechaza a la madre –representada en la figura de la Malinche– y se identifica con el padre –simbolizado en la figura de Hernán Cortés–. En palabras de Paz: “la característica del mexicano reside, a mi juicio, en la violenta, sarcástica humillación de la Madre y en la no menos violenta afirmación del padre” (Paz 1993a: 217). Sin embargo, la lectura de Paz tiene un diseño más complejo del que se reconoce a primera vista. El autor de *El laberinto de la soledad* no se limita a invertir el esquema freudiano. A medida que el lector se va adentrando en ‘Los hijos de la Malinche’, se da cuenta de que en esta versión del romance familiar, el padre es rechazado tanto como afirmado, la madre glorificada tanto como humillada.

Paz explica que en el contexto mexicano el padre es el Macho, o el Gran Chingón, que no protege ni guía a sus hijos, sino que ejerce su poder de una forma cruel y arbitraria, con la intención de humillar en vez de

amparar. Según Paz, una de las consecuencias de esta disposición agresiva del padre en el imaginario nacional es que el mexicano tiende a no sentir una gran veneración por Dios el Padre, “figura más bien borrosa”, expresando por otro lado una gran devoción a “Cristo, el Dios hijo, el Dios joven”, así como otras figuras que representan el papel de víctima, como Cuauhtémoc, el último emperador de los aztecas (Paz 1993a: 220). En cuanto a la figura de la madre, la contrapartida de la Malinche –a quien, como sabemos, el mexicano repudia– es la Virgen de Guadalupe, cuyo papel es de servir, en palabras de Paz, como “refugio a los desamparados”, “consuelo de los pobres”, “escudo de los débiles”, y “amparo de los oprimidos” (Paz 1993a: 223). En resumen, el mexicano proyecta en la Virgen de Guadalupe todos sus deseos de obtener amor y amparo en la vida. Y para entender cabalmente lo que esto significa para la relación entre el hijo y la figura materna en el imaginario mexicano, es útil recordar la observación de Roger Bartra sobre “la profunda dimensión erótica y sexual de la Virgen en la cultura cristiana” (Bartra 1987: 206).

Paz identifica en el mexicano un complejo de Edipo tanto convencional como negativo. En palabras de Freud, podemos hablar de un “complete Oedipus complex” [complejo de Edipo completo] (Freud 1923: 42). Este concepto implica el reconocimiento, según Peter Rudnytsky, de que “sexual and aggressive impulses directed toward members of *both* sexes are inherent in the eternal triangle of the Oedipus complex” [los impulsos tanto sexuales como agresivos dirigidos hacia los miembros de *ambos* sexos son inherentes al eterno triángulo constituido por el complejo de Edipo] (Rudnytsky 1987: 39). Ahora bien, el lector de Paz se preguntará, ¿con qué propósito recurre el autor de *El laberinto de la soledad* en su análisis del carácter mexicano al modelo freudiano del romance familiar? Obviamente, el propósito es en primer lugar el de describir, o, mejor dicho, desvelar los secretos de la identidad mexicana. Pero el uso del método psicoanalítico le da una dimensión adicional a las reflexiones de Paz: la de diagnosticar una enfermedad y contribuir a su curación. Esta dimensión terapéutica aparece de una forma aún más explícita en *Posdata*, ensayo que se ofrece como una puesta al día de las ideas expuestas en *El laberinto de la soledad*.

Paz escribe *Posdata* como respuesta a los trágicos eventos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la Plaza Tlatelolco de la Ciudad de México. En esa fecha el gobierno decide aplastar el movimiento de protesta estudiantil y popular que había surgido en el transcurso del año, masacrando a centenares de personas que se habían reunido en una manifestación pacífica en el centro de la capital. El ensayo de Paz se propone investigar las causas de la masacre perpetrada por el gobierno mexicano en contra de sus propios ciudadanos. Pero Paz no busca estas causas en el contexto inmediato de la situación del país en el 68, sino que lleva al lector a un lejano pasado de la

nación, concretamente a su pasado pre-colombino. Al explicar y justificar su metodología, Paz emplea una terminología explícitamente freudiana. El autor de *Posdata* postula la existencia en México de una historia “subterránea o invisible” (Paz 1970: 114), y propone que esta historia ocupa un lugar en la psique colectiva del país semejante al lugar del inconsciente en la psique individual. Paz afirma que esta historia invisible irrumpió en la vida mexicana en la noche del 2 de octubre de 1968.

¿Cuáles son los elementos principales de esta historia subterránea que pareciera guiar los destinos de la nación mexicana? Lo primero que hay que señalar es que Paz sugiere que esta historia se define a partir del mundo azteca. Al desvelar los secretos de este mundo, Paz se concentra en la imagen de la pirámide como representación simbólica de la cultura azteca, cultura que el México moderno parece haber heredado. La pirámide evoca el concepto de la dominación: según Paz su estructura arquitectónica es un emblema de la estructura jerárquica de la sociedad mexicana, desde los aztecas hasta el México pos-revolucionario del siglo XX. Los aztecas tenían a sus tlatoanis; los mexicanos del siglo XX a sus presidentes. La pirámide también representa la práctica del sacrificio humano, práctica clave en la cosmología azteca. Como se sabe, en el mundo azteca las pirámides eran el escenario en el que se cumplían estos sacrificios. En la masacre de Tlatelolco Paz percibe una reaparición de la antigua práctica del sacrificio humano y una manifestación del carácter jerárquico y opresivo de la sociedad mexicana. Es como si ciertos contenidos latentes del inconsciente colectivo hubiesen repentinamente surgido a la superficie.

Como ya he señalado, la lectura paciana de la masacre de Tlatelolco tiene dimensiones no solamente descriptivas sino también terapéuticas. Paz propone que el pasado todavía vive en el México moderno. Refiriéndose al mundo azteca, afirma que “su fantasma nos habita” (Paz 1970: 134). El propósito de Paz al escribir *Posdata* es de exponer este fantasma a la luz del día. Y al explicar los beneficios que se podrían derivar de tal operación intelectual, el autor mexicano introduce de nuevo una terminología derivada de la teoría psicoanalítica. “Por eso creo,” afirma Paz, “que la crítica de México y de su historia –una crítica que se asemeja a la terapéutica de los psicoanalistas– debe iniciarse por un examen de lo que significó y significa todavía la visión azteca del mundo” (Paz 1970: 134-35). Mientras que en *El laberinto de la soledad* Paz había examinado el impacto de la conquista en el imaginario mexicano, en *Posdata* se concentra en la herencia azteca. Pero en ambos casos –aunque de una forma más explícita en el texto posterior– el autor mexicano apunta a la destrucción de los mitos colectivos que subsisten en el inconsciente de la nación, para así contribuir a la construcción de una sociedad más sana, más abierta y más racional.

Tomando en cuenta tanto su imagen de la mente humana como su concepto del método científico, podemos afirmar que la teoría psicoanalítica tiene una relación ambigua con la modernidad. Si partimos de un concepto de la modernidad como heredera de la Ilustración, constatamos por un lado que el énfasis de Freud en los impulsos primitivos, arcaicos e instintivos que definen a la psicología humana implica un rechazo al ideal moderno del ser humano como un ente transparente y racional. Por otro lado, la teoría psicoanalítica promueve una práctica terapéutica orientada hacia el auto-conocimiento y la curación de las neurosis, lo cual sugiere que esta teoría forma parte del legado de la Ilustración y su visión racionalista y optimista de la vida humana. Steven Marcus señala que en Freud encontramos un “intellectual commitment and adherence to the idea of science” [compromiso intelectual y adhesión a la idea de la ciencia] (Marcus 1984: 110), pero también propone que el fundador de la teoría del psicoanálisis es “one of the last great legatees of the Romantic tradition in European thought” [uno de los últimos grandes herederos de la tradición romántica en el pensamiento europeo] (Marcus 1984: 38).

Esta doble visión se refleja en los escritos de Paz sobre la identidad mexicana. Por un lado, el autor mexicano propone una lectura de esta identidad que enfatiza el lado oscuro, violento y difícil de controlar de la psicología colectiva. Por otro lado, Paz afirma que los seres humanos poseen una capacidad para la crítica y el auto-conocimiento que les permite liberarse de los efectos nocivos del pasado. La presencia simultánea de estas dos visiones en los escritos de Paz explica por qué algunos críticos del Premio Nobel mexicano lo acusaron de promover en *Posdata* una lectura mítica de la identidad mexicana (García Cantú 1970: xi), mientras que Paz afirmaba, a modo de respuesta, que su intención en ese libro había sido precisamente de *atacar* a los mitos culturales de su país, poniendo en práctica “esa crítica de la ideología que Marx consideraba como la base de toda crítica” (Paz y Orfila 2005: 243). Los críticos de Paz se enfocaban en la primera fase de la operación crítica del autor, mientras que Paz ponía el énfasis en la segunda fase de esa operación.

Yvon Grenier propone que el pensamiento de Paz se caracteriza por una tensión entre romanticismo y liberalismo (Grenier 2004). De la tradición romántica Paz hereda su visión redentora de la poesía, su nostalgia por una sociedad orgánica (como la que evoca en sus comentarios sobre el zapatismo en *El laberinto de la soledad*), y su crítica al racionalismo y el materialismo de las sociedades modernas. Del liberalismo, Paz toma su creencia en la libertad individual, el pluralismo y la democracia. La tensión entre las dos tradiciones se produce debido al hecho de que la libertad individual promovida por las sociedades liberales y democráticas tiende en

la práctica a orientarse hacia los intereses comerciales y materialistas desdeñadas por los pensadores románticos. Paz nunca logró reconciliar las dos herencias culturales y políticas que lo formaron, y siguió combinando hasta el fin de sus días la defensa fervorosa del pluralismo y la democracia con la denuncia igualmente apasionada de las sociedades de Occidente donde regían el pluralismo y la democracia, pero también el nihilismo, la falta de espiritualidad, y el consumismo.

El análisis que aquí se ha hecho del papel de la teoría psicoanalítica en la obra de Paz confirma esta doble orientación del pensamiento del Premio Nobel mexicano. La tensión entre liberalismo y romanticismo identificada por Grenier como una clave para entender el perfil intelectual de Paz tiene un paralelo en uno de los rasgos sobresalientes de la teoría de Freud: la tensión entre irracionalismo y racionalismo. En el deseo de Freud de penetrar en los rincones oscuros de la psique humana se escuchan los ecos de la vieja fascinación de los románticos por los sueños y la imaginación, la locura y la creatividad. A la vez, el proyecto terapéutico lanzado por Freud se alía con la confianza en la ciencia y el progreso de las sociedades modernas y liberales. En la apropiación paciana del pensamiento freudiano llama la atención un cambio de enfoque crucial: en vez de interesarse por la psique individual, Paz escribe sobre la conciencia (o mejor dicho, el inconsciente) colectivo. Pero en su relación con el tema del inconsciente colectivo de su país, Paz refleja la misma tensión que ya observamos en el pensamiento de Freud. Por un lado, la identidad nacional representa una fuerza oscura e irracional que puede producir horrores (como en Tlatelolco en 1968), pero también puede ser la fuente de una gran creatividad (como sugiere Paz en muchos pasajes de *El laberinto de la soledad*). Por otro lado, la identidad nacional se presenta como una especie de enfermedad que no tiene cabida en una sociedad liberal y democrática, y que por lo tanto exige la intervención del intelectual terapeuta para su cura.

Bibliografía

- Bartra, Roger. 1987. *La jaula de la melancolía*. México, D.F.: Grijalbo.
- Freud, Sigmund. 1927. *The Ego and the Id* (tr. Joan Riviere). London: Hogarth Press.
- García Cantú, Gastón. 1970. 'La crítica una tradición nacional'. En: 'La cultura en México', suplemento de *Siempre!* 424 (25 de marzo), x, xi.
- Grenier, Yvon. 2004. *Del arte a la política: Octavio Paz y la búsqueda de la libertad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica/Colección Tierra Firme.
- Marcus, Steven. 1984. *Freud and the Culture of Psychoanalysis: Studies in the Transition from Victorian Humanism to Modernity*. Boston: George Allen & Unwin.
- Mermall, Thomas. 1968. 'Octavio Paz: *El laberinto de la soledad* y el psicoanálisis de la historia'. En: *Cuadernos americanos* CLVI (enero-febrero): 97-113.

El hispanismo omnipresente

- Paz, Octavio. 1956. *El arco y la lira*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- . 1967. *Corriente alterna*. México, D.F.: Siglo XXI.
- . 1970. *Posdata*. México, D.F.: Siglo XXI.
- . 1974. *Los hijos del limo: Del romanticismo a la vanguardia*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1982. *Sor Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- . 1983. *Tiempo nublado*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1990. *La otra voz: Poesía y fin de siglo*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1993a. *El laberinto de la soledad* (ed. Enrico Mario Santí). Madrid: Cátedra.
- . 1993b. *Itinerario*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- . 1993c. *La llama doble: Amor y erotismo*. Barcelona: Seix Barral.
- . 1993d. 'Vuelta a El laberinto de la soledad'. Entrevista con Claude Fell. En: Octavio Paz, *El laberinto de la soledad/Postdata/Vuelta a El laberinto de la soledad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica: 319-350.
- Paz, Octavio y Arnaldo Orfila. 2005. *Cartas cruzadas*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Rudnytsky, Peter L. 1987. *Freud and Oedipus*. New York: Columbia University Press.
- Santí, Enrico Mario. 'Introducción'. En: Paz (1993a): 11-132.

Notas

1. Una primera versión de este trabajo fue presentada en una mesa sobre Octavio Paz en el Congreso de la Latin American Studies Association (LASA) en San Juan, Puerto Rico, en marzo de 2006. Agradezco a Rubén Gallo la invitación a participar en la mesa.



El hispanismo omnipresente pretende ofrecer al lector, aficionado o profesional, un amplio abanico de temas de lingüística y literatura hispanas.

El volumen se estructura en cuatro partes. La parte inicial se presenta como una miscelánea de testimonios personales en honor del catedrático Robert Verdonk, uno de los primeros propulsores del hispanismo en Flandes en la época contemporánea, y gran especialista, entre muchos otros temas, en el español de Flandes en los siglos XVI y XVII.

La segunda parte lleva al lector al apasionante mundo de la lingüística haciéndole descubrir o redescubrir temas muy variados como los primeros repertorios lexicográficos en España, los orígenes del castellano en textos leoneses del siglo XIII o los contactos lingüísticos entre el español y las lenguas de Bélgica. Se presentan también análisis rigurosos de temas de gran complejidad del español antiguo y actual con contribuciones científicas desde ángulos muy diversos, la lexicología y la lexicografía, la lingüística cognitiva funcional y la lingüística de

corpus. Asimismo incorpora estudios de orientación sociolingüística y terminológica así como de lingüística aplicada al español como lengua extranjera para fines específicos.

La parte de literatura incluye artículos sobre autores de orígenes hispanos muy variados como el chileno Jorge Edwards, el peruano Mario Vargas Llosa, el argentino Juan Gelman y el puertorriqueño Emilio Díaz Valcárcel. Además propone un acercamiento a unos poemas políticos de Miguel de Unamuno así como un análisis de las crónicas redactadas con motivo del viaje de presentación del Príncipe Felipe en 1549 a Flandes. Termina con un texto sobre el escritor flamenco Jozef Simons y su contribución a la divulgación de España y de la literatura española en Flandes a principios del siglo veinte.

La cuarta parte acerca al lector a temas relacionados con México. Algunos textos reflejan aspectos de la diversidad lingüística y cultural mexicana, otros de índole literaria aportan una valiosa información sobre la especificidad de la literatura mexicana y su papel en la historia de la literatura hispanoamericana. Asimismo se inducirá al lector a reflexionar sobre la opinión que tenían los neerlandeses sobre México en el periodo 1810-1940. Además, esta última parte contiene dos contribuciones sobre la labor del Centro de Estudios Mexicanos de Amberes, uno de los logros más prestigiosos del catedrático Robert Verdonk a favor de la difusión del rico patrimonio cultural e intelectual de México.

ISBN 978 90 5487 562 8



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BELGICA, PAISES BAJOS
Y LUXEMBURGO

www.upa-editions.be



9 789054 875628